





Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Arquitectura  
Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

# Santafé de Bogotá

en el discurso en la ciudad ordenada;  
crítica a un discurso del orden urbano en los siglos XVI a XVIII

## TESIS

Presentada para grado de Doctor en Urbanismo

Presenta:

Mtro. Juan Carlos del Castillo Daza

Director de Tesis

Dr. Germán Mejía Pavony

Tutores

Dr. Hira de Gortari Rabiela

Dr. Sergio Miranda Pacheco

Sinodales

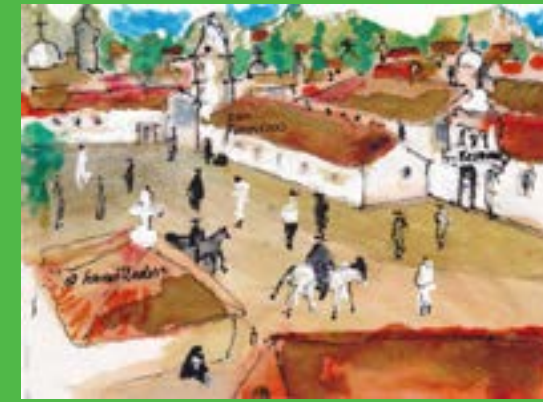
Dra. Johanna Lozoya Meckes

Dr. Héctor Quiroz Rothe

Ciudad de México

2013

# SANTAFÉ DE BOGOTÁ EN EL DISCURSO DE LA CIUDAD ORDENADA; crítica a un discurso del orden urbano en los siglos XVI al XVIII



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	ix
--------------	----

<b>PRIMERA PARTE</b> LA INVESTIGACIÓN Y LOS DISCURSOS DEL ORDEN	
CAPITULO I COORDENADAS BÁSICAS DE ESTA INVESTIGACIÓN	3
CAPITULO II EL DISCURSO INSTITUCIONAL DEL ORDEN URBANO	17
CAPÍTULO III EL DISCURSO ESPACIAL DEL ORDEN EN HISPANOAMÉRICA Y EN EL CASO DE BOGOTÁ	33

<b>SEGUNDA PARTE:</b> DEBATES SOBRE EL ORDEN URBANO	
CAPITULO IV DEBATES SOBRE LOS DISCURSOS DE LA "CIUDAD ORDENADA"	49
CAPITULO V UN MUNDO PLURAL, UNA MENTALIDAD DE LO MÚLTIPLE	65
CAPÍTULO VI UNA "MONOTONA CONTINUIDAD" DEL TIEMPO COLONIAL?	71

<b>TERCERA PARTE:</b> LA CONSTRUCCION DEL ORDEN, LA CIUDAD Y LA PROVINCIA DE SANTAFÉ	
CAPÍTULO VII LA GEOGRAFÍA DEL ORDEN: DE LA CIUDAD A LA PROVINCIA	85
CAPÍTULO VIII LA REPARTICIÓN DE LOS INDIOS	99
CAPÍTULO IX EL REPARTO DE LA TIERRA	109

<b>CUARTA PARTE:</b> LA CONSTRUCCION DEL ORDEN, EL NÚCLEO URBANO DE SANTAFE	
CAPÍTULO X EL NUCLEO URBANO	149
CAPÍTULO XI LAS UNIDADES ESPACIALES DEL PRIMER NÚCLEO	187
CAPÍTULO XII UN NUEVO CAMPO DEL SABER, OTRO ROSTRO URBANO A FINES DEL SIGLO XVIII	211

CONCLUSIONES	271
--------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	279
--------------	-----

ANEXO N°1 REGISTROS NOTARIALES	287
ANEXO N° 2 PADRÓN DE VECINOS DEL BARRIO SAN JORGE DE SANTAFE DE BOGOTÁ	295
ANEXO N° 3 PADRÓN DE VECINOS DEL BARRIO LAS NIEVES	329
ANEXO N° 4 PADRÓN DE VIRUELAS 357	357
ANEXO N°5 PADRÓN DE FORASTEROS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ DE 1801	363

ÍNDICE DE PLANOS, TABLAS E IMÁGENES	377
-------------------------------------	-----

Dos universidades públicas me dieron la oportunidad de hacer un paréntesis en mis actividades docentes para dedicarme a este trabajo de investigación. Por una parte, la Universidad Nacional de Colombia, que me concedió una Comisión para hacer mis estudios doctorales. Por otra parte, la Universidad Nacional Autónoma de México, que me acogió en su programa de Doctorado en Urbanismo.

Cinco historiadores tuvieron vinculación con los argumentos desarrollados en esta investigación. El historiador urbano colombiano Germán Mejía Pavony amablemente me orientó como director de esta tesis. Los historiadores mexicanos Sergio Miranda Pacheco e Hira de Gortari Rabiela, profesores de la UNAM, tuvieron la deferencia de ser cotutores de mi trabajo de investigación. Otros dos historiadores del campo de la arquitectura, Johanna Lozoya Meckes y Héctor Quiroz Rothe, aceptaron con generosidad hacer parte del grupo de sinodales que juzgaron el trabajo.

Cuatro profesionales colombianos me brindaron su apoyo para la ejecución de tareas y labores, para las cuales carezco de competencia. El historiador y paleógrafo Yezid Alejandro Pérez hizo la minuciosa tarea de interpretar manuscritos castellanos de los siglos XVI y XVII en los cuales se registraron notarialmente los negocios de vecinos españoles residentes en Santafé a través de las cartas de venta, arrendamiento, donación y obligaciones. La educadora Yeimi Romero se encargó de la enjundiosa tarea de construir las complejas bases de datos a partir de los registros contenidos en el censo de vecinos, el censo de forasteros, el censo de viruelas y el padrón de funcionarios, todos de fines del siglo XVIII. El arquitecto Carlos García Tobón tuvo a su cargo la consejería editorial y la revisión cuidadosa de la información cartográfica y estadística de la investigación. La diseñadora gráfica Angélica Ramos se hizo cargo de dar forma y llevar a una estructura editable, los manuscritos, dibujos, planos y tablas a través de los cuales cobraron vida los argumentos de este trabajo.

Cuatro seres queridos de mi más íntimo entorno, mi esposa Marie-Eve, mis hijos Juan Jacobo, Salomé y Lorenzo, padecieron esos inevitables aislamientos y encerramientos a los que conduce una tesis doctoral, pero asumieron y compartieron con sonrisas y generosidad los esfuerzos a los que todos nos vimos sometidos por cuenta de estos “caprichos” o ideales académicos que han hecho parte de nuestra vida cotidiana y que todos compartimos con entusiasmo. A todos ellos mis agradecimientos.

A Marie-Eve, Juan Jacobo, Salomé y Lorenzo,

# INTRODUCCIÓN

## LA CIUDAD Y EL ORDEN URBANO

El urbanismo moderno nació en Europa en el siglo XIX, según Françoise Choay<sup>1</sup>, alrededor de una aspiración y una obsesión: construir un nuevo orden como alternativa al gran desorden que se percibió en la ciudad industrial. Ese fue el diagnóstico de la ciudad, y en consecuencia, ese fue el propósito inicial de la disciplina.

Según Peter Hall, la construcción de un nuevo tipo de orden urbano, visto ahora como un problema de *organización* de la gran ciudad, emergió también a comienzos del siglo XIX. Tuvo que ser asumido y resuelto por un grupo de ciudades sometidas a un crecimiento espectacular<sup>2</sup>. Fue esta una nueva experiencia a la que no se había enfrentado ninguna autoridad ni ninguna élite urbana, a excepción quizá de los emperadores que gobernaron la Roma imperial.

Por tanto, la aspiración por construir un “nuevo orden urbano” fue desde entonces la columna vertebral de las ideas y de los discursos del urbanismo moderno hasta épocas recientes, cuando esa aspiración fue sometida a una profunda revisión. Simultáneamente, la construcción de un orden urbano de nuevo cuño fue una necesidad práctica que se impuso a aquellas ciudades que adquirieron una nueva dimensión y significación en esta nueva época del gran crecimiento<sup>3</sup>. Ciudades como Londres, París, New York, Berlín, Los Ángeles, etc., produjeron respuestas individuales y encontraron cada una a su manera, caminos distintos frente a este descomunal problema moderno de ordenar u organizar las energías de la ciudad.

Este *orden urbano* pensado y construido a partir del 1800 terminó siendo idealizado por el discurso urbanístico por diferentes motivos y rutas. Expresión de esa idealización fue su conversión en una necesidad universal y ahistórica, es decir, común para todos los tiempos y todos los lugares. De otra parte, esa idealización canonizó las *ideas* y los *contenidos* del orden urbano pensado y construido a partir del siglo XIX, otorgándoles también alcance universal, supra-histórico y además científico. Así, producto de esta operación ideológica, las necesidades y las respuestas que afrontaron y resolvieron algunas ciudades en materia de orden urbano a partir del siglo XIX, perdieron su singularidad e identidad, fueron despojadas de su historicidad, e intentaron ser convertidas en ideas y experiencias consubstanciales a la ciudad y su historia.

<sup>1</sup> Françoise Choay, *La règle et le modèle, sur la théorie de l'architecture et de l'urbanisme*, París, Ed. Du Seuil, 1980; *El Urbanismo: utopías y realidades*, Barcelona, Ed. Lumen, 1970.

<sup>2</sup> Peter Hall, *Cities in Civilization*, New York, 1998

<sup>3</sup> Autores, Como Edward Soja analizan esta nueva forma de urbanización caracterizada por un espectacular crecimiento de la ciudad como la emergencia de la tercera revolución urbana.

## La confusión de los tiempos y de los desafíos del orden

Así como la cuestión del *orden urbano* cambió sus coordenadas aproximadamente desde 1800, también fueron quedando atrás los fundamentos de la *sociedad del orden*, según ha argumentado el sociólogo Alain Touraine.<sup>4</sup>

Lo elementos que caracterizaron la alta modernidad europea hasta el siglo XVIII, es decir, el modelo de sociedad centrado en la sociedad del orden, la idea clave orientada hacia el orden racional, el principio de integración social basado en la ley, la educación y la nación y el papel protagónico asignado al Estado, empezaron a ser radicalmente transformados en el siglo XIX, por un nuevo modelo de sociedad, la sociedad del progreso, una nueva idea clave, el desarrollo, un nuevo principio de integración, el desarrollo económico y un desplazamiento del papel protagónico del Estado a la técnica y el mercado. En este proceso de transformación tuvo gran importancia el desplazamiento de una visión centrada en el “mundo del orden” hacia otra visión que empieza a reconocer el “mundo del movimiento”.

En el ámbito de lo urbano los cambios también fueron rotundos, pero al parecer recibidos de una manera distinta en el campo de las ideas. Aunque sin duda existió la conciencia de la transformación en la ciudad, esta fue interpretada y percibida como la emergencia del desorden, no de nuevas fuerzas en movimiento.

La ciudad europea afrontó nuevos problemas, construyó nuevas agendas e imaginarios y dio origen a diferentes alternativas para enfrentarlos. Sin embargo, la ideología del orden generalizó un diagnóstico de la realidad urbana a través de la visión de la “ciudad desordenada y enferma”, así como una prescripción terapéutica de una ciudad ideal, modelada espacialmente para reordenarla. Fue este uno de los componentes centrales de esta idealización en los nuevos discursos del orden. Como advirtiera F. Choay, el discurso del urbanismo moderno compartió con el discurso utópico del siglo XVI dos rasgos fundamentales: “la **aproximación crítica** a una realidad presente y **la modelización espacial** de una realidad por venir. La Utopía ofreció, a nivel del imaginario, un instrumento de concepción *a priori* del espacio edificado, el modelo”<sup>5</sup>.

El orden urbano idealizado en el instrumento del modelo espacial de la ciudad tuvo entonces implicaciones. La primera, la incompreensión de las diferentes fuerzas y energías que transforman la ciudad y la eliminación de las diversas modalidades de orden que histórica y geográficamente han buscado las ciudades. Se acható el horizonte, perdiéndose la topografía y la textura histórica que permitía ver que el tipo fuerzas y de *orden urbano* -demandado por el crecimiento de la ciudad del XIX- fue distinto a los ordenamientos que requirieron las ciudades europeas en la alta modernidad cuatro siglos antes, diferente también al que tuvieron planteado los ibéricos desde el siglo XVI en América, o al de las ciudades de la antigüedad o de las ciudades prehispánicas. Distintos, por la naturaleza de problemas, de respuestas y de procedimientos. La idealización a través del modelo también condujo finalmente a una separación imaginaria entre la ciudad física, la ciudad simbólica y la sociedad urbana, en el marco de esa disputa por ordenar la ciudad ya sea desde un modelo físico, o un modelo social, o un modelo simbólico.

4 La discusión sobre las distintas etapas de la modernidad y sus modelos de sociedad, de ideas clave y de principios de integración social han sido consultadas para esta investigación en: Alain Touraine, ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1997.

5 En La règle et le modèle, F. Choay plantea esta cuestión en los siguientes términos. “On s’aperçoit alors que l’utopie, en tant que catégorie littéraire créée par Thomas More, comporte deux traits communs à tous les écrits de l’urbanisme: l’approche critique d’une réalité présente et la modélisation spatiale d’une réalité à venir. Elle offre, au niveau de l’imaginaire, un instrument de conception a priori de l’espace bâti, le modèle”, op.cit. p. 15,

6 Peter Hall, Cities in Civilization, Book Four, The Establishment of the Urban Order, p. 611

7 Op.cit. p. 612

Es decir, en una disputa en la cual otra vez se intentó construir discursos totalizadores del orden.

Las grandes ciudades son esencialmente lugares del desorden, afirma con razón Peter Hall<sup>6</sup>. Y esta condición es particularmente notoria en los albores del siglo XIX, época en la cual el desafío del “orden urbano” se convirtió en un problema crucial para aquellas ciudades que alcanzaron una talla y una complejidad de *grandes urbes*. Inicialmente fueron unas pocas: Roma como único antecedente de gran ciudad en la época del imperio; Londres a la cabeza en el naciente siglo XIX; París a mediados del mismo siglo; New York entre el final del XIX y comienzos del XX; después, las grandes ciudades multiplicadas explosivamente en el siglo XX,.

Pero lo interesante, es que el esfuerzo por el establecimiento de ese nuevo orden urbano no siguió una sola idea, no recorrió un mismo camino, y no construyó un único modelo. También es cierto que no todas las ciudades han alcanzado ese orden, o no lo han hecho sostenible. En aquellos casos en que se ha descubierto y construido una ruta, se ha planteado también la cuestión de una singular combinación del orden físico, el orden social y el orden moral. Y ello encadenó unos singulares entrecruzamientos de recursos tecnológicos, artísticos, organizativos, políticos, empresariales, filosóficos, sociales y morales, y diversas formas de gestión y asociación pública y privada.

Es ante todo, la diversidad y heterogeneidad de la ciudad y la complejidad de las relaciones sociales las que han cambiado las coordenadas del orden. En palabras del propio Peter Hall: “*But the urban order has always been much more than a merely physical order; it is also, even more importantly, a social and a moral order. It is not just that big cities have more people living in them; it is that they contain so many different kinds of people, different in birthplace and race and social class and wealth, different indeed in every respect that differentiates people at all, living in almost infinitely complex social relations*”<sup>7</sup>.

En síntesis, el *crecimiento* de la ciudad occidental propio de la tercera revolución urbana apareció claramente como tendencia a comienzos del siglo XIX y planteó el problema del orden urbano como un tema capital pero desde perspectivas distintas a la del pasado. Obligó además a las grandes urbes a elaborar respuestas específicas y diversas. Sin embargo, al parecer, no suprimió la tentación de dar a una u otra solución un alcance universal. Por el contrario este fue el brío que tomó el discurso del urbanismo moderno, con el *Movimiento Moderno* a la cabeza y su pretensión de haber encontrado un estilo internacional en la arquitectura y un método científico en la construcción de una ciudad inédita y de pretendida validez universal.

Pero hay que insistir que a pesar de esta obsesión discursiva, las respuestas no fueron homogéneas. Esta diversidad la capta y la aporta la mirada histórica al observar los contrastes de estas rutas de construcción del orden, (aquellas rutas que encuentra y analiza por ejemplo Hall, en el cuarto libro de sus *Cities in Civilization*, titulado justamente “The establishment of the Urban Order”). Los protagonistas del orden no fueron únicamente aquellos que lo imaginaron, es decir, los arquitectos, los urbanistas y los reformadores sociales. Al contrario, emperadores, monarcas y prefectos, filósofos y artistas, banqueros, ingenieros, inversionistas y promotores, partidos, dirigentes y coaliciones políticas, también compartieron el podio de los protagonistas

de las rutas que siguieron en distintos momentos, ciudades como la Roma imperial, o Londres, París, New York, Los Ángeles, Estocolmo, y otras posteriormente. Estos actores utilizaron diversos programas y estrategias. Los emperadores romanos y los monarcas franceses se inclinaron por las obras públicas, la potente acción del estado y el programa urbano del poder absoluto. Los liberales y conservadores ingleses a diferencia de los anteriores se inspiraron en la filosofía del utilitarismo y la iniciativa privada antes que en la acción estatal y la obra pública. En New York los políticos y los ingenieros encontraron la clave para responder al crecimiento con la tecnología aplicada a la movilidad y los sistemas masivos de transporte público, y en la gigantesca inversión público - privada. Los Ángeles, en una ruta distinta, buscó su horizonte en la dispersión territorial estimulando el transporte privado, el auge del suburbio y el sistema de grandes autopistas. La socialdemocracia sueca, por su parte, logró construir un pacto social y económico sobre un modelo de desarrollo sostenible, en torno al cual convergieron principios filosóficos, políticos, económicos, ambientales y urbanísticos en un proyecto de ordenamiento de una ciudad como Estocolmo y su región.<sup>8</sup>

Pero no sólo se trata de mirarlos exclusivamente como experimentos de la inteligencia, la imaginación o la innovación humana. Se trata de entenderlos también como experimentos y apuestas del poder. El ordenamiento dado a Roma en el inicio del segundo milenio fue producto de la acción deliberada de un imperio obsesionado por construir su capital imperial y siglos después, la capital del mundo cristiano. Así como New York, nos dice Peter Hall, se quiso ordenar como la capital mundial del capitalismo, Estocolmo como la utopía de la socialdemocracia y la Londres de los años ochenta, como la ciudad del capitalismo rampante de la visión neoliberal.

En síntesis, la idealización de un modelo de orden urbano otorgándole un alcance universal para toda la geografía y la historia, ha contrastado notablemente con la diversidad y la heterogeneidad de *órdenes*, o quizá más exactamente, con las distintas formas de movimiento y de organización espacial y social que han ensayado las sociedades urbanas.

En el mundo de los estudios urbanos y la literatura especializada, tanto los *discursos* como las *experiencias* de orden en la ciudad, tienen importantes contribuciones. Entre otros investigadores, Françoise Choay se ha ocupado del discurso y Peter Hall, se ha ocupado de las experiencias. Una mirada de su obra en conjunto, puede ofrecer señales para aproximarse a ese necesario pero difícil dialogo entre el *discurso urbanístico* y el *discurso histórico* en torno a la ciudad y a escudriñar esa compleja dialéctica entre la construcción del discurso y la construcción del espacio edificado.

## El discurso de la ciudad ordenada en el caso de Bogotá

Si se intentará hacer una biografía de Bogotá, dos hechos llamarían la atención. El primero advertiría que los historiadores y los urbanistas tan sólo hace unas pocas décadas han iniciado su estudio y por tanto su producción se puede contar en los dedos de las manos, a pesar de que son las dos disciplinas que más se han ocupado de esa “biografía”. El segundo hecho significativo

<sup>8</sup> Hall. Op.cit.

<sup>9</sup> Al comenzar el siglo XXI, los análisis sociológicos y políticos que alcanzaron cierta audiencia señalaron que uno de los problemas preocupantes de la sociedad colombiana es su relativa incapacidad o dificultad para construir acuerdos y respetar pactos y reglas del juego estables, una de cuyas expresiones es la muy baja capacidad del Estado para el aseguramiento de los bienes públicos. Por otra parte uno de los alcaldes de Bogotá que alcanzó cierto prestigio, el ex rector de la Universidad Nacional y ex candidato presidencial Antanas Mockus desarrolló una hipótesis sobre la cultura del “atajo”, como una característica predominante y negativa de la sociedad colombiana, consistente en una confianza casi mítica en el camino fácil, corto, informal y a veces ilegal para alcanzar un logro.

<sup>10</sup> Son comunes en Colombia las anécdotas sobre la desmesura utópica de la normatividad o la fácil adhesión a un discurso al que se le atribuyen alcances inusitados. Se dice por ejemplo que la Constitución de 1886 fue calificada por Víctor Hugo como una “constitución para ángeles”. En el campo de la arquitectura se comenta el recibimiento de que fue objeto Le Corbusier en el aeropuerto de Bogotá, bajo las consignas de “Viva Le Corbusier, abajo la academia!”, como expresión de esas adhesiones ligeras a un discurso poco conocido.

<sup>11</sup> Es necesario subrayar que nos referimos a los discursos escritos y argumentados con los que se puede discutir como fuente documental. Es sabido que en el debate oral siempre aparece una gran variedad de interpretaciones, imágenes y visiones de Bogotá con diversos referentes, desde los más coloquiales, íntimos y emocionales hasta aquellos que se reclaman como visiones esencialistas provenientes de grandes ideologías y doctrinas, pero sin ningún registro ni incidencia en el acervo documental de la ciudad.

nos advertiría sobre la pérdida en los archivos de la ciudad de gran parte de las fuentes documentales que intentaron registrar su evolución histórica. Por tanto, es claro que estamos frente a una ciudad con un déficit notable de conocimientos sobre sí misma.

Pero la escasa investigación histórica y analítica sobre la ciudad contrasta paradójicamente con las certezas discursivas. Si buscamos la nuez germinal de los discursos que han intentado explicar la arquitectura y la conformación espacial de Bogotá (común quizá con los de otras ciudades colombianas), encontraríamos una clara inclinación y fascinación por lo podríamos denominar el *discurso utópico*. Pero la utopía no referida o entendida como la construcción de un ideal o un proyecto, compartido y sustentado por un pacto, sino la utopía entendida como un atajo mágico que justamente nos exime de ese esfuerzo<sup>9</sup>. Sus manifestaciones más notables son por ejemplo, la convicción sobre la eficacia de un orden único para la ciudad y la sociedad, o la confianza en un demiurgo urbano encarnado en ocasiones por una elite o un caudillo, o en otras por la potencia ordenadora de una teoría, un discurso, una visión, o una tecnología<sup>10</sup>. Las “utopías” urbanas y sociales soportadas así por la fe, la autoridad, la fuerza, la magia o la doctrina, en reemplazo del papel de los actores sociales y los pactos.

Aún así, el esfuerzo realizado hasta ahora para explicar su origen y su conformación a través del tiempo ha arrojado unos primeros resultados. En esta investigación nos hemos interesado por uno de ellos: la construcción discursiva que hemos asumido como objeto de análisis y que hemos entendido como el discurso de la ciudad ordenada.

Se trata de un discurso sobre el orden urbano. En esencia, se trata de una lectura de Bogotá que la imagina como una *ciudad ordenada* desde su fundación hasta finales del siglo XVIII y que explica el desarrollo de la ciudad contemporánea como una ruptura con ese orden y la ausencia o la debilidad de un patrón nuevo de orden. Es una ideología del orden urbano que se apoya en un entramado de influencias, visiones y paradigmas contemporáneos, que intenta luego trasladarse a las mentalidades del siglo XVI y a los propósitos de los conquistadores.

El discurso de la *ciudad ordenada*, como discurso urbanístico, se nutre de distintos referentes ideológicos e invenciones. El primero de ellos tiene que ver con el arraigado mito según el cual las *ciudades ideales* y el *orden ideal* son una utopía veraz y posible. El segundo, con la idea de que el orden urbano ha sido similar en todos los tiempos. El tercero, con la idea de que esta necesidad universal del orden y esta capacidad humana de imaginar y construir ciudades ideales, se ha resuelto a través de modelos espaciales y de que Bogotá nació bajo la estrella de uno de ellos. Y el cuarto, más ligado a la historia local, es que el “desorden” ha sido el fantasma que acecha a la sociedad colombiana desde el siglo XIX –para otros desde tiempos más preteritos– y en consecuencia, la construcción del orden, ha sido el imperativo ineludible desde el siglo XX, incluido el orden urbano.

Por ello, esta investigación ha asumido la hipótesis de que la cuestión del *orden* es finalmente el tema y la obsesión del discurso urbanístico y posiblemente del discurso histórico, cuando ambos se enfrentan con el problema de Bogotá desde sus orígenes.<sup>11</sup>



Pero es conveniente hacer una breve reflexión sobre este último referente, ya que hemos llegado a la convicción de que la imagen del *desorden* de Bogotá, dominante en el siglo XX, ha pesado rotundamente en la construcción de esa mentalidad y ese discurso, que a partir de la segunda mitad del siglo XX, idealizó la ciudad de la colonia.

Sin embargo, la imagen del desorden urbano está emparentada con otras imágenes y no se ha limitado a la ciudad. Las mentes colombianas del siglo XX han estado asediadas por fantasmas del presente y del pasado. Uno de esos fantasmas fue la anarquía del siglo XIX, y una de las grandes obsesiones de los protagonistas de la historia del siglo XX ha sido la construcción de un *orden* duradero. Cada uno a su manera. Un historiador colombiano ha afirmado con razón que “el desorden del siglo XIX fue el fantasma que acechó la conciencia política del siglo XX colombiano”<sup>12</sup>.

En efecto, Colombia –como casi todos los países de América Latina enfrentados a construir una nación en la post-independencia– tuvo entre sus problemas capitales una estremecedora inestabilidad política y social. Las relaciones entre los ideales de *libertad* y *orden* fueron fuente de debates permanentes<sup>13</sup>. En varios países se argumentó que solo después de construir un orden estable y duradero bajo la mano firme de un Estado fuerte, las sociedades ahora independientes podrían darse el lujo o estar maduras para experimentar un pleno ejercicio de las libertades individuales.<sup>14</sup>

Así, en el caso colombiano, se ha señalado por ejemplo, que un movimiento político como la *Regeneración* y unos hombres como Miguel Antonio Caro y Rafael Núñez, aportaron los fundamentos de esa conciencia política que se propuso construir un orden único a partir de un principio irrenunciable: el sometimiento a una autoridad que debía conducir la construcción de la nación en torno a tres grandes pilares: la república unitaria, la lengua castellana y la religión católica. Fue este el ideario e imaginario de nación que nutrió la constitución de 1886, vigente por más de un siglo<sup>15</sup>. Este discurso del *orden* alcanzó una notable influencia a lo largo del siglo XX como imaginario cultural y político de la nación, e influyó metodológicamente diversas aproximaciones sobre los rasgos identitarios de la nacionalidad colombiana. Se trató de un nacionalismo que volvió sus ojos a la tradición y repudió como nocivas las tentaciones modernizantes.

Con relación a la cuestión urbana, el orden apareció como temática quizá un poco después. Ya entrado el siglo XX fue una pregunta cardinal, suscitada por un doble temor y desconcierto: por el desorden que se veía cundir sobre la ciudad histórica, pero también por el desorden con el que se acompañaba el nuevo crecimiento. Para ilustrar esta afirmación citemos lo que expresa el alcalde de Bogotá en 1931 en un mensaje al Concejo capitalino:

La forma absurda y desordenada como se ha desarrollado la ciudad en los últimos años, sin sujeción a un plan de conjunto alguno, y sin tener en cuenta las normas científicas y previsoras, fue motivo de preocupación del actual ejecutivo municipal cuando entró a servir los destinos de la capital. Se carecen de disposiciones que regulen eficazmente esta materia pues como es sabido las nuevas urbanizaciones, con contadas excepciones, se traducen en una simple división geométrica de calles, ampliando inconvenientemente el radio de la

<sup>12</sup> Marco Palacios, “La Regeneración ante el espejo liberal y su importancia en el siglo XX”, en: Miguel Antonio Caro y la cultura de su época, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

<sup>13</sup> Con esta inscripción de Libertadyordensesella una de las imágenes con las cuales se busca representar la identidad de la nación colombiana en su escudo nacional.

<sup>14</sup> Leopoldo Zea, en su obra, Dos etapas del pensamiento en Hispanoamérica, del romanticismo al positivismo, México, 1949, aporta un interesante análisis sobre una faceta de este debate latinoamericano, en particular sobre la recepción e interpretación del positivismo como filosofía para la construcción de un nuevo orden. Dice Zea: “La filosofía positiva, trató de ser en nuestra América independiente, lo que la escolástica había sido en la colonial: un instrumento de orden mental (...) El positivismo, que es visto como una filosofía al servicio de la realización de un nuevo orden en Hispanoamérica, se irá adoptando a las distintas circunstancias concretas que lo solicitan”. Y encontrados interpretaciones extremadamente opuestas del positivismo en Hispanoamérica: la interpretación mexicana y la argentina. “Para los mexicanos

el énfasis está en la “ciencia” como la base del orden social, el principio del consenso (...) El nuevo orden se apoyaría en la violencia corporal y mental, sino en el convencimiento mental. Libremente, sin violencias, por puro convencimiento, los mexicanos llegarían a establecer un auténtico orden. Un orden constructivo y progresista. Solo este orden podría concordar con la idea de libertad.” Para los positivistas mexicanos por tanto “tal orden no podría ser realizado sino por el camino de la educación”. Para los argentinos el énfasis está en la responsabilidad del individuo, “se le consideró un buen instrumento para acabar con las mentes absolutistas y tiránicas que la habían azotado, en controversia con el esquema de las masas bárbaras del Rosismo”. En Latinoamérica, el positivismo se traduce en la tesis de “una libertad dentro del orden”. El orden demandado por el predominio de la anarquía y la confrontación en la construcción de las naciones modernas latinoamericanas. Orden que garantizara la libertad del individuo.

<sup>15</sup> Rodolfo Arango, “La construcción de la nacionalidad”, en: Miguel Antonio Caro y la cultura de su época, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2002.

<sup>16</sup> Mensaje del alcalde Enrique Vargas al Concejo de Bogotá, Registro Municipal, Bogotá, 1931

ciudad, lo cual implica un grave perjuicio, pues exige prestación de servicios que se hacen muy costosos y que será imposible que en tiempo razonable el municipio pueda prestar de manera eficaz. Para tratar de corregir las principales irregularidades que se observaban se elaboró el Decreto 223, que puso algunas cortapisas y fijó normas para las edificaciones que deben ajustarse a la técnica usada en otras partes del mundo. Más como se trata de un problema de fondo y de mayores proporciones, se quiso aprovechar la valiosa oportunidad de la iniciativa del señor Presidente de la República, quien en su última visita a los Estados Unidos tuvo ocasión de tratar con el señor Harland Bartolomew, quien le fue recomendado como una de las más altas autoridades mundiales en el ramo del planeamiento de las ciudades y en general en todo lo relacionado con el urbanismo moderno.<sup>16</sup>

En la segunda mitad del siglo XX, el discurso urbano empieza a construir un contraste singular. El desajuste de la nueva ciudad moderna se observó frente al espejo de la *ciudad ordenada* de la antigua Santafé señorial. Los intentos de comprensión de ese nuevo crecimiento sin aparente sujeción a norma alguna, condujo entonces a construir un imaginario particular de la ciudad de la colonia. A esta ciudad se le reconocieron patrones únicos y notables de ordenamiento espacial con un alcance perdurable en el tiempo, atribuibles además a la existencia de un modelo de ciudad. Y por otra parte, a la fortaleza de un urbanismo para ordenar el espacio. Esa fortaleza pareció explicarse por la capacidad institucional del imperio español, y de otra parte, por los rasgos de una cultura basada en tradiciones urbanas y religiosas que permitían comprender, asimilar y disciplinarse con los principios de orden, es decir con una tradición de *vivir en policía y a son de campana*.

## El discurso urbanístico

El discurso urbanístico colombiano –de formación reciente y bajo estas influencias– ha tenido pues como fuente de inspiración una noción, algo difusa, de *ciudad ordenada*. Noción que ha sido utilizada simultáneamente como herramienta para la construcción contemporánea de la ciudad, como para la explicación de su génesis y desarrollo.

Este discurso ha intentado buscar respuestas para tres preguntas básicas: (i) el origen del orden urbano, (ii) el modelo del orden urbano y (iii) las categorías discursivas para explicar una forma de ordenamiento de largo alcance en la ciudad colombiana. Paradójicamente, no es un discurso elaborado sistemáticamente. En rigor, no hay un corpus discursivo. Se trata más bien de un conjunto de referencias, alusiones y supuestos. Pero de fondo, ronda como idea fuerte, aquella que se puede reconocer como la existencia de una ciudad ordenada, en la realidad y en las ideas.

Por otra parte, el discurso urbanístico basado en el orden se ha apoyado, para el caso de Bogotá, en el imaginario de una ciudad estable. Sin embargo, la historia nos habla de una ciudad cuyo pasado y presente pueden estar marcados por signos de inestabilidad. Una imagen ayuda a comprender esta afirmación: los cuatro costados de la plaza mayor de Bogotá han sido destruidos total o parcialmente, por acción de incendios, terremotos, derrumbes,

asonadas y bombardeos entre 1550 y 1985; cierto es que han sido reconstruidos y reordenados a lo largo de esos 435 años de existencia como ciudad moderna, pero es inevitable recibirlos como señales y manifestaciones elocuentes de los malestares y de perturbaciones del orden social.

La casa del primer escribano muy próxima a la plaza en la que reposaban los primeros archivos de la ciudad, desapareció una noche de 1551 bajo la voracidad de un incendio provocado por vecinos españoles que intentaban borrar las huellas de sus líos con la justicia. La iglesia mayor, levantada en el costado oriental de la plaza, se derrumbó en 1565, la noche antes de su consagración, por la impericia de sus constructores. La catedral fue de nuevo demolida en 1805 afectada por los temblores y por cuarta vez se inició su construcción. La casa de los virreyes, localizada en el costado sur de la plaza, fue destruida en parte por un terremoto el 12 de julio de 1785 y el resto por un incendio provocado en la noche del 12 de mayo de 1786 mientras el virrey se encontraba en Cartagena. Las Galerías Arrubla, que ocupaban el costado occidental de la plaza y en las cuales funcionaban las dependencias de la administración municipal, se quemaron totalmente en 1900 y con ellas, el resto de los archivos del cabildo. Todo parecía asunto del pasado y por tanto resuelto ya para el siglo XX. No obstante, el 9 de abril de 1948, el día en que comenzó *el bogotazo*, de nuevo se avivaron las llamas y retumbaron los tiros de fusilería, dejando una estela de muertos y siendo escenario del arrastre de cadáveres por el centro de la plaza. Y ya próximos a cerrar el siglo XX, el 7 y 8 noviembre de 1985 le tocó el turno al costado norte de la plaza. El Palacio de Justicia fue tomado inicialmente mediante una acción violenta y armada por una fuerza insurgente, e incendiado y bombardeado después por las fuerzas del orden, con cientos de personas en su interior, cuyas vidas se perdieron baleadas, asfixiadas e incineradas. Ha sido esta la peor tragedia en el escenario más representativo de la nación. La peor hecatombe en esta Colombia, a la que un historiador extranjero se atrevió a denominar años atrás, *una nación a pesar de sí misma*.<sup>17</sup>

El orden ha tenido entonces sus contratiempos. Sin eufemismos, estas alteraciones se han expresado de forma viva y simbólica en el lugar más emblemático y también más simbólico de la ciudad: la plaza mayor, espacio donde se han reunido y se han dado cita las instituciones que lo representan.

Hay entonces un contraste entre el discurso del orden que hemos predicado, a través de esa imagen de la ciudad ordenada y la construcción y pervivencia del mismo. Pareciera que estuviéramos acosados por una implacable paradoja que nos obliga a elevar el tono del discurso del orden para acallar o escapar a la vocinglería y los estruendos del desorden.

La idea, el deseo y la necesidad de dotarse de un orden es tal vez una natural inclinación y un imperativo de la condición humana. Pero los rasgos que debe tener ese orden y la cohesión de una comunidad a través de un pacto estable, es ya un problema complejo. Darle sentido colectivo a una idea de orden constituye un desafío permanente y cotidiano en la vida de los seres humanos, y a su vez, una fuente inagotable de conflictos, de luchas y de estremecimientos. Las sociedades han apelado a la fe, al raciocinio, al debate, a la persuasión, a la fuerza, al pacto, o a la violencia, para incorporar o someter a sus individuos a un esquema de orden. Y a su vez, se han concebido estos

modelos, imitando o interpretando principios de ordenamiento del cosmos, de la naturaleza, de lo sobrenatural, del supramundo o del inframundo. Así, estas distintas visiones reclaman su origen en el orden natural o el orden divino, en el orden revelado o en el orden creado. Por ello, quizá sea una tarea imposible identificar, comprender y describir las múltiples agendas del orden que a lo largo de la vastísima, compleja y diversa historia humana han sido concebidas y experimentadas. Quizá también sea un esfuerzo inútil intentar moldear o conducir una realidad tan compleja y diversa, como es la ciudad, y en últimas la sociedad humana, desde la perspectiva de un orden único, estable y unidimensional. Aquí puede estar una de las mayores tensiones entre el discurso del orden urbano y la realidad de la ciudad moderna.

17 BUSHNELL, David, Colombia. Una Nación a pesar de sí misma Bogotá, Ed. Planeta, 1996

# PRIMERA PARTE: LA INVESTIGACIÓN Y LOS DISCURSOS DEL ORDEN URBANO

CAPÍTULO I: Coordenadas de la investigación	CAPÍTULO II: El discurso institucional del orden urbano	CAPÍTULO III: El discurso espacial del orden en Hispanoamérica y en Santafé de Bogotá
--	---	---

### El problema

La lectura que se ha hecho de Bogotá desde el discurso del orden, constituye la problemática central de la cual se ocupa esta investigación. Apenas hay que volver a advertir que la ciudad se encuentra en las primeras etapas de exploración en las que se comienza a usar el taladro de las ciencias sociales. Aun así, se han consolidado algunas ideas que deben ser puestas de nuevo bajo el tamiz. Una de ellas, la que idealizó la ciudad de la colonia como generadora del orden.

En los escritos del urbanismo colombiano ha sido recurrente la idea según la cual la *ciudad ordenada* fue inaugurada por la ciudad de los españoles del siglo XVI. Por ello, este trabajo aborda el análisis crítico de este discurso de la *ciudad ordenada* para la ciudad de Bogotá, a la que se le adjudica cuatro siglos y medio de existencia como una entidad territorial, ordenada primero por la experiencia urbanística española, para finalmente ser transformada en una ciudad mestiza.

### Las hipótesis

La investigación ha asumido entonces como hipótesis, que la cuestión del *orden* es el núcleo temático y la obsesión del discurso urbanístico y posiblemente del discurso histórico, cuando ambos se enfrentan con el problema de Bogotá desde sus orígenes.

En segundo lugar, esta investigación sostiene que el discurso del orden ha intentado apoyarse en los siguientes tres conceptos, aunque no lo registre explícitamente: el orden urbano tiene una *génesis*, un *modelo* y una *geografía*, que están contenidos en la ciudad que se fundó en el siglo XVI.

En tercer lugar, se compromete también con la hipótesis de que los tres conceptos clásicos que ha utilizado el discurso urbanístico contemporáneo

para explicar el orden urbano de Bogotá - una *génesis*, un *modelo* y una *geografía* del orden, aportados por la ciudad de los conquistadores españoles del siglo XVI y proyectados hasta el XVIII, requieren ser revisados. Y esta revisión se considera necesaria, porque se ha encontrado que la *génesis* del orden territorial no surgió exclusivamente con la traza urbana hispánica; en segundo lugar porque el *modelo regular* de la traza - independientemente de sus inspiraciones - no fue un proyecto homogéneo y único a lo largo de toda la colonia y no se inspiró en un solo argumento; y finalmente, porque la *geografía* del orden no se limitó a la *traza* para la “república de los españoles”. No ha habido entonces un orden único. El orden urbano en Bogotá ha sido producto del *metabolismo* de diferentes proyectos, procesos y substancias. La ciudad ha sido un crisol de visiones y experiencias. En cuarto lugar, sostenemos la hipótesis de que el discurso contemporáneo ha leído la ciudad del XVI desde sus propios imaginarios y paradigmas, desde una mentalidad proclive a una idea racional o sagrada del orden, con la cual vuelve sus ojos al pasado y lo incorpora en un modelo discursivo.

### La discusión de las hipótesis: una discusión sobre la genealogía, el modelo y la geografía del orden

Se ha sometido entonces a discusión las hipótesis predominantes sobre la **genealogía**, el **modelo** y la **geografía** del orden urbano en el caso de Santafé de Bogotá. La historiografía colombiana acogió la idea propuesta por algunas investigaciones urbanas pioneras, según la cual, la traza de la ciudad de los conquistadores en el siglo XVI puede ser considerada como la genealogía o el punto de arranque del orden territorial y urbano en la Nueva Granada. En segundo término, acogió la idea según la cual la traza regular que tuvo Santafé siguió un modelo inspirado, para unos, en el simbolismo religioso cristiano, para otros, en una geometría proveniente de la racionalidad moderna en formación, modelo que en general fue compartido durante todo el periodo colonial. Y en tercer lugar, acogió también la hipótesis según la cual el orden espacial con estas cualidades correspondió a la ciudad trazada para la residencia de los españoles.

El examen de estos parámetros y fundamentos del discurso de la *ciudad ordenada* acotaron en consecuencia el marco temporal de esta investigación, entre los siglos XVI y XVIII. Y en términos generales, su resultado es una propuesta de discusión de estas tres hipótesis sobre el orden urbano en Santafé de Bogotá, dentro del siguiente enfoque:

El asentamiento de los españoles en lo que sería el Nuevo Reino de Granada y la Provincia de Santafé, así como la política de poblamiento de la corona y su proyecto de cristianización de los indígenas americanos, sin duda modificaron radicalmente las coordenadas del ordenamiento social y espacial preexistente. Sin embargo, no se puede interpretar ese proceso como una ruptura radical y nítida entre el ordenamiento territorial y social precedente de los muiscas, supuestamente arrasado o irrelevante, y de otro lado, la aparición de un ordenamiento de nuevo cuño. Hubo continuidades y

discontinuidades entre un ordenamiento y el otro. Desde esta perspectiva se discute la génesis del orden espacial en la provincia de Santafé a partir exclusivamente del proyecto urbano y de poblamiento de los hispanos.

En segundo término se discute la hipótesis del trazado regular de Santafé como un proyecto homogéneo y hegemónico en toda la etapa colonial, inspirado además por un modelo único ya sea de carácter religioso o racional, con un desmesurado poder de permanencia. Se sugiere como más enriquecedora la percepción del trazado de la ciudad como un metabolismo entre diversos proyectos, protagonistas y visiones de ciudad; como una superposición de la *ciudad de los conquistadores* con la *ciudad de los colonos*, que se entrecruza después con la *ciudad barroca* de los hispanos, criollos, indios, mestizos y negros y el proyecto de la *ciudad ilustrada* de la reforma borbónica que intentó revivir las coordenadas de la ciudad cristiana y blanca. Esta diversidad y heterogeneidad en los procesos, también es factible rastrearlas en los modelos y las ideas.

La geografía del orden, también puede ser discutida y repensada. Esa geografía - constreñida sólo a la espacialidad del asentamiento de los europeos, al núcleo trazado y ocupado por los solares de los españoles- es en realidad una idea del siglo diecinueve que cabalga de nuevo sobre la aspiración del principio de separación étnica y cultural de la república de españoles de la de los indios (Lucena, 2006). La realidad es que la geografía del orden se extendió desde un primer momento sobre una extensa red de pueblos de indios, encomiendas, estancias, haciendas y corregimientos, que estuvieron relacionados, comunicados y controlados por el núcleo urbano y las parroquias de blancos. Y en sentido más estricto, esta geografía con ese nivel de complejidad y diversidad es la que corresponde con mayor exactitud a la mentalidad castellana de la ciudad y del municipio en el siglo XVI. La ciudad no es sólo un trazado construido desde la imaginación, sino también y ante todo un *territorio* marcado, construido, dominado y simbolizado por las costumbres, las prácticas, los saberes, los signos y las instituciones de quienes lo habitan, y sobre todo, de quienes lo dominan.

### Cuatro perspectivas teóricas para la crítica del discurso del orden

Desde nuestro punto de vista el discurso del orden ha incurrido en cuatro reducciones básicas que alteran la realidad de la ciudad y su lectura. Ellas son: (i) la reducción de la ciudad a la *traza*, (ii) la reducción de la *traza* a un modelo, (iii) la simplificación de la sociedad colonial a un solo vector: los conquistadores y colonizadores, y (iv) la simplificación de los modelos de poblamiento de la sociedad colonial al poblamiento urbano. Esta crítica se ha formulado con el apoyo de cuatro perspectivas teóricas que nos ayudan a discutir este enfoque tradicional y sus simplificaciones. De fondo, este debate se puede sintetizar en los siguientes argumentos:

- Se encuentra que la reducción de la ciudad a la traza, es una operación intelectual del discurso contemporáneo que limitó el concepto, la geografía

y la dimensión de la ciudad hispanoamericana al espacio de los solares ocupado por los conquistadores y prescindió de esa otra dimensión, real y a la vez simbólica del territorio: los *términos* de la ciudad. Concepción heredada de una visión dieciochesca que separó los dominios de la ciudad entre los espacios de lo urbano y lo rural, como lo ha sugerido Lucena (2006), profundizada después por el pensamiento positivista, que redujo aún más la ciudad al núcleo urbano y alejó mas la ruralidad como un mundo aparte.

- La reducción de la traza a una idea o modelo espacial, es discutida, entre otros enfoques, por una reflexión que coloca en primer plano el problema capital que enfrentaron los conquistadores: la convivencia con otras comunidades con las cuales se encontraron y confrontaron. Un significativo aporte en este sentido lo ha hecho el historiador mexicano Edmundo O’Gorman - analizando el caso de la Ciudad de México- con su interpretación de la traza como una *solución urbana* al problema crucial de la coexistencia entre dos mundos enfrentados e insertos en un conflicto donde está en juego la dominación de unos y la derrota de otros. La solución urbana se construyó –según O’Gorman– sobre dos pilares: sobre el principio de separación entre comunidades étnicas, sociales y culturales –es decir, entre europeos y americanos- y sobre el principio religioso que considera imperativo destruir la mentalidad y las creencias idólatras de los naturales y su conversión al sistema de creencias del cristianismo como única vía de civilización y salvación, y en consecuencia, como soporte insustituible para una posible convivencia. Por otra parte, la reducción de la traza a un solo modelo, puede ser discutida desde otras perspectivas teóricas que reconocen la presencia de los trazados regulares en diversas experiencias y en asentamientos humanos de muy diversas geografías, culturas, entornos y momentos históricos; y por último, también este debate sobre el modelo urbano, ha sido nutrido por otra perspectiva teórica que reconoce y analiza la diversidad de modelos espaciales que fueron imaginados para la ciudad renacentista y barroca, tanto en la metrópoli como en las colonias.
- La simplificación de la sociedad colonial a la cuestión del poblamiento de los colonizadores y el énfasis en la interpretación de la ciudad como la construcción de la *urbs* y la *polis* de una sola de las comunidades étnicas y culturales concernidas, se discute desde una perspectiva historiográfica que reconoce la pluralidad, heterogeneidad y diversidad de las sociedades del nuevo mundo atlántico y de los imperios emergentes del siglo XVI, como lo argumenta el historiador John Elliott (2006, 2010).

Finalmente, la simplificación de los modelos de poblamiento en el Nuevo Reino de Granada al modelo urbano de la provincia de Santafé y éste a su vez, a la parte urbana representada por el núcleo español, ha sido discutida desde enfoques que critican a los estudios urbanos contemporáneos la poca importancia que han asignado a los pueblos de indios y a los corregimientos en el ordenamiento espacial y social en la provincia de Santafé, tal como lo ha argumentado la investigadora Marta Herrera Ángel.

## Estado del Arte en el discurso histórico y el discurso urbanístico sobre Bogotá

El análisis crítico del *discurso del orden* que explica el origen y la conformación espacial Bogotá, naturalmente requiere identificar sus antecedentes e influencias. Se han mirado esos antecedentes tanto en el discurso histórico como en el discurso urbanístico sobre la ciudad. No sobra señalar que el discurso urbanístico se ha centrado principalmente en el orden espacial de Bogotá, mientras que el discurso histórico ha tendido a concentrarse en el orden generado por las instituciones.

### El discurso histórico sobre Bogotá, o el estado del arte en la historia urbana

Debemos comenzar por afirmar que la *ciudad*, como problema historiográfico, apenas empieza a adquirir un perfil discreto en Colombia. Quien consulte aquellos trabajos clásicos de revisión o “puesta al día” de la historiografía colombiana notará de inmediato que apenas hay menciones muy marginales sobre la producción de conocimiento en este campo. Historiadores como Jorge Orlando Melo - quien ha asumido periódicamente esta labor- en su ensayo de 1996<sup>18</sup> dedica literalmente un párrafo de sus comentarios críticos a la temática que podría asimilarse a la historia urbana o a la historiografía de la ciudad colombiana. En su trabajo posterior de 1999, aunque ya reconoce un despunte de la historia urbana, solo puede reseñar dos trabajos dedicados al caso de Bogotá<sup>19</sup>. Por otra parte, en el trabajo del historiador Bernardo Tovar Zambrano, quien se ocupó de un riguroso análisis de la historiografía colombiana de la colonia, se confirma que son muy reducidos los esfuerzos dedicados al campo que él denomina también “historias locales y regionales”<sup>20</sup>. En resumen, la ciudad es aún un tema incipiente en la investigación y la producción de conocimientos dentro de la historiografía colombiana.

El caso de Bogotá es particularmente notorio. La escasez del trabajo histórico sobre la ciudad no solamente es atribuible a la pérdida de sus archivos y a la carencia de fuentes documentales, sino también a la escasa formación y presencia de historiadores de la ciudad. Para respaldar lo dicho, apenas debe señalarse que sólo hasta el año de 2012 la producción bibliográfica sobre Bogotá contará con la primera publicación sobre la ciudad del siglo XVI, aportada por el libro *La ciudad de los conquistadores* del historiador urbano Germán Mejía Pavony<sup>21</sup>. Y se mira hacia atrás, debe registrarse que sólo cuando se programaron los actos de celebración de los 450 años de la fundación de la ciudad en 1988, se encargó la escritura de la primera *Historia de Bogotá* a la “Misión Colombia” por iniciativa del entonces presidente de la república y antiguo alcalde de Bogotá, el ingeniero Virgilio Barco Vargas, apoyado por el alcalde de la época, Julio César Sánchez. Esta publicación, que intentó ser la primera *Historia* sistemática de la ciudad, tiene una presentación escrita por el presidente, en la cual advierte: “No deja de sorprender la escasa producción historiográfica y la falta de esfuerzos para relatar su acontecer y para desentrañar los elementos fundamentales que lo producen

18 Melo, en su ensayo *Historiografía colombiana: realidades y perspectivas*, Bogotá, 1996, se refiere a alguna escasa producción publicada en la década de los noventa del siglo XX, relacionada en su texto como la emergencia de algunas historias regionales y locales, de las cuales destaca la historia de Cartagena, y otros trabajos sobre Barranquilla y Medellín.

19 Jorge Orlando Melo, posteriormente en el ensayo titulado “De la nueva historia a la historia fragmentada”, publicado en el Boletín cultural y bibliográfico, del Banco de la República, vol 36, N°50-51 en 1999, registra un despunte de la historia urbana en algunas regiones del país, reducido en el caso de Bogotá a dos brevísimas alusiones a los trabajos de Julián Vargas Lesmes sobre la sociedad santafereña y el de Germán Mejía Pavony sobre Bogotá en el siglo XIX.

20 Al respecto ver: Bernardo Tovar Zambrano, *La Colonia en la Historiografía Colombiana* Medellín, 1984.

21 Ver: MEJIA PAVONY, Rodrigo, *La ciudad de los conquistadores*, Bogotá, Centro Editorial Javeriana, 2012

y explican. La mayor parte de las obras sobre Santafé han sido realizadas por cronistas, más que ensayistas, y se concentran históricamente en la época que va desde la conquista y la colonia hasta principios de este siglo. Tales relatos han sido realizados por grandes escritores: Juan Rodríguez Freile, José María Cordovez Moure y Pedro María Ibañez<sup>22</sup>.

Si se examina aun más atrás, se encontrará que los esfuerzos editoriales realizados en Colombia para reunir, actualizar y estimular la producción historiográfica sobre el discurrir nacional, tales como la publicación de la *Historia Extensa de Colombia* en la década del sesenta del siglo XX y del *Manual de Historia de Colombia* en la siguiente década del setenta, limitaron su aporte a la historiografía urbana encargando la redacción de ensayos monográficos a algunos arquitectos sobre temas específicos de la *arquitectura* y el *urbanismo* en la colonia y en los inicios de la república<sup>23</sup>.

Por tanto, no es inexacto afirmar que la *ciudad* no ha logrado ganar aún un espacio como campo temático influyente en la historiografía colombiana; ese capítulo está aún por investigarse y escribirse. Igual situación ocurre con la reflexión y el debate teórico y metodológico sobre enfoques, procedimientos y estrategias historiográficas para abordar la historia urbana. Este debate aún está pendiente.

Ahora bien, no es que a Bogotá no se le haya dedicado ningún esfuerzo investigativo para su etapa actual o su pasado formativo en otros campos disciplinares o en lo que se podría entender como los estudios urbanos. Pero aquí también el inventario no es muy profuso. De Bogotá se ha investigado con cierto grado de detalle su arquitectura mayor y las ideas urbanísticas que intentaron conducirla en el siglo XX, trabajo realizado básicamente por arquitectos y urbanistas. Otros esfuerzos en las últimas décadas han estado orientados a explicar algunos procesos y dinámicas de la ciudad contemporánea, como la explosión urbana, los procesos y lógicas de la urbanización, la inmigración, la formación de barrios y periferias urbanas, la industrialización y la economía urbana, la organización administrativa, etc. En otro campo de análisis, en 1996 fueron publicadas las conclusiones de un seminario denominado *Pensar la Ciudad*<sup>24</sup> que reunió diversos discursos de investigadores bajo la propuesta de contrastar aproximaciones disciplinares sobre el tema genérico de la ciudad, con sólo dos contribuciones sobre la situación de Bogotá en la década de los noventa. Más recientemente ha habido una germinación de trabajos monográficos sobre comunidades, inmigrantes, historia de localidades y barrios, movimientos sociales, expresiones culturales, violencia urbana y otros temas. Estos trabajos son de reciente elaboración y se concentran en la ciudad construida en las últimas décadas.

Pero si se examina el estado de la investigación sobre los orígenes de la ciudad y su evolución hasta el siglo XIX, es necesario reconocer aún limitaciones significativas, tanto en la producción literaria, como en la reflexión metodológica. Sobre la ciudad colombiana, en estricto rigor, existe un solo trabajo, publicado justamente bajo ese título. Fue una investigación realizada por el urbanista francés Jacques Aprile- Gniset, entre 1966 y 1986 y puesta en circulación en 1991.<sup>25</sup> Ha sido este el intento más comprehensivo en el análisis del período formativo de la ciudad colombiana. Sin embargo, este notable esfuerzo de Aprile - Gniset no incluyó el caso de Bogotá.

22 Ver, FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA, *Historia de Bogotá*, Tomos I-XII. Bogotá. Villegas Editores, 1988.

23 Tales ensayos fueron encargados a los arquitectos Carlos Arbeláez y Sebastián Santiago para la *Historia Extensa de Colombia*, publicado bajo el título "El Espacio Urbano", en vol. XX, tomo 4, Bogotá, Academia colombiana de Historia, 1967. Por otra parte el *Manual de Historia de Colombia*, encargó a Alberto Corradine, un ensayo publicado bajo el título "La Arquitectura colonial" en el Tomo del Instituto colombiano de cultura, Bogotá, 1978 y al arquitecto Germán Téllez sobre la arquitectura y el urbanismo del siglo XIX y comienzos del XX, publicado en el Tomo II.

24 GIRALDO Fabio y VIVIESCAS Fernando, (compiladores), *Pensar la Ciudad*, Bogotá, 1996

25 APRILE-GSINET, Jacques, *La ciudad colombiana, prehispánica, de conquista e indiana [vol I], Siglo XIX y Siglo XX [vol II]*, Bogotá, Banco Popular-Fondo de promoción de la cultura. 1992.

26 FLOREZ DE OCÁRIZ, Juan, *Genealogías del Nuevo reino de granada*, Bogotá, Biblioteca Nacional, 1943, 1944.

27 IBAÑEZ, Pedro María, *Crónicas de Bogotá*, Bogotá, 1952

28 Los trabajos publicados de este arquitecto son los siguientes: MARTINEZ, Carlos, *Apuntes sobre el urbanismo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, 1967. Bogotá, Sinopsis sobre su evolución urbana. Bogotá. Escala, Fondo Editorial, 1976. Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada, Bogotá, Banco Popular, 1976. Bogotá: reseñada por cronistas y viajeros ilustres: 1536-1900, Bogotá, 1978.

En resumen, sobre el pasado de Bogotá y su etapa formativa se podrían tipificar cuatro intentos de aproximación historiográfica, representados por trabajos pioneros pero aún insuficientes. Estas cuatro aproximaciones han sido: a) la crónica; b) el análisis espacial de la ciudad colonial; c) la aproximación sociológica a la sociedad santafereña de la colonia; d) una aproximación histórica al ordenamiento institucional, social y territorial de la ciudad y la provincia.

La primera aproximación estaría representada por las *crónicas* y *cuadros de costumbres* que fueron desarrolladas por dos generaciones de cronistas. Los primeros, los cronistas de los siglos XVI y XVII, quienes realmente se ocuparon de la conquista y colonización del Nuevo Reino de Granada y de manera episódica de la Provincia de Santafé. Los segundos, una nueva generación de cronistas de la ciudad de fines del siglo XIX y comienzos del XX.

De la primera generación, dos cronistas enfocan con mayor profundidad de campo la vida urbana de la ciudad: Juan Rodríguez Freyle en *El Carnero*, y Juan Flórez de Ocaris con sus *Genealogías*<sup>26</sup>, crónicas hechas por encargo del Cabildo y las familias más notables de los criollos, "para que se sepa a quienes se ha de reconocer el beneficio de haber trasplantado a esta región la Santa Fe católica, hecho la fundación de sus poblaciones y dejado su nobleza y señales de su valor por herencia a sus sucesores", según declara el autor. De la crónica de este período queda como aporte destacado los relatos sobre la fundación de Bogotá, la información que los cronistas recopilan sobre el estado de las provincias y las ejecutorias de las autoridades y los funcionarios encargados del gobierno, con destino la Corona, así como algunas huellas de los imaginarios desde los cuales se pretendió interpretar al indio americano, el nuevo mundo y la misión del Estado español y de la iglesia.

La última generación de cronistas –de fines del XIX y comienzos del XX– estuvo representada por algunos historiadores y escritores que encontraron en este enfoque y género un posible camino para historiar de una nueva manera la ciudad de la colonia. Pedro María Ibañez es el mejor exponente de esta corriente con su obra *Crónicas de Bogotá*, publicadas por primera vez en 1891, quizá el trabajo más sistemático de este enfoque<sup>27</sup>. Eduardo Posada y José María Cordovez Moure han sido otros de los escritores que a través de la *crónica*, las *notas* y *apostillas*, han aportado una información relevante sobre diversos asuntos de la ciudad.

Resumiendo, las *crónicas*, en el caso de Bogotá, han tenido el mérito de aportar información útil para disminuir los cráteres que han dejado los grandes vacíos de conocimiento producto de la pérdida de los archivos del cabildo y de la administración de la ciudad.

El análisis *espacial* de la ciudad de la colonia desde una perspectiva histórica, tiene en estricto sentido, un trabajo importante: el aportado por el arquitecto Carlos Martínez con una exhaustiva investigación publicada en los años sesentas y setentas<sup>28</sup>. Otras investigaciones que han sido asimiladas a este campo del análisis espacial en realidad se han ocupado de aspectos parciales de la arquitectura colonial y del urbanismo aplicado por los españoles, pero no de un análisis sistemático de las características espaciales de la ciudad. Alguna información sobre el ordenamiento urbano de Santafé de Bogotá fue reorganizada y en algunos temas ampliada por la *Historia de*

*Bogotá* de 1988. El estudio de la ciudad desde un enfoque de historia urbana está representado por los trabajos de Germán Mejía Pavony sobre Bogotá en el siglo XVI y Bogotá en el siglo XIX.

El análisis sociológico de la sociedad santafereña de la colonia tuvo un primer aporte en las investigaciones desarrolladas por el sociólogo Julián Vargas Lesmes en la década de los ochenta del siglo XX, aporte publicado inicialmente en la *Historia de Bogotá* en 1988, y posteriormente ampliado en 1990 en un texto pionero<sup>29</sup>, así como por el trabajo de la historiadora Guiomar Dueñas con su análisis de la “ilegitimidad” en la sociedad colonial al final de la colonia, estudiada a través de las diversas modalidades de familia que surgieron en el entorno colonial<sup>30</sup>.

Un análisis historiográfico del ordenamiento institucional y territorial ha tenido dos vertientes. Una desarrollada por una corriente historiográfica que retoma el estudio de la colonia a partir de los años cuarenta del siglo XX, centrada en una relectura de las instituciones que el imperio español y la iglesia construyeron para la organización del Nuevo Reino de Granada a la luz de los idearios políticos, jurídicos y teológicos de los españoles<sup>31</sup>. Otra, de más reciente formación, se ha planteado el problema de vincular las instituciones y el territorio, ya no desde la perspectiva de los idearios y las doctrinas, sino desde las necesidades concretas de control político y social del imperio español sobre la población hispana, criolla e india de las colonias. En esta corriente se pueden considerar las investigaciones de Germán Colmenares y Marta Herrera Ángel. Por último, es necesario considerar los trabajos que han intentado explorar lo que podría considerarse como una incursión en la historia social de Santafé de Bogotá, con los trabajos de Monika Therrien<sup>32</sup> y los imaginarios políticos de los actores sociales de la colonia en el trabajo de Margarita Garrido<sup>33</sup>.

### Otros debates contemporáneos en la historiografía colombiana

Complementa el marco de referencias para un análisis crítico de los discursos sobre la historia ciudad, las nuevas reflexiones que se vienen produciendo en la historiografía colombiana. La última década registra nuevos debates sobre discursos “clásicos” en campos como la historia de la conquista, el ordenamiento social y espacial de los muisca en el primer período de la conquista, el ordenamiento territorial de la colonia, la interpretación de la “ilustración” neogranadina, o los cambios de Bogotá en el siglo XIX. Esta actitud crítica también se ha hecho extensiva recientemente a las lecturas tradicionales sobre la ciudad de la conquista y de la colonia.

La reflexión contemporánea se ha preocupado, por ejemplo, de la revisión de la **historia de la conquista** a través de un análisis crítico de una de las fuentes clásicas en este campo de la historiografía aportada por las *crónicas* y los *cronistas* y su recepción por los historiadores contemporáneos (Borja, 2002). Este investigador sostiene que “nos hemos inventado la historia de la conquista por medio de las crónicas” sin haber sido lo suficientemente rigurosos y conscientes de la enorme distancia conceptual que existe entre el siglo XVI y el siglo XXI para escribir historia.<sup>34</sup> Y en su sentir, la narración de

29 VARGAS LESMES, Julián, *La Sociedad de Santa Fe colonial*. Bogotá, Cinep, 1990

30 DUEÑAS, Guiomar, *Los hijos del pecado*, Bogotá, Universidad Nacional, 1997.

31 En esta corriente se pueden considerar los trabajos de José María Ots Capdequí sobre las instituciones coloniales del imperio español en Hispanoamérica, y los aportes de Jaime Jaramillo sobre el ordenamiento institucional en la Nueva Granada.

32 THERRIEN Monika y JARAMILLO, Lina, *Tu casa no es mi casa, procesos de diferenciación en la construcción de Santafé, siglos XVI y XVII*, Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y turismo, 2004

33 GARRIDO Margarita, *Reclamos y representaciones, variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada 1770 – 1815*, Bogotá, Banco de la República, 1993.

34 Su crítica apunta a que “se ha hecho una lectura imaginaria de la historia de la conquista, porque se han leído las narraciones de las crónicas desde el paradigma positivista de la verdad, cuando su sentido es diferente”.

la conquista hecha por los cronistas dista mucho de los códigos de la modernidad de “la objetividad de la fuente o la verdad del hecho”, para insertarse en los códigos y los moldes establecidos por la *preceptiva retórica* que hunde sus raíces en la mentalidad y la tradición medieval. En este sentido, según el autor, lo que hace el cronista es una invención del indio, el español y la conquista, desde los moldes de su mundo simbólico y desde un discurso ordenado de forma a priori por la retórica. Es desde esta perspectiva que efectúa un relectura de la crónica de Aguado y de su visión de un “indio medieval”.

De otra parte, la investigación antropológica y los estudios arqueológicos han ofrecido nuevos elementos de análisis para el conocimiento y la interpretación de la **organización social y territorial de los muisca** y su interacción con el proceso de la conquista y colonización europea. Desde el campo de la investigación antropológica e histórica (Gamboa, 2010) se ha hecho también una revisión crítica de los discursos sobre la sociedad indígena después de la conquista. Aunque este autor polemiza con Borja acerca de la interpretación y utilidad de las *Crónicas* y la visión que aporta sobre la historia de la colonia, se ocupa de poner en cuestión varias de las interpretaciones más arraigadas sobre la situación de los muisca después de la conquista. En síntesis, Gamboa discute sobre cuatro tópicos básicos: (i) el modelo de ordenamiento político que adoptan los muisca con la llegada de los conquistadores. (ii) la revisión de la hipótesis de que la dominación española fue relativamente rápida y fácil debido al talante pacífico de los muisca, señalando por el contrario, que “duró mucho más y no fue un proceso tan pacífico como se ha dicho”. (iii) Discute la ruptura y la discontinuidad total en la forma de gobierno de los muisca, proponiendo la tesis del reconocimiento de las autoridades muisca y la asignación de funciones de gobierno sobre sus comunidades por la legislación colonial y (IV) discute la reducción del papel de los caciques a simples intermediarios coloniales subrayando su interacción con los colonizadores.

Otro campo en el que se ha sometido a prueba los discursos de mayor arraigo en la producción académica, ha sido el relacionado con los **modelos de poblamiento**. Tradicionalmente se había aceptado la idea de que el modelo urbano había sido hegemónico y el de mayor alcance como determinante del ordenamiento social y espacial de la Nueva Granada a partir de la conquista y particularmente en la colonia. Esta idea fue cultivada sobre todo desde las entrañas del discurso urbanístico, que sobrevaloró a la ciudad de la traza y del conquistador, como la clave explicativa de todo el ordenamiento político, social y espacial de la sociedad colonial y del territorio neogranadino. Por una parte debe discutirse entonces, lo que hemos llamado en este trabajo la reducción de la ciudad a la traza, y de otra parte, otras contribuciones han discutido la reducción del poblamiento en la Nueva Granada al modelo urbano de Santafé (Herrera Ángel, 2002). El trabajo de esta investigadora aporta básicamente dos reflexiones en esta dirección: (i) argumenta y demuestra que los modelos de poblamiento en la Nueva Granada no se reducen a un único modelo, como el que se aplicó en Santafé y otras zonas de los Andes, advirtiendo sobre la necesidad de estudiar otras pautas de poblamiento en la región del Caribe y probablemente en la región del Valle. (ii) Así mismo sostiene, que en el propio ámbito de la provincia de Santafé,



se ha subvalorado el papel de los pueblos de indios y los corregimientos, reduciendo la problemática del ordenamiento espacial y el control político de la sociedad colonial, al espacio urbano y a las parroquias de los blancos. Su aporte consiste en llamar la atención sobre la importancia que tiene los corregimientos que agrupan y administran los pueblos de indios en el siglo XVIII en el ordenamiento político y espacial de la Nueva Granada.

Abrió la década del 2000, el trabajo de un historiador (Silva, 2002) que propuso una reinterpretación de la **Ilustración neogranadina** y discutió el clásico enfoque del siglo XIX, según el cual este movimiento de los ilustrados debía entenderse como el “proceso de formación de la *conciencia política criolla*”, cuyo resultado habría de conducir a la independencia de España y la organización de la república. Silva discute esa relación y entiende a los ilustrados como la formación de un nuevo grupo social y de un nuevo sistema de representaciones sociales, que intenta el acceso al pensamiento moderno por parte de una elite, que es a su vez dispersa y fragmentaria, pero que produjo transformaciones culturales significativas.

Finalmente –aunque se trate del trabajo de más temprana aparición a final de la década del noventa– debe considerarse dentro de las innovaciones en la historiografía, el estudio sobre la **Bogotá del siglo XIX** (Mejía Pavony, 1998), en el cual se discute un discurso tradicional que vinculaba la modernización y la entrada de la ciudad a la modernidad con el proceso de industrialización en el siglo XX. Argumenta por el contrario este trabajo, que en el siglo XIX hay cambios profundos y se asiste al tránsito de la ciudad colonial a la ciudad burguesa, cambio propulsado por la necesidad de resolver una profunda crisis urbana en Santafé de Bogotá.

Este entorno que ha rodeado a la historiografía colombiana de última generación, sugiere entonces el despliegue de una tendencia, por supuesto no concertada, de revisiones críticas sobre algunos de los discursos clásicos sobre temas clave de la nación colombiana, entre ellos el discurso de la *ciudad ordenada*.

### El discurso urbanístico sobre Santafé de Bogotá

Aunque en la historiografía colombiana no se cuenta aún con una contribución significativa desde el campo de la historia urbana, esta disciplina tiene en su haber un espectro de reflexiones sobre su propio desarrollo conceptual y metodológico. No ocurre lo mismo en el campo del urbanismo. Aun está pendiente en Colombia la investigación y escritura de una historia del urbanismo, lo mismo que un trabajo más sólido y completo en el campo de las monografías urbanísticas de las principales ciudades. Sólo recientemente se ha hecho un cierto esfuerzo en el campo de los estudios urbanos para estudiar dinámicas contemporáneas en un grupo de ciudades. Pero el estudio urbanístico de la etapa formativa de las ciudades colombianas presenta notorios vacíos y requiere de nuevos esfuerzos.

Desde nuestro punto de vista, esta falta de interés por el análisis urbanístico de la formación espacial de las ciudades colombianas se debe en gran parte a la idea simplificada pero profusamente difundida, según la cual, las

ciudades y las villas fueron producto de un mismo y único modelo urbano, anclado en la matriz de la *traza* ordenada en damero. Así, el discurso urbanístico quedó atrapado y al parecer satisfecho con este enfoque y esto es particularmente notorio en el caso de Bogotá. En términos generales, el problema urbanístico de Bogotá quedó aparentemente resuelto tras la comprobación de que la ciudad trazada desde el siglo XVI seguía formalmente las pautas de este modelo. El estudio del espacio construido de la ciudad desde el punto de vista urbanístico, se desplazó entonces hacia dos caminos, importantes por supuesto, pero parciales: por una parte, hacia la arquitectura religiosa, militar y doméstica, y de otra parte y posteriormente se desplazó hacia los principios del urbanismo ibérico, sus fuentes de inspiración y sus tradiciones.

El primer camino, orientado hacia el estudio de la arquitectura de la colonia tiene su fuente más importante en un trabajo publicado en 1924 por Alfredo Ortega, quien se ocupó específicamente del caso de Bogotá<sup>35</sup>. Esta vertiente del análisis espacial centrado en la arquitectura será posteriormente complementada en la segunda mitad del siglo XX por los arquitectos Carlos Martínez (1976) quien mantiene su punto de observación sobre Bogotá, Alberto Corradine (1978) y Germán Téllez (1982) quienes se ocupan del tema general de la arquitectura colonial y republicana con algunas referencias al caso de Bogotá. En términos generales, estos trabajos, quizá con la excepción de Carlos Martínez, se orientan básicamente a construir un inventario de la arquitectura colonial.

El segundo camino, centrado en el análisis del urbanismo hispano aplicado a la ciudad colonial, ha sido explorado principalmente por una corriente académica vinculada a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Javeriana. Sus representantes más genuinos han sido Carlos Arbeláez Camacho, Santiago Sebastián y Jaime Salcedo. Este enfoque tiene tres rasgos característicos: a) su preocupación está centrada en el *modelo urbano* que promueve el urbanismo hispánico; b) el análisis espacial de la ciudad no tiene relevancia; c) No se ocupan de Bogotá sino de manera muy tangencial, dado que su objeto de análisis está orientado hacia las fuentes conceptuales y simbólicas del modelo, no al análisis concreto del espacio de la ciudad. Desde nuestro punto de vista, sobre este enfoque están cimentadas las bases del discurso de la ciudad ordenada y su matriz conceptual: el modelo urbano de una ciudad ideal cristiana. Por esa particularidad, estos trabajos centrados en el modelo no aportan observaciones concisas y precisas, ni se ocupan monográficamente de ciudades como Bogotá, dado que su objeto de estudio es otro: no el de la “urbanización” de Santafé (o de cualquier otra ciudad de la colonia) sino de las ideas del urbanismo ibérico.

### Manejo metodológico

Metodológicamente la investigación tuvo que abordar dos tipos de problemas principales: El primero, el problema del *discurso*, apoyándose primero en los análisis críticos sobre su construcción discursiva tanto en el urbanismo como en las ciencias sociales interesadas en el territorio, y por otra parte, rastreando en los escritos de los urbanistas y los historiadores colombianos

<sup>35</sup> Ver: Ortega, Alfredo, *Arquitectura de Bogotá*, Bogotá, Ed. Minerva, 1924.

aquello que constituyera una lectura sobre Bogotá y su evolución urbana con visos de estatuto discursivo. El segundo, fue el problema del *orden urbano*, abordado también mediante un rastreo de su evolución conceptual y mediante la búsqueda de evidencias históricas del orden urbano construido en Santafé durante la colonia.

Para el manejo metodológico de la investigación el autor fue consciente de las dos dificultades señaladas en el acápite anterior sobre el estado del arte. Por una parte, de la escasa producción de literatura sobre la historia urbana y la espacialidad de Bogotá y en segundo término, de la desaparición de gran parte de los archivos de la ciudad. Adicionalmente, otro problema metodológico se derivaba del hecho de que esta investigación, que inevitablemente se cruza con temas y problemas históricos de la ciudad, era asumida por un arquitecto sin formación ni entrenamiento como historiador. No obstante, se asumió también metodológicamente que no se trataba de realizar un trabajo en el campo historiográfico, sino del abordaje del problema del orden urbano y su formulación discursiva para el caso de Bogotá. Hecha esta aclaración, se explicará el método empleado para el tratamiento de los dos problemas señalados.

Se investigó en primer término las visiones críticas sobre el discurso del urbanismo moderno. Luego, las fuentes escritas producidas por arquitectos y urbanistas que han intentado estudiar la formación de la espacialidad de Bogotá. Se les identificó y trabajó como el *discurso espacial* de la ciudad. Por otra parte, se investigó fuentes escritas producidas por historiadores, que aunque no constituían estrictamente contribuciones para una historia urbana de Bogotá, aportaban análisis de las instituciones que incidieron de alguna manera en el ordenamiento de la ciudad. Se les identificó como el *discurso institucional* del orden.

Tres cuestiones metodológicas importantes se evidenciaron en este seguimiento a la producción discursiva. De una parte, la producción analizada no permite hablar aún una historiografía con vertientes, metodologías y perfiles consolidados, ni en el campo de la historia urbana ni en el del urbanismo. En segundo lugar se detectó que las temáticas de la *espacialidad* y la *institucionalidad* no fueron problemas metodológicamente relacionados por los discursos estudiados, sino tratados autónomamente, no sólo en la construcción discursiva sino como realidades independientes del orden y la ciudad. En tercer lugar, se constató que para el discurso espacial, el orden procede del modelo espacializado de ciudad, mientras que en el discurso institucional el orden procede de las doctrinas y la tradiciones encarnadas en las instituciones. En otras palabras, en el discurso de los arquitectos y urbanistas, la espacialidad es ordenada desde un modelo ideal de espacio; en el discurso de los historiadores, la institucionalidad es ordenada y construida desde las doctrinas, normativas y tradiciones, en medio de conflictos y contradicciones.

El problema referido al *orden urbano* construido en la ciudad de la colonia, fue investigado en fuentes distintas a los discursos contemporáneos. La limitación derivada de la pérdida de gran parte de las actas del Cabildo y de la Audiencia, relacionadas con la administración de la ciudad, se intentó resolver con otras fuentes documentales primarias. Se acudió primero a los Fondos de la colonia y a los registros notariales existentes en el Archivo

General de la Nación. Particularmente en los registros notariales se estudiaron las *cartas de venta*, *arrendamientos* y *donaciones* de solares que registraron los vecinos y las *cartas de obligaciones* que registraron los Comerciantes y Tránsitos sobre sus negocios y transacciones. Estas fuentes permitieron realizar un acercamiento documentado sobre el ordenamiento del núcleo urbano de la ciudad en el siglo XVI, identificando parcialmente la localización de los solares, los vecinos, las instituciones y los oficios, así como también un acercamiento a la toponimia de la ciudad. En segundo término, se acudió también a los censos y padrones levantados por las autoridades coloniales en el siglo XVIII y a la primera cartografía que se conoce sobre Bogotá. Los censos y padrones del siglo XVIII fueron ordenados desde la metrópoli y realizados por las autoridades coloniales y abarcaron distintos tipos de información. Unos empadronaron a los encomenderos y otros censaron a los indios tributarios de la Provincia. En el caso del núcleo urbano se ordenaron censos de vecinos de los cuarteles y los barrios, además de un censo de forasteros y un censo de la población no afectada por la viruela. Por otra parte, un informe general sobre el estado del Virreinato que data de finales del siglo XVIII, censó a los funcionarios de la audiencia y el cabildo y sus lugares de residencia.

Los registros notariales, los censos y padrones y los informes que se conservaron de las autoridades coloniales, constituyeron entonces las fuentes documentales básicas para examinar el orden urbano y espacial en la ciudad y sus *términos*. En este punto es necesario hacer referencia a otro asunto metodológico abordado por esta investigación. Usualmente la imagen de la *ciudad ordenada* se ha construido en torno al núcleo. En nuestro enfoque, ello constituye una reducción equivocada del ordenamiento del territorio. La ciudad del siglo XVI no estuvo concebida ni reducida a los solares de los vecinos con casa y armas, es decir a la *traza* para los vecinos blancos. La geografía del orden abarcó también los ejidos y la dehesa, las caballerías y las peonías otorgados a los vecinos, así como los indios encomendados. La ciudad de Santafé controlaba y administraba 55 pueblos de indios ordenados en 7 corregimientos. Para la comprensión de esta otra dimensión de la geografía del orden, nos apoyamos en dos trabajos pioneros en este campo de análisis. Uno, realizado por el investigador Juan Carrasquilla en la década de los noventa, que construyó un catastro de las haciendas y estancias de la parte oriental de la Sabana de Bogotá con base en registros notariales, trabajo que fue complementado por Santiago Luque para otras zonas de la Provincia. El otro trabajo, fue el realizado por Marta Herrera Ángel que estudió el ordenamiento territorial de los corregimientos y pueblos de indios en los Andes centrales y otras formas de poblamiento y ordenamiento en el Caribe colombiano.

Finalmente, otro aspecto metodológico fue abordado por la investigación: la representación cartográfica. Bogotá solo registra este tipo de fuente documental desde finales del siglo XVIII con los *Croquis*. No existe plano de fundación de la ciudad ni registros cartográficos de la *traza*, ni de los *términos* de la ciudad. Tampoco quedó registro cartográfico de la compra-venta de solares ni de su intensa fragmentación en el XVIII. La única fuente documental que sobrevivió ha sido el trazado físico que se fue construyendo y adicionando en el tiempo. Pero su proceso de construcción no tiene registro. En tales circunstancias, esta investigación asumió el reto de

elaborar una representación cartográfica propia de ese proceso de construcción del ordenamiento espacial con base en las fuentes documentales que han sido mencionadas.

## Estructura del documento

El documento final de esta investigación se ha estructurado en dos bloques principales, cada uno a su vez dividido en dos partes. El primer bloque aborda la cuestión de los *discursos* del orden urbano en Santafé de Bogotá; el segundo, la *construcción* de ese orden.

El primer bloque se compone de dos partes: la primera estudia dos tipos de discurso contemporáneo sobre el orden urbano de Santafé de Bogotá —el discurso *institucional* y el discurso *espacial*— formulados desde la década de los cuarenta hasta el final del siglo XX. La segunda parte se ocupa del debate con esos discursos. Se advierte sin embargo, que no es un debate “interno” en el campo del urbanismo y las ciencias sociales en Colombia, sino un debate posible, al convocar las miradas y reflexiones que han propuesto diversos investigadores y trabajos que se han ocupado de la ciudad hispanoamericana.

El segundo bloque aborda la construcción del orden espacial en Santafé de Bogotá entre los siglos XVI y XVIII. La primera parte se ocupa de la construcción de ese orden espacial en el territorio de la *Provincia*, centrando su indagación en la interacción que hubo entre el ordenamiento espacial de los muisca y el ordenamiento de la colonización. Se hace énfasis en el ordenamiento espacial precedente de los cacicazgos muisca y luego en la repartición de los indios y de la tierra sobre los que se fundamenta el ordenamiento espacial de la colonización.

La segunda parte se ocupa de la construcción del orden espacial en el *núcleo urbano*, o en lo que tradicionalmente se conoce como la ciudad de la *traza*. Se intenta seguir la construcción de ese núcleo a partir de las unidades espaciales de las *parroquias* y sus elementos ordenadores, pero también siguiendo la relación espacial entre el núcleo y los *términos* de la ciudad.

No se aborda este problema de la construcción del orden desde el enfoque de construir una *historia urbana*. El propósito de la investigación no es historiar la construcción del orden urbano de la capital de la Nueva Granada, sino de llamar la atención sobre ciertos elementos de ese orden que pueden estar ausentes o subvalorados por el discurso.

Finaliza el documento con las conclusiones y los anexos que se han considerado pertinentes como fuentes documentales que soportan la investigación. En particular, se trata de las bases de datos construidas a partir de los padrones de vecinos, los padrones de forasteros, el padrón de funcionarios y el padrón de viruelas, todos de finales del siglo XVIII, a partir de los cuales se esboza un retrato de Santafé de final de la colonia que propone una serie de interesantes interrogantes al discurso de la ciudad ordenada.

## Un mundo ideal

El orden urbano: ¿surge primordialmente de las instituciones o de un modelo espacial?. Estas parecieran ser las preguntas, o el dilema, que se deriva de una relectura de diversos discursos sobre la ciudad de la colonia, construidos a lo largo de varias décadas entre 1940 y 1990 en la literatura especializada en Colombia.

Por ello, esta investigación tomó dos tipos de fuentes documentales para seguir la construcción del discurso de la *ciudad ordenada*: una de ellas es la que hemos denominado el discurso *institucional* del orden; la otra fuente, el discurso *espacial*. Una, fija su atención en el papel de las instituciones en la configuración del orden urbano; la otra, se concentra en un modelo espacial de ciudad. El presente capítulo tiene como objeto presentar las conclusiones de una relectura del *discurso institucional* e identificar unos ejes de discusión propuestos por estas interpretaciones del orden.

La primera generación de trabajos que estudió las instituciones coloniales —y muy tangencialmente el tema de la ciudad— desde una perspectiva distinta a la dominante en el siglo XIX, data de los años cuarenta del siglo XX, proviene del campo de la Historia y cubre varias décadas.

## Las instituciones y el orden en Santafé

Una corriente de historiadores colombianos desde mediados del siglo XX se ha ocupado del examen de las instituciones coloniales creadas por los españoles para administrar el Nuevo Reino de Granada. Lo han hecho desde un punto de vista y desde las fuentes documentales de la época: los idearios *políticos, jurídicos y teológicos* que difundieron y defendieron los españoles. Por

tanto, desde el ideario del imperio y sus funcionarios y desde las doctrinas de la Iglesia y sus teólogos. El ideario y la doctrina sobre las cuales se erige la imagen del imperio, conciben un mundo ideal, espiritualmente unificado por la Fe cristiana, territorialmente anexado y gobernado por una monarquía universal. Por otra parte, el discurso institucional ha complementado su interpretación con base en la lectura de los informes de las autoridades coloniales a la metrópoli, rescatados de los Archivos de Indias en Sevilla y contenidos en las *Relaciones de mando* y otros documentos.

El estudio de las instituciones desde los idearios políticos, jurídicos y teológicos, enfatiza la visión de un imperio en expansión y su misión de ordenar el mundo bajo la égida del cristianismo. Es por ello que los argumentos convocados están centrados en cuatro tipos de problemas que se consideran claves para explicar la organización institucional: (i) la legitimación de la conquista de pueblos y territorios; (ii) el derecho que asiste a la monarquía española para anexar esos nuevos territorios, (iii) la misión del imperio español en la expansión universal del cristianismo y (iv) la política frente a los pueblos indígenas y su integración como nuevos vasallos del imperio.

Naturalmente, ninguno de estos argumentos está vinculado directamente con el problema del ordenamiento del territorio americano y el papel de las ciudades, como evidentemente no lo podían hacer. Están asociados esencialmente a los problemas políticos y éticos que tenía la monarquía española frente a las demás monarquías europeas y frente al mundo cristiano, así como a su sustentación doctrinaria; por otro lado, asociados al debate filosófico, político y jurídico que encarnaba la construcción del primer imperio moderno, como se ha caracterizado en la historiografía de la era moderna.

La cuestión colonial estuvo entonces atravesada ante todo, según varios autores, por el problema de su legitimidad política y jurídica y en segundo término por su eficacia económica para el fortalecimiento del imperio. Por ello, y dada la tradición del derecho castellano, el ordenamiento institucional fue un asunto central de la teoría política y de la doctrina jurídica y teológica. El otro problema colonial, *poblar y pacificar* que por supuesto contenía ya una dimensión territorial, estaba relacionado con el asentamiento de los españoles y el reasentamiento de los indígenas. Sin embargo, este fue un problema de ordenamiento territorial distinto al que enfrentaban las ciudades de la península.

### Poblar, un ordenamiento de otro tipo

El análisis del orden - desde las instituciones- no se ocupó en sus inicios por establecer un vínculo con la cuestión espacial, aunque no cabe duda de que dichas instituciones no excluyeron de sus funciones este ángulo del orden. Este esfuerzo analítico sólo se ha hecho en trabajos más recientes. Y en sentido inverso, este vínculo ha estado ausente y es notable en la lectura espacial de la ciudad, despreocupada por comprender su propia diversidad y el papel fundamental de las instituciones en el ordenamiento del espacio.

Aunque se ha reconocido, con toda razón, que la expansión del imperio español en América y su proyecto de colonización se apoyó de manera

indiscutible en la fundación de ciudades, es un error equiparar este tipo de *proceso urbano* con la construcción del orden urbano de las ciudades europeas barrocas del XVI y XVII, con la misma tradición de fundación de pueblos y ciudades medievales de los españoles, y menos aún, con la naturaleza del *orden* en la etapa de crecimiento y expansión de la ciudad occidental a comienzos del XIX.

La conquista de América y el proceso de fundación de ciudades, sin ninguna duda implicaron una ampliación notable de la *urbanización* en la historia occidental. Pero, en rigor, el *poblamiento* de América no es equiparable a las otras revoluciones urbanas, ni al proceso de urbanización propio que se ha reconocido como un “mundo en urbanización” o la tercera “revolución urbana” de la que se ha hablado en la historia urbana. El *poblamiento* americano, en estricto sentido, no es un fenómeno de origen urbanístico, sino un fenómeno político y cultural de la expansión de Europa.

El problema de los españoles en la Nueva Granada no fue por tanto ordenar ciudades existentes, sino crear gérmenes primarios de ciudad. Su desafío no fue -en su origen- un problema de ordenamiento urbano, sino de *poblamiento* de un territorio. No se trataba de organizar ciudades que por su crecimiento y dinamismo atraían actividades y hombres, o que los expulsaba por su saturación o declive. No se trataba de fortalecer o defender ciudades que competían y combatían por controlar rutas, caminos, mares, tributos, recursos o territorios. Se trataba de crear las condiciones primarias y elementales para *poblar* un territorio y colonizarlo. Y no había un camino distinto que otorgar privilegios a la ciudad fundada y a sus vecinos, a cambio de que se asentaran y construyeran casa. Pero esos vecinos estaban obligados a explotar recursos, generar riqueza y obtener tributos que debían compartir con la monarquía y la iglesia. La fundación de las ciudades coloniales encarna entonces un proceso de urbanización *sui generis*, cuyas bases explicativas no se pueden derivar simple o únicamente de una doctrina jurídica, política o teológica. Fue un proceso de urbanización para ordenar un mundo colonial, anexar un enorme territorio y convertir en súbditas a otras razas. Pero también fue un proceso de urbanización que creó otras formas de territorio y espacio.

*Poblar* fue entonces una política que implicó otorgar privilegios al colonizador con la contrapartida de asentarse. Era imperioso que los españoles se *avecindaran*. En algunos casos, que los indios se *redujeran* a sitios poblados. A unos y otros hubo que obligarlos. Las instituciones tuvieron esa misión esencialísima. Por eso, el desafío radicaba en que la ciudad creara un orden, primero que todo y ante todo para las instituciones, después para los individuos. Esas instituciones estaban encarnadas principalmente en la Iglesia, la Audiencia y el Cabildo, que marcaban el territorio y ordenaban la vida en policía de los vecinos. Ciertamente es que el municipio castellano expresó también el poder local, el de los gremios, las corporaciones, los hidalgos y los señoríos. Pero el *orden* que las instituciones empezaron a construir para el mundo colonial, chocó reiteradas veces con las ambiciones de los individuos y quizás más claramente con el de las *facciones* de poder que se formaron en la Santafé del siglo XVI, como propone Monika Therrien<sup>36</sup>.

Santafé exhibió de manera clara esos desafíos desde su fundación. Los 91 soldados que se quedaron, no solo tuvieron que poblar la ciudad y la

36 Esta hipótesis ha sido propuesta por esta autora en una ponencia titulada “Indígenas y mercaderes en la consolidación de facciones en la ciudad de Santafé, siglo XVI”

provincia, sino también continuar con la conquista. Pero rápidamente, la Audiencia tuvo que prohibir las expediciones, reglamentar la ausencia de los españoles de la ciudad y su permanencia en las haciendas, prohibir la salida de las mujeres a las estancias y también limitar la exportación de ganado y provisiones a otros poblados. La política de *poblar* llevó a las autoridades a obligar a los españoles a traer sus mujeres e hijos, a hacer y consolidar la vida de familia. La ciudad tendía a despoblarse, a desabastecerse, no a desordenarse por su crecimiento. Santafé amplió y consolidó su núcleo con gran moderación. Al finalizar el siglo XVIII, llegó a concentrar 18 mil pobladores en la *traza*, que en realidad no constituían un problema de orden urbano, en el sentido o con la connotación que adquirió el concepto a partir del siglo XIX. En la etapa de *crecimiento* de las ciudades, el establecimiento del orden significó resolver ante todo problemas de movilidad y abastecimiento de toda clase de recursos a gran escala –desde agua, comida, empleo, suelo y vivienda– y la provisión de múltiples servicios para una población que crecía y unas actividades que se expandían. En la fase del *poblamiento* de la Nueva Granada y de la provincia de Santafé, la cuestión del orden del espacio y el territorio tuvo otro significado y otro objetivo distinto. Aquí se trataba de propiciar un asentamiento, de inocular un germen de ciudad, que dependía y estaba representado primero que todo por las instituciones, en torno a las cuales giraban y dependían los individuos y los hogares.

Aquí está entonces uno de los problemas centrales de los discursos contemporáneos: la supresión de las diferencias que marcan los distintos “procesos urbanos”, sus diversas necesidades de orden y de instituciones. La relación entre *institucionalidad* y *espacialidad* no se resuelve con una teoría general sobre la construcción de la ciudad según principios universales de orden, inventados por la imaginación o la razón humana, o provenientes de la interpretación o la revelación divina, y puestos en práctica por un marco institucional genérico.

### Los temas del discurso sobre las instituciones

Las interpretaciones de los historiadores e investigadores colombianos sobre el ordenamiento institucional de la Nueva Granada –factibles de vincular con el orden urbano– podrían agruparse entonces en seis ideas o temáticas básicas.

1. El mundo colonial se construyó y gobernó desde la ciudad
2. El proyecto institucional en sus comienzos, no fue homogéneo y notoriamente inestable.
3. El modelo del *municipio castellano* fue el pilar del ordenamiento del territorio.
4. El municipio castellano fue adaptado como unidad administrativa y de control para “dos repúblicas”, la de españoles y la de indios.
5. Las *parroquias* y los *pueblos de indios* fueron las unidades espaciales básicas para estas dos “repúblicas”.
6. Hay diferencias de apreciación sobre las instituciones de mayor jerarquía e impacto en el ordenamiento colonial. Para unos fue la Audiencia, para

otros fue la iglesia, en otra visión, el ordenamiento en su primera etapa giró en torno a las Encomiendas.

En estas seis ideas temáticas básicas se pueden agrupar los argumentos que se glosan a continuación.

### *El orden de las colonias se construye y gobierna desde la ciudad*

Hay un consenso más o menos generalizado sobre el protagonismo que tuvo la ciudad en el ordenamiento del *mundo colonial*<sup>37</sup>, ese nuevo componente del imperio en expansión que hubo de ser organizado y administrado. El instrumento esencial que utilizó el poder imperial para ejecutar la política de *descubrir, pacificar y poblar* el nuevo mundo, fue la ciudad.

Se admite además que la experiencia de colonización y poblamiento del Nuevo Mundo por los ibéricos tuvo vínculos con otras dos experiencias precedentes en las cuales también fue protagonista la ciudad: la reconquista de la península ibérica del dominio musulmán por parte de los cristianos y la expansión de Europa de la cual participó el mundo ibérico, iniciada desde el siglo XII<sup>38</sup>.

En la expansión hacia el mundo, como en la reconquista de los territorios ocupados y en el intento de colonización “de las cuatro partes del mundo”, Europa se mira a sí misma y se proyecta como un imperio. Por tanto, el “proyecto urbano” que acompaña este proceso, sobre todo en el caso español, es conveniente discutirlo dentro de este marco, aunque se presente bajo otros ropajes. La espacialidad y la institucionalidad de la colonia, requiere mirarse bajo el proyecto y la mentalidad de un imperio y no bajo los argumentos y los elementos de una espacialidad regional o de un proyecto de nación. Como ha señalado Germán Colmenares, “la Colonia monta una jerarquía de núcleos urbanos dentro de un contexto imperial, no nacional (...) la región se entiende dentro de una nación pero no se puede entender dentro de un imperio”<sup>39</sup>

La política de poblamiento, según este mismo autor, tiene un claro catalizador: el *centro urbano*, al cual se le adjudica una jurisdicción territorial y una serie de privilegios patrimoniales. A la ciudad, se le reconocen derechos de propiedad y usufructo de recursos fundamentales como la fuerza de trabajo de los indios y sus tributos, como también sobre recursos de la naturaleza, tales como las tierras, las aguas, los bosques, las minas, la flora y la fauna, y los recursos que se van siendo creados por la misma ciudad<sup>40</sup>. Las ciudades vecinas cuidan y se disputan celosamente esos privilegios. La corona, a través de la jerarquización de las ciudades, las villas, las parroquias y los sitios, define, desde su propia óptica e interés, las calidades, distribución, concentración y encadenamiento de esos privilegios territoriales y patrimoniales.

### *El proyecto institucional no fue homogéneo*

No obstante la presencia indiscutible de esta matriz urbana en la experiencia ibérica, las primeras instituciones que se intentan edificar en la Nueva Granada se ven atravesadas por la puja de intereses y la confrontación de visiones, particularmente entre la corona y los conquistadores.

37 Al respecto se puede consultar: Ángel Rama, *La Ciudad Letrada*, José Luis Romero, *Latinoamérica: la ciudad y las ideas*, Germán Colmenares, “Región–Nación: problemas de poblamiento en la época colonial” en *Revista de Extensión Cultural*, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, N° 27/28, junio de 1991; Juan Friede, “La Conquista del territorio y el poblamiento” en *Manual de Historia de Colombia*, Tomo I, Bogotá, 1978; José María Ots Capdequí, *España en América: las instituciones coloniales*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia 1952; Margarita Garrido, *Reclamos y Representaciones, variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada 1770–1815*, Bogotá, Banco de la República, 1993; Carlos Martínez, *Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, 1976; Germán Mejía Pavony, *la ciudad de los conquistadores*, Bogotá 2012.

38 Sobre esta vinculación de la experiencia de la colonización americana con la reconquista y la expansión puede consultarse en: Salvador Bernabeu et. al. *Historia urbana del Iberoamérica*, Madrid, 1987; John Elliot, *Imperios del mundo Atlántico*, México, 2008; España. *Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)* México, 2010; J.R.S. Phillips, *La expansión de Europa*, México, FCE, 1994; Richard Morse, *El Espejo de Próspero*, José Ma. Ots Capdequí, *Estudios de historia del Derecho Español en las Indias*, Bogotá, Universidad Nacional, 1940.

39 Germán Colmenares, *Región–Nación: problemas de poblamiento en la época colonial*, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, *Revista de Extensión Cultural*, N° 27-28. Junio de 1991.

40 Op.cit. p. 8

La construcción de la institucionalidad colonial estuvo sometida a fuertes tensiones, no solo por la novedad del mundo americano, sino por los conflictos de visiones, intereses y competencias entre los propios peninsulares, lo que exigió un esfuerzo arduo y prolongado.

El orden institucional en su primera etapa atravesó un campo sembrado por la pugna principalmente entre dos mentalidades e intereses: los de los conquistadores y los de la Corona. Por esta misma circunstancia, este primer ordenamiento, fue frágil, inestable y precario.

#### › La visión de los conquistadores

Los conquistadores concibieron la construcción del orden desde la perspectiva de las recompensas y privilegios a su empresa colonizadora y se apoyaron en las instituciones más afines a estos intereses: la encomienda como mecanismo de repartimiento de los indios, y el cabildo como mecanismo de repartimiento de la tierra. La corona concibió la construcción del orden desde la perspectiva de la política imperial de *poblar, evangelizar y tributar*, y en consecuencia privilegió instituciones como la Audiencia y la Iglesia.

Según Juan Friede, las tres primeras décadas de ocupación española en América no fueron objeto de atención directa de la Corona. Sólo hasta la intervención de Carlos V con las reformas administrativas de 1542 se buscará fortalecer la institucionalidad monárquica y limitar los privilegios del “señorío” americano. Pero a raíz de ello, se desatará una crisis institucional entre los gobernadores y los jueces visitadores.<sup>41</sup>

El historiador Jaime Jaramillo Uribe subraya y llama la atención sobre las diferentes etapas por las que atraviesa la construcción de las instituciones políticas y administrativas de la colonia<sup>42</sup>. Al respecto apunta lo siguiente:

- La primera, no es en rigor una organización institucional. Se caracteriza por el predominio de la voluntad personal del conquistador, un proceso de explotación y rapiña y una “experimentación y tanteo” de la administración pública a través de la figura de la capitulación.<sup>43</sup>
- La segunda se inicia con las Audiencias y la promulgación de las primeras leyes de Indias en 1.542. “En este momento es la monarquía, el Estado español, el que asume el control y ejercita sus plenos derechos soberanos sobre los nuevos territorios. Los siglos subsiguientes XVII y XVIII, verán surgir la imponente y compleja organización burocrática, jurídica, social y político del Estado Español en las indias, tal como se configuró durante el reinado de los Austrias”<sup>44</sup>
- Tres factores afectan la administración colonial: la falta de separación de poderes, la falta de límites precisos en la jurisdicción de funcionarios e instituciones, y la venta en subasta pública de algunos cargos, los llamados cargos de pluma, de la Real hacienda y de los oficios concejiles. Estas características del orden institucional dieron origen a numerosos conflictos, ineficiencias y abusos de poder.<sup>45</sup>

41 Juan Friede, “La Conquista del territorio y el poblamiento” en Manual de Historia de Colombia, Tomo I, Bogotá, 1978

42 Ver: Jaime Jaramillo Uribe y Germán Colmenares, “Estado, Administración y vida política en la sociedad colonial” en Manual de Historia de Colombia, Tomo I, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1978.

43 Ibid, pp. 348

44 Idem, pp. 350

45 Idem, pp. 364

Estas características de la primera etapa de las instituciones coloniales, le permiten concluir al historiador Juan Friede que, “lo representativo de aquella época era el régimen autoritario de gobernadores y capitanes generales. Se trataba de un gobierno descentralizado, si no por derecho si de hecho, debido a la lejanía del poder central y a las distancias que separaban las respectivas gobernaciones.”<sup>46</sup>

#### *La inestabilidad del primer ordenamiento institucional*

Por tanto, varios historiadores colombianos coinciden en calificar como inestable el marco institucional de la primera etapa de la conquista de la Nueva Granada y de la vida colonial. También hay consenso sobre el comienzo de un cambio a partir de la segunda mitad del XVI, promovido por el Estado, orientado a la construcción de un orden político y administrativo que pusiera fin a la anarquía de la primera etapa del gobierno de los conquistadores y del particularismo de los encomenderos. La precariedad institucional, según estos análisis, se explica por las características de las empresas conquistadoras, por el tipo de contrato que suscribía la corona con estas empresas a través de las capitulaciones y por las formas de ejercicio del poder de los primeros conquistadores.

En opinión de Juan Friede, la crisis española en el siglo XV, las reformas carolinas de 1.542 hacia una política de colonización estable pero enfrentada por el régimen señorial de los “conquistadores”, así como la fundación de Bogotá, ilustran este primer período de inestabilidad y desorden institucional. Según este autor la conquista de América se caracteriza por la anarquía y la falta de planeación por parte de la Corona. Esta empresa confiada a la acción privada, buscaba resolver simultáneamente los problemas sociales de “los desesperados” peninsulares, así como la apertura de nuevas rutas de comercio demandadas por la burguesía comercial y por la necesidad de recursos frescos para sostener los conflictos de la monarquía y su expansión en Europa.<sup>47</sup>

La inestabilidad de este primer orden institucional se atribuye también al conflicto creciente entre los conquistadores y las instituciones de la monarquía y de la iglesia. Esta fragilidad de las instituciones que acompaña a la conquista, tratará de ser resuelta a mediados del siglo XVI con la instalación de las Audiencias, institución que buscaba controlar la arbitrariedad de los conquistadores, reducir sus privilegios y fortalecer los órganos judiciales y administrativos que representaban la potestad de la Corona.

Así pues, la conquista, en su primera etapa, es percibida como un proceso anárquico y sin control<sup>48</sup>. El poder se ejerce a través de un régimen autoritario encarnado por los jefes de las expediciones, vestidos como gobernadores y capitanes por la Corona. La conquista, que en su primer impulso se basa en los privilegios otorgados por el Estado a empresas privadas a cambio de la ocupación territorial en nombre del monarca, tendrá desajustes y entrará en contradicción con la posterior política de colonización y poblamiento y la organización institucional que reclamará el traspaso de los poderes de los particulares al estado.

46 Ver: Juan Friede, Fuentes documentales para la historia del Nuevo reino de Granada, Tomo I 1550-1552, Bogotá, Biblioteca Banco popular, 1975, p 7

47 Idem, pp. 122

48 Esta es la caracterización que hace Juan Friede, en su trabajo La conquista del territorio y el poblamiento en Manual de historia de Colombia Tomo I, Bogotá, Instituto colombiano de cultura, 1978.

### › *Las empresas privadas de la conquista*

Coinciden también los historiadores que estudian la colonización de la Nueva Granada en la naturaleza de las expediciones emprendidas en el siglo XVI como empresas privadas organizadas para el descubrimiento y conquista de los territorios neogranadinos y las Capitulaciones, como la forma de contrato suscrito entre particulares y la corona que tendrá consecuencias en el perfil de las instituciones coloniales.

Ots Capdequí, investigador acucioso de las instituciones neogranadinas, señala al respecto:

De una manera reiterada ha sido puesto de relieve por los historiadores, el hecho de que se acuse en las primeras expediciones de descubrimiento, conquista y colonización de los territorios hispanoamericanos, un predominio evidente de la acción individual sobre la acción pública del estado (...) fuera de dos casos excepcionales [participación de la corona en el tercero y cuarto viaje de Colón], lo que en definitiva hubo de prevalecer en orden a la organización de expediciones de nuevo descubrimiento, fue su carácter privado. El Estado se limitaba a autorizar la empresa dando algunas normas para su ejecución y el jefe de la expedición descubridora se comprometía a costear los gastos.<sup>49</sup>

Refuerza la opinión de Ots Capdequí sobre el carácter privado de la empresa colonizadora, la opinión del historiador Germán Colmenares, quien lo expresa en los siguientes términos:

Se debe mencionar ante todo, a los verdaderos empresarios de la conquista, gentes que se habían establecido en Santo Domingo y que acumulaban capitales con el comercio. Su afición por los negocios los inclinaba a hacer inversiones todavía más provechosas, principalmente en el comercio de esclavos que se sustraían de las costas de tierra firme con la ayuda de algunos navegantes externos. Estos rapaces empresarios, de la especie de Rodrigo de Bastidas, Fernández de Oviedo, Pedro de Heredia o Alonso Luis Lugo condujeron más tarde las “cabalgadas” a lo largo de la costa sin arriesgarse a una conquista definitiva del interior.<sup>50</sup>

El historiador Juan Friede, en una dirección similar, anota:

Es cierto que la empresa descubridora americana comenzó como un monopolio de la corona que incurrió para ello en deudas y gastos, pero los medios financieros de que disponía no eran suficientes para continuarla (...) [así que] en 1495, la Real Cédula del 19 de abril abrió las puertas de América a la emigración general mediante aquellas “capitulaciones” con personas particulares.<sup>51</sup>

En una dirección similar se orienta la interpretación de Jorge E. Hardoy sobre el peso que tuvo la iniciativa y el papel de los particulares en el ordenamiento primigenio de la sociedad colonial:

La conformación inicial de la sociedad colonial, así como el descubrimiento, conquista y colonización, no fueron una empresa dirigida, financiada

y controlada desde sus inicios por la Corona. Es una empresa adelantada por particulares a través de un sistema de contratación contenido en las Capitulaciones e Instrucciones.<sup>52</sup>

Contrasta con esta visión de los historiadores colombianos la interpretación del historiador mexicano José Miranda sobre la naturaleza de la empresa expedicionaria. En su opinión se trata de un sistema de carácter mixto en la que predomina el carácter público y no el carácter privado. En efecto, Miranda es explícito en su argumentación, refiriéndose a lo que denomina el “aparato para la realización de la conquista” y su componente esencial, la empresa:

Aquel aparato revistió la forma de empresa mixta - pública y privada- (...) la regla fue, pues, que la empresa se sufragara en su mayor parte por los particulares, asumiendo por ello la forma mixta: los particulares la proponían y organizaban, reuniendo los medios económicos y humanos y la Corona la autorizaba, participaba en los beneficios y la fiscalizaba.

Aunque empresa mixta, predominó en ella el carácter público. El aspecto privado no eclipsó al nacional o público... La presencia del estado en la empresa es continua y cercana (...) Sería, por lo tanto, inadmisibles hablar de empresa predominantemente privada, pues en rigor, la empresa es una empresa pública realizada en ciertas condiciones por particulares.<sup>53</sup>

En cualquier caso, tanto en el caso de la Nueva Granada como en el resto de los territorios americanos conquistados por España, la primera etapa del descubrimiento y la conquista estuvo a cargo de expedicionarios privados que por iniciativa propia recaudaron los recursos económicos y humanos y obtuvieron financiación de comerciantes y navegantes, pactando con los monarcas españoles los términos, obligaciones y privilegios.

### › *Las Capitulaciones*

Las capitulaciones han sido consideradas como las primeras formas de contrato público-privado, ambiguas e imprecisas para algunos<sup>54</sup>, a través de las cuáles se pacta un sistema de recompensas a los empresarios privados que asumen la financiación de las expediciones y la obligación de conquistar y tomar posesión de los territorios, extender la soberanía para la Corona, poblarlos y evangelizar a los naturales.

Los textos de las Capitulaciones que pactan los conquistadores de la Nueva Granada con la Corona Española se basan en principios similares y difieren en las obligaciones particulares y los plazos que adquiere cada adelantado o capitán para el promover el poblamiento, así como en los compromisos particulares para asegurar el asentamiento de las huestes y la financiación de fortificaciones, tropas y otros requerimientos.

Estas capitulaciones se sustentan en dos elementos básicos: primero, en la oferta que hace el capitulante a la Corona para poblar un territorio en un plazo determinado con cristianos españoles e indios; y segundo, en la delegación de poder que hace el monarca en el capitulante y en el mandato para ocupar y tomar posesión del territorio y ejercer *la nuestra justicia*, civil

49 Ver: José Ma. Ots Capdequí, Estudios de historia del Derecho Español en las Indias, Bogotá, Universidad Nacional, 1940.

50 Ver: Germán Colmenares, Historia económica y social de Colombia, Cali, Universidad del Valle, 1973

51 Ver: Juan Friede, La conquista del territorio y el poblamiento en Manual de historia de Colombia Tomo I, Bogotá, Instituto colombiano de cultura, 1978.

52 Ver: Jorge Enrique Hardoy, El modelo clásico de la ciudad Hispanoamericana, Instituto Torquato di Tella, 1968.

53 Ver: José Miranda, Las ideas y las instituciones políticas mexicanas, México, UNAM, 1978, p 30 a 34.

54 Ver: Juan Friede, Fuentes documentales para la historia del Nuevo reino de Granada, Tomo I 1550-1552, Bogotá, Biblioteca Banco popular, 1975, p 7

y criminal. Así esta primera forma institucional, descansa en un particular investido de poder para poblar un territorio, ejercer la justicia y organizar la administración de las gentes y las cosas.

#### › La fundación de Santafé

La ceremonia de fundación de Santafé no fue al parecer ese contundente acto simbólico inaugural de un nuevo orden, como lo imaginaron y lo narraron los cronistas, y como lo recibieron posteriormente los historiadores del siglo XIX. Registra además la crónica, la repetición de la ceremonia de fundación en 1539, después de la efectuada el 6 de agosto de 1538. Tampoco fue seguido el acto fundacional de la emergencia inmediata de la *urbs*. Según diversas fuentes, la expedición dirigida por Jiménez de Quesada tenía como propósito inicial dirigirse al Perú<sup>55</sup>. Por otra parte, se ha sugerido también que ante los enormes tropiezos y dificultades de la expedición, la fundación de la ciudad fue una decisión provisional en los planes del adelantado, quien pensaba volver a Santa Marta y seguir rumbo a Europa. Al parecer, no había un proyecto inmediato de fundación y construcción de la ciudad por parte de Jiménez de Quesada. Aunque encomendó indios a sus capitanes, al ausentarse y encargar del mando a su hermano se inicia un conflicto entre los españoles por una nueva política de adjudicación de encomiendas. La invalidación posterior de estas reparticiones de los hermanos Quesada por el gobernador Alonso de Lugo, prolonga una crisis institucional que no se resuelve, sino se incrementará, con el gobierno de los oidores a lo largo del siglo XVI.

Por ello, el tercer factor que explicaría la inestabilidad relativa del orden institucional en su primera etapa serían las características propias de la fundación. La decisión de consolidar la ocupación del territorio de los muisca por los españoles se va construyendo pragmáticamente por intervención posterior de los gobernadores de la provincia de Santa Marta, quizás autorizados por el Consejo de Indias, preocupado ya por consolidar el dominio territorial e impulsar una política de colonización estable.<sup>56</sup>

Pero no solamente es la expedición del adelantado Jiménez de Quesada la que tiene el propósito inicial de dirigirse al Perú. Doce años después, en 1550, en las relaciones de mando enviadas por los primeros fundadores de la Real Audiencia de Santafé, Fray Jerónimo de San Miguel informa a la Corona sobre la precaria situación de las órdenes religiosas para asentarse en Santafé y su intención de seguir su itinerario hacia el sur:

Los padres dominicos que por mandado de vuestra Alteza vinieron a este Reino, aún no tienen casa ni se han recogido, así por no hallar el favor en esta Audiencia que era menester como por no les parecer bien la tierra y estar en ella muy descontentos y con deseo de pasar al Perú. Y para esto aguardan a su vicario que aún está en Cartagena, aunque ya algunos se han ido deste Reino para la gobernación de Popayán [y] al Perú y los siete que quedaron tienen el mismo propósito.<sup>57</sup>

La designación de Hernán Pérez de Quesada, hermano del fundador, como nueva autoridad de la Nueva Granada y su decisión de organizar las nuevas

58 Sin embargo, las dificultades que presenta la fundación no es problema exclusivo de de Santafé de Bogotá ni de Jiménez de Quesada. A diferencia de la creencia, a veces generalizada, acerca de la regularidad y formalidad de los rituales de la fundación y de la traza de las ciudades, diversos investigadores han llamado la atención sobre la fragilidad de esta idea. La ceremonia de fundación de Cartagena de Indias, por ejemplo, también ha sido objeto de discusión entre los historiadores, así como la exactitud de los relatos de los cronistas, como lo advierte María del Carmen Borrego Pla (1983) en su trabajo: *Cartagena de Indias en el siglo XVI*, Sevilla. Sobre la traza de Cartagena, así como la de El Callao y La Habana, Jorge Enrique Hardoy sostiene que estas ciudades puertos crecieron sin seguir un verdadero proyecto urbanístico predeterminado en los primeros años de su vida.

59 Margarita Garrido, *Reclamos y Representaciones, variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada 1770 - 1815*, Bogotá Banco de la República, 1993

60 Para el análisis del discurso de este autor se consultaron las siguientes obras: *Estudios de historia del Derecho Español en las Indias*, Bogotá, Universidad Nacional, 1940; *Manual del historial del derecho español en las indias y del derecho propiamente urbano*, Buenos Aires, 1945; *España en América*, las instituciones coloniales, Bogotá, universidad Nacional, 1952; *Las instituciones en el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII*;

61 Ots Capdequí, *España en América*, las instituciones coloniales, Bogotá, universidad Nacional, 1952

55 La hipótesis sobre el interés de marchar hacia el Perú o establecer rutas con este territorio por parte de los capitanes y gobernadores de las provincias de Santa Marta, Cartagena y Venezuela, es sostenida por varios autores, entre ellos, Juan Freide y Germán Colmenares.

56 En efecto, en 1549 se expidió una Ley que prohibía nuevas conquistas en los territorios descubiertos, lo que en el Nuevo Reino de Granada dio lugar a la cancelación de las expediciones que se estaban preparando desde la propia Santafé poniendo en riesgo la permanencia de su población.

57 Friede, op. Cit., p 36

expediciones conocidas como las *Jornadas de El Dorado*, aumentan ese compás de espera en la consolidación de la ciudad. Desde el marco de estas apreciaciones, parece tener algún sentido la percepción de que la fundación de Santafé de Bogotá y sus primeros años de existencia estarían rodeados por una débil institucionalidad, tanto bajo la administración de Jiménez de Quesada y su hermano, como durante el gobierno de las dos primeras audiencias. Es la etapa que corresponde a la *ciudad de los conquistadores*.<sup>58</sup>

## El modelo del municipio castellano: la unidad administrativa y territorial que cruzó el atlántico

Pero los retos de la primera etapa de la construcción del orden institucional en la Nueva Granada no opaca la existencia de una experiencia y un discurso municipal fuerte que proviene desde la metrópoli y viaja a través del Atlántico como una tradición con arraigo en la vida y la mentalidad de los conquistadores. Margarita Garrido, lo sintetiza así:

En la mentalidad española la unidad municipal era la forma de vivir decentemente dentro de un adecuado orden público y bajo el control moral de la iglesia: “vivir en policía y a son de campana”. Existían dos tipos de unidad municipal: una para los españoles y otra para los indios, estas funcionaban como unidades separadas para preservar las diferencias étnicas.<sup>59</sup>

El fundamento castellano del ordenamiento del territorio de la Nueva Granada y probablemente en toda la América conquistada por España, es reconocido entonces por la mayoría de los historiadores.

La fortaleza del municipio castellano en América está asociada, según Ots Capdequí, a dos características de la monarquía ibérica del siglo XVI: por un lado, al destacado papel político del reino de Castilla en el Estado español y la adscripción de las colonias a su jurisdicción. En segundo término, al hecho de que el régimen municipal castellano con su reconocimiento del poder local, se revelaba ahora como un escenario propicio para la vida de los españoles radicados en los nuevos reinos.<sup>60</sup>

Los territorios de la Nueva Granada también fueron adscritos al Reino de Castilla. El derecho castellano sirvió de fuente en la regulación y configuración institucional. El régimen municipal era una institución medieval que aunque ya superada o en trance de superación en la Metrópoli, se proyectó y se continuó en estos territorios de las Indias. Pero mientras en Castilla la institución municipal estaba en franca decadencia,

“estas instituciones municipales cobraron savia joven en un mundo de características sociales y económicas tan distintas, y jugaron un papel importantísimo en la vida pública de los nuevos territorios descubiertos”<sup>61</sup>

Así, el municipio castellano, antigua institución medieval, en la cual se habían acomodado las llamadas *tres fuerzas del reino*, la nobleza, el clero y el



pueblo<sup>62</sup>, también se adaptó después al cambio propiciado por el absolutismo, que implicó la “aristocratización” del municipio y la recentralización del poder en manos del soberano a través de la alianza de la burocracia de la monarquía y la iglesia.

### El municipio castellano, unidad política y administrativa para las “dos repúblicas”

El modelo del *municipio castellano* se adaptó también en la Nueva Granada como unidad política y administrativa tanto para la *república de los españoles* como para la *república de los indios*, bajo el principio de la separación étnica de las dos comunidades; por tanto es la unidad administrativa que contiene la primera separación territorial: la ciudad de los españoles y el pueblo de indios. Bajo este modelo general del municipio castellano, regido por la Real Audiencia, se insertaron y mezclaron otras unidades espaciales menores: el núcleo urbano de los europeos, organizado como *parroquia* y administrada por el clero; los *términos* o el *Alfoz* de la ciudad ordenado espacialmente por encomiendas y estancias y regido fundamentalmente por los encomenderos, y finalmente el pueblo de indios y el corregimiento, administrado en el siglo XVI por el cura doctrinero y el cacique; luego, a partir del XVII, por el corregidor y el clero.

Así pues, de acuerdo con este discurso, el orden institucional pasa por diferentes tensiones, momentos y disputas, se erige sobre el modelo *municipal* regido por el derecho castellano y contiene diversas unidades territoriales y administrativas, para residencia y manutención de los vecinos blancos, los indios y las castas.

## Las instituciones soporte del orden urbano

### Audiencias y cabildos: fundamento del orden institucional estable

Las Reales Audiencias de las Indias constituyeron los organismos básicos del gobierno político, administrativo y judicial del Estado español en América y representaron esa nueva etapa del ordenamiento institucional<sup>63</sup>. Según Ots Capdequí, las de España, representaron la culminación más lograda de una burocracia estatal cuyo proceso de tecnificación se había iniciado en los días lejanos de la Baja Edad Media con la recepción del Derecho Justiniano. Gracias a esta burocracia con formación técnica –en lo jurídico– y estructuración jerárquica –en lo administrativo– fue como pudo la corona española imponerse a los intereses privados de los colonizadores, vencer sin necesidad de grandes ejércitos regulares, el individualismo anarquizante y las tendencias disociadoras de muchos de los grandes aventureros de la conquista<sup>64</sup>. Por eso, la Real Audiencia inaugurada en Santafé en 1550, abrió una nueva etapa histórica de la futura Colombia: la “colonizadora” sustituye a la “conquistadora”<sup>65</sup>. La Real Audiencia controlaba los gobiernos locales, velaba

62 Idem

63 Ots Capdequí, España en América: las instituciones coloniales, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia 1952

64 Ots Capdequí, Acuerdos de la Audiencia Real del Nuevo Reyno de Granada, prólogo, Bogotá, Archivo nacional de Colombia, 1947.

65 Juan Friede, Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada, tomo I, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1975.

por el cumplimiento de las leyes erigiéndose en la máxima instancia judicial y administrativa de todo el distrito. “Sin su “visto bueno” no se fundaban ciudades, ni se construían fortalezas, ni se emprendían nuevos descubrimientos, jornadas, acciones militares, ni obras de importancia. Sólo por su conducto podía llegar un pleito en apelación al consejo de indias en España.”<sup>66</sup>

### La Encomienda, la institución de los conquistadores

...se comprende mejor la sociedad y la economía coloniales a través del estudio de la institución de la encomienda. Esta era la fuente de todas las relaciones de poder y puede decirse que el marco que encuadraba la situación de cada uno en relación con la sociedad entera. De la encomienda se derivaba tanto el poder político como el económico, ella estrechaba el nudo de alianzas o podía dar lugar a rupturas y rivalidades. Los conflictos no faltaban en los primeros tiempos de la sociedad colonial y en casi todos ellos puede verse la ambición por el poder que implicaba la encomienda.<sup>67</sup>

Germán Colmenares es el historiador que concede un papel muy destacado a las encomiendas en la construcción del orden institucional y social en la Nueva Granada. En su opinión, el poder político de los capitanes y los conquistadores se construye inicialmente con base en el repartimiento de las encomiendas. Asimismo, los linajes, la jerarquía social y las alianzas sociales y políticas, tuvieron en la encomienda una base significativa. Este papel destacado de la encomienda en el ordenamiento institucional de la Nueva Granada, se pudo sustentar, según Colmenares, por las siguientes razones:

Es fuente de vínculos y lealtades entre los beneficiarios y los jefes. Los conflictos de poder entre los hermanos Quesada, y los gobernadores Alonso Luis de Lugo y Jerónimo Lebrón, se libra en buena parte a través de la concesión, anulación y nuevo reparto de las encomiendas entre sus huestes. La primera repartición en el Nuevo Reino es del siguiente orden: la hueste de Jiménez de Quesada era de algo más de 170 hombres, de los cuales jerárquicamente recibían mayores privilegios once capitanes y cuatro caporales según Colmenares. Y siguiendo la estructura de la fundación de ciudades, se repartieron inicialmente 53 encomiendas en Tunja, Santafé, Vélez, Tocaima y Remedios. Hacia 1558, existían 58 encomiendas en Tunja y 50 en Santafé.

La lucha por el poder entre los conquistadores y sus descendientes con los funcionarios reales nombrados por la corona, giró en buena parte en torno al otorgamiento de las encomiendas. La precariedad de los títulos de las encomiendas, dio lugar a una lucha de los encomenderos por su reconocimiento y perfeccionamiento como “títulos inexpugnables” y por el reconocimiento del derecho a la sucesión por dos y tres vidas.

Aunque la encomienda no generaba derechos de propiedad sobre la tierra, el derecho sobre la mano de obra, los servicios personales y el tributo del indígena, se convirtió en fuente de privilegios y poder de los encomenderos. Advierte Colmenares que:

en el otorgamiento de las encomiendas se anula la prestación de servicios personales en México a partir de su prohibición en 1548, en tanto que en la

Nueva Granada, a pesar de la abolición en 1564, las formas de servidumbre indígena permanecen intactas a todo lo largo del siglo XVI.<sup>68</sup>

La “composición” de los títulos de las encomiendas, es decir, su regularización mediante el pago de dinero por el derecho al título, fue fuente de ingresos de la corona, pero además fuente de enriquecimiento y corrupción de los funcionarios reales.

## Algunos debates con el discurso institucional

### Las ciudades coloniales y su vínculo con la expansión imperial

El debate sobre el nuevo ordenamiento territorial que conllevó la construcción del Nuevo Reino de Granada, la organización de sus provincias y la fundación de las ciudades, tuvo momentos un tanto confusos.

La colonización española en lo que hoy se reconoce como el territorio de la nación colombiana, se interpretó equivocadamente y durante algunos períodos, como un proyecto de formación regiones y provincias con identidades propias, o en algunos casos como un proyecto que sentó las bases de una “nación”. En otro punto del espectro de interpretaciones, se le entendió como el origen de una división entre dos mundos: el mundo urbano de los españoles y el mundo rural de los indios y mestizos. Y dentro de visiones quizás más sesgadas, como el origen de una centralización absoluta entre una ciudad, Santafé, y un conjunto de provincias, producto de un proyecto así entendido y jerarquizado por la burocracia de la corona.

Quizá quien más ha contribuido al esclarecimiento de este panorama abigarrado de presuntas intenciones y resultados de la colonización de España ha sido el historiador Germán Colmenares. Llama la atención este autor en el sentido de que la corona española tiene como propósito fundamental, la construcción de un imperio, que para efectos del Nuevo Mundo significa la constitución de unas colonias, no la organización de unas naciones, ni regiones, ni reinos ni provincias semejantes a las de la metrópoli.

### Un debate sobre enfoques del discurso institucional

Hay recientemente planteado un debate sobre los enfoques, métodos y lecturas de la ciudad colonial del discurso institucional. Una de estas discusiones es aquella que plantea como crítica fundamental a este discurso, su apego a los análisis basados en marcos normativos y los referentes identitarios (Therrien,2005). La crítica de esta investigadora se apoya en los siguientes elementos:

La ciudad de los fundadores y la ciudad de los letrados son algunos de los modelos discursivos a los que los historiadores de la ciudad y del tema urbano han apelado en sus escritos sobre los procesos coloniales tempranos en América latina. Bajo esta mirada, el análisis se ha centrado en las normas

que regulan el ordenamiento urbano, las genealogías de los conquistadores, el poder eclesiástico y los modelos de economía política fundados en las ansias de riqueza, el ascenso social y los modos de opresión del colonizador, de los que se han derivado las bases para explicar los procesos de urbanización de la ciudad, de configuración de las élites, del control de la población y de estrategias de explotación económica.

De estos modelos se asume que cualquier acción o transformación solo ocurre en reacción a la norma y ésta es acatada o impuesta por una élite, independientemente del contexto en que se sitúe. Así mismo, a ello se aúnan los estudios que usan los marcos normativos y los referentes identitarios con que éstos operan en cada época, como modelo de análisis, y reproducen con ello los estereotipos del colonialismo y una visión esencialista y unificadora de la cultura, acorde con los intereses de Estado. Se desprenden, así, las descripciones de los contactos coloniales como el encuentro de culturas discretas (denominadas blancas, negras o indias), en cuya confrontación unos producen y otros absorben. También se historizan las unas aisladas de las otras (como en los textos que solo documentan lo muisca, lo español o lo negro en la colonia, mientras el resto gravita a su alrededor).<sup>69</sup>

Miradas más recientes proponen incorporar también el papel de otro tipo de instituciones como la familia, los linajes y las castas (Garrido, 1992) o el papel de las etnias. Otros enfoques proponen no reducir el análisis sólo a las instituciones políticas y sus marcos normativos, sino incorporar también las prácticas sociales y otro tipo de unidades sociales que no habían sido consideradas, como las facciones.(Therrien,2005).

Así, la configuración del orden es concebido desde otras perspectivas de análisis, como un resultado más complejo marcado por la presencia de diversas instituciones, sus ideas y sus acciones, pero también por prácticas orientadas a ordenar las personas y sus vidas, los espacios y las cosas, así como sus mutuas relaciones.

Therrien parece sostener tres hipótesis básicas que controvierten las ideas relativamente aceptadas sobre la conformación de la ciudad y su ordenamiento. En primer lugar discute el rol preponderante asignado a los conquistadores en la regulación, control y ordenamiento de la ciudad y la centralidad del poder colonial en los espacios urbanos. En segundo término discute la idea del modelo urbano centrado en torno a un espacio emblemático constituido por la plaza central. En tercer lugar exalta la participación de la población indígena en la construcción de la ciudad, no solo como la mano de obra sobre la que descanso la obra civil y pública, sino como sujetos activos en actividades, rutinas y pleitos.

En la ruta de este análisis, esta autora toma distancia de las unidades sociales tradicionalmente consideradas en la historiografía de Bogotá y de su ubicación en las estructuras de poder, unas derivadas del enfoque étnico (blancos, mestizos, indios y negros) y otras derivadas del enfoque socio-político (funcionarios reales, descubridores y encomenderos, eclesiásticos), para sugerir otra hipótesis sobre la existencia de *facciones* de poder en la ciudad que además configuran centros de poder con ubicación espacial distinta a la tradicionalmente considerada de la Plaza y la parroquia de la Catedral. Estas facciones de poder, se constituyen como una especie de alianza entre

<sup>68</sup> Colmenares, op. Cit., Introducción, p XXII

<sup>69</sup> Monika Therrien, Lina Jaramillo, Mi casano estu casa. Procesos de diferenciación en la construcción de Santa Fe, siglos XVI y XVII, Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2004.

## CAPÍTULO III

### EL DISCURSO ESPACIAL DEL ORDEN EN HISPANOAMÉRICA Y EN EL CASO DE BOGOTÁ

mercaderes, encomenderos, órdenes religiosas y comunidades indígenas que ordenan y controlan dos espacios de escenificación del poder al norte y sur de la ciudad, mientras que la calle real que los une es el espacio de los mercaderes, que luego será disputada por las órdenes y el clero secular.

En este sentido, este discurso polemiza en primer lugar de forma contundente con los modelos discursivos del modelo urbano basados en la regularidad del trazado y el orden espacial, y en segundo término, polemiza también con los discursos del ordenamiento institucional, en la medida en que pone en juego otro tipo de “institución”, que no coincide ni con la audiencia, ni la iglesia y a la que denomina *las facciones*.

#### La ciudad ideal

El orden urbano ha sido explicado también desde otro enfoque. No como un orden que surge esencialmente desde las *instituciones* y sus prácticas, sino desde las cualidades del *espacio*. Esta visión del orden urbano reclama también su origen en reglas y principios, pero ya no de la doctrina institucional sino de los modelos espaciales.

El pensamiento occidental ha construido dos premisas discursivas de gran influencia con relación a la ciudad. La primera sostiene que la ciudad puede ser objeto de un discurso *autónomo* —es decir, puede constituirse en un objeto específico del conocimiento—<sup>70</sup>. La segunda sostiene, en consecuencia con la anterior, que ese discurso autónomo puede construir modelos de *ciudades ideales*. De este enfoque se han nutrido fundamentalmente la arquitectura y el urbanismo, y a partir de él, han elaborado sus sistemas conceptuales y categorías discursivas.

La *ciudad ideal* se ha convertido desde entonces en una suerte de obsesión para la modernidad. Sus exégetas y teóricos se han esforzado, en unas ocasiones, por vincularla con otras tradiciones y formas de pensamiento precedente —la antigüedad clásica y el medioevo occidental— y sus modelos ideales de orden. En otras ocasiones, se resisten a reconocer cualquier influencia previa y la explican y asumen por lo contrario como un episodio fundacional de la imaginación moderna y como un acto heroico de ruptura. Esta concepción de la ciudad tuvo una fuerte presencia desde siglo XV hasta mediados del XX.

#### Los discursos sobre la ciudad ideal de la colonia

La ciudad hispanoamericana ha sido explicada en lo fundamental como producto de una experiencia y un modelo urbano profundamente influidos por este discurso de la *ciudad ideal*. Es decir, producto de una idea previa sobre la organización del espacio. Una ciudad nacida de la imaginación humana.

<sup>70</sup> Como lo ha hecho notar F. Choay, la cultura islámica y el pensamiento oriental no se han planteado el problema de la necesidad de un discurso urbanístico autónomo sobre la ciudad.

Pero sólo hasta este punto hay una matriz común, porque al intentar explicar esa ciudad ideal y su modelo, explota la unidad conceptual y se da comienzo al debate sobre la diversidad de inspiraciones o de influencias de diferentes fuentes: por la revelación de un orden divino, por una fuerte tradición en la fundación de asentamientos urbanos o por la construcción racional. En todo caso, se entiende como proeza de la imaginación, ya sea por su capacidad interpretativa de signos sobrenaturales, o proeza de la imaginación por su racionalidad creadora.

De cualquier manera, este discurso tiene dos méritos: de una parte, reconocer que las sociedades humanas, además de tener ideas y prácticas sobre cómo convivir y organizarse social o políticamente, también tienen ideas de cómo organizarse en esa otra dimensión, la del espacio. El otro mérito es el de intentar entretener estas visiones sobre el espacio con otras experiencias o sustratos de la organización humana.

Sin embargo, también tiene sesgos. Por una parte, la traducción y reducción de esas complejas experiencias de las sociedades urbanas al exclusivo mundo y lenguaje de los “modelos” cuya coherencia y legibilidad sólo sería posible a través de los signos y símbolos del espacio, de sus geometrías y de sus códigos internos. Por otra parte, a la exaltación de los exegetas como intérpretes de los modelos, o de los profetas como receptores de las revelaciones misteriosas del orden.

Estos sesgos opacan un significativo aporte de las sociedades urbanas que han logrado tejer con hilos de diferente materia y calibre - el *espacio* y el *tiempo*, la *naturaleza* y la *cultura* - esos nuevos recipientes que son las ciudades, en las cuales todas estas fibras han contribuido a metabolizar otras formas de existencia, no sólo del individuo, sino las de comunidades humanas y las de los otros seres y otras fuerzas de la naturaleza.

La *ciudad ideal* que intentó seguir la ciudad hispanoamericana tiene diferentes recepciones entre los analistas. Apenas si es necesario convocar tres de estas, ejemplificadas en los trabajos de Ángel Rama y su visión del “sueño de un orden” con la *ciudad ordenada*<sup>71</sup>, de Jorge Enrique Hardoy y su famoso *modelo clásico*<sup>72</sup> o la reinterpretación del “sueño de un orden” con el *modelo de la abstracción geométrica* de la Exposición “El sueño de un orden” de 1889<sup>73</sup>, para que aparezca con nitidez esta policromía.

### Tres modelos discursivos de la “ciudad ordenada”

El discurso de la ciudad ordenada ha sido nutrido entonces desde perspectivas distintas. En el contexto colombiano ha sido influyente la corriente que ha apelado a la tesis del *simbolismo religioso* de tradición medieval como la célula madre en el modelo de ciudad que implantaron los españoles.

Otros estudiosos de la ciudad hispanoamericana ubican el discurso de la *ciudad ordenada* en un contexto distinto al del simbolismo religioso, ubicándolo por el contrario en el mundo de la *razón ordenadora*. Es conveniente evocarlo antes de abordar de lleno el discurso del urbanismo colombiano. Tres modelos discursivos, de la gran variedad, podemos citar brevemente.

71 Ángel Rama, *La ciudad letrada*, Santiago de Chile, Tajarar Editores, 1984.

72 Jorge Enrique Hardoy, *El modelo clásico de la ciudad Hispanoamericana*, Instituto Torquato di Tella, 1968.

73 Fernando de Terán, “Trazas urbanas hispanoamericanas y sus antecedentes” en *La ciudad hispanoamericana, el sueño de un orden*, Madrid Ministerio de Fomento y el Centro de Estudios históricos de Obras públicas y urbanismo, MOPU, 1989

74 Ángel Rama, *La Ciudad Letrada*. Santiago de Chile, Tajarar Editores, 1984.

75 Fernando de Terán, “Trazas urbanas hispanoamericanas y sus antecedentes” en *La ciudad hispanoamericana, el sueño de un orden*, Madrid Ministerio de Fomento y el Centro de Estudios históricos de Obras públicas y urbanismo, MOPU, 1989

76 Ángel Rama, *La Ciudad Letrada*. Santiago de Chile, Tajarar Editores, 1984.

Ángel Rama es quizá el autor - dentro de la tradición latinoamericana- que con mayor fuerza argumenta el origen de este discurso, vinculándolo a la emergencia de un nuevo modelo de ciudad, la *ciudad barroca*, pero también a un nuevo modelo de *sociedad* y de *cultura*.

Así, para este autor, la *ciudad barroca* haría parte de una tríada, que junto con el *absolutismo* y el *capitalismo expansivo*, encarna el sueño europeo de una “nueva época en el mundo” que se despliega a partir del siglo XV.<sup>74</sup>

Por otra parte, apoyándose en el trabajo de Ángel Rama, el urbanista Fernando de Terán, director de la Exposición de 1889, propone una reinterpretación de la ciudad hispanoamericana como parte del “sueño de un orden” que el imperio español despliega al contacto con América.<sup>75</sup> Pero ese sueño del orden ya está impregnado de las formas del pensamiento renacentista, o ya está descifrado con las claves de la abstracción, que para el caso de la ciudad se trataría de una abstracción geométrica.

Jorge Enrique Hardoy, en un trabajo que precede las anteriores interpretaciones, sostiene que a partir de la experiencia fundacional de dos ciudades en América, los españoles van adaptando su experiencia precedente, hasta generar un “modelo” cuyas fuentes son Puebla en Nueva España y Lima en el Perú, que a fuerza de repetición se convirtió en un “modelo clásico”, aunque no único.

### *El sueño de un orden y la ciudad barroca*

En su notable ensayo de *La ciudad letrada*, Ángel Rama propone, a nuestro entender, la más original hipótesis del modelo de ciudad ideal, que comparte escenario con un nuevo modelo de ordenamiento de la *sociedad* y la *cultura*, de perspectiva universal: la ciudad barroca.

Un nuevo tipo de “cultura universal” se abre paso en el siglo XVI: este es el punto de partida del raciocinio de Rama. De este nuevo tipo de cultura universal hace parte el *capitalismo expansivo* y *ecuménico* que atraviesa el atlántico y el *absolutismo* que concentra todo el poder en las Monarquías y las cortes, a las cuales se disciplina la sociedad y a cuyo servicio se pliegan militantemente las iglesias.<sup>76</sup> Lo que podríamos entender como uno de los pilares de esta nueva configuración cultural es un nuevo modelo de *ciudad*. En palabras de Rama: *La ciudad fue el máspreciado punto de inserción en la realidad de esta configuración cultural y nos deparó un modelo urbano de secular duración: la ciudad barroca*.

Por otra parte, según este autor, la edificación de la *era capitalista*, es en realidad, lo que significa el sueño de una nueva época del mundo, o el sueño de un nuevo orden. No simplemente la construcción de una nueva ciudad, como usualmente parece interpretarse.

### › *Un nuevo cauce del saber*

En la *visión* de Rama, el modelo de la ciudad barroca es concebido dentro de una nueva estructura o cauce del saber, que se erige o se está construyendo con el despliegue y el prestigio de la “razón ordenadora”. Percibe el modelo de la ciudad barroca como un producto de la inteligencia, pero en un nuevo

contexto y bajo las nuevas visiones sobre la producción del *conocimiento*, su objeto, sus procederes y sus requerimientos. Posiblemente, siguiendo las sugerencias y reflexiones de Foucault, sobre la independencia del *orden de los signos* y la nuevas formas de la *voluntad del saber* que inaugura el siglo XVI europeo, que más adelante será considerado.

#### › *La traslación del orden social a una realidad física*

Otra reflexión de Ángel Rama de notable interés en la discusión del modelo de ciudad, es a nuestro entender, su sugerencia de que el modelo de la ciudad barroca es en esencia un *orden social* que aborda de una nueva manera su vinculación con el orden espacial o la realidad física.

Dentro de ese cauce del saber, gracias a él, surgirán esas *ciudades ideales* de la inmensa extensión americana. Las regirá una razón ordenadora que se revela en un orden social jerárquico transpuesto a un orden distributivo geométrico. No es la sociedad, sino su forma organizada, la que es traspuesta; y no la ciudad, sino a su forma distributiva... No vincula, pues, sociedad y ciudad, sino sus respectivas formas, las que son percibidas como equivalentes, permitiendo que leamos la sociedad al leer el plano de una ciudad.

#### *El sueño de un orden y la ciudad abstracta*

Fernando de Terán toma en préstamo la noción de Ángel Rama del “sueño de un orden”, pero su raciocinio se desarrolla en otra dirección. Presenta unas hipótesis generales sobre el *modelo urbano* de la ciudad hispanoamericana.

Su consideración tiene importancia por su tesis de que en esencia, el urbanismo español en América hace parte del *sueño de un orden* del imperio español. Es decir, este urbanismo hace parte de un discurso global de *orden* que “España alumbró al contacto con un nuevo mundo”, del cual sin embargo, De Terán no nos aporta ninguna referencia.

Es claro, además, la diferencia con la noción que construye Rama, para quien este *sueño de orden* no es exclusivo del imperio español “alumbrado” al contacto con América, sino que lo entiende en el contexto de una cultura universal que sueña la edificación de la era capitalista.

A diferencia del orden proveniente del *simbolismo religioso*, su argumento se inclina más por un orden inspirado en la *racionalidad*. Sus argumentos centrales son los siguientes:

- La fisonomía urbana del continente americano se caracteriza por el *orden y la racionalidad*.
- El urbanismo hispanoamericano destaca por la reiteración de una estructura clara y geométrica de trazado urbano, caracterizada por el orden, la racionalidad y la amplitud de su organización básica. Todo ello en contraste evidente con la morfología de la mayor parte de las ciudades europeas.
- En esa “realidad urbana” se materializa una parte del *sueño de un orden* que España “alumbró al contacto con un nuevo mundo”. Hay que advertir que no existió un patrón explícito anterior a las fundaciones; se trata

- más bien de la convergencia de ciertas características modélicas precedentes... aunque existió una normativa urbanizadora que se materializó concretamente en la instrucción a Pedrarias Dávila (1513), las ordenanzas de Carlos V de 1523 y las ordenanzas de población de Felipe II de 1573.
- El “modelo clásico” de la ciudad hispanoamericana de Jorge E. Hardoy.

Hardoy antecede a los autores citados en la sustentación de la idea de la existencia de un modelo urbano ampliamente imitado por un grupo de ciudades hispanoamericanas. El lo ha denominado el “modelo clásico” pero no único. Particularmente advierte que las ciudades puertos y las ciudades mineras, no lo siguieron. Su argumentación ha sido también una de las más influyentes en el urbanismo y la historiografía latinoamericana.

Explícitamente el autor ha formulado las dos hipótesis de las cuales parte su argumentación del *modelo clásico*, así:

La primera es que al principio de la década que se inició en 1530 en México y a mediados de la misma década en el Perú adquirió forma casi definitiva y fue adoptado un modelo de ciudad que a partir de ese momento fue repetido en todas las colonias de España en América. Es el modelo que he denominado clásico porque fue considerado luego digno de ser imitado.

La segunda hipótesis es que el modelo clásico de la ciudad colonial hispanoamericana no fue una idea integral trasplantada de España a América, sino el resultado de una idea más general, traída desde España, que experimentó en América un progresivo y espontáneo proceso de perfeccionamiento en los principios físicos urbanos que fueron luego confirmados legalmente.<sup>77</sup>

En esta concepción del “modelo clásico” para la ciudad hispanoamericana deben ser subrayados tres aspectos. 1. La experiencia de fundación y construcción de dos ciudades –Puebla y Lima– con elementos urbanísticos tipológicos que no se reducen a los aspectos geométricos de la traza, sino que constituyen unidades espaciales cuya confluencia explica la composición del espacio urbano. 2. La consideración del *trazado* en damero como uno de los elementos urbanísticos, no el único. 3. La consideración no solo de elementos urbanísticos distintos, sino de una estructura que contiene diferentes zonas de la ciudad, como el *Centro*, el *suburbio* y una zona de *transición* (o pericentro).

## El discurso espacial sobre la ciudad de Santafé de Bogotá

### Los discursos del orden sobre Bogotá

La ciudad de trazado en forma de damero, que los españoles ensayaron en gran escala en el Nuevo Mundo, tanto por su ascendencia romana como por su relación con el plano hipodámico, estaba ligada a un simbolismo religioso, que las leyes de la corona española obligaron a repetir con insistencia. Con el tiempo se olvidó el origen místico de aquel trazado, que pervivió por sus ventajas de carácter utilitario.

*Carlos Arbeláez, arquitecto*

<sup>77</sup> Hardoy, El modelo clásico, pp

La ciudad colonial sería el universo ordenado por los españoles en América, un cosmos cristiano y se ordenaría a partir de la plaza en cuyo centro se erigió, como un “centro del mundo”, el rollo de la real justicia(...) El tipo de traza regular, de manzana cuadrada que se difundió en el virreinato del Perú a partir de la fundación de Lima, adoptó también la forma final de la plaza mayor cuadrada que reúne las casas del cabildo, la iglesia mayor, el rollo y los soportales del comercio; es decir, las actividades comunitarias del vecindario... Gonzalo Jiménez de Quesada aplicó a Santa Fe la traza limeña.

*Jaime Salcedo, arquitecto*

Santafé es producto de un modelo urbano que se aplica desde la conquista, encarnado por Santo Domingo e inscrito en el tipo de ciudad damero.

*Alberto Corradine, arquitecto*

Los cánones ortogonales del diseño urbano, implantados por Ovando en Santo Domingo y aceptados luego por las ordenanzas imperiales, tuvieron aplicación en la fundación de Santafé.

*Carlos Martínez, arquitecto*

Dos modelos espaciales y territoriales caracterizan a la sociedad precolombina y a la sociedad colonial.

El modelo precolombino se caracteriza por la diversidad étnica y cultural y por tanto por la heterogeneidad de hábitats y tipologías de poblamiento y asentamiento esparcidas por el territorio...

El segundo, desde su origen, es un modelo caracterizado por la anarquía, los conflictos sociales, la lucha de clases entre los peninsulares, la resistencia indígena y la inestabilidad.

*Jacques Aprile, urbanista*

A comienzos de 1539 un incendio destruyó el pueblo donde hasta entonces habitaban los cristianos entre los indios. Una nueva ciudad fue erigida con el nombre de Santa Fe... [su fundador] distribuyó los indios en encomiendas, adjudicándolas a los principales conquistadores, sus compañeros... al ausentarse de Santa Fe, nombró a su hermano como su lugarteniente [quien] con el fin de congraciarse con los conquistadores procedentes de las huestes de Ferdernán y Belalcázar, comenzó a adjudicarles encomiendas de indios, en detrimento de los derechos de los antiguos conquistadores... luego abandonó Santa Fe (...) Alonso Luis de Lugo declaró inválidas las encomiendas otorgadas por los hermanos Quesada entregándolas a sus “paniguados” y adjudicándose a sí mismo un buen número de las más productivas... algunos meses después, ante la creciente y peligrosa enemistad de los vecinos, el propio gobernador se embarcó hacia España... El nuevo reino quedó acéfalo.

*Juan Friede, historiador*

Entendemos por ciudad colonial aquella de origen hispanoamericano, ordenada en su espacio por una estructura de damero, centrada en torno a la Plaza Mayor y zonificada principalmente a partir de las iglesias parroquiales, reciamente jerarquizada en sus sectores sociales, con fuerte predominio de los espacios interiores, espacios públicos escasos y de uso preferencial como sitios de encuentro ritual, gran influjo de lo mágico-religioso en las percepciones y sistemas de valores... control de las personas mediante la vigilancia directa individual y el ejercicio de una rígida normatización sustentada en la moral católica...

*Germán Mejía Pavony, historiador*

Las citas precedentes resaltan las ideas básicas de los investigadores que han estudiado con mayor rigor la formación de Bogotá.

El *urbanismo* aplicado por los conquistadores y el *modelo urbano* de las fundaciones, son los problemas preocupan y sobre la que se ha enfocado el incipiente discurso urbanístico colombiano al observar la ciudad de la colonia. En esencia este discurso concibe esta ciudad como un ordenamiento que procede de la *traza*<sup>78</sup>. Desde este enfoque, lo relevante del orden urbano que de ella se deriva es la *regularidad* del trazado y la *centralidad* de la plaza.

En otras palabras, el discurso urbanístico se ha ocupado de uno los aspectos que explican la ciudad americana: el ideario y modelo aplicado por el urbanismo ibérico. Hay que anotar que no se ha estudiado del proceso de urbanización, al parecer innecesario, ya que este se reduce a la aplicación del modelo. El caso de Bogotá lo comparte.

Esta trayectoria seguida por el discurso urbanístico en Colombia no es una innovación de los intelectuales ni de la mentalidad nacional. Hereda y se hace partícipe de un método y de unos modelos discursivos sobre la ciudad, propios del pensamiento del siglo XIX cuando se ocupó de la cuestión de la ciudad industrial (Choay, 1965). Pero también de una forma de pensamiento, que desde los siglos XV y XVI, proclamó su capacidad innovadora y fundacional para la construcción de un *objeto de estudio*, de un *método* de análisis y de *nuevas categorías* analíticas (Choay, 1980; Foucault, 1976). Una forma de pensamiento, que no obstante proclamar su ruptura con las formas anteriores de abordar la ciudad y de afirmar su capacidad de invención y construcción cognitiva, acudió de nuevo a las “ciudades de la imaginación” como *visiones alternativas a la ciudad de Dios* (Hall, 1996), o acudió aunque sin admitirlo, a un mundo urbano imaginario y arbitrario y a la figura discursiva de la utopía tan cara al pensamiento renacentista. (Choay, 1980).

No ha sido aún objeto de estudio del discurso en nuestro entorno, ni el proceso de urbanización, ni el análisis *morfológico* de la ciudad fundada en el XVI, así como tampoco su interacción con la morfología espacial y territorial previa. También aún está ausente en este discurso el estudio de las distintas *unidades espaciales* que dieron soporte a la ciudad y su provincia, entendidas éstas como ese complejo resultado de síntesis entre las formas de vida, los hábitos y costumbres del *vivere civile* y las formas espaciales urbanas y arquitectónicas. Finalmente, el discurso urbanístico no ha examinado la ciudad de la colonia como las interacciones entre el ordenamiento social, el ordenamiento institucional y el ordenamiento espacial, o en la trilogía de Hall, entre el orden físico, el orden social y el orden moral.

En el caso de Bogotá, como en el de otras ciudades, el análisis espacial se detuvo en la verificación de la regularidad de la *traza* y la centralidad de la *plaza* mayor. A partir de allí, se orientó la indagación hacia las posibles fuentes de inspiración de esa traza y sobre los referentes del modelo urbano, así como en las similitudes existentes con la traza de otras fundaciones en el continente.

La crítica a este discurso urbanístico se puede centrar en tres puntos básicos: (i) la estrechez y el marco reducido de sus fuentes. Aún admitiendo como un hecho cierto –en el caso de Bogotá– la dificultad que representa la

<sup>78</sup> La traza es una categoría de análisis que ha sido utilizada fundamentalmente por las disciplinas de la arquitectura y el urbanismo en los estudios sobre la ciudad y su espacialidad. Se ha utilizado con particular énfasis en los análisis y estudios de la ciudad y el urbanismo hispanoamericano y existe una amplísima producción literaria entorno a las interpretaciones e hipótesis sobre el origen de la traza para la ciudad americana en el siglo XVI.

pérdida de las actas de la Audiencia y del Cabildo y otras fuentes documentales, no es plausible justificar la construcción y validez de una lectura cerrada y definitiva de la espacialidad de la ciudad a partir de unas pocas fuentes secundarias; (ii) se debe criticar también al discurso urbanístico el haber reducido el análisis espacial a uno de los componentes de la ciudad representado por la traza de solares y de haber descartado la otra parte de la ciudad colonial, constituida por las estancias de los colonizadores, los ejidos, las encomiendas y los pueblos de indios como parte importante del ordenamiento espacial; (iii) por último, se debe criticar también al discurso urbanístico la drástica reducción de la problemática del orden espacial a la hegemonía y autonomía de los aspectos formales y al desinterés por entender las interacciones con otras dimensiones de la ciudad. Si bien es cierto que algunas corrientes de pensamiento quisieron negar o reducir a cero la dimensión física y formal de la ciudad, la crítica a esta postura no justifica incurrir en el mismo error conceptual.

Ahora bien, partiendo de la afirmación de que el centro del análisis ha estado sobre las ideas del urbanismo hispano y no sobre la conformación de la ciudad, los trabajos que se han ocupado de su aplicación a la ciudad colombiana y colateralmente a Santafé de Bogotá, están representados por un reducido número de ensayos. Como se citó en el acápite sobre el “estado del arte”, estos son en su orden: 1. El ensayo de Arbeláez y Santiago<sup>79</sup> publicado en la *Historia Extensa de Colombia*; 2. El trabajo de Jaime Salcedo<sup>80</sup> publicado por la Universidad Javeriana, que comparte la misma línea de argumentación. 3. El ensayo de Alberto Corradine en el *Manual de Historia de Colombia*, centrado en el tema de la arquitectura de la colonia en los siglos XVII y XVIII, con una brevísima alusión al urbanismo del siglo XVI. 4. El ensayo de Germán Téllez publicado posteriormente destinado a la arquitectura y el urbanismo del siglo XIX y comienzos del XX<sup>81</sup>. 5. El trabajo más importante y claramente dedicado a la ciudad de Bogotá, como se ha señalado más atrás, ha sido sin duda el del arquitecto Carlos Martínez. 6. El trabajo de Jacques Aprile – Gniset sobre la ciudad en Colombia, que aunque pionero, no incluyó en la investigación el caso de Bogotá.

Ahora bien, nuestra hipótesis principal respecto a este grupo de trabajos que constituyen el núcleo del discurso urbanístico sobre la Bogotá de la colonia, es que convergen en una idea común: la imaginan como una ciudad ordenada, en virtud de su traza y del modelo espacial sobre la cual se construyó, con la única excepción del trabajo de Aprile – Gniset.

La etapa más reciente, se ha visto beneficiada con otro grupo de trabajos monográficos y nuevas reflexiones sobre la ciudad colonial. Algunos publicados recientemente bajo el auspicio de la Alcaldía Mayor de Bogotá han hecho otros aportes sobre el urbanismo y la espacialidad de Santafé de Bogotá de la colonia. Ellos son la *Historia de Bogotá* (1998), el *Atlas histórico de Bogotá 1538-1910*, al cuidado de Alberto Escobar, Margarita Mariño y César Peña, el *Atlas histórico de Bogotá, Cartografía 1791-2007* bajo la dirección de Germán Mejía Pavony y Marcela Cuellar. La contribución más reciente es la obra del historiador Germán Mejía Pavony con su trabajo *La ciudad de los conquistadores*.

79 ARBELAEZ Carlos y SEBASTIÁN Santiago, “El Espacio Urbano”, en *Historia Extensa de Colombia*, vol. XX, tomo 4, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1967.

80 SALCEDO, Jaime, *Urbanismo Hispano-Americano siglos XVI, XVII y XVIII: el modelo urbano aplicado a la América Española*. Bogotá, Centro Editorial Javeriano, 1996.

81 TELLEZ, Germán, “La arquitectura y el urbanismo en la época republicana, 1830-40/1930-35”, en *Manual de Historia de Colombia*, Tomo II, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 2ª. Edición, 1982.

## El discurso fundacional de la “ciudad ordenada” en Colombia

La historiografía colombiana tiene en su haber dos proyectos editoriales que han intentado construir visiones panorámicas sobre el discurrir histórico de la nación, esfuerzos realizados en las décadas del sesenta y del setenta respectivamente en el siglo XX. El primer esfuerzo se reflejó en la aparición de la *Historia Extensa de Colombia* un proyecto editorial de gran alcance que quiso reemplazar los tradicionales manuales de historia y cubrir un amplio espectro de la vida social y política de la nación. El segundo también se debió a un impulso renovador hacia el final de los años 70, promovido por el Instituto Colombiano de Cultura con la intención de producir un nuevo *Manual de Historia de Colombia*, concebido como “una nueva síntesis del pasado nacional que no sólo presentara aspectos de él, tratados pasajera o marginalmente por la historiografía tradicional, sino también que abordara dichos temas utilizando los métodos y conceptos que en los últimos años han renovado la investigación histórica”<sup>82</sup>

Ambos proyectos incluyeron dentro de los capítulos de la historia nacional, el análisis del urbanismo y la arquitectura desde la etapa de la colonia hasta la república. No hay duda entonces sobre el hecho de que estos constituyen referentes básicos en la construcción de los discursos contemporáneos sobre la ciudad.

Por afirmamos que es necesario considerar como discursos fundacionales dentro de la historiografía oficial reciente, los ensayos encargados a los arquitectos Carlos Arbeláez y Sebastián Santiago, Alberto Corradine y Germán Téllez. El otro referente discursivo ha sido elaborado por analistas individuales y por los centros de investigación de las universidades colombianas que impulsaron la investigación urbana en las décadas de los ochenta y los noventa.

## Las hipótesis del discurso de la ciudad ordenada

En términos generales, la ciudad de los *fundadores* o la ciudad de los *conquistadores*, ha sido interpretada por una corriente de pensamiento, quizá mayoritaria en el urbanismo colombiano, como la fuente o el origen de la *ciudad ordenada*. Puede afirmarse que esta es la esencia de este discurso. Otra visión, discute esas cualidades de la ciudad fundacional de los españoles.

Esta visión de la ciudad ordenada se apoya en dos hipótesis principales:

1. El *simbolismo religioso* es la fuente sobre la cual se inspira el *trazado regular* de la ciudad americana; este simbolismo, presente en el trazado regular de la ciudad americana, proviene de la tradición cristiana medieval española, nutrida a su vez de la tradición clásica, así como por elementos del simbolismo religioso del renacimiento incipiente.
2. Este modelo de ciudad colonial resolvió adecuadamente las necesidades “universales” del hombre hispanoamericano y lo civilizó.

El problema central que preocupa a esta argumentación es explicar el origen del *trazado regular* de la ciudad de los conquistadores. Su respuesta inequívoca

82 *Manual de Historia de Colombia*, 3 Tomos, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1978

es que “los trazados regulares tuvieron una motivación religiosa”. Y esta explicación cubre además un amplio espectro histórico según los autores: la antigüedad la heredó de las culturas orientales y fue incorporada en la tradición clásica por la cultura etrusca, griega y romana. Ahora bien, el trazado regular y su origen simbólico de tipo religioso, también estuvo presente en la edad media española, tanto en la experiencia de las fundaciones, como en el campo de la reflexión. Consideran como exponentes de estos apoyos, en un caso, los campamentos militares, y en el otro, el tratado *El Crestia* del franciscano Eximenic del siglo XIV y su propuesta de ciudad ideal. La utilización del trazado regular en la fundación de las ciudades americanas conservó a su vez la motivación y simbolismo religioso.

La ciudad de trazado en damero, que los españoles ensayaron en gran escala en el Nuevo Mundo, tanto por su ascendencia romana como por su relación con el plano hipodámico, estaba ligada a un simbolismo religioso, que las leyes de la corona española obligaron a repetir con insistencia. “Con el tiempo se olvidó el origen místico de aquel trazado, que pervivió por sus ventajas de carácter utilitario”<sup>83</sup>. La legislación urbanística es, según los autores, concebida ya por “un espíritu renacentista” que habría ya recibido la influencia de los tratadistas, clásicos (Vitruvio) y del renacimiento (Alberti y Palladio).

Finalmente, atribuyen a este modelo urbanístico de la ciudad de la colonia la resolución de diez necesidades esenciales de la vida comunitaria (vivienda, alimento, abrigo, higiene, necesidades socio-económicas, culturales, religiosas, socio-comunitarias, estético-visuales y expansiones dinámico-espaciales) para llegar a una contundente conclusión:

... los diez puntos ya citados producen, de por sí, una impresión favorable en lo que respecta a la concepción urbanística de la ciudad hispanoamericana. Favorable en cuanto se refiere al feliz cumplimiento de una función primordial, la de crear un ambiente amable al hombre, característica que debe ostentar una ciudad bien concebida”<sup>84</sup>

El discurso de Jaime Salcedo<sup>85</sup> continúa esa línea abierta por Arbeláez y Santiago, subrayando como médula central del modelo urbano, el orden proveniente del simbolismo religioso. Discute las influencias renacentistas y reafirma como fuente de esta idea de orden, las tradiciones medievales españolas, reconocibles desde el siglo XIII. El modelo urbano seguido en Hispanoamérica es el de la *ciudad ideal cristiana*, formulada en España durante la edad media y cuyo símbolo más notorio es la manzana cuadrada. El modelo teórico es el de la Nueva Jerusalén en la visión de San Juan.

Respecto al origen de la traza regular –objeto de debate en el enfoque espacial– Salcedo lo adjudica a dos tradiciones españolas: la tradición medieval española de la castramentación que utiliza la traza regular, y al simbolismo religioso de una ciudad ideal cristiana “cuya planta es cuadrada y cuyas calles se cruzan ortogonalmente en un damero de manzanas cuadradas”. La traza regular presentó, según este autor, tres variantes principales y adaptaciones regionales. En el caso de Santafé Jiménez de Quesada aplicó la traza limeña en 1539. Así pues en palabras de Salcedo,

83 Idem, pp 79

84 Idem, pp. 97

85 Ver: Jaime Salcedo, *Urbanismo Hispano-americano*, Siglos XVI, XVII y XVIII, Bogotá, 1994

“La ciudad indiana sería una ciudad ideal cristiana, la nueva Jerusalén de la visión de San Juan, que ciertamente nada tenía que ver con la ciudad renacentista y sí mucho con la serie de representaciones de la Jerusalén celestial que Titus Bukhardt menciona se encuentran en manuscritos medievales “de origen español en su mayor parte, y cuyo prototipo es un comentario del Apocalipsis por el Beato de Liébana, un monje asturiano de la segunda mitad del siglo VIII”<sup>86</sup>

En el *Manual de Historia de Colombia* (1978), Alberto Corradine se limita a respaldar en general el discurso de Arbeláez de la *ciudad ordenada*, colocando el énfasis más en la legislación que en el simbolismo religioso. Para este autor, “la organización física de indudable claridad que aporta el modelo de Santo Domingo”, es la que se encuentra en los trazados de Santafé, Tunja, Vélez, Cali, Popayán y Pasto. Así, el modelo “permite una organización clara de los elementos cívicos sean ellos religiosos o administrativos colocados usualmente alrededor de la plaza mayor que se constituye en el espacio principal, verdadero corazón de la ciudad”<sup>87</sup>

### Visiones críticas de la ciudad ordenada

Dos autores discuten este discurso de Arbeláez, Santiago y Salcedo. Son ellos Carlos Martínez y Jacques Aprile-Gnisset. Martínez se aparta de la visión del “simbolismo religioso” que propone tanto Arbeláez en la *Historia Extensa de Colombia* como Salcedo en el *Urbanismo hispanoamericano*. Por otra parte, quizá es el autor más impactado por las discusiones sobre las características y dificultades de la fundación de la ciudad. Analizando específicamente el caso de la fundación de Santafé de Bogotá, Martínez sostiene que Jiménez de Quesada no funda ni ordena una ciudad, sino un *asentamiento militar*.

Este constituye el eje de su argumentación: “Asiento militar y no ciudad fue el primer establecimiento de Jiménez de Quesada en el nuevo reino. En esta conclusión no queda duda”<sup>88</sup>. Y en auxilio de este argumento Martínez sostiene que el Adelantado no estaba facultado para fundar ciudades. Su expedición solo tuvo fines de reconocimiento y exploración de nuevos territorios, agregando que hay suficiente evidencia de que Jiménez de Quesada tenía decidido regresar a España sin dejar fundada una ciudad en el Nuevo Reino. Dos hipótesis según Martínez explican este desinterés del español: a. No tiene experiencia en fundaciones. No conoció la experiencia de Santo Domingo “donde Ovando había implantado desde 1503 la metodología urbana basada en el diseño cuadrangular de la traza (...) tampoco tuvo la suerte de encontrar en Santa Marta un trazado urbano que le hubiera dado idea de las fundaciones coloniales, porque aún no estaba configurada la ciudad”; b. La segunda hipótesis hace referencia a los impedimentos contractuales que Jiménez de Quesada recibió de Fernández de Lugo, organizador de la expedición, quien “pormenorizó todas las obligaciones que debía atender su funcionario, pero no le incluyó la autorización o mera insinuación de fundar ciudades”.

86 Jaime Salcedo, *El urbanismo...* pp 60

87 Ver, *Manual de Historia de Colombia* Tomo 4, volumen XX. Bogotá, 1967

88 Carlos Martínez, *Santafé Capital del Nuevo reino de Granada*, Bogotá, 1976



La expedición de reconocimiento se prolongó por dos años y Jiménez de Quesada había tomado la decisión de aplazar la fundación de una ciudad, hasta su regreso de España. Su plan consistió en dejar un destacamento alojado provisionalmente, que no desertara a México o Perú. Sin embargo, la llegada de otros dos conquistadores a la Sabana, modificó la situación. Quesada, Belalcázar y Federmán, acuerdan ir a España a resolver el problema del reconocimiento de sus derechos de conquista, pero deciden también fundar tres ciudades como acto de toma de posesión del territorio: Santafé, Tunja y Velez. Según Martínez, la experiencia en fundación de ciudades la tiene Belalcázar, que orienta a Quesada en la fundación de Bogotá.

En síntesis, varios hechos evidencian las debilidades de la fundación: la falta de ceremonias, la ambigüedad en las fechas de fundación, la consolidación de la traza posteriormente, la falta de la asignación de propios para la ciudad. Estas consideraciones son las que llevan a Martínez a afirmar que el primer orden es el de un asentamiento militar y no el de una ciudad.

La ciudad se consolida posteriormente, siguiendo el modelo urbano de Santo Domingo construida por la iniciativa de sus primeros pobladores y vecinos con poco apoyo estatal: “porque la idea de ciudad colonial fraguada en España fue la de una empresa privada a cargo exclusivo de los vecinos, previo el pago de los altos tributos al rey”.

### La crítica a la “ciudad ordenada” de Jacques Aprile-Gnisset

La visión más opuesta a la idea de *ciudad ordenada* propuesta en la Historia Extensa de Colombia, por Arbeláez y Sebastián y seguida por Salcedo, ha sido planteada por otro trabajo que ha abierto otra línea de interpretación sobre la ciudad de la colonia con cierta influencia en el urbanismo y la investigación urbana. Es el trabajo de un urbanista francés radicado en Colombia, que recopila una ardua labor de investigación en un texto publicado también a finales de los setenta. Aprile – Gnisset argumenta por el contrario, sobre el carácter anárquico, violento e inestable del proceso de fundación de las ciudades en el Nuevo Reino de Granada. Es el discurso del gran “desorden social” en el modelo urbano impuesto por los españoles. Contrasta notablemente con el discurso espacial de los autores convocados en la Historia Extensa (Arbeláez y Sebastián), en el Manual de Historia de Colombia (Corradine) y en su ampliación en la década de los noventa (Salcedo).

La hipótesis de Aprile – Gnisset sostiene que dos modelos espaciales y territoriales divergentes caracterizan a la sociedad precolombina y a la sociedad colonial. El modelo precolombino se caracteriza por la diversidad étnica y cultural y por tanto por la heterogeneidad del hábitat y tipologías de poblamiento y de asentamiento esparcidas por el territorio. Aunque “predomina el hábitat disperso de pequeñas comunidades sedentarias de agricultores”, al lado del hábitat rural disperso, otras comunidades se agrupan en aldeas de cultivadores, generalmente de trazado circular<sup>89</sup>. El segundo, el de la sociedad colonial, es desde su origen un modelo caracterizado por la anarquía, los conflictos sociales, la lucha de clases entre los peninsulares, la resistencia indígena y la inestabilidad<sup>90</sup>. Por lo menos las seis primeras décadas del Siglo XVI

estarían caracterizadas por estas contradicciones propias del modelo de conquista militar del territorio. “El segundo modelo espacial se impone por medio de la violencia, llega con una agresión y se inscribe en el contexto de una larga guerra de conquista de un territorio”

La guerra de conquista dio origen a un movimiento de resistencia indígena. Desde esta visión, Aprile sostiene que durante el primer siglo de colonización el asentamiento de los conquistadores fue muy precario e inestable. Por ello, los asentamientos urbanos que finalmente se estabilizaron, se consolidaron y lograron subsistir en la colonia, nunca permanecieron donde los habían fundado inicialmente los españoles, sino en “lugares de repliegue”. Por ello, según este autor: *finalizando el siglo XVI el dominio territorial español se reduce a unas veinte aldeas dispuestas en forma lineal a lo largo del Rio Cauca y de altiplano cundi-boyacense*.<sup>91</sup>

El discurso espacial sobre la *ciudad ordenada* ha sido cultivado por una corriente de pensamiento cuya arquitectura conceptual se apoya en tres ideas: (i) la ciudad de los conquistadores del siglo XVI funda el orden urbano; (ii) ese orden sigue o se inspira en un modelo de *ciudad ideal* cristiana; (iii) ese modelo se objetiva en un trazado regular y jerarquizado. Este discurso adquirió un espesor considerable en la cultura urbanística.

Discute este discurso, en primer lugar, el discurso de la *ciudad indiana* (Aprile – Gnisset, ), entendida ésta como una construcción singular, cuya esencia es ser una ciudad defensiva impuesta a la fuerza por una sociedad y una cultura conquistadora e invasora. El orden no es su característica primigenia; este sólo se empieza a perfilar en el siglo XVII, como resultado de un enorme conflicto por el dominio territorial.

En segundo lugar, discute más recientemente este discurso de la *ciudad ordenada*, aquel que podemos identificar como el discurso del *modelo de poblamiento* (Colmenares, 1990; Herrera, 1999, 2007), que sin dejar de reconocer el papel protagónico de la ciudad, no la reducen a Santafé, ni a la traza espacial de los solares.

89 Jaques Aprile, La ciudad colombiana, prehispánicas, de conquista e indiana, Bogotá, 1991

90 Op.cit. p.179

91 Op.cit. p. 164

# SEGUNDA PARTE: DEBATES SOBRE EL ORDEN URBANO

CAPITULO IV: Debates sobre los discursos de "la ciudad ordenada"	CAPITULO V: Un mundo plural, una mentalidad de lo múltiple	CAPÍTULO VI: ¿Una "monótona continuidad" del tiempo colonial?
--	--	---

## CAPITULO IV

### DEBATES SOBRE LOS DISCURSOS DE LA "CIUDAD ORDENADA"

El orden de Santafé, pensado *institucional* como *espacialmente*, tratado en los capítulos anteriores, sugiere unos temas de debate y reflexión. Su lectura revela que ambos discursos estuvieron profundamente imbuidos y permeados por unos imaginarios e ideales del "mundo", de la "cultura" y de la "ciudad" del siglo XVI, marcados por la unicidad. Quizás el más dominante, es aquel que ha imaginado el despertar de la modernidad como la aparición y el triunfo de aquella utopía que integraba al mundo en una unidad espiritual y un modelo de orden social universal. Aquella utopía que habría logrado transformar un mundo plural en un mundo único y que había también logrado transformar la mentalidad de lo múltiple y lo disperso en una mentalidad homogénea y ordenada.

Así, la expectativa y la aspiración de un mundo ideal y de una ciudad ideal del imperio español fueron recibidas e interpretadas como aportes sustantivos del pensamiento y la cultura de la era moderna en gestación y como utopías viables y posibles. Pero esta unicidad que aparentemente caracterizaría al mundo, el pensamiento y la cultura de esta época, y una de cuyas expresiones sería la ciudad indiana, es discutida por otras perspectivas que entienden la modernidad, no como la poderosa encarnación de la homogeneidad, sino por el contrario, como expresión de la pluralidad, diversidad, y heterogeneidad en el mundo, el pensamiento y la cultura, lo que no desconoce la existencia y fortaleza de la ideología de lo único.

Por esta razón, en este capítulo convocaremos los discursos que discuten la unicidad del mundo, de las mentalidades, de los idearios y de las experiencias que acompañan la emergencia de la modernidad occidental. En el ámbito de lo urbano hay dos tipos de discusiones mayores respecto a las características de la ciudad hispanoamericana y la especificidad de su proyecto, debate que también es válido para el caso de Bogotá. De una parte, está el debate sobre el modelo que siguen las *ciudades fundacionales* y sus fuentes de inspiración. De otra parte, el debate acerca de la persistencia y continuidad de este modelo urbano a lo largo de tres siglos. Dicho en otros términos, se trata de un debate sobre dos posibles simplificaciones: una consistente en

reducir el proyecto fundacional a un modelo único, y éste a su vez, al trazado regular. La otra simplificación consiste en presentar este proyecto fundacional como una “monótona” solución urbana para todo “el tiempo colonial”<sup>92</sup>.

Santafé de Bogotá se caracterizó no sólo por la diversidad social, sino también por la diversidad de las mentalidades y de proyectos que la fueron modelando a lo largo de tres siglos. Esta realidad de la ciudad no fue captada íntegramente por el discurso.

## El discurso del modelo urbano único

La *regularidad del trazado* en las ciudades fundadas por los ibéricos en América ha sido quizá el tema que más se ha destacado y que más ha llamado la atención en los estudios y debates sobre la historia de la ciudad y del urbanismo hispanoamericano de los siglos XVI

al XVIII.<sup>93</sup> Existe una extensa literatura especializada en torno al tema del modelo urbano y sus fuentes conceptuales<sup>94</sup>.

La recepción de este rasgo de la *regularidad del trazado* ha conducido en algunos casos a una simplificación de la naturaleza de la ciudad hispanoamericana, llegando al punto de entenderla como una plantilla urbana que se repitió indiscriminadamente por todo el continente, inspirada en un modelo de “ciudad ideal”, que encontró además su esencia, sus símbolos y sus formas expresivas en una determinada *geometría* de la traza.

Hay por supuesto suficiente evidencia empírica para aceptar la existencia de una *regularidad de trazado* en un gran número de las ciudades fundadas por los españoles. Sin embargo, su explicación como la materialización de un modelo básico de “ciudad ideal”, premeditado y preconcebido, es un argumento que debe ser contrastado y puesto en su respectivo contexto.

En primer lugar, debe reconocerse que los investigadores de la ciudad hispanoamericana no han llegado a un consenso sobre los orígenes, naturaleza y amplitud de la *regularidad del trazado*. Por el contrario, lo verificable es la diversidad de hipótesis al respecto.

Lucía Mier y Terán Rocha en su indagación sobre el trazado de la ciudad de México<sup>95</sup>, dedica un capítulo a las “interpretaciones teóricas sobre el origen del plano regular de la ciudad colonial hispanoamericana”, en el que propone una síntesis de las principales líneas de pensamiento al respecto en los siguientes términos:

La polémica planteada separa las distintas posiciones teóricas, en al menos cinco corrientes de opinión:

La que afirma que la traza de las ciudades americanas fue producto de la puesta en marcha de la forma más simple de organización espacial que encontraron los conquistadores frente al reto de crear poblaciones.

La que opina que los criterios de planificación urbana fueron resultado del renacer de las ideas clásicas difundidas por el Renacimiento italiano en España.

La que defiende que las ciudades coloniales hispanoamericanas son las herederas de un urbanismo americano, propio de los pueblos indígenas, que lograron trascender a la conquista.

92 Esta visión según la cual el modelo de ciudad de la fundación tuvo una “monótona continuidad” en todo el tiempo de la colonia está contenida en el Tomo I de la Historia urbana de Iberoamérica, Madrid, 1987, bajo la coordinación científica de Francisco de Solano y con la colaboración de autores como Salvador Bernabeu, Alvaro Gómez Ferrer, Ramón Gutiérrez, Jorge Enrique Hardoy, Alfonso Jiménez y otros. En la definición de los alcances de la obra, p. 16, se plantea que la historia urbana de Iberoamérica podría resumirse en dos grandes capítulos: el tiempo colonial y “su monótona continuación” y el tiempo contemporáneo “herido por la industrialización”.

93 Una exposición de amplia circulación en América Latina titulada La Ciudad hispanoamericana: el sueño de un Orden, realizada a finales de la década de los 80 del siglo XX, constituye quizá uno de los ejemplos más emblemáticos de esta visión sobre la regularidad del trazado y el modelo de ciudad hispanoamericana. Al respecto ver: La ciudad hispanoamericana: el sueño de un orden. Madrid: CEHOPU, 1989.

94 Esta amplia reflexión sobre el modelo urbano de la ciudad hispanoamericana ha llamado la atención de numerosos investigadores y ha abierto un amplio repertorio de interpretaciones teóricas acerca del modelo. Al respecto debe citarse los trabajos que han se han ocupado de la ciudad hispanoamericana en general y aquellos que se han ocupado del modelo urbano de la ciudad en Colombia o específicamente de Santafé de Bogotá. Respecto al primer tipo de bibliografía se puede consultar los aportes más emblemáticos e influyentes en el urbanismo latinoamericano, comenzando por el muy reconocido trabajo de Jorge Enrique Hardoy, El modelo clásico de la ciudad Hispanoamericana, Buenos Aires, Instituto Torquato di Tella,

1968. Algunas referencias bibliográficas que complementan los estudios sobre la ciudad hispanoamericana son: Jorge E. Hardoy, Ciudades Precolombinas. Buenos Aires. Ediciones Infinito, 1964; Ramón Gutiérrez y Jorge Enrique Hardoy, “La ciudad hispanoamericana en el siglo XVI”, en La ciudad Iberoamericana (actas del seminario Buenos Aires 1985), Centro de publicaciones, MOPU, Madrid, 1987; Gabriel Guarda, Santo Tomás de Aquino y las fuentes del urbanismo indiano, Santiago de Chile, Academia Chilena de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1965; José Luis Romero, Latinoamérica: las ciudades y las Ideas, México, Siglo XXI editores, 1976; Ángel Rama, La ciudad letrada, Sucesión Ángel Rama, Chile, 1984; Jaime Salcedo Salcedo, El urbanismo hispanoamericano siglos XVI, XVII y XVIII, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1996; Edmundo O’Gormann, Reflexiones sobre la distribución urbana colonial en la ciudad de México, Archivo General de la Nación, Boletín del AGN, vol 1 n° 31, tomo X. México, 1942; Ana Rita Valero de García, La ciudad México Tenochtitlán su primera traza 1524-1534, México D.F. 1991, y Solares y conquistadores, orígenes de la propiedad en la ciudad de México, INAH, México D.F. 1991, Lucía Mier de Terán y Rocha, La primera traza de la ciudad de México, México D.F. Fondo de Cultura Económica, 2005; Mario Camacho Cardona, Historia urbana Novohispánica del siglo XVI, UNAM, México D.F. 2009; Erwin Walter Palm, “Los orígenes del urbanismo imperial en América”, Contribuciones a la historia municipal de América, Revista del Instituto Panamericano de Geografía y Estadística, México, 1951; Francisco de Solano, Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios, España, Colección Biblioteca de América, 1990 y La ciudad hispanoamericana en el siglo XVIII; Javier Aguilera, Urbanismo español en América. Madrid, Editora Nacional, 1973; Manuel Lucena Giraldo, A los

La que argumenta que la planificación de las ciudades coloniales españolas correspondió a una larga secuela de experiencias peninsulares que se trasladaron a América, así como a una política perfectamente definida por la Corona y difundida entre los conquistadores para la dominación del continente.

Y la postura respaldada por aquellos que opinan que la planificación de las ciudades en Hispanoamérica correspondió tanto a una herencia de experiencias practicadas en la península ibérica, como a la supervivencia de elementos del urbanismo indígena.<sup>96</sup>

## Cuatro ángulos del debate sobre el modelo y sus fuentes

La *regularidad del trazado* de una parte, y el significado de la *traza*, de otra, han sido entonces objeto de diferentes enfoques e interpretaciones por parte de los investigadores y los historiadores urbanos. Para los propósitos de esta investigación interesa registrar aquellos trabajos que han ampliado la discusión del modelo urbano más allá de la regularidad y el simbolismo de la *traza*, examinado además los vínculos entre el trazado regular y otras dimensiones de la ciudad: el orden social, la estructura urbana, la territorialidad de la ciudad y la diversidad cultural.

El primer ángulo de este debate vincula el modelo de la traza con un modelo de orden social y en consecuencia advierte que no simplemente se trata de materializar una “ciudad ideal” como un orden abstracto, sino de resolver espacialmente los retos o problemas de un particular ordenamiento social.

El segundo ángulo es aquel que estudia el vínculo de la *traza regular* con el tema de la *estructura urbana* de la ciudad de la colonia. Este enfoque tiene particular interés puesto que no reduce el problema del modelo de ciudad sólo al simbolismo de su geometría, sino que amplía el análisis al contenido de su estructura.

El tercer ángulo es el que vincula la ciudad trazada o imaginada con esa otra dimensión más amplia y compleja que entraña la construcción de los territorios, entendidos estos como esos inmensos “depósitos de fatigas” al decir de Carlo Cataneo.

Y el cuarto ángulo es el que vincula el modelo regular de la ciudad hispanoamericana con el diverso repertorio de modelos urbanos del siglo XVI, y a su vez, vincula el modelo de *traza regular* con el variado repertorio de sociedades, culturas y experiencias que lo han utilizado.

Las líneas que siguen, sintetizan estas otras perspectivas de análisis de la *traza* y la manera como se vincula con estas otras dimensiones de la ciudad de la colonia.

## Vínculo entre la traza y el orden social

Algunos investigadores han llamado la atención sobre el vínculo existente entre el modelo de ordenamiento espacial y el modelo de ordenamiento social, vínculo que enriquece los significados de la traza. En esta investigación se ha destacado las contribuciones que al respecto aportan los trabajos del

historiador Edmundo O’Gorman y del crítico Ángel Rama, hechas desde distintos puntos de observación.

En el aporte de O’Gorman<sup>97</sup>, este vínculo está presente en su explicación de la traza como una *solución urbana* a la cuestión de la implantación del nuevo ordenamiento social que conlleva el mundo colonial. En términos quizá más contemporáneos, hablaríamos del problema de la cohesión social y la identidad de cada uno de los grupos étnicos y culturales que encarnan notables diferencias entre sí y el problema de la convivencia de los españoles con los indígenas en ese marco de dominación y subordinación que encarna el proyecto del imperio español.

Así, la solución espacial no sólo responde a las necesidades de *vivir urbanamente* de los peninsulares, sino también a la cuestión de su relacionamiento con otro mundo social, étnico y cultural, que debe ser además integrado a las formas de vida, a los sistemas de creencias y a los principios morales del orden de los vencedores. En sus palabras,

En lo material, la Traza significa la reserva de una zona urbana para los europeos, con exclusión de los indígenas, quienes a su vez tienen su ciudad también exclusiva... La traza, delimitada, en parte, en el terreno por una acequia, hizo las veces de las murallas de las ciudades europeas, solución ésta que en el caso de México no era factible.<sup>98</sup>

La traza fue una solución urbana basada en dos principios, según O’Gorman: de un lado, en el principio de separación territorial entre los conquistadores y los conquistados, sustentada primordialmente por razones militares. De otro lado, en el principio religioso, que sustentaba la necesidad de un ciudad indígena porque, se quiso que los naturales vivieran juntos formando población aislada de la de los españoles, como el único medio para lograr una evangelización eficaz.

Así pues, desde el enfoque de este historiador, la traza no debe entenderse simplemente como un concepto abstracto de regularidad geométrica, que expresa un principio de orden divino de las cosas y los hombres, sino como una solución urbana a un problema de diferencias reales entre sujetos y comunidades, que se resuelve espacialmente, mediante la que separación étnica de los “diferentes” y la congregación territorial de los “similares”.

Según O’Gorman, en una expresión del cronista Bernal Díaz del Castillo se resume el núcleo del problema:

Cuando Hernán Cortés se preocupó “después de tomadas las providencias higiénicas más urgentes en señalar a los indios en qué (parte) habían de poblar y qué parte habían de dejar desembarazada para que poblásemos nosotros”. Esta frase contiene en esencia la respuesta de los conquistadores al problema de su convivencia con la población indígena. Encierra el principio de separación.<sup>99</sup>

De otra parte, en el enfoque de Ángel Rama, este vínculo está planteado por la unidad entre un modelo de ciudad *ideal* y una estructura jerárquica de un orden social concreto, es decir, entre un orden distributivo geométrico del espacio y un orden jerárquico de la sociedad, problema que debe ser resuelto

cuatro vientos: las ciudades de la América Hispana. Madrid, Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos a Iberoamericanos, 2006. George M. Foster, Cultura y conquista: Laherencias española en América, Universidad Veracruzana, 1962; Miguel Rojas- Mix, La Plaza Mayor, el urbanismo, instrumental de dominio colonial, Barcelona, Muchnik Editores, 1978; Dan Stanislawski, “The origin and Spread of the Grid-Pattern Town”, Geographical Review, Nueva York, núm. 36; Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Subdirección general de los Archivos estatales, El urbanismo en el nuevo mundo, Catálogo de la Exposición XI Cumbre de jefes de estado y Gobierno, Lima, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2002; Fernando de Terán, José Luis García Fernández, “Trazas urbanas hispanoamericanas y sus antecedentes” en La ciudad hispanoamericana, el sueño de un orden, Madrid Ministerio de Fomento y el Centro de Estudios históricos de Obras públicas y urbanismo, MOPU, 1989. Sobre los autores en el caso colombiano véase: Arbeláez, Carlos y Sebastián Santiago, El Espacio urbano, en Historia Extensa de Colombia, vol. XX tomo 4, Academia Colombiana de historia, Bogotá, 1967; Manual de Historia de Colombia, Tomo I, cap. VI, Alberto Corradine Angulo, La Arquitectura colonial. Bogotá, 1978; Carlos Martínez: Santafé, Capital del Nuevo reino de Granada, Bogotá, Sinopsis sobre su evolución urbana, Bogotá, Escala fondo editorial, 1976 y Apuntes sobre el urbanismo en el Nuevo Reino de Granada. Bogotá, Talleres Gráficos del Banco de la República, 1967; Jacques Aprile-Gnisset, La ciudad Colombiana, prehispánica, de conquista e indiana, Bogotá, Biblioteca Bancopopular, 1991. Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de Bogotá. Conquista y Colonia, a cargo de Julián

Vargas Lesmes Bogotá, Villegas Editores, 2007, Rodrigo Mejía Pavony, La ciudad de los conquistadores, Bogotá, 2012 y Los años del cambio, Historia urbana de Bogotá, 1820-1910. Bogotá, Centro Editorial Javeriano, 1999;; Herrera Ángel, Marta, Formas históricas del poder: los corregidores, la formación de los mercados internos y los orígenes del clientelismo y el compadrazgo, Provincia de Santafé, Siglo XVII, Bogotá, Banco de la República 1993 y Ordenar para controlar, Medellín, La Carreta Editores E.U, Universidad de los Andes, 3ª Edición, 2007; Monika Therrien y Lina Jaramillo, Tu casa no es mi casa, procesos de diferenciación en la construcción de Santafé, siglos XVI y XVII, Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y turismo, 2004.

95 Ver: MIER Y TERÁN ROCHA, Lucía, La primera traza de la ciudad de México 1524-1535. México D.F. Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica, 2005; y “La traza de Santa Fe: antecedente del urbanismo colonial en la ciudad de México” en: El Reino de Granada y el nuevo mundo, Memorias del V congreso internacional de Historia de América, Vol II, Granada, 1994.

96 Ibid.

97 Edmundo O’Gorman, Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la Ciudad de México, México, Boletín del Archivo General de la Nación, Primera serie, tomo IX, núm. 4. octubre diciembre, 1938

98 Idem, p 18

99 Idem, pp. 16

100 Ángel Rama, La ciudad letrada, Santiago de Chile, Tajamar Editores, 2004, pp 38 (subrayado nuestro)

101 Jorge Enrique Hardoy, El modelo clásico de la ciudad Hispanoamericana, Instituto Torquato di Tella, 1968.

por una razón ordenadora. Entonces este problema se intenta resolver con un proyecto de *ciudad ordenada*.

Para este autor, esta es la esencia de la *ciudad barroca*, un nuevo modelo de ciudad que comparte tablas con un nuevo modelo cultural, que además de explorar nuevos cauces del saber, reconoce la legitimidad de la centralización del poder y la férrea jerarquización social. No es plausible entonces entender la ciudad barroca como un ejercicio del “idealismo abstracto” y la sociedad cortesana como otro modelo social también abstracto. Lo que nos propone Ángel Rama, es que aunque en efecto se trate de una “ciudad ideal”,

la regirá una razón ordenadora que se revela en un orden *social jerárquico transpuesto a un orden distributivo geométrico*. No es la sociedad, sino su forma organizada, la que es transpuesta; y no a la ciudad, sino a su forma distributiva.<sup>100</sup>

### Vínculo de la traza con la estructura urbana

Los enfoques que consideran este vínculo son de interés para examinar el caso de Santafé de Bogotá, dado que el análisis de su modelo ha hecho un particular énfasis en una de las dimensiones de la ciudad —la traza— y poca atención ha prestado a otra de estas dimensiones, que en el lenguaje del urbanismo, se entiende como la *estructura* de la ciudad.

Quizá ha pasado un tanto inadvertido en el ya legendario “modelo clásico” de la ciudad hispanoamericana que propuso Jorge Enrique Hardoy<sup>101</sup>, la vinculación que propone este autor con el concepto de *estructura urbana* como parte constitutiva del modelo de ciudad de la colonia. Es necesario por tanto rescatar esa noción que aportó este investigador para la comprensión del modelo urbano de la ciudad hispanoamericana, así como su visión de los *componentes urbanísticos*, que no están reducidos exclusivamente al trazado.

A partir de estas hipótesis generales, Hardoy desarrolla los argumentos de lo que en su opinión caracteriza el modelo clásico de la ciudad hispanoamericana. Este modelo tiene origen en la experiencia de fundación de dos ciudades, Puebla y Lima en la primera mitad de la década de 1530, ciudades en las cuales se plasman y se reúnen cuatro “elementos urbanísticos básicos” del modelo (trazado, plaza mayor, calles y portales, plazas secundarias) así como la presencia de una **estructura urbana** que establece una diferencia entre tres zonas distintas de la ciudad.

Esta noción de *estructura* tiene importancia dado que no limita la composición espacial de la ciudad al trazado y tampoco exclusivamente al componente de una de sus piezas, el *centro*. Esta parece ser una ausencia notable en los análisis del modelo urbano de Santafé, dado que usualmente los espacios distintos al centro no son registrados por la cartografía, ni por la toponimia, ni son objeto del ordenamiento de la traza.

En palabras de Hardoy, estas son las ideas básicas que explican el modelo clásico:

Con la fundación de Puebla en 1531 y Lima en 1535, se reúnen los elementos urbanísticos básicos que caracterizarán al modelo clásico, a saber: a. trazado

en damero de elementos idénticos repetidos; b. la plaza, uno de los elementos sin construir; c. los lados de la plaza y las calles alledañas con pórticos o arcadas; d. Las otras iglesias con plazoletas.

El modelo clásico dio lugar a una estructura urbana, que en términos generales diferenció tres zonas: I. Centro, II. Zona de transición, III. El suburbio. Este modelo y estructura es común en ciudades interiores y con funciones administrativas. Los puertos y centros mineros fueron morfológicamente muy distintos.

La legislación no precedió a la experiencia de fundación de ciudades. Se ha magnificado la influencia de las Ordenanzas y la Recopilación como orientadoras del modelo urbano americano.<sup>102</sup>

Por otra parte el mexicano Mario Camacho Cardona en un trabajo que se ocupa del estudio de los modelos urbano-regionales en la Nueva España del siglo XVI, también llama la atención sobre el vínculo que existe entre la *estructura urbana* con el traza en los diversos modelos urbanos.<sup>103</sup>

Este trabajo tiene a nuestro entender como eje de análisis las *estructuras urbanas*, en tres contextos distintos: (i) las desarrolladas en la **península ibérica** entre los siglos VIII al XVI; (ii) las estructuras urbanas **prehispánicas en Mesoamérica**; (iii) las estructuras urbanas **novohispánicas** que se despliegan a partir del siglo XVI.

Interesa resaltar de este trabajo, la significativa diversidad de *estructuras urbanas* que encuentra y tipifica en los tres contextos estudiados. Así, en el análisis sobre las **estructuras urbanas ibéricas** encuentra claras diferencias entre las ciudades cristianas y musulmanas, lo que da pie al autor para proponer una clasificación de cinco (5) tipologías de estructura en las ciudades hispano- musulmanas y nueve (9) tipologías en las ciudades cristianas. Por otra parte, al considerar el **contexto mesoamericano** antes de la conquista española, encuentra procedente identificar cuatro (4) tipologías de estructuras urbanas, así como diferentes modelos de Centros ceremoniales. De forma similar, el estudio del **contexto novohispano** del siglo XVI permite al autor una identificación de ocho (8) tipos de estructuras urbanas.

No solo llama la atención este estudio sobre la diversidad de tipologías que adoptan las estructuras urbanas, es decir, sobre las diferentes formas de asociación espacial entre áreas, zonas, sectores, sitios centrales o periféricos y barrios, sino que además ilustra como los modelos espaciales no reducen sus esquemas compositivos al trazado del *centro* y su geometría regular.

El estudio de las estructuras urbanas en la Nueva España del siglo XVI, lleva al autor a tipificar ocho modelos básicos, presentándose incluso en algunos de ellos posibles variantes. Así, a manera de ilustración para nuestro argumento, Camacho propone la siguiente clasificación para el contexto novohispánico:

- Estructura urbana *normativa*: o modelo “ideal” de la *Recopilación de las Leyes de indias* (E1)
- Estructura urbana de la villa española mediterránea y la villa española de costa (E2 y E2’)
- Estructura urbana del Pueblo de indios y de la Villa española de blancos sin segregación en la traza (E3 y E3’).

<sup>102</sup> Idem.

<sup>103</sup> Ver: Mario Camacho Cardona, *Historia urbana Novohispánica del siglo XVI*, 2ª. Edición, México D.F. UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2009.

<sup>104</sup> Además de trabajos clásicos como *La ciudad en la Historia* de Mumford Lewis, *La idea de ciudad*, de Joseph Ryckwyt, *La ciudad antigua* de F. de Coulanges, *The World cities* de Peter Hall, hay una amplísima tradición en el urbanismo y la historia urbana italiana en los estudios sobre morfología del territorio promovidos por autores como Samoná, Muratori y otros. Por otra parte hay una vertiente mexicana que se ha ocupado del análisis institucional de la construcción del territorio en el siglo XIX en trabajos como *La ciudad de México y el Distrito Federal: una historia compartida* de Hira de Gortari y Regina Hernández (1988), o trabajos como *La Historia de la desaparición del municipio en el Distrito Federal* (1998) y *La creación del Departamento del Distrito Federal* (2008) de Sergio Miranda Pacheco

- Estructura urbana de Pueblo Hospital y Pueblo Hospital con barrios indígenas (E4 y E4’)
- Estructura urbana de pueblos paralelos (E5)
- Estructura urbana polinuclear (E6)
- Estructura urbana de Pueblo lineal (E7)
- Estructura urbana de Pueblo minero (E8)

Relaciona también el autor esta diversidad de estructuras urbanas con otras formas de organización espacial de alcance regional, las *provincias eclesiásticas* promovidas y adoptadas por las distintas órdenes religiosas que tuvieron a su cargo la evangelización de los indios, su concentración en pueblos y la prestación de bienes y servicios.

### Vínculo de la traza con el territorio

Otro campo de investigación ha llamado la atención sobre la necesidad de examinar un vínculo existente entre la ciudad imaginada y el territorio construido. Los autores que se han ocupado de la historia de la ciudad y los asentamientos humanos coinciden en que todas las comunidades y grupos desde el momento en que se hacen sedentarios, comienzan por marcar su entorno, por establecer un límite al escenario que queda bajo su dominio, por trazar las rutas que marcan con sus huellas, por venerar como sagrado el espacio de sus muertos y sus dioses, por domesticar y roturar el suelo que proporcionará el sustento con las acequias, los cultivos, los graneros, por erigir los sistemas de defensa y los sistemas de conquista, en fin por construir el territorio.<sup>104</sup>

La experiencia humana desplegada y vertida en la ordenación, construcción y también destrucción del territorio, es desde este punto de vista, un enorme acumulado de esfuerzos en el campo del saber, la técnica, el simbolismo, la cultura y la imaginación. Diez mil años acumulan los seres humanos roturando territorios, desde las primeras proto-aldeas a las megalópolis actuales. Las morfologías, las instituciones, los simbolismos y las tecnologías condensan esta experiencia humana milenaria empeñada en la construcción de ese artefacto llamado territorio y hacen parte de lo que se han llamado las “permanencias” de la ciudad y el territorio. En los últimos quinientos años la cultura de occidente se entusiasmó, quizá en exceso, con sus capacidades creativas y se entregó en parte al sueño de las *utopías*, entre ellas al de las utopías urbanas, entendidas estas como el florecimiento de las *ciudades de la imaginación*. El sueño de un nuevo orden, comenzando tal vez por la *ciudad ideal*, hizo debilitar esa relación entre la facultad humana de imaginar con esas otras facultades ya experimentadas en la construcción territorial de marcar, delimitar, trazar, memorizar, simbolizar y fabricar.

El territorio y la ciudad han sido construidos además en esa larga historia por comunidades de aldeanos, por sociedades tribales, por sociedades de clases y estamentales, por naciones, estados e imperios. Por ello, contienen y exhiben las marcas de las jerarquías, los órdenes, los símbolos y las instituciones de esta variedad de sistemas sociales y del poder, expresados en las nociones y categorías del “reino”, la “capitalidad”, el “feudo”, la “provincia”,

el “municipio”, la “ciudad”, la “villa”, el “sitio”, la “parroquia”, o el “pueblo”. Estas nociones expresan diferencias simbólicas que entrañan naturalmente diferencias espaciales y territoriales. Por ello, la reducción de la esencia de la ciudad al único tema del “espacio imaginado”, fractura esa relación con esas otras dimensiones del territorio.

### Vínculo del modelo regular con la diversidad cultural

Respecto a este vínculo entre un modelo urbano y una rica diversidad cultural, se pueden convocar los debates desarrollados en torno a tres temas que se podrían sintetizar en:

- el variado repertorio de modelos urbanos del siglo XVI
- la diversidad de estrategias urbanas
- Los trazados regulares: una experiencia de muy diversos contextos

La diversidad cultural del mundo del siglo XVI es uno de los temas en los que se apoya con mayor fuerza la argumentación de este trabajo de investigación. Aunque autores como Ángel Rama propone con gran intensidad y audacia la tesis de la emergencia de un modelo de ciudad –*la ciudad barroca*– como uno de los grandes aportes de la inteligencia y la sensibilidad modernas, y su posible fuga del campo de la utopía europea para convertirse en una realidad en el contexto de América, es pertinente discutir esta hipótesis en el contexto de lo que varios investigadores conciben como un *mundo diverso*. También es pertinente en el contexto de esa confrontación de la era moderna entre una *mentalidad de lo múltiple* heredada de la edad media y una *mentalidad de lo único y lo universal* que quieren propagar algunos enfoques de la cultura occidental.

### El variado repertorio de proyectos urbanos en el siglo XVI

El urbanismo hispanoamericano destaca por la reiteración de una estructura clara y geométrica de trazado urbano, caracterizada por el orden, la racionalidad y la amplitud de su organización básica. Todo ello en contraste evidente con la morfología de la mayor parte de las ciudades europeas.<sup>105</sup>

La anterior reflexión contiene dos elementos de interés: de una parte, la toma de partido por la *particularidad* de este modelo de trazado en el contexto hispanoamericano. De otra, por la diferencia morfológica con la ciudad europea.

Por tanto, es muy relativo aceptar al discurso de la *ciudad ideal* el argumento de que la cultura del “renacimiento” aporta un modelo único en el trazado regular, expresado por la racionalidad geométrica. Como se analizará a continuación, en el discurso arquitectónico y urbanístico que surge en el siglo XVI no solo existe una *pluralidad de modelos* como objeto de observación y de estudio, sino también, una diversidad de *estrategias urbanas* que siguieron las ciudades del renacimiento, que a su vez incorporaron una diversidad de modelos urbanos.

<sup>105</sup> Fernando de Terán, “Trazas urbanas hispanoamericanas y sus antecedentes” en *La ciudad hispanoamericana, el sueño de un orden*, Madrid Ministerio de Fomento y el Centro de Estudios históricos de Obras públicas y urbanismo, MOPU, 1989

<sup>106</sup> Tafuri Manfredo, *Sobre el Renacimiento, principios, ciudades, arquitectos*, Madrid, 1992

<sup>107</sup> Ver: Tafuri Manfredo, *Sobre el Renacimiento, principios, ciudades, arquitectos*, 1992

### › La cultura del Renacimiento y el pluralismo de los modelos

La enseñanza de lo antiguo es plural como advierte perfectamente Rafael; revivirla significará disponer juntos modelos e innovaciones, conocimientos e invenciones, alejamiento histórico y esfuerzos dirigidos a la <superación> de lo antiguo. En otras palabras la idea no se puede reproducir. Sin embargo, se puede representar, y sus interpretaciones, imperfectas por definición, pueden formar una cadena hasta el infinito. Manfredo Tafuri<sup>106</sup>

Otro ángulo de interés para el debate de la teoría de la ciudad ideal desde un modelo único, lo aporta la tesis según la cual, la cultura del renacimiento, no solo recurre en los siglos XV y XVI a este instrumento del conocimiento –el modelo–, sino que lo inscribe y entiende dentro de un repertorio, que se puede expresar bajo la noción del *pluralismo de los modelos*.

Para los propósitos de este trabajo sobre el uso de la categoría del *modelo* y su incursión en el discurso arquitectónico y urbanístico, tiene sentido la convocatoria de algunas consideraciones al respecto.

A la sensibilidad y el pensamiento del “renacimiento” se les reconoce la búsqueda de modelos y paradigmas en los ámbitos del arte, la arquitectura, la estética, el lenguaje, la literatura. En ese contexto, se reconoce también una discusión profunda sobre la validez que podría tener la imitación de modelos de la Antigüedad para afrontar nuevos desafíos o nuevas actitudes mentales de la cultura y la sociedad en formación. Apenas si hay que decir que la simplificación de la problemática del humanismo y de la cultura “renacentista” a la simple imitación del modelo cultural de los antiguos, ha sido ya suficientemente criticada.

Manfredo Tafuri, uno de los más reconocidos historiadores y críticos de la arquitectura moderna, en sus investigaciones sobre las innovaciones culturales del *Renacimiento*, ha planteado aproximaciones sugerentes sobre la concepción del *modelo* y los debates acerca de su naturaleza, referentes, y contenidos. Y asociado al problema de los *modelos*, la cuestión de la formación de las “normas” y la “producción de sentido”.<sup>107</sup>

Se admite que el “renacimiento” reexamina la cultura de la Antigüedad como un modelo. Incluso como un modelo a imitar. Pero como señala Tafuri, esta actitud de los intelectuales y artistas, no se limita ni se puede reducir al problema de la reproducción literal de los modelos encontrados como paradigmas en los diferentes campos del saber y del arte. La reflexión y debate sobre el sentido de la *imitación*, la *representación*, la naturaleza de las *verdades trascendentes*, la *universalidad* de las nociones, la *diversidad o pluralismo de los modelos*, y la *innovación* en las formas de representación, constituyen preguntas y temas centrales de esta etapa. *Precisamente lo antiguo, observado en toda la extensión de sus manifestaciones, ponía en crisis cualquier intento de inferir normas inmutables*, precisa Tafuri.

De tal suerte que el primer aporte que debe subrayarse, hace referencia a la observación de Tafuri sobre la gran *diversidad* de modelos observados o explorados por los artistas y los pensadores en los siglos XV y XVI cuando vuelcan su atención sobre la cultura de la Antigüedad y a los problemas planteados por esa aproximación en toda la “extensión de sus manifestaciones”.

Así, introduce en el análisis, el reconocimiento de problemáticas como la *innovación, imitación y transgresión* de los modelos culturales. Estas tres nociones con las cuales se acerca o se enfrenta la sensibilidad y el pensamiento del renacimiento al modelo, se despliegan simultáneamente en un juego complejo de interacciones. De cierta forma, lo que se considera como verdadera innovación es la *imitación* o *simulación* de modelos culturales de la Antigüedad, *transgrediéndolos*. En la arquitectura, dice Tafuri “el instrumento principal de la innovación es la *transgresión no ostentada*”. Y encuentra que es una actitud común en pensadores y artistas como Alberti, Brunelleschi y Rafael.

Esta visión o acercamiento al tema del *modelo* y de sus métodos de incorporación a los discursos del humanismo y sus visiones del orden natural y social, tiene mayor fecundidad, si se compara con el enfoque convencional, interesado en descubrir la imitación de un modelo único o hegemónico. Por ello, estas observaciones tienen implicaciones para el análisis del discurso contemporáneo sobre el modelo de ciudad, dada esa cierta inclinación - por lo menos en nuestro entorno - a reducir la profundidad del campo de observación a un solo modelo.

#### *Diversidad de estrategias urbanas*

La discusión sobre el modelo de *ciudad ideal*, plantea otro interrogante referido a lo siguiente: el asentamiento de los españoles en América fue un problema urbano notablemente distinto al de las sociedades cortesanas que se plantearon la reconfiguración de sus ciudades recurriendo a la reinterpretación de una variedad de modelos espaciales de la antigüedad clásica.

La hipótesis según la cual, los españoles resuelven su asentamiento, por ejemplo, en Santafé de Bogotá, apelando a su tradición urbanística y a su experiencia en la fundación de ciudades en la reconquista de la península del dominio musulmán, en realidad no tiene discusión. Lo relevante, es que ese asentamiento fue un *problema urbano* muy distinto al problema del reacomodamiento de las sociedades cortesanas en el espacio urbano de las ciudades europeas. Por tanto, las estrategias urbanas no solo difieren notablemente entre la metrópoli y las colonias, sino también, dentro del mismo escenario europeo, con lo cual la hipótesis de la *pluralidad de modelos de ciudad* que se conciben y experimentan a partir de los siglos XV y XVI se refuerza.

En otras palabras, el problema de *descubrir, poblar y pacificar*, que resume la política del imperio español en América en la primera etapa de la colonia, es sustancialmente distinto al de las ciudades que se están refundando simbólicamente, bajo los imaginarios renacentistas. Han sostenido por ejemplo, algunos autores, que el modelo de la ciudad hispanoamericana, recibe fuertes influencias de los tratadistas italianos y sus modelos de ciudad. Pero si se mira las investigaciones que con rigor han examinado las estrategias urbanas que proponen y siguen las ciudades italianas y su relación con el pensamiento de los tratadistas, se constatará que este argumento de la influencia en la ciudad hispanoamericana es bastante discutible y en muchas ocasiones no se sostiene.

Las ciudades italianas que están la cúpula del renacimiento, tanto en el desarrollo de las ideas y la cultura, como en su condición de *ciudades – estado*, abordan problemas del *orden urbano* de naturaleza muy distinta a la cuestión

del orden que deben resolver los españoles en su asentamiento, por lo menos en el caso del reino de la Nueva Granada y Santafé.

Florenia, Roma, Venecia, Nápoles, Milán, Génova, Ragusa, son quizá las ciudades que experimentan con mayor intensidad las transformaciones urbanas y son los centros neurálgicos de la nueva *configuración cultural* a la que hace alusión Ángel Rama, junto con otras ciudades del occidente europeo.

Los príncipes y las monarquías en el renacimiento italiano afrontan, entre otros asuntos, un problema diferente: redefinir la identidad urbana de las ciudades en las que viven las sociedades cortesanas en ascenso y encontrar el método de hacerlo.<sup>108</sup> Lorenzo el magnífico domina Florenia y su hijo accede al solio papal en 1513, como León X y dominará el escenario de Roma y del Estado pontificio. Como es reconocido, los Médicis serán uno de los grandes protagonistas del renacimiento italiano, desde fines del siglo XV y en la primera mitad del XVI. Florenia y Roma, serán también protagonistas de las transformaciones urbanas y de los nuevos ideales de la ciudad barroca.

Así, por ejemplo, percibe Tafuri, que la preocupación del pontificado romano desde fines del XV, es *hacer de Roma la capital del humanismo*, o en la visión de León X, convertir a Roma en la capital cultural e intelectual de Europa.

El otro miembro de la dinastía Medici, Lorenzo el magnífico, imagina un proyecto equivalente para Florenia, procurando construir la identidad de esta ciudad como la cuenca de la cultura y el arte del humanismo. *Quien hoy quiera construir, en Italia o fuera de ella, acudiría rápidamente a Florenia por arquitectos*, se decía, por ejemplo, a comienzos del siglo XVI.<sup>109</sup>

Encontrar estas formas de representar el poder, de encarnar el *vivere civile*, de redefinir las relaciones entre las clases dominantes y de construir las alianzas entre los grupos más ricos, el pontífice y los príncipes, se convierte en una búsqueda minuciosa. A la cultura se le asigna un papel primordial.

La fastuosidad, el ritual, el espectáculo, la teatralidad, el signo, son formas de representación que van nutriendo y sofisticando la cultura y refinando el gusto. La arquitectura y el espacio urbano están llamados a aportar la *forma magnífica* de este nuevo ambiente.

El pontificado de León X impregnará la política con la representación simbólica del poder a través del mecenazgo fastuoso. *Para el Papa, el despilfarro es una inversión política a largo plazo*, observa Tafuri. Las fiestas y ceremonias que acompañan la posesión del pontífice, tanto en Roma como en Florenia, así como los carnavales agonales son la teatralización de una síntesis deseada entre el poder, la cultura, la vida cortesana y la imagen de la ciudad. El uso de los rituales festivos son ceremonias que alcanzan a otorgar el significado de “refundación” de algunas ciudades renacentistas.<sup>110</sup> Una cultura que reivindica y ritualiza el espectáculo, que reclama y ornamenta el espacio para la “fiesta culta”, que teatraliza el mundo del poder. *La escena de la corte, y sus relaciones sociales ideales y reales, está esencialmente bajo el signo de una teatralidad global*” concluye Tafuri.

› *Roma y Florenia: el nuevo orden del poder pontificio y dinástico de los Médicis*

La dinastía de los Médicis y sus ideales, quizás ejemplifica de manera más gráfica la forma y los métodos como la sociedad cortesana en ascenso en

108 Tafuri, op. Cit. P 89

109 Luca Pacioli, De divina proportioni, 1497

110 Tafuri, op.cit.



Europa asume el problema de la ciudad y su orden y las diferencias con el problema colonial de los españoles en América.

Se puede abordar de manera muy acotada, reseñando lo que algunos autores conciben como las *estrategias urbanas* de los príncipes.

En el caso de Florencia, las estrategias de Lorenzo el magnífico se podrían entender orientadas hacia tres programas urbanos principales: *i)* el orden en la *expansión* de la ciudad, *ii)* la reestructuración del *corazón urbano* de Florencia y *iii)* la fundación de nuevas ciudades, la continuidad de las *“terre nuove”* en el *hinterland* florentino.

Estas tres estrategias urbanas responden a motivaciones o problemas concisos. El orden en la expansión, está motivado por la existencia de una zona vacía al interior de la ciudad, que debe ser construida por cuenta del crecimiento demográfico interno y la inmigración a la ciudad, pero concebida dentro de un proyecto político, ya de corte “humanista”. La *extensión* se plantea como la creación de un nuevo barrio para clases medias y artesanales, en una zona de la ciudad situada entre las murallas y el casco poblado, cuyos propietarios, la aristocracia florentina, y entre ellos el propio Lorenzo, están dispuestos a construirla para ofrecer vivienda en alquiler. Existe además una *providencia* de la ciudad que exime de impuesto por cuarenta años a las nuevas construcciones. “Un interés particular coincide, pues, con el bien de las clases pobres y medias” señala el autor, y coincide con la política del Magnífico, defensor del *bien común y público*, expresada en la construcción ordenada de la expansión de Florencia y de incorporación de las clases más pobres a un orden urbano.

La estrategia de reconstrucción del corazón urbano, está asociada con la anterior. Las ampliaciones están destinadas a “dar respiro” al espacio que habita la aristocracia florentina, “superpoblado y caracterizado por la mezcla de clases”. La reestructuración parece que también es concebida como un proyecto urbano que pudiese renovar el mito de Florencia como eje de la nueva cultura y lenguaje arquitectónico del mundo europeo. Finalmente, Lorenzo el magnífico se destaca por una serie de iniciativas a nivel territorial con lo cual, “retomaba la tradición de los siglos XIII y XVI, que había tenido a Florencia como protagonista de una vasta obra de fundaciones de ciudades nuevas”.

› *Roma: La ciudadela medicea, metáfora imperial y utopía urbana de León X*

El hijo de Lorenzo el Magnífico, ungido como papa, concibe y trata de ejecutar otra estrategia urbana para una “nueva Roma”. Capital espiritual del mundo cristiano, cuna del saber europeo, capital artística y literaria de la *res pública* cristiana, son algunas de las expresiones con las cuales se quiere expresar los ideales o aspiraciones del poder en Roma.

León X, según analistas, construye una utopía urbana, que se le identifica como la concepción de una *ciudadela* emblemática en el antiguo corazón de Roma, una *urbs medicea* reestructurando ese sitio estratégico de la antigua Roma imperial: el campo de Marte.

La ciudadela se apoya en tres equipamientos simbólicos: uno, el *Studium urbis*, otro, el *nuevo palacio* para residencia del Papa, y el tercero, la *Piazza*

*Navona* y la *Piazza de la Dogana*, concebidas como el espacio común de exaltación tanto del *Studium* como del palacio. El *Studium* que había sido levantado en el siglo XIII se reconstruiría como la Sapienza, centro del saber de alcance y condición internacional - *la universidad deberá ser potenciada hasta alcanzar el nivel europeo*. El nuevo palacio pontificio de carácter monumental, se construiría apelando a referencias urbanísticas y arquitectónicas de la Roma imperial, expresada en el binomio *Palacio – circo*, que el Papa León y sus arquitectos valoran como la más adecuada metáfora para uno de los componentes emblemáticos de la nueva *urbs* y de la expresión simbólica de la relación del pontífice con el pueblo romano. Esta estrategia urbana de León X, no logró ser construida, pero constituyó uno de los ejercicios mayores de reflexión urbana que continuó con la tradición inaugurada desde el papa Julio II.

› *El caso de Venecia: donde la utopía ya está realizada*

El orgullo de los venecianos por la invención de un modelo urbano *singular*, basado en la arquitectura del agua, del territorio, de los monumentos y de la residencia, es reconocido por los analistas. La identidad del veneciano con este modelo urbano se ha expresado a su vez, en una voluntad histórica y colectiva por su conservación.

El cuidado de la ciudad y la conservación de los principios de su organización se expresa en la fortaleza y la permanencia de las normas y reglamentos, las *Magistraturas* del agua, de urbanismo, de la hidrología, de la parcelación y construcción y por el protagonismo y poder de los agentes públicos. La organización político administrativa para el manejo de la ciudad estuvo basada en unidades territoriales singulares, los barrios o distritos, coincidentes con las islas y la distribución espacial que propiciaba la red de los canales. Lewis Mumford ha destacado el hecho notable de que los comerciantes, marinos y burgueses venecianos, concibieron y construyeron la ciudad para el largo plazo, para la posteridad.<sup>111</sup>

La renovación urbana drástica, la reestructuración de sus tejidos o estructuras, a la manera florentina o romana, son impensables en Venecia. La expansión es la única estrategia viable. Pero la expansión urbana es una operación compleja, que abarca el manejo del agua, la domesticación del territorio, la construcción de los canales, y como también lo ha advertido Mumford, la construcción completa de cada nueva pieza de la ciudad con los mismos principios y elementos que contiene la ciudad global. Así pues, Venecia es la utopía realizada, o el modelo urbano premeditado y compartido como patrimonio común por los habitantes de la *Serenísima*.

A manera de síntesis, habría que decir entonces que las ciudades italianas han sido reconocidas como protagonistas destacadas de la nueva configuración cultural del renacimiento. Nuevos grupos dinásticos, nuevas clases sociales, están en el centro de esta dinámica socio-cultural. Las estrategias urbanas que conciben son diversas, entre ellas, las nuevas utopías urbanas y los nuevos modelos urbanos de los tratadistas. Estas *ciudades – estado*, aunque ya inician su crisis como forma de estado<sup>112</sup> - no como proyectos urbanos- han sido protagonistas de los cambios políticos, culturales y sociales que

111 Ver el análisis que hace Lewis Mumford para los modelos urbanos de Venecia y Amsterdam en su clásico texto *La ciudad en la historia*

112 F. Braudel, *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*.

darán la identidad a la llamada era moderna. Las instituciones públicas y privadas, al tiempo que se consolidan como actores urbanos superlativos, están simultáneamente en proceso de renovación del ideario, las costumbres, los objetivos y las prioridades. La sociedad cortesana ha entrado en acción y con ella un proyecto de ciudad de nuevo cuño. El *príncipe* encarna los fundamentos y los resortes del poder absoluto, que propiciará el orden. La corte y las iglesias se “plegaran militantemente”, al decir de Ángel Rama. Sin embargo los monarcas católicos, y sobre todo los Adelantados y capitanes a quienes se les delega el poder, afrontarán otro problema en el continente americano.

› *Las estrategias de Carlos V en España: los símbolos del imperio*

Para los estudiosos del urbanismo y de la arquitectura del humanismo, la participación de España en esta nueva corriente se debe fundamentalmente al monarca Carlos V, formado en los países bajos y conocedor de las estrategias urbanas que las monarquías europeas están promoviendo. En el caso español, el “programa urbanístico” tiene también muy fuertes vínculos con las necesidades reales y simbólicas del poder.

Tres temas parecen estar asociados a la atención que Carlos V presta a los asuntos urbanos: (i) el tratamiento de Granada como la ciudad – símbolo de la Reconquista y del imperio en formación; (ii) el apoyo a los constructores urbanos de la época, distintos de la corona, representados por la iglesia, las hermandades y los grandes señores, cuya acción creó las bases de un programa de renovación urbana a escala de la nación y de las principales ciudades españolas, y (iii) la innovación arquitectónica en la nueva producción de grandes edificios y equipamientos emblemáticos en las principales ciudades bajo la influencia y experimentación de la arquitectura del humanismo hecha por arquitectos españoles y por la presencia de arquitectos flamencos, germanos e italianos, estimulados por el interés del monarca en el racionalismo humanista.

De alguna manera, hay cierta similitud entre el programa de Carlos V para Granada con la estrategia urbana de León X para Roma. Así como el pontífice decide intervenir el Campo de Marte con el palacio para la residencia papal y la Sapienza, el monarca español se propone transformar el complejo urbano musulmán que fue incorporado a la ciudad durante la dominación, con la introducción de dos nuevos elementos urbanos: el palacio real y la nueva catedral de Granada. Con esta intervención, según algunos historiadores, se trató de colocar un “sello imperial” a la ciudad reconquistada por los monarcas cristianos de manos del poder musulmán, convirtiéndola en la sede de descanso y sitio de sepulcro de la realeza. “El papel ideológico de Granada debe hacerse visible a todos: de ahí que el palacio de Carlos V y la nueva catedral se configuren como arquitecturas profundamente emblemáticas”.<sup>113</sup>

*Los trazados regulares: una experiencia de muy diversos contextos*

Pero retomando al argumento del “trazado regular” como supuesto rasgo distintivo del modelo de la ciudad hispanoamericana, después de reconocer la

*pluralidad* de modelos e imaginarios urbanos del Renacimiento, es necesario registrar otras discusiones al respecto. El *trazado regular* ha sido experimentado y es compartido por diferentes asentamientos urbanos, en contextos y etapas históricas de considerable variedad y amplitud.

Un grupo de académicos franceses que ha investigado el modelo urbano de las *Bastidas*<sup>114</sup>, aporta argumentos de interés para esta reflexión sobre los orígenes del trazado regular.

Encuentran que la “ortogonalidad” como forma del trazado fue practicado tanto en el mundo antiguo, ya sea en el alto Egipto, en el Egeo, en la colonización romana, como en la alta y baja edad media, en las *bastides*, de fines del Medioevo, en las ciudades inglesas de los siglos XI y XII, en las *Terre nova* fundadas por Florencia, en las colonias españolas de América Latina y el ordenamiento del territorio de los Estados Unidos.

Vinculan esta forma de trazado a un repertorio variado y preciso de motivos y objetivos: construcción de grandes obras e infraestructuras, reconstrucción de ciudades destruidas, colonización de territorios, apertura y habilitación de suelos para producción y explotación a gran escala, formación de asentamientos de colonos, etc.

Así, muestran como el trazado regular se usó para alojar trabajadores en la grandes canteras donde se construyeron los santuarios y metrópolis egipcias, así como para asegurar la rápida organización de extensos territorios necesarios para satisfacer a una demanda imperiosa de producción por esa misma sociedad; también para reconstruir rápidamente una ciudad como Mileto destruida por los persas; o habilitar suelo con redes de irrigación y ciertos servicios en las llanuras vecinas al río Po; también para colonizar y formar asentamientos de siervos o comerciantes promovidos por los *señoríos* en la baja edad media, o colonizaciones para construir obras de drenaje e irrigación de tierras y redes para mejorar el aprovisionamiento de productos agrícolas a las ciudades en la Toscana.<sup>115</sup>

Hay, según estos autores, una concepción “racional” para la división del suelo desde el mundo antiguo, que ha construido una clara tradición y se expresa en los trazados regulares. Esta tradición del mundo antiguo, su saber y técnica para dividir el suelo, fue transmitida mediante la interpretación de textos jurídicos en los monasterios. Y fue nuevamente experimentada con la fundación de las *Bastidas*, hacia el final de la edad media:

En el último período de la Edad Media, la Bastida es el testimonio de la permanencia del “concepto de grilla”, que transmite así una antigua tradición de la división del suelo, que se aplicará no solo al territorio (ciudades de América) sino a la ciudad (Plan Cerdá en Barcelona por ejemplo). En una misma época, la parcelación racional es el denominador común en diversas creaciones urbanas: Bastidas de Languedoc, fundaciones “terre nuove” alrededor de Florencia, ciudades de Europa central, bastidas vascas, ciudades inglesas de los siglos XI y XII.<sup>116</sup>

La cuestión de la parcelación del suelo, es pues según estos autores, una tradición que se remonta a la tradición del mundo antiguo y se asocia con conceptos del trazado, como el concepto de la “grilla”, que llega a ser utilizado incluso con mucha fuerza por el denominado *movimiento moderno* en pleno siglo XX.

114 Françoise Divorne et al. LESBASTIDES-d'Aquitaine, du Bas-Languedoc et du Béarn-Essai sur la regularité, Bruxelles, 1985

115 Op. Cit., p 87

116 Op. Cit. P 89. La traducción es nuestra.

113 Manfredo Tafuri, La Arquitectura del humanismo, Madrid, 1982.

## CAPITULO V UN MUNDO PLURAL, UNA MENTALIDAD DE LO MÚLTIPLE

Lo relevante de esta investigación y de este enfoque que estudia la "regularidad" en los trazados, es el vínculo que establece entre los problemas de la forma espacial, con un saber, unas prácticas y unas categorías jurídicas que expresan relaciones sociales con el suelo. Ello permite entender la morfología del parcelario o del trazado no solo como un problema abstracto en términos de forma física, sino como expresión de reglas u órdenes de las relaciones humanas territorializadas.

En ese sentido, la experiencia urbana de las Bastidas puede entenderse como una suerte de bisagra, que al mismo tiempo que hereda una tradición sobre la formas de división del suelo y sus conceptos de la antigüedad, funda ella misma una nueva tradición que será utilizada en nuevas experiencias urbanas.

Estos argumentos sobre la experiencia casi milenaria de los trazados urbanos de tipo regular y ortogonal, y su presencia en diferentes contextos geográficos y culturales, es útil para relativizar y discutir visiones sobre esta temática. Así, por ejemplo, a la teoría del *simbolismo religioso*, como origen y referencia casi hegemónica del trazado regular para la ciudad hispanoamericana, le quedan planteados fuertes interrogantes frente al argumento de la existencia de una tradición que se remonta al mundo antiguo, que ha utilizado el trazado ortogonal como una operación "racional" vinculada a la división del suelo.

Octavio Paz afirma que "cada tierra es una sociedad: un mundo y una visión del mundo y del trasmundo. Cada historia es una geografía y cada geografía una geometría de símbolos".<sup>117</sup>

Pero ha pesado quizá demasiado en la visión del mundo colonial del siglo XVI en América al cual fuimos incorporados vertiginosamente, una de las ideas que alentó la monarquía española, sobre su papel providencial: integrar al mundo en una unidad espiritual y un modelo de orden social homogéneo.

Sin embargo, ni Europa, ni Asia, ni África, ni América, ninguna de las "cuatro partes del mundo", al decir de Gruzinski, pueden ser concebidas en los siglos XV y XVI bajo los mantos de la unidad cultural, religiosa, lingüística o étnica. Esta unidad no existe en la dimensión continental y mucho menos en la dimensión universal.

Como ha sido suficientemente argumentado por diferentes investigadores, tanto el "nuevo mundo" americano, como el "viejo mundo" en expansión, distaban mucho de pertenecer a escenarios marcados por la homogeneidad étnica, social, territorial o cultural. Sin embargo, este *mundo plural*, quiso ser imaginado y convertido después por el pensamiento utópico de Occidente en un mundo homogenizado y unificado bajo proyectos milenaristas y universales. Primero bajo el prisma de una universalidad cristiana, después bajo el lente de una universalidad racional.

Pero los que se han preocupado por observar con cierto cuidado los *detalles* del ser humano, es decir, su casa, la cocina, la dieta, el vestido, los artefactos, los lenguajes, los dialectos, el altar, los dioses, las fiestas y los ritos de las comunidades y los pueblos esparcidos por el mundo, advierten, sin duda alguna que son un elogio a la diversidad.

Otra cosa ocurría con las mentalidades. A este respecto, lo que parece ser la tendencia fuerte, es que ese mundo plural pretendía ser reunificado y reconfigurado por una de esas mentalidades, que en búsqueda de lo *único*,

117 Ver Octavio Paz, Los privilegios de la vista, Arte de México, México, FCE, 1987

quería opacar una visión de lo múltiple. El historiador colombiano Jaime Humberto Borja lo plantea de esta manera:

La edad moderna es una convención, un periodo que se inserta dentro de la experiencia medieval. Los siglos XIV al XVIII pueden ser comprendidos como parte de una “mentalidad de lo múltiple” medieval y sus procesos como una experiencia más de esa multiplicidad de elementos que le dieron su razón de ser a lo moderno. Al matizar de esta manera la Edad Media, la que no puede considerarse como una unidad de diez o doce siglos sin cambio ni movimiento, la dinámica del descubrimiento y conquista de América –y por tanto de su escritura–, adquiere otra dimensión.<sup>118</sup>

Pero si se diera la vuelta al mundo en esos siglos, se podrían percibir y encontrar los dos polos de una profunda y dialéctica contradicción: el mundo era plural, pero al mismo tiempo estaba en construcción esa potente tradición occidental, caracterizada por su visión mesiánica, milenarista y universalista (Cohn 1957, Phelan 1992, Gruzinski 2010), obsesionada por cumplir un designio y dar paso a esa civilización y a ese universo unificado espiritual y culturalmente, en una abierta confrontación con los saberes, los conocimientos y las tradiciones de ese mundo plural.

Europa misma se debatía entre la construcción de una autoimagen como un área cultural homogénea y superior a las demás partes del mundo, pero al mismo tiempo, enfrentada a la imagen de un mundo fracturado en sociedades y áreas culturales enfrentadas, sobre todo por efecto de la Reforma y de las diferencias religiosas.

## Diversidad cultural y étnica de Europa

La diversidad cultural y étnica de Europa en los comienzos de la era moderna es notable. Simultáneamente y prácticamente en un mismo escenario, mientras desfila con fastuosidad y lujo por las calles de Roma, Florencia, Milán o Venecia el inmenso poder de la iglesia católica, de los príncipes cristianos y de los grandes comerciantes, “el diablo recorre todos los caminos de Europa”; la tradición de la trashumancia y el nomadismo sigue vigente en la vida pastoril mediterránea, de una forma particular en la tierra castellana y de otra muy distinta en los Balcanes; la vida urbana en las ciudades constituye un enorme mosaico de inmigrantes, actividades, beneficios y penurias. Las diferencias en las formas de vida y en las mentalidades entre los hombres de las montañas, las llanuras, las ciudades y los puertos del mediterráneo son abismales. Basta convocar una imagen de la civilización y la vida primitiva de la montaña europea, que describe Fernand Braudel, para ilustrar este mundo plural. Dice este autor:

No es de extrañar que el folklore de estas altas regiones revele una credulidad totalmente primitiva. La magia y la superstición llenan aquí la vida de todos los días, propiciando conjuntamente los arrebatos místicos y las peores supercherías(...) Extensas y virulentas epidemias diabólicas se extienden de

<sup>118</sup> Jaime Humberto Borja, Los indios medievales de Fray Pedro de Aguado, construcción del idólatra y escritura de la historia en una crónica del siglo XVI, Bogotá, 2002.

<sup>119</sup> Fernand Braudel, El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II, México, FCE, 4ª reimpresión, 1997, Tomo I, p. 44 y 45.

<sup>120</sup> Richard Morse, El espejo de Próspero, un estudio de la dialéctica del Nuevo Mundo. México, Siglo XXI, editores, 1982

un extremo a otro entre las antiguas poblaciones europeas, aterrándolas sobre todo en las zonas altas, cuyo aislamiento las mantiene es estadios muy primitivos. Brujos, hechicerías, prácticas mágicas primitivas, misas negras: floración de un antiguo subconsciente cultural del que la civilización de Occidente no consigue liberarse. Las montañas son el refugio por excelencia de esas culturas aberrantes, surgidas de la noche de los tiempos, que persistirán aún después del Renacimiento y la Reforma. A finales del siglo XVI hay montañas mágicas por todas partes, de Alemania a los Alpes milaneses y piemonteses; del Macizo Central en efervescencia revolucionaria y diabólica, a los soldados ensalmadores de los Pirineos; del Franco Condado al País Vasco. En la región de Rouergue, en 1595, <los brujos reinan sobre las masas ignorantes>; la carencia de iglesias locales hace que la misma biblia resulte desconocida. Y por todas partes el aquelarre viene a ser una compensación social y cultural, revolución mental a falta de una revolución social llevada adelante con coherencia. El diablo recorre todos los caminos de Europa en el momento en el que el siglo XVI toca a su fin, y más todavía durante las primeras décadas del siglo siguiente.<sup>119</sup>

Europa también es diversa desde el punto de vista del mapa de las áreas culturales y religiosas que protagonizaron las revoluciones que conmovieron el mundo cultural e intelectual del Renacimiento y de sus élites. Son también diversas las relaciones y los roles que tuvieron las naciones en formación con estos procesos.

En el caso de España, se ha destacado el papel que jugó en la construcción del nuevo escenario político europeo por la solidez del programa político y filosófico que iluminó su proyecto de imperio moderno (Stoetzer, 1979; Morse, 1982), por su proyección como una monarquía católica universal (Yates, 1975; Koenigsberger, 1975, Elliot, 1989) y por ser protagonista o encarnar la historia de la primera mundialización (Gruzinski, 2010). Pero simultáneamente se ha advertido sobre la marginalidad de España del centro de gravedad de las dos revoluciones culturales de mayor impacto en el mundo cultural europeo del siglo XVI, la religiosa y la científica (Hamilton, 1963).

Así pues, aunque España figure como el epicentro de la recuperación de la *idea imperial* en la figura de Carlos V (Elliot, 2010), presenta un desfase cronológico y un desfase geográfico con los movimientos culturales que sacudieron el pensamiento y el programa occidental en formación de la modernidad. Dos revoluciones culturales –la religiosa y la científica– que influirán de manera decisiva en el espíritu del renacimiento no pasaron por la península, aunque esta hiciera parte de las áreas culturales católicas europeas. La revolución del protestantismo germina y fecunda en un eje septentrional este – oeste, mientras que la revolución científica florece en un eje norte – sur, orientado hacia Italia. La península ibérica y Francia tienen relaciones distintas con estos “ejes” de la conmoción cultural europea: Iberia, es tangencial. Francia está en el cruce y produce una “mezcla extraordinaria de iniciativa científica, filosófica y religiosa”<sup>120</sup>

Sin embargo, la relación de los ibéricos con las tendencias y las otras áreas culturales católicas de Europa, se da por otra ruta, no centrada en su protagonismo alrededor de estas iniciativas y movimientos culturales, sino a través de las relaciones internacionales de la primera monarquía universal, las alianzas, los acuerdos y las expediciones que dirige hacia “las cuatro partes

del mundo” (Gruzinsky,2010). “El espacio de la monarquía se distingue ante todo, por la circulación planetaria que se despliega en él y que, por la mezcla de los hombres, de las sociedades y de las civilizaciones, lo irriga”.<sup>121</sup>

Por otra parte y a pesar de la fuerte y tradicional imagen de una Europa marcada por la unidad de la cristiandad en los siglos XVI y XVII, la realidad histórica también llama la atención sobre la pluralidad de credos y tendencias que atraviesa este mundo cristiano. Pluralidad que no sólo proviene de la división, conmoción y fractura que significó la revolución religiosa protagonizada por el protestantismo, que abrió en dos aguas a la cristiandad, sino por los profundos efectos que tiene la crisis y el cisma religiosos en ambas canteras de ese mundo cristiano, ahora dividido. Como ha señalado Elliot, el protestantismo estará signado por una “tendencia congénita a la escisión” que además profundizará en América, y que tendrá una enorme influencia en la definición de las relaciones entre la iglesia y el estado en la colonización inglesa.<sup>122</sup> Y aunque el catolicismo español no presente este rasgo congénito y haya asumido además como propia la cruzada de la Contrarreforma, la cuestión de las relaciones con el mundo no cristiano y la evangelización de los infieles, fue una fuente de discusiones y fricciones.

Pero la unidad de la cristiandad no fue alterada sólo hasta los tiempos de la Reforma. Las disidencias y la diversidad doctrinaria son registradas también por los historiadores, desde el siglo VIII hasta el siglo XVI. Así, dentro del cristianismo medieval europeo tuvo una notable efervescencia e influencia doctrinaria, la llamada corriente del *milenario cristiano* que floreció tanto entre las familias de nobles y mercaderes de la cúpula como entre los más pobres y desposeídos de Europa, dando origen a diversas tradiciones de “revolucionarios milenaristas y anarquistas místicos” como los ha denominado Norman Cohn. Según este autor es enorme la diversidad dentro esta corriente milenarista del cristianismo medieval, compuesta de numerosos movimientos y sectas que tienen como dogma común, la salvación del mundo:

Aún dentro de estos límites hay cabida para una infinita variedad: son innumerables los modos posibles de imaginar el Milenio y el camino que conduciría a él. Las actitudes de los movimientos y sectas milenaristas han oscilado entre la agresividad más violenta y el más manso pacifismo y entre la más etérea espiritualidad y el materialismo más terrenal. También ha variado mucho su composición y función sociales. Hubo ciertamente grandes diferencias entre los movimientos y sectas milenaristas de la Europa medieval. En un extremo se hallaban los llamados <espirituales franciscanos>... en el otro extremo se hallaban los movimientos y sectas milenaristas que se desarrollaron entre los desposeídos de las ciudades y de los campos.<sup>123</sup>

## El “mosaico de pueblos” de los americanos

Si Europa está signada por la diversidad lingüística, religiosa y cultural, el desconocido “nuevo mundo” no será la contrapartida, aunque la mentalidad ibérica se hubiese empeñado en imaginarlo o representarlo bajo las nociones

unilaterales y generales del mundo del *salvajismo*, la *barbarie* o la *idolatría*. Pero las imágenes no reemplazan la realidad:

Si la América que hallaron los españoles y los ingleses estaba compuesta por una gran diversidad de mundos en miniatura, cada uno de ellos con sus propias características climáticas y geográficas, lo mismo se puede decir de las gentes que los habitan(...) Las Américas pusieron ante los europeos, y en primer lugar ante los españoles, una gama tan amplia de diferencias sociales y culturales que estimuló una acuciante curiosidad sobre los motivos de tal diversidad y dieron pie a considerables especulaciones sobre los estadios de desarrollo de los pueblos del mundo.<sup>124</sup>

Las civilizaciones mesoamericanas, el imperio de los incas, las demás civilizaciones andinas, las comunidades del Caribe, las tribus amazónicas y las comunidades del sur del continente, conforman este nutrido mosaico de pueblos.

Y dentro de sus propias geografías, estas civilizaciones precolombinas tienen algunos elementos comunes pero también notables diferencias. Octavio Paz sostiene que la civilización mesoamericana tiene “unidad en el espacio y continuidad en el tiempo” a lo largo de sus cuatro mil años de existencia desde los tiempos del neolítico hasta el siglo XVI. Pero al mismo tiempo reconoce que la fortaleza y la debilidad de esta civilización –“su gran soledad histórica”– por tanto su aislamiento respecto al resto del mundo, hace visible el hecho de que la civilización mesoamericana es diferente de las otras de América y al tiempo original.

De otro lado, sin desconocer sus fuertes elementos de unidad histórica, los mesoamericanos también tienen están marcados por la riqueza en la diversidad, de culturas, espacios, dialectos y ciclos. “Los olmecas son el tronco común de las grandes ramas de la civilización mesoamericana: Teotihuacan en el Altiplano, El Tajín en el Golfo, los zapotecas (Monte Albán) en Oaxaca, los mayas en Yucatán y en las tierras bajas del Sureste, Guatemala y Honduras”<sup>125</sup>.

El imperio de los Incas parece estar marcado por el síndrome de la diferencia y el conflicto. A tal punto, que tanto la élite indígena como la élite hispánica fueron arrastradas a un torbellino casi incontrolable de enfrentamientos, odios, traiciones y matanzas, torbellino que se desató como fuerza enloquecida y como una especie de maldición, frente el intento de reconfigurar el dominio de este territorio y su civilización, compuesto también por diversas tradiciones.

El territorio que fue ordenado en el mapa como el reino de la Nueva Granada, es otra expresión elocuente del “mosaico de pueblos”. Además de los estudios antropológicos que han documentado la diversidad étnica y cultural de las comunidades que ocuparon las llanuras interiores del Caribe, la Sierra Nevada de Santa Marta o los desiertos de la Guajira, así como de las comunidades que ocuparon los diversos ecosistemas y pisos térmicos andinos, o las comunidades asentadas en los llanos orientales y en las selvas amazónicas y del andén del Pacífico, los estudios sobre sus formas de asentamiento y sus tradiciones tecnológicas y culturales, han enriquecido esta realidad del “mosaico de pueblos” americanos. “Sociedades jóvenes pero de diferentes edades,

<sup>121</sup> Gruzinsky, Las cuatro partes del mundo. P. 47

<sup>122</sup> John Elliot, Imperios del mundo Atlántico, México, 2006, p. 312

<sup>123</sup> Norman Cohn, En pos del Milenio, Madrid, edición castellana, 1981

<sup>124</sup> John Elliott, Imperios del mundo Atlántico, p. 104

<sup>125</sup> Octavio Paz, Los privilegios de la vista, Arte de México, México, FCE, 1987, p. 48

un mosaico regionalmente desigual y la máxima diversidad, son tres rasgos que nos proporcionan un hilo rector común: la heterogeneidad”, concluye Aprile – Gniset en su estudio sobre los hábitats aborígenes en Colombia.<sup>126</sup>

## El continente “vacío”

Pero a contrapelo de esta enorme variedad que tiene cuerpo y espíritu, que se expresa en la geografía, en la biología, en la ecología humana, sus mitos y cosmovisiones, la Europa del siglo XVI se empeña en observar este territorio como un continente vacío.<sup>127</sup>

La sensibilidad y el pensamiento del siglo XVI europeo, aunque estuviesen siendo atravesados y vapuleados en el trasfondo por todas las corrientes a las que se ha hecho referencia, parecen estar sufriendo una curiosa transmutación en sus percepciones, por lo menos en lo que se refiere al Nuevo Mundo: no se permiten percibir la existencia de otros mundos, o no aceptan su presencia como un factor activo en el nuevo escenario de la historia.

Por eso su mirada se extiende sobre el continente como si estuvieran frente a un territorio absolutamente yermo y enormemente vacío. Esta es la mentalidad de los conquistadores, o la *mentalidad fundadora*, según la categoría que nos propone José L. Romero. La “creación surgida de la nada”, uno de los grandes dogmas de soporte de la cosmovisión cristiana, alimenta también esta mentalidad de los conquistadores cuando se enfrentan al territorio americano.

Así se constituyó esta tendencia inédita de la mentalidad fundadora. Se fundaba sobre la nada. Sobre una naturaleza que se desconocía, sobre una sociedad que se aniquilaba, sobre una cultura que se daba por inexistente. La ciudad era un reducto europeo en medio de la nada. Dentro de ella debían conservarse celosamente las formas de vida social de los países de origen, la cultura y la religión cristianas y, sobre todo, los designios para los cuales los europeos cruzaban el mar. Una idea resumió aquella tendencia: crear sobre la nada una nueva Europa.<sup>128</sup>

Esta mentalidad de “creadores a partir de la nada”, adquiere nueva dimensión o refuerzo con ese otro aspecto de la mentalidad del ibérico del siglo XVI de “elegidos para la salvación del universo”. En efecto ciertos valores éticos, religiosos, militares y urbanísticos parecen proyectarse desde el campo de la Reconquista de la península y tener continuidad en la conquista americana. Valores como el papel *providencial* del Estado absolutista, el *mesianismo milenarista*, la *pureza de sangre*, el *monolitismo religioso*, la *unidad espiritual* del pueblo español, enardecidos y exaltados por el triunfo sobre los moros, son proyectados en la conquista del nuevo mundo y puestos en función de la misión de la propagación del cristianismo y la conversión de los indios. Tal mentalidad amplifica la visión del continente vacío.

<sup>126</sup> Jacques Aprile – Gniset, op. cit. p. 18

<sup>127</sup> Al respecto, es de interés consultar este concepto desarrollado por José Luis Romero en: *Latinoamérica: La ciudad y las ideas*, México, 1976.

<sup>128</sup> José L. Romero, op. Cit. p.67

## CAPÍTULO VI UNA “MONOTONA CONTINUIDAD” DEL TIEMPO COLONIAL?

El segundo debate que tiene pertinencia en el análisis de la ciudad de la colonia y específicamente para el caso de Santafé de Bogotá, está relacionado con la continuidad o la permanencia de un “proyecto urbano” de largo aliento para todo el período comprendido entre el siglo XVI y el XVIII.

Por tanto, las preguntas que están planteadas son las siguientes: ¿en ese fragmento de la historia que conocemos como el período de la *colonia*, ¿se construyó la ciudad bajo la égida de un sólo proyecto?; o dicho en otros términos, ¿hubo un proyecto urbano que se puede considerar hegemónico y de largo alcance del siglo XVI al XVIII como guía para la construcción de Santafé?.

Por tanto, es pertinente preguntarse si la ciudad de los *conquistadores* de las primeras décadas es en esencia la misma ciudad de los *colonos* de la segunda mitad del XVI y parte del XVII, o la ciudad *mestiza* de los colonos, los criollos, los indios y los negros del siglo XVIII, o la ciudad *de los ilustrados* de final del XVIII.

Las primeras lecturas del urbanismo colombiano sobre la ciudad de Santafé tienden a suscribir la tesis de un proyecto de largo alcance sin mayores diferencias. También otras lecturas generales de la “ciudad hispanoamericana” comparten esta visión. Sin embargo, José Luis Romero ha llamado la atención sobre los profundos cambios de mentalidad, entre por ejemplo, los conquistadores del XVI, a los reformadores del XVIII.

Las investigaciones más recientes sobre la ciudad latinoamericana y sobre el caso colombiano, tienden a percibir matices y diferencias en los proyectos de ciudad de los españoles y los criollos en este amplio período de la conquista y la colonia que se extiende de comienzos del siglo XVI hasta fines del XVIII.

Por supuesto, está fuera de discusión la vasta *tradición urbana* de los ibéricos, nutrida desde la lejana fundación de ciudades bajo la dominación del

imperio romano, seguida por la experiencia urbana de los moros con su invasión a la península por espacio de ocho siglos y finalmente ampliada por la propia experiencia española medieval de fundación de ciudades y pueblas y de aquella derivada del proceso de la reconquista del territorio peninsular del dominio del islam. Sin embargo, de esta amplísima tradición urbana no es posible sacar la conclusión de que la ciudad ibérica responde a un solo proyecto urbano.<sup>129</sup> Tampoco es lógico pensarlo para la fundación de ciudades en el nuevo mundo.

Por tal razón, esta investigación se inclina a este respecto por el argumento de que Santafé “metabolizó” –tomando en préstamo este concepto de Manuel Lucena Giraldo– distintos proyectos urbanos de diversos actores, dentro de una matriz general de *urbs* de indudable origen ibérico.

Lo que podría denominarse el “proyecto de ciudad” de la colonia ha sido abordado tradicionalmente en el urbanismo colombiano contemporáneo desde un enfoque muy centrado en la *regularidad* y el *orden* del trazado. De ahí se desprende el énfasis en la continuidad. Y en caso de Bogotá, se ha acudido preferentemente al argumento del “simbolismo religioso” como explicación de ese orden morfológico en el trazado, siguiendo la tesis según la cual, “los trazados regulares tienen una motivación religiosa” (Arbeláez, 1976).

Así, la ciudad del XVI y su proyección hasta el XVIII, se ha asociado a una tradición medieval cristiana, que ordena el espacio siguiendo un principio del orden divino. La hipótesis más concreta para Bogotá es aquella según la cual, desde la ciudad fundacional, se adopta la traza hispanoamericana dictada por el *simbolismo religioso* bajo la tipología de la traza limeña (Salcedo, 1999). Otros autores hacen una referencia muy episódica a la influencia del modelo de Santo Domingo en la construcción de Santafé de Bogotá. (Martínez, 1976) (Corradine, 1978).

Con relación al primer debate se han convocado y tratado sus argumentos con detalle en los capítulos anteriores. En este apartado interesa examinar la cuestión de si podemos pensar en un *proyecto colonial* hegemónico, duradero y perdurable del siglo XVI al XVIII, o si por el contrario es pertinente pensar en una diversidad de proyectos de ciudad, que sin rupturas notables, van vertiendo en un molde primigenio los nuevos inventos de sus sucesivos alquimistas, o van fundiendo sucesivamente en la estructura urbana, las innovaciones de su tiempo.

Los estudios urbanos contemporáneos se inclinan por reconocer diferencias en la ciudad colonial, más que en su perenne homogeneidad a través del tiempo. Esta posible diversidad en los proyectos de ciudad en este período moderno, puede provenir de dos fuentes: de una parte, de la diversidad que produce lo que podríamos llamar las *ideas* y los *programas*, y por otro lado, de aquella que proviene de las experiencias y las mentalidades de los *constructores* de la ciudad.

Naturalmente, esta delgada línea es frágil y difícil de mantener incólume, por la simple razón de que la distinción discursiva no se corresponde necesariamente con una distinción real entre la *idea* de ciudad y los *constructores* de la misma. La propia literatura especializada navega a veces en ambos espacios, traspasando sin mayores precauciones esa delgada corteza.

129 Existe una abundante bibliografía sobre la tradición urbana ibérica en sus distintas etapas, de la cual bastaría citar los trabajos de Barbero y Chueca (1968), García Bellido et al. (1968), Lacarra, J.M (1971), Sánchez Albornos (1972), Torres Balbas (1972), Arias Vilas (1972), Valdeón, Salrach y Zabalo (1982), Arjona Castro (1982), Arié R. (1982), Lomox (1984), Franchetti Pardo (1985), Mañanes T. y Solano (1985), Avila (1985), Bernabeu et al. (1987), entre otros.

130 José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. México, Siglo XXI editores, 1976

131 Manuel Lucena Giraldo, *A los cuatro vientos, Las ciudades de la América Hispánica*, Madrid, 2006

132 Ver: Salvador Bernabau et al, *Historia urbana de Iberoamérica*, Tomo I, Madrid, 1987. P 16.

133 Esta categoría es utilizada por Germán Mejía Pavony en su análisis de Bogotá en el siglo XIX, en *Los años del cambio*, Bogotá, 1999.

134 Ver: Germán Mejía Pavony, *La ciudad de los conquistadores*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2012.

135 Monika Therrien, *Mi casa no es tu casa*, Bogotá

En los estudios latinoamericanos, hay un grupo de autores que han propuesto reflexiones al respecto. Se puede citar, por ejemplo, a José Luis Romero, en su clásico trabajo sobre *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, en el cual percibe diferencias en la ciudad colonial, que conceptualiza bajo las categorías de *ciudades hidalgas*, *ciudades criollas* y *ciudades patricias*, mientras que en para tiempos posteriores en el siglo XIX y comienzos del XX, percibe esas diferencias en el proyecto de ciudad bajo las categorías de *ciudades burguesas* y *ciudades masificadas*.<sup>130</sup>

Manuel Lucena Giraldo, en su análisis sobre las ciudades de la América hispánica, encuentra que estas diferencias entre proyectos urbanos en el período de la colonia se expresan en tres experiencias de distintos constructores, que dan lugar a lo que él denomina la *ciudad de los conquistadores*, la *metrópoli criolla* y la *ciudad ilustrada*.<sup>131</sup>

En la *Historia urbana de Iberoamérica*, coordinada por Francisco de Solano, se propone una posible diferenciación de tres fases de la ciudad iberoamericana en el período de la colonia – la *ciudad iberoamericana* hasta 1573, la *ciudad barroca* y la *ciudad neoclásica*, a pesar de haber advertido que “la historia urbana podría solamente, ofrecer dos amplísimos capítulos: los correspondientes al tiempo colonial y su monótona continuación, y el del tiempo contemporáneo herido de industrialización”.<sup>132</sup>

Los estudios colombianos sobre la ciudad del XVI al XVIII, no tienden a encontrar hasta ahora sensibles diferencias entre los proyectos de ciudad de la colonia y en consecuencia no han utilizado o construido categorías analíticas de este tipo. Quizá dentro de los trabajos realizados sobre la ciudad colombiana en general y sobre Bogotá en particular, destaca uno que propone una conceptualización de ese proyecto en dos modelos: el de la *ciudad de conquista* y el de la *ciudad indiana* (Aprile–Gnisset, 1991). Para este autor la “ciudad de conquista” está representada por la exclusiva “noble ciudad de españoles” que tiene poca duración en el tiempo y poca extensión en el territorio. La “ciudad indiana” es el resultado obligado de la heterogeneidad étnica y social, que implica la renuncia a una ciudad exclusiva de los blancos, para transformarse en una ciudad mestiza étnica y socialmente heterogénea; otros trabajos acuden al concepto o categoría de *ciudad colonial*, para referirse a la ciudad del XVI al XVIII, o la *ciudad burguesa*, para referirse a la ciudad del XIX.<sup>133</sup> Sin embargo, el trabajo más reciente del historiador Germán Mejía acepta un proyecto de ciudad al parecer con perfil propio, que localiza entre 1536 y 1604 y que denomina *la ciudad de los conquistadores*, como un tipo de ciudad que singulariza la ciudad indiana en una primera etapa. En palabras del autor: (...) *así como la ciudad indiana es una singularización del concepto de ciudad, igualmente, cabe separar varios momentos de su historia pues no parece razonable generalizar su modo de ordenarse y funcionar durante los tres siglos de dominio español en América. La ciudad indiana nació y cobró forma como la “ciudad de los conquistadores”*<sup>134</sup>

Monika Therrien sostiene que los estudios urbanos colombianos han utilizado dos modelos discursivos para estudiar la ciudad de la colonia, que harían alusión a posibles diferencias entre la *ciudad de los fundadores* y la *ciudad de los letrados*.<sup>135</sup>

## La ciudad renacentista, la ciudad barroca, la ciudad ilustrada: un repertorio de programas en el período de la colonia.

Pues bien, hemos señalado que es posible advertir diferencias en los “proyectos urbanos” o en los “programas” para la ciudad que se piensa a partir del siglo XV hasta la emergencia de la llamada “ciudad industrial, proyectos que además son experimentados por la expansión imperial europea en el Nuevo Mundo. Diferencias que pueden responder a perfiles de “programas” elaborados por el pensamiento urbanístico o la cultura occidental sobre la ciudad, o también a las visiones y las experiencias de los “constructores” de la misma. Por tanto creemos necesario hacer referencia a tres “programas”, que aunque tienen un tronco común en el contexto cultural europeo y en la matriz de la *ciudad ideal* de la era moderna, comportan también algunas diferencias.

La literatura occidental sobre la ciudad ha utilizado las categorías de *ciudad renacentista*, *ciudad barroca* y *ciudad ilustrada*, cuando pretende relatar la historia de la ciudad entre los siglos XV al XVIII. Estos conceptos, al parecer, explicarían diferencias culturales y sociales de la ciudad europea a partir del siglo XV, así como de las ciudades coloniales que fundan los europeos en su expansión por el mundo

Pero, qué son en esencia, la ciudad renacentista, la ciudad barroca y la ciudad ilustrada?

A nuestro entender, estos conceptos - elaborados *a posteriori* por la historiografía urbana y la crítica cultural- pretenden reconocer e identificar “programas” de diversa naturaleza para esa **ciudad ideal** que se concibió y pretendió construir a partir del siglo XV.

Dicho esto, es necesario advertir que tales *programas* hacen parte de una cultura en construcción a la cual difícilmente se le puede adjudicar una idea predeterminada y un programa preciso de lo que sería la ciudad renacentista, barroca e ilustrada; por otra parte, tales ideas sobre la ciudad tienen indiscutibles vínculos y reciben influencias de otras propuestas programáticas, también en construcción, en los campos de la cultura, las artes y el conocimiento.

Desde una perspectiva, estas nuevas ideas sobre la ciudad van siendo construidas por élites emergentes que cabalgan a lomo de esa nueva fuerza que la historiografía identifica como la era moderna, o en la visión de Rama, como la expresión de una “cultura universal” que sueña un nuevo orden.

En la historia del urbanismo es más común entender este proyecto y esta elite, como la emergencia del *urbanismo del príncipe*. El absolutismo, como todas las formas de poder, pretendió construir o fundar su propia versión del escenario urbano, dándole alcance de largo plazo en la historia y contenido universal en sus formulaciones. Pero en otro sentido, estos conceptos de ciudad, identifican no sólo ideas y programas, sino nuevos tipos de sociedades urbanas inéditas.

Este concepto de *programa* de la ciudad renacentista, de la ciudad barroca o de la ciudad ilustrada, no debe ser equiparado con esa herramienta propagandística propia de las vanguardias artísticas y culturales del siglo XIX, el *manifiesto* a través del cual se hacía público y se declaraba fundado el

proyecto cultural de una elite. Entre otras razones porque en estricto sentido, su reconocimiento como un programa para la ciudad con esas connotaciones, fue otorgado *post facto* por los analistas y los historiadores de la modernidad y no por sus protagonistas.

Ahora bien, las propuestas de la *ciudad ideal* hecha por los tratadistas, o los modelos urbanos propuestos por los utopistas, así como los proyectos urbanos promovidos por los príncipes y las elites y concebidos por los artistas, los arquitectos y los artesanos, van dando origen a diversas tradiciones urbanas, que cruzan sus programas con las expectativas y aspiraciones del *vivere civile* que encarnan las nuevas clases y comunidades urbanas.

Entendido en este contexto europeo esta diversidad de programas que representan estos conceptos de ciudad, es necesario igualmente abordar sus posibles significados en el contexto hispanoamericano.

Diversos autores han intentado explorar el significado de este repertorio *programático* en la colonización americana. Entre ellos destacan, a nuestro entender, las contribuciones de José Luis Romero, Ángel Rama, Jorge Enrique Hardoy y más recientemente la de Manuel Lucena Giraldo.

Como se ha señalado atrás, José Luis Romero percibe tres tipos de ciudad en América dentro del período de la colonia, que él denomina las *ciudades hidalgas*, las *ciudades criollas* y las *ciudades patricias*. Estos distintos “proyectos” hacen referencia, a nuestro entender, a diferencias entre *constructores* de la ciudad de la colonia, a sus mentalidades y formas de vida.

Ángel Rama, como también se ha expuesto anteriormente, percibe que el modelo de ciudad elaborado por la cultura moderna es aquel que denomina *ciudad barroca*. Este modelo, en el contexto colonial americano, tiene tres expresiones programáticas: la *ciudad ordenada*, la *ciudad letrada* y la *ciudad escrituraria*.

Manuel Lucena Giraldo, en su análisis sobre las ciudades de la América hispánica, propone una reformulación de estas categorías, conceptualizando sobre las diferencias que existen entre la *ciudad de los conquistadores*, la *ciudad criolla* y la *ciudad ilustrada*.

Llamaremos la atención sobre este trabajo porque constituye unas de las más recientes reflexiones contemporáneas dirigidas a escudriñar las relaciones entre la ciudad de la América hispánica y las ideas del orden del renacimiento, del barroco y de la ilustración.

Este análisis se centra en la experiencia urbana de los peninsulares y su adaptación en el proceso de fundación de la ciudad en América. En cierto sentido, este recorrido tendría tres protagonistas, que no encarnan visiones opuestas, ni representan formas de actuación autónomas, ni sucesivas en el tiempo, sino diversos acercamientos a los discursos del orden y sus diferentes énfasis. Así, en la visión de Lucena, los conquistadores habrían intentado experimentar con mayor libertad una de esas aspiraciones del renacimiento, la *utopía urbana*; los criollos habrían experimentado la construcción de su identidad y la expresión de su ascenso en las claves del *orden barroco*; y la Monarquía habría intentado una reconquista del imperio y del mundo colonial con el *discurso ilustrado*.

Así, en la ciudad de los conquistadores hay una preeminencia de la ciudad política sobre la ciudad real. Existe más idea que realidad. Y en este



sentido, puede entenderse su vinculación con un modelo utópico de **ciudad renacentista**, que para el caso, se expresa a través del trazado urbano y su principio de regularidad basado en un orden geométrico y de centralidad basado en la plaza mayor. Pero subraya que la fortaleza de la ciudad de los conquistadores se sustenta en su organización territorial y en su interacción con el ordenamiento indígena preexistente:

El éxito de la ciudad de los conquistadores, su continuidad en el tiempo, se basó en una articulación territorial muy eficiente. La relación entre los centros urbanos menores y las capitales tendió a ser más importante que en la etapa prehispánica (...). Los modelos de inserción de las urbes recién fundadas en el espacio inmenso americano fueron centrífugos y dependieron de la estructura indígena preexistente y de la adaptación o superposición española, de acuerdo con dos tipologías aparecidas en la Nueva España y el Perú. En el primer caso, las políticas cortesianas fueron capaces de estructurar, tras una rápida victoria militar, una red urbana regional amplia e integrada... En el segundo, la pervivencia de una campaña militar durante casi veinte años, debido a los conflictos entre pizarristas y almagristas implicó el fracaso de la interrelación urbana en una etapa fundamental.<sup>136</sup>

La metrópoli criolla, por su parte, puede entenderse como la *ciudad barroca*. El criollismo, como afirmación de una identidad y expresión de un nuevo mundo sincrético y mestizo, tuvo una voluntad barroca. Y expresa un cambio en la concepción del orden, sus formas de representación, sus protagonistas y sus destinatarios. Así, la ciudad barroca americana, entendida como la emergencia y la consolidación de la identidad de los criollos, tiene características distintas a la ciudad barroca de la metrópoli.

Para Lucena, las élites criollas acuden a una suerte de adoctrinamiento masivo de esta identidad y a la exhibición de tres logros alcanzados: poder, riqueza y santidad. El sistema de representación elegido es el ceremonial urbano, cargado de formalismos, pero a la vez de exageraciones, teatralización y simbolismo exuberante. La fiesta sacra y profana y la utilización de los espacios urbanos como potente medio de comunicación, se entrecruzan, logrando inmiscuirse en la cotidianidad de la vida urbana. “La fiesta constituía una metáfora del orden de la ciudad”, advierte el autor y agrega, tratando de explicar las diferencias entre el modelo de ciudad renacentista de los conquistadores y las ordenanzas filipinas, con la ciudad barroca criolla:

Resulta lógico que frente al modelo renacentista y empírico implícito en las relaciones geográficas filipinas, la invención de los mitos urbanos criollos proyectara una topología barroca, geográfica, porque su función primordial no era la orientación espacial en la ciudad, sino la lectura exuberante de sus símbolos y ritmos, y también hagiográfica, por la pretensión de ejemplarizar y disciplinar a quienes la habitan.<sup>137</sup>

Por otra parte, se diferencia de la ciudad de los conquistadores, porque esta metrópoli criolla ya no es la exclusiva *república de los blancos*, diferenciada de la *república de los indios*, sino que representa ya el mestizaje, étnico y cultural, o la ciudad donde todos los mundos son posibles. Y finalmente, la ciudad

<sup>136</sup> Ibid, p. 86

<sup>137</sup> Ibid, p 103

barroca americana acude a otra fantasía: la invención de su genealogía, distinta además a la de los peninsulares, puesto que pretende relacionar el origen de la ciudad barroca con la Jerusalén celestial, acudiendo a las tinieblas del Antiguo Testamento.

Finalmente, la *ciudad ilustrada* es, también en sus palabras, un *simulacro de orden*, que se inserta en el intento de la reconstrucción de un imperio ya en crisis, de una restauración del absolutismo y de una ciudad ordenada desde otros parámetros, a cuyo orden e imagen debe someterse la vida de los otros grupos étnicos y culturales que se han incorporado a la ciudad. El nuevo orden tiene un agente social preeminente, el virrey y el funcionario real dotados de un poder altamente centralizado y un programa basado en las obras públicas.

El orden de la ciudad ilustrada pretende reaccionar contra el “desorden” de la ciudad barroca. Uno de los objetivos capitales de ese nuevo orden es el espacio recompuesto y renovado a partir de principios de uniformidad, regularidad, simetrías, proporciones y perspectivas inspiradas en el repertorio neoclásico. Otros dos componentes figuran en el ideario del nuevo orden: las conductas higiénicas y el control riguroso de las conductas públicas y privadas, ya no solo por la vía exclusiva de los preceptos morales tutelados por la religión, sino también por medidas administrativas, que empezaron a combatir lo que se consideraba como herencia negativa de la ciudad barroca, sus fiestas y sus manifestaciones simbólicas. El eje de representación y descripción de las ciudades cambia de las imágenes de la abundancia, de la fastuosidad y del enlucimiento, a las imágenes de la suciedad, la inmundicia, el vicio, la degeneración moral, la falta de higiene.

Sin embargo, el obsesivo intento del orden ilustrado de procurar una ciudad homogénea y uniforme, chocaba con un estallido de la etnicidad y la diversidad de nuevos habitantes urbanos. Al parecer, se empieza a producir tendencias de movilidad urbana contrarias a las esperadas por la ciudad ilustrada:

La reordenación del espacio urbano obedeció a políticas de largos alcances, cuya persistencia en el tiempo era imposible de prever... Es innegable que la división en barrios y cuarteles fue determinante porque impuso una geometrización de innegable efecto urbanístico, fiscal y propagandístico. Sin embargo, algunas investigaciones muestran que estos simulacros de orden podían encubrir la soledad y escasez dramática del número de españoles peninsulares, en el seno de la “innumerable multitud” de “color quebrado” que habitaba las ciudades. También es constatable la exitosa aproximación de mestizos, mulatos, indios y negros libres hacia los centros urbanos, antaño reservados a los conquistadores beneméritos y sus descendientes, contrarrestada por la escapada de viejos y nuevos patricios hacia las haciendas, estancias, cosos y chacras de residencia, recreo y abastecimiento de las afueras.<sup>138</sup>

## Como se interpreta a Santafé de Bogotá?

La historiografía sobre Bogotá se ha concentrado en dos etapas equiparables a la *ciudad de los conquistadores* y la *ciudad de la ilustración*, que propone

<sup>138</sup> Ibid, p. 156

Lucena. Pero hay una notoria ausencia de una conceptualización de Bogotá como ciudad “barroca”.

En la interpretación de Arbeláez y Salcedo, la *ciudad de los conquistadores* se inspira en el *simbolismo religioso* y busca su genealogía en el Antiguo Testamento y en la Jerusalén celestial. Para Lucena, es la ciudad barroca la que apela a esta visión y este mito.

Por otra parte, en los estudios sobre Bogotá se siente una clara inhibición para entenderla como una ciudad *barroca*. Se echan de menos los signos, las obras, los espacios y el arte arquetípicamente barrocos. En este punto hay un contraste significativo con la certeza que se advierte al respecto, por ejemplo, en la ciudad de México. Para citar un solo caso, se ha aportado un grueso volumen de investigaciones sobre diversos tópicos de la ciudad, bajo el título de *La ciudad barroca*<sup>139</sup>. Sin embargo, la imagen muy tenue y discreta del barroco en Santafé probablemente oculta otras realidades.

La acepción de la ciudad y la sociedad barroca en los trabajos de José Luis Romero, Manuel Lucena, Serge Gruzinsky y otros autores, adquiere otras connotaciones en el contexto americano: la diversidad y el mestizaje que la ciudad soporta y que marca su identidad.

Romero acepta la formación de una sociedad barroca en Latinoamérica y la entiende como una sociedad mixta, o de contrastes:

Fueron nuevas sociedades las que se constituyeron en las ciudades de Indias durante los dos siglos que siguieron a las fundaciones, distintas de las que poblaban las ciudades metropolitanas, con rasgos peculiares aunque no irreductibles a los esquemas que en estas últimas primaban... En las ciudades, los señores constituyeron una subsociedad frente a la que formaban otros sectores... El conjunto fue, pues, una sociedad barroca escindida en privilegiados y no privilegiados, en gente que llevaba un estilo de vida noble y gente que no la llevaba, en la que los últimos arrastraban su inferioridad y su miseria y los primeros ostentaban su distinción y arrogancia.<sup>140</sup>

Manuel Lucena destaca como un rasgo esencial de la ciudad barroca latinoamericana que *es orgánica por naturaleza, se constituye como un cuerpo que metaboliza materias de todos los orígenes culturales y étnicos, sin descartar nada porque puede con todo y todo le sirve*.<sup>141</sup>

Ese metabolismo tiene expresiones diferentes en el amplio repertorio iberoamericano, en el que destacan México y Lima como los modelos exitosos y visibles de este mundo nuevo y de esta sociedad mezclada y mestiza. Pero al mismo tiempo, identificadas en el mundo exterior por la hegemonía y la riqueza de sus elites, primero españolas y después criollas. Escribe Lucena

Al fin lo criollo, tanto en lo que tuvo de expresión de un mundo nuevo, sincrético y mestizo, como de voluntad de gestionar lo que se consideraba propio, logró hacerse visible de manera escandalosa en los múltiples espacios de la ciudad barroca, ella misma una superposición dramática y aparatosa, una impostura sobre el ordenado trazado renacentista. El arte suntuario de las mansiones de Tunja la representó como una nueva Jerusalén. En Arequipa fue barroco el original contraste entre las amplias y claras superficies lisas de los edificios y la exuberante decoración en los relieves de las portadas. En Quito,

la voluntad de un barroco propio emergió en retablos y pinturas...pero sin riqueza no había barroco posible. Buenos Aires vivió una aparente “larga siesta” y Santafé de Bogotá transitó por un “tiempo del ruido”, una aburrida y austera espera entre sucesivos terremotos, apenas turbada por las noticias de los ataques de los piratas en el litoral<sup>142</sup>

En la *Historia de la vida cotidiana en México*, Antonio Rubial García, destaca en la presentación del tomo dedicado a la ciudad barroca esta característica esencial de la ciudad: *muy pronto junto a la población española se congregaron indios, mestizos y negros, por lo que la ciudad se convirtió en la más importante matriz de mestizaje tanto biológico como cultural en Nueva España*.<sup>143</sup>

En fin, se pueden convocar más testimonios que convergen en una característica básica de la ciudad barroca en Iberoamérica, que en la expresión de Lucena se puede entender como ese “cuerpo que metaboliza materias de todos los orígenes culturales y étnicos”, o como una ciudad donde todos los mundos son posibles. Y desde este punto de vista, el problema del *orden* adquiere entonces la connotación precisa de la cuestión de la convivencia de estos mundos, étnica y culturalmente distintos, de aquello sobre lo que se construye la cohesión social, o las formas como se asume, la integración y diferenciación social.

La ciudad barroca es heterogeneidad, diversidad de mundos, que de todas formas tienen que ser sometidos a un esquema de orden. El criollismo, parece ser un elemento distintivo de la estructura social y de la estructura mental de la ciudad hispanoamericana y en el ajedrez del orden. Por ello esta ciudad, y el caso de Bogotá no es la excepción, se ha movido en ese dilema de la negación o de la aceptación de la diversidad; o en el dilema entre visiones que sólo pretenden ver y reconocer la uniformidad, la exclusividad y la hegemonía étnica y cultural, o las visiones que aceptan la diversidad, la heterogeneidad y aún la escisión de la ciudad barroca.

139 Ver Historia de la vida cotidiana en México, Tomo II, La ciudad Barroca México. El Colegio de México, Fondo de cultura Económica, 2005

140 José Luis Romero, Latinoamérica: las ciudades y las ideas, México, 1976 p.74

141 Lucena, op. Cit. P. 129

142 Op.cit. p. 114

143 Antonio Rubial García (coordinador) Historiadelavida cotidiana en México: tomo II: La ciudad barroca México, El Colegio de México, FCE, 2005

# TERCERA PARTE: LA CONSTRUCCION DEL ORDEN: LA CIUDAD Y LA PROVINCIA DE SANTAFÉ

CAPÍTULO VII: Lageografía del orden: la ciudad y la provincia	CAPITULO VIII: La repartición de los indios	CAPITULO IX: La repartición de la tierra
--	--	---

En los capítulos anteriores se ha recopilado y presentado los *discursos* escritos sobre el origen de Santafé de Bogotá y su lectura como ciudad de la colonia. Así mismo se han convocado otros discursos que debaten y controvierten las formulaciones básicas que están contenidas en el discurso de la *ciudad ordenada*.

Discursos y reflexiones que discuten principalmente con los paradigmas de la “ciudad ideal”, del modelo urbano único, de la singularidad del trazado regular en la ciudad hispanoamericana, del simbolismo religioso como fuente de inspiración del modelo, de la unicidad y homogeneidad del mundo, el pensamiento y la cultura del siglo XVI, de la imagen de la ciudad colonial reducida a la espacialidad de los solares ocupados por los españoles.

Sin embargo, metodológicamente, se asumió el criterio de que el debate con el discurso de la *ciudad ordenada* no se zanjaba simplemente convocando y oponiéndole otros discursos. Dado que una de las críticas principales consiste en cuestionar su lectura de Santafé de Bogotá apoyada en unas pocas fuentes secundarias, y por otra parte, en el hecho de que su lectura se ha orientado básicamente a explicar la ciudad por las ideas urbanísticas de los españoles, esta investigación se comprometió a nutrir esta discusión con una indagación de aquello que denominamos la *construcción del orden*.

Se intentó entonces indagar sobre algunos asuntos relacionados con la construcción de ese orden urbano en Santafé de Bogotá a partir de su fundación. Se estaba consciente del riesgo de la escasez de las fuentes, como se ya se ha indicado. Aún así, se compartía este riesgo con la sospecha de que la construcción del orden no había sido un hecho tan sencillo como tiende a aparecer en las crónicas y en los discursos. Es decir, que esa construcción no nacía simplemente con el acto de fundación y luego se limitaba a aplicar el modelo ideal de ciudad. Por otra parte, existían dos grandes preguntas: 1. ¿hubo y hasta dónde, interacción de la ciudad de los españoles con el ordenamiento espacial de los muisca? Esta pregunta provenía de la total convicción de que la Sabana de Bogotá y el territorio muisca no eran ese “continente vacío” y de que la construcción de la ciudad no había partido “de la nada”.

La otra pregunta está relacionada con lo que denominamos la *geografía del orden*: ¿ la ciudad se limitaba al núcleo, es decir a la traza de los solares y las huertas de los conquistadores?.

Lo que arroja la investigación son tres hipótesis básicas. Primero, que la construcción del orden fue un proceso arduo, complejo, plagado de dificultades, que tomó su tiempo y tuvo sus contratiempos. Segundo, que la ciudad no se explica ni sobrevive sin el soporte territorial y espacial de los muisca, del cual tomó nutrientes fundamentales. Tercero, que la geografía del orden no se limitó a la *traza*. La ciudad no fue únicamente una espacialidad de lo “urbano” en su acepción contemporánea, separada del mundo rural. La ciudad era mucho más que los solares “urbanos” y la plaza central y no es posible entenderla sin la provincia. Por ello la *construcción* y la *geografía* del orden son los protagonistas centrales de la dos últimas partes de la investigación. Santafé tiene un *núcleo* y unos *términos* que se van entretejiendo con y sobre la organización espacial de los cacicazgos muisca. Este es el tema de los próximos capítulos.

## CAPÍTULO VII LA GEOGRAFÍA DEL ORDEN: DE LA CIUDAD A LA PROVINCIA

144 Esta forma de organización política de los muisca es expuesta y documentada, entre otros autores, por Jorge Augusto Gamboa, “El cacicazgo muisca en los años posteriores a la conquista: del sihipkua al cacique colonial, 1537-1575”, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2010.

145 Diferentes fuentes históricas y antropológicas en México, coinciden en que en esta fecha se inicia la construcción de México - Technochitlan. Al respecto ver: Ana Rita Valero de García, La ciudad México - Tenochtitlán su primera traza 1524-1534, México D.F. 1991, y Solares y conquistadores, orígenes de la propiedad en la ciudad de México, INAH, México D.F. 1991; Octavio Paz, Los privilegios de la vista, Arte de México, México, FCE, 1987; Jorge E Hardoy, Ciudades Precolombinas. Buenos Aires. Ediciones Infinito, 1964; Ramón Gutiérrez y Jorge Enrique Hardoy, “La ciudad hispanoamericana en el siglo XVI”, en La ciudad Iberoamericana (actas del seminario Buenos Aires 1985), Centro de publicaciones, MOPU, Madrid, 1987 Lucía Mier de Teran y Rocha, La primera traza de la ciudad de México, México D.F. Fondo de Cultura Económica, 2005; Mario Camacho Cardona, Historia urbana Novohispánica del siglo XVI, UNAM, México D.F. 2009

La Sabana de Bogotá y la cadena de altiplanos que se extienden hacia el norte, no eran territorios yermos ni un “continente vacío” en el siglo XVI. Estaban habitados. Fueron territorios domesticados, ordenados espacialmente y convertidos en hábitat de una sociedad andina ya compleja, los muisca, organizados en una confederación de cacicazgos.<sup>144</sup>

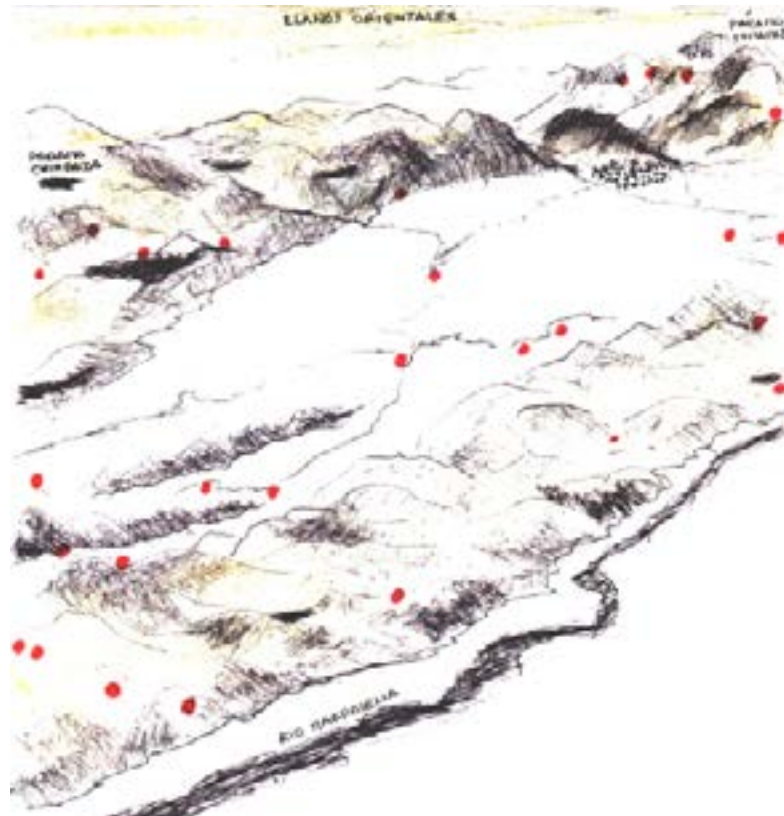
Los muisca no protagonizaron a la manera de los aztecas, ese fenómeno inusitado y singular en América y de cierta manera en el mundo, de construir en tan sólo 200 años - a partir de 1325 a 1520 – una ciudad de las dimensiones y las características espaciales de México– Technochitlan.<sup>145</sup>

Los muisca domesticaron un territorio con *cercados*, con sitios sagrados para las necrópolis y los ritos ceremoniales y con cultivos. A diferencia del gran valle y los lagos con que se enfrentaron los mexica y los aztecas, los muisca se asentaron en un gran altiplano en las cumbres andinas, un ecosistema particular.



PLANO 1. Esquema del altiplano andino ocupado por los muisca  
Fuente: elaboración del autor, 2012

Pero el altiplano se encadena de inmediato con otros pisos térmicos, templados y cálidos, propios de las vertientes de la cordillera andina. Es un atributo que le otorga una condición de biodiversidad y autosuficiencia única. Por ello fue un territorio capaz de albergar una población que se ha estimado cercana al millón de habitantes en todo el territorio ocupado por los muisca.



PLANO 2. Asentamientos muisca en la sabana  
Fuente: elaboración del autor, 2012

El ciclo del agua es un fenómeno natural que marca con fortaleza la ecología de este territorio. La niebla de los páramos, las lluvias bi-estacionales, los musgos húmedos que cubren la capa vegetal, las lagunas, las escorrentías, las inundaciones y la evaporación del agua bajo el sol ardiente de las altas cumbres, son hechos constantes en el ciclo de vida de todos los seres que lo habitan.

Por ello, la forma de habitar de los muisca parece haberse acoplado con cierta lógica sobre este territorio. No se aglomeran en un solo sitio. Van entretejiendo sus asentamientos con las urdimbres de las cuencas menores que se formaron durante la parte final de la última glaciación ocurrida aproximadamente en el período de 22.000 y 13.000 años antes del presente.<sup>146</sup>

Las lagunas son sitios sagrados y en consecuencia centros ceremoniales. Los cercados son los sitios de habitación. Los cementerios muisca también son espacios singulares dentro del ordenamiento territorial. El hallazgo arqueológico más reciente –en el 2011– en el sinclinal de Usme, al sur de la Sabana, parece confirmar la hipótesis de que los muisca construyen necrópolis para el enterramiento y el culto a sus muertos.

146 Van Der Hammen, Thomas, Plan ambiental de la Cuenca alta del Río Bogotá, Bogotá, 1998, pp. 18

Sus tecnologías acusan destreza en el conocimiento de ciertos materiales y la fabricación de objetos, unos de uso doméstico, otros para su ornamento personal, pero también para ofrendar a los dioses y tributar a los sacerdotes y a los caciques. Los muisca, entonces, son ceramistas, tejedores y orfebres de buena habilidad y refinada sensibilidad estética, pero no labran ni utilizan la piedra. Las aldeas son construidas y quizá concebidas como otro objeto discreto, casi como los collares de cuentas y sus habitaciones, amasadas y tejidas como las vasijas de barro y las mantas de algodón.



PLANO 3. Cuencas de la sabana de Bogotá  
Fuente: elaboración del autor, 2012 con base en cartografía CAR e IGAC



IMAGEN 1. Registro periodístico de la Necrópolis de Usme.  
Fuente: UN Periódico, Edición N° 142, marzo de 2011, pp.20

Los muisca caminan, siembran, excavan, comercian e intercambian y celebran sobre un vasto territorio. Sin duda, ritualizan los sitios y caminos donde hacen sus fiestas y sus celebraciones. Ritualizan también los espacios destinados a los muertos. Al parecer, poco combaten. No hay restos ni huellas de espacios defensivos – fosas o amurallamientos – en sus cercados y aldeas, ni rastros de armamentos contundentes.

Consideramos, por ello, que el discurso que explica la *génesis* del orden en el territorio a partir del siglo XVI con la fundación de la ciudad de los españoles, reducida además a los solares de los conquistadores contenidos en la *traza* urbana, da origen a una de las discusiones centrales de esta investigación. El imaginario discursivo de la *ciudad ordenada* ha estado centrado en el “hecho urbano”, entendido éste como el espacio ocupado y construido por los conquistadores para el desenvolvimiento de su *vida en policía*. Es decir, centrado en la *ciudad de los fundadores o los conquistadores*<sup>147</sup>.

Este discurso no resuelve por tanto el interrogante de si existió alguna interacción con el ordenamiento espacial precedente de los muisca, dado que se asume como punto de partida del orden espacial la fundación de la ciudad<sup>148</sup>. Tampoco resuelve el problema del alcance de esa geometría del orden, dado que lo reduce al trazado del núcleo<sup>149</sup>.

Las hipótesis que asume esta investigación, cuya demostración se abordará en la tercera y cuarta parte de este trabajo son las siguientes: (i) hay evidencias suficientes que permiten afirmar que el ordenamiento espacial construido por los conquistadores se apoyó sobre el ordenamiento espacial precedente de los muisca, transformándolo por supuesto con nuevas instituciones como la encomienda, el resguardo y el corregimiento, instituciones introducidas en el espacio de los indígenas, y por otra parte, con las estancias y haciendas (caballerías y peonías) y con las unidades espaciales de las *parroquias*, introducidas en el espacio ordenado para los blancos; (ii) Así, la *geografía del orden* abarcó un territorio más amplio que la simple traza del núcleo. Esa geografía se extendió desde el mismo momento de la adopción de la traza a esa otra parte del territorio que usualmente se denominaba para la época como los “términos” o los “partidos” de la ciudad. Ese orden, en rigor, no consistió en la creación o el trazado de una nueva espacialidad, sino en la institucionalización de los privilegios de la ciudad, consistente en la repartición de los indios y la tierra entre aquellos considerados como *vecinos* de la ciudad. Ese repartimiento se extendió a toda la “Provincia”, que coincidió en lo fundamental con el territorio ordenado y gobernado por el Zaque.

## La geografía del orden: la ciudad y la provincia

La dimensión geográfica que tuvo la ciudad en el pensamiento hispano del siglo XVI, fue sustantivamente distinta a la que se concibió desde el siglo XIX y se propagó en el XX.

Tal dimensión geográfica se puede rastrear en la descripción de Santafé que hacen varios documentos de la época, uno de los cuales la describe de la siguiente manera:

147 Como se ha señalado en la Parte I, estos discursos en el urbanismo colombiano están representados por los trabajos de Carlos Arbeláez, Sebastián Santiago y Jaime Salcedo, que encarnan una misma tradición teórica, los trabajos de Carlos Martínez y Alberto Corradine, y de otra parte, los autores que se agrupan en torno a la publicación de la Historia de Bogotá. Sin embargo, en estricto sentido, el autor que se ha ocupado específicamente del estudio urbanístico y espacial de Bogotá en su fundación y primeros siglos de existencia ha sido el arquitecto Carlos Martínez y de manera tangencial el trabajo de Historia de Bogotá. En una vertiente distinta, pero que es legítimo considerar como vinculada con los trabajos del urbanismo colombiano, están los trabajos más recientes de Germán Mejía Pavony sobre la ciudad en el siglo XIX, y posteriormente la ciudad del siglo XVI, el trabajo de Marta Herrera que incluye la provincia de Santafé de Bogotá en el siglo XVIII, y el trabajo de Monica Therrien sobre Santafé en el siglo XVI. Sólo un discurso se aparta de este umbral, plateándose el problema de comparar los modelos del hábitat de algunas comunidades indígenas con las ciudades de los conquistadores en algunas regiones del país y de analizar el marco de contradicciones y tensiones que encarnó el proceso de colonización. Sin embargo, este estudio no se ocupa del caso específico de Santafé. Nos referimos al trabajo de Jacques Aprile-Gnisset.

148 Con excepción del trabajo ya citado de Aprile-Gnisset.

149 Los estudios espaciales realizados sobre Santafé de Bogotá y en general sobre las ciudades colombianas tienden a reducir el territorio de la ciudad a su núcleo urbano, concepción que prosperó a partir del siglo XIX y se convirtió en la noción predominante en el siglo XX, con un indudable impacto en las interpretaciones de la ciudad de la colonia.



PLANO 4. Santafé y pueblos de la sabana  
Fuente: elaboración del autor, 2012

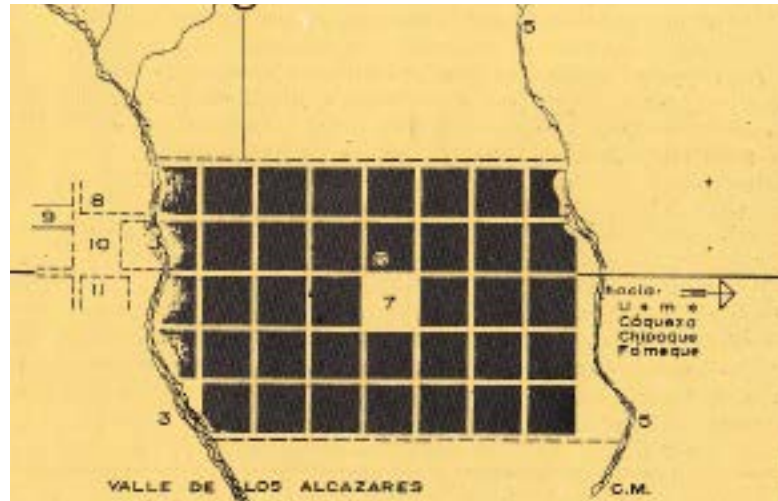
La ciudad de Santa fee que es cabeza del arzobispado e reino y donde está la yglesia catedral y en ella está la rreal audiencia y chancilleria y en ella está la caja de las tres llaves de la rreal hazienda de su magestad y los sus oficiales della (...) poblóse en el año de myll e quinientos y treinta e ocho años terná cinquenta e cinco rrepartimyentos, encomendados en vecinos conquistadores e pobladores e personas que en ellos han sucedido. Destos rrepartimyentos desta ciudad están en la corona Real cinco rrepartimyentos: el uno se dize Hontibón, el otro Caxicá, otro Guasca, otro Pasca e Chía y Saque, otro Choachí e Tuche (...) Será pueblo de dozientas casas poco más o menos. Parte términos por una parte con Tunja. Tiene por esta parte treze o catorze leguas. Parte con Tocayma y tiene por esta parte siete u ocho leguas. Parte con Mariquita e tiene por esta parte quinze leguas. Parte con San Juan de los Llanos e terná por esta parte más de treinta leguas. E por la parte de la Trinidad terná otras catorze leguas y por la parte de La Palma téna diez leguas. Que está en medio de todos estos pueblos.<sup>150</sup>

De acuerdo con esta *Relación Geográfica* de 1572, la descripción de ciudad de Santafé enviada a la Corona, comienza por los cincuenta y cinco repartimientos encomendados a vecinos principales. Para esta fuente documental, la geografía de la ciudad no comienza por los solares urbanos, ni se limita a éstos. Su descripción comienza por las autoridades y los **dominios** de la corona y los vecinos en la *distrito* de la ciudad, dominios que claramente aluden y están asociados a los medios *que les da de comer*.

150 Juan Friede, Documentos inéditos para la historia de Colombia, Bogotá, Banco Popular,

Sin embargo, el discurso contemporáneo del siglo XX, imagina la ciudad del XVI de otra manera y desde otros parámetros. La imaginó reducida al trazado de los solares y las huertas de los *vecinos* blancos.

El plano que dibuja Carlos Martínez en su trabajo *Bogotá, Sinopsis sobre su evolución histórica*, de 1976, con el cual presenta una imagen abstracta de la *Traza* es muy significativo y contrasta notablemente con la idea de Santafé que tenía y dibujó Diego de Torres y Moyachoque, hijo del encomendero de Turmequé en 1578. Estos dos dibujos ilustran con ejemplar nitidez esas dos visiones profundamente contrastadas sobre la dimensión geográfica y los componentes de la ciudad del siglo XVI.



PLANO 5. Esquema de Carlos Martínez (1976)



PLANO 6. Dibujo de Diego de Torres (c.a. 1578)

Fuente: Carlos Martínez, *Bogotá, Sinopsis sobre su evolución histórica*, Bogotá, 1976

Aún el *Atlas Histórico de Bogotá* de 2007 hace un comentario sobre el *Croquis* de Diego de Torres, que ilustra también con nitidez la pervivencia de este imaginario equivocado sobre la ciudad del siglo XVI y su geografía. Dice el Atlas: “Hoy en día se acepta este croquis como el primer plano de Santafé,

lo cual creemos un despropósito, pues lo que representa es el territorio que controla la ciudad y no la ciudad misma”.

En efecto, el dibujo de Torres no es un despropósito, sino la visión real de la ciudad en las mentes del siglo XVI. En nuestro concepto, y siguiendo no sólo la descripción de las *Relaciones geográficas*, sino las *Nuevas ordenanzas* de 1573, el plano abstracto que podría representar la dimensión de la ciudad del XVI es el que se ilustra a continuación, que incluye la plaza mayor y los solares y huertas de la *Traza*, los ejidos y dehesa, las tierras de propios y las caballerías y peonías adjudicadas a los vecinos de la ciudad.

La ciudad del siglo XVI, de acuerdo con las Ordenanzas, debería tener o podría cubrir un territorio de 4 leguas en cuadro. Por otra parte, hacían parte de este territorio distintos componentes o elementos como los que se sugieren en el plano así: 1. Plaza Mayor 2. Solares de vecinos. 3. Ejido/Dehesa. 4. Tierras de propios. 5. Caballerías y peonías concedidos a los vecinos. De tal forma, la ciudad no estaba reducida a una traza de carácter urbano, drásticamente separada- como se concibió después – de un espacio rural.

Siguiendo esta concepción de la geografía de la ciudad, el análisis del núcleo y los “términos” se ha dividido en dos partes: en esta tercera parte, se explora esta dimensión del orden espacial, la de los cincuenta y cinco repartimientos que estaban bajo el dominio de la ciudad de Santafé. En esta dimensión de la geografía del orden, se percibe lo sustantivo del orden colonial. Allí se encontrarán las distintas instituciones que plantearán continuidades y cambios en el espacio y en las relaciones coloniales: pueblos de indios, resguardos, encomiendas, estancias, corregimientos, parroquias de blancos, y se encontrarán también los grupos sociales y étnicos que ordena y controla la ciudad colonial. La cuarta parte, explorará el orden espacial en el *núcleo urbano*.

## Un nuevo reino, en el camino hacia el Perú

La hipótesis que guiará la argumentación de este capítulo sostiene que el orden espacial de Santafé y su provincia fue construido como una superposición al ordenamiento espacial que los muisca habían dado al altiplano andino, para transformarlo luego en otra estructura, con otro simbolismo y otra jerarquía. En fin, para transformarlo en otro *orden*. En ese sentido, se comparte con Jorge Enrique Hardoy la idea según la cual Santafé también haría parte de aquellos procesos de fundación y construcción de ciudades hispanas superpuestas sobre territorios previamente habitados por los indígenas americanos<sup>151</sup>.

Estamos entonces ante una *geografía del orden* que va metamorfoseando minuciosa y pausadamente el territorio. No aparece de improviso, de repente, con la fundación de una nueva ciudad y con el asentamiento de un nuevo grupo étnico. La imagen que nos presenta es de otro signo. Se trata más bien de la ocupación de un ordenamiento ya existente, que ahora se cubre con una especie de manto, anudado y tejido por instituciones de nuevo cuño, que reemplazan las autoridades y los órganos de poder precedentes, trastocando eso sí la estructura, los centros y las redes simbólicas del espacio

151 En efecto, Hardoy, encuentra que “los españoles emplazaron a muchas de sus primeras fundaciones sobre las ciudades indígenas y en los territorios más densamente poblados que acababan de conquistar. Los ejemplos: México, Cuzco, Cholula, Mérida, Oaxaca, Trujillo, Lima, Bogotá”. Ver: Jorge E. Hardoy, *Ciudades precolombinas*, Buenos Aires, Ediciones infinito 1964, p 12.



muisca, por otro esquema que centraliza de manera significativamente distinta el orden en el espacio y sus expresiones simbólicas.

En términos escuetos, la confederación de cacicazgos será reemplazada por un *nuevo reino*. Sin embargo, no se trató de reemplazar un antiguo reino, el de los muisca, por otro, de corte europeo.<sup>152</sup> Pero eso tomó su tiempo y estuvo rodeado de incertidumbres.

Una de esas incertidumbres se refiere tanto a la “nomenclatura” de la organización administrativa de este Nuevo Reino como a la delimitación de sus divisiones jurisdiccionales y su representación cartográfica. El tratamiento documental y cartográfico que le dio la propia administración colonial así como el manejo que le ha dado la historiografía de la colonia ha dejado aún aspectos muy confusos al respecto. Así por ejemplo, los conceptos de *provincia* y de *parroquia* fueron usados de manera muy laxa e imprecisa y aplicados para describir unidades administrativas y territoriales muy distintas.

Se usó la denominación de *provincia*, para referirse a unidades tan disímiles como el Nuevo Reino de Granada, la gobernación del Chocó o un lugar de la misma como Nóvita, o como lo hacen otros documentos, para referirse a la sede de la Real Audiencia o capital del virreinato. Como advierte Marta Herrera (2002), Oviedo se refiere al Nuevo Reino de Granada como “la *provincia* más rica de todas las Indias” y el Presidente Moreno y Escandón usa esta denominación para referirse simultáneamente a una gobernación y a una de sus subdivisiones.

Desde el siglo XVI, la administración colonial de la Nueva Granada utiliza entonces esta denominación para referirse a unidades territoriales mayores como las gobernaciones, pero también a sus subdivisiones. Varias de estas provincias no conocen con exactitud sus límites y su jurisdicción.

Sin embargo, la *Provincia de Santafé*, reconocida así en diversos documentos desde el siglo XVI, es quizá la unidad territorial que tiene más claramente delimitado y conocido su territorio. Desde este mismo siglo, la provincia fue dividida administrativamente en corregimientos. Por otra parte, esta provincia a diferencia de otras, sólo tiene una ciudad principal, Santafé. Pero existe una particularidad relevante que debe ser considerada en la formación de esta provincia: es un territorio densamente poblado por los muisca y ordenado espacialmente. En él estuvo asentada una comunidad cuya organización social, política y espacial constituye un elemento clave para explicar la conformación y la identidad de una unidad administrativa que los conquistadores nutrieron con ese antecedente histórico.

Ahora bien, la colonización de esta sociedad andina no fue una estrategia prevista y deliberada de las expediciones que ascendieron a los Andes colombianos<sup>153</sup>. Buscaban una ruta por tierra que les abriera camino hacia el Perú<sup>154</sup>. Aquellos españoles que ocuparon la provincia de Santa Marta trataban de hacer contacto con un territorio promisorio, del que tenían la noticia de haber sido conquistado a los incas. La subsistencia se había tornado al parecer difícil después de espolear y desolar la región con el método de las *cabalgadas* y el saqueo de los entierros y las sepulturas<sup>155</sup>, por lo cual sobrevino la precariedad del asentamiento de Santa Marta, la rebelión y el consiguiente asedio de los indios *Chimilas*, sumado a la ausencia de la fuente básica de riqueza y de soporte de la empresa conquistadora: las minas.<sup>156</sup>

152 Es conocido que las primeras interpretaciones sobre la organización social y política de los muisca acudieron a las nociones de reino e imperio de corte europeo. Tradición esta iniciada por los cronistas de los siglos XVI y XVII, particularmente por las Noticias históricas de fray Pedro Simón y continuada por algunos historiadores en el XIX, que acudieron a categorías en boga. Los estudios antropológicos e históricos contemporáneos han demostrado el error conceptual de estas aproximaciones.

153 Las relaciones de estas expediciones que fueron enviadas al Consejo de Indias demuestran con nitidez que este propósito no existía, porque no se tenía indicio cierto de la existencia de estas comunidades andinas. Ver: Relaciones y visitas a los Andes. Siglo XVI, ed Hermes Tovar

154 Esta hipótesis es compartida por varios autores. Germán Colmenares sostiene que el deseo de marchar hacia el sur tiene el imán de las noticias del descubrimiento del Perú. Hasta finales de 1534 García Lerma abrigó la esperanza de llegar por tierra hasta el Perú. Ver, G. Colmenares, Historia Económica y Social de Colombia, 1537-1719, Cali, Universidad del Valle, 1973. P. 9. También se puede ver una opinión similar en, Juan Friede, Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada y fundación de Bogotá, 1536-1539, Bogotá, Banco de la República, 1960. Avellaneda también aporta indicios en este sentido cuando señala: “... el objeto de la expedición del Licenciado era según sus propias palabras, “ir en descubrimiento del Río Grande y Mar del Sur” para encontrar un camino terrestre al Perú”. Ver: José Ignacio Avellaneda, La expedición de Sebastián de Belalcázar, Bogotá, Banco de la República, 1992

155 Germán Colmenares, Historia Económica y social de Colombia 1537-1719, Universidad del Valle, 1973

156 Hermes Tovar, Relaciones y visitas a los andes, Siglo XVI, Tomo III, Bogotá Biblioteca Nacional, 1993

157 Ver: José Ignacio Avellaneda, La expedición de Sebastián de Belalcázar, Bogotá, Banco de la República, 1992

158 Apoyan esta percepción los datos biográficos de Hernán Pérez de Quesada, Juan de Céspedes, Lázaro Fonte, entre otros, aportados por José Ignacio Avellaneda, La expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada al mar del sur y la creación del Nuevo Reino de Granada, Bogotá, Banco de la República, 1995

159 En realidad, esta fundación consistió en “avecindar” soldados en el corazón de tres centros vitales del poblamiento muisca.

160 Algunos autores son más partidarios de considerar el territorio muisca más como una referencia geográfica que cultural. Al respecto ver: Jorge Augusto Gamboa, “El cacicazgo muisca en los años posteriores a la conquista: del sihipkua al cacique colonial, 1537-1575”, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2010.

161 Guillermo Hernández Rodríguez, De los chibchas a la colonia y la república. Bogotá, Universidad Nacional, 1949, p. 11

Y también parece ser cierto que tanto Quesada, como Belalcázar y Federmán, desde diferentes puntos de origen, tenían como objetivo consolidar una ruta de comunicación con el Perú.<sup>157</sup> Aún, tiempo después de haberse aposentado en el altiplano más poblado de la cordillera andina, para estas huestes y sus capitanes continuaría vigente la aspiración de migrar hacia el sur.

Por eso, la fundación de un nuevo Reino, entre la provincia de Santa Marta y el Perú, estuvo rodeada desde su mismo origen por la incertidumbre, al menos la que rodea a las huestes que hacían las travesías. Durante 15 años, desde 1536, año en que se inicia la expedición para explorar territorio adentro siguiendo el curso del Río Grande de la Magdalena, hasta 1550, cuando las autoridades peninsulares toman la decisión en firme de colonizar y asentar vasallos bajo la dirección y coordinación de una Real Audiencia, los *conquistadores* no están plenamente decididos a poblar ciudades y a asentarse de forma permanente en el territorio de los muisca. Siguen de aventureros movidos por la expectativa de conquistar esa tierra promisorio, convertida ya en leyenda, la de “El Dorado”, a semejanza del territorio de los Incas<sup>158</sup>. Pero están diezmos. Se debaten entre el dilema de la sobrevivencia y la conquista de un territorio más fecundo.

Algo pareciera indicar que son los consejeros de la corona para las Indias, en Sevilla, los que advierten la necesidad de consolidar el Nuevo Reino, con una perspectiva más estratégica que la de Quesada, quien busca sobre todo el reconocimiento de una recompensa a sus esfuerzos. No es desestimable el hecho de que el fundador viaje y permanezca por más de diez años en España, meneando pleitos y demandas, apenas meses después de haber fundado él y sus capitanes, las ciudades que simbolizarán el dominio territorial de la Corona: Santafé, Tunja y Vélez<sup>159</sup>. Este comportamiento de Quesada contrasta notablemente con la trayectoria de Cortés y de Pizarro.

## Un soporte básico: el ordenamiento espacial de los muisca

### El territorio más densamente poblado

Santafé, más que un emplazamiento sobre *ciudades indígenas* destruidas, puede ser estudiada en la otra situación que consideró Hardoy: como emplazada en un territorio densamente poblado.

Estudios antropológicos e históricos sobre la sociedad andina de los Muisca, han confirmado que en efecto se trató de la mayor comunidad indígena en términos poblacionales, y de otra parte, que el territorio de la cordillera andina oriental que ocupó, fue el más densamente poblado.

Existen todavía interrogantes y debates entre los antropólogos acerca de si adecuado considerar a todas las comunidades que habitaron este territorio como integrantes de la cultura o del grupo étnico de los muisca.<sup>160</sup>

Los estudios más recientes sobre demografía prehispanica han estimado la población del territorio muisca en cerca de un millón de habitantes. El historiador Guillermo Hernández Rodríguez, quien había calculado anteriormente esa población, propuso una cifra similar, estimada entre ochocientos mil y un millón de habitantes.<sup>161</sup>

Existen también debates sobre los límites del territorio ocupado por los muisca y la delimitación exacta de los dominios de los cacicazgos<sup>162</sup>. Aún así, existe un consenso bastante amplio sobre la dimensión geográfica de este territorio, conformado por los actuales departamentos de Cundinamarca, Boyacá y parte de Santander.<sup>163</sup> En los planos N°9 y 10, se presentan las versiones del territorio muisca de las antropólogas María Clemencia Ramírez y María Lucía Sotomayor a través de los cuales se puede tener una imagen bastante aproximada de lo que se considera el espacio territorial de los muisca.

### La ciudad no fue la génesis del orden en el territorio

La distribución espacial de estas comunidades constituye pues elemento sustantivo para un análisis desde la *geografía del orden*. Lo que se ha encontrado como factor relevante en la ocupación del territorio por los españoles, es que la implantación de las instituciones con las cuales se van haciendo al control del territorio coincide o se sobrepone de manera casi exacta con las formas de distribución espacial de la población muisca.

El repartimiento de los indios entre los conquistadores a través de la *encomienda*, la delimitación de los pueblos de indios y la asignación de las tierras de *resguardo*, la concesión de las mercedes de tierras para los españoles a través de las *estancias* (caballerías y peonías), y la agrupación posterior de los pueblos de indios en *corregimientos*, siguen, en principio y con impresionante exactitud, los núcleos y los límites de una geografía voluntaria ya construida por el asentamiento muisca. De igual manera, las rutas y los caminos que llevan a los sitios de intercambio y de comercio de los muisca van a ser también usados por los españoles.

Y esto no sólo es válido para la ciudad de Santafé y su provincia, sino también para las ciudades de Tunja y Vélez, que constituyeron los centros de control del territorio. Y tal como se señaló más atrás, estas tres fundaciones, en estricto rigor, son en términos geográficos, los sitios donde se “aposentaron” los españoles en medio de los asentamientos indígenas de mayor jerarquía y prestigio. Así pues, este va a ser un punto de referencia fundamental para el seguimiento a ese proceso que hemos denominado de la *construcción del orden*. Ello nos sugiere explicitar unos parámetros de interpretación distintos a los que se han usado convencionalmente.

En primer lugar, la genealogía del orden territorial no comienza con la geografía *urbana*; es decir, la *geografía del orden* no se inicia con el trazado de la ciudad para los vecinos blancos.

La aparición de la ciudad es, en estricto rigor, un factor explicativo de una *transformación*, por supuesto sustantiva, pero no de una génesis, en lo concerniente al asentamiento de poblaciones humanas. Y en segundo lugar, la ciudad no es no sólo la traza urbana, como se ha señalado más atrás. La geografía del orden no se restringe a esta idea de ciudad. Esto, que puede parecer elemental, con frecuencia ha pasado desapercibido en los *discursos del orden* sobre Bogotá.

Lo que se entendía como *términos* de la ciudad, en el siglo XVI y en las “instrucciones”, era un territorio de *cuatro leguas en cuadro*, que se conformaba y componía de diferentes partes: los solares y las huertas para las casas

de las autoridades y de habitación para los vecinos, la *dehesa* y los *ejidos*, y finalmente las *caballerías* y *peonías* repartidas entre el conquistador, los capitanes y los vecinos notables “para que tuvieran de comer”<sup>164</sup>.

Pero además de esta dimensión real de la ciudad, lo que ha demostrado el estudio sobre la localización de encomiendas y tierras asignadas a los españoles, y la localización de autoridades políticas, administrativas y recaudadoras de tributos, así como de los sitios de habitación de blancos y mestizos, no se limitó tampoco a las *cuatro leguas en cuadro*.



PLANO 7. Esquema de la ciudad del siglo XVI y sus componentes territoriales  
Fuente:elaboración del autor, 2012, con base en la descripción de las Nuevas Ordenanzas de 1573

### El ordenamiento espacial de los muisca

La hipótesis de que la *geografía del orden colonial* tiene como antecedente la geografía del orden espacial de los muisca, se constata al examinar la distribución de la población indígena y la organización espacial de los cacicazgos, y la forma como se coloniza ese espacio con el repartimiento de los indios y de la tierra por parte de los españoles.

El resultado de esta comprobación es contundentemente lógico. Las *encomiendas*, las *estancias* y los *resguardos*, instituciones a través de las cuales se reparte y controla la fuerza de trabajo indígena, el tributo y la tierra, siguen un patrón de distribución espacial elemental: coinciden y se ordenan en torno a los aldeas o cercados de indios ya existentes.

Sólo el sitio de repartición de los solares para los vecinos europeos no se superpone exactamente sobre un asentamiento indígena denso. Como se verá en el apartado correspondiente, el trazado urbano de Santafé se hizo finalmente sobre un lugar, no carente de población indígena, sino sobre uno de los de menor concentración. Y no porque se tratara de un lugar marginal o periférico en la espacialidad indígena, sino por el contrario, porque se ocupó una parte del territorio de uso restringido al Zipa y las autoridades.

162 Gamboa, El cacicazgo... p.16

163 Con respecto a la Provincia de Santafé, Marta Herrera sostiene: “Comparada con las provincias de Santa Marta, Cartagena y Tunja, la provincia de Santafé era relativamente pequeña y su división político-administrativa presentó una gran continuidad a lo largo del período colonial. Se planteó la hipótesis de que el ordenamiento se basó en el que existía antes de la invasión europea, salvedad hecha del territorio Panche, que fue el que presentó cierta indefinición territorial en el período colonial”. Ver Marta Herrera, Ordenar para controlar, Medellín, La Carreta Editores E.U., Universidad de los Andes, 3ª Edición, 2007, p. 21.

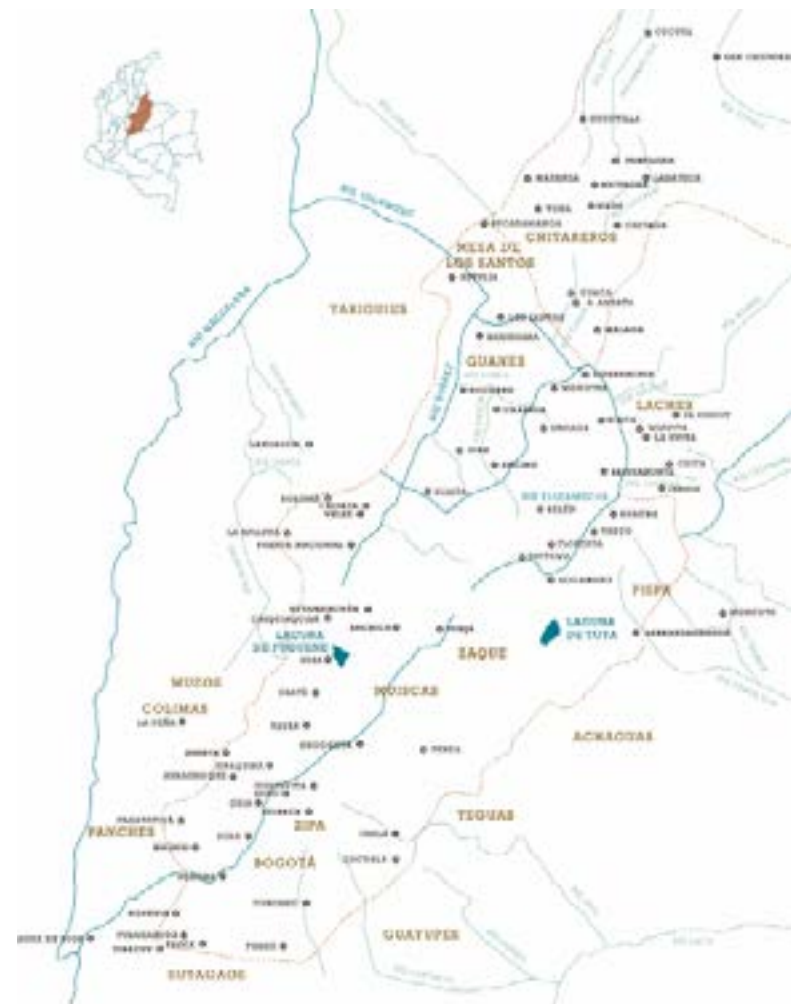
164 Esta dimensión de la ciudad y sus términos se encuentra referenciada por diferentes autores y fuentes documentales. Al respecto puede verse: Manuel Lucena Giraldo, A los cuatro vientos, Madrid, Fundación Carolina Centro de estudios hispánicos e Iberoamericanos, 2006

La división administrativa de las provincias de Santafé y Tunja adoptada por las autoridades de la colonia, corresponde casi de manera exacta a los dos grandes cacicazgos del Zipa y el Zaque. La organización espacial de los cacicazgos ha sido estudiada por diferentes investigadores y en general hay una aceptación de la representación cartográfica del espacio muisca prehispánico elaborado por las antropólogas Clemencia Plazas y Ana María Falchetti (1973) y recogida por María Clemencia Ramírez y María Lucía Sotomayor en 1986<sup>165</sup>. Esta representación del territorio de los muisca se presenta en los planos N°8 y N°9. Así mismo se incorpora la versión gráfica de los asentamientos indígenas en el plano N°10.

Esta correspondencia entre las unidades territoriales o administrativas prehispánicas y las coloniales es aceptada y compartida por varios especialistas, no solo para el caso de los andes colombianos, sino también para otros lugares de la geografía americana. Así por ejemplo, Marta Herrera (2002) hace referencia a diversos trabajos que subrayan la existencia de esta continuidad de la territorialidad prehispánica y colonial:

Lockhart y Schwartz se refieren a la continuidad existente entre las provincias instauradas por los europeos y el ordenamiento territorial prehispánico, especialmente en los territorios ocupados por grupos sedentarios organizados en imperios. Este fenómeno fue también observado por Gibson, ha sido ampliado y explicado para la región de Tacamachalco – Quecholac, en México central por Licate y se ha formulado a manera de hipótesis para la provincia de Santafé, en los andes centrales. Allí el territorio provincial colonial correspondía, a grandes rasgos, con el territorio controlado por el Zipa muisca, en el momento de la conquista. Adicionalmente, cuando se dividió el territorio de la provincia en corregimientos a finales del siglo XVI, el territorio de los corregimientos también coincidió, en términos generales, con el de los grandes cacicazgos que confirmaban el Zipazgo al momento de la invasión europea.<sup>166</sup>

Se ha estudiado entonces la sorprendente coincidencia que existe entre la división territorial de los posteriores *corregimientos* y aún de las *veredas*, con las estructuras de los cacicazgos locales, las capitanías mayores (*zibyn*) y las capitanías menores (*utas*) de los muisca.<sup>167</sup>



PLANO 8. Territorio muisca  
Fuente: versión del autor con base en el plano de Falchetti, A.M. y Plazas, C. 1973

165 María Clemencia Ramírez de Jaray y María Lucía Sotomayor Subregionalización del Altiplano Cundiboyacense: reflexiones metodológicas, En, Revista Colombiana de Antropología Vol. XXVI, Bogotá, año 1986-1988



PLANO 9. Cacicazgos de la federación muisca  
Fuente: versión del autor con base en el plano de Falchetti, A.M. y Plazas, C. 1973

166 Marta Herrera Ángel, Ordenar para controlar, Bogotá Academia Colombiana de la Historia, ICANH, 2002, p 125.

167 Gamboa, El cacicazgo muisca, p 56

## CAPÍTULO VIII LA REPARTICIÓN DE LOS INDIOS



PLANO 10. Red de pueblos indígenas en el siglo xv

Establecida esta primera imagen del territorio muisca en el siglo XVI, con la cual se puede evidenciar la existencia de una estructura espacial relativamente compleja a la llegada de los españoles en el siglo XVI, el análisis de la *geografía del orden* se restringirá en adelante al territorio que corresponde a lo que se podría considerar como la jurisdicción o los términos de Santafé.

Ese análisis debe tener unas referencias cartográficas y administrativas básicas, que conviene hacer explícitas para facilitar la lectura del territorio y del proceso de ordenamiento.

*Referencias cartográficas:* se debe tener como referencia dos planos básicos: i) aquel que registra el territorio que está bajo dominio de tres cacicazgos en el momento de la colonización y la fundación de Santafé: el cacicazgo Zipa, el cacicazgo Guatavita y el cacicazgo Ubaque que se representan en los planos N° 8 y 9 y, ii) el plano en el que localiza los pueblos de la Provincia de Santafé correspondiente al plano N° 10.

*Referencias administrativas:* se entiende por tales referencias, los actos administrativos de la Corona y de las autoridades coloniales, que tuvieron efectos jurídicos o políticos en la organización de la ciudad y su territorio y que podemos sintetizar en:

- La fundación: el 6 de agosto de 1538.
- La elección del primer cabildo, 29 de abril de 1539,
- El reconocimiento como ciudad: Carlos V, mediante Real Cédula del 27 de julio de 1540, concede la merced al pueblo de Santafé de asignarle prerrogativas y privilegios correspondientes al rango de ciudad.
- El nombramiento por cédula real de la Real Audiencia – 1549
- La instalación de la Real Audiencia – 1550
- La erección de Santafé en Obispado – 1556
- La primera División política de su Territorio - 1564; la Real Audiencia establece la división político – administrativa del territorio

- La Creación del Virreinato del Nuevo Reino de Granada entre 1717 a 1723
- El reordenamiento espacial de la ciudad por mandato las “Instrucciones” de 1784 en cuarteles y barrios.

## El asentamiento de la hueste

Los conquistadores no se asientan rápidamente en la Sabana de Bogotá. No es territorio que avizoren como sitio seguro y no tienen certeza sobre sus recursos y riquezas. Andan un tiempo de errabundos, ascendiendo por los Andes y descendiendo a los valles interandinos, asomándose también a los Llanos. Dudan, atacan, saquean, van y regresan. Esto parece ser una diferencia sustantiva con la conquista de México y el Perú.

El mismo acuerdo suscrito entre las cabezas de las tres expediciones que arriban al altiplano andino, Jiménez de Quesada, Belalcázar y Federmán, de regresar a España para tratar con las autoridades coloniales, no sólo sus derechos, sino la decisión de poblar estas tierras, puede tomarse como un indicio a favor de la duda que los asiste.

Los que se quedan, no se van *avecindando* así no más y de inmediato. Aventuran expediciones de forma intrépida y temeraria. También desde los puertos del Caribe se organizan expediciones al “nuevo reino” dirigidas por los propios gobernadores. Y cuando llegan los expedicionarios del Caribe, entran en conflicto con los primeros conquistadores. Barajan y reparten de nuevo. Suspenden o revierten las decisiones del cabildo con las cuales se dieron en concesión encomiendas y mercedes de tierras. Es francamente inestable en sus comienzos, la institucionalidad que pretende gobernar a la ciudad.<sup>168</sup>

## Las primeras encomiendas

El nuevo orden comienza por repartir indios entre los españoles a través de la institución de la *encomienda*, que varios autores consideran como de stirpe feudal y ya en desuso en la metrópoli. Sin embargo, la repartición de los indios es la continuación de lo que anteriormente fue la repartición de sus bienes materiales de mayor valor: sus entierros, sus ornamentos y sus ofrendas fabricados en metales y piedras de valor.

Pero esta repartición no implicó, en esta primera etapa en el siglo XVI, por lo menos en el territorio de la Sabana de Bogotá, el desplazamiento masivo de los grupos familiares y su traslado y concentración en nuevos territorios. Este tipo de desplazamiento al parecer fue intenso en los territorios de explotación minera. En el caso de la provincia de Santafé, sólo hay indicios del traslado de indios para la prestación de servicios personales y domésticos, para la construcción de obras públicas y civiles, como fue el caso de la construcción de la catedral con indios traídos del cacicazgo de Ubaque y posteriormente para el trabajo minero con la apertura de las minas en Mariquita.

Ahora bien, ¿quiénes son los primeros encomenderos?. Sobrevivientes de la expedición de Jiménez de Quesada<sup>169</sup> y de soldados de las huestes de

<sup>168</sup> Al respecto, ver Juan Friede, Documentos inéditos para la historia de Colombia, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1955.

<sup>169</sup> Tal expedición fue iniciada según los cronistas desde el puerto de Santa Marta en 1536 con 700 u 800 hombres de los cuales arriban al cacicazgo Zipa 174, según la Relación que hace Jiménez de Quesada sobre la repartición del botín antes de la fundación de Santafé.

<sup>170</sup> Juan Flórez de Ocariz, Genealogías del Nuevo Reino de Granada, 3 vols. Bogotá, Biblioteca Nacional 1943

<sup>171</sup> Germán Mejía Pavony, La Ciudad de los conquistadores, Bogotá, 2012

<sup>172</sup> Julián Ruiz, La Encomienda, p 128.

<sup>173</sup> Ibid,

Federmán y Belalcázar y de los dos gobernadores que envían expediciones al interior, son repartidos en los tres campamentos establecidos para controlar el territorio: Santafé, Tunja y Vélez.

Juan Flórez de Ocariz registra como vecinos de Santafé a 100 adultos que llegaron con los distintos conquistadores y expediciones de los gobernadores y residieron en Santafé entre 1538 y 1543.<sup>170</sup> José Ignacio Avellaneda en estudios recientes, completa el padrón de los primeros vecinos de la ciudad, a través de un riguroso rastreo de diferentes fuentes. Germán Mejía Pavony, después de cotejar estas fuentes, llega a la conclusión que Santafé se funda con noventa y un expedicionarios.<sup>171</sup>

Pero no todos los vecinos adquieren la condición de encomenderos, ni en Santafé ni en las otras ciudades. Esto es un privilegio o una recompensa que se otorga a un grupo particular. En una *relación* adjudicada a Gonzalo Jiménez de Quesada, se puede establecer que este primer grupo corresponde a aquellos que tienen la condición de *descubridores y conquistadores*, que ascienden a la cifra de cincuenta y tres. Por otra parte hay una descripción de la primera distribución de encomiendas a quienes tienen tal condición, que en el caso de Santafé ascienden al número de 15. Según esta “Relación del Mariscal Jiménez de Quesada sobre descubridores y conquistadores y lo que tiene cada uno de comer” se describiría así el primer censo de encomenderos:

De los 53 descubridores y conquistadores, 40 tienen indios y medios de vida holgados, 4 tienen indios insuficientes para su sustento y 9 ya no tienen indios por habérselos quitado o por haberlos vendido ellos mismos... Del número expresado de encomenderos, 25 tienen encomiendas en Tunja, 15 en Santafé, 6 en Vélez, 2 en Pamplona, 1 en Tocaima, 1 en Los Remedios, 1 en Mariquita y 2 de quienes ignoramos la ubicación de su repartimiento. El mayor repartimiento corresponde a Gonzalo Suárez Rendón, fundador de Tunja, con 3 mil indios y el menor de 100 indios<sup>172</sup>

Esta primera relación hace referencia probablemente a las reparticiones hechas por el propio Jiménez de Quesada y por el primer cabildo. Sin embargo, como lo aseguran varios autores, partiendo desde los propios cronistas de la conquista, la repartición de las encomiendas fue uno de los asuntos de gobierno de mayor discrecionalidad en manos de quienes ejercieron cargos de autoridad, y además, herramienta eficaz para el manejo y consolidación del poder de los funcionarios y sus *paniaguados*.

Ruiz, citando al cronista Aguado, afirma que hay un gran desorden en la repartición de los indios encomendados en la gestión de Jiménez, factor que explicaría la sobre explotación de los indios en estos primeros años por la inseguridad del encomendero de conservar el privilegio.<sup>173</sup>

Para los propósitos de este trabajo, la atención principal debe fijarse en la localización de los pueblos encomendados, así como la relación espacial con las otras instituciones que van a marcar la nueva geografía del orden: la repartición de las tierras entre los españoles, a través de las *caballerías y peonías*, que en Santafé se denominaron *estancias de ganado mayor y menor y estancias de pan hacer y pan sembrar*, y la asignación de los territorios de resguardos a los pueblos de indios.

La relación de las encomiendas y los encomenderos fue objeto de registro por funcionarios de la corona a través de las *visitas de tierra* efectuadas en diversas oportunidades. Diversos investigadores han consultado estas fuentes, sistematizado los registros y censos de tales funcionarios.<sup>174</sup>

Juan Villamarín encuentra un registro de treinta y dos pueblos encomendados entre 1539 y 1560, es decir en las primeras dos décadas de establecimiento de los españoles en el altiplano andino, registro que se distribuye así:

TABLA 1. Pueblos encomendados entre 1539 a 1560

Pueblos	Encomendero	Rango Militar	Fecha asignación
GUATAVITA	Jiménez de Quesada, Hernán Venegas	Adelantado caballero	1539
GUASCA	Corona Real		1560
CHOCONTA	C. Ruiz Clavijo	Soldado	1543
SESQUILE	C. Ortiz Beltrán		
UBATE	A. Bermudez D. Rodríguez Valderas	Caballero	
CUCUNUBA	Juan Montalvo Juan Doblado J. Sánchez	Soldado rodadero	1550
FUQUENE	D. Guevara		1559
SUESCA	Pedro sotelo, García Zorro-J. Tafur- Pedro briceño- Gómez Castillejo		
SIMIJACA	Gonzalo de león		1550
SUSA	Luis Lancheros	Capitan	
SUTATAUSA	F. Gutierrez M		
ZIPAQUIRÁ	Juan de Ortega		
SUBACHOQUE	J. De Guemes	Soldado	
CAJICA	Corona y F. de Mestanza	Rodadero	
COTA	F. Tordehumos	Arcabucero	1551
COGUA	Juan Montalvo	soldado	
CHIA	J. Muñoz de Collantes	Capitán	1541
GACHANCIPA	J. Sánchez de Toledo D. Guevara	Balletero	
TOCANCIPA	Varios		
TABIO	C. Gómez Nieto		1552
TENJO	Varios		
SOPO	G. Rodríguez		1553
SUBA TUNA	A, Díaz Cardozo	Capitán	1539
BOGOTÁ	Lázaro Fonte -Antón de Olalla		
BOJACA	H. Alcocer		
FACATATIVA	Alonso de Olalla	Capitán	
ENGATIVA	D. Romero	Soldado	1551
SERREZUELA	Alonso de Olalla Alfonso Díaz	Capitán	1553

Continúa

<sup>174</sup> A este respecto existen varios trabajos realizados en la década de los setenta que han proporcionado valiosa información al respecto. Uno es el de Juan Villamarín, *Encomenderos and indians in the formation of colonial society in the Sabana de Bogotá, Colombia, 1537 to 1740*. Brande University, 1972. Otras dos investigaciones proceden del Instituto de Estudios Hispano-americanos en Sevilla: Julián Ruiz Rivera, *Encomienda y mita en Nueva Granada, Sevilla, 1975*, y María Teresa Molino García, *La Encomienda en el Nuevo Reino de Granada, Sevilla, 1976*.

Pueblos	Encomendero	Rango Militar	Fecha asignación
NEMOCON	Juan de Olmos	soldado	1539
FONTIBÓN	Jiménez de Quesada Hernán Pérez Pedro de Ursúa	Adelantado Alguacil Mayor Teniente	1539
USME	Gómez Portillo	soldado machetero	1539
BOSA	Alonso Téllez, Diego Romero, Juan de Torres, Antón de Olalla		

Fuente: Juan Villamarín, *Encomenderos and indians in the formation of colonial society in the Sabana de Bogotá, Colombia, 1537 to 1740*, Brande University, 1972

Julián Ruiz Rivera amplía el período de observación a casi la totalidad del siglo XVI y de acuerdo con el registro de una visita efectuada en 1595, el censo totaliza un repartimiento de indios en sesenta encomiendas en lo que corresponde al territorio muisca y ocho encomiendas en el territorio de los sutagaos<sup>175</sup>.

Esas encomiendas se distribuyen entre la corona y los descubridores y conquistadores. De acuerdo con esa relación, la Corona tiene nueve encomiendas con el mayor número de indios tributarios.

TABLA 2. Encomiendas de la Corona

Encomienda	Indios tributarios
1 Guasca, Siecha	402
2 Cajicá	201
3 Fontibón	507
4 Choachí	183
5 Fosca	173
6 Pasca	301
7 Chía, Saque	207
8 Fusagasuga	238
9 Tunjuelo	56

Fuente: Julián Ruiz Rivera, *Encomienda y mita en Nueva Granada, Sevilla, 1975*.

La distribución entre los vecinos españoles a los que se reparten cincuenta y un encomiendas, las que quedan bajo la tutela directa de la Corona y las que se asignan en el territorio de los indios Sutagaos, se resume según la siguiente tabla.

TABLA 3. Distribución de encomiendas en la Provincia de Santafé – 1595

Encomiendas	Adjudicatarios
60 encomiendas	9 de la Real Corona 51 encomenderos en Santafé
8 encomiendas	Provincia de Sutagaos

Fuente: Julián Ruiz Rivera, *Encomienda y mita en Nueva Granada, Sevilla, 1975*

<sup>175</sup> Julián Ruiz Rivera, *Encomienda*, pp 400 a 404

Lo que tiene interés desde el enfoque de la geografía del orden en esta repartición, es la identificación de las encomiendas con mayor población, su localización y a quienes se adjudicaron. Este primer vector de la geografía del orden espacial se podrá relacionar luego con otros, como la asignación de las estancias y las tierras de resguardo.

Lo que interesa indagar en este trabajo es el papel que juega el repartimiento de indios a través de la encomienda, en el ordenamiento espacial. Sin duda, las *Relaciones* que dejaron los visitadores sobre la distribución de encomiendas en esta primera etapa, permite establecer que ésta se adaptó a la estructura espacial que tenían los cacicazgos.

La información que aportaron estas *Relaciones* sobre la población indígena tributaria en cada uno de los pueblos, permite identificar la localización geográfica de estas comunidades y las zonas en las se presenta las mayores concentraciones de estos pueblos. El mapa que se puede construir con base en esta información (mapas N° 10 y 11) permite empezar a entender algunas características básicas de este ordenamiento espacial.

Se pudo identificar entonces las seis mayores aglomeraciones de población indígena y corroborar que los dos principales cacicazgos correspondían, uno, al de Guatavita, localizado en las tierras más altas, y otro, al de Ubaque, en un valle más bajo, pero ambos distantes del valle inundable del Río Bogotá. La tercera concentración corresponde a la del altiplano de Ubaté, al norte de la Sabana Bogotá, y en su eje hídrico estaba localizado el cacicazgo de Chía y los pueblos de Bosa y Soacha.

Esta condición de ser los sitios más poblados, tiene también relación con el hecho de ser los lugares de residencia y dominio de caciques de alta jerarquía y prestigio. El cacique de Guatavita, el de Ubaque y el de Chía.

Estos pueblos indígenas, son los más poblados y tienen un alto valor como lugares simbólicos en el ordenamiento espacial de los muiscas (particularmente Guatavita, Ubaque y Chía) son repartidos también a los caballeros, capitanes y soldados de mayor rango y jerarquía, como se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 4. Encomenderos de los principales pueblos de indios

Encomienda	Encomendero	Grado o rango
Guatavita	Gonzalo Jiménez de Quesada Hernán Venegas	Mariscal Caballero
Ubaque	Lope de Céspedes Antonio de Céspedes	Capitán
Chía	Corona Real Juan Muñoz de Collantes	Rey Capitán
Ubaté	Antonio Bermudez	Caballero
Bosa y Soacha	Pedro de Colmenares Luis de Colmenares	Capitán

Fuente: elaboración propia con base en Julián Ruiz Rivera, *Encomienda y mita en Nueva Granada*, Sevilla, 1975.

## Reparto de los indios. Distribución espacial de las encomiendas

En el territorio que ha sido considerado en los diferentes documentos como la Provincia de Santafé, se ha encontrado que la distribución de la población indígena y la organización de los cabildos se basó en cincuenta y cinco pueblos o asentamientos indígenas.<sup>176</sup>

Estudios recientes como el del antropólogo Gamboa<sup>177</sup>, han propuesto nuevas interpretaciones sobre la forma de organización política de los cacicazgos. Se ha discutido la visión tradicional del ordenamiento jerárquico y piramidal de los pueblos indios y su sumisión a una sola autoridad, en este caso al cacique Zipa.

Gamboa exploró otro modelo de organización, basado en la hipótesis de que el territorio de los muiscas estaba ocupado por una *confederación* de cacicazgos, los cuales no constituían necesariamente unidades territoriales o políticas sujetas a un poder centralizado en una jefatura única, a la cual

176 Al respecto véase: A.H.N. Visitas Cundinamarca; Marta Herrera Ángel, *Formas históricas del poder: los corregidores, la formación de los mercados internos y los orígenes del clientelismo y el compadrazgo*, Provincia de Santafé, Siglo XVII, 1993. La relación que se envía a España en 1564, registra 51 pueblos.

177 Véase Jorge Augusto Gamboa, op. cit.

178 Pedro de Aguado, *Recopilación Historial* (1581), introducción, notas y comentarios de Juan Friede, 4 vols., Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1956.



PLANO 11. Concentraciones de pueblos de indios

se subordinaban desde las unidades familiares o sociales hasta los individuos. La implicación en términos espaciales de esta visión de la organización política, consiste en admitir que los cacicazgos pueden tener *discontinuidad* territorial.

Esta hipótesis sugiere que el modelo de la *confederación* no se sustenta necesariamente en unidades espaciales contiguas y continuas que están bajo el dominio y control de un mismo cacique. En otros términos, la organización política del cacicazgo no se basaría primordialmente en un principio de dominio y jurisdicción territorial, sino en una “alianza” “sujeción” o “sometimiento” de grupos familiares o tribales a una estructura de poder, con la cual se identifican, a la cual se tributan y con la cual comparten lazos de diverso tipo, de sangre, de creencias o de solidaridades políticas y sociales.

En todo caso, lo que registran las fuentes<sup>178</sup> es un repartimiento de los indios, localizados según la distribución que muestra el plano N° 12.



PLANO 12. Distribución de los pueblos de indios

Las fuentes documentales que han permitido reconstruir la repartición de los indios a los conquistadores fueron los censos de encomenderos, y los padrones de indios tributarios, dejados en los registros y padrones por los Oidores de la Real Audiencia, funcionarios encargados de hacer las *visitas* desde el siglo XVI. El padrón más completo de las encomiendas está contenido en el informe de Rodrigo Zapata de mediados del siglo XVII (1653). La siguiente tabla resume las visitas al territorio de la provincia de Santafé sobre las cuales se construyeron los padrones y censos de la encomienda en la Nueva Granada.

TABLA 6. Visitas de oidores de la real audiencia y otros funcionarios

Visitas	Visitador	Fecha	Observaciones de la visita
Primeravista	Tomás López	1560	
Segundavista	Oidor Diego de Villafañe	1563	Al parecer incluye visita a los pueblos de indios
Terceravista	Oidor Miguel de Ibarra Nombrado oidor de Santafé el 23/11/1591 hasta 09/1599	1593 1595	Visita bajo la presidencia de Antonio González La visita consta de dos partes: memoria de los pueblos de indios y memoria de los encomenderos. Memoria de indios. <ul style="list-style-type: none"> <li>› 9 pueblos tributan a la corona con 2.268 indios</li> <li>› 95 pueblos o parcialidades con 19.161 indios adultos que tributan a 51 encomenderos y 42.226 miembros de familia (p 30-31) Total población indígena 62.876</li> </ul>
Cuarta Visita	Antonio González		Vino con comisión especial de “componer encomiendas”. Hace una nueva distribución de las vacantes, reparte nuevas y vende cargos y encomiendas entre sus paniaguados.
Quinta visita	Rodrigo Zapata	1653	Escribano de Visitas, redacta el informe Encomiendas, encomenderos e indios tributarios. En este informe se resumen los padrones indígenas hechos por los visitadores desde comienzos del siglo XVII.
Sexta Visita	Oidor Joaquín de Aróstegui	1758 / 1760	El informe Aróstegui incluye una visita a 45 pueblos de la provincia de Santafé, en los que según este censo el 62% de la población son indígenas y el 38% mestizos:
	Oidor Verdugo y Oquendo	1760	El informe Verdugo y Oquendo abarca 7 pueblos, en los cuales los indígenas representan 24.3% y los mestizos: 75.7 %

Fuentes: 1. Fondo Gobierno, Tomo 1, fóllos 4a 78, ANC, Sección colonia 2. Hermes Tovar, Relación y visitas a los Andes: siglo XVI, Bogotá, Colcultura, 1993-1995



## CAPÍTULO IX EL REPARTO DE LA TIERRA

Otro factor que incidirá notablemente en la *geografía del orden* - además del reparto de los indios referenciado en las anteriores páginas- será el reparto de la tierra.

Las atribuciones para la asignación de tierras correspondieron de 1538 a 1550 al Cabildo y posteriormente a la Real Audiencia que empieza a operar como autoridad suprema a partir de esa fecha.

El repartimiento de tierras tenía como fundamento cuatro categorías patrimoniales que otorgaban distintos derechos a titulares de la propiedad: la *Dehesa* y el *Ejido*, del cual era titular la ciudad y constituía una forma de propiedad pública, cuya administración estaba a cargo del cabildo; los *solares* que se asignaban a los individuos reconocidos como *vecinos* con destino a sus casas de habitación, y a las instituciones destinados a las casas de las autoridades, los *Resguardos* que se asignaban a los pueblos de indios y *las Mercedes* de tierras que se otorgaban a los conquistadores, los funcionarios civiles y los indios principales.<sup>179</sup>

La repartición de la tierra se inicia con la asignación de *solares* en el núcleo urbano y con la distribución de mercedes a los conquistadores en los términos de la ciudad. La asignación de tierras para la *Dehesa* y el *Ejido* de la ciudad se hace de forma tardía, en 1571, es decir treinta y tres años después de la fundación y la asignación de tierras para los resguardos se empieza a hacer a partir de 1594.

El estudio de la repartición de solares y la conformación del orden espacial urbano será analizado posteriormente. En este acápite, nos interesa continuar examinando la escala de la Provincia y luego la escala de la Sabana de Bogotá, con el objeto de establecer la imagen del orden espacial que hemos considerado central y articulado al ordenamiento de la ciudad.

Prácticamente al mismo tiempo que se inicia la encomienda de los indios se dará inicio también al reparto *de tierras* a los conquistadores. Como es apenas lógico, es al mismo círculo de encomenderos al que le corresponderá

<sup>179</sup> Juan Carrasquilla Botero, La tenencia de la tierra en Bogotá desde 1539 hasta 1939. Vol 1, Bogotá, Cinep-Banco de la República, 1978

la primera adjudicación de tierras por parte del cabildo, tierras naturalmente localizadas en el vecindario de las encomiendas. Este patrón de localización será reforzado luego con la asignación de las tierras de resguardos. Es decir, la tríada, *encomienda, estancia y resguardo* constituirá uno de los soportes fundamentales del nuevo ordenamiento espacial, que tendrá a su vez vínculos con la distribución de los solares, la localización de las iglesias y los templos, la conformación de las parroquias y la feligresía, y en una visión más extrema, con la constitución de las *facciones del poder* y sus dominios.<sup>180</sup>

## La geografía de las Estancias

Las estancias se distribuyen por petición de los interesados ante el cabildo. Estas solicitudes implican de antemano una selección hecha por el peticionario, con conocimiento de causa. Por ello las estancias se van otorgando y van ocupando el territorio de acuerdo a un patrón que asocia la confluencia de otros factores de “producción”: la mano de obra, los caminos y el recurso del agua.

Los peticionarios no tienen que producirlos o iniciar una domesticación primaria del entorno. No se trata de territorios rústicos o totalmente incultos. La organización espacial de los Muisca contiene ya estos factores claves. Por otra parte, los peticionarios tienen también presente que las estancias están jerarquizadas y diferenciadas por categorías jurídicas o patrimoniales, según el *status* del titular, sus derechos y sus obligaciones.

Las estancias se diferencian en tres tipos básicos, según la categoría del titular, la superficie territorial y su destino productivo. La siguiente tabla ilustra esta tipología.

TABLA 7. Tipos de estancias

Estancia	Tipos	Cabidahas
Caballerías	Estanciasdeganadomayordelasantiguas	1665
	Estanciasdeganadomayordelasmodernas	208
	Estancias de ganado menor	141
Estancias de pan y huertas	Estancias de pan y ganado menor	60
	Estancias de pan y sembrar	34
Estanciaparaindiosprincipales	-----	-----

Fuente: Luis E. Páez Courvel, *Historia de las medidas agrarias antiguas*, Bogotá, Editorial Librería Voluntad, 1940 y Juan Carrasquilla Botero, *La tenencia de la tierra en Bogotá desde 1539 hasta 1939*. Vol 1, Bogotá, Cinep – Banco de la República, 1978

La repartición de la tierra en la Nueva Granada siguió un cierto ritmo y un patrón. Se inicia casi inmediatamente después de la fundación con la adjudicación de tierras a un primer grupo de conquistadores, que reciben las tierras más próximas a Santafé y a las encomiendas con mayor número de indios tributarios.

Pero también es claro en este proceso de adjudicación de tierras, que las estancias solicitadas al Cabildo son aquellas localizadas a lo largo de los valles

180 Esta visión es sugerida por Monika Therrien y Lina Jaramillo, como otro factor explicativo del orden urbano de Santafé en su trabajo *Tu casa no es mi casa*, procesos de diferenciación en la construcción de Santafé, siglos XVI y XVII, Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y turismo, 2004

181 Es muy claro en Santafé la ocupación de los valles de los ríos Arzobispo, Fucha y Tunjuelito en el centro y sur de los términos de la ciudad, así como en los valles del Río Juan Amarillo, Teusacá y Subacho que en el norte y de las quebradas de San Diego, La vieja, Rosales, muy próximas al casco urbano.

182 Véase, Marta Herrera Ángel, *Ordenar para controlar*, p 177

183 Al respecto puede consultarse un riguroso inventario y registro de las transacciones inmobiliarias en el trabajo de Beatriz Castro, *Sistematización del Archivo de la tenencia de la tierra en la Sabana de Bogotá de 1539 a 1939*, Bogotá, Cinep-Banco de la República, 1987

184 Ibid.

185 Cabildos de Santafé de Bogotá, cabeza del Nuevo Reino de Granada, 1538 - 1810, Bogotá, Archivo Nacional de Colombia, 1957

de los ríos.<sup>181</sup> Por otra parte, el primer cuarto del siglo XVII, entre 1600 y 1625, se caracteriza por un intenso y amplio reparto de tierras promovido por el presidente de la Audiencia, Juan de Borja. La gestión de este funcionario se destaca por la diligencia y eficacia en la asignación de nuevas estancias.

Sin embargo, esta repartición privada de la tierra en el inicio del siglo XVI es precedida por la delimitación y asignación de las tierras de resguardo a las comunidades indígenas, que se inicia con una medida administrativa expedida en 1593 y la iniciación del proceso de adjudicación en 1594. Según Marta Herrera, esta delimitación de los resguardos fue el proceso a través del cual se despojó realmente el 95% de la tierra que estaba bajo dominio de los cacicazgos indígenas, para adjudicarla en propiedad a los españoles.<sup>182</sup> Después del intenso proceso de adjudicación de tierras del Presidente Borja, se registra a lo largo del siglo XVII un gran movimiento de transacciones por compra venta, endosos de propiedad por dotes y enlaces matrimoniales, herencias, donaciones y pleitos.<sup>183</sup> El trabajo de Beatriz Castro de sistematización del archivo sobre tenencia de la tierra en la Sabana, encuentra que en lo corrido del siglo XVI, hubo un registro de 56 transacciones, mientras que a lo largo del siglo XVII, este volumen ascendió a la cifra de 407 registros.<sup>184</sup>

El resultado de este intenso movimiento de inmuebles es un nuevo mapa de la propiedad sobre la tierra caracterizado por una gran concentración en grandes haciendas y pocos hacendados, y la aparición de un nuevo gran propietario: la iglesia a través de las órdenes religiosas y los conventos.

Esta gran concentración de la tierra en manos de las órdenes religiosas no es, al parecer, un traspaso neto de las tierras del dominio de los seculares al de otra institución separada del mundo laico y terrenal, sino que tiene trazos de ser un proceso de incorporación orgánica de las más prestigiosas y notables familias a las estructuras de la iglesia.

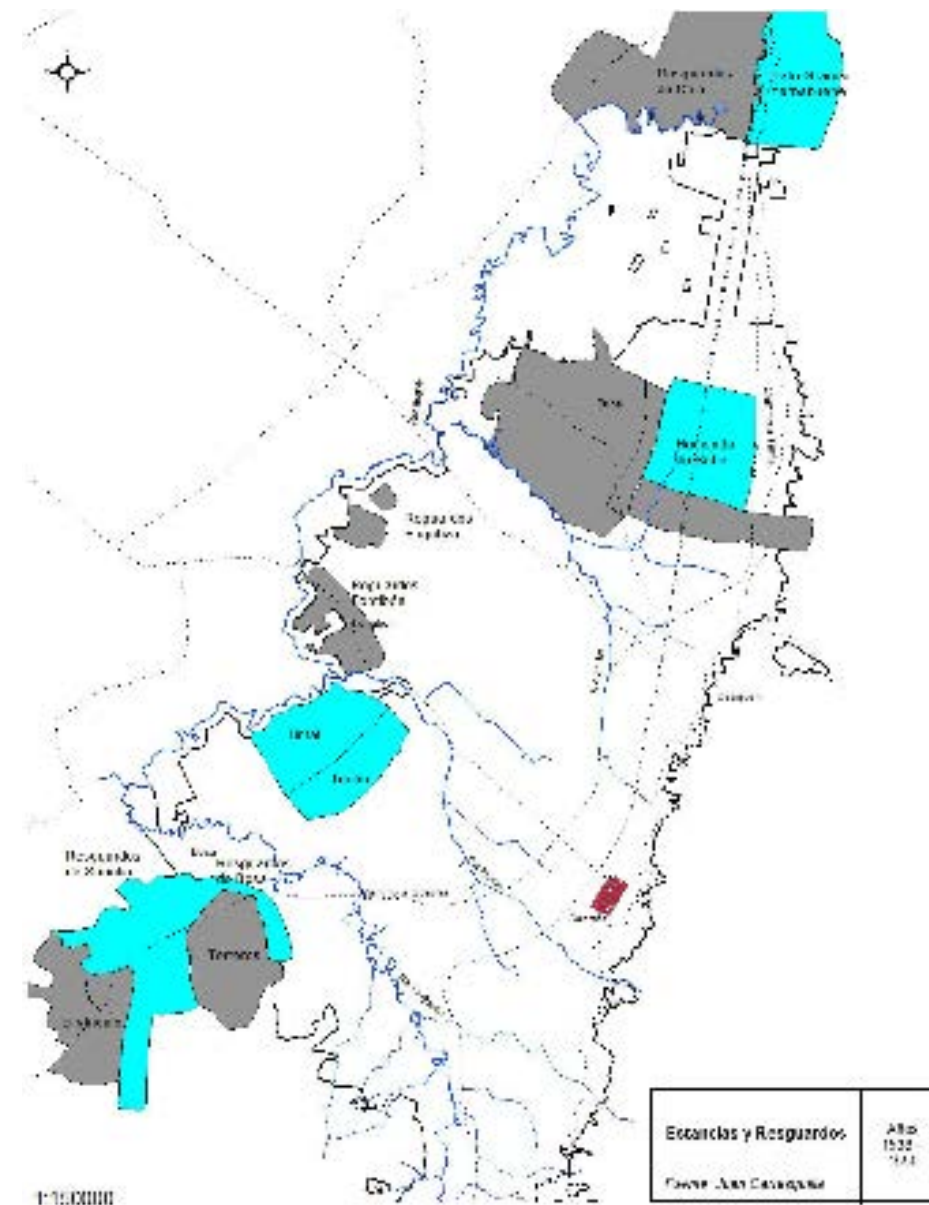
La consolidación del poder de algunas familias, y quizás uno de los métodos de acumulación de riqueza y prestigio, al tiempo que un arraigado sistema de creencias de esta sociedad católica, parece explicar esta fusión del poder laico con el poder religioso. Más adelante se presentarán las evidencias empíricas que muestran los sistemas de patronato laico promoviendo y financiando la construcción de templos, la formación de parroquias, la fundación de conventos y colegios, así como haciendo parte de la más alta jerarquía de las órdenes y del clero regular a través de la vinculación de miembros y patrimonio familiar al aparato y la organización eclesial.

## Primeros 12 años, seis propietarios y primera traza de la nueva geografía: 1539 – 1550

A partir de la elección del primer cabildo de Santafé el 29 de abril de 1539<sup>185</sup>, empieza a ejercer esta institución la atribución que le corresponde de asignar tierras en su jurisdicción. Seis descubridores, capitanes de la hueste de Jiménez de Quesada figuran en los registros como los primeros propietarios de *estancias de ganado mayor de las antiguas*, propiedades de al menos 1665 hectáreas de extensión. Simultáneamente, son los encomenderos de los

pueblos de indios vecinos a las estancias adjudicadas. Ellos son: 1. Juan de Céspedes, 2. Pedro de Colmenares, 3. Gonzalo García, 4. Antón de Olalla, 5. Antonio Díaz Cardoso y 6. Juan Muñoz de Collantes, localizados según el plano siguiente N°13.

Las estancias adjudicadas están localizadas a distancias que oscilan entre los 10 y 20 kilómetros del núcleo urbano. Constituyen sin duda tierras bien localizadas por estar comunicadas por los caminos trazados y transitados por los muisca, ubicadas en los márgenes y valles de los ríos principales y ser vecinas de pueblos de indios tributarios y encomendados.



PLANO 13. Seis primeras estancias y resguardos en el siglo XVI  
Fuente: elaboración del autor con base en Juan Carrasquilla Botero, La tenencia de la tierra, 1990

Así, esta nueva *geografía* va a tener su traza básica en este trayecto de tiempo que va hasta la plena mitad del siglo XVI, 1550. Y se está trazando tanto en las tierras destinadas a las *caballerías* y *peonías* de los conquistadores, como con la distribución de solares en la ciudad. El plano siguiente muestra los territorios que quedan bajo su dominio, constituidos por las encomiendas (representadas en círculos) y las estancias (representadas por polígonos), así como las tablas, que explican la jerarquía estos capitanes y sus familias, representada en sus cargos, encomiendas y propiedades adquiridas.

Tabla 8. Primeros propietarios de estancias en Santafé

Nombre	Rango y /o cargos	Encomiendas	Estancias
Juan de Céspedes	Hijodalgo Conquistador Regidor del primer cabildo Alcalde ordinario de Santafé y de todo el Reino Teniente General y Justicia Mayor del NRG (1567)	Cáqueza, Ubaque, Chipaque y Ubatoque  1500 indios tributarios	Soacha: Estancia de ganado mayor: Vuelta del alto 1600 Tequendama, Soacha, 1604 Tequendama, el Vínculo, 1548, 1604 El Vínculo. Soacha, 1539, 1602, 1603, 1604, 1621 Tibanica, Soacha Terreros, Soacha La Laguna Bosa, 1619, 1621 Ajos y Tunjuelo, Bosa, 1626 El Tunal, Bosa 1628 Hijo: Lope de Céspedes Tunjuelo: Estancia de ganado mayor Ajos y Tunjuelo, 1629 Capellanía de la Peña, Bogotá, 1723 La Conejera, Suba, 1616, 1617, 1619, 1630 Fusca, Chía, 1830 Ajos y Tunjuelo, Bosa, 1578, 1616, 1621, 1626, 1629
Pedro de Colmenares	Hidalgo Conquistador Contador de la Real Hacienda en 1541 y 1543 Regidor del cabildo en 1541-1543-1546 y perpetuo desde 1553 Alcalde ordinario en 1547 y 1553	Encomendero de Bosa Soacha y Tena	Bosa: Estancia de ganado mayor- Hda. Terreros Soacha: Estancia de ganado mayor 12 Estancias menores en las sobras de los resguardos de Bosa Estancia La isla (Bosa) El Vínculo Fusunga Hijos Luis de Colmenares Chamicera La Isla Tequendama Francisco de Colmenares La Laguna El molino de terreros Osorio (Bosa) Terreros

Continúa

Nombre	Rango y/o cargos	Encomiendas	Estancias
Gonzalo García Zorro	Conquistador Regidor del primer cabildo y en 1541 y 1548 Alcalde en 1544/45/48/50/53/56/64 Procurador en 1548	Encomendero de Fusagasugá	Hacienda El Tintal y Hacienda de Techo
Antonio Díaz Cardozo	Regidor del primer cabildo Alcalde en 1541, 1562/67/ y 1752	Encomendero de Suba	Hacienda de suba (después Sta. Bárbara y en el S XVIII, Salgado)
Juan Suárez Home Joseph Suarez Home		Tuna	Estancia de seis mil pasos en cuadro, merced concedida en 1549 (aprox.)
Juana de Cardozo home Herederadela Hda de Suba		Usaquén	Estancia de Ganado mayor en Tuna y Suba 1642
Luis Cardozo		900 a 1000 indios	La Conejera, 1620 San José del Tunal, 1638
			Tibabita Sabia (Usaquén) Tibabuyitos, 1617
Antón de Olalla Familia	Conquistador Hueste de Jiménez de Quesada	Encomendero de Bogotá (hoy Funza)	Dehesa de Bogotá o Hacienda el Novillero. Esta hacienda fue convertida en mayorazgo y constituyó la mayor extensión de tierra de propiedad privada durante la colonia
Maria de Orrego (esposa)	Capitán y jefe de guardia de honor de Alonso Luis de Lugo		
Jerónima de Orrego (hija)	Teniente de Gobernador y Justicia mayor de SF y Tunja nombrado por Lugo		
Francisco Maldonado de Mendoza, yerno y sucesor de la Hacienda El Novillero, I	Regidor del Cabildo en 1541 Regidor perpetuo a partir de 1544 Alférez mayor en 1543 Alcalde ordinario en varias ocasiones Vive en España de 1552-1556, Muere en 1581		
Juan Muñoz de Collantes	Oriundo de Granada Conquistador miembro de la hueste de Belalcázar Regidor de Santafé primero por elección en 1543 y luego por nombramiento perpetuo Alcalde ordinario en 1547 y 1551	Encomendero de Chía Desde 1541	El rincón, Chía (1549) Fusca, Chía Puente del común, Chía

Fuentes:

1. Beatriz Castro, Sistematización del Archivo de la tenencia de la tierra en la Sabana de Bogotá de 1539 a 1939, Bogotá, Cinep-Banco de la República, 1987;
2. Juan Carrasquilla Botero, La tenencia de la tierra en Bogotá desde 1539 hasta 1939., Bogotá, Cinep-Banco de la República, 1978
3. Santiago Luquetorres, Gente y tierra en la historia de la Sabana de Bogotá, Bogotá, Banco de la República, 2005. 3V.
4. Julián Ruiz rivera, Encomienda y mita en nueva Granada, Sevilla, 1975
5. Juan Flórez de Ocariz, Genealogías del Nuevo reino de granada, Bogotá, Biblioteca Nacional, 1943, 1944
6. Juan Villamarín, Encomenderos and indians in the formation of colonial society in the Sabana de Bogotá, Colombia, 1537 to 1740. Brande University, 1972.
7. José Ignacio Avellaneda, La expedición de Sebastián de Belalcázar, Bogotá, Banco de la República, 1992 y La expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada, Bogotá, Banco de la República, 1995

Este primer mapa de la propiedad hacendaria en Santafé tendrá especial importancia en el ordenamiento de la Sabana de Bogotá durante la colonia. De otra parte, explica un rasgo que predominará en la forma de tenencia de la tierra en esta región, persistente desde la colonia, extensivo al tiempo de la independencia y prolongado hasta el siglo XX: la gran concentración de la propiedad. Esta asociación de la *encomienda* y la *estancia* constituirá un factor clave de la utilización del espacio, uniendo tres factores claves de la producción: la fuerza de trabajo, la tierra y la infraestructura de caminos.

Esta primera geografía que se empieza a trazar con la nueva institución de las estancias, tiene tres características significativas. En primer lugar, las primeras estancias se localizan en el oriente de la Sabana (el territorio comprendido entre la margen oriental del río Bogotá y los cerros orientales como lo muestra el plano N° 10 ). Cinco de las seis estancias se localizan al oriente del río.

En segundo lugar, el oriente sabanero está geográficamente estructurado por cuatro grandes cuencas marcadas territorialmente por los ríos, que descienden de los cerros y desembocan en el río Bogotá, como lo muestra el plano n° 14. Así, la repartición de las estancias por el cabildo se puede seguir en estas cuencas y sus vegas limitadas por los cauces de los ríos así: **Sur**: Cuenca 1- entre los ríos Bogotá y Tunjuelito; Cuenca 2 entre los ríos Tunjuelito y Fucha; **Centro**, Cuenca 3, entre los ríos Fucha y Juan Amarillo; **Norte**, Cuenca 4 entre los ríos Juan Amarillo – Quebrada Los Molinos y el río Teusacá. La ocupación del territorio sabanero, como se podrá observar en la serie de mapas de ocupación del suelo, va siguiendo estos parámetros espaciales.



PLANO 14. Vegas y cuencas de la sabana  
Fuente: elaboración del autor. 2012

En tercer lugar, la cuenca central, sitio de localización de algunos de los cercados que fue también fue ubicada la nueva ciudad de los españoles, se reservó para ser distribuida posteriormente.

## Dehesa y Resguardos, la nueva marca en la geografía del orden

La ocupación del territorio seguirá su curso en el último cuarto del siglo XVI con dos decisiones significativas. De una parte, la delimitación de la dehesa y los ejidos de la ciudad por parte del cabildo, el 12 de enero de 1571, treinta y tres años después de la fundación. Sin embargo, la facultad otorgada al cabildo para la creación de los ejidos y percibir ingresos provenientes de esta fuente fue dada por cédula del 27 de noviembre de 1548.<sup>186</sup> No existe una explicación plausible sobre esta tardanza del cabildo y las autoridades coloniales de Santafé para tomar una medida que se consideraba necesaria y conveniente en el ordenamiento espacial.

La destinación del terreno para la dehesa y el ejido se aprueba por solicitud del procurador general Nicolás de Sepúlveda, movido por la urgencia de recaudar recursos para las obras públicas de la ciudad. El acta de la corporación señala que los capitanes Juan Tafur y Alonso de Olalla, alcaldes ordinarios y Diego de Agreda, Pedro Suárez y Andrés Vásquez de Molina, como regidores de la ciudad,

... dijeron que proveían y proveyeron por dehesa propia de esta ciudad e para propios de ella, para hora y para siempre jamás, para que como suya lo pueda arrendar cada año para propios de esta ciudad toda la tierra que hay yendo por el camino real que va de esta ciudad hacia Hontibón hasta la Puentezuela y de allí corriendo la vía de Ingativa y de allí revolver la vía de Suba hasta volver a las estancias que están camino de Tunja...<sup>187</sup>

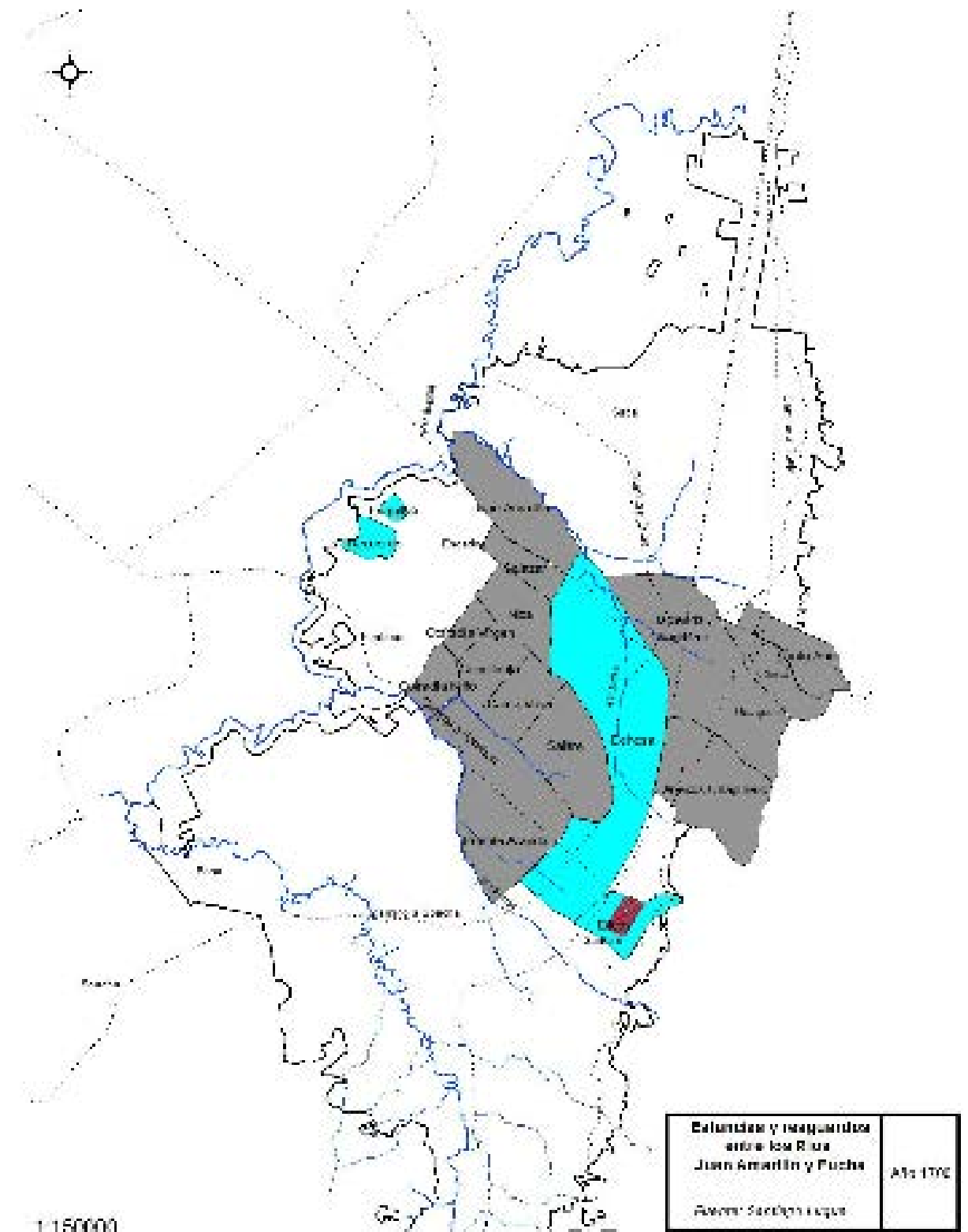
El 23 de agosto de ese mismo año, la Corona confirmó la decisión del Cabildo con lo cual quedó establecido en firme este nuevo componente del orden espacial. Juan Carrasquilla Botero ha elaborado la representación cartográfica de la tierra que corresponde a la Dehesa de Santafé, que no debe ser confundida con la “Dehesa de Bogotá”<sup>188</sup>, la mayor hacienda de la Sabana, conocida también como la Hacienda El Novillero, de propiedad de Antón de Olalla, a la que nos hemos referido como una de las seis grandes estancias del primer período (1538- 1550) y la única localizada en la rivera occidental del río Bogotá. A la destinación de la tierra de la Dehesa y Ejido para la ciudad, siguió otra decisión administrativa al término del siglo XVI que tiene incidencia en el ordenamiento espacial: la delimitación de las tierras de resguardos que harán parte de la jurisdicción de los pueblos de indios. Los resguardos no son tierras para la fundación de nuevos pueblos o para el traslado de grupos indígenas, sino tierras destinadas para los cultivos. El resguardo y el lugar del asentamiento hacen parte de la jurisdicción del pueblo de indios.<sup>189</sup> El mapa n° 16 muestra la ubicación de los resguardos en el territorio controlado por Santafé.

186 Esta referencia a la relación de ingresos que puede hacer el cabildo en 1548 se encuentra en la Relación de los ramos de ingreso y su origen que tienen los propios de esta ciudad, documento del Archivo Nacional, Archivo anexo, Sección Gobierno, Volumen 38, ff. 656 y ss. Sin embargo, tanto en las Actas del Cabildo como en las referencias de varios historiadores de Bogotá, la constitución de estas propiedades de la ciudad datan de 1571. Al respecto ver: Juan Carrasquilla Botero, Tenencia de la tierra, 1976, Beatriz Castro, Sistematización del Archivo, 1987

187 Cabildos de Santafé, 1957, p 33

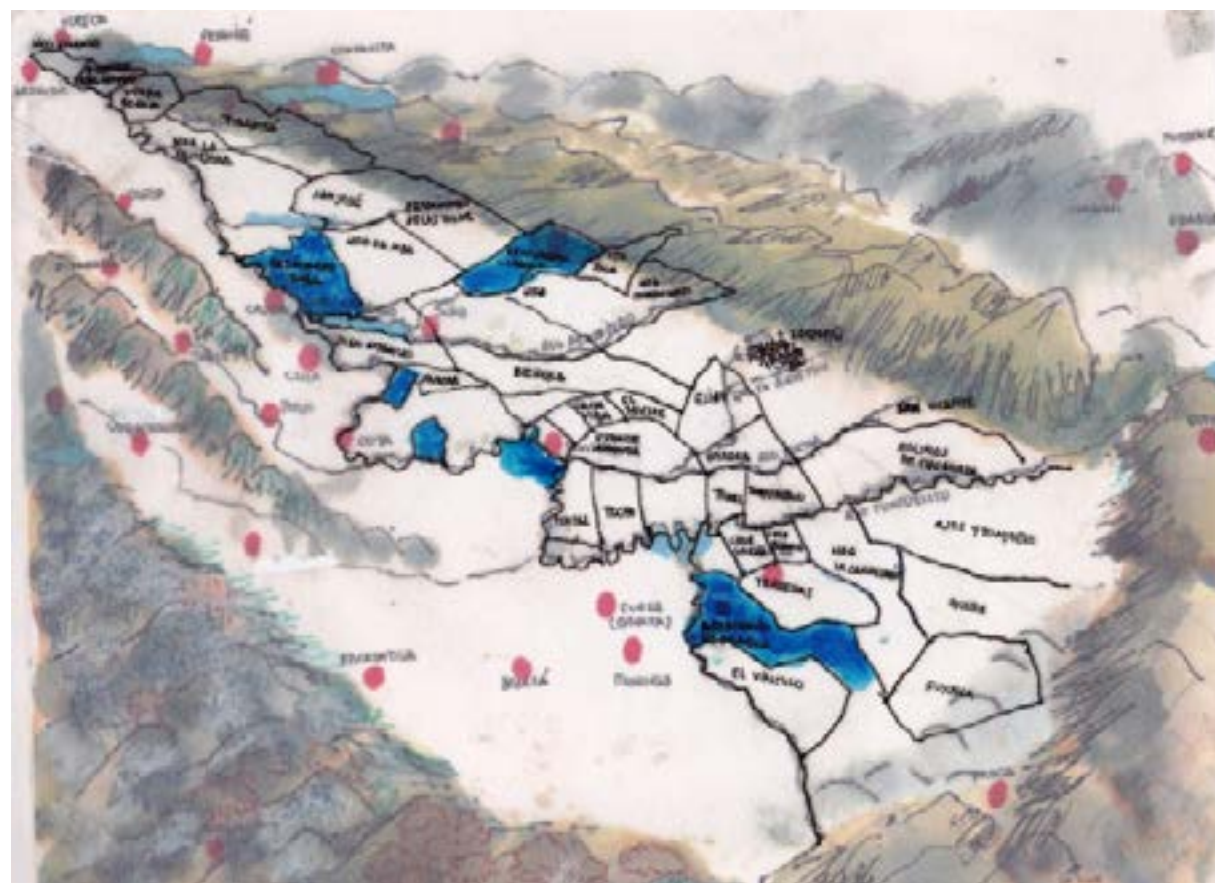
188 El pueblo de Bogotá corresponde hoy a la población y municipio de Funza y según diversos historiadores fue el sitio de residencia del cacique Bogotá, uno de los más importantes del Cacicazgo del Zipa.

189 Marta Herrera, Ordenar para controlar...



PLANO 15. Dehesa de Santafé en 1571  
Fuente: elaboración del autor con base en Juan Carrasquilla, La tenencia de la tierra, 1990





PLANO 18. Resguardos y estancias en 1550  
Fuente: elaboración del autor con base en Juan Carrasquilla, La tenencia de la tierra, 1990

## La geografía del orden en el siglo XVII

Si las seis décadas del siglo XVI (1540- 1600) se pueden entender como la construcción de ese mapa en el que se van colocando los pilares para la construcción de un nuevo ordenamiento espacial por una reducida población blanca que se asienta en el altiplano, el siglo XVII se puede percibir como la transformación de ese antiguo orden, por efecto, entre otros factores, del declive de la población indígena – la *catástrofe demográfica* que denomina la historiografía americana- el auge del mestizaje y el auge relativo de una nueva centralidad, representada por la ciudad.

El siglo XVII no se caracteriza por un crecimiento significativo de la ciudad, sino por un cambio en las coordenadas del orden, tanto étnicas, como culturales y espaciales. La expresión espacial de este cambio se puede percibir por la expansión territorial de los españoles y los mestizos, y por la contracción territorial de los cacicazgos y capitanías. Dicho de otro modo, la Sabana indígena se va contrayendo dramáticamente y cediendo su espacio a la Sabana de los colonos blancos y mestizos.

El presidente de la Audiencia y gobernador del Nuevo Reino de Granada Juan de Borja es el gran propulsor de esta modificación en la geografía del orden durante el primer cuarto del siglo XVI. La repartición de estancias a nuevos vecinos, así como las que acrecientan su propio patrimonio, es un claro factor indicativo de este proceso.

Juan de Borja es quizá el mayor encomendero que registra el Nuevo Reino de Granada en 1640. De acuerdo con los registros que se encuentran en diferentes fuentes, el funcionario tiene adjudicadas cinco encomiendas en la Provincia de Santafé, tres en la provincia de Tunja y una en los Llanos orientales.

TABLA 9. Encomiendas y estancias del presidente Juan de Borja

Funcionario	Encomiendas	Transacciones en las que participa según registros notariales	Cargos
Juan de Borja	SANTAFE	Ajos y Tunjuelo, Santafé 1617	Caballero de la orden de Santiago. Presidente, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada
	Fúquene	Ajos y tunjuelo Bosa 1613	
	Nemogua	Ajos y tunjuelo Bosa 1626	
	Cueca	La Candelaria, Bosa 1613	
	Tibavita	La Candelaria, Bosa 1627	
	Fómeque	La isla, Bosa	
		La laguna, Bosa 1611	
	TUNJA	El Tunal, Bosa, 1628	
	Tutasa,	Osorio, Bosa, 1780	
	Chicusa	Quiroga, Bosa, 1630	
	Tobasia	Tibanica, Soacha,	
		Terreros, Soacha	
	LLANOS	Fusunga, Soacha, 1647	
		La Fragua, Bogotá, 1630	
		Puente Aranda, Fontibón, 1649	
		Salazar, Engativa, 1630	
		Estancia de pan y ganado mayor, Suba, 1620	
		La conejera, Suba 1620	
		La conejera, Suba 1629	
	Contador, Usaquén, 1660		
	Chapinero-Estancia de Pan y ganado menor 1647, Usaquén		
	Torca, Chía, 1622		
	Fusca, Chía, 1622		
	Los Ajos, Usme, 1828		
	Ajos y tunjuelo Usme, 1814		
Francisco de Borja		Chamicera, Fontibón, 1842	
		Olarte, Bosa, 1783	

### Fuentes:

1. Beatriz Castro, Sistematización del Archivo de la tenencia de la tierra en la Sabana de Bogotá de 1539 a 1939, Bogotá, Cinep-Banco de la República, 1987;
2. Juan Carrasquilla Botero, La tenencia de la tierra en Bogotá desde 1539 hasta 1939, Bogotá, Cinep-Banco de la República, 1978

Por otra parte, en el registro de transacciones inmobiliarias del siglo XVII que ha logrado reconstruir Juan Carrasquilla Botero, el presidente y gobernador interviene en los negocios de las más emblemáticas haciendas y estancias de Santafé, además localizadas en todos los puntos cardinales de la ciudad. Y de la misma manera como se concentra en sus manos un número significativo de estancias, algunos personajes cercanos del funcionario reciben también importantes privilegios patrimoniales, como lo ilustra el caso de Íñigo de Albis en las zonas de Suba y Chía. Las siguientes tablas recogen los inventarios de tierras y encomiendas bajo su dominio y las adjudicaciones que se efectuaron bajo su gestión

TABLA 10. Estancias adjudicadas por el presidente Juan de Borja

Nº	Año	Beneficiario	Estancia	localización	Fuente
1	1602	Alonso Gutiérrez	Estancia en La Conejera	Suba	SLT
2	1602	Luis Colmenares	Tequendama	Soacha	JCB
3	1604		Hacienda La chamicera	Bosa	SLT
4	1606	Íñigo de albis	Estancia en La Conejera	Suba	SLT
5	1607	Diego de Maldonado	Tunjuelo – 30 fanegadas	Bosa	JCB
6	1607	Pedro de Lombana y sra	Estancia en Tunjuelo	Bosa	SLT
7	1607	Juan de Olmos	Hda Chicó Urretabisqui	Santafé	SLT
8	1608	Juan de Artieda	Estancia en El Rincon-Yerbabuena	Chía	SLT
9	1608	Luisa Ramírez	Estancia en La Conejera	Suba	SLT
10	1608	Pedro de Naxara	Estancia en La Conejera	Suba	SLT
11	1608	Compañía de Jesus	Tierras vacas del pueblo de Techo (Resguardo del Cacique Diego Techotivá)	Bosa	JCB
12	1610	Diego Díaz Trujillo	Estancia en La Conejera	Suba	SLT
13	1616		Chamicera	Bosa	
14	1617	Compañía de Jesus	Estancia en el Tunjuelo	Bosa	JCB
15	1617	Íñigo de Albis	Estancia en la conejera	Suba	SLT
16	1620	Íñigo de Albis	Aposentos	Cota	JCB
17	1625	Pedro de Urretabisqui	Páramo y salitre	Usaquen	SLT

Fuentes:

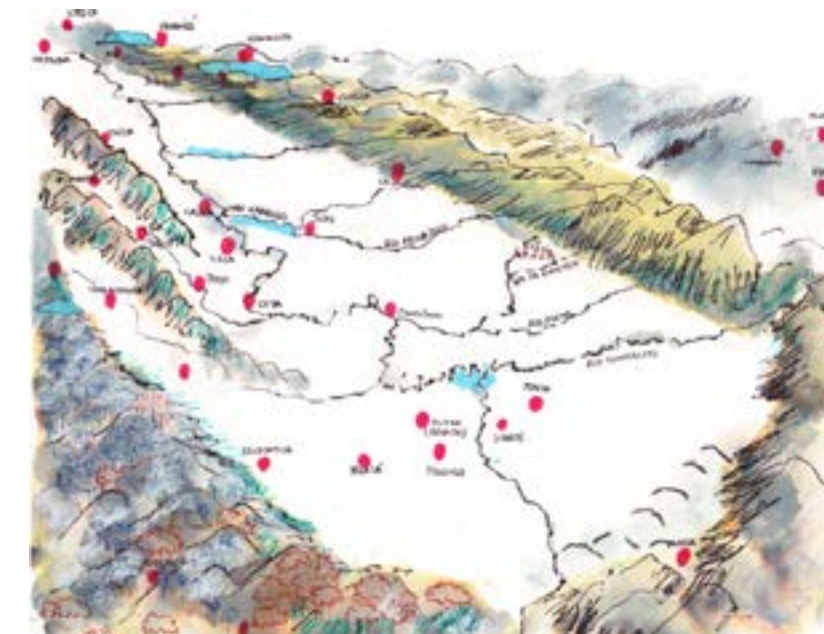
1. Santiago Luquetorres, *Gente y tierra en la historia de la Sabana de Bogotá*, 3V. Bogotá, Banco de la República, 2005.
2. Juan Carrasquilla Botero, *La tenencia de la tierra en Bogotá desde 1539 hasta 1939*, Bogotá, Cinep – Banco de la República, 1978

Después de la repartición promovida por Juan de Borja y en lo que resta del siglo XVII el proceso de configuración de la propiedad se consolida, dando origen a la estructura de las haciendas y estancias que caracterizará el mapa sabanero.

## Repartición de estancias y ocupación de las cuencas

La sabana es un espacio singular, resultado de un sedimento de glaciaciones vaciadas en un enorme sinclinal en los Andes orientales colombianos. El altiplano formado tiene la forma de una gran pera, bordeada por formaciones rocosas que sobresalieron a la sedimentación. De tales formaciones descienden los ríos y quebradas hacia el centro de la sabana, marcada de norte a sur por la cuenca alta del río Bogotá y su valle aluvial. Por esta conformación topográfica, la sabana siempre ha estado dividida en unas unidades territoriales de muy clara morfología marcada por las cuencas de los ríos que descienden de las montañas y por el explayado valle aluvial central que regula las crecientes. La ocupación espacial de los muiscas seguía la estructura de las cuencas. Los espacios para la labranza, para el trazado de los cercados de las aldeas y los territorios sagrados del agua y del rito funerario habían marcado ese territorio de las cuencas. Las tierras que se repartieron los españoles no podían hacer otra cosa que seguir con esa lógica. Por ello, este rastreo a la ocupación del territorio mediante la apropiación de las tierras por parte de los españoles, podrá entenderse mejor siguiendo esa estructura de las cuencas. Se sintetizará los resultados de este proceso por medio de tablas que proporcionen información sobre propietarios y estancias en cada zona y la correspondiente representación cartográfica.<sup>192</sup> Se iniciará esta visión de la geografía del nuevo orden partiendo del sur, entre los valles y cuencas de los ríos Bogotá y Tunjuelito, para terminar en el Norte, en el triángulo que cierra los Valles del mismo río Bogotá, pero ahora con el río Teusacá, como muestra este esquema.

192 Dos fuentes se han utilizado principalmente: los trabajos de Juan Carrasquilla Botero sobre la tenencia de la tierra en el oriente de la Sabana de Bogotá a lo largo de cuatro siglos (1539-1939), y el trabajo de Santiago Luque, quien amplía la cartografía al occidente del río Bogotá, con base en el trabajo de Carrasquilla y la consulta de otras fuentes.



PLANO 19. Esquema de cuencas de la sabana



## 1. Estancias y resguardos al sur en las cuencas del río Bogotá y el río Tunjuelito

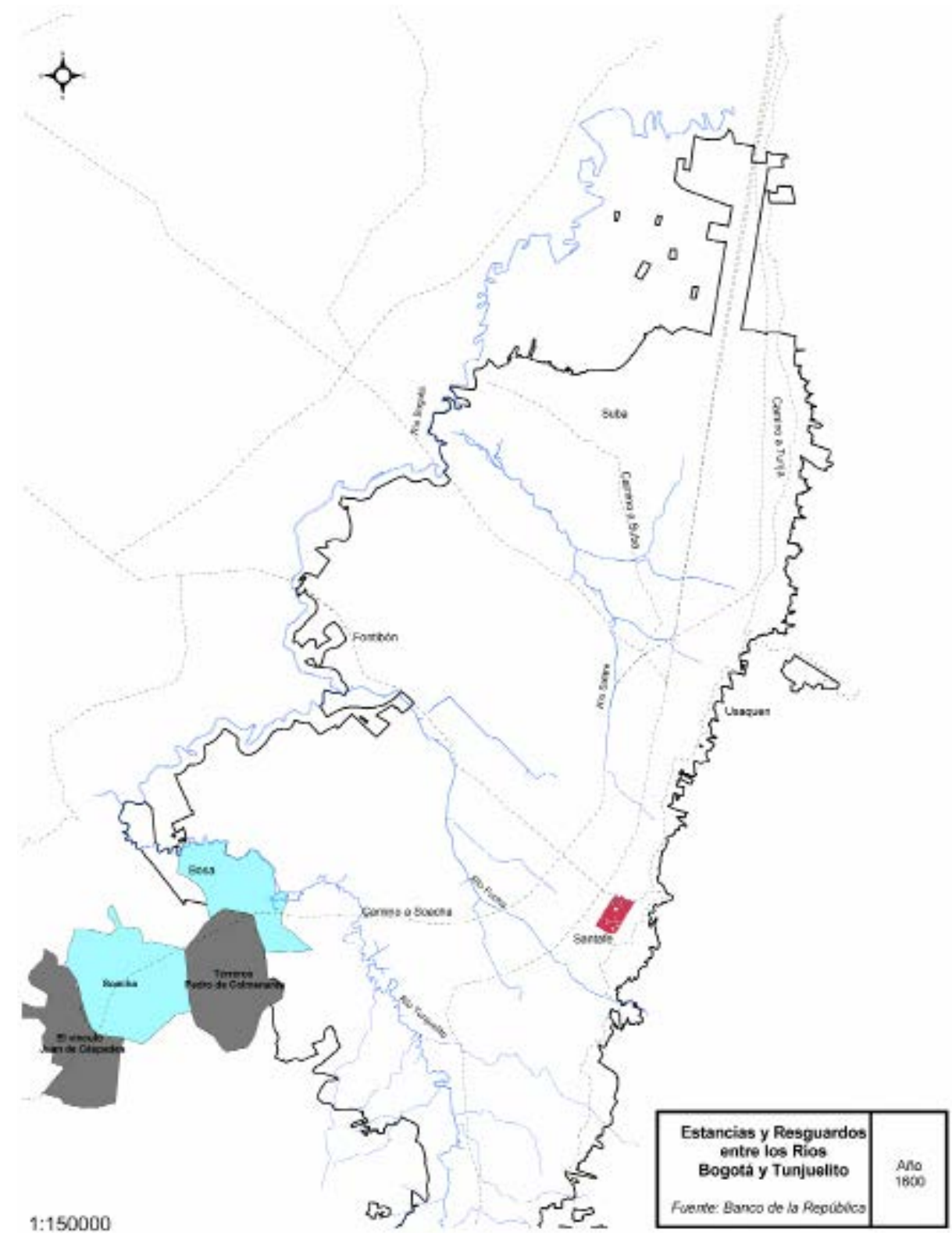
En esta cuenca ubicada en el sur del altiplano, la propiedad de la tierra queda dividida desde 1540 hasta el final del siglo XVIII, en doce grandes extensiones de las cuales diez corresponden a las estancias que se otorgan a vecinos de Santafé y dos se destinan a tierras de resguardo para los indios de Bosa Y Soacha, como se lista en la siguiente tabla.

TABLA 11. Tenencia de la tierra entre el río tunjuelito y río bogota

Nº	Hacienda o Estancia	Primeros propietarios	Otros propietarios
1	El Vínculo	Juan de Céspedes	Compañía de Jesús (1619)
2	Ajos y Tunjuelo	Juan de Céspedes (1585) Lope de Céspedes	
3	Terreros	Pedro de Colmenares	
4	Estancias de sobras	Francisco de Colmenares	
5	La Candelaria	Orden de los Agustinos	
6	Quiba	Alonso de Silva (1601)	Juan Pedraza
7	Fusunga	Ana de Maldonado	
8	Olarte	Rodrigo pardo (1591)	
9	Casa Larga		
10	Casa Blanca		
11	Resguardo de Bosa	Indios de Bosa	
12	ResguardodeSoacha	Indios de Soacha	

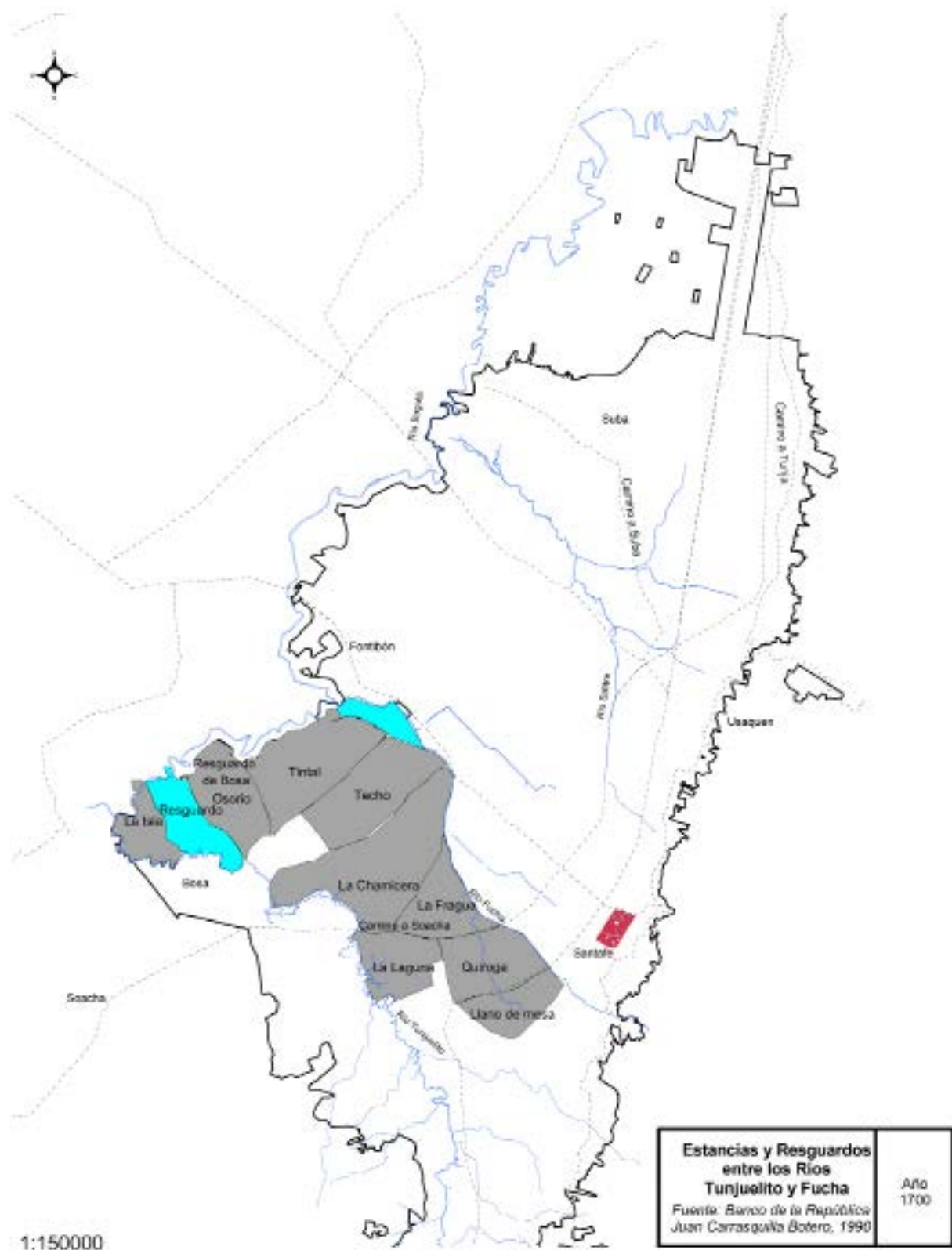
Fuente: Juan Carrasquilla Botero, *La tenencia de la tierra en Bogotá desde 1539 hasta 1939*, Bogotá, Cinep – Banco de la República, 1978

La cuenca sur del río Tunjuelito hasta el río Bogotá fue, en sus inicios, el lugar de asiento escogido por dos de los capitanes con gran ascendencia en los círculos del poder colonial: Juan de Céspedes y Pedro de Colmenares. Formarán un grupo de grandes haciendas que marcarán el territorio sur de Bogotá por varios siglos, de las cuales son emblemáticas las estancias *El Vínculo* y *Ajos y Tunjuelo* de propiedad de Juan de Céspedes y la Hacienda *Terreros* de Pedro de Colmenares. La primera formación de las estancias data del período de 1539 a 1550. Los siguientes planos muestran la formación de las estancias, utilizando las dos versiones de Carrasquilla y Luque, en los años de 1600 y 1700.



PLANO 20. Estancias de la cuenca del tunjuelito en 1600

Fuente: elaboración del autor con base en Juan Carrasquilla, *La tenencia de la tierra*, 1990



PLANO 21. Estancias de la cuenca del tunjuelito en 1700  
 Fuente: elaboración del autor con base en Juan Carrasquilla, La tenencia de la tierra, 1990

Hacia el final de siglo se delimitan las tierras de los resguardos de indios de Bosa y Soacha y durante el siglo XVII continuará el proceso de formación de nuevas haciendas en esta cuenca al sur del río Tunjuelito, como se ilustró en el anterior mapa.

Los sucesores y herederos de las dos familias que iniciaron la ocupación del sur de la Sabana, aumentarían sus dominios; los Céspedes con las haciendas Ajos y Tunjuelo y Tequendama; los Colmenares con 12 estancias de *sobras* entre los resguardos.

De otra parte, la gran hacienda de La Candelaria, aparece como propiedad de la Orden de los Agustinos y la Compañía de Jesús que adquiere en propiedad la Hacienda de El vínculo.

## 2. Estancias y resguardos entre las cuencas del río Tunjuelito y el río Fucha

El fraccionamiento de este territorio, ubicado entre las dos cuencas de los ríos Tunjuelito y Fucha al sur de Santafé, fue quizá el más compacto y completo, dando lugar a la formación de 16 estancias y el Resguardo de los indios de Bosa. De igual manera registra un intenso proceso de transacciones y cambio de propietarios durante los siglos XVII y XVIII, lo que puede ser indicativo del interés y apetencia por la propiedad en esta parte de la Sabana. En particular, las haciendas de *Llano de Mesa* y *Quiroga* y la Hacienda *La Chamicera*, registran una gran rotación en la propiedad de la tierra.

Las primeras estancias datan en su formación de mediados del siglo XVI, en las tierras más próximas al río Bogotá con las haciendas de *Techo*, y *Tequendama* otorgadas a Juan de Céspedes en 1548 a través de la merced concedida por Miguel Diez de Armendaris. Estas haciendas junto con las *El vínculo* y la de *Ajos y Tunjuelo*, ubicadas al sur del río Tunjuelito, y reseñadas en el punto anterior, conformarán una de las mayores extensiones de tierra concentradas en un solo propietario. La fuerza de trabajo para la labor de estas tierras proviene de los 1500 indios tributarios que tiene Céspedes como encomendero de Ubaque, Cáqueza, Chipaque y Ubatoque, la segunda concentración de población indígena, después del cacicazgo de Guatavita. Además, Juan de Céspedes también posee tierras al oriente de estas estancias, en las inmediaciones de *El Tunal* y *la Laguna* y hacia el otro extremo, en el norte de la Sabana, en el sector de *La Conejera* en suba, y en el territorio de *Fusca* en Chía. La hacienda *El Tintal* otorgada a Gonzalo García Zorro, otro de los capitanes de Jiménez de Quesada, contigua a *Techo*, constituirá la otra estancia del grupo de las pioneras en la ocupación de estas cuencas. Posteriormente, esta estancia será englobada con la hacienda de *Techo* para conformar otro gran latifundio de propiedad de la Compañía de Jesús. Ahora bien, desde mediados y hasta final del siglo XVII, se advierte en esta zona un incremento de las parcelaciones y un tránsito de la propiedad a manos de la iglesia, representada por diversas órdenes y conventos de religiosos. En la tabla siguiente se han relacionado las estancias que se conformaron desde el siglo XVI hasta comienzos del siglo XVII.

TABLA 12. Tenencia de la tierra en las cuencas del Tunjuelo y Fucha

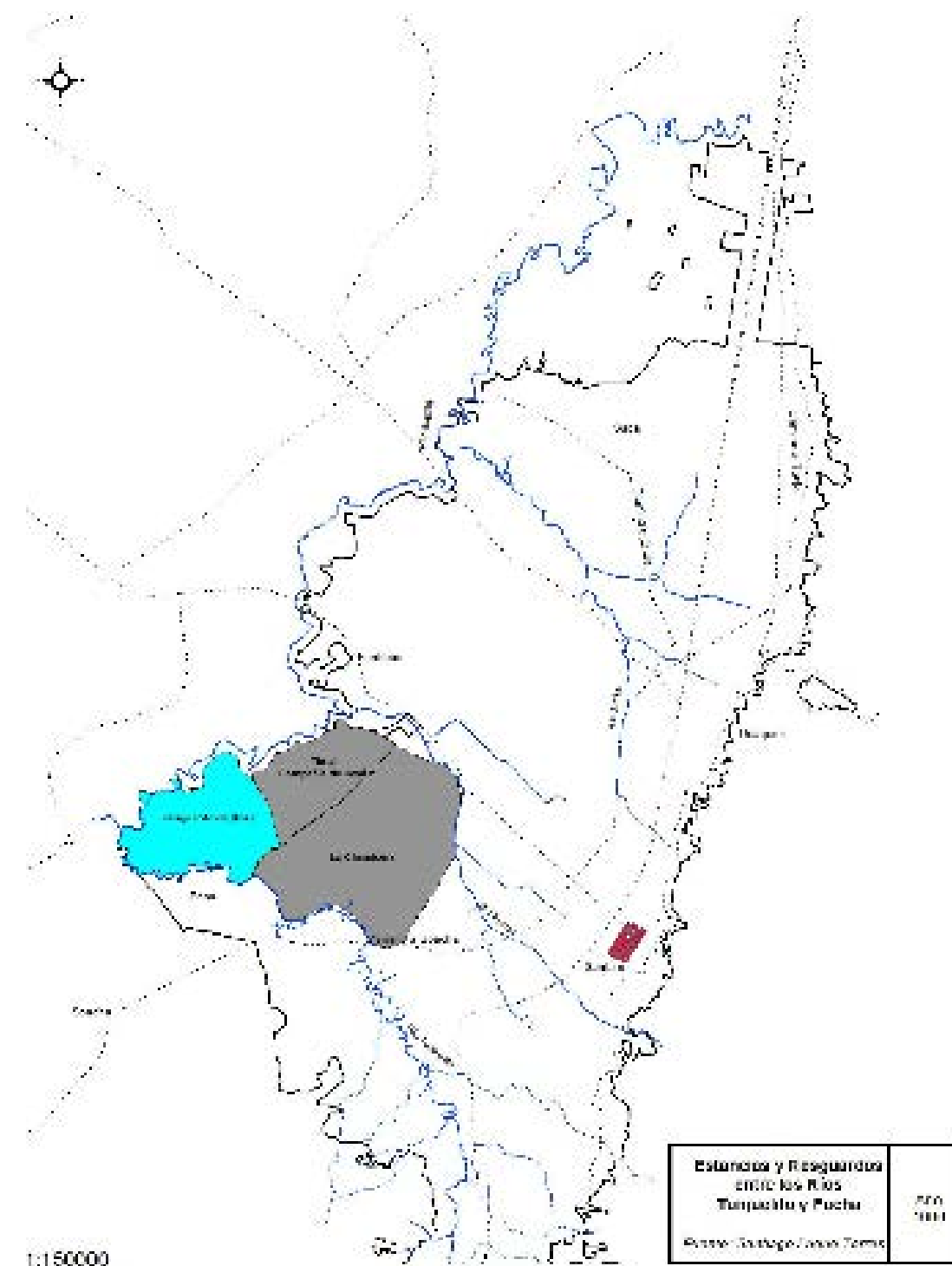
	Hacienda o Estancia	Primeros propietarios	Otros propietarios
1	La Fiscala		
2	Molinos de Chiguaza		N°
3	San Vicente	Francisco de la Torre	
4	La Regadera	Alonso de Orozco	Orden de los Agustinos
5	Llano de Mesa y Quiroga	Lope de Rioja	Pedro Sánchez de la Membrilla Alonso Bravo Ma. Y Juana de Carvajal Cristóbal de Marquina Alonso de Aranda Alonso de Olmos Andrés Martín Cristóbal Arias de Monroy Convento de Santalnés (1651)
6	La Fragua		
7	La Laguna		
8	Vuelta del Alto	Alonso de Olmos	Gonzalo de Leon
9	Tunjuelo	Luis Gutierrez (1601)	
10	Tunal	Juan de Céspedes	
11	La Chamicera	Juan de Ortega (1557)	Martín Rodríguez Juan Vaca Diego Arias Ugarte (1604) Antonio Osorio Juan de Ortega Alonso de Coronado Diego de Vergara Rodrigo Pardo Compañía de Jesús (1659)
12	Techo	Juan de Céspedes (1548)	Compañía de Jesús (1608)
13	El Tintal	Gonzalo García	
14	Osorio		
15	Resguardo	Indios de Bosa	
16	La Isla	Fco. Colmenares (1583)	
17	Tequendama	Juan de Céspedes (1548)	

Fuente: Juan Carrasquilla Botero, La tenencia de la tierra en Bogotá desde 1539 hasta 1939, Bogotá, Cinep – Banco de la República, 1978

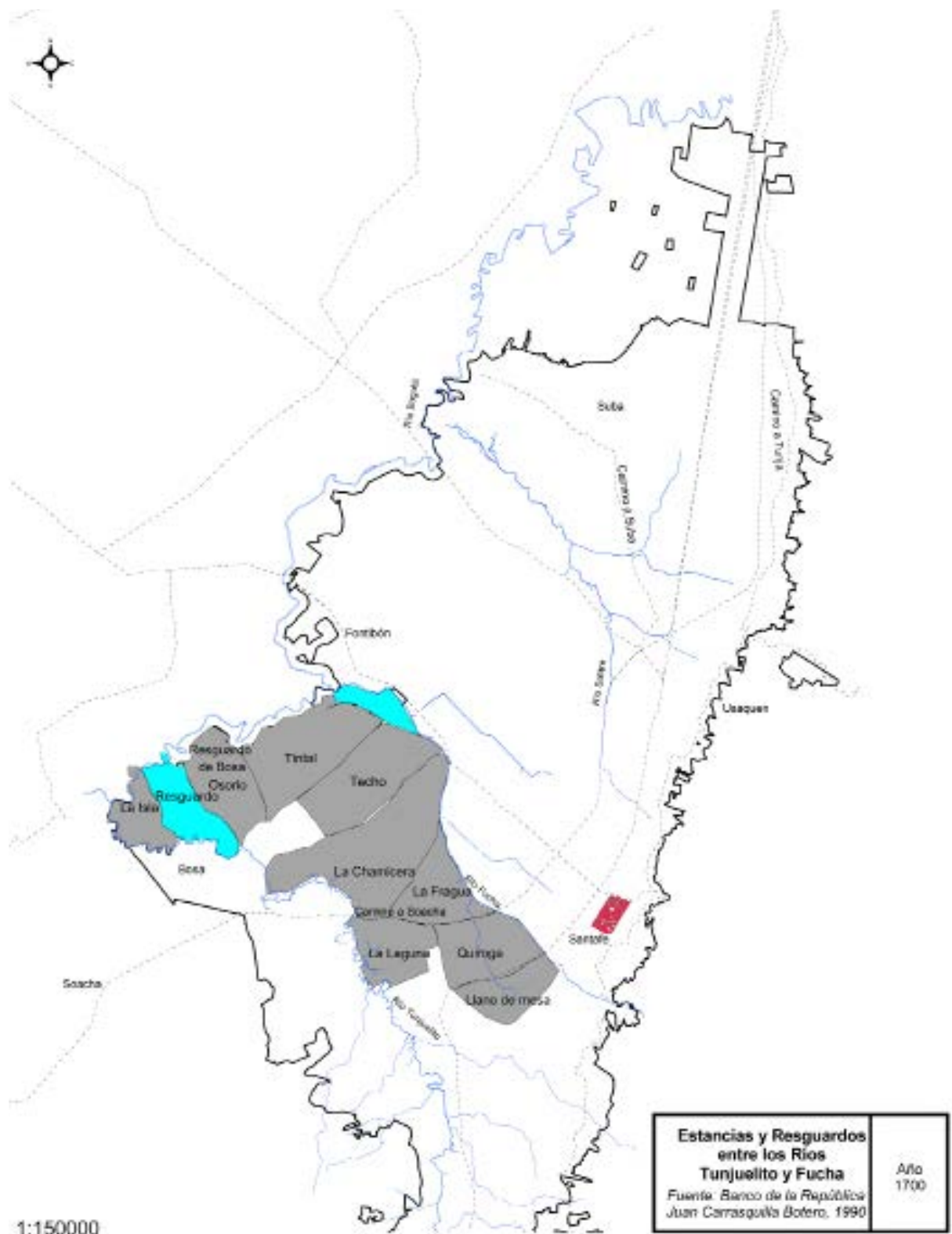
En el siglo XVIII, algunas estancias localizadas más hacia el oriente y más cercanas al núcleo urbano y sobre el borde oriental del río Fucha tuvieron un amplio prestigio por ser lugar de recreo y segunda residencia de las familias nobles. Entre ellas destacaba la Quinta de los Virreyes o estancia de la Milagrosa, donde según la crónica, era sitio frecuentado por la alta sociedad santafereña. Según el cronista Pedro María Ibanez

“ (...) existía a orillas del riachuelo una amplia casa de campo, donde con frecuencia el virrey Zerda pasaba temporadas de solaz, rodeado de su familia y de lo más distinguido de la sociedad santafereña. Allí había varias clases de diversiones que presidía el virrey: novilladas, carreras de caballos y comedias de improvisado teatro”.

La serie de planos siguientes registran el proceso de formación de las estancias en dos momentos, el año 1600, según las versiones de Juan Carrasquilla Botero y Santiago Luque, y un siglo después, en 1700.



PLANO 22. Estancias entre las cuencas de los ríos tunjuelito y fucha en 1600  
Fuente: elaboración del autor con base en Juan Carrasquilla, La tenencia de la tierra, 1990



PLANO 23. Estancias entre las cuencas de los rios tunjuelito y fucha en 1700  
Fuente: elaboración del autor con base en Juan Carrasquilla, La tenencia de la tierra, 1990

### 3. Estancias y resguardos entre las cuencas del río Fucha y el río Juan amarillo

Esta zona dentro de la cual se asienta y traza la ciudad de Santafé se convertirá en el centro y corazón geográfico de lo que será en el futuro el orden espacial de la Sabana oriental. Paradójicamente, esta porción del territorio no fue el asiento de ninguna de las mayores concentraciones de población indígena en el período prehispánico. De hecho, si se observa el patrón de distribución espacial de la población muisca, se notará que entre los valles de los ríos Fucha y Juan Amarillo, al oriente del río Bogotá, no se localiza ninguno de los pueblos indígenas de tradición.

Pero como se anotó anteriormente, esto no puede interpretarse como si se tratara de un territorio marginal. Justamente, en la otra rivera del río, hacia el occidente, según diversas fuentes, se asentaba el gobierno y la residencia del Zipa, máxima autoridad del cacicazgo muisca de Bogotá, en las tierras que hoy están bajo jurisdicción del municipio de Funza.<sup>193</sup> Para algunos autores, esta fue la “capital de la nación chibcha”<sup>194</sup>

TABLA 13. Tenencia de la tierra entre el río Fucha y el río Juan Amarillo

Nº	Hacienda o Estancia	Primeros propietarios	Otros propietarios
1	Resguardo Fontibón	Indios de Fontibón	
2	Resguardo Engativá	Indios de Engativá	
3	Puente Aranda	Alonso de Aranda	
4	El Salitre		
5	Cama vieja		
6	Capellanía		
7	Cofradía de la Virgen		
8	Cofradía del Niño		
9	Chiza		
10	Salazar		
11	Juan Amarillo		
12	Punta de suba		
13	Dehesa y Ejidos		
14	Hacienda de Chapinero	Juan de Tavera	Fco. De Tordehumos Fco. Venegas Ponce de León Andrés Martín Rodrigo Pardo Cristóbal Bernal Diego Gómez Alonso de soto Juan Rodrigo de Orejuela
15	Anexos Hda de Chapinero	Capellanía Nuestro Amo	
16	Chicó	Juan de Olmos	
17	Santa Ana		

Fuente: elaboración del autor con base en Juan Carrasquilla

193 Las referencias sobre la jerarquía de este cacicazgo pueden verse en el trabajo ya citado del antropólogo Jorge Augusto Gamboa, El cacicazgo muisca, en el cual señala: “Los relatos que se han tejido desde tiempos coloniales se concentraron en los caciques de Tunjay Bogotá, considerados como los jefes más poderosos que los conquistadores hallaron en el altiplano cundiboyacense ( ) Castellanos contó en la década de 1590 que, a pesar de sus investigaciones, solamente había podido tener noticias de los dos últimos Zipas de Bogotá, a los cuales llamó Nemequene y Tisquezuza” (p 150), y en otro aparte señala: “recordemos que Castellanos contaba que todos los caciques sujetos al zipa de Bogotá debían presentarse ante él para que los confirmara. Cuando alguno moría sin dejar herederos legítimos tenía el derecho de nombrar a su sucesor y lo escogía sometiendo a los aspirantes a una prueba de continencia sexual” (p 148)

194 Pedro M. Ibañez, Crónicas de Bogotá, p 11

Cronistas e historiadores de la ciudad, cuando describen el sitio de emplazamiento de Santafé, se refieren a un lugar donde existía un pequeño poblado o aldea conocido como **Teusaquillo**. Pero además, este sitio ha sido considerado como un lugar de refugio y de recreo del Zipa, en las estibaciones de la cordillera, en donde se retiraba con su familia en las épocas de lluvias, cuando se desbordaba el río Bogotá e inundaba gran parte del centro de la Sabana.<sup>195</sup>

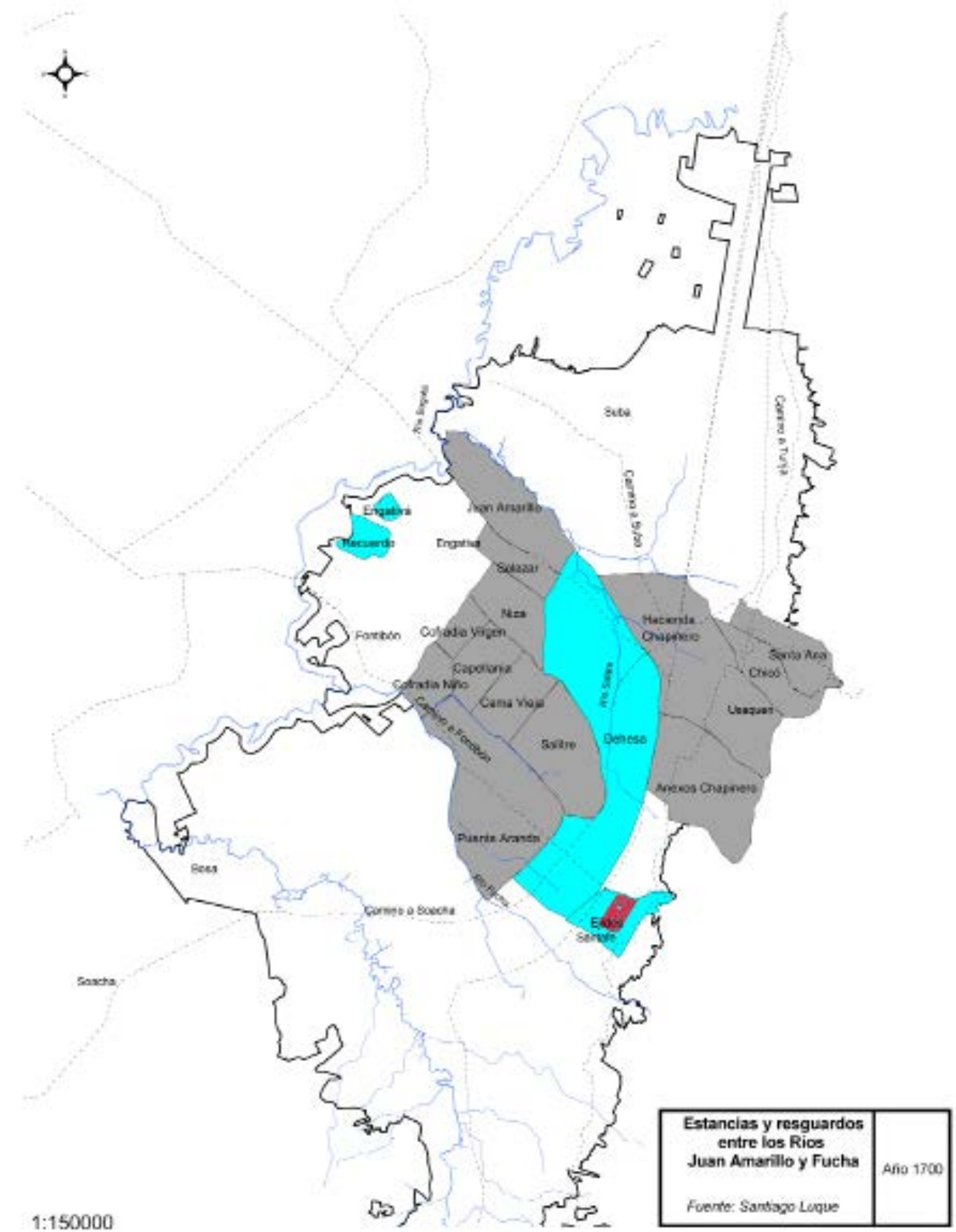
Existen entonces razones para entender porque esta zona no fue un sitio destinado a la residencia o a los sitios de labranza de la población común, sino un sitio reservado al uso del zipa, su familia y su personal de servicio. El sitio de residencia del Zipa en Funza intentó ser ocupado por los españoles y tomado como lugar de aposento de la tropa. Pero el *cercado* del Zipa, fue quemado por los propios indígenas y atacado sucesivamente hasta que lo abandonaron.<sup>196</sup> Así pues, se puede conjeturar que los españoles percibieron el carácter simbólico y estratégico de esta planicie donde decidieron finalmente avecindarse y fundar su asentamiento. Y como se verá en el apartado en el que se estudie el núcleo de Santafé, existe evidencia arqueológica y documental que demuestra la presencia de grupos o familias indígenas asentadas en sus inmediaciones. De todas maneras el territorio colindante no fue objeto de reparto inmediato entre los vecinos de la ciudad. Sólo después de la tercera década de la fundación, se delimita la tierra para la Dehesa y los Ejidos de la ciudad, y al parecer una estancia para el máximo jerarca eclesiástico, conocida como la estancia del *Arzobispo*.

En el siglo XVII se dibuja definitivamente la fisonomía territorial de esta zona de la ciudad, quedando constituidos los linderos de sus estancias al oriente y al occidente de la Dehesa y los Ejidos.

Así la distribución tuvo desde sus inicios un patrón muy claro. Lo primero que marca este territorio es el suelo de propiedad pública de la ciudad que cubre de borde a borde esta planicie enlazando las dos cuencas, la del Fucha con la del Juan amarillo, con una gran franja central. El segundo fraccionamiento se produce al occidente de la Dehesa, dando origen a diez estancias que también se ordenan sucesivamente desde la cuenca del Fucha al Juan Amarillo, y finalmente rematando este polígono se localiza el resguardo de indios de Engativá.

El tercer fraccionamiento se localiza ahora al oriente del suelo público, ya en el siglo XVII. Esta tierra está más concentrada desde el punto de vista de la propiedad, y estructurada con cuatro tipos de haciendas: la gran hacienda de Chapinero, seguida por los Anexos y luego las estancias de Chico y Santa Ana.

Lo que sucederá en el siglo XVIII, es la apertura del proceso de estrangulamiento de la Dehesa y los Ejidos, como también de las tierras del resguardo y su succión por el túnel de la privatización del suelo. También ocurren procesos de distinto signo en el suelo ya repartido: de un lado, se incrementará la parcelación de algunas de las grandes haciendas como la de chapinero, pero por otro lado, se produce el movimiento contrario, el de la concentración, como la Hacienda de El Salitre que se nutrió de la extinta Dehesa y los Ejidos.



PLANO 24. Dehesa y estancias de la cuenca central  
Fuente: elaboración del autor

195 Op. Cit, p 12

196 Véase, Hermes Tovar,

#### 4. Estancias y resguardos entre el río Juan amarillo – Quebrada de los Molinos y el río Teusacá

La planicie o terraza del norte, que encierran los tres valles del Río Bogotá, el río Juan Amarillo y el río Teusacá, fue parcelada, en los dos primeros siglos en 9 grandes estancias y dos resguardos.

TABLA 14. Tenencia de la tierra entre el río Juan amarillo y el río Teusacá

Nº	Hacienda o Estancia	Primeros propietarios	Otros propietarios
1	Resguardo de Suba	Indios de Suba	
2	ResguardodeUsaquén	Indios de Usaquén	
3	Hacienda Chucho y La Conejera	Pedro Alonso Lombana Merced concedida en 1581 AntonioCardozoyLuisCardozoHome[1578] Juan de Chinchilla [1586] Rodrigo pardo [1588]	Alonso Gutierrez [1602] Iñigo de Albis [1606,1617 y 1620] Pedro de Naxara [1608] Diego Díaz [ 1610] Juan Montes de Oca José Suarez Home Juan de Céspedes Compañía de Jesús
4	Hacienda de Suba	Antonio Diaz Cardozo	
5	Punta de Suba	Ana Velasquez [1585] hija de Rodrigo Pardo	Esteban de Orejuela y Juan de Orejuela
6	Patronato de los Tovar		
7	Tibabitá		
8	El Rincon	Juan Muñoz de Collantes Merced concedida en 1549 por Miguel Díez	Juan de Artieda [1608]
9	Yerbabuena	Juan Muñoz de Collantes	
10	Puente del Común	Juan Muñoz de Collantes	
11	Hato Grande	Juan Muñoz de Collantes	

Fuente: Juan Carrasquilla Botero, LatenenciadelatierraenBogotádesde1539hasta1939., Bogotá, Cinep – Banco de la República, 1978

La primera estancia, conocida como la Hacienda de Suba, fue otorgada al capitán y cirujano de la hueste de Quesada, Antonio Diaz Cardozo <sup>197</sup>, con una extensión de *seis mil pasos en cuadro*, vecina de las encomiendas de Suba y Tuna que también le fueron asignadas.

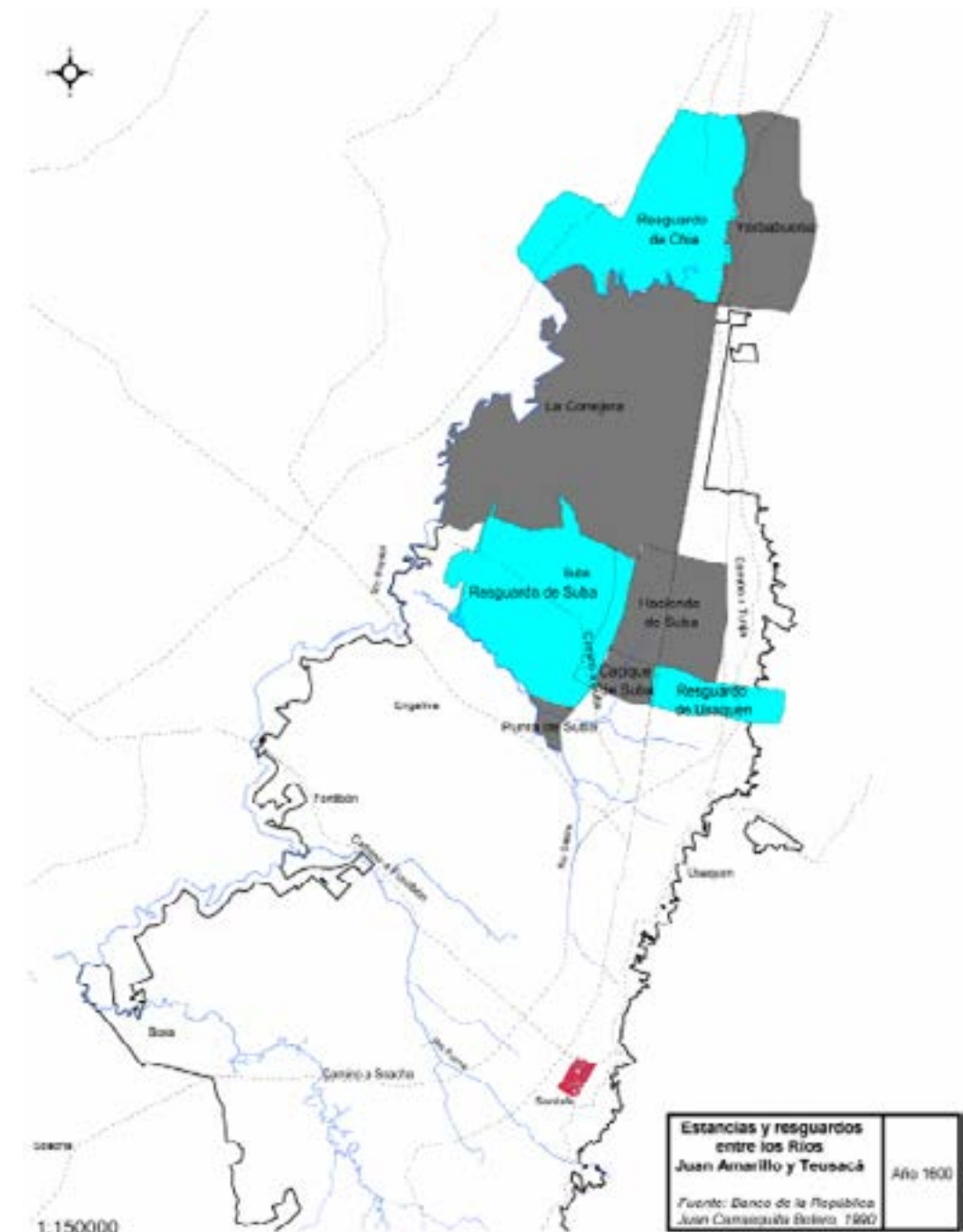
Otro grupo significativo de estancias fueron otorgadas a Juan Muñoz de Collantes conocidas como El Rincón, Yerbabuena, Puente del Común y Hato Grande (hoy propiedad de la presidencia de la República). Posteriormente, estas tierras fueron altamente apetecidas por todas las órdenes religiosas y los conventos, que las adquirieron casi en su totalidad.<sup>198</sup> En el siglo XIX, posterior a la desamortización de bienes de la iglesia, fueron adquiridas por los criollos más acaudalados y los líderes más prestantes de la nueva república. En el siglo XX, se convirtieron en las tierras de más alta valorización y asiento de las haciendas, condominios y sitios de residencia campestre de los grupos de mayor ingreso.

197 Ver. Moises de la Rosa, Los conquistadores de los Chibchas, Academia de Historia de Bogotá.

198 Véase, Beatriz Castro, Sistematización del Archivo, 1987

La zona de *El Chucho y la Conejera*, constituyó uno de los grandes territorios y ecosistemas, al parecer, biodiverso, fértil y posiblemente trabajado por las comunidades indígenas.

Esta zona estaba muy próxima a los pueblos de indios de Suba, Cota y Chía, que constituían centros importantes del cacicazgo del Zipa. Ello probablemente explica una adjudicación temprana y densa de estancias en sus inicios y posteriormente una rotación de propietarios.



PLANO 25. Estancias de la cuenca del río Juan amarillo

Es uno de los sectores sabaneros en donde se percibe una mayor concentración de repartos promovidos por Juan de Borja en el primer cuarto del siglo XVII. Posteriormente, y de acuerdo con los registros notariales, hay una gran concentración de la propiedad en un personaje, Ínigo de Albis, que adquiere por compraventa muchas de las Estancias para dar origen a la gran hacienda de La Conejera que después pasará a manos de la Compañía de Jesús.

Tibabítá cierra el cuadro de las grandes estancias, localizada entre los cerros orientales y el camino a Tunja. No existe información precisa sobre sus primeros propietarios. Sin embargo, hacen parte de esta estancia, otras de menor cabida como la estancia de ganado de Fusca concedida como merced a Juan de Guzmán en 1583. Los siguientes planos muestran el proceso de conformación de las estancias en esta zona de la Sabana en los años de 1600 y 1700.

El reparto de la tierra en el oriente de la Sabana de Bogotá, es decir el suelo comprendido entre el río Bogotá y los cerros orientales, tradicionalmente el área de influencia inmediata o más próxima a la ciudad, configuró un mapa de estancias o haciendas que se fue consolidando, desde la fundación hasta el fin del siglo XVIII, y que llegó a configurar aproximadamente cincuenta unidades territoriales principales y siete resguardos los que finalmente terminaron absorbidos e integrados en este mapa robusto de las haciendas o estancias, unos a finales del siglo XVI y los últimos a comienzos del siglo XIX, aunque el declive y prácticamente la extinción de los resguardos ya se registra en el siglo XVIII.

## La Iglesia y la tierra

Como en toda la geografía de la colonización americana, la iglesia, a través de sus órdenes y cofradías, termina siendo la institución que se coloca si no en el primer lugar, si dentro de los primeros lugares del grupo de ganadores netos en la repartición de la tierra. En el caso de Santafé, el curso que sigue el movimiento inmobiliario va a llevar sin ninguna duda a un incremento patrimonial inusitado de esta institución.

Un mapa adquiere espesor y especial importancia entre el final del siglo XVII y comienzos del XVIII. Es aquel que registra la propiedad de la tierra que queda en manos de la iglesia, a través de sus diversas estructuras (las *religiones* u órdenes, los conventos, los colegios y seminarios). Las haciendas más extensas que se fueron conformando en cada uno de los espacios que caracterizaron la geografía del orden, pasaron en buena parte a manos del poder eclesiástico.

Pero esta afirmación general, de la iglesia como gran propietaria, deja por fuera del campo de observación, una realidad más sutil, pero incidente en los procesos de ordenamiento de la ciudad y el territorio. La iglesia no fue un cuerpo rigurosamente homogéneo y orgánicamente estructurado bajo un solo patrón. Fue una institución con una doctrina y una estructura básica, por supuesto, pero también compuesta por fracciones que disputan el poder de la doctrina, del discurso, de la imagen, de los recursos, de los aliados, de las facciones y de las demás instituciones con las que interactúa. Esta perspectiva

permite explorar la confluencia y la búsqueda de alianzas entre los diversos cuerpos de la organización eclesiástica y los distintos fragmentos de la sociedad colonial e indígena. Más atrás se argumentó sobre una posible integración orgánica de familias a las estructuras eclesiásticas. Estas alianzas e integraciones no descartaron la dimensión patrimonial. Las alianzas que se tejen entre autoridades, a su vez encomenderos y propietarios, y las órdenes religiosas, dieron origen a la constitución de poderosas facciones que inciden en los procesos de ordenamiento de la sociedad y del espacio.

Así, en el caso de Santafé, por ejemplo, Juan de Céspedes y su familia constituye un claro ejemplo de asociación del poder civil con organismos del poder eclesiástico. Este vecino que logró ser ungido como regidor, alcalde ordinario y Teniente y Justicia mayor del Nuevo Reino de Granada, al tiempo que encomendero de Ubaque, Chipaque, Cáqueza y Ubatque, participa de manera activa en la localización y fundación de la Orden de los agustinos en 1570, después de haber participado también en 1550 en la de los Dominicos. Lope de Céspedes, hijo del encomendero será a su vez el promotor de la erección de la Iglesia de Santa Bárbara.

El mapa de la tenencia del suelo de las distintas órdenes religiosas tiene la peculiaridad de conformar grandes aglomeraciones territoriales, es decir, de construir un patrón espacial caracterizado por la gran concentración de suelo. También tiene interés el hecho de que no son latifundios de propiedad de una sola orden, sino que se puede advertir la confluencia y convivencia de distintas organizaciones eclesiásticas. Esto se puede apreciar al construir la cartografía de las estancias y las haciendas que van siendo adquiridas por estas instituciones.

La aglomeración en el sur de la Sabana se localiza entre los valles de los ríos Tunjuelito y Fucha, con base en la estructura hacendaria que se constituyó desde el siglo XVI con la asignación de tierras a los conquistadores y otros vecinos. La Compañía de Jesús, figura desde mediados del siglo XVI, como uno de los poderosos propietarios, consolidando un gran latifundio con las haciendas contiguas de Techo y luego con La Chamicera a partir de 1720<sup>199</sup>.

Siguiendo en dirección hacia el oriente de estas cuencas, aparece como nuevo propietarios de las estancias *Quiroga* y *Llano de Mesa* el Convento de Santa Inés, así como de las estancias de *La Regadera* y *San Vicente* la Orden de los Agustinos. Hacia el sur, entre las cuencas del río Tunjuelito y el río Bogotá, son también los Agustinos y la Compañía de Jesús los que figuran como propietarios, ya en el siglo XVII, de las emblemáticas haciendas de *La Candelaria* y *El Vínculo*.

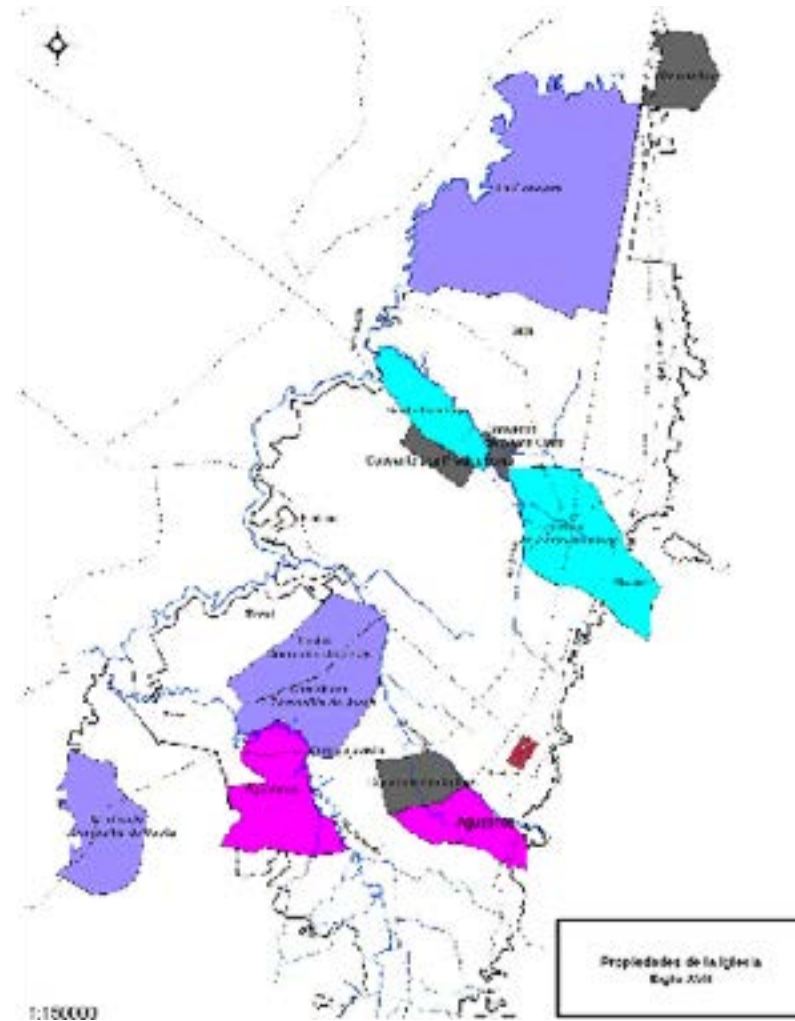
La segunda aglomeración se conforma en el eje intermedio que conforman los valles del río Juan amarillo, Salitre y las quebradas que limitan la hacienda de Chapinero. En esta franja, la Orden de Santo Domingo figura como propietaria de Las Haciendas de *Juan Amarillo* y *Chapinero*, y los Conventos de Santa Clara y Los Predicadores, figuran respectivamente como propietarios de las Estancias *Punta de suba* y *Salazar*, contiguas a la de *Juan Amarillo* y el Convento de San Francisco de la estancia de *Cabrera* contigua a la de *Chapinero*.

En el norte de la planicie de la Sabana de Bogotá, se forma otra concentración de tierras, en las zonas de suba y Chía. Allí de nuevo se encontrará

<sup>199</sup> Santiago Luque, Gentes y tierra, v 2, p 182

a la compañía de Jesús como propietaria a partir de 1619 de la hacienda *La Conejera*, mientras que los diferentes conventos figuran con propiedades de tierras en las estancias de El Rincón, Fusca y Yerbabuena.

La iglesia se consolida pues como la institución con mayor concentración de propiedad de fundos tanto en el alfoz de la ciudad como al interior del núcleo. La adquiere por varios medios. Compraventa, donaciones, hipotecas y embargos. El siguiente mapa muestra la localización de la tierra en manos de la iglesia.



PLANO 26. Propiedad hacendaria de la iglesia

Fuente:Elaboración del Autor con base en: Beatriz Castro, Sistematización del Archivo de la tenencia de la tierra en la Sabana de Bogotá de 1539 a 1939, Bogotá, Cinep-Banco de la República, 1987

### Ocupación del Altiplano cundiboyacense

El seguimiento hecho a la apropiación de la tierra en el antiguo cacicazgo de Bogotá, se ha concentrado en las páginas anteriores en la *sabana oriental*, es decir en la parte del altiplano que está delimitada entre los cerros que lo

cierran al oriente y el valle del río Bogotá. Sin embargo, la geografía de las estancias, los resguardos y las encomiendas, como se ha observado, no se limitó a esta porción del territorio, sino que abarcó la totalidad del territorio muisca, compuesto por los grandes cacicazcos de Bogotá, Tunja y Sogamoso. Podemos ahora resumir gráficamente esta ocupación con las imágenes que muestran la localización de las encomiendas, los resguardos y finalmente las estancias, como visión de síntesis de esta geografía del orden espacial.

TABLA 15. Resumen de la tenencia de la tierra entre el río Bogotá y el río Teusacá

Cuencas Río Tunjuelo y río Bogotá	Cuencas Río Tunjuelo y Río Fucha	Cuencas Río Fucha y Río Juan Amarillo	Cuencas Río Juan Amarillo y Río Teusacá
10 estancias 2 resguardos	15 estancias 1 resguardos	15 estancias 2 resguardos	9 estancias 2 resguardos

Este tríptico que sintetiza la *geografía* del nuevo orden, ilustra el argumento que se ha intentado construir. La ciudad colonial no es un hecho aislado. Está presente en este vasto territorio con ese “manto” extendido y anudado por instituciones que filtra toda la red de poblados, de caminos, de yacimientos, de lagunas, de ríos, de bosques, de sembrados, de santuarios y de entierros.



PLANO 27. Reparto de encomiendas





PLANO 28. Reparto de los resguardos



PLANO 29. Reparto de las estancias

Las encomiendas, los resguardos y las estancias, no solo significan los dedos extendidos de la ciudad sobre un territorio no “urbano”. Estas instituciones, con toda su compleja armazón de reglas, instrucciones, autoridades y símbolos, que controlan la vida de los seres y el movimiento y el uso de las cosas, hacen parte de la ciudad, de sus pulsaciones, de sus ciclos, en fin de su ecología.

Pero, existe otra dinámica en la ocupación de la Sabana que se hace visible en el siglo XVIII. La transformación de la Sabana indígena en una Sabana blanca y mestiza. La población indígena se va extinguiendo y con ella, los pueblos de indios y los resguardos.

Los pueblos de indios, en los cuales estaba prohibido el asentamiento de vecinos blancos y de población mestiza y negra, van siendo colonizados también por estos grupos étnicos. Paulatinamente se van transformando en parroquias.

Las haciendas y estancias absorben las tierras de los resguardos y los propios solares de los indios. Van creciendo y su propiedad se concentra en los descendientes de los hidalgos y en la iglesia. Ocurre, en un aspecto, algo distinto que en el núcleo. En este, el suelo se fracciona con una intensidad inusitada, mientras que en la provincia, el suelo se va englobando en unidades cada vez más grandes. Pero la propiedad, en uno y otro caso, se concentra y uno de los grandes propietarios es la iglesia.

# CUARTA PARTE: LA CONSTRUCCIÓN DEL NUCLEO DE LA CIUDAD

<b>CAPITULO X:</b> La construcción del núcleo de la ciudad	<b>CAPITULO XI:</b> Las unidades espaciales del primer núcleo	<b>CAPITULO XII:</b> Un nuevo campo del saber, otro rostro urbano a fines del siglo XVIII
---	---	---

El **núcleo urbano** surge como una manufactura de hombres europeos de aventura, como un espacio de la masculinidad conquistadora, para convertirse con el tiempo en una capital mestiza iberoamericana con una población mayoritaria de mujeres. Este es uno de los itinerarios que sigue el cambio de la *ciudad de los conquistadores* a la *ciudad colonial*, de la metamorfosis del proyecto de ciudad de la *conquista* al proyecto de ciudad de la *colonia*.

No se trató sólo de una rutinaria rotación de actores o de una simple evolución en la línea del tiempo. Se trató de una transformación de mentalidades, discursos, prácticas y protagonistas; cambios de la mentalidad de la hueste a la mentalidad del *poblar* del Estado y de otros protagonistas como los mercaderes y los misioneros. Esa metamorfosis del proyecto tuvo expresiones espaciales. Bajo estas consideraciones se ha examinado el paso de la ciudad de la conquista a la ciudad de la colonia.

## El proyecto de ciudad de la conquista

El ordenamiento territorial que promueven los conquistadores y encomenderos se apoyó en dos premisas: una se asoció al aprovechamiento y control del territorio y los ordenamientos espaciales de los muiscas, como soporte de un programa de conquista y anexión de territorios. La otra premisa se refiere a su propia congregación étnica y social como *república*, para asumir la administración y dominio de las provincias conquistadas y sus recursos, la fuerza de trabajo y el tributo de la población indígena. El proyecto de ciudad de la *conquista* cuyo protagonista principal es la *hueste* y la figura del militar, reparte energías entre el “núcleo” y los “términos” de la ciudad. Se ocupa de la cuestión del dominio de los indios encomendados, de la apertura de las haciendas y estancias, de la búsqueda de las minas y de la pacificación. La *Jornada de El Dorado* como se denominó la fiebre del oro en estos años – consumió tiempo, hombres y energías de consideración. Quizás, en esta etapa, el conquistador se preocupa menos o no dispone del tiempo y los recursos para

la construcción del espacio de la ciudad de Santafé. Tunja, el otro pilar, tiene una dinámica más urbana. Así, en las primeras dos décadas, los tiempos de la ciudad están marcados por otros ritmos.

### El proyecto de la ciudad de la Colonia

Después, este esquema se “contamina”. La migración de nueva población peninsular y la presencia de población negra, así como la fuerte presencia del poder centralizado representado por los funcionarios de la Corona, amplían y complejizan uno de los componentes de la sociedad en construcción. Entonces, el problema de la convivencia de los blancos con otros grupos étnicos, sociales y culturales, (indios, mestizos y negros) y el despliegue del proceso de mestizaje, cambian las coordenadas del programa inicial de la ciudad de los conquistadores.

La ciudad de los “conquistadores” da paso a una ciudad de funcionarios, hacendados, mercaderes, artesanos, religiosos y misioneros, que ahora tienen familias, hermandades, cofradías y gremios. Ya no es sólo la ciudad de guerreros y soldadesca. De allí que los conflictos entre la antigua hueste y las nuevas elites de la sociedad colonial se incrementen<sup>200</sup>.

De todas maneras, Santafé desarrolla una nueva condición o atributo de *capitalidad*, por diferentes razones y circunstancias. Una de ellas, por ser punto central de una ruta más expedita para el contacto y comunicación entre las colonias del Caribe y las del Perú, con mayores ventajas que la navegación por el litoral del Pacífico.

De otra parte, por soportarse en el espacio y la población de los muisca, una comunidad y un territorio andino con claras ventajas sobre otros. Santafé establece vínculos, extiende tentáculos y construye redes que favorecen el desempeño de la administración pública, el comercio, la captación del tributo, el control de la guerra a los “salvajes” y la evangelización. Es decir, se apoya en el ordenamiento social y espacial más desarrollado y ecológicamente más sostenible.

### Espacio y ordenamiento de la sociedad colonial

Esta investigación argumenta que *ciudad* y *provincia* son dos componentes inseparables del ordenamiento colonial. Se ha sostenido también que hubo una articulación entre el ordenamiento espacial de los muisca y el de los españoles en Santafé. Sin embargo, a diferencia de Ciudad de México, Santafé de Bogotá no se construye sobre los escombros de una ciudad indígena que fue arrasada. Los muisca padecieron y sufrieron también la entrada violenta del conquistador Tisquesusa, uno de los caciques principales, fue brutalmente agredido en estado de indefensión por el puñal de un soldado, que le quiere robar la manta de algodón. Alcanza a huir y esconderse bajo unos árboles, que amparan silenciosamente su agonía y su muerte.

Todo indica que los españoles dan inicio a este núcleo, bajo el esquema de una aldea. Santafé no se construye inmediatamente como una ciudad de

piedra. Empieza como una ciudad de adobe. Los muisca no utilizan la piedra para construir sus espacios. No saben hacerlo. Son orfebres. Moldean la arcilla, utilizan maderas delgadas y tejen en paja y lianas los tejados y las cercas. Las aldeas indígenas son *cercados*, discretos y tenues. En otro capítulo se abordará la concepción y la estética de un espacio “amasado” y “entretejido” de una sociedad de orfebres.

Después de un tiempo, los españoles - que sin duda aceptaron la utilización del adobe, empezarán a fabricar ladrillos y tejas e incorporarán el uso de la piedra en el espacio urbano y en el espacio cotidiano. Pero eso toma su tiempo. Es muy común encontrar en los documentos, referencias reiteradas al uso del modelo edificatorio del *bohío* en los solares urbanos, por lo menos hasta 1590. También, los primeros puentes para salvar cuencas, escorrentías y cárcavas, serán primigeniamente y por cierto tiempo, hechos con maderos. Sólo con las expediciones de Lugo y de Lebrón, cinco años después de la fundación, se tiene noticias del primer arribo de herramientas. Así pues Santafé va haciendo el tránsito de una suerte de espacio *amasado* a un espacio labrado y tallado con el tiempo.

Los vecinos peninsulares se aposentan y distribuyen, al parecer, siguiendo pautas de identidad, jerarquías y facciones. Después, introducirán con más contundencia las variables del oficio, la riqueza y el linaje, en la distribución espacial. Inicialmente, las jerarquías están marcadas por el título, papel y el lugar en la hueste. Después llegarán los funcionarios rodeados por sus familias y criados y una nueva ola de inmigrantes, ya no enrolados como hombres de aventura por las empresas de conquista, sino como gentes con oficio, rodeados de parientes.

<sup>200</sup> No son escasos los conflictos entre las autoridades y los encomenderos por el control y el uso de la mano de obra de indígena en las estancias o en la ciudad, por las presiones para acortar la permanencia de los encomenderos en sus haciendas y por la prohibición incluso de desplazar a las familias de la ciudad a las estancias por largas temporadas y por la captación y distribución de los tributos.

## CAPÍTULO X EL NUCLEO URBANO

Después del lento y azaroso asentamiento de la casi centena de guerreros<sup>201</sup>, en el espacio que bautizaron como *Santafé* a lo largo de una docena de años, de 1538 a 1550, en las cinco décadas restantes del siglo XVI – de 1550 a 1600–, el poblado se transforma en una ciudad de comerciantes y tratantes, artesanos, funcionarios reales, hacendados y religiosos, que tiene nexos, negocios y tratos con un territorio extensísimo.

Santafé, tempranamente se levanta como una ciudad de servicios para el Nuevo Reino. Los asientos notariales van registrando los *oficios* que desempeñan los vecinos españoles residentes en Santafé hasta finales del siglo XVI. Fuera de los funcionarios y los religiosos, el registro indica<sup>202</sup> que el 80% de los vecinos son mercaderes y artesanos, milimétricamente repartidos: el 40% corresponde a los oficios de mercaderes y tratantes y el otro 40% al de los artesanos. Tienen negocios con españoles residentes en ciudades como Ibagué, Tocaima, Timaná, Popayán y Quito, al sur, importan herramientas y esclavos desde Santo Domingo y Cartagena y despachan provisiones para los pueblos del valle del río grande de la Magdalena y las zonas mineras del occidente del reino. También tienen negocios con Mérida y Maracaibo y algunos pueblos de los llanos orientales. Por supuesto, el cordón umbilical con la Península, sigue siendo el eje primario. Los comerciantes y los tratantes, así como los funcionarios, manejan los circuitos más amplios de la vida colonial. Los encomenderos y los hacendados controlan los círculos más locales de los corregimientos.

La ciudad de los conquistadores se fue transformando en la ciudad de los colonos. La Corona presionaba por *poblar*. Los conquistadores por expandir su dominio en el territorio. La corona tempranamente quería armar una ciudad, para lo cual otorga títulos, escudo de armas, una Audiencia y un obispado. Así, la ciudad, tiene más elementos simbólicos que corporeidad. Los conquistadores están obsesionados por organizar y emprender la *Jornada de El Dorado*. Intentan desaguar una laguna sagrada de los muiscas para extraer la leyenda aurea y profanan por todas partes enterramientos, santuarios

201 En un trabajo próximo a publicar, Germán Mejía Pavony ha establecido en 91, el número de los primeros vecinos en Santafé de Bogotá.

202 Esta expresión fue usada en las relaciones de mando de alguno de los presidentes de la Real Audiencia



TABLA 16. Registro notarial de transacciones de compraventa, Notaría 1ª de Bogotá

Nº	Propietario - comprador	Tipo de inmueble	Localización /linderos	precio	Fecha
1	Pedro Sánchez – Luis López	Casas	Calle Real - linderos por la una parte con casas de Bartolomé González de la Peñay por la otra parte con un solar de mí Pedro Sánchez	1.980 pesos de buen oro	1558
2	Gonzalo Hernández -maese Pedro de Holanda, sastre	Solar	Linda por una parte con solar de Antón de Palma y por la otra hacia el río, con otro solar de mí Gonzalo Hernández	22 pesos y 4 tomines	
3	Rodrigo del Carpio -Juan Gómez Castillejo 1er prop. Juan Montalvo 2º prop. padre Francisco Pérez de Cuellar	mitad de unas casas	Lindan por la parte de arriba con casas de Francisco Gómez y por las espaldas con casas de Francisco Maldonado, por delante con la calle Real que va a San Francisco y por la parte de abajo con casas de Hernando de Alcocer,	350 pesos	25/10/1557
4	Juan Gómez Castillejo-Hernando de Alcocer	mitad de unas casas piedra y teja	Calle Real que va de la plaza por junto a las casas del Rey San Francisco y lindan por la parte de arriba con casas de Francisco Gómez, calle en medio e por las espaldas con casas de Francisco Maldonado y por la parte de abajo con casas de vos el dicho Hernando de Alcocer y por delante la dicha Calle Real.	350 pesos	29/03/1558
5	María González Dávila, viuda mujer de Jerónimo Tejero-Sebastián de Prado, escribano de su majestad	unas casas con un solar	Linderos por una parte solares de Sebastián Lozano y por las espaldas con casas de Francisco Reinoso por la otra parte la Calle Real y por delante de la casa la Calle Real	80 pesos	16/06/1558
6	Juan Tafur-Antonio de Guzmán y Alonso de del Valle,	casas de paja con dos solares y los demás bohíos que los solares tienen	Lindan por dos partes con dos Calles Reales y por la parte de arriba lindan con solares del bachiller Venero, y por otra parte, hacia San Francisco con casas del bachiller Ledesma, calles en medio	600 pesos	
7	Pedro Sánchez Herrero y Leonor Hernández, su mujer venden a Antonio Gómez	Casas de paja	Calle Mayor - alinda con casas de don Antón Flamenco y por las espaldas con casas y corrales de Gonzalo García El Zorro, y por delante la Calle Mayor;	600 pesos	
8	Cristóbal Montaña-Antonio Bermúdez	un solar	Linda por la una parte con casas y solar de Alonso de Olmos y por otra parte con casas y solar de Juan Rodríguez del Olmo y Juan Flórez, y con el Río de esta ciudad; y por delante con casas del capitán Antón de Olalla, la Calle Real en medio.		
9	Diego López de Carrión-Luis López Ortiz, mi hermano,	unas casas y solar	Calle Mayor - lindan por la una parte con casas de Nicola de Troya y por otra parte con casas y solar del capitán Andrés López de Galarza y por otra parte la Calle Real que va a la plaza y por otra parte con casas de Juan del Olmo, calle en medio.		
10	Antonio Ruiz-padre Hernando de Arroyo clérigo.	casas y solar con sus bohíos	Linda por una parte con solares del capitán Zorroy por otra parte con casas del capitán Galarza, calle en medio		

Continúa

Nº	Propietario - comprador	Tipo de inmueble	Localización /linderos	precio	Fecha
11	Andrés López de Galarza - Pedro Martín y Gonzalo Cano,	casas de piedra y teja	Calle Mayor - lindan de la una parte con casas de Gaspar Rodríguez, en que al presente vive Luis de Córdoba, mercader, y por la otra parte con tienda de Miguel de Molina y por delante la dicha Calle Mayor		
12	Pedro Martín y Gonzalo Cano, -maese Pedro de Holanda,	casas de piedra y teja	Calle Mayor - lindan de la una parte con casas de Gaspar Rodríguez, en que al presente vive Luis de Córdoba, mercader, y por la otra parte con tienda de Miguel de Molina y por delante la dicha Calle Mayo		
13	Cristóbal de Toro Antonio Bermúdez	un solar	Linda por una parte con casas de Alonso de Coronado, escribano; y con la Calle Real por delante y con casas de Arévalo, calle en medio	16 pesos	30/11/1557
14	Antón Martínez - Francisco Hernández, carpintero	un solar con un bohío y un horno	Solar alinda con casas y solar de Francisco Bernal, de que compró de Alfonso Díaz, y por la banda de abajo con otro solar de Alfonso Díaz, y por delante y los lados, las Calles Reales	50 pesos	22/06/1557
15	Pedro de Mora, pastelero - <u>García</u> Rodríguez,	dos solares	Lindan por una parte con casas y solares de Juan Gaitán y por las otras partes con Calles Reales	20 pesos	13/07/1558
16	Pedro de Mora-Alonso de Soto, calcetero	la mitad de todo el sitio y edificio que compró de Andrés López de Galarza	Calle Mayor de esta ciudad, la cual parte que os vendo es a la parte de arriba hacia la plaza, y entra en ello lo que le cupiere de bohío grande y todo el otro bohío que es ahora caballeriza, lo cual se ha de medir con una cabuya, para que lleve la mitad del dicho sitio; el cual alinda con casas que eran de Andrés López de Galarza, que ahora compró Alonso de Coronado, escribano, por la parte de arriba; y por la parte de abajo con la parte del dicho sitio que a mí me queda; y por delante la Calle Real	380 pesos	

Fuente: AGN, Fondo Notarías, Notaría 1a de Bogotá

## Solares, casas y huertas en la Santafé temprana

¿Cómo se asentaron y construyeron los vecinos y las instituciones el espacio de la ciudad? A partir de la consulta de fuentes primarias se ha estudiado el ordenamiento del núcleo urbano, intentando armar el rompecabezas espacial de los solares y huertas de los vecinos y los lugares de las instituciones, cruzándolo además con información de los oficios y las actividades.

La construcción de la espacialidad urbana fue dejando huella en documentos notariales consignados en Santafé a partir de 1557; la gestión territorial y urbana de la Audiencia en algunos documentos inéditos del archivo de Sevilla recopilados por el historiador Juan Friede. Estas huellas son prácticamente las únicas y últimas pistas, dada la pérdida definitiva de casi la totalidad del archivo del Cabildo de Santafé. Por tanto, alguna actividad de los vecinos y de los funcionarios reales asociada a la formación del espacio urbano queda como testimonio. Con estas fuentes, se intenta bocetar el trazo espacial de una parte de la *sociedad colonial*, aquella vecindada en el casco urbano que va dando forma y sentido a una estructura urbana, pero que a la

vez tiene presencia y se desplaza por esa geografía del orden compuesta por haciendas, encomiendas, estancias y pueblos de indios de la Provincia de Santafé y el Nuevo Reino de Granada.

Cifras gruesas se desprenden al pulsar las cuerdas de las cuentas demográficas de la primera ciudad de los encomenderos. Así, entre 1538 y 1543, es decir en el primer quinquenio de existencia, se ha calculado que se asientan 91 soldados entre las tres huestes de Jiménez de Quesada, Belalcázar y Federmán y hombres de las expediciones de Lugo y de Lebrón<sup>206</sup>. La ciudad de los encomenderos controla y tiene presencia en 52 pueblos de indios. Pero no se sabe exactamente cómo se repartieron solares y huertas, caballerías y peonías a la totalidad de estos 91 vecinos en el espacio de la ciudad, entendida esta como el núcleo urbano, los ejidos, la dehesa y las tierras asignadas en los *términos* o el alfoz de Santafé. Se sabe sí, cómo se repartieron encomiendas y estancias en el territorio de la Provincia.

Se sabe que la primera referencia al número de inmuebles está dado por la *Descripción del Nuevo Reyno* [Santafé 9 de junio de 1572] que estima una cantidad de 200 casas existentes en la ciudad en 1572.<sup>207</sup> Esta estimación tiene correspondencia con un cálculo más o menos razonable de un parcelario de 50 manzanas en la primera parroquia de La Catedral.

En términos demográficos hay quizá sólo dos referencias, después de la fundación

: “es pueblo de seiscientos vecinos españoles, los sesenta y cinco encomenderos, los demás pobladores y tratantes y oficiales: hay en la jurisdicción de esta ciudad como cuarenta mil indios tributarios de tasa, aunque de verdad pasarán de cincuenta mil indios por los que esconden en las tasas”. Es la visión del cosmógrafo Juan López de Velasco plasmada en su *Geografía y Descripción Universal de las Indias*<sup>208</sup>, información de la población de Santafé recopilada para 1574. Casi un siglo después de la *Descripción del Nuevo Reyno*, y de la *Geografía*, el cronista Fernández de Piedrahita, hace la siguiente estimación para 1676: “los vecinos españoles que la habitan, y que cada día se aumentan, son más de tres mil al presente, y hasta diez mil indios, poblados los más en lo elevado de la ciudad, que llaman Puebloviejo, y otro burgo que tiene al norte, y llaman Pueblonuevo”.<sup>209</sup> Así pues, la demografía de Santafé se puede resumir, para los primeros 140 años, en tres datos básicos: noventa y un vecinos en 1540; seiscientos vecinos españoles en 1574; tres mil vecinos peninsulares en 1676. El único censo hecho durante la colonia en el último cuarto del siglo XVIII, empadrona en 1778 en la capital 16.128 almas de las cuales 7.435 son blancos.

Se sabe que el trazado de Santafé en su etapa formativa tuvo límites físicos precisos establecidos por los dos ríos que descenden de los cerros (bautizados por los españoles ya de forma definitiva a mediados de la década del 70 del siglo XVI como San Francisco al norte y San Agustín al sur) y un camino trazado por los muisecas que atravesaba estos dos ríos y vinculaba, al norte y al sur, cercados y sitios de labranza de los naturales.

La parroquia de los blancos se ordena en este espacio. Cerca, a uno y otro lado de los ríos hay indígenas asentados. Después de casi dos décadas de ajeteos y acomodos, empiezan los negocios inmobiliarios dentro de esta parroquia. La transacción de casas y solares pudo tener inicio hacia 1557, o por lo menos, de este año data su registro notarial. Se constata así el inicio

de un mercado inmobiliario sobre los solares previamente asignados por las autoridades y el cabildo a los españoles avecindados en Santafé.

Este año de 1557 parece tener significativa importancia en la configuración de esta primera ciudad. Se produce el traslado definitivo de los dominicos y franciscanos a los solares donde construirán ya de manera estable sus conventos, claustros y templos. De igual manera las casas reales se trasladarán y localizarán al costado sur de la plaza mayor. Por otra parte, se organiza y se dará inicio a las labores de la notaría 1ª de Santafé



PLANO 32. Primer plano cartográfico de Santafé  
Fuente: Atlas Histórico de Bogotá 1791- 2007. Bogotá, 2007



PLANO 33. Traza entre los ríos San Francisco y San Agustín  
Fuente: elaboración del autor

206 Ver nota 2

207 Este informe es conocido como, Descripción del Nuevo Reyno [Santafé 9 de junio de 1572] en, Hermes Tovar Pinzón, Relaciones y visitas a los Andes SXVI, Tomo III, Región Centro-oriental, Bogotá, Colcultura,

208 Juan López de Velasco, Geografía y descripción Universal de las Indias, Madrid, Establecimiento tipográfico de Fortanet, 1894

209 Fernández de Piedrahita, Noticia Historial, tomo I



Si se hace un corte en el tiempo para captar una imagen de cómo se está construyendo la ciudad y cuál es el movimiento inmobiliario entre vecinos, puede tomarse dos fechas con algún significado: 1557, año en que se abre la notaría 1ª y se da inicio al registro de los negocios; en el otro extremo, 1572, año en que se cierra temporalmente la notaría y en el que se censa y se reporta a la corona la existencia de unas 200 casas.

En estos 15 años, los vecinos realizan y llevan a registro 88 transacciones de bienes raíces, entre solares “yermos”, solares con bohíos, casas de piedra y teja, casa de paja y tiendas; 56 de estos inmuebles son objeto de compraventa; 23 son arrendados. Si tomamos como punto de referencia la cifra de 200 casas existentes en 1572 según la *Descripción del Nuevo Reyno*, podría inferirse que poco más de la cuarta parte de las casas y solares entraron en el mercado y una octava parte de los inmuebles fueron ofrecidos en arriendo. No se sabe a ciencia cierta cuantos solares estaban sin construir y cuantos contaban con casas de piedra y teja, casa de paja y con bohíos. A este respecto, la *Descripción del Nuevo Reyno*, hace una estimación según la cual, “más de la mitad de esta población desta ciudad es de piedra y teja y tapia, los demás son buyos de paja”.<sup>210</sup>

TABLA 17. Resumendelas transacciones inmobiliarias registradas en la notaría 1ª de Santafé entre 1557 Y 1572

Año	transacción	Compraventa	arriendo	donación	otro
1557	7	6	0	1	
1558	14	11	0	2	1
1559	7	7	0	0	0
1560	8	2	6	0	0
1567	4	1	3	0	0
1568	12	8	4	0	0
1569	21	15	3	0	3
1570	10	5	4	0	1
1571	5	1	4	0	0
1572	cierre temporal de la notaría				
Total	88	56	25	3	5

Fuente: elaboración del autor con base en registros notariales, 2011 AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª de Santafé

La formación espacial de la ciudad en esta primera etapa admite un examen más puntual a través del análisis de las transacciones de los vecinos según los tipos de inmuebles transados. En los cuatro años que van de 1557 a 1560, se registran 36 transacciones: siete en 1557, duplicadas el año siguiente de 1558 con catorce, de nuevo siete en 1559 y ocho en 1560.

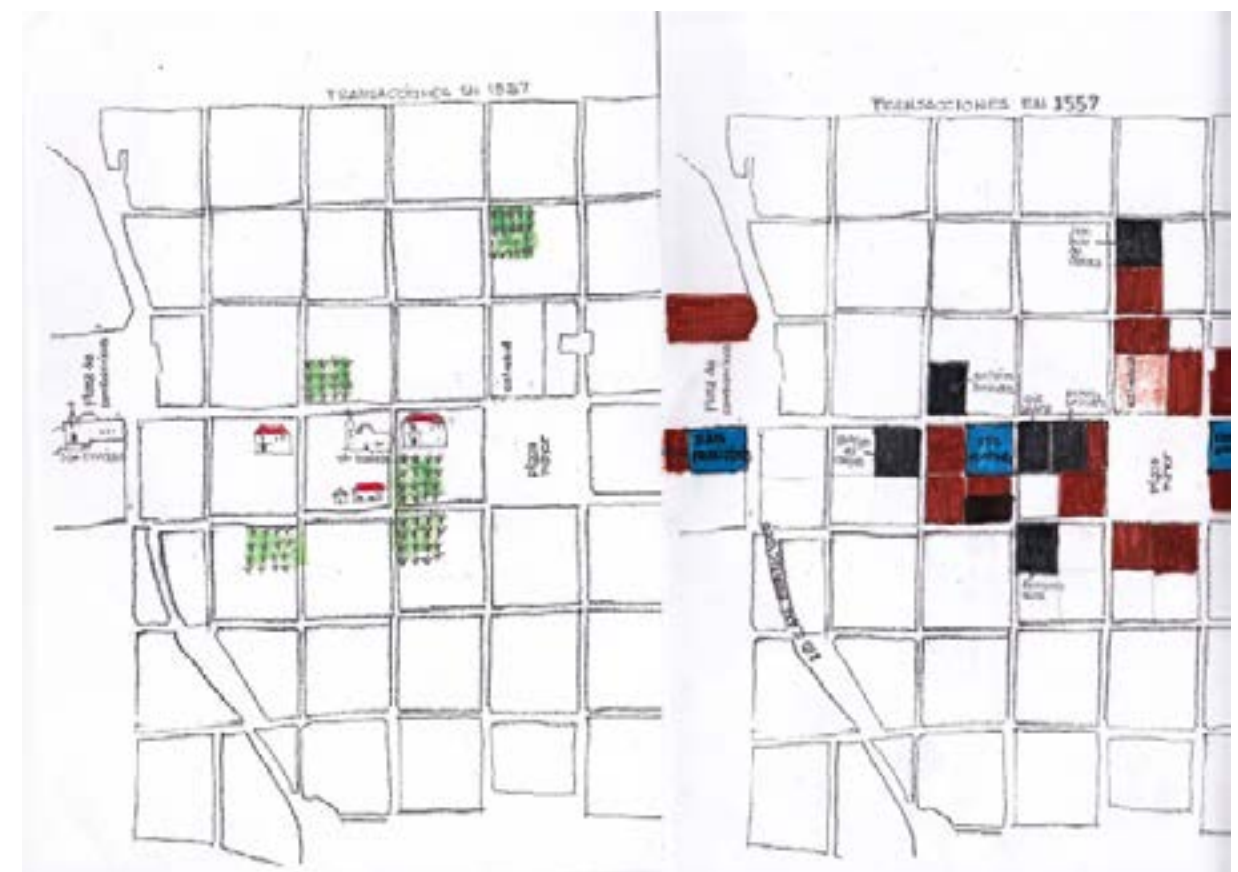
De estas 36 transacciones, 26 fueron compraventa, 6 arrendamientos, 3 donaciones y 1 hipoteca. Sólo hasta el año de 1560, los vecinos empiezan a

arrendar casas y tiendas. De los 26 inmuebles vendidos, quince son solares, sólo cinco se registran como casas de piedra y teja, y seis son al parecer casas de paja y bohíos.

Esta estadística de la ciudad entre 1557 y 1560, muestra que hacia el final de la década, la espacialidad de Santafé está apenas consolidándose. De los veintiséis inmuebles vendidos, los solares yermos ascienden a quince (58%), mientras que las casas de piedra y paja ascienden a once (42%).

¿Pero donde se localizan las casas y los solares que se venden y arriendan? Las escrituras que se han encontrado y transcrito, correspondientes a los años de 1557 y 1558, muestran que la mayoría de los inmuebles transados en el primer año están localizados en la calle mayor, y en el segundo año, en torno a dos lugares que ya revelan su significado y jerarquía dentro de la estructura urbana en formación, como puede apreciarse en los siguientes gráficos.

Los tres predios en color azul corresponden a la localización de los conventos de San Francisco en la plaza que adoptará su nombre y de Santo Domingo en la parte central y las casas reales en la Plaza Mayor, localizaciones que con certeza se hicieron en 1557. Los predios de color negro corresponden a las transacciones realizadas en este año y los predios en color café corresponde a solares que estaban construidos.



PLANO 34. Localización de transacciones 1557

Fuente: elaboración del autor con base en registros notariales de la Notaría 1ª de Santafé, 2011 AGN, Fondo de Notarías. Notaría 1ª, Tomo I.

210 Hermes Tovar Pinzón, Relaciones y visitas a los Andes SXVI, Tomo III, Región Centro-oriental, Bogotá, Colcultura,

De los siete movimientos realizados, se vendieron cinco solares. Otro negocio consistió en la venta de la mitad de unas casas de piedra y teja, y el último, una casa con solar y bohíos. Es elocuente entonces en este año el peso de los solares sin construir. El registro notarial de estas siete transacciones se resumen en la siguiente tabla.

TABLA 18. Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI (1557-1573)

1557	Folio	Fecha	Registro	Inmueble	Intervienen
1	111 15r	Jun 26-57	Venta	Solar	Juan de Ortega a Luis López Ortiz
2	111 127r	Ago 12-57	Donación	Solar	Luis Lancharo a Juan Ruiz de Orejuela
3	168r	Oct 25/57	Venta	½ de casas de piedra y teja	Rodrigo del Carpio a Juan Gómez
4	169r	Oct 18/57	Venta	Solar	Diego López a Luis López Ortiz
5	180 r	Nov 30/57	Venta	Solar	Cristóbal de Toro a Antonio Bermúdez
6	186r	Nov 28/57	Venta	Solar	Cristóbal Montaña a Antonio Bermúdez
7	187 r	Dic 4/57	Venta	casas y solar con bohíos	Antonio Ruíz a Hernando

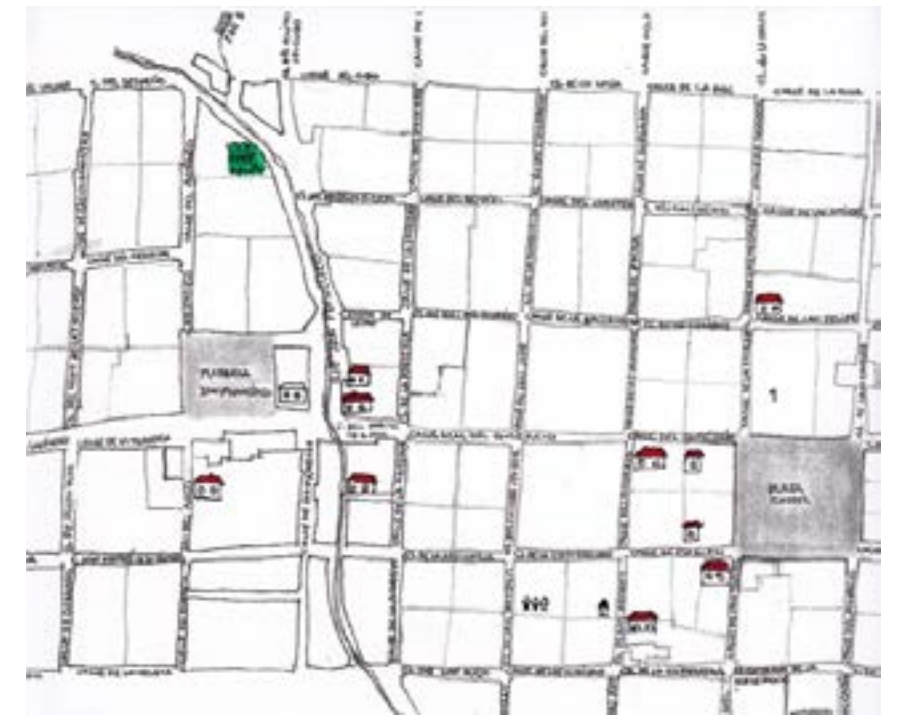
Fuente: elaboración del autor con base en registros notariales de la Notaría 1ª de Santafé. AGN, Fondo de Notarías. Notaría 1ª, Tomo I.

Las transacciones de 1558 muestran también que los solares y casas transadas estaban adyacentes a San Francisco y en las dos manzanas contiguas a la plaza mayor. Sólo un solar situado en cercanías al río en la parte oriental (color verde) no hace parte de estos lugares centrales y se trata de un solar próximo al primer molino. En este año, de los 14 negocios, 4 corresponden a solares y 10 corresponden a casas.

TABLA 19. Registros notariales de transacciones de inmuebles 1558

N	Folio	Fecha	Transacción	Inmueble	Intervinientes
1	146r	Abr 11/58	Venta	Casas de paja y 2 solares	Juan Tafur a Antonio de Guzmán
2	156r	Jun 18/58	Hipoteca	Casas	Leonor de Puelles a Rodrigo Albis
3	158v	Jun 22/58	Venta	Casas de paja	Fco. Hernández a Rodrigo Alvarez
4	190r	Feb 26/58	Donación	Casas	Antonio Ruíz a su hija
5	196r	Jun 16/58	Venta	Casas	María González a Sebastián de Prado
6	198r	Jul 29/58	Venta	Casa de teja	Bernardino Bardales a Pedro Vizcaíno
7	201r	Ago 16/58	Venta	Casas	Pedro de Holanda a Andrés López
8	202v	Ago 16/58	Venta	½ solar y casa	Pedro de Mora a Alonso de Soto
9	204r	Jul 13/58	Venta	2 solares	Pedro de Mora a García Rodríguez
10	206r	Jun 22/58	Venta	Solar	Antón Martín a Fco. Hernández
11	216r	Ago 16/58	Venta	Casas	Pedro Martín y otro a Maese Pedro de Holanda
12	345v	Ago 16/58	Venta	Casas	Andrés López a Pedro Martín y G. Cano
13	348r	Jun 9/58	Venta	3 bohíos	Alfonso Díaz a Fco. Barnaldez
14	349r	Nov/58	Donación	Solar	Cristóbal Cordero a Alonso de Soto

Fuente: elaboración del autor con base en registros notariales de la Notaría 1ª de Santafé. AGN, Fondo de Notarías. Notaría 1ª, Tomo I.



PLANO 35. Localización de transacciones 1558

Fuente: elaboración del autor con base en registros notariales de la Notaría 1ª de Santafé. AGN, Fondo de Notarías. Notaría 1ª, Tomo I.

En 1559, lo predominante en los negocios es la compraventa de casas de teja y paja, ya que de las siete transacciones seis corresponden a este tipo de inmuebles, y solo uno de los negocios se refiere a un solar con dos bohíos.

TABLA 20. Registros notariales de transacciones de inmuebles 1559

1	364r	Ene 11/59	Venta	Solares	Cristóbal de Monroy a Hdo. Velasco
2	382v	May 29/59	Venta	Solar y dos bohíos	Andrés de Medina a Manuel
3	392v	Nov 11/59	Venta	Casas	Hernán Venegas a Juan de Otálora
4	398v	Nov 7/59	Venta	casas de piedra	Juan López a Pedro Robledo:
5	407r		Venta	casas de piedra	Pedro de ? a Juan Ruíz de Orejuela:
6	419r		Venta	casas y 2 solares	Bartolomé de Alba a Alonso de Velasco
7	429r	Dic 12/59	Venta	casas nuevas	Mateo Sánchez a Antón Guerrero

Fuente: elaboración del autor con base en registros notariales de la Notaría 1ª de Santafé. AGN, Fondo de Notarías. Notaría 1ª, Tomo I.

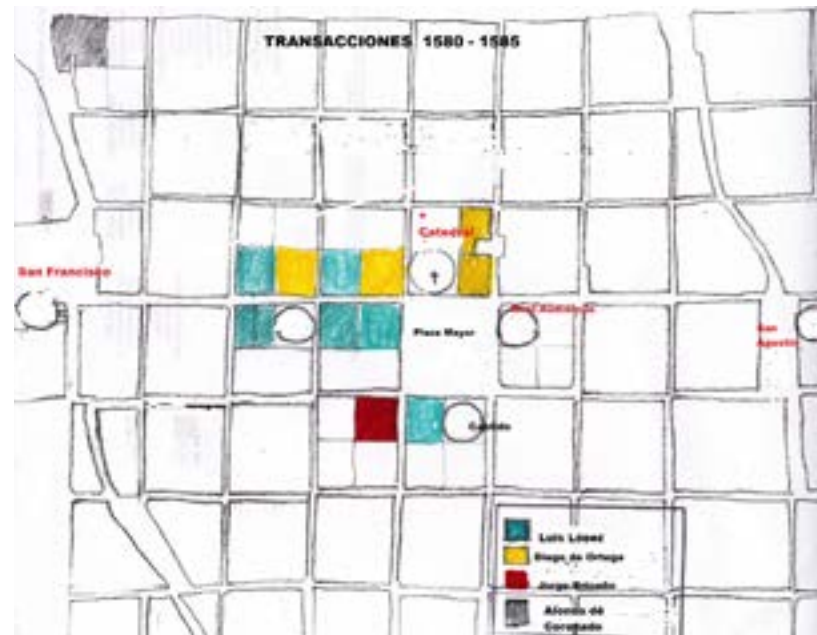
En 1560, los vecinos que hacen negocios, abren la modalidad de los arrendamientos de casas y tiendas sobre todo en la calle mayor. De las ocho transacciones registradas, seis corresponden a los inmuebles arrendados.

TABLA 21. Registros notariales de transacciones de inmuebles en 1560

1	450r	Ene 24/60	Arriendo	Casas	Juan Arias a Pedro Mora
2	458r	Feb 12/ 60	Arriendo	casas de paja con bohíos	Cristóbal Rodríguez a Isabel Rodríguez
3	463r	Ene 31/60	Venta	casas y solar	Juan Tafur a Fco. Bernaldez
4	499r	Feb29/60	Arriendo	casa de piedra y teja	Diego García a Cristóbal Rodríguez
5	501v	Abr 24/60	Arriendo	tienda en la calle Mayor	Alonso de Isla a Juan de Córdoba
6	506r		Arriendo	casas de paja	Juan de S. Juan a Ana Díaz
7	533r	May28/60	Venta	molino y 4 solares	Diego García a Alonso de coronado
8	536r	Jun 6/60	Arriendo	Casa	Andrés de Medina a Fco. Caro

Fuente: elaboración del autor con base en registros notariales de la Notaría 1ª de Santafé. AGN, Fondo de Notarias. Notaría 1ª, Tomo I.

Veinte años después, se puede observar que los negocios inmobiliarios de los españoles solventes, como el mercader Luis López y el Alcalde Diego de Ortega siguen la pauta de localización sobre la calle mayor entre la plaza principal y el convento de Santo Domingo. El plano adjunto muestra la localización de estas transacciones.



PLANO 36. Localización de transacciones en 1580 -1585

Fuente: elaboración del autor con base en registros notariales de la Notaría 1ª de Santafé. AGN, Fondo de Notarias. Notaría 1ª, Tomo I.

### Los vecinos y la ocupación de los solares

La identificación de vecinos y solares se dificulta en esta época por la inexistencia de una *nomenclatura urbana*. Esta no se adoptó sino hasta tiempos

posteriores. Los datos proporcionados por los documentos notariales hacen asociaciones con los primeros hitos de la ciudad en formación: la plaza principal, la calle mayor, los ríos y posteriormente los conventos, y un molino, construido en la ronda del río San Francisco.

El registro notarial no utiliza aún la toponimia de los cuatro puntos cardinales para referenciar los lugares y los espacios, sino cuatro expresiones particulares: *arriba*, *abajo*, *delante* y *a las espaldas*. *Arriba* equivale al oriente. *Abajo*, al occidente. *delante* y *a las espaldas*, no son necesariamente las coordenadas del norte y el sur.

Por otra parte, el concepto de *calle real* no fue exclusivo en sus comienzos para denominar lo que posteriormente se distinguió como la calle principal del trazado que unía las cuatro plazas y plazuelas que se consolidan en el siglo XVII: la plaza Mayor, la de San Agustín al sur, y las de San Francisco y Las Nieves al norte. Al parecer, el vocablo de *calles reales*, aludía quizá a todas las calles trazadas por el cabildo. Algunos documentos utilizan la expresión de *Calle Mayor* para referirse a la que después adquirió la condición de *calle real del comercio* y las calles *primera segunda y tercera de la carrera*, rebautizada contemporáneamente como la carrera séptima.

Tiene interés y utilidad relacionar la construcción de la toponimia urbana con la consolidación de la ciudad, puesto que su ausencia para nominar los lugares y sitios esta asociada con la condición embrionaria de los lugares, o con una condición de inexistencia o irrelevancia. Por ello es lógico que la relación toponímica y espacial en el período formativo de Santafé que se está estudiando sea aún muy difusa y en su lugar se acuda a referentes como la edificación, el solar y el nombre del vecino.

Como fue advertido en otros capítulos de esta investigación, Santafé carga también con otra dificultad para reconstruir sus identidades espaciales: la pérdida casi total de las fuentes documentales, tanto escritas como cartográficas de su construcción durante la colonia. Con estas limitaciones, el registro notarial ha permitido, dentro de umbrales bastante estrictos, la reconstrucción parcial del rompecabezas de la micro-escala urbana. La macro, proporcionada por la traza, afortunadamente, ahí está.

Un criterio asumido como válido para esta reconstrucción, fue admitir la división predial de la manzana en *cuatro* cuartos. Se asume, con base en las propuestas de varios investigadores urbanos, refrendada por varios registros notariales que sugieren ese patrón de división predial.

Se ha procedido con el método de elaborar representaciones esquemáticas de los solares en la manzana, localizando y agrupando los posibles vecinos de acuerdo con la descripción de los linderos y las referencias urbanas descritas.

Posteriormente, se ha intentado localizar los grupos de vecinos en las diferentes partes de la traza urbana, siguiendo pautas proporcionadas por referencias espaciales como la plaza, la calle mayor, los conventos, el río y los arroyos. Ha sido también útil tener en cuenta los *oficios* de los vecinos, por cuanto sus agrupamientos y su localización espacial están asociados también a características étnicas y de oficio. Así, por ejemplo, se estableció que los indios adquieren solares *abajo* del convento de San Francisco. Los funcionarios tienden a agruparse en cercanías a la plaza mayor y obviamente, los artesanos principales y los mercaderes sobre la calle real del comercio.

Por último, los registros notariales muestran que en el espacio de la *traza* ocurrió algo similar a lo ocurrido con las tierras que hicieron parte de lo que se denominaba los *términos* de la ciudad: la concentración de la propiedad del suelo en vecinos privilegiados. En el casco urbano, este fenómeno lo personificó el poderoso mercader Luis López Ortiz, o el alcalde Diego de Ortega y en los *términos*, dos figuras emblemáticas, el encomendero Antón de Olalla y su yerno Francisco Maldonado de Mendoza, dueños del Mayorazgo *El Novillero*, la hacienda más extensa que existió y ha existido en el altiplano sabanero.

### Primeros solares

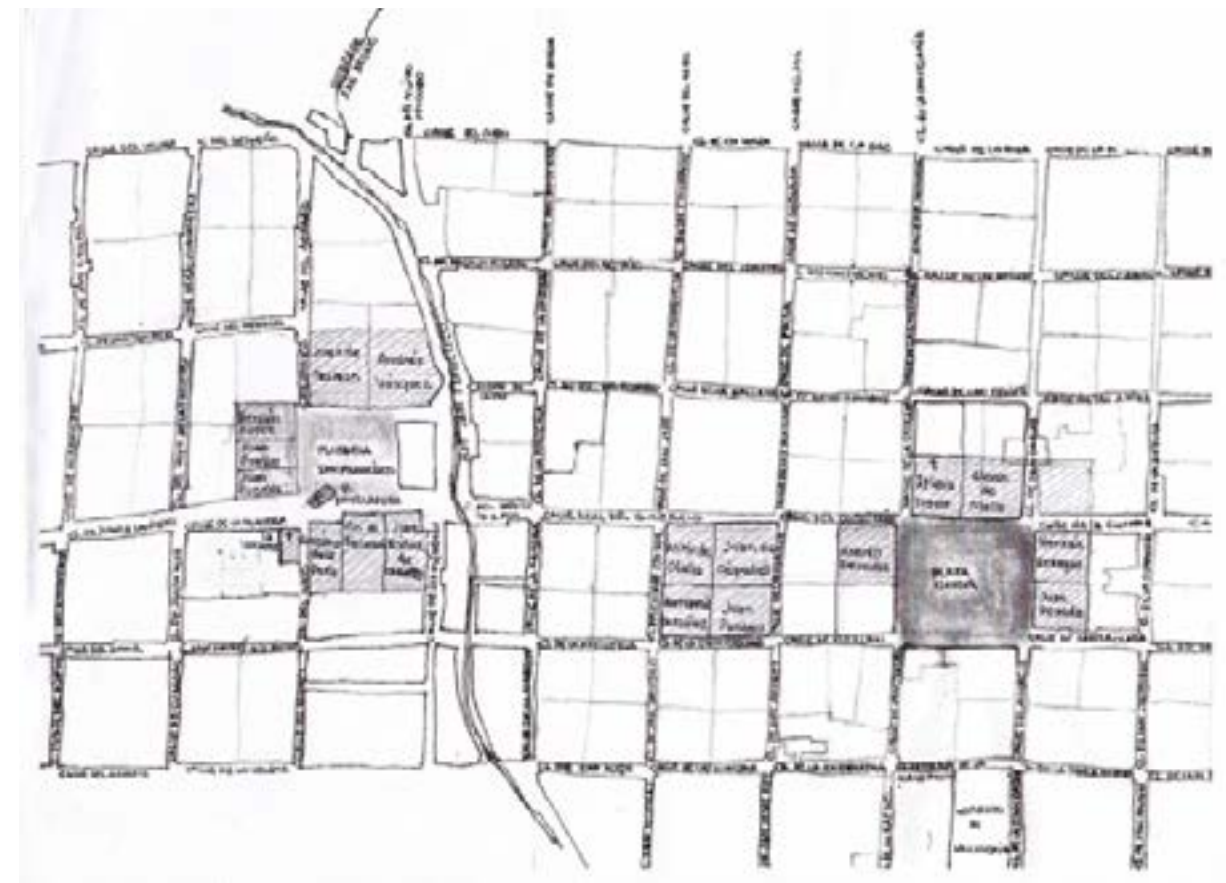
Los conquistadores, a través del cabildo, hicieron una primera distribución de solares y huertas definiendo así los rasgos básicos de la primera geografía del orden urbano, que se consolida en dos tramos. El primer tramo fue ocupado y construido entre la plazuela de las Yervas y la iglesia mayor localizada en el erial destinado a la Plaza Mayor. El segundo tramo entre la iglesia mayor y el lugar que ocupó el convento de los Agustinos en el sur de la primera traza.

En síntesis, tres lugares y un sendero, son las primeras coordenadas del espacio de esta ciudad de los conquistadores: una explanada al borde del río *Viracachá*, al norte (después S. Francisco), que constituye una suerte de puerta o umbral de entrada del sitio escogido para asentar la hueste; un plano ligeramente inclinado, al centro, elegido para trazar la plaza mayor del poblado; y otra explanada al sur, en el cruce del sendero con el otro riachuelo que desciende de los cerros. Los símbolos utilizados por los españoles para marcar estos lugares son sin duda las imágenes y los espacios de la Fe: ermitas, iglesias y conventos, rodeados de solares.

Las fuentes documentales que probablemente registraron la primera repartición de solares hecha por el Adelantado Jiménez de Quesada y el cabildo desaparecieron con la pérdida de los archivos de esa corporación. Subsidiariamente se ha acudido siempre a fuentes secundarias, proporcionadas por investigadores y estudiosos de la historia de Santafé (Ortega, 1924; Ibáñez, 1951; Martínez, 1975), con base en los relatos de los cronistas

Esta versión de repartición de solares en el primer tramo, ha sido en general aceptada por la historiografía de la ciudad. Cartográficamente se puede recoger en un plano que registra los alrededores de lo que será la plazuela de San Francisco al norte; la manzana que será ocupada desde 1557 por el convento de Santo Domingo, entre San Francisco y la plaza mayor y finalmente los solares alrededor de la plaza mayor. Al parecer, los solares asignados en el segundo tramo, comprendido entre la plaza mayor y San Agustín se construyeron posteriormente.

Ahora bien, las dos unidades territoriales utilizadas por los españoles para ordenar el territorio son sin lugar a dudas, la *Parroquia de blancos* y el *pueblo de indios*. En el caso de Santafé, la unidad territorial primigenia de los blancos fue la parroquia de *La Catedral*. Los pueblos de indios próximos a esta parroquia fueron *Pueblo viejo* y *Pueblo nuevo* que serán los arrabales de



PLANO 37. Trazo de Santafé de la Plaza Mayor a San Francisco  
Fuente: elaboración del autor

la ciudad. La información catastral y cartográfica sobre estos dos pueblos de indios es desconocida o inexistente. La información sobre la Parroquia de La Catedral es fragmentaria y puede ser reconstruida parcialmente con la ayuda de los registros notariales. A continuación se intenta un proceso de esta reconstrucción.

#### 1. Vecinos en el entorno de la Plaza Mayor

Según datos fragmentarios de diversas fuentes hay una primera repartición de solares entre 1540 y 1550. La manzana 1 fue compartida por dos solares: la Iglesia Mayor y el que fue asignado a Alonso de Olalla. La Manzana 2, parece que fue compartida por Hernán Venegas y Juan Poveda. En la manzana 3 hay referencia sobre el solar adjudicado a Antonio Bermúdez. La manzana 4 parece que fue asignada a un oidor de la Real Audiencia, Andrés López de Galarza, según se desprende de algunas escrituras, adjudicación que debe estar fechada con posterioridad a 1550.

Se sabe que unas dos décadas después de la fundación, las manzanas del marco de la Plaza Mayor se fueron consolidando con los solares donde se asientan los poderes de la iglesia, la Corona y el municipio y por tanto, sus edificios. En 1553, el Obispo barrios ordena la demolición de la Iglesia pajiza



PLANO 38. Trazado en la Plaza Mayor de Santafé  
Fuente: elaboración del autor, 2011

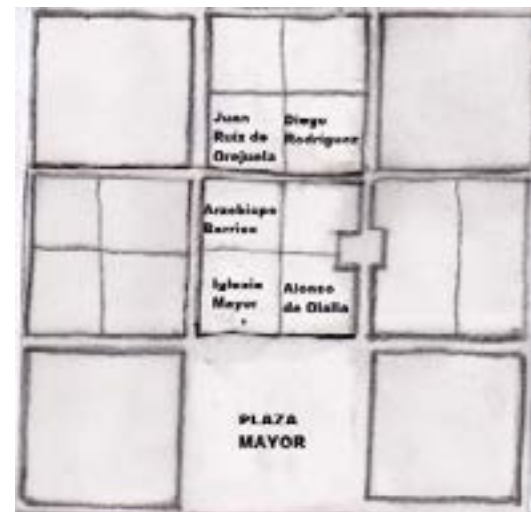


PLANO 39. Primeros solares adjudicados en la Plaza Mayor  
Fuente: elaboración del autor, 2011

y el inicio de la construcción de la Iglesia Mayor<sup>211</sup>. En 1554, se traslada el mercado semanal a la plaza Mayor. En 1557, se trasladan las casas reales a las construcciones del costado sur de la Plaza mayor<sup>212</sup>.

› *Nuevos vecinos: Arzobispo Juan de Barrios, Juan Alemán, Pedro de Frías, Juan Ruíz de Otálora y Diego Rodríguez*

Se sabe por una escritura, que las casas del Arzobispo Barrios estaban *contiguas* a la Catedral, y pueden corresponder al solar que está en la parte oriental de la manzana, en las espaldas de la Catedral. Este solar después fue cedido por el Arzobispo para la localización del primer hospital de la ciudad que se conoció como el Hospital de San Pedro.



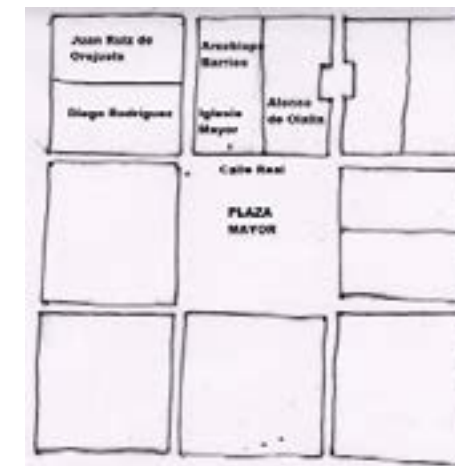
PLANO 40. Solar del Arzobispo Barrios  
Fuente: elaboración del autor, 2011

<sup>211</sup> Ibáñez (1951) Crónicas

<sup>212</sup> Martínez, Santafé p 154

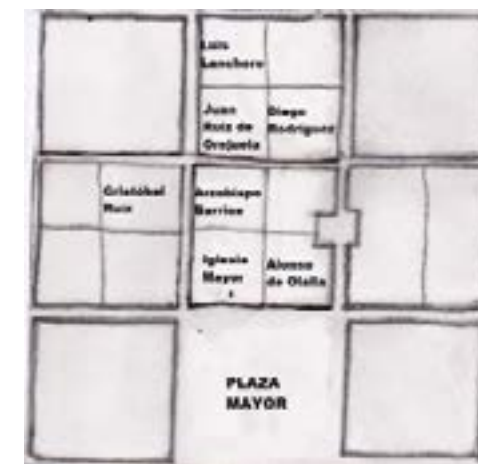
Por otra parte, fueron vecinos sucesivamente de las casas del Arzobispo Barrios en un solar lindante, de acuerdo con otra escritura de venta, Juan Alemán, Pedro de Frías y Juan Ruíz de Orejuela. Este solar que pasó de unas manos a otras de estos españoles, linda con las casas del arzobispo, calle de por medio. Así, las dos opciones de localización de este solar, corresponden en un caso, a la manzana al norte de la Catedral o la manzana al oriente de la misma. Estas dos opciones se ilustran a continuación.

Opción 1. En la manzana al norte



PLANO 41. Solares de Ruiz de Orejuela y Diego Rodríguez  
Fuente: elaboración del autor, 2011

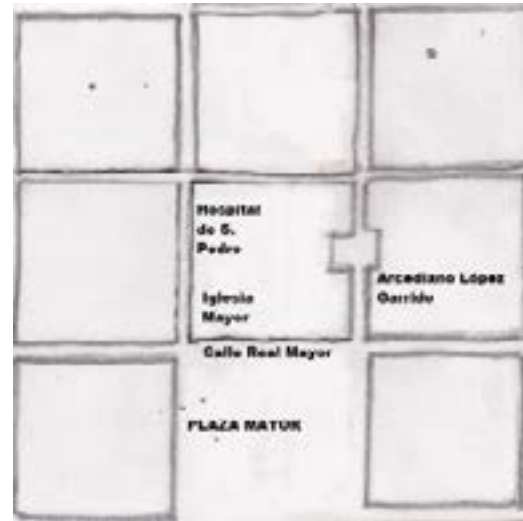
Opción 2. En la manzana al oriente



PLANO 42. Solares de Ruiz de Orejuela y Diego Rodríguez  
Fuente: elaboración del autor

Las manzanas y los solares de este costado oriental de la plaza mayor se fueron convirtiendo paulatinamente en el espacio escogido por las instituciones religiosas. Las casas del arzobispo destinadas al Hospital de San Pedro

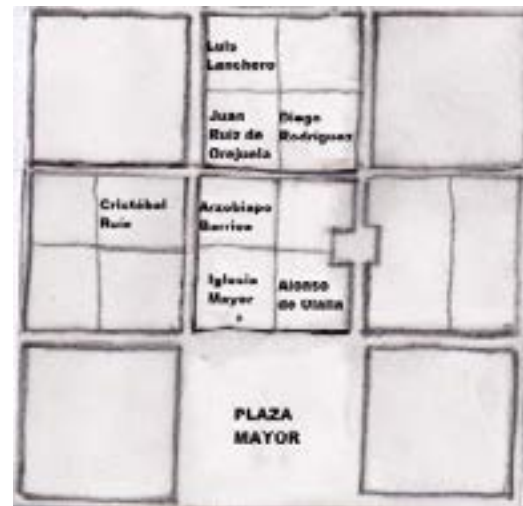
y los solares de la manzana sur oriental pasarán a manos del Arcediano López Garrido y posteriormente a comienzos del siglo XVII, como propiedad de los jesuitas.



PLANO 43. Solares del Arcediano López y del Hospital  
Fuente: elaboración del autor, 2011

› *Luis Lancho, Cristóbal Ruíz y Diego Rodríguez*

Otros tres vecinos de las casas del Arzobispo Barrios, son estos tres españoles, que aparecen relacionados en diversas escrituras de solares que presumiblemente estarían localizados al oriente de la Catedral.



PLANO 44. Solares de Luis Lancho, Cristóbal Ruíz y Diego Rodríguez  
Fuente: elaboración del autor

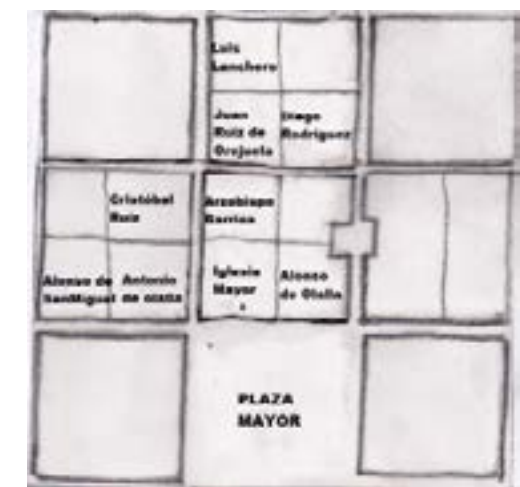
En 1557, Luis Lancho dona un solar a su vecino Juan Ruíz de Orejuela, compañero de hueste desde la conquista al lado de Gonzalo Jiménez de Quesada. En la descripción de los linderos, el registro notarial señala que el solar

donado linda con otro de propiedad del beneficiario y con casas de Cristóbal Ruíz, calle de por medio y con “el arroyo que solía venir a esta ciudad”. El diagrama de la localización se muestra a continuación, soportado por el texto de la escritura:

Sepan cuantos esta carta de donación vieren, cómo yo el capitán Luis Lancho, vecino de Santa Fe, otorgo y conozco por esta presente carta y digo que por cuanto yo soy en muchos cargos a vos el capitán Juan Ruíz de Orejuela vecino de la dicha ciudad, que estáis presente, de muchas y buenas obras que de vos he recibido por otras muchas causas y justos respetos que a ello me mueven. Y porque es así mi determinada voluntad y deliberación en la mejor manera que puedo, hago donación y traspasación irrevocable de un [1] pedazo de tierra que será poco más de un [1] solar que yo tengo en la ciudad de Santa Fe junto a las casas de vos el capitán Juan Rodríguez de Orejuela, a la esquina de las casas de Cristóbal Ruíz, calle en medio y por la otra parte alinda con el arroyo que solía venir a esta ciudad que, es en la parte donde ahora edificáis y hacéis casas, junto a la vuestra, donde ahora al presente vivís, el cual pedazo de tierra yo hube por merced que de ella me hizo el Adelantado don Luis de Lugo, gobernador que fue de este Nuevo Reino.

› *Alonso y Antonio de Olalla*

A Alonso de Olalla le fue adjudicado un solar en la plaza mayor contiguo a la iglesia en la primera repartición de solares que hace el cabildo o el Jefe de la hueste, Jiménez de Quesada. Antonio o Antón de Olalla, además del solar que se le fue adjudicado sobre la calle mayor que después venderá a los dominicos, adquiere mediante remate en 1570 unas casas de piedra y teja, “que son cerca de la Plaza pública de esta ciudad, linde por la una parte con casas de Alonso de Sanmiguel y por la otra con casas del contador Juan de Otálora, calle en medio y por delante la calle real. Con base en diagrama anterior, se localiza este solar en cercanías de la Catedral y la plaza Mayor y dentro del siguiente vecindario.



PLANO 45. Solares de Alonso y Antonio Olalla  
Fuente: elaboración del autor, 2011

› *Juan de Alvis, Pedro Colmenares, Hernán Venegas y Juan Poveda.*

Los solares de la manzana con frente sobre el costado sur de la plaza Mayor y los solares de la manzana adyacente al oriente, fueron adjudicados a estos españoles en la primera repartición, como lo muestra el diagrama siguiente.



PLANO 46. Solares de Alvis, Colmenares, Venegas y Poveda  
Fuente: elaboración del autor, 2011

› *Vecinos manzana occidental de la plaza*

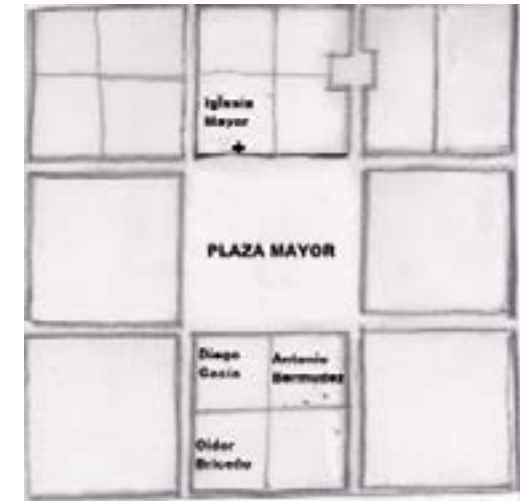


No hay ninguna duda que esta manzana y su frente sobre la plaza mayor, se convirtió en el último cuarto del siglo XVI en el lugar de residencia del cabildo y de algunas dependencias del Ayuntamiento como la “cárcel chiquita”. Y en el siglo XVII, se localizó allí la residencia de los Virreyes después de su destrucción en el costado sur de la plaza. Pero desde la fecha de la fundación hasta el año de 1575, los solares debieron ser adjudicados a algunos vecinos principales.

Hay una referencia documental que sugiere la adjudicación de uno de los solares a Antonio Bermúdez, encomendero de Choachí. Por otra parte, los registros notariales encontrados y fechados en 1558 describen unos linderos de solares que podrían corresponder a los españoles Diego García en el solar con frente sobre la plaza, y al oidor Briceño el siguiente solar que linda con el de García por el occidente. Existe igualmente una cédula Real que Autoriza

la compra de estas casas del oidor Briceño en 1560 con destino al hospital de la ciudad. No se sabe a ciencia cierta si entró en funcionamiento, dado que el Arzobispo Barrios había cedido sus casas para tal efecto. Sin embargo, la cuadra contigua al norte de este solar se le conoció después como la *calle de la enfermería*.

› *Diego García y Oidor Briceño*



PLANO 47. Solares del costado occidental de la Plaza Mayor  
Fuente: elaboración del autor, 2011

Según los linderos de la escritura transcrita a continuación se pueden localizar estos dos vecinos en la manzana occidental de la plaza mayor

En la ciudad de Santa Fe a veinte y nueve de mes de enero de mil quinientos sesenta años [1560], parecieron presentes de la una parte Diego García, vecino de la dicha ciudad, y de la otra Cristóbal Rodríguez Cano, mercader, y se concertaron en esta manera: que Diego García arrienda a Cristóbal Rodríguez Cano unas casas de piedra y teja que ha y tiene en la Plaza de esta ciudad, la cual arrienda para que viva y tenga su oficio Diego de Robles, secretario real de esta Audiencia, y bienes de ella; se entiende que él arrienda solamente desde el zaguán hasta abajo hacia una casa del señor licenciado Briceño, para que lo demás, que es una tienda, donde Hernán Pérez tenía el Ensaye y a dónde vivía Rodríguez, su cuñado, esto queda para el dicho Diego García...

## 2. Vecinos del costado norte plaza Mayor

› *Andrés López de Galarza*

La adjudicación de solares en este costado de la plaza es la que arroja mayores incertidumbres. Algunas fuentes han hecho referencia a la existencia de unos “portales”. Ello puede ser cierto pero en décadas posteriores. Los registros de notaría permiten intuir que uno de los vecinos principales de la

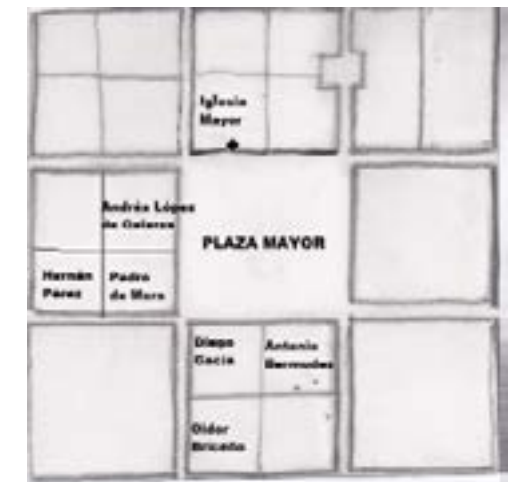
Plaza y la Calle Mayor después de 1550 y antes de 1557 es el oidor de la Real Audiencia Andrés López de Galarza. La jerarquía de su cargo puede apoyar la hipótesis de que fuera el adjudicatario de toda la manzana norte. Este oidor figura en cuatro registros inmobiliarios anotados entre 1557 y 1560. Es claro además que fue poseedor de varios solares, al parecer en distintos lugares de la ciudad. Hace negocios con diferentes vecinos. Entre sus compradores figuran Pedro Martín y Gonzalo Cano, a quienes vende unas casas de piedra y teja en la Calle Mayor, quienes a su vez venden el mismo día este inmueble al Maese Pedro de Holanda. Tiene negocios con Pedro de Mora a quien vende unas casas y con el escribano Alonso de Coronado. Figura en distintas escrituras como propietario de solares y casas que lindan con solares de Diego López de Carrión y de Antonio Ruiz y tiene como inquilino al Dean de la Catedral. En los siguientes esquemas se registra gráficamente los movimientos inmobiliarios de López de Galarza y los solares de sus compradores.



PLANO 48. Solar de López de Galarza en el costado norte de la Plaza Mayor  
Fuente: elaboración del autor, 2011

› *Cofradía de Nuestra señora del Rosario, Alonso de Isla, Pedro Martín y Gonzalo Cano*

›  
De acuerdo con el registro de las transacciones, López de Galarza figura como vendedor de los solares, casa y tiendas de esta manzana norte. Se puede presumir que esta manzana fue en su totalidad propiedad de este oidor, propietario de varias casas y tiendas de piedra y teja vendidas sucesivamente a diversas entidades o vecinos como, la cofradía de N.S. del Rosario, Pedro de Mora y dos tiendas a Alonso de Isla. El solar de la cofradía parece ser el de la esquina nororiental de la manzana, sobre el cual se han construido varias casas y tiendas, compradas por Alonso de Isla.



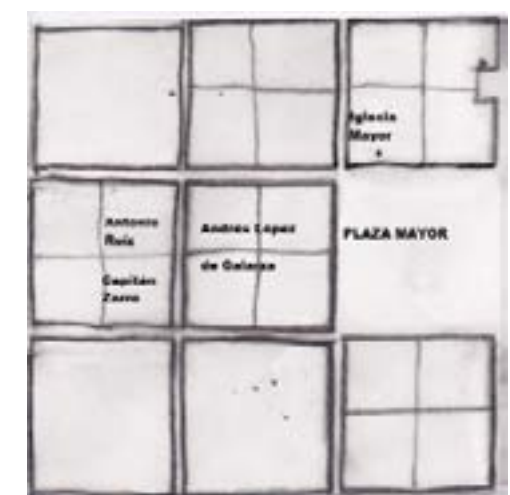
PLANO 49. Solares vendidos por López de Galarza  
Fuente: elaboración del autor, 2011

› *Pedro de Mora*

Este vecino adquirió a Andrés López de Galarza un solar en la calle Mayor y vendió un pedazo del “sitio y edificación” a Alonso de Soto correspondiente a la parte de arriba *que da a la plaza* y que alinda también por el oriente con otras casas que eran de López de Galarza adquiridas después por Alonso de Coronado. El solar limita por *arriba* –o sea por el oriente- con otras casas del vendedor. La localización y los linderos se pueden representar de la siguiente manera:

› *Antonio Ruíz, vecino de A. López de Galarza*

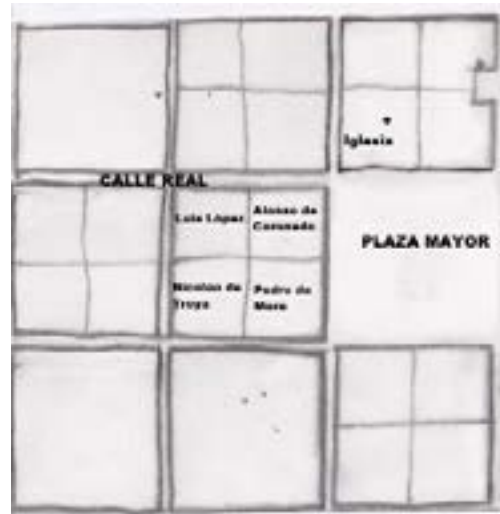
Antonio Ruíz, vecino de la ciudad de Santa Fe, cede a Francisca Ruiz, su hija, unas casas en las que vive, que lindan por una parte con casas de Andrés López de Galarza, donde vivía el señor Dean y por otra parte con casas del capitán Zorro.



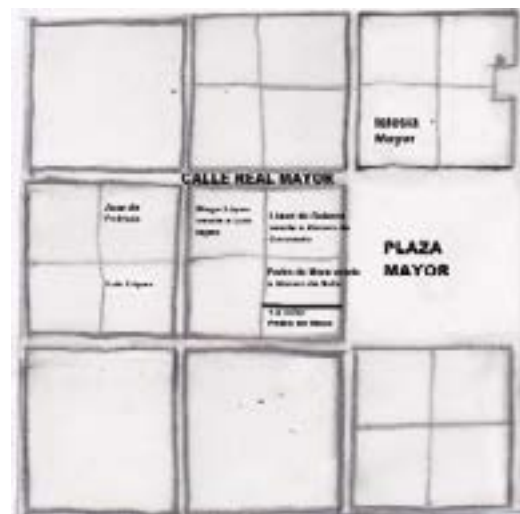
PLANO 50. Solares de Antonio Ruíz y el Capitán Zorro  
Fuente: elaboración del autor, 2011



Finalmente, a final de la década de los 50, las casas de López de Galarza quedan al parecer en manos de Alonso de Coronado, algunas tiendas en propiedad de Alonso de Isla y de Pedro de Mora.



PLANO 51. Solares transados en el manzana del costado norte de la Plaza Mayor  
Fuente: elaboración del autor



PLANO 52. Solares transados en el manzana del costado norte de la Plaza Mayor  
Fuente: elaboración del autor, 2011

#### 4. Vecinos y solares de la Calle Mayor

##### › Luis López y Diego López

Son dos ricos mercaderes, particularmente Luis López, quien domina el mercado inmobiliario desde fines de la década de 1550 hasta mediados de la década del 80, localizados en la Calle Mayor o “calle real que va la plaza”. Luis López adquirirá varios solares y casas de piedra y teja sobre la Calle Mayor, una localizada cercana a la iglesia de San Francisco y las otras en cercanías del claustro de Santo Domingo. Figura también como dueño de 6 tiendas sobre la misma calle y otras casas en calles de la parroquia de la Catedral. Los registros notariales localizan los solares de Luis López y sus vecinos así:

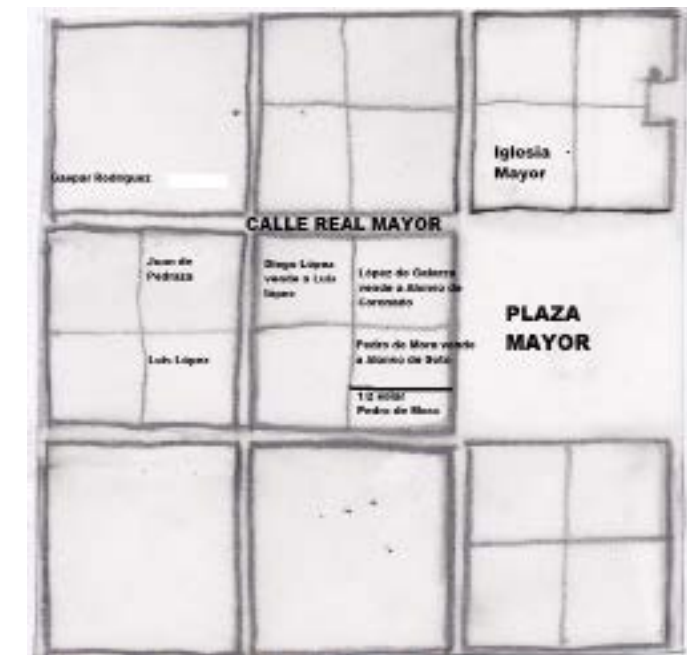


PLANO 53. Solares en la calle Mayor que va a la plaza Mayor  
Fuente: elaboración del autor, 2011

##### › Gaspar Rodríguez

Este herrero es otro de los vecinos que tiene varios solares y casas sobre la Calle Mayor, al parecer sobre el costado oriental, lindante con casas y tiendas del mercader Luis López Ortiz, por dos medianías

Otra escritura registra que Gaspar Rodríguez tiene un solar que linda con casas de Andrés López de Galarza y Miguel Molina, que podría representarse en el siguiente diagrama.



PLANO 54. Solares en la Calle Real  
Fuente: elaboración del autor, 2011

##### › Rodrigo del Carpio, Juan Gómez Castillejo, Juan de Montalvo, padre Francisco de Cuellar Hernando de Alcocer

Estos cinco vecinos están vinculados con dos solares que figuran como contruidos con casas de piedra y teja localizadas en la calle Real que va de la plaza por junto a las casas del Rey a San Francisco. Esta calle no puede ser otra que la Calle Mayor, puesto que en su recorrido va de la Plaza principal a San Francisco. Los primeros propietarios según la escritura son, de uno de los solares, Rodrigo del Carpio, y del otro, Juan de Montalvo. Los siguientes propietarios son Juan Gómez Castillejo y el padre Francisco de Cuellar respectivamente. Limitan por el oriente (arriba) con Francisco Gómez y por el occidente (abajo) con casas de Hernando de Alcocer – quien compra a Gómez de Castillejo las casas contiguas. Finalmente el carpintero Francisco Hernández tiene una casa que linda con Juan Montalvo, por lo cual es posible que el solar de este vecino sea el que complete la manzana. Los diagramas que siguen muestran la posible localización de los solares.

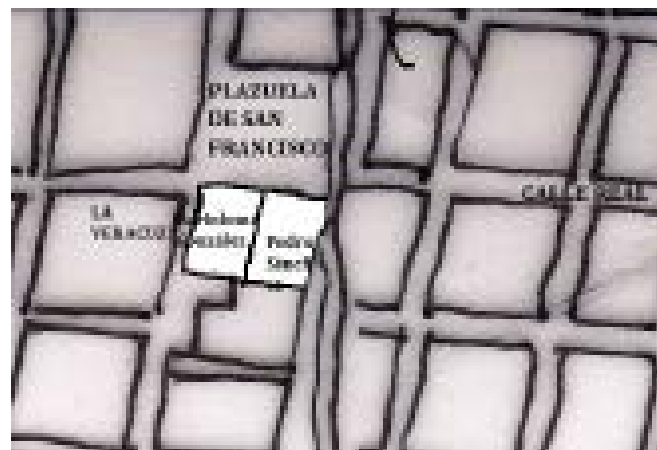


PLANO 55. Solares de J. Montalvo, Del Carpio, Hernández y Alcocer  
Fuente: elaboración del autor, 2011

#### 5. Vecinos del costado occidental de la Plaza de San Francisco

› Bartolomé González de la Peña y Pedro Sánchez

González de la Peña figura entre los primeros españoles a los que se adjudica solar en el costado occidental de la plazuela de San Francisco en la esquina sur de la manzana que limita con la Iglesia de la Veracruz calle de por medio, es decir la *calle del Arco*, hoy calle 16. Según la escritura que registra la venta de Pedro Sánchez al rico mercader Luis López en 1558, su solar linda con el de González de la Peña y está sobre la calle real. De acuerdo con esto sólo puede tener la localización que indica el gráfico y tuvo que haber adquirido el solar a Francisco de Mestanza.

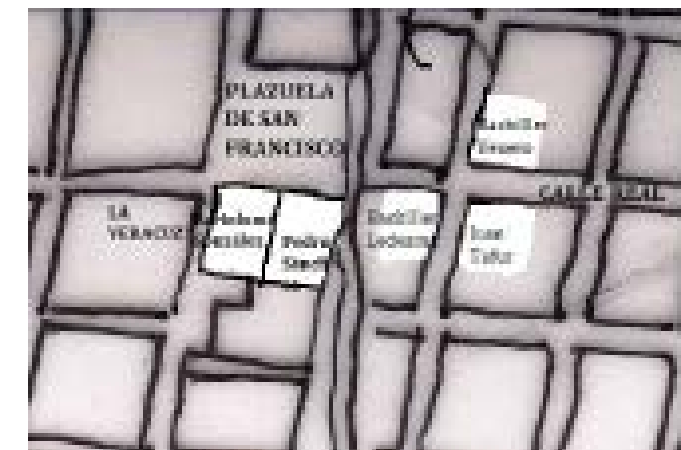


PLANO 56. Solares de Bartolomé González y Pedro Sánchez  
Fuente: elaboración del autor, 2011

Pedro Sánchez además vende unas casas de paja localizadas en una manzana muy central, lindante con casas del escribano Diego de la Peña, y de los notables Cristóbal de Monroy y Juan del Olmo.

› Juan Tafur, el Bachiller Venero y el Bachiller Ledesma

La posible localización del solar de Juan Tafur tiene como datos claves la ubicación hacia *San Francisco* que no puede ser otra que el convento y el río, por la fecha de expedición de la escritura, los cuales son plenamente identificados y su alinderamiento con los solares de los bachilleres Venero y Ledesma, cuya ubicación puede asumirse como lógica en el vecindario del convento.



PLANO 57. Solares de Juan Tafur y Bachilleres Venero y Ledesma  
Fuente: elaboración del autor, 2011

#### 6. Vecinos de San Francisco

Los Jiménez de Quesada y capitanes o encomenderos como Juan Muñoz de Collantes y los religiosos de las dos primeras órdenes llegadas a Santafé, tuvieron atracción por este sitio. Cercanos estaban también los indios de *Pueblo Nuevo*. Inmediata estaba el agua y pronto se construyó un primer molino por iniciativa de Antón Flamenco.

El mercado usado por los españoles y frecuentado también por los indios se ubicó tempranamente aquí. La ermita del Humilladero y la Iglesia de la Veracruz hicieron su temprana aparición en este espacio. Todos estos signos iluminan la importancia del lugar. También fue objeto de disputa el espacio de la plaza entre la ciudad y los religiosos en términos de la propiedad. La real Audiencia tiene que intervenir ante la pretensión de los Franciscanos de reclamarlo como parte de los fueros del convento por la presencia de la ermita del Humilladero. Los gráficos siguientes registran los vecinos que tuvieron los solares en el momento de la fundación, y posteriormente en 1550 y en 1560.



PLANO 58. Primeros solares en la Plazuela de San Francisco  
Fuente: elaboración del autor, 2011

la Veracruz y la iglesia de la Orden de la Tercera, razón por la cual es poco probable que se localicen allí los solares aludidos. Fortalece esta hipótesis, un solar testado por un religioso a una india que ha estado a su servicio.



PLANO 59. Indígenas en el vecindario de la iglesia de San Francisco  
Fuente: elaboración del autor, 2011

### 7. Indígenas en el vecindario San Francisco

Gaspar indio, Beatriz india ladina, Antón espadero, Juanico indio criado que fue de Miguel de Molina, Pablico y Juanico, indios ladinos, figuran como propietarios de solares y medios solares en las cercanías del convento de San Francisco o “por debajo del señor de San Francisco”. Las fechas de otorgamiento de estas escrituras corresponden a 1570 y 1575. Las descripciones de las diferentes escrituras permiten conjeturar que estos solares de diferentes indígenas estarían localizados al occidente de los solares de los Franciscanos, dado que se utiliza el “debajo” como referencia geográfica. Por otra parte, los solares ubicados al norte de San Francisco fueron ocupados por la iglesia de

### Los vecinos y sus oficios

Las *cartas de obligaciones*, las *cartas de poder* y las *cartas de venta y arrendamiento*, constituyen la mayoría de los registros que consiguen los vecinos de Santafé y de todo el Reino en los documentos notariales a partir de 1557. En muchos de ellos, se anota no solo el trato, concierto o negocio que suscriben, sino también el oficio.

Con el apoyo de estas fuentes documentales se ha podido elaborar una primera base de datos que da idea de los oficios más frecuentes desempeñados por los inmigrantes y los oficios más activos en los negocios o transacciones. Pero también a través del registro de compraventas y arrendamientos, se puede rastrear las preferencias o pretensiones de localización de los vecinos según su actividad en el espacio urbano. Así, el primer perfil que exhibe la ciudad de la colonia es la ser una ciudad de mercaderes y artesanos en los siglos XVI y XVII.

De un universo de 218 vecinos de la capital que aparecen en los registros notariales entre 1557 y 1590, los mercaderes y tratantes ascienden a la cifra de 86, que representan el 39.5% de los oficios. Es esta la especialidad en la que aparecen vinculados la mayor cantidad de españoles. También es el grupo más activo, si se observa su participación en el volumen de los negocios.

La cúpula de los mercaderes de Santafé estuvo constituida por Luis López Ortiz, los hermanos Luis Feijó y Gabriel de Limpías, Hernán Sánchez, Juan

de Alvis, Juan de Céspedes, Juan Gómez y Nicolao de Troya. Estos mercaderes tienen marcada influencia no solo en el mundo de los negocios, sino que también desempeñan cargos públicos en la Audiencia y el Cabildo, algunos son los líderes de las cofradías que se organizan en la ciudad y hacen parte de los patronatos de los conventos.

Por otra parte, el grupo de los artesanos, agrupados en todas sus modalidades, igualan en número a los mercaderes y tratantes. Pero hay diferencias entre los oficios. Sólo aparecen reportados como únicos en su especialidad, el bordador Juan Martín Bastida, el escultor Marcos de Cabrera y el espadero Pedro Marmolejo. En la otra punta del espectro, destacan las especialidades de los zapateros [20] y los plateros [19], seguidos por los carpinteros [16] y los sastres [14]. Los españoles cuyos oficios se ubican en el campo de los servicios, destacan 11 médicos y cirujanos, 4 barberos, 3 maestros y 1 boticario.

TABLA 22. Clasificación de los oficios de los vecinos de Santafé según registros notariales

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª			Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª		
Nro de reg	Oficio	Nombre	Nro de reg	Oficio	Nombre
1		Antonio Díaz	1		Andrés Alonso
2		Antón García	2		Andrés López
3		Baltazar de Valladolid	3		Diego de Ledesma
4		Bartolomé Hernández	4		Domingo Martín
5		Bartolomé Rodríguez	5		Francisco Meléndez
6		Cristóbal Costilla	6		Francisco Vásquez
7		Diego Morales	7		Gabriel de Tejada
8		Diego Serrano	8		Gabriel Vásquez
9	Tratantes	Domingo Martín	9	Zapateros	Gaspar Marín
10		Juan de Chávez	10		Gerónimo de Carvajal
11		Juan Martínez	11		Juan Benítez
12		Juan de La Vega	12		Juan García
13		Juan de Tarifa	13		Juan Marín
14		Jusepe de Medina	14		Juan Martín de Núñez
15		Joan Alonso	15		Juan Moreno
16		Francisco Sánchez Durán	16		Juan de Sepúlveda
17		Fernando Ramos	17		Luis Hernández
18		Hernando de Cárdenas	18		Martín Núñez Cabrera
19		Miguel Sánchez	19		Pedro Catalán
20	Pedro Vásquez	20	Pedro Rodríguez		
Total	20		Total	20	

Continúa

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª							
Oficio	Nro de reg	Nombre	Nro de reg	Nombre	Nro de reg	Nombre	Nro de reg
	1	Alonso Cortés		Diego López de Mora	34	Juan de Murcia	51
	2	Alonso Delgado	18	Diego Rodríguez	35	Juan del Río	52
	3	Alonso Ramírez	19	Francisco de Aguilar	36	Juan Gómez	53
	4	Álvaro de Zebros	20	Francisco de Bayona	37	Juan de Pecellín	54
	5	Andrés de la Cruz	21	Francisco de Viruez	38	Juan de Plallín	55
	6	Andrés de Orellana	22	Francisco Hernández	39	Juan Martín Bastida	56
	7	Andrés de Villela	23	Gabriel de Limpías	40	Juan Rodríguez Cano	57
	8	Antonio de Salas	24	García de Saucedo	41	Juan Sánchez Dorta	58
	9	Antonio Gómez	25	Gaspar López	42	Lorenzo de Torres	59
	10	Antonio Hernández	26	Hernán Sánchez	43	Luis Calderón	60
	11	Antonio Quemado	27	Hernando Suárez	44	Luis de Cárdenas de Badillo	61
	12	Bernardino de Bardales	28	Hernando Juárez	45	Luis de Córdoba	62
	13	Cristóbal de Vargas	29	Juan Alemán	46	Luis Feijó	63
	14	Diego de León	30	Juan Arias	47	Luis López Ortiz	64
	15	Diego de Jerez	31	Juan de Albis	48	Luis Gutiérrez	65
	16	Diego de Salas	32	Juan de Burgos	49	Luis Mercadal	
	17	Diego López Carvajal	33	Juan de Céspedes	50	Luis Sánchez	
Total							65

Continúa

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590]  
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª

Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Carpinteros</b>	Andrés Herrero
2		Alejandro Mesurado
3		Diego de León
4		Francisco Hernández
5		Francisco de Ávila
6		Hernán Martín
7		Juan Ascencio
8		Juan Bautista
9		Juan Capote
10		Juan de León
11		Juan de Cubillana
12		Juan Fuerte
13		Pedro de la Peña
14		Pedro de Reina
15		Pedro García
16		Pedro Sánchez
17		Andrés Herrero
Total	17	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590]  
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª

Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Médicos y cirujanos</b>	Antonio de Echevarría
2		Diego Sotelo
3		Esteban González
4		Francisco Díaz
5		Francisco Gómez
6		Gaspar Ramírez
7		Juan del Castillo
8		Juan López
9		Lope Sanjuán de los Ríos,
10		Mendo López del Campo
11		Pedro García
Total	11	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590]  
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª

Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Plateros</b>	Alonso Martínez
2		Baltasar de Mendieta
3		Baltasar Sánchez
4		Diego Hernández
5		Domingo de Sosa
6		Francisco Rodríguez
7		Gonzalo de Herrera
8		Gonzalo Martín
9		Gonzalo Pérez
10		Jácome Mercado
11		Juan de Otálora
12		Juan Pinto
13		Juan Ramírez
14		Luis Arias
15		Miguel Ortiz
16		Pedro González
17		Pedro Hernández
Total	17	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590]  
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª

Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Sastres</b>	Diego Vélez
2		Francisco Alonso
3		Francisco Caro
4		Francisco de Salazar
5		Francisco Suárez
6		Gonzalo Montero
7		Juan Arias
8		Juan de Chinchila
9		Juan Lozano
10		Luis Gutiérrez
Total	10	

Continúa

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590]  
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª

Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Herreros</b>	Alonso García
2		Francisco Daza
3		Francisco de Hernán Sánchez
4		Francisco Díaz
5		Gaspar Rodríguez
6		Gaspar Salgado
7		Hernán Sánchez
8		Vitores del castillo
Total	08	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590]  
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª

Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Albañiles</b>	Baltasar Díaz
2		Diego López
3		Hernando de Viroes
4		Juan de Robles
5		Pedro de Rivera
6		Pedro de Sosa
7		Pedro Vásquez
Total	07	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590]  
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª

Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Labradores</b>	Alonso de Rivera
2		Baltasar de Ocampo
3		Gonzalo Gómez
4		Juan A. Romero
5		Pedro Hernández
Total	05	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590]  
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª

Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Azucareros</b>	Esteban Rodríguez
2		Gregorio de Santiago
Total	02	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590]  
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª

Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Calceteros</b>	Alonso de Soto
2		Francisco Camarillo
3		Juan Álvarez
4		Juan de Céspedes
5		Pedro de Álvarez
Total	05	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590]  
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª

Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Canteros</b>	Alonso Martín
2		Domingo Moreno
3		Jorge Moreno
4		Juan del Hoyo
Total	04	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590]  
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª

Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Lapidarios</b>	Andrés de Acevedo
2		Diego de Torres
3		Francisco B. del Copo
4		Pedro de Torres
Total	04	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590]  
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª

Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Ensayadores</b>	Gaspar Núñez
2		Gaspar Ramírez
3		Martin Rodríguez
Total	03	

Continúa

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª		
Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Silleros</b>	Baltazar Sánchez
2		Domingo Álvarez
3		Juan Pérez
Total	03	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª		
Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Cerrajeros</b>	Gonzalo García
2		Antón Guerrero
Total	02	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª		
Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Maestros</b>	Diego López
2		Tomás de Nafarmendi
Total	02	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª		
Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Sombrereros</b>	García Rodríguez de León
2		Pedro López Sánchez
Total	02	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª		
Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Armeros</b>	Fco. De Hernán Sánchez
Total	1	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª		
Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Bordadores</b>	Juan Martín Bastida
Total	1	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª		
Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Boticario</b>	Diego Ordoñez c
Total	1	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª		
Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Escultores</b>	Marcos de Cabrera
Total	1	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª		
Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Espaderos</b>	Pedro Marmolejo
Total	1	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª		
Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Maestro de música</b>	Salvador Rodríguez
Total	1	

Registros notariales sobre Oficios de los vecinos de Santa Fé. Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª		
Nro de reg	Oficio	Nombre
1	<b>Pulperos</b>	Francisco Jimenez
Total	1	

Las listas de viajeros que quedan en los registros de Sevilla a través de los cuales la Casa de Contratación autoriza el embarque de peninsulares hacia el Nuevo Reino de Granada, atestiguan que varios de los vecinos han cruzado varias veces el Atlántico. Y regresan cada vez con más parientes, coterráneos y criados. Como respaldo, citemos los registros de pasajeros de dos vecinos de Santafé, el mercader Luis López Ortiz y el relator de la Audiencia Lope de Rioja, tal como figuran en el Archivo General de Indias:

#### Registro de 1548

LUIS LOPEZ ORTIZ

Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación para que den licencia para pasar al Nuevo Reino de Granada a Luis López Ortiz y a un criado. [Extracto]

#### Registro de 1555

Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación para que den licencia a Luis López Ortíz, con cuatro hermanos y una moza, para pasar al Nuevo Reino de Granada (extracto).

LUIS LOPEZ ORTIZ, vecino de Santa Fe (Nuevo Reino de Granada) y natural de Plasencia, hijo de Luis López y de Francisca Ortiz, con Beatriz, Catalina y Ana López, hermanas suyas, y Francisca Ortiz, su hija, solteros, a dicha provincia. Pasó también en su compañía, Paulina Velázquez, vecina y natural de Madrigal, hija de Diego Ximón y de Marina Gutiérrez, soltera; y Catalina Hernández, vecina y natural de Villasbuenas, hija de Pedro Hernández y de María de la Cruz, soltera<sup>213</sup>

LOPE DE RIOJA, natural de Beleña, hijo de Juan de Rioja y de María Peláez de Carvajal, al Nuevo Reino de Granada.

#### Listado de pasajeros en 1557

LOPE DE RIOJA, Relator de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, Cristóbal de Rioja e Isabel Peláez, sus hermanos; Francisco de Morales y Francisca de Morales; hermanos, al Nuevo Reino.

#### Listado de pasajeros en 1565

Real Cédula a los oficiales de la Casa de la Contratación

## La localización de los oficios

La calle mayor y las manzanas trazadas entre la plaza Mayor y el convento de San Francisco, están bajo el dominio de un grupo de comerciantes y algunos artesanos. De lejos, Luis López Ortiz es el español que tiene mayor presencia en el espacio y los negocios. Dueño de varias casas y tiendas en la Calle Mayor, arrienda sus propiedades a comerciantes y artesanos, como al sastre Francisco Suárez unas casas de piedra y teja, al herrero Gaspar Rodríguez también una casa de piedra y teja, una tienda a Baltasar de Ortiz, barbero y espadero, una tienda en la calle mayor al comerciante Rodrigo de Ávila, otra al mercador Alonso serrano y una más la zapatero Hernando Sánchez.

<sup>213</sup> ArchivoGeneraldeIndias, Sevilla PASAJEROS,L.3,E.2864

El herrero Gaspar Rodríguez figura también como propietarios de varias casas y tiendas en la calle mayor, vecino del comerciante Luis López. El carpintero Pedro Sánchez figura igualmente entre los propietarios de varios solares y casas cercanos a la plaza y en la calle mayor, el sastre Pedro de Mora también compra varias casas cerca de la plaza Mayor y arrienda tiendas y casa a otros estantes de su mismo oficio. Tiene interés y aporta a la comprensión de la ocupación del espacio urbano, considerar con algún detalle el caso del mercader Luis López Ortiz.

## El caso del mercader

Este español oriundo de Plasencia, se embarca con rumbo a la capital del Nuevo reino de Granada en el año de 1548 con un criado, diez años después de la fundación de Santafé. Aparece nuevamente en la lista de pasajeros de 1555 autorizados para viajar al Nuevo Reino de Granada, acompañado de sus dos hermanas, una hija y además de tres mujeres solteras.

No se sabe a ciencia cierta en qué año se radica definitivamente en la ciudad, pero es de suponer que ya es vecino de Santafé a comienzos de la década del cincuenta y que en el curso de unos años amasa una considerable fortuna reflejada en estancias de ganado mayor en las afueras de la ciudad, casas de piedra y teja, tiendas en la calle mayor y otros lugares y decenas de *cartas de obligación* a su favor por negocios con mercaderías, esclavos, ganados y tierras. Por ello tiene interés citar el registro de las transacciones de sus bienes raíces y las *Cartas de obligación* que suscribe con sus acreedores.

Este mercader figura como comprador o arrendador en diez cartas de venta y arrendamiento de solares, casas y tiendas. Sus propiedades están localizadas, unas en la plaza mayor contiguas a la casa del cabildo; otras en la calle mayor contiguas al monasterio de Santo Domingo, o cercanas al convento de San Francisco. Estas ubicaciones indican que se trata de bienes raíces de alta jerarquía y valor.

Por otra parte, es el comerciante que encabeza el número de negocios en el mercado inmobiliario, así como en las transacciones comerciales con tratantes y mercaderes de todo el Nuevo Reino.

Las *cartas de obligaciones* muestran que tiene negocios con mercaderes de Cartagena, Pamplona, Tamalameque, Tunja, Popayán, Ibagué, Tocaima, Santafé y otros lugares. La tabla siguiente resume algunas de las transacciones con bienes raíces en Santafé.

Son ilustrativos también los registros notariales de los *conciertos* que celebra con la orden de los Franciscanos, las monjas de la Concepción, templo en el cual descansan sus restos, para la construcción de sus edificios, la participación en los patronatos y también el concierto que suscribe con los religiosos de su pueblo natal Plasencia, en España, para la constitución de una capellanía

TABLA 23. Cartas de compra, arrendamiento y obligaciones suscritas por Luis López Ortiz

Inmueble	Ubicación
1 Solar	Compra a Juande Ortega linda con casas y corrales de Cristóbal Bernal y con casas y corrales de Pedro Vásquez
2 Casas	Compra a Pedro Sánchez y linda por una parte con casas de Bartolomé González de la Peña, factor de su majestad Rey y por la otra parte con otro solar de Pedro Sánchez
3 Tienda	Arrienda en la Calle Real en la esquina del monasterio del señor Santo Domingo, que es dónde al presente está la botica, que por una parte linda con casas de Juan de Pedraza, calle en medio; y por la otra con casas y tiendas del Luis López
4 Casa de piedra y teja	Arrienda en la calle Real con sus altos corrales y cocina, que por una parte linda con casas y tiendas de Diego de Ortega, vecino de esta ciudad; por la otra con casas y tiendas mías
5 Tienda	Arrienda en la Plaza mayor con sus altos, que por la ambas partes linda con casas y tiendas mías
6 Tienda	Arrienda en la calle real que por la una parte linda con casas y tiendas de Juan Rodríguez Cano, mercader, y por la otra con casas y tiendas de Luis del Castillo
7 Tienda	Arrienda en la Calle Real, que es en la que solía estar Diego de Medina, mercader, que linda por una parte con casas y tiendas mías, y por la otra con el monasterio del señor Santo Domingo de esta ciudad, calle en medio
8 Tienda	Arrienda en la Plaza real de ella, que por la una parte linda con casas del Cabildo, y por la otra con tiendas mías
9 Tienda	Arrienda en la Calle Real, que por ambas partes linda con casas y tiendas mías, que es en la que al presente está Juan Alonso
10 Estancia de ganado	Luis López y Miguel Díaz se concertan para que este último se haga cargo de la estancia del mercader

Fuente: AGN. Sección Colonia, Fondo Notarías, Notaría 1ª de Santafé de Bogotá.

# CAPÍTULO XI

## LAS UNIDADES ESPACIALES DEL PRIMERO NÚCLEO

### El ordenamiento a través de las parroquias

En tres siglos y medio de vida colonial, entre 1538 y 1890, autoridades y vecinos de Santafé construyeron un núcleo urbano de 186 manzanas, en las cuales se levantaron unas 5.320 casas de habitación y 900 ranchos o casas pajizas en los suburbios.<sup>214</sup> En los primeros 250 años, hasta 1793, año en que se hace un padrón general, la ciudad alcanza una población de 17.725 habitantes. En los cien años siguientes, los pobladores de Santafé se multiplican por más de cuatro. Esta es en síntesis la dimensión del núcleo urbano compacto y construido casi al cierre del siglo XIX. Este núcleo urbano fue registrado por unos listados de catastro predial elaborados en 1878 y 1890 y restituidos cartográficamente y homologados con las formaciones catastrales contemporáneas por un equipo de investigadores de la Universidad Nacional en el año 2000.<sup>215</sup> Esta dimensión e imagen de la ciudad constituye una de las referencias más aproximadas al área amanzanada y trazada para esta fecha que se ilustra en el siguiente plano.



PLANO 60. Área amanzanada en Santafé hasta el siglo XVIII  
Fuente: grupo de Investigación Arquitectura de la Ciudad. UNAL, 2007

214 Carlos Martínez, Bogotá, Sinopsis de su desarrollo urbano, Bogotá 1976

215 Este trabajo fue realizado por el grupo de Investigación Arquitectura de la ciudad de Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia, dirigido por el arquitecto Rodrigo Cortés Solano. La restitución planimétrica de los listados catastrales de 1878 y 1890, su homologación con la base catastral de la ciudad del año 2000, así como el estudio riguroso de la distribución espacial de los usos y las actividades económicas de la ciudad entre 1888 y 1894 con base en otras fuentes documentales, constituye uno de los aportes contemporáneos para el estudio de la fisonomía y características de la ciudad de Bogotá al final del siglo XIX. El área urbana reconstruida con base en estas fuentes fue delimitada así por el estudio: "aquella comprendida entre la calle 1ª y la 24 y entre la carrera 1ª y la carrera 15; se trata del área desarrollada en manzanas que corresponde al actual centro histórico". Cortés, Rodrigo et. al. Distribución espacial de los usos en Bogotá 1888-94: sectorización y especialización de las actividades económicas. Bogotá, 2007



Cuatro partes conformaron este núcleo urbano. Estas cuatro parroquias, constituyeron la división territorial y administrativa vigente entre 1585 y 1774. La parroquia de *La Catedral*, fue el núcleo primario de asentamiento de los vecinos peninsulares y sede de sus principales instituciones. A finales del siglo XIX, era el área más poblada y mejor equipada. Según el padrón general de población de 1793, en esta parroquia se contabilizó un total de 6.739 pobladores, de un total de 17.725 de las cuatro parroquias.

La parroquia de *Las Nieves* al norte, y la de *Santa Bárbara* al sur, fueron erigidas por el Arzobispado de Bogotá a partir de 1585, siendo los sitios que acogieron con mayor frecuencia a los mestizos y los indígenas. La parroquia de *San Victorino*, la última de las parroquias, erigida en 1598, al final del siglo XVI, fue lugar de asiento preferido por comerciantes y artesanos. De acuerdo al padrón de 1793, La parroquia de *Las Nieves* alojaba a 4.925 pobladores, la de *Santa Bárbara* 2.505 y la de *San Victorino* 2.505.<sup>216</sup>

Estas parroquias fueron también la base de los “cuatro cuarteles”, esquema de ordenamiento urbano y administrativo que quiso instaurarse en el último cuarto de siglo del XVIII, con ocasión de la reforma promovida por las *Instrucciones* de 1774, en cumplimiento de la política de reordenamiento prevista por las reformas Borbónicas.



SECTORIZACIÓN DE SANTAFÉ EN 1784

Se señalan en este dibujo basado en el plano de Cabrera: El perímetro urbano de Santafé al finalizar el siglo XVIII y la ubicación y límites de los ocho sectores urbanos instituidos en 1774 por el virrey Gutiérrez de Soto: 1, iglesia de Egipto; 2, iglesia de Las Nieves; 3, plaza de Las Nieves; 4, puente de San Francisco; 5, plaza mayor; 6, Catedral; 7, puente sobre el río San Agustín; 8, iglesia de Santa Bárbara; 9, convento de San Diego; 10, La Alameda; 11, La Capuchina; 12, iglesia de San Victorino; 13, plaza de San Victorino; 14, molino de La Horca; 15, Segoría; 16, La Estanera.

PLANO 61. Cuarteles y barrios en 1784

Fuente: Carlos Martínez, Santafé capital del Nuevo Reino de Granada, 1987

El ordenamiento espacial y administrativo de estas parroquias tiene como protagonista a la iglesia, las órdenes religiosas y su variedad de equipamientos: santuarios, iglesias y capillas para la devoción; claustros, conventos, colegios y seminarios para la formación de sus miembros y la educación de los laicos; hospitales para la atención de los vecinos; hospicios, orfanatos y casas para huérfanos y viudas; establecimientos de caridad para los blancos pobres y los indios menesterosos, cementerios y finalmente, capillas y ermitas

<sup>216</sup> Joaquín Durán y Díaz, Estado general del Virreinato de Santafé de Bogotá, 1794, citado por Carlos Martínez, Sinopsis de Santafé de Bogotá, 1976.

doctrineras para la evangelización de los indios, capellanías y cofradías. En fin, la organización y administración de una buena parte de la vida urbana es ejercida por los clérigos y frailes, desde estos lugares y espacios, además del desempeño de otras funciones como el empadronamiento de vecinos, el registro de nacimientos, defunciones y matrimonios y la organización de los ritos, cultos y celebraciones de fiestas públicas y religiosas y sus expresiones simbólicas a través de los desfiles, las procesiones y las rogativas.

La localización y construcción de estos equipamientos y la organización de funciones administrativas asociadas, tendrán un peso decisivo en el ordenamiento de las parroquias y en el control de la vida cotidiana de los vecinos, hasta el final del siglo XVIII, cuando se estrena la nueva figura administrativa de los cuarteles y los barrios, como unidades territoriales ahora de carácter civil y laico.

Jugará también un papel en el ordenamiento espacial de las parroquias, los edificios públicos destinados a alojar a las instituciones de la Corona y de la administración municipal: la sede de Audiencia, la casa consistorial, el palacio o casa del virrey, la casa de moneda, la cárcel, los cuarteles, la aduana y los correos. Después de una etapa de localización provisional en diversos solares alquilados o prestados en la ciudad, estas instituciones y edificios se localizarán de manera definitiva y permanente en solares y sitios que simbolizarán lo público y contribuirán a definir la estructura física y funcional de la ciudad.

El ordenamiento del núcleo urbano a través de esta paulatina consolidación de la iglesia, las instituciones realengas y las casas y huertas de los vecinos, tomará su tiempo y deberá compartir esfuerzos y recursos con la conformación de las estancias, que se distribuyen en el ámbito de la provincia. Los encomenderos disputarán con los funcionarios de la corona las inversiones y la mano de obra en toda esta geografía del orden.

## La Parroquia de La Catedral



IMAGEN 2. Acuarela de la Plaza Mayor  
Plaza Mayor. Acuarela de Edward Mark. C. 1847 (Propiedad de la Biblioteca Luis Ángel Arango, del Banco de la República)

La parroquia habitada por la población española, la más central, es la pieza urbana que adquiere formal y socialmente mayor identidad. Enmarcada entre los dos ríos principales, San Francisco al norte y San Agustín al sur, y

custodiada también por los conventos y templos principales de dos órdenes religiosas y sus respectivas plazoletas, contiene la plaza mayor, la catedral, la calle real, las casas de la Audiencia y del cabildo, la residencia del presidente de la Audiencia y posteriormente del virrey, la casa de moneda, el primer cementerio en el altozano de la catedral, el hospital, los primeros colegios y conventos de monjas, el tribunal de cuentas y la cárcel, las plazas de mercado, los principales comercios, los solares y casa de habitación y huertas de los vecinos más notables.

Por esta concentración de actividades, funciones y equipamientos, adquirirá esa condición de centralidad del núcleo urbano. La consolidación urbana de la plaza mayor tomó su tiempo. Las casas consistoriales y reales, por ejemplo, no se localizaron en el marco de la Plaza desde el momento mismo de la fundación. La iglesia mayor se construye tres veces, y su edificación como sede de la catedral se inicia en 1553 y consume casi dos siglos para su terminación, sometida a un sinnúmero de vicisitudes, entre ellos derrumbes, sismos, y ausencia de recursos. El mercado central se traslada a este espacio varios años después de permanecer en otros lugares. En fin, las evidencias indican que la plaza mayor, no fue el centro simbólico y representativo de la ciudad desde el mismo momento de su fundación, sino que lo fue adquiriendo a través del tiempo. En uno de los trabajos más completos sobre la evolución urbana de Bogotá en la colonia, Carlos Martínez apunta: *“La plaza que Quesada hizo demarcar para centro cívico comercial de Santafé, y que con el tiempo se llamó plaza mayor, permaneció como área de “pastoreo de cerdos y caballos” desde el 27 de abril de 1539, fecha de su demarcación, hasta 1553 año en que fray Juan de los Barrios ocupó la sede obispal en Santafé”*.<sup>217</sup>

La parroquia de *La Catedral* se empieza a definir urbanamente con la construcción de los las ermitas, las capillas y los conventos de las cuatro órdenes religiosas, que empiezan sus labores doce años después de la fundación, en 1550 y terminan de construir sus sedes en un lapso de medio siglo, alrededor de 1600, con el arribo de la Compañía de Jesús. Este asentamiento de las órdenes y la iglesia mayor van a definir dos elementos urbanos principales de esta parroquia. La *calle real* y las tres *plazas* en cuyos costados se yerguen los edificios religiosos: la de Las Yervas (después San Francisco) al norte, la plaza mayor al centro y la plaza de San Agustín al sur, todas alineadas sobre el eje de la calle real. Pero esta primera vértebra de la parroquia y del núcleo urbano requiere seis décadas para empezar a consolidarse, después de la fundación.

La conformación de este primer núcleo de la ciudad responde también a las características y cualidades del territorio, entre ellos, la forma del relieve y las fuentes de agua. Las explanadas o vegas aledañas a los dos ríos –San Francisco y San Agustín– permitieron el aprovisionamiento de agua con un sistema de pilas y cañerías sin mayores complicaciones y sin riesgos de inundación, lo que favoreció la localización de vecinos y edificaciones en estos terrenos. Los frailes, con ciertos conocimientos técnicos básicos no se equivocaron en la selección definitiva de los sitios para asentar las órdenes. La plaza mayor, por el contrario, requirió mayores obras para la conducción del agua, y la zona aledaña, al oriente, exigió también adecuaciones del relieve.

La estructura urbana se construye en esta primera etapa, por una singular combinación de una infraestructura hidráulica básica, una infraestructura

elemental de puentes y caminos, ligadas ambas a los espacios de las plazas. O dicho en otros términos, las plazas articularon las primeras redes básicas del nuevo núcleo urbano: la red hidráulica, la red de caminos y puentes y la red simbólica del orden.

La red hidráulica básica se construyó con un sistema de *cañerías* que van a las plazas y alimentan *chorros*, *cajitas* y *pilas* públicas y fuentes privadas de los solares próximos a estas. De los ríos también se aprovecha su fuerza energética para mover los primeros molinos de la ciudad. De los costados y esquinas de las plazas de las Yervas y de San Agustín se trazan y construyen los puentes que dan paso y conectan los lugares de la ciudad. En una interesante descripción que hace el cronista Piedrahita de la Santafé del siglo XVII, se ofrece esta imagen: *Hermoséanla cuatro plazas y cinco puentes de arco sobre los dos ríos que la bañan, de San Francisco y San Agustín, para la comunicación de unos barrios con otros; y el de San Francisco es tan provechoso a la ciudad, que además del agua que reparte a muchas fuentes particulares, forma una acequia que dentro del círculo de su población mueve ocho molinos”*

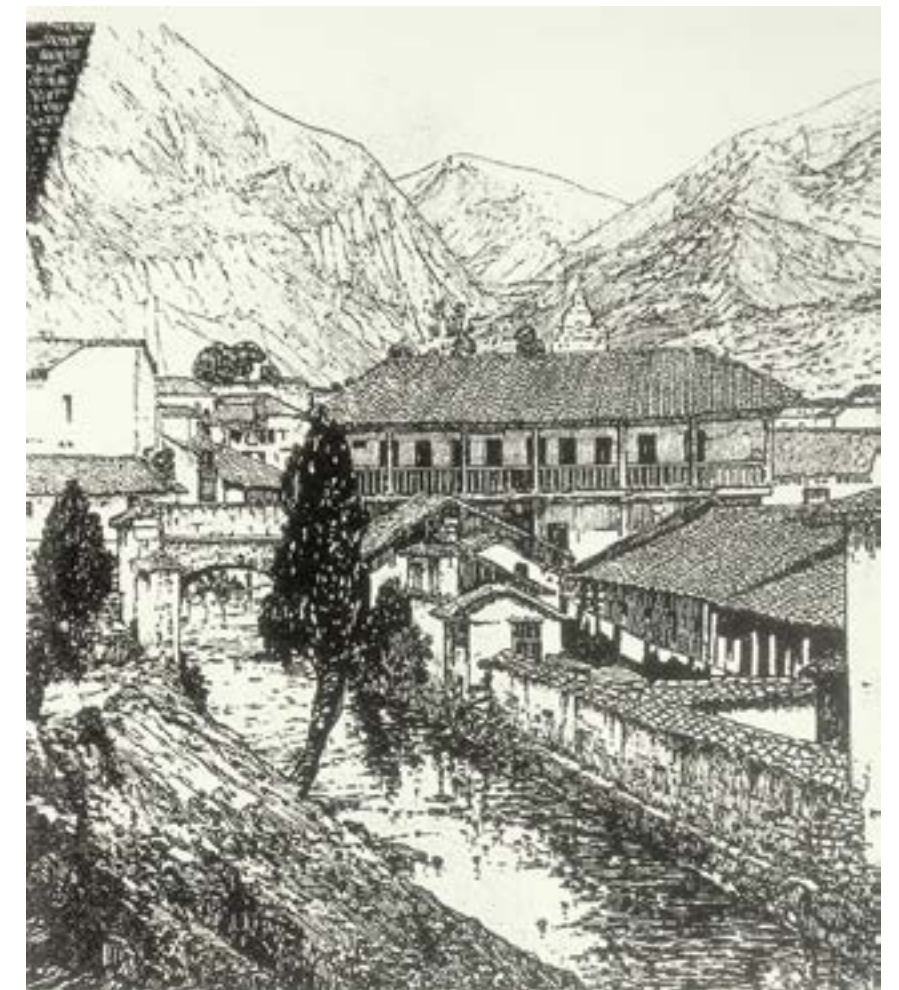


IMAGEN 3. Grabado del Puente de San Francisco  
PuentesobreelríoSanFranciscoqueunelaParroquiadelacatedralconlaparroquiadelasNieves

<sup>217</sup> Carlos Martínez, Sinopsis de Santafé, Bogotá, 1976

La vega del río San Francisco cruzada por “el camino de la sal” (luego Calle real) y punto de entrada del camino que viene de Tunja, se convierte en un lugar preferido por varios de los capitanes para la localización de sus solares. El capitán y encomendero Juan Muñoz de Collantes promueve la construcción de la primera ermita de Santafé, *El Humilladero* en este sitio.



IMAGEN 4. Grabado de El Humilladero  
Capilla del Humilladero (Tomada de Historia de Bogotá, Conquista y Colonia)

Doce años más tarde, cuando llegan las primeras órdenes mendicantes, dominicos y franciscanos, se localizan en solares de este vecindario. Ello al parecer genera un incidente con el cabildo, que ordena el traslado de una de las órdenes al otro extremo, en el sur de este primer núcleo, en la vega del río Manzanares (luego San Agustín).

El incidente con el cabildo expresa en realidad una disputa entre vecinos, o en opinión de algunos autores, una disputa entre facciones.<sup>218</sup> Lo que está en juego, es la presencia o ausencia de un factor determinante del poder y de la red simbólica del orden. La presencia de una institución que representa y centraliza funciones vitales para aquella sociedad: la Fe, el culto, la educación, la cultura, la asistencia social, la caridad.

## Las parroquias como unidad territorial

El núcleo urbano se ordena a partir de la unidad espacial de la parroquia. Y la parroquia se ordena a partir de las instituciones, en torno a cuales se da la congregación de feligreses. En el caso de Santafé de Bogotá, este sistema de ordenamiento, es verificable para el conjunto de sus cuatro parroquias a lo largo del siglo XVI.

Las instituciones parroquiales están todas en manos de la iglesia y bajo la coordinación de su párroco. No solo porque prestan los servicios fundamentales

que demanda el vecindario, sino además porque se convierte en una suerte de sistema corporativo al que se vinculan linajes, familias y patrimonios, a través de cofradías, capellanías y conventos. Esta unidad territorial, extenderá sus dominios a los términos de la ciudad, en virtud de la creciente concentración de propiedad de tierras, representadas en solares, estancias y haciendas, y por otra parte, por la captación de tributos y el manejo del crédito.

La iglesia y el convento de cada orden constituyen el almadrón de la organización parroquial. Son instituciones con capacidad organizativa, con conocimientos técnicos y con recursos económicos. En términos urbanísticos, por ejemplo, su localización significa, incorporación de infraestructuras básicas, espacios públicos y arquitectura mayor. El agua potable conducida a través de cañerías y compartida con el vecindario por el sistema de chorros y pilas, es posible por la presencia de los conventos. Lo mismo ocurre con otros abastecimientos, como la leña y los productos de huerta.

Desde el primer asentamiento, el interés de los conquistadores se concentró más en la presencia de capillas y ermitas en su entorno, que en la destinación de solares para las autoridades y las funciones públicas. Es conocido, por ejemplo, la diligencia de encomenderos como Juan Muñoz de Collantes o de Juan de Céspedes para la construcción de capillas y la localización de las sedes de las órdenes en sus respectivos territorios. En la plaza de las Yervas, el primero, y en la plazoleta de San Agustín, el segundo.

El bajo perfil y escaso interés que le otorgaron en esta primera etapa formativa de la ciudad a la presencia de las edificaciones e instituciones públicas, se refleja en la falta de asignación de solares, por ejemplo, para la casa consistorial y para la casa de las autoridades representantes de la Corona, así como en la asignación de los ejidos y la dehesa para la ciudad. Se puede corroborar lo dicho, leyendo en la primera relación que envían a la Corona los recién llegados oidores a Santafé, en la parte concerniente a la instalación de su sede:

En esta ciudad de Santafé se han tomado para la Audiencia un cuarto de casa de un vecino de ella, que se llama Juan de Céspedes, conforme a la cédula que para ello Vuestra Majestad nos dio. Págasele el alquiler de ella. Hay tan pocos dineros en esta tierra que al presente nos parece no hay para qué comprar casas, porque no se podrá pagar en ninguna manera de los quintos y aprovechamientos que vuestra majestad tiene en este reino.<sup>219</sup>

## La organización de la primera Parroquia

El período entre 1553 y 1557 parece registrar una especial diligencia e iniciativa de las autoridades de la Audiencia, el Cabildo y la autoridad eclesiástica en el ordenamiento de la primera parroquia de Santafé.

En 1553, el Arzobispo Zapata toma la decisión de iniciar la construcción de la iglesia Catedral en reemplazo de la precaria capilla que existía en la plaza mayor, comprometiendo al Cabildo en el suministro de todos los materiales y herramientas requeridos.

219 Carta de los oidores de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada sobre su viaje a Santafé, actuaciones del Licenciado Zorita y otros asuntos del gobierno (Santafé, 10 de noviembre de 1550) en, Documentos inéditos para la Historiade Colombia, Academia Colombiana de Historia, volumen X, 1549 -1550. Bogotá, 1960

218 Según Mónica Therrien, Tu casa no es mi casa....

En 1554 el cabildo ordena trasladar el mercado semanal también a la plaza mayor. En 1557 se produce el traslado de la sede de la Real Audiencia a un solar del Costado sur de la Plaza Mayor, hoy ocupado por el capitolio nacional. Y en el mismo año, las órdenes de Santo Domingo y de los Franciscanos, después de 7 años de asentamiento provisional en varios solares, toman la decisión de instalarse en nuevos sitios y construir sus sedes definitivas.

Así la orden de de Santo Domingo se trasladó a unos solares comprados a Antón de Olalla, uno de los cuales al parecer era el que ocupaba la Audiencia (hoy cra 7ª, calles 12 y 13), y que desocupó para trasladarse a la plaza mayor.

La orden de los Franciscanos también se traslada del solar que le había cedido Isabel romero esposa de Juan de Céspedes en una vega del río San Agustín (Manzanares por aquella época) por instancias del Obispo fray Juan de los Barrios, que compra unas casas en el costado occidental de la Plaza de las Yervas, y promueve el traslado de la orden a estos solares en donde inician la construcción de la Iglesia y el convento.



IMAGEN 5. Acuarela  
Plaza de San Francisco (antes Plaza de las Yervas) en la cual Juan Muñoz de Collantes construye la primera Ermita "El Humilladero" y la Orden de San Francisco su convento e iglesia (Tomado de Historia de Bogotá, Conquista y colonia)

En 1575, el solar que habían dejado los Franciscanos sobre el río San Agustín, es de nuevo cedido para la ubicación de la orden de los Agustinos, que construyen allí iglesia y convento. Termina este primer proceso con la llegada de la Orden de San Ignacio en 1.600 y el inicio de la construcción de su convento y colegio en la esquina sur oriental de la plaza mayor. Durante el siglo XVI se construyen entonces las primeras iglesias y conventos que darán fisonomía a la Parroquia de La Catedral y sus alrededores. En la tabla siguiente resume este proceso y se indica la localización de las primeras cuatro órdenes y la iglesia mayor.

TABLA 23. Capillas o ermitas de las parroquias

Año	Capilla o Ermita	Promotor
1565	Capilla de Santa Bárbara	Lope de Céspedes
1579	Capilla de San Victorino	Francisco de Hernán Sánchez
1585	Ermita de Nuestra Señora de Las Nieves	Cristóbal Bernal. El área de la plaza fue cedida por la hija de Juan Muñoz de Collantes

Fuente: Elaborada por el autor en base a la Historia de Bogotá, Alcaldía Mayor, 2000



PLANO 66. Localización de las cuatro órdenes religiosas  
Fuente: elaboración del autor, 2011 Reinseertar

Instaladas las cuatro órdenes religiosas en Santafé –Dominicos, Franciscanos, Agustinos y Jesuitas - y construidos sus conventos e iglesias, dentro de la parroquia de *La Catedral*, en el siglo XVII se procederá a la organización de colegios, seminarios para la educación de españoles e hijos de caciques, los conventos para la formación de monjas, la organización del hospital, el hospicio y otro grupo de iglesias y equipamientos dirigidos por la iglesia.

En resumen, La Catedral y al residencia del Arzobispo, cuatro órdenes religiosas con sus conventos e iglesias, seis conventos para monjas, dos colegios, un hospital y un hospicio, que constituyen el equipamiento básico de Santafé hasta el siglo XVII, son administrados por la Iglesia y se localizan en la parroquia de La Catedral.

El hospital de San Pedro, es una las primeras instituciones regidas por la iglesia que se pone en funcionamiento después de la construcción de las iglesias y conventos. El Obispo Juan de Barrios fue su promotor y emprende su organización simultáneamente con la erección de la Catedral. Según el cronista Ibáñez, el obispo funda el hospital en la casa de su propiedad, ubicada en un solar a espaldas de la catedral. No se tiene certeza de la fecha en que inicia labores, pero por las referencias existentes debe ser en el quinquenio comprendido entre 1553 y 1558. Después de la muerte del obispo, la corona decide entregar la administración del hospital a la orden de Hospitalarios y envía en 1603 a Fray Juan de Buenaforde para que se haga cargo, sin éxito, por la oposición del nuevo obispo Lobo Guerrero. En 1635, el hospital queda bajo la dirección de la Orden de San Juan de Dios, que lo traslada de lugar.<sup>220</sup>

La organización de las instituciones para la educación de religiosos y seglares será la siguiente tarea emprendida por la iglesia y por particulares vinculados a las diferentes órdenes mendicantes. La primera iniciativa y antecedente corresponde a la orden de los dominicos con la creación de una cátedra de gramática que se remonta a 1563 y posteriormente una cátedra de filosofía.

Entre 1583 y 1596 se tiene noticia de la primera gestión de fundación de un convento para hijas y nietas de conquistadores. El promotor es un rico hidalgo, Cristóbal Rodríguez, quien en su testamento destina 20 mil pesos de oro para la creación del convento y encarga a su sobrino Juan Rodríguez Cano y a Luis López Ortiz de la fundación y la constitución del patronato. El 29 de septiembre de 1595 entran al convento Doña Catalina de Céspedes, Doña Úrsula de Villagomez y Doña Isabel Campuzano hermanas del Fiscal Real de la Cancillería Aller de Villagomez. Hay un pleito por el patronazgo entre los descendientes de López Ortiz y el Fiscal Real.

En 1606 se inicia la fundación del Convento de las Monjas del Carmen, promovido por una rica heredera española Doña Elvira de Padilla viuda de dos fundadores, quien toma los hábitos bajo el nombre de Elvira de Jesús María, junto con sus hijas.

En 1607, por Cédula real se le ordena al presidente Juan de Borja “que los sucesores de los caiques se criasen en un seminario a cargo de la compañía de Jesús, donde tengan buena doctrina, adquieran buenas costumbres y olviden las supersticiones, porque con su ejemplo atraen fácilmente a la Fe a sus súbditos y no permitirán hechiceros ocultos”.<sup>221</sup>

En 1629 se da apertura al convento de Santa Clara promovido por el Arzobispo Fernando Arias de Ugarte y su hermano Diego, quienes asumieron



IMAGEN 6. Convento e iglesia del Carmen (tomado de Carlos Martínez, Bogotá, Sinopsis sobre su evolución urbana)



IMAGEN 7. Fachada de la Capilla de la Bordadita que hace parte del Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

desde la compra de las casas, la asignación de rentas, y la obtención de licencia del rey en 1619 y del papa en 1628.<sup>222</sup>

En 1645, se inicia el proceso de fundación del Convento de Monjas Dominicanas de Santa Inés de Monte Policiano de Santafé. Proyecto promovido por Hernando de Caycedo y apoyado por el escribano de la Cancillería, Tomás Velázquez, continuado por Doña Antonia de Chávez, viuda de Lope de Céspedes. Dura el trámite 30 años. En sus constituciones se establece que tenga inicialmente 50 monjas de velo negro, con su dote de 2 mil patacones y 100 de sostenimiento anual. Hijas de “legítimo matrimonio, nobles de sangre, virtuosas y libres de toda mala raza”. Se establecía que la fundadora podía nombrar 10 monjas sin dote y su sucesor en el patronato, su sobrino, pudiera vincular a sus hijas sin dote.<sup>223</sup>

En 1639, por real Cédula y a petición del presidente de la Audiencia Don Martín de Saavedra Guzmán, se ordena que se adapte parte de las instalaciones del Hospital de San Pedro para la Casa de niños expósitos, de Nuestra Señora de la Concepción. En el mismo año se registra la fundación del Colegio de Santo Tomás de Aquino, promovido por la familia de Gaspar Nuñez en asocio con los dominicos, cuya aprobación la obtienen en 1639 y ponen en servicio el colegio en la Calle Real.

En 1653, se da la fundación de un Colegio Mayor de Ntra. Sra. del Rosario, promovido por el Arzobispo de la iglesia metropolitana de Santafé Fray Cristóbal de Torres, que se convertirá en una de las más emblemáticas instituciones de educación superior en Santafé.

La anterior relación sobre el proceso de fundación de las instituciones destinadas a la educación de religiosos y seglares muestra uno de los vínculos orgánicos que se va tejiendo entre las principales familias de españoles y la iglesia, primero a través de la fundación de capillas y ermitas en los sitios de residencia de los encomenderos y luego con la vinculación a los patronatos que financian y dirigen los conventos.

En la primera etapa, por ejemplo, es notoria la labor de las familias de los encomenderos Juan Muñoz de Collantes y Juan de Céspedes, el primero localizado y propietario de varios solares en inmediaciones de la Plaza de San Francisco y el segundo en la plaza de San Agustín. Como se reseñó, Muñoz de Collantes es el promotor del *Humilladero* y de la Iglesia de la Veracruz como miembro de la cofradía del mismo nombre, también vendedor de los solares que el arzobispo Barrios adquiere en donde se construirá la iglesia y el Convento de San Francisco. Su hija, será la donante del solar para la plaza de la Iglesia de las Nieves, unas cuadras al norte de la plaza de San Francisco. Céspedes ofrecerá los solares para la primera localización de los franciscanos, luego de los carmelitas descalzos y finalmente su mujer Isabel Romero donará de nuevo estos solares a los Agustinos. Su hijo Lope de Céspedes, será el promotor de la ermita de Santa Bárbara, que construirá en el sitio que tuvo su casa, quemada por un rayo. Su viuda, Doña Antonia de Chávez será una de las fundadoras del Convento de Monjas Dominicanas de Santa Inés de Monte Policiano de Santafé.

En la generación posterior, esta estrecha relación puede ser ejemplificada por la Familia santafereña Arias de Ugarte, cuyos miembros y patrimonio se vinculan orgánicamente a diferentes organizaciones religiosas. Hernando

220 Ver, Pedro María Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, tomo I p. 175

221 Ver, Juan Flórez de Ocariz, *Genealogías de Santafé*, Bogotá, ICANH,

222 Ver, J. M. Ibáñez, *Crónicas de Bogotá*, tomo I, 1989

223 Flórez de Ocariz, op. cit

Arias de Ugarte, nacido en Santafé, se ordenó sacerdote y fue designado Arzobispo de Lima y luego Arzobispo de Santafé, su hermano Bartolomé es canónigo de la catedral de Santafé y Felipe Arias de Ugarte es el provincial de la Orden de San Francisco en esta ciudad. La fundación del convento de Santa Clara fue obra del Arzobispo Hernando Arias y su hermano Diego y el manejo del convento estuvo en manos de la familia Arias de Ugarte a través de las mujeres también religiosas: Damiana de San Francisco, hermana del Arzobispo, religiosa del monasterio de la Concepción, del cual salió para fundar el monasterio de Nuestra señora del Carmen y luego el de Santa Clara, y las sobrinas del Arzobispo Juana de Jesús e Isabel de la Trinidad. Otra de las sobrinas, doña María Arias de Ugarte, invirtió su patrimonio en la terminación y decoración de la iglesia de Santa Clara.

Esta práctica de las familias de prestigio y acaudaladas de vincular sus patrimonios a la iglesia y sus miembros a los patronatos, que al parecer no se reduce a la ciudad de Santafé, fue discutida en el Consejo de Indias por los efectos fiscales que tenía para la Corona e incluso se expidió una Cédula Real para intentar controlar este trasvase de propiedades y patrimonios a la iglesia.

En el siglo XVII, se percibe dos tendencias opuestas en la vida económica y administrativa de Santafé y la Provincia. Por la documentación que envían las autoridades coloniales a la metrópoli, hay una preocupación reiterativa sobre la pobreza en el Nuevo reino, expresada sobre todo en materia fiscal. Por otro lado, se caracteriza este siglo por el enorme incremento del patrimonio inmobiliario de las distintas órdenes religiosas y por el privilegio que detentan en el manejo del crédito, la recepción de herencias y el cobro de intereses, que hace eficiente y asfixiante un sistema de trasvase de la riqueza de los vecinos al clero. El efecto de esta concentración de riqueza será advertido y analizado por el presidente de la Real Audiencia de Santafé y manifestado a la corona en la *relación de mando* que envía al término de su mandato en 1727, apreciación que tiene un interesante valor explicativo de las causas de la pobreza. Escribe el presidente:

He reservado para la conclusión de este informe otra de las causas más universales de la pobreza del Reino y sus habitantes, tan dificultosa de remover, que sólo al poderoso brazo de V.M. puede ser reservado su remedio. Es así, señor, que la piedad de los fieles en estas partes es excesiva: ha enriquecido a los monasterios y religiones con varias limosnas, obras pías que fundan en sus iglesias, capellanías que dotan para que las sirvan religiosos, habiendo habido muchas personas que hallándose sin herederos forzosos, en una pequeña casa, solar o hacendilla que dejan, fundan una capellanía que sirva a tal o cual convento; con esto y la industria han aumentado caudales con que han comprado haciendas considerables. Acontece pues que dan á censo sus principales á los vecinos, á honesto logro de cinco por ciento, con hipoteca de la casa o hacienda que tienen; y si pasado algún tiempo sin pagar los intereses son ejecutados por ellos y el principal, se vende la finca hipotecada, con que viene a quedar del convento; con que es rarísima la casa, fundo o heredad que no tenga sobre sí un principal equivalente a su precio; de suerte que los dueños vienen a trabajar para pagar réditos a los conventos, sin que les quede con que sustentarse; y poco a poco se han hecho eclesiásticos todos los raíces

de calidad, que apenas se contará casa o hacienda que no sea tributaria del eclesiástico, pues la que no lo es á algún convento lo es á un clérigo secular, por tener allí fundada su capellanía. No es capaz mi entendimiento para arbitrar remedio a este daño y a otros muchos que de él resultan; y solo hago memoria de lo que acerca de este punto se consultó años ha, esto es, que los hermanos y parientes de consanguinidad fuesen herederos forzosos, por cuyo medio se acortaría la libertad de dejar a extraños los bienes, con lo cual quedarían en algún modo subsanados para lo futuro estos inconvenientes. Y para lo presente sería conveniente se pusiese en práctica la Real Cédula que tengo entendido se practica en los otros, en orden a la rebaja de los censos, y que estos corriesen a tres por ciento, con lo cual se sentiría algún alivio al Reino, sin perjuicio de las religiones y estado eclesiástico, pues aún así les quedarían sobrados bienes.<sup>224</sup>

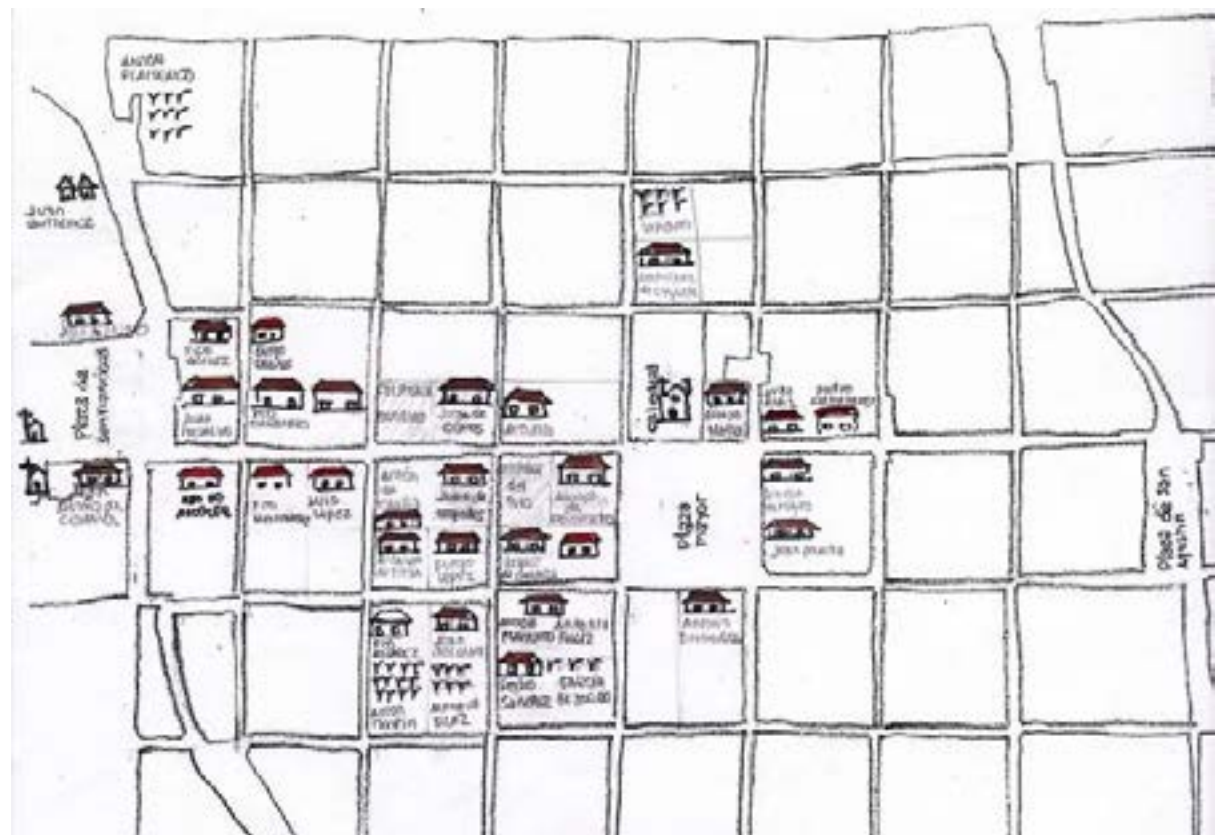
### Espacialidad de la Parroquia de La Catedral

Detrás de la huella de los registros notariales, huella de todas maneras borrosa e incompleta, emerge una primera imagen de la espacialidad de Santafé, construida en las tres décadas posteriores a la fundación. Una Iglesia mayor, todavía en obra, intentando transformar su imagen de iglesia pajiza a catedral metropolitana, dos ermitas, dos conventos, un grupo de casas de piedra y teja, otro de casas de paja y bohíos, solares y huertas, son los hilos y los nudos de la primera urdimbre urbana. La ciudad, ya no sólo es un campamento de soldados, es ahora lugar de negocios e intercambios, sede de las instituciones y las autoridades coloniales, espacio de los ritos y ceremonias religiosas del cristianismo, lugar de residencia de artesanos, mercaderes, funcionarios y religiosos, pero también de indios y los primeros esclavos y mestizos. Esta parte de la ciudad se ha levantado como resultado de los primeros treinta años de asentamiento de los colonos europeos. Empieza entonces a adquirir el perfil y el temperamento de la nueva sociedad colonial. Tal como escribían los autores de la *Descripción del Nuevo Reyno*, se trataba de una *poblazón de unas doscientas casas*.

Una posible localización de algunas de esas doscientas casas, se puede representar por medio del mapa urbano del final de esta columna. Naturalmente, no están todos los habitantes y sus residencias. Solo están representados los que dejaron una huella escrita en los registros notariales, huella que además deja percibir y descifrar a un lector contemporáneo, alguno de sus trazos reflejados a través de la descripción de sus linderos. Otros vecinos, solares y casas revelaron únicamente sus linderos más íntimos. De ellos solo se puede concluir que compartieron una misma manzana. Sin embargo, ninguno de ellos nos va a asaltar con una sorpresa. No se escapan de esta traza.

La identificación de otros vecinos, solares y construcciones de este período de tránsito entre la ciudad de los conquistadores y la ciudad de los colonos, se ilustra en los siguientes esquemas, en los cuales se hace diferencia entre los solares, las casas de piedra y teja y las casas de paja, según lo registra cada escritura.

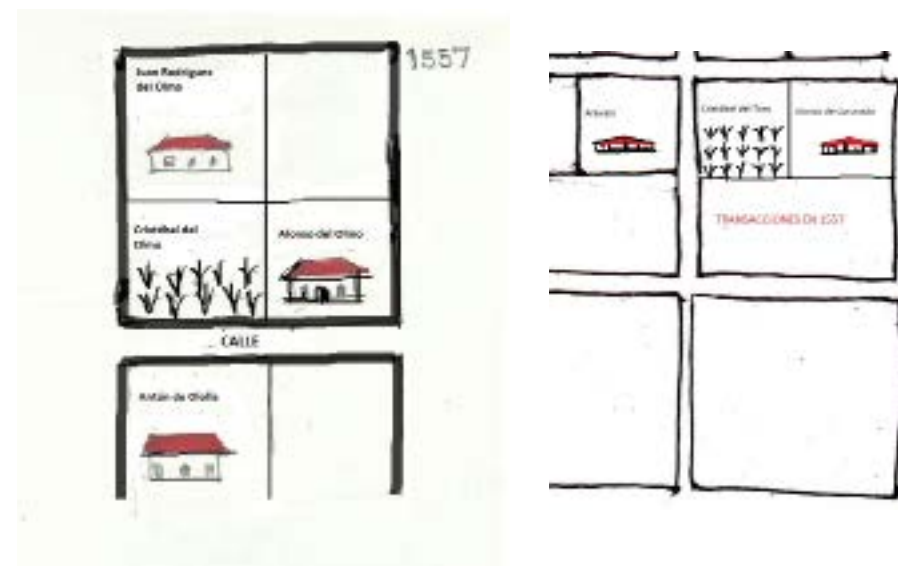
<sup>224</sup> Tomado de la Relación de mando enviada por el Presidente de la Real Audiencia Antonio Manso el 20 de julio de 1727. Al respecto ver: Eduardo Posaday Joséma. Ibáñez (compiladores), Relaciones de Mando, Bogotá, Imprenta Nacional, 1910.



PLANO 69. Localización de solares y casas según registros notariales  
Fuente: elaboración del autor con base en registros notariales de la Notaría 1ª de Santafé, 2012  
AGN, Fondo de Notarias. Notaría 1ª



PLANO 71. Solares y vecinos según registros notariales en 1557  
Fuente: elaboración del autor con base en las Cartas de venta de La Notaría 1ª, 2011



PLANO 70. Solares y vecinos según registros notariales en 1557  
Fuente: elaboración del autor con base en las Cartas de venta de La Notaría 1ª, 2011

### Tres nuevas parroquias al final del siglo XVI

Unos años después de levantadas las ermitas de Santa Bárbara, Belén y Las Nieves, el arzobispo Zapata de Cárdenas, en el año de 1585, ante el escribano real y notario ordena la creación de dos nuevas parroquias: la de Las Nieves al norte de la ciudad y la de Santa Bárbara al sur, a la cual se le adscriben además dos asentamientos indígenas, los pueblos de Santa Catalina<sup>225</sup> y Servatibá. Y al cierre de siglo, en 1598, el Arzobispo Loboguerrero da vida a la cuarta parroquia, al occidente de la primigenia de La Catedral. En años posteriores, la administración eclesiástica se ocupa de hacer ajustes territoriales corrigiendo los límites de estas parroquias y trasladando jurisdicciones sobre parte de las feligresía que hicieron inicialmente parte de las primeras unidades espaciales y territoriales, como informa el cronista Pedro M. Ibañez: "... por marzo del año siguiente de 1599 el señor Arzobispo don Bartolomé Lobo Guerrero, añadió a esta parroquia de San Victorino un pedazo de feligresado, sacado del que tenía la iglesia mayor, que se divide por la calle que está una cuadra más abajo del convento de la Concepción, y corre *Norte Sur* desde el río San Francisco hasta encontrarse con el distrito de Santa Bárbara. Después de lo dicho, de 1622, el señor Arzobispo don Fernando Arias de Ugarte añadió a esta parroquia otro pedazo de feligresado sacado del que tenía el de Las Nieves, dividiéndolo desde la iglesia de La Veracruz la calle

<sup>225</sup> Germán Mejía basado en los cronistas, sostiene que se mantuvo durante mucho tiempo una confusión entre el pueblo de Teusaquillo y el pueblo de Santa Catalina o Santa Catarina, que sería el realmente anexado a la Parroquia de Santa Bárbara.

abajo pegada al convento de San Francisco, hasta el campo, teniendo consideración a que la población de Nuestra Señora de Las Nieves estaba muy acrecentada, pues llegaba hasta el convento de San Diego”.<sup>226</sup>

Las parroquias siguen pues las marcas de las Eremitas. Así, una segunda corona está constituida por las sedes que administran las otras tres parroquias de Las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino. Y una tercera corona, la conforman las capillas y santuarios de la periferia del núcleo urbano: los santuarios de Monserrate y la Peña en la parte alta de los cerros del oriente, las capillas de Egipto y las Aguas en el piedemonte, la ermita de San Diego en la salida a Tunja y la Capilla de Belén en la salida hacia a Usme al sur de la ciudad.

TABLA 24. Capillas o ermitas de las parroquias

Año	Capilla o Ermita	Promotor
1565	Capilla de Santa Bárbara	Lope de Céspedes
1579	Capilla de San Victorino	Francisco de Hernán Sánchez
1585	Ermita de Nuestra Señora de Las Nieves	Cristóbal Bernal. El área de la plaza fue cedida por la hija de Juan Muñoz de Collantes



PLANO 74. Localización de los conventos

Han crecido sin duda los feligreses, por eso es necesario crear las parroquias. Pero ha crecido también la demanda de suelo como fuente de rentas e ingresos de la ciudad y de sustento para los indios ahora concentrados, pero despojados de sus antiguas labranzas. Se dota por fin al municipio de suelos ejidales y a los indios se les asigna las tierras de resguardos, como resultado de la visita del oidor Miguel de Ibarra a los pueblos de la Sabana.

*Así se cierra el siglo XVI.*

Con un núcleo urbano ya crecido y sobrepasando los ríos. Con cuatro parroquias que quizá ya no son estrictamente habitadas por una feligresía étnica y socialmente homogénea. Las ermitas pueden ser aún discretas, todavía fabricadas de adobes y paja. Pero ya se han asentado familias y se han hecho fortunas. No del nivel y peso de los hidalgos de Nueva España o del Perú. Ni siquiera como los de Cartagena. Pero van aumentando los migrantes con destino hacia Santafé que se embarcan en las naos que cruzan el Atlántico.



PLANO 73. Localización de las ermitas periféricas

226 Ibañez, Crónicas, tomo 1, p. 93.



## Espacialidad de la ciudad de la sociedad colonial

La vida urbana de estos vecinos de la ciudad, sus rutinas y sus nexos se extendían más allá de este recinto. No es necesario recordar que la administración colonial, con sede en Santafé, desde 1550, extendía sus funciones y poderes a todo el Nuevo Reino. El arzobispado, desde 1556, compartía esta jurisdicción territorial con las autoridades civiles. Los encomenderos avecindados en Santafé controlaban 52 repartimientos con los curas doctrineros. Por otra parte, a pesar de la ausencia de documentación escrita, se sabe que existían asentamientos indígenas en los alrededores de la Parroquia de La Catedral, como en las futuras parroquias de Las Nieves y Santa Bárbara. La investigación antropológica y arqueológica contemporánea está aportando nuevas evidencias al respecto. En el último cuarto del siglo XVI se registraron ciertos movimientos territoriales y administrativos que dieron cuenta de un salto y una nueva dimensión de este núcleo urbano. Esta sociedad colonial en expansión utilizó dos mecanismos claves para marcar y dominar el territorio: la construcción de ermitas como una suerte de rito fundacional de un nuevo espacio y la agrupación y reconocimiento de la población como feligreses a través de la constitución de nuevas parroquias.

Así, anticipándose un poco a esa práctica que se generaliza a partir de 1575, el capitán Lope de Céspedes, que vive y tiene su residencia y huertas por fuera de la Parroquia de La Catedral, funda la primera ermita en honor a Santa Bárbara, movido según las crónicas, por haber salido ileso del incidente que fulminó a su esclava e incendió su casa, a causa de la caída de un rayo. En los cinco años que discurren entre 1575 y 1580, se construye el convento de los Agustinos en el borde del río que llevará después su nombre y se levantan las ermitas de San Victorino, Belén y Las Nieves, promovidas por diferentes encomenderos que tienen huertas y solares en estos lugares.

Además de las ermitas que salpican los contornos solariegos, en el interior de la Parroquia de La Catedral, se destinan unos solares para la erección del primer convento de monjas para educar a las hijas y nietas de los conquistadores y el colegio seminario para formación de los hijos de los hidalgos con vocación religiosa, el colegio de los jesuitas.

TABLA 25. Ermitas y conventos construidos en Santafé entre 1565 y 1600

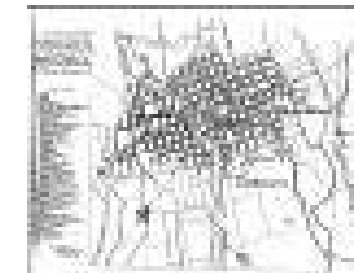
Año	Nuevas obras	Ubicación	Promotor
1565	Construcción Ermita de Santa Bárbara	2 cuadras al sur de San Agustín	Donada por Lope de Céspedes
1575	Convento de los Agustinos	Antiguo solar de los Franciscanos	O. Agustiniense
1578	Construcción Ermita de San Victorino,	Plazuela San Victorino	Donada por Francisco Sánchez
1580	Construcción ermita de Belén	Futura parroquia Santa Bárbara	Cofradía Santa Bárbara
1581	Construcción de la capilla de las Nieves	Solar sudeste de futura Plaza Las Nieves	Promovida por Cristóbal Bernal
1587	Donación solar para la plaza de las Nieves	5 cuadras al norte de la Plazuela de San Francisco	Francisca de Silva
1583	Convento de Monjas de la Concepción para hijas y nietas de conquistadores	Parroquia de La Catedral	Familia Rodríguez Cano
1596			
1600	Fundación del Colegio de los Jesuitas	Plaza Mayor	Orden de Los Jesuitas

Fuente: elaboración del autor con base en: Ibañez, Crónicas de Santafé... 1951; Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de Bogotá. 2007

TABLA 26. Unidades Espaciales constituidas en el Siglo XVI

Año	Unidad espacial o territorial	Ubicación	Promotor
1571	Dehesa y el Ejido de la ciudad. El 12 de enero el cabildo tomó la decisión de declarar como propiedad de la ciudad estos terrenos. El 23 de agosto, se produce la confirmación por Real Cédula	Parte central entre las cuencas de los ríos Fucha y Juan Amarillo	Cabildo Corona
1585	23 de febrero, erección nuevas Parroquias Las Nieves y Santa Bárbara	Al norte y sur de la Parroquia de La Catedral	Arzobispo Luis Zapata de Cárdenas
1593	Creación de los resguardos en todo el Distrito de Santafé. Se crea el Resguardo de Usaquén -Asignación de resguardo de los indios de Chanquén y Tibabitá.	Concesión de tierras de resguardos: "Asigna 3.00 pasos de tierra por cada 400 o 500 indios y en el reparto de parcelas dentro de la comunidad del cacique tiene que percibir más que los capitanes y estos más que los indios tributarios"	Visita del oidor Miguel de Ibarra
1598	Erección de la Parroquia de San Victorino	Occidente de la Parroquia de La Catedral	Arzobispo

Fuente: elaboración del autor con base en: Ibañez, Crónicas de Santafé... 1951; Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de Bogotá. 2007





PLANO 75. Estructura urbana básica de Santafé a finales del siglo XVI  
Fuente: Elaboración del autor con base en las Cartas de venta de La Notaría 1ª, 2012

### El siglo XVII: La ciudad de las ternas y la iglesia

La ciudad del siglo XVI pareciera haberse regido por un curioso número cabalístico: el de las ternas.

Tres conquistadores Jiménez de Quesada, Belalcázar y Federmán coinciden en una fecha y un sitio y de su encuentro resulta la fundación de las tres ciudades con las cuales se controla el territorio ancestral de los muiscas: Santafé, Tunja y Vélez.

Dominicos, Franciscanos, y Agustinos son las tres órdenes religiosas que fundan convento en Santafé amparadas por las bulas Romanas y las cédulas reales expedidas por Valladolid.

Tres encomenderos se encargan de la promoción y construcción de las ermitas de Las Nieves Santa Bárbara y San Victorino, por fuera de la traza de la Parroquia de La Catedral.

Tres nuevas parroquias son erigidas entre 1585 y 1598, para ordenar el espacio y los feligreses de Santafé. Las parroquias de Santa Bárbara y Las Nieves y después cerrando el siglo, la de San Victorino.

Tres plazas constituyen los espacios públicos de referencia de los santafereños en el siglo XVI: la plaza mayor y las plazuelas de San Francisco y de San Victorino.

Tres obispos gobiernan y organizan la iglesia en este primer período desde la ciudad de los conquistadores a la ciudad de los colonos: el Obispo Barrios, el obispo Zapata de Cárdenas y el obispo Loboguerrero.

Se ha hablado también de un “triángulo geográfico” que delimitó el primer núcleo urbano: dos ríos y el cerro del oriente.

En fin, todo esto puede ser pura casualidad o simple especulación. Pero lo importante es que una vez se consolidó esta ciudad de las ternas, que también puede entenderse como la presencia activa de los conquistadores, la corona y la iglesia, en el siglo XVII va a desplegarse un gran protagonismo

por parte de una dupla: la iglesia y la corona en lo que respecta a la construcción del espacio urbano, o por lo menos, como instituciones canalizadoras de las energías desplegadas. Como la gran mayoría de las ciudades hispanoamericanas, Santafé también estará identificada por la imagen de los templos e iglesias, los monasterios, los conventos, los claustros, las capillas, los colegios y las ermitas construidos y regentados por las órdenes religiosas y por la iglesia secular.

El siglo XVII abre sus puertas con el arribo de la compañía de Jesús y la construcción de su convento, el colegio y el noviciado. Los discípulos de san Ignacio se instalarán en una manzana que convertirá en hito emblemático por la calidad de sus edificios, en la esquina sur oriental de la plaza mayor.

Las obras y la arquitectura religiosa tendrán entonces un destacado protagonismo en la definición de los nuevos espacios urbanos. Algunos autores, como Julian Vargas Lesmes, han estimado en 24 las obras relevantes en el siglo XVII, 18 son las edificaciones religiosas, “de las cuales siete fueron iglesias y capillas, dos conventos, tres monasterios, tres colegios, dos recoletas y una casa de cabildo eclesiástico. Las seis civiles fueron: cuatro puentes, la Casa de la moneda y la Casa de los expósitos”<sup>227</sup>.

El mismo autor estima que “ fue la primera mitad de este siglo la época en que se registró el mayor esfuerzo de construcción de toda la historia de Santafé. Fue ese el período de la real consolidación urbana de la capital.”<sup>228</sup>

La tabla siguiente describe la cronología de estas nuevas obras y de estos nuevos componentes de la estructura urbana.

227 Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de Bogotá, conquista y colonia, 2207, p.97,98

228 Idem, p 98

TABLA 27. Nuevos elementos de la estructura urbana en el Siglo XVII

1600 – 1604 Fuente: Flores de Ocariz	Llegada de Los Jesuitas. Fundación del convento y Colegio En 1599, el nuevo arzobispo Loboguerrero viene de Inquisidores en México, llega con dos jesuitas que inician los trámites para el convento. Obtiene licencia del padre general de la orden, del corona en 1602 y de la audiencia en 1604, y fundan el colegio en la esquina que hoy ocupa en la plaza Mayor. Fundan también noviciado en Las Nieves.	Antecedentes. En 1590 llegan dos religiosos de la compañía de Jesús –Francisco de Vitoria y Antonio Linero con el nuevo gobernador Antonio González, e intentan infructuosamente fundar el convento.
1606	Convento de las Monjas del Carmen	Promovido por la viuda Elvira de Padilla que toma los hábitos bajo el nombre de Elvira de Jesús María
1606	Recoleta de San Diego (Franciscanos) en la Burburata	Compran la casa de recreo de Antonio Maldonado
1607 Fuente: Flores de Ocariz (preludio, 184)	Seminario para educación de hijos de caciques. Por Cédula real se le ordena al presidente Juan de Borja la creación de una institución para tal efecto	El objetivo era “que los sucesores de los caciques se criasen en un seminario a cargo de la compañía de Jesús, donde tengan buena doctrina, adquieran buenas costumbres y olviden las supersticiones, porque con su ejemplo atraen fácilmente a la Fe a sus súbditos y no permitirán hechiceros ocultos”
1629 Fuente: Documento de la comunidad	Fundación del convento de Santa Clara Promovido por el Arzobispo Fernando Arias de Ugarte y su hermano Diego, quienes compraron casas y asignaron rentas, obtuvo licencia del rey en 1619, del papa en 1628 y se abrió en enero de 1629.	El convento estuvo en manos de la familia Arias de Ugarte a través de las mujeres hechas religiosas, Damiana de San Francisco, Juan de Jesús e Isabel de la Trinidad. La hermana y sobrinas del fundador, que eran religiosas carmelitas, cambiaron de orden y son las fundadoras de Santa Clara.
1635	Reinicia labores el Hospital de San Pedro cuya fundación la inició el arzobispo Fray Juan de los Barrios en 1564	La entidad se encomienda a la nueva orden de los hospitalarios de San Juan de Dios.

Continúa

1639 – 1642	Casa de niños expósitos Ntra. Sra. De la Concepción	PorrealCédulayapeticióndelpresidentedelAudencia DonMartíndeSaavedraGuzmánen7dedic.de1639, seordenaqueseadaptepartedelasinstalacionesdel Hospital de S Pedro para la Casa de niños expósitos.
1639	Fundación del Colegio de Santo Tomás de Aquino	Promovido por la familia de Gaspar Nuñez en asociación con los dominicos, obtiene aprobación en 1639 y pone en servicio el colegio en la Calle Real
1645	Convento de Monjas Dominicanas de Santa Inés de Monte Policiano de Santafé. Proyecto promovido por Hernando de Caycedo y apoyado por el escribano de la Cancillería, Tomás Velázquez, continuado por Doña Antonia de Chávez, viuda de Lope de Céspedes, encomenderos de Ubaque desde 1615. Dura en trámite 30 años.	En sus constituciones se establece que tendrán inicialmente 50 monjas de pelo negro, y no más, (después 34) con su dote de 2 mil patacones y 100 de sostenimiento anual. Hijas de legítimo matrimonio, nobles de sangre, virtuosas y por lo menos libres de toda mala raza
1653	Fundación de un Colegio Mayor de Ntra. Sra. del Rosario	Fundado por el Arzobispo de la Iglesia Metropolitana de Santafé Fray Cristóbal de Torres en casas de su propiedad
1654	Fundación del hospicio y colegio de los Recoletos de San Agustín	Esta obra conllevó la construcción de la Iglesia de La Candelaria, 3 cuadras al oriente de la Catedral
1655	Iglesia del Camarín del Carmen	Pedro de Arandia la construye adosado al templo de las Carmelitas establecidas desde 1606.
1655	Construcción de la Ermita de Las Cruces	
1660	Se inicia la construcción de la Capilla del Sagrario	

Fuente: elaboración del autor con base en: Ibañez, Crónicas de Santafé... 1951; Alcaldía Mayor de Bogotá, Historia de Bogotá. 2007

La ciudad colonial del siglo XVII se ocupa ahora de la educación y formación de sus hijos. Santafé se dota de tres colegios mayores que constituirá su equipamiento educativo durante los siglos XVII y XVIII. Las autoridades eclesásticas que promueven su creación, se encargan de que tengan reconocimiento y categoría en similares condiciones a los colegios reales de Nueva España y del Perú. De otra parte, familias hidalgas vinculadas orgánicamente con instituciones religiosas se dan a la tarea de fundar y construir conventos para la formación de la descendencia femenina bajo el hábito de monjas. Asimismo, autoridades de la Audiencia y de los Cabildos civil y eclesiástico, se ocupan de un tipo de problemas que empiezan a manifestarse en Santafé que afectan la convivencia y la vida en policía: los hijos desamparados de españoles, huérfanos o abandonados y la mendicidad de indígenas en situación de miseria.

Así pues, los colegios y seminarios para la formación de los jóvenes de la élite blanca e indígena, los conventos para la formación de las monjas y las instituciones para la asistencia de los desvalidos y pobres de la ciudad, constituyen elementos claves del nuevo programa urbano de la ciudad barroca.

Este programa tiene indiscutible influencia en la nueva estructuración del espacio urbano y en el mercado de solares y casas destinadas para estos equipamientos. Los colegios y los conventos ya no reducen sus edificios a las dimensiones del solar tradicional de un cuarto de manzana o al espacio de una casa familiar, sino que ocupan ya de media a una manzana completa. El colegio y claustro de los Jesuitas, así como el claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el convento de la Concepción, el convento de las monjas del Carmen y la iglesia del Camarín de la misma comunidad

o el Hospicio convento de los recoletos de San Agustín y la iglesia de La Candelaria, alteran el antiguo parcelario. Es decir, estas nuevas instituciones y sus edificios cambian sensiblemente la escala urbana. La compra de solares para estos nuevos elementos urbanos se desplaza también de la calle mayor a otros sitios de la Parroquia de La Catedral y de los comerciantes y artesanos del siglo anterior a las Cofradías y a las grandes familias. Así, la compañía de Jesús compra los solares del Arcediano Salvador López Garrido para la instalación del colegio de San Bartolomé, la familia Arias de Ugarte compra las casas para la construcción del Convento de Santa Clara, la familia de Gaspar Nuñez en asociación con los dominicos, adquieren los predios para el Colegio de Santo Tomás, el Arzobispo Cristóbal de Torres adquiere varios solares para el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Elvira de Padilla los solares para el Convento de las monjas del Carmen y la Cofradía de Ntra. Sra. de La Concepción dirigida por Luis López adquiere dos manzanas una para el convento y otra al parecer para las huertas de la institución. No obstante, la localización de los colegios y los conventos conserva el patrón de concentración en la Parroquia de La Catedral, mientras que las ermitas siguen localizándose en el extrarradio y en las parroquias periféricas. Es el caso de la Recoleta de San Diego, la ermita de Egipto, la ermita de Guadalupe y la Iglesia de las Aguas.

Es indudable que la capacidad, organización y niveles de gestión administrativa y financiera de la iglesia sobrepasa la de cualquier vecino. Las diferentes órdenes logran además vincular a los vecinos más prestantes y las familias más poderosas a través de las cofradías, los aportes y la vinculación orgánica de sus miembros, a los proyectos que acomete en la ciudad.

Sigue creciendo la población y por supuesto la destinación de mayor cantidad de solares para las casas de habitación y los negocios. Se siguen traspasando bienes raíces y se densifica la población y la edificación en la Parroquia de La Catedral, mientras que se expande la habitación en las otras parroquias. Pero la centralidad que tienen los edificios y la arquitectura religiosa es desde todo punto de vista incuestionable. El plano siguiente ilustra esta nueva realidad de la ciudad barroca en el siglo XVII.

PLANO 76. Jerarquías urbanas de Santafé en el siglo XVII



## CAPÍTULO XII

### UN NUEVO CAMPO DEL SABER, OTRO ROSTRO URBANO A FINES DEL SIGLO XVIII

Una metrópoli - mestiza y diversa- intenta ser comprendida y ordenada por una mentalidad *ilustrada* que tiene otra imagen y aspira a otro modelo de ciudad. Este es uno de los rasgos de la Santafé de fines del siglo XVIII. Otro rasgo notorio es que Santafé empieza a ser contada, medida y representada cartográficamente, con lo cual se abre otra etapa en la que la ciudad empieza a conocerse a sí misma y a reconocerse a través del uso del símbolo, el gráfico y el número.

#### Nuevos conocimientos y nuevas prácticas para la ciudad

Si intentáramos percibir los rasgos distintivos y quizá más novedosos de la Santafé del siglo XVIII, probablemente habría que dirigirse a los acontecimientos, eventos e iniciativas que tienen ocurrencia en el último cuarto de este siglo y a la realidad que se empieza a conocer. Si se intentara además acotar este momento de la ciudad con mayor precisión, probablemente se podría acudir a un espacio en el tiempo marcado por dos fechas: 1774 y 1801.

En este período se incuba un componente nuevo, emergente desde la segunda mitad del siglo: en él se intenta construir un nuevo *campo del saber* y una nueva *práctica administrativa*, orientados específicamente hacia la ciudad y el territorio. Para la historia urbana de Santafé constituye un aporte por cuanto se construyen los primeros datos demográficos, cartográficos y administrativos, a través de censos, padrones y mapas.

1774 es un año significativo, por cuanto el virrey Manuel Güirior emite la *instrucción* mediante la cual se ordena poner en marcha un nuevo régimen administrativo para la ciudad de Santafé. Se intenta que las antiguas *parroquias* regentadas por los curas párrocos y organizadas en torno al binomio de las instituciones eclesiásticas y sus feligreses sean ahora dirigidas por los

229 Como es sabido, esta iniciativa proviene de las directrices y de la política Borbónica para la modernización del Estado y la reforma administrativa de todas las capitales virreinales y ciudades importantes en las colonias americanas y también en la metrópoli. El texto original de tal Instrucción publicada el 10 de noviembre de 1774 fue consultado en: AGN, Fondo Real Audiencia, legajo 2, fols. 303 a 308, Bogotá.

*alcaldes* y otras autoridades civiles<sup>229</sup> y tengan ahora la denominación de *barrios* agrupados en *cuarteles*, una nueva unidad espacial y administrativa, El virreinato de Santafé adopta esta medida tempranamente y se anticipa en el intento de aplicación con respecto a otras ciudades, como por ejemplo, Ciudad de México. Se anticipa pero el intento no perdura.

1801, marca otro punto del calendario de Santafé con un hecho estadístico aparentemente irrelevante o rutinario: el levantamiento de dos padrones, conocidos como el *padrón de forasteros* y el *Padrón de viruelas*. El primero responde a una iniciativa del procurador síndico de la ciudad para detectar y censar los “vagos”, “mal entretenidos” y residentes sin licencia en la ciudad. El segundo, proviene de una instrucción del virrey para censar a la población que no ha sido afectada por la epidemia de viruela que ha azotado a la provincia de Santafé desde 1796<sup>230</sup>. Los responsables de hacer estos empadronamientos, tanto el de *forasteros* y como el de los *vecinos sanos*, fueron los alcaldes ordinarios de los barrios.

La medida administrativa adoptada por las *instrucciones* de 1774 y el censo de la población no contagiada y registrada por el *Padrón de viruelas* de 1801 no son dos actos administrativos aislados, sino que constituyen las dos puntas de un hilo que representa el primer esfuerzo para construir un espacio de *saber* sobre la ciudad, que se nutre de diferentes medidas e iniciativas.

Después de las *instrucciones* para la reforma administrativa de Santafé, se toma también la decisión de censar la población de la Provincia y de otras ciudades y villas en el Nuevo Reino de Granada a través de las Visitas de los oidores de Real Audiencia<sup>231</sup>, dando así continuidad a los anteriores censos realizados entre 1758 y 1760 en la provincia de Santafé; por otra parte, se construye la primera cartografía de la ciudad de la que se tiene noticia: el *Croquis geométrico de la ciudad de Santafé de Bogotá* de Domingo Esquiaqui de 1791 y el *Cróquis de la ciudad de Santafé de Bogotá y sus inmediaciones* de Carlos Francisco Cabrer de 1797<sup>232</sup>; se produce también en esta década un completo informe sobre el *Estado general del Virreinato de Santafé de Bogotá* publicado en 1794, en cual se registra una primera información estadística sobre diversos tópicos del territorio y la sociedad de la Nueva Granada y de la ciudad de Santafé; complementariamente, en 1798 se entregan al virrey los primeros padrones de dos barrios de Santafé de los ocho en que se dividió la ciudad en 1774; y finalmente, en el año de 1801 se elabora el primer *padrón de forasteros* de Santafé y el llamado *Padrón de Viruelas*, entre otra documentación.

Este esfuerzo pionero para producir conocimiento sobre la ciudad naturalmente debe relacionarse con otro entorno, de mayor amplitud y resonancia. Por un lado, con la presencia y la experiencia de la *Expedición botánica* y su proyecto científico, y por otro, con la formación de una nueva élite *ilustrada* de la Nueva Granada y el desquite de su proyecto cultural.<sup>233</sup>

Desde esta perspectiva, lo que es distintivo en la ciudad del XVIII y en su ordenamiento, es la aparición o construcción de ese nuevo campo de *saber y conocimiento* que se despliega sobre el propio organismo de la ciudad, particularmente sobre su demografía y su conformación espacial, a través de los *censos y padrones* y a través de la construcción de su primera *cartografía*. No es por supuesto el único campo de saber que se construyó en la ciudad y para

230 Esta epidemia marcó con dureza la vida de la ciudad y de la provincia. Pero también fue un potente desafío para la administración de Santafé, obligada a tomar una serie de medidas de urgencia, entre ellas, censar a la población que a esa fecha no había sido atacada por la enfermedad.

231 Al respecto el historiador Hermes Tovar Pinzón, en Convocatoria al poder del número, censos y estadísticas de la Nueva Granada, Bogotá, AGN, 1994, p31-32 afirma: “Aunque el único censo global del Virreinato fue realizado entre 1777-1779, las cifras disponibles permiten apreciar en la mayor parte de las provincias un aumento de su población. El virrey Caballero y Góngora, siguiendo las notas relativas al plan geográfico levantadas por Moreno y Escandón en 1770, le atribuía a la Audiencia de Santafé 507.209 habitantes. Según el censo de 1778 la población de la Audiencia era de 747.641 habitantes, es decir, unos 240.432 de más. Esto suponía un tasa de crecimiento anual de 4.96%. Es decir, que la población de la Audiencia tendía a duplicarse cada 14 años aproximadamente.”

232 Cf. Atlas histórico de Bogotá, cartografía 1791-2007, Bogotá, Alcaldía Mayor, 2007

233 Probablemente el trabajo más completo y de mayor profundidad sobre este nuevo entorno cultural que se construye en la última mitad del siglo XVIII lo aporta el historiador Renán Silva en sus trabajos: Los ilustrados de Nueva Granada, Medellín, Fondo Editorial Universidad Eafit, 2002.; La ilustración en el virreinato de la Nueva Granada: Estudios de historia social, Medellín, 2005; Las epidemias de la viruela de 1782 y 1802 en la Nueva Granada: contribución a un análisis histórico de los procesos de apropiación de modelos culturales, Medellín, 2007.

la ciudad, pero si cuenta con otras características y motivaciones. En el siglo XVII, como se señaló en otra parte de esta investigación, se registra la aparición de otro *campo del conocimiento*: aquel requerido para formar los hijos y nietos de los conquistadores ahora nacidos y ya residentes en la ciudad, tarea encargada a las instituciones y los currículos de los dos colegios mayores y los conventos para monjas, bajo la orientación y tutela de las órdenes religiosas. Y más atrás, en el siglo XVI, se debe registrar también la existencia de otro *saber* que se propuso describir la conquista y colonización del nuevo mundo y la construcción del Nuevo Reino y la ciudad, según la mentalidad y la pluma de los cronistas.

Pero este nuevo *conocimiento* sobre la ciudad, la provincia y el territorio que va emergiendo paso a paso desde la segunda mitad del siglo XVIII, empieza a mostrar otro rostro. Quizá un rostro oculto, desconocido y sorprendente de la ciudad. Hoy podría intuirse como la revelación de otros órdenes o formas de organización de la vida urbana. Pero para esta época por supuesto no son percibidos como tales, sino más bien como perturbaciones y deformaciones de un modelo de un orden urbano al que se aspiraba, con otras características y rasgos.

Parte del nuevo saber sobre la ciudad se va construyendo bajo la sospecha y el temor de que existen procesos indeseables y negativos para la *vida en policía*. Así por ejemplo, el levantamiento del *Registro de forasteros* de 1801 estaba motivado por el presentimiento de que en los distintos barrios se escondían personas sospechosas, como *vagos, mal entretenidos y forajidos* que no habían sido reportados por los vecinos a las autoridades. Y naturalmente, esta nueva información y percepción, se convierte en soporte y motivo de nuevas medidas administrativas y de policía que pretenden garantizar la restitución del orden en la ciudad y una renovada discusión de sus discursos y modelos. Por tanto, *percepción, información y acción administrativa*, son los ingredientes con los cuales se va conformando un nuevo campo de saberes y prácticas en la ciudad del siglo XVIII.

Pero al lado de los imaginarios y los proyectos de orden para la ciudad que alienta la acción de las autoridades, existen dinámicas y procesos urbanos que se van perfilando en esta metrópoli mestiza y diversa. Varios de estos procesos, como la expansión del grupo de hogares encabezados por madres solteras, mujeres separadas, viudas o abandonadas, el fenómeno migratorio protagonizado mayoritariamente también por mujeres que reveló el *padrón de forasteros*, el número de niños expósitos o la extrema densificación de algunos barrios y manzanas, así como la pobreza que rodea a estos hogares o las pandemias que azotaron a la ciudad como la viruela, fueron percibidos como fenómenos asociados a la degradación o baja condición moral y cultural de algunos grupos étnicos que habitaban en la ciudad. Por algunas discusiones, medidas e informes oficiales, se puede apreciar que se interpretaron como síntomas o expresiones de una crisis de la ciudad, que a su vez nutrieron el discurso característico de fines del siglo XVIII sobre el *desorden* de la ciudad y la *ineficacia* administrativa, así como la necesidad de implementación de reformas.

De tal manera que el nuevo entorno del siglo XVIII se compone no sólo de un campo de saber en formación que ofrece datos e información, sino también de nuevas imágenes y percepciones sobre una ciudad que tiene

limitaciones y encarna contradicciones con un orden imaginado, y de nuevas prácticas administrativas.

## Los nuevos procesos en la metrópoli mestiza

Pero, ¿qué aflora tras los primeros registros demográficos y cartográficos de la ciudad y la provincia?. En primer lugar, que ha ocurrido un cambio sustantivo en el “proyecto de ciudad”; que existe una distancia notable con el discurso del orden de los conquistadores, pero también con el proyecto de poblamiento de la corona. Específicamente, se empieza a evidenciar que la separación espacial intencionalmente buscada entre la ciudad de vecinos blancos y los pueblos de indios, que fue punto común en ambas visiones, no fue posible.

Esta nueva metrópoli mestiza dio nueva forma a las dos *repúblicas*, la de españoles y la de indios bajo un particular modelo de poblamiento. Los grupos étnicos y sociales, cuyas diferencias y jerarquías debían ser trasladadas al ordenamiento del espacio, por el contrario se mezclaron y se distribuyeron en el territorio de la Provincia alterando los patrones deseados.

El mestizaje es, a mediados del siglo XVIII, un fenómeno étnico, cultural y geográfico verificable. Por otra parte, la población indígena disminuyó sensiblemente en la ciudad y en la provincia. Este último cambio demográfico fue notable durante el siglo XVII y aunque el declive pareció haber reducido su intensidad en el XVIII, el saldo demográfico neto para este grupo poblacional indica claramente su retroceso en el mosaico étnico y social en la Nueva Granada y en Santafé. Simultáneamente, la población compuesta de mestizos y blancos muestra la tendencia de mayor dinámica de crecimiento<sup>234</sup>.

Ahora bien, la población blanca no está concentrada únicamente en el núcleo urbano sino que se ha esparcido por toda la provincia, mientras que la población mestiza fue emergiendo como el nuevo componente demográfico y cultural que caracteriza la nueva realidad social. Por ello, la geografía del orden se ve impactada por todos estos cambios y, a fines del siglo XVIII tiene definidas sus coordenadas básicas. Los cambios señalados impactan al núcleo urbano y a los pueblos. Hay una peculiar distribución y mezcla de la población en este amplio espacio.

Las encomiendas ya muestran su agotamiento, en parte por la extinción de la población indígena, y por la extinción progresiva de los tributos y de la mano de obra. Debido a ello también, se toman medidas para trasladar algunos pueblos que están en este franco proceso de declive. Las autoridades intentan reagrupar comunidades indígenas mediante desplazamientos de unos lugares a otros<sup>235</sup>. Ello propicia que las tierras de los resguardos indígenas entren también en proceso de extinción por la ruta del mercado inmobiliario. Así pues, los dos grupos sociales emblemáticos de la *ciudad de los conquistadores* – los encomenderos y las comunidades indígenas – y dos de sus instituciones – la encomienda y los resguardos – van quedando sumergidos en el pasado, ante la emergencia de la nueva sociedad mestiza. De este proceso salen fortalecidas las estancias y haciendas de propiedad de las familias más notables y las órdenes religiosas<sup>236</sup>.

234 Hermes Tovar, Convocatoria al poder del número; Relación y visitas a los Andes: siglo XVI, Bogotá, Colcultura, 1993-1995

235 Cf. Martha Herrera, Ordenar para controlar...

236 Al respecto se puede consultar los mapas elaborados por Juan Carrasquilla sobre la propiedad hacendaria en la Sabana oriental, La tenencia de la tierra en Bogotá desde 1539 hasta 1939. Vol 1, Bogotá, Cinep -Banco de la República, 1978; también Beatriz Castro, Sistematización del Archivo de la tenencia de la tierra en la Sabana de Bogotá de 1539 a 1939, Bogotá, Cinep-Banco de la República, 1987

237 Los trabajos que han hecho mayores aportes a la comprensión de los modelos de poblamiento de la colonia en la Nueva Granada y la Provincia de Santafé en el siglo XVIII se deben a Germán Colmenares y Marta Herrera Ángel, con base en los cuáles se ha planteado en esta investigación una revisión de la Geografía del orden, tradicionalmente restringida por los estudios urbanos a la forma de poblamiento del núcleo urbano de Santafé.

238 Cf. Germán Colmenares, Región - Nación: problemas de poblamiento en la época colonial. Universidad Nacional, Sede Medellín, Revista de Extensión cultural, N°27-28, junio de 1991.

Pero al lado de estas dinámicas se va produciendo otro hecho que va a marcar el ordenamiento espacial y político en este siglo XVIII. El progresivo asentamiento de nuevos *vecinos* blancos y principalmente mestizos en los contornos de los pueblos de indios, proceso también estimulado por la venta y el remate de las tierras de los resguardos. Con el tiempo, se complementa esta migración blanca y mestiza hacia los pueblos de indios con un nuevo proceso de conversión en *parroquias* de estos antiguos pueblos, ahora controlados por los nuevos grupos étnicos, con lo cual se produce un reordenamiento de los poderes locales y se consolida un modelo de poblamiento que fue característico de la provincia de Santafé y diferente al de otras provincias de la Nueva Granada.<sup>237</sup>

## La ciudad y los pueblos soportan a la metrópoli

Los cambios que fue construyendo el mundo colonial en la Nueva Granada en los siglos precedentes ya tienen efectos duraderos, son perceptibles y dibujan una fisonomía particular de la Provincia y la ciudad de Santafé en el siglo XVIII. La Provincia de Santafé ya ha consolidado los rasgos fundamentales de su ordenamiento espacial y su modelo de poblamiento. Para el historiador Germán Colmenares se trata del modelo de poblamiento más conocido, el del altiplano chibcha, que contrasta con el modelo de poblamiento de las *parroquias* tempranas de blancos del siglo XVII sin trabajo indígena en la región de los Santanderes y con los modelos de las zonas esclavistas de Cartagena y Popayán.

El modelo de la Provincia de Santafé, es el que se acerca más nítidamente al modelo de poblamiento que sigue los “conceptos básicos” del siglo XVI que designan a una *república de españoles* y a una *república de indios*, no como dos conceptos que sean equivalentes, sino como conceptos que suponen la sujeción de la república de indios a la de españoles, que se aplicó en las regiones de mayor densidad indígena dominadas por centros urbanos como Santafé y Tunja. En palabras de Colmenares,

“es el modelo clásico de la transición de sociedades indígenas a sociedades campesinas en nucleamiento de tipo semi-urbano. ¿Cuál es el problema?. Inicialmente a fines del siglo XVI se fundan y se establecen unos pueblos de indios en torno a una plaza a la manera de los españoles; se pueblan a son de campana, para facilitar el acceso a la mano de obra, para facilitar también labores de adoctrinamiento, de control social, etc. A estos pueblos como sabemos, se les otorgan a finales del siglo XVI y comienzos del XVII, resguardos; entonces surgen esas comunidades indígenas con resguardos, que todavía no son sociedades campesinas en el sentido clásico. Pero con el tiempo y con la catástrofe demográfica que se prolonga hasta el siglo XVIII, surge una masa de mestizos en torno a estos pueblos; los mestizos tiene una posición muy ambigua en la legislación española, en el sentido de que el mestizo es un hombre libre por definición, pero no es un español; tampoco es un indio en el sentido de que esté sometido al tributo; el mestizo hace parte de una población flotante de los centros urbanos, que es supremamente incómoda desde el punto de vista legal y desde el punto de vista social... Para el español es la fuente de desorden, el hombre belicoso que siempre es pugnaz, que es rebuscador, etc.”<sup>238</sup>

Por ello, ocho de cada diez pobladores no viven en el centro o núcleo urbano sino en los pueblos y sus contornos. Ese territorio que corresponde al alfoz de la ciudad, se ha ordenado administrativamente en siete *corregimientos* que agrupan ahora 48 pueblos<sup>239</sup>. En ellos ha crecido la población de blancos y mestizos y ha decrecido la población indígena. Tres corregimientos se destacan en la geografía demográfica de la provincia con aglomeraciones de más de 10 mil habitantes y una distribución muy proporcionada entre la población indígena y la de *Vecinos*. Estos tres corregimientos son los de Cajicá, el más cercano al núcleo central, el de Ubaté y el de Guatavita, corregimientos que oscilan entre los 10 mil y los 12 mil quinientos habitantes y con una distribución étnica de la población que se aproxima a proporciones similares, como lo muestra la siguiente tabla.

TABLA 28. Indios y vecinos en los tres Corregimientos más poblados en la Provincia de Santafé en 1755-1760

Corregimiento	Población	Indígenas	%	Vecinos	%
Cajicá	12.501	6.679	53.43	5.822	46.57
Guatavita	11.999	5.654	47.12	6.345	52.88
Ubate	10.205	5.656	55.42	4.549	44.58

Fuente: Martha Herrera Ángel, Poder local... Bogotá, AGN, 1996, p.70

Los empadronamientos de la población residente en los pueblos de la provincia que hacen los funcionarios de la corona –y en particular el que produce la visita de Berdugo y Oquendo de 1760– muestran ya los cambios producidos en las formas de asentamiento que se registran en la Provincia de Santafé y el nuevo mapa demográfico. Este funcionario pone en evidencia que el modelo de poblamiento basado en la separación espacial y territorial de un núcleo urbano para los blancos de origen europeo y sus descendientes y los pueblos como sitios de residencia para los indios, ya no es ni real ni sostenible. Berdugo y Oquendo se pronuncia explícitamente a favor de la abolición de las medidas que mantienen estas restricciones.

Así, en la provincia de Santafé, tanto el centro urbano como los pueblos de indios ahora transformados, constituyen los componentes básicos del marco territorial y del modelo de poblamiento. En ellos se distribuyen los distintos grupos étnicos y sociales de la población. En ellos se distribuyen también las unidades productivas de la economía agraria colonial, las instituciones civiles y eclesiásticas y sus autoridades.

## El cambio demográfico en el centro urbano y en los pueblos de indios

En la Provincia de Santafé en 1778 residen 88.308 habitantes<sup>240</sup>. En el núcleo urbano de la ciudad se congregan 16.002 habitantes, que corresponden al 18% del total, mientras que en 48 *pueblos* reside el 82% de la población empadronada que asciende a la cifra de 72.306 personas.

239 Para esta fecha, al parecer han desaparecido definitivamente cuatro pueblos de indios por la extinción definitiva de sus pobladores. Posteriormente, otros seguirán ese camino en cumplimiento de la política de reducción de la población indígena que muestra signos declive.

240 Censo de Santafé y sus términos, levantado en 1778 (AGN, Milicias y Marina, 137, f. 901r)

241 El informe es suscrito por Francisco Silvestre y fue publicado por Germán Colmenares, Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada. 3 vol, Bogotá, Biblioteca del Banco Popular, 1898. Según Marta Herrera, Ordenar para controlar... p.3, la diferencia se explica porque Silvestre incluye en su informe al "partido de Guaduas", población que el anterior censo no se incluye en la Provincia de Santafé.

Un nuevo informe fechado once años después en 1789, indica que la población de la Provincia asciende a 119.700 personas, de las cuales habitan en el núcleo urbano 18.161 habitantes, representando el 15% del total.<sup>241</sup>

Por último, a fines del siglo XVIII, en el año de 1794, un interesante y amplio informe publicado bajo el título de *Estado general del Virreinato de Santa Fé de Bogotá*<sup>242</sup>, suscrito por Don Joaquín Durán y Díaz, incluye el resultado de un censo elaborado en 1793. De acuerdo con este documento, en el núcleo urbano de Santafé se empadronó una población total de 17.725 habitantes, de los cuales 16.405 corresponden a la población civil y 1.320 habitantes están representados por 924 religiosos de las ordenes mendicantes, 157 personas empadronadas en los dos colegios y 163 pobres y expósitos reclusos en el Hospicio. En el padrón no se incluyó a los soldados acuartelados en las dos compañías de guardia del virrey y el Batallón auxiliar, que se estimaron en 449 miembros. La tabla N° 3 resume las cifras de población residente en la Provincia y en la ciudad según los registros de los censos de 1778, 1789 y el informe de 1794.

TABLA 29. Población de Santafé según los censos de fines del siglo XVIII

AÑO	Provincia de Santafé		Santafé de Bogotá	
	Población - %		Población - %	
Padrón 1778 (1)	88.308	88	16.002	12
Padrón 1789 (2)	119.700	82	18.161	18
Padrón 1794 (3)	-	-	17.725	-

Fuente: (1) y (2) Hermes Tovar, Convocatoria... (3) Joaquín Durán y Díaz, Estado General del Virreinato de Santafé de Bogotá, Santafé, 1794

Así pues, considerando las cifras que arrojan los diferentes censos, se puede estimar que la población de la ciudad hacia el final del siglo XVIII es del orden de 18 mil habitantes que corresponde aproximadamente al 15 % del total de la provincia, mientras que los 48 pueblos de la provincia son los sitios que acogen el 85% de los habitantes.

## El cambio étnico

Además de la forma de distribución de la población entre el núcleo y los corregimientos en la provincia de Santafé, lo que revela de forma contundente el censo de 1794 es el cambio étnico tanto en la ciudad como en los corregimientos.

De un lado, en la ciudad, la población indígena ha descendido drásticamente, reduciéndose a 492 indios, que representan el 3% del total, mientras que la población mestiza registra un ascenso al 58 % de los habitantes. Los blancos, constituyen el 35% de la población urbana y los negros, mulatos, indios libres y demás castas representan el otro 6% de los habitantes. La tabla siguiente muestra la composición poblacional de Santafé de Bogotá en 1794.

242 Ver: Joaquín Durán y Díaz, Estado general de todo el Virreinato de Santa Fé de Bogotá, Santafé, 1794

TABLA 30. Distribución de la población según grupos étnicos en la ciudad de Santafé en 1794

Total	Blancos	%	Mestizos	%	Indios	%	Negros	%	Indios libres	%
16.045	5.623	35.04	9.351	58.27	492	3.06	585	3.64	354	2.20

Fuente: Joaquín Durán y Díaz, Estado General del Virreinato de Santafé de Bogotá, Santafé, 1794

En la Provincia de Santafé, como se ha señalado, los censos revelan también que para mediados del siglo XVIII se ha registrado un movimiento migratorio de blancos y mestizos de la ciudad hacia los pueblos de indios, de tal manera que dicha migración ha modificado la composición étnica de estos pueblos y corregimientos. La tabla siguiente, citada por Herrera, ilustra este fenómeno migratorio.

TABLA 31. Población de la Provincia de Santafé por Corregimientos 1755- 1760

Corregimiento	indígenas	Vecinos	Total
Zipaquirá	6.679	5.822	12.505
Guatavita	5.654	6.345	11.999
Ubaté	5.656	4.549	10.205
Bogotá	4.940	2.379	7.319
Ubaque	3.497	2.112	5.609
Bosa	1.605	1.564	3.169
Pasca	738	1.269	2.007
Total	28.769	24.040	52.809

Fuentes: AGN, Visitas Cundinamarca, 8, ff.794v a 833r, Ulises Rojas, Corregidores... p.523

El mapa de la siguiente página ilustra la localización espacial de los corregimientos de la provincia

Así pues el modelo de poblamiento muestra de una parte, que en el caso de la Provincia de Santafé, los antiguos pueblos de indios desempeñaron un papel de primer orden en la distribución espacial de todos los grupos étnicos, y como ha insistido Marta Herrera, en la organización política y territorial y en el control social de una población que no se redujo al grupo indígena. En segundo término, en estos pueblos, como en la ciudad, se produjo no sólo el fenómeno del mestizaje, sino también la mezcla espacial en el mismo territorio de diversos grupos étnicos, a pesar de la política y las medidas de prohibición de la corona para impedir que blancos, mulatos y mestizos se asentaran en los pueblos de indios y en sus resguardos.

## Los rostros ocultos de la ciudad

### Un primer retrato de Santafé

Detrás de los censos y padrones y de los primeros levantamientos cartográficos, hay ciertos rostros ocultos de la ciudad, que la estadística y el dibujo comienzan a revelar en sus primeras formas y trazos.



PLANO 77. Provincia de Santafé - Corregimientos

Fuente: Tomado de María Clemencia Ramírez de Jaray y María Luisa Sotomayor, "Subregionalización del Altiplano cundiboyacense: Reflexiones metodológicas" en, Revista colombiana de Antropología, vol. XXVI, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, 1986-1988.

Los pobladores han aumentado, como bien lo sospechan las autoridades, pero bien vistas las cosas, el problema al parecer no radica en un número desmesurado de nuevos inmigrantes como creía el Síndico Procurador, sino en los lentos ritmos que muestra la ciudad para responder. Paradójicamente, no es que sobren sino que faltan muchos brazos.

El *padrón de forasteros* revela un hecho inesperado. El grueso de los inmigrantes no son *vagos*, ni indios forajidos (*fugados*, en la acepción de entonces); son mujeres, jóvenes en su mayoría, solas o con hijos; huyen de sus padres y sus familias o fueron traídas pequeñas por algún pariente y abandonadas. Algunas no conocen su apellido ni su sitio de procedencia. Otro grupo representativo son parejas, también jóvenes, que buscan ganarse la vida en Santafé. Algunas mujeres vinieron con su marido pero quedaron viudas y a la deriva. Una de ellas es registrada como *muy vieja y sin destino*.



Otro grupo pequeño son *monigotes*, que vienen a realizar estudios en los colegios mayores. Los últimos en número, son criados y esclavos que han sido traídos de los pueblos por curas y jefes de hogares numerosos, al parecer sin el respectivo permiso de las autoridades de procedencia, ni de las autoridades de la capital.

Los padrones de los barrios *San Jorge* y *Las Nieves*, así como el *padrón de viruelas* dejan translucir por sus hendijas, una realidad quizás opacada o eludida por la incomodidad que puede encarnar frente a los paradigmas del orden moral y social, pero sin duda de un gran impacto urbano: la sorprendente cantidad de madres solteras, de mujeres “que no hacen vida con su marido”, separadas o abandonadas, pero responsables de los hijos; la ausencia de hombres es notable. Muchas de estas mujeres y hogares habitan en las *tiendas* y obtienen su sustento de exiguos y pequeños negocios.

La sociedad santafereña del siglo XVIII parece tener también otro rostro, revelado parcialmente por uno de los padrones: una pirámide dominada por la población joven dado el gran peso de los menores de edad. A pesar de que el *padrón de viruelas* se ocupa de censar únicamente a los habitantes de la ciudad que no habían sido atacados por la epidemia, es sorprendente el dato arrojado por el censo, según el cual, la población sana en la ciudad es básicamente la población infantil, significativamente numerosa.

Con todas las precauciones y reservas que impone el uso de información demográfica y estadística elaborada y disponible del siglo XVIII, lo notable de estos padrones es su sugerencia acerca del peso que tienen las mujeres y la población infantil en el núcleo urbano de Santafé. Esta hipótesis se encadena con otras dinámicas urbanas propias de una población con estas características.

También revelan estos padrones, a pesar de que su universo no abarca a toda la ciudad, la notoria ausencia de indígenas en los barrios centrales y consolidados y en general en la ciudad. Aquellos pocos que fueron censados, son jóvenes de ambos sexos registrados como *criados* de las familias numerosas. Son superados estadísticamente por los *esclavos*, cuyo registro es mayoritario en las casas de las familias ricas y de los funcionarios.

Esta ciudad, cuya población parece ser joven, con predominio de mujeres y niños y en la cual ha disminuido sensiblemente el componente indígena, no expande el suelo y el espacio urbano sino que lo fragmenta con una intensidad inusitada. Las manzanas compuestas de solares y huertas, que en sus orígenes correspondían a un cuarto de manzana los primeros, y al parecer a la manzana completa las segundas, en el siglo XVIII al contrario, presentan una estructura y una morfología catastral notoriamente distinta. Uno de los costados de la manzana N° 1 del barrio San Jorge, o cuadra conocida como la *primera calle real*, vecina de la Plaza Mayor, registra en el censo de 1798 una división en 26 inmuebles, de los cuales 24 son tiendas. Este es una clara evidencia de esta explosión de la fragmentación del suelo; un frente de manzana ha pasado de estar dividido en dos solares a contener para esta fecha 26 parcelas. En el barrio las Nieves Oriental las tres manzanas más densamente pobladas presentan también una fragmentación predial notable. En 1798, en la Manzana 4ª, viven 193 pobladores en 48 inmuebles; en la manzana de la Calle San Emigdio registró el padrón 178 habitantes y 52 predios; y en la manzana 2ª habitaban 148 vecinos en casas y tiendas ubicadas en 42 solares.<sup>243</sup>

<sup>243</sup> Las cifras citadas sobre fragmentación del suelo en los barrios mencionados han sido procesadas por esta investigación mediante la conversión de los padrones de los barrios San Jorge y las Nieves Oriental en una base de datos apta para la elaboración de estos cálculos.

La ciudad del final del siglo XVIII se compone de ocho barrios registrados por los primeros planos y unos *arrabales* cuya identificación cartográfica al parecer fue ignorada. Santafé de Bogotá cuenta con su primer plano en 1791, bajo la autoría del teniente Domingo Esquiaqui, y un segundo plano en 1797 elaborado por Carlos Francisco Cabrer-



PLANO 78. Croquis de la ciudad de Santafé y sus inmediaciones elaborado por Francisco Cabrer en 1797  
Fuente: Atlas Histórico de Bogotá, 1791-2007, Bogotá, 2007

Cuatro de estos barrios hicieron parte de la primigenia parroquia de *La Catedral*, la parte más regular y central de la traza limitada por los dos ríos y los cerros, cuyos orígenes se anclan sin duda en el siglo XVI. Esta parroquia era la más poblada, pero también la de mayor fragmentación en sus solares.

Los otros cuatro barrios que rodean esta primera parroquia, trazados en las otras riveras de los dos ríos, aunque conservan el principio general que ordena la traza, ya no siguen exactamente los patrones morfológicos del orden urbano interior, en lo que tiene que ver con tamaño de la “cuadra” de la manzana. Particularmente, el barrio de Las Nieves oriental, ubicado al norte del río San Francisco muestra una modificación notable en el tamaño y forma de las manzanas y la tendencia hacia un trazado en abanico y no a la estricta parrilla ortogonal. De forma algo similar, el barrio Santa Bárbara, trazado al sur del río San Agustín, registra también un cambio en el tamaño de las manzanas. El barrio San Victorino, localizado al occidente de la parroquia de La Catedral tuvo al parecer como primera estructura de trazado una división parcelaria destinada a las huertas y no a solares.

Pero el espacio urbano, tiene tres características que son comunes a los ocho barrios y cuatro parroquias: (i) se ordenan y despliegan en una traza compacta. (ii) preservan la continuidad en el trazado y dirección de las calles (iii) fragmentan intensamente el espacio de las manzanas para ir alojando a un mayor número de pobladores. Sin embargo, sobre esta última característica urbana, existen diferencias.

La *tienda* constituye un nuevo prototipo de espacio que aparece y se difunde con profusión en la ciudad. Es una unidad espacial mínima producto de la subdivisión de la casa. Pero contrario a lo que se podría suponer, la *tienda* no es un espacio característico o más común en las manzanas alejadas y más pobres de los barrios y destinado a la actividad mercantil. La tienda es una unidad espacial localizada preferentemente en las manzanas más centrales y en los barrios de mayor tradición y jerarquía, en los barrios más ricos. Sirven como espacio de alojamiento de familias, de oficios y de negocios. Dicho en otras palabras, el espacio que más se fragmenta es aquel de mayor centralidad, de mayor prestigio y de mayor valor. Por ello, las tres manzanas del Barrio San Jorge que tienen frente sobre la Calle Real principal, localizadas entre la plaza mayor y la plazuela de San Francisco contienen el mayor número de tiendas de todo el barrio. En contraste, en el Barrio de las Nieves oriental, más poblado que el de San Jorge y con habitantes más pobres, registran los padrones un mayor número de casas y un menor número de tiendas. Lo anterior parece sugerir, que ya en el siglo XVIII el suelo urbano mejor localizado es una muy importante fuente de rentas. En las *tiendas* viven gran parte de los hogares distintos a las tradicionales familias patriarcales, pero también los habitantes que desempeñan los oficios más demandados y utilizados por la ciudad.

Estos rostros tiene la ciudad. Parece haber una brecha significativa entre los diversos tipos de familias, que por supuesto tienen también diferente reconocimiento social y ubicación espacial. Entre aquellos hogares basados en la institución familiar y el matrimonio, arquetípicos de la forma de familia patriarcal tradicional, con un claro encuadre étnico, social y patrimonial pero al fin y al cabo minoritario, y las familias de las castas, de mestizos, indios, mulatos y negros. Diferencias sensibles entre los que tienen *pureza de sangre* y los *hijos del pecado*.<sup>244</sup> Una ciudad que al parecer podría tener una alta tasa de niños y jóvenes, dependientes económicamente de jefes de hogar con desequilibrios de género. Una ciudad que aloja densamente a menos del 20% de la población de la Provincia en 168 manzanas, con un promedio de más de 120 personas por manzana, si se descuenta aquellos espacios que contienen los equipamientos civiles y religiosos.

Así pues, la ciudad del siglo XVIII es una ciudad que empieza a conocerse, a medirse a representarse con los signos y métodos que los lenguajes modernos usan para observar el territorio y las poblaciones: los *croquis geométricos* y los mapas, los *padrones* y los *censo*s. Al mismo tiempo es una ciudad que empieza a mostrar las diferencias entre los mitos e imágenes del orden urbano y las dinámicas sociales de largo aliento.

### Padrones y mapas del siglo XVIII: Fuentes documentales para un retrato de Santafé

En la historia del virreinato de la Nueva Granada se tiene noticia de un mentado censo que abarcó a todas las provincias del reino, conocido como el *Censo de 1778*, ordenado por el Virrey Caballero y Góngora. El historiador Hermes Tovar afirma que “tal censo que hoy conocemos como el de 1778

244 Con este título se publicó una investigación de la historiadora Guiomar Dueñas, en la cual se propuso estudiar un hecho sociológico significativo en Santafé en las últimas décadas de la colonia: la ilegitimidad. En el prólogo de este trabajo, el profesor Robert McCaa de la Universidad de Minnesota destaca así el aporte de esta investigación: “Su obra revela que, aun cuando la familia patriarcal supuestamente reinaba soberana en Santafé de Bogotá, cerca de la totalidad de los niños menores de 20 años vivían bajo la custodia y el cuidado de mujeres solas, mientras los adultos mayores brillaban por su ausencia. La profesora Dueñas arguye en esta obra que la familia patriarcal clásica es un mito idealizado, un producto de nuestra imaginación, una construcción de la nostalgia. La familia patriarcal no fue un evento común en la vida de la mayor parte de los niños que residían en Santafé de Bogotá la doctora Dueñas demuestra que los hogares con jefatura masculina escasamente cobijaban a la mitad de los niños de Santafé.” Cf. Guiomar Dueñas, *Los hijos del pecado*, Bogotá, Universidad Nacional, 1997.

245 Hermes Tovar, *Convocatoria al poder del número...* p. 57

246 Idem, p. 57

fue el primero y único del siglo XVIII”, y agrega: “el único censo que ofrecen los padrones generales en forma completa para todas las provincias es el de 1777-9 y que se conoce como el censo de 1778. Ni antes ni después del siglo del siglo XVIII hubo un censo general como se cree.”<sup>245</sup>

El Virrey Caballero y Góngora dio cumplimiento con este censo a una Orden Real procedente de España y expedida el 10 de noviembre de 1776, que empezó a ejecutarse a partir de 1777 y se extendió hasta 1779 mediante el levantamiento de los padrones en todas las provincias. Posteriormente el virrey ordenó “que de todos los padrones particulares que había en la secretaría se formase uno general”<sup>246</sup>, que dio origen al censo del 78, por ser de este año la mayoría de los padrones.

Un antecedente similar de empadronamiento, pero sólo para los corregimientos de la Provincia de Santafé, había sido desarrollado por iniciativa del Virrey Solís en el año de 1754. Se le conoce como las *visitas* de los oidores. Mediante este procedimiento, el Virrey comisionó al oidor Andrés Berdugo para visitar las provincias de Tunja y Vélez y censar los corregimientos y pueblos de indios, y luego en 1757, al oidor Joaquín Aróstegui para hacer lo propio en la Provincia de Santafé. Estas dos actuaciones administrativas orientadas a censar la población de las provincias, a través de los censos de las ciudades, los corregimientos y pueblos de indios, ilustran el espíritu del nuevo *campo de saber* que se está construyendo y del que se ha hablado páginas atrás.

Así pues, de las *visitas* de los oidores Aróstegui y Berdugo de 1754 - 58, del Censo de 1778 de todas las provincias bajo jurisdicción de la Real Audiencia, del informe sobre el “*Estado general del virreinato de Santafé* de 1794, de los nuevos padrones ordenados para los barrios de Santafé en 1798, del *Registro de forasteros* y del *Padrón de viruelas* de 1801 y de los *croquis* levantados en 1791 y 1797, procede el acervo de información con la cual se va construyendo este nuevo conocimiento sobre la ciudad. La producción por vez primera de esta información relativamente sistemática, es lo permite afirmar, que lo novedoso de la ciudad del XVIII, es su proceso de conocimiento y reconocimiento.

Los registros de lo que quedó de esta información en los archivos de la Nación y de Bogotá, levantada a partir de esta segunda mitad del siglo XVIII, constituye la fuente documental con la cual se ha intentado construir un *retrato* de lo que podemos entender como la Metrópoli mestiza de esta época. Sin embargo, es necesario dejar sentado previamente algunas precisiones sobre el estado y el alcance de esta información sobre la ciudad y la provincia.

Debe señalarse en primer lugar, que parte de esta documentación, o no se conservó o no se elaboró de forma completa, tal como ordenaban las instrucciones de las autoridades. Por otra parte, es claramente perceptible que los funcionarios encargados de producir y levantar esta información, no tienen aún una preparación suficiente o una disposición adecuada para realizar estas tareas. Sin duda, hay una clara intención y voluntad de la administración colonial por conocer el “estado del virreinato”, pero también es innegable que tiene poca experticia para hacerlo. Es por ello que las desigualdades y diferencias respecto a la calidad y alcance de los informes son notorias y evidentes, lo que a su vez sugiere la existencia de contrastes significativos en materia de competencias y habilidades entre los distintos funcionarios responsables de estas funciones.

Las fuentes documentales encontradas en los archivos y a las que ha acudido esta investigación, son en resumen las siguientes:

1. Los *informes* de los oidores de la Audiencia, Joaquín de Aróstegui y Escotto y Andrés Berdugo, sobre las visitas a los siete corregimientos de la Provincia de Santafé en 1758. [Archivo General de la Nación, *Visitas Cundinamarca* 8, fols 779r a 836v. ]<sup>247</sup>.

Esta fuente documental ha sido soporte básico para entender el patrón de poblamiento que se consolidó finalmente en la Provincia de Santafé en el siglo XVIII, a partir del cual se explica la peculiar distribución de los distintos grupos étnicos en una geografía compartida por el núcleo urbano de Santafé y los pueblos de indios. Tales informes descubrieron y documentaron el inicio de ese proceso de trasvase y migración de vecinos blancos y mestizos de la ciudad hacia los territorios que habían sido destinados inicialmente para residencia exclusiva de los indios, proceso que termina por consolidar un modelo de poblamiento en el que más del 80% de los habitantes de la Provincia, en una mezcla de diferente condición étnica y social viven en los pueblos de indios.

2. El *Censo de la población de Santafé de Bogotá* de 1778 [Archivo General de la Nación, *Milicias y Marina* tomo 137, f 901r.].
3. El *Padrón de funcionarios* del Real Palacio, Real Audiencia, Tesorería, Juzgado de Casa de Moneda, Contaduría, Reales alcabalas, Junta de Policía, Abogados de la Real Audiencia y Funcionarios del Ayuntamiento, contenido en el *Estado General de todo el Virreynato de Santafé de Bogotá en el presente año de 1794 por don Joaquín Durán y Díaz*. [Biblioteca Luis Ángel Arango, Libros raros y manuscritos]. El aporte de este documento, además de proporcionar una información valiosa sobre la totalidad de la burocracia que administra el virreinato, la provincia y la ciudad, es el de incluir también información sobre su lugar de residencia, con lo cual se pudo avanzar en un cruce de datos que permitió identificar nomenclatura y numeración de un grupo de calles y manzanas en los barrios en los que vivían los funcionarios y por consiguiente indagar sobre la localización espacial de las autoridades se acuerdo con sus jerarquías y funciones.
4. *Censo del Barrio Las Nieves oriental, 1798*. [Archivo General de la Nación, Colonia, *Milicias y Marina*, tomo 141, fols. 151 r a 162 v] y “*Padrón de las familias y vecinos del Barrio San Jorge en la parroquial de La Catedral de esta capital Santafé por su Alcalde comisario Don Sebastián Morete en el año de 1798*” [Archivo del Museo del 20 de Julio, Bogotá].
5. *Padrón de vecinos* de los ocho barrios de Santafé de Bogotá, en 1798, la administración virreinal ordena a los alcaldes ordinarios levantar los padrones de los ocho barrios en que se dividió la ciudad a partir de 1774. En los archivos de la Nación y de Bogotá hoy sólo se encuentran los originales de los padrones del barrio San Jorge y del barrio Las Nieves Oriental. No se ha podido establecer si los padrones de los otros seis barrios desaparecieron o no se levantaron. En todo caso, el *Correo curioso* de Santafé de Bogotá del 17 de marzo de 1801 registra una información sobre el *Padrón General de Santafé de Bogotá, conforme al estado en que se*

<sup>247</sup> Estos informes han sido estudiados, comentados y transcritos por diferentes investigadores autore

*hallaba a fines del año de 1800*”, cuya fuente no puede ser otra que la de los padrones ordenados en 1798.

Los padrones, según se puede deducir de su estructura, debían recopilar información de las familias y habitantes por manzana y por cada una de las “puertas” encontradas, especificando la condición del inmueble - *casa, tienda o bujío*- e informando sobre la edad, sexo, grupo étnico o “calidad” de los residentes y el oficio del jefe de hogar o propietario. La información recopilada no es homogénea ni completa para todos los empadronados. El Padrón del barrio Las Nieves es el que presenta mayores dificultades. El documento no está completo y probablemente no cubrió la totalidad de las manzanas. Por otra parte, presenta una inexplicable inconsistencia en la numeración y secuencia del manzaneo, además de haber omitido el uso de la toponimia de las calles, con lo cual se dificulta sensiblemente la identificación cartográfica. No obstante, la información aportada es de utilidad para reconstruir algunas características espaciales y sociológicas del barrio. El padrón de San Jorge está completo, tiene una adecuada organización y permite una identificación de la información con la representación cartográfica del barrio.

6. “*Registro de forasteros*”, 1801. [Archivo General de la Nación, Colonia, *Policía*, Tomo 11, fols. 242 r a 268]. Este registro, cuyo levantamiento fue ordenado para todos los barrios, sólo contiene la información de cuatro de ellos: *Las Nieves* oriental y occidental, *El Palacio* y *San Jorge*. De forma análoga a los otros padrones, la información consignada para los barrios de las Nieves parece confirmar que no existía un esquema cartográfico oficial con base en el cual se ordenara la numeración de las manzanas. Aunque los dos barrios se reconocían como unidades espaciales y administrativas distintas y contaban cada uno con alcaldes comisarios, no tenían al parecer un sistema separado de numeración y nomenclatura de sus manzanas. No obstante, este padrón proporciona una información de significativo valor sobre la condición social, racial y de género de los inmigrantes a la ciudad a fines del XVIII y sus sitios de procedencia.
7. “*Padrones de las personas a quienes no ha dado las viruelas, hechos por varios alcaldes y comisarios. Año de 1801*”. [Archivo General de la Nación, Colonia, *Miscelanea*, vol. 22, fols. 266 a 389].

Aunque este padrón tuvo como objetivo censar a la población sana en Santafé en 1801, tiene una utilidad particular para resolver algunos vacíos protuberantes de información proporcionada fragmentariamente por otros padrones. En primer lugar, esta es la única fuente documental cuya cobertura alcanzó la totalidad de la ciudad. En este sentido, aporta una información valiosa sobre el número de manzanas trazadas y habitadas en cada barrio al finalizar el siglo XVIII y alguna aproximación al número de predios. Por otro lado, el padrón se proponía levantar una información adicional sobre la edad, las “calidades” y “facultades” de la población sana. Por *calidades* se entendía la condición étnica del censado; por *facultades* su condición económica bajo las categorías de “pobre” o “con facultades”. En algunos barrios se consignó esta información con cierta sistematicidad y rigor, en otros no. A pesar de estas limitaciones,

este padrón quizá es el documento con mayores potencialidades y sugerencias para estudiar la condición social de la población de Santafé.

8. *Padrón General de Santafé de Bogotá, conforme al estado en que se hallaba a fines del año de 1800*<sup>248</sup>

El *Correo Curioso de Santafé* publica en su número del 17 de marzo de 1801 un resumen de un Padrón general de la ciudad, que aunque no hace ninguna referencia sobre sus fuentes y procedencia, constituye un documento de utilidad para comparar las diferentes cifras de las que se dispone sobre la población de Santafé, documento que muy probablemente se basó en los padrones de vecinos de 1778.

Qué ciudad se descubre con el nuevo “saber”?

A. *La dimensión física y demográfica de Santafé.*

El núcleo urbano de Santafé es una aglomeración de 19.348 habitantes al cierre del siglo XVIII, según el censo que publica el *Correo curioso* de Santafé. No es una ciudad de una gran talla poblacional, si se le compara con las capitales de los otros virreinos y provincias. Ciudad de México registra 137.000 habitantes en 1803, Lima y La Habana contaban con una población muy similar de 51.000 almas en 1791, Santiago de Chile cuenta con 30.000 personas en 1800, Quito registró 23.726 en el censo de 1784<sup>248</sup>, Buenos Aires según en el censo de 1778, ascendía a la cifra de 24.235 habitantes.<sup>249</sup> Ciudades como Guanajuato, Puebla, Guadalajara, Querétaro, Cuzco y Arequipa son más pobladas que Santafé hacia fines del XVIII. En realidad, Santafé es la ciudad de menor población y extensión dentro de las ciudades americanas de su rango.

B. *El espacio y los pobladores*

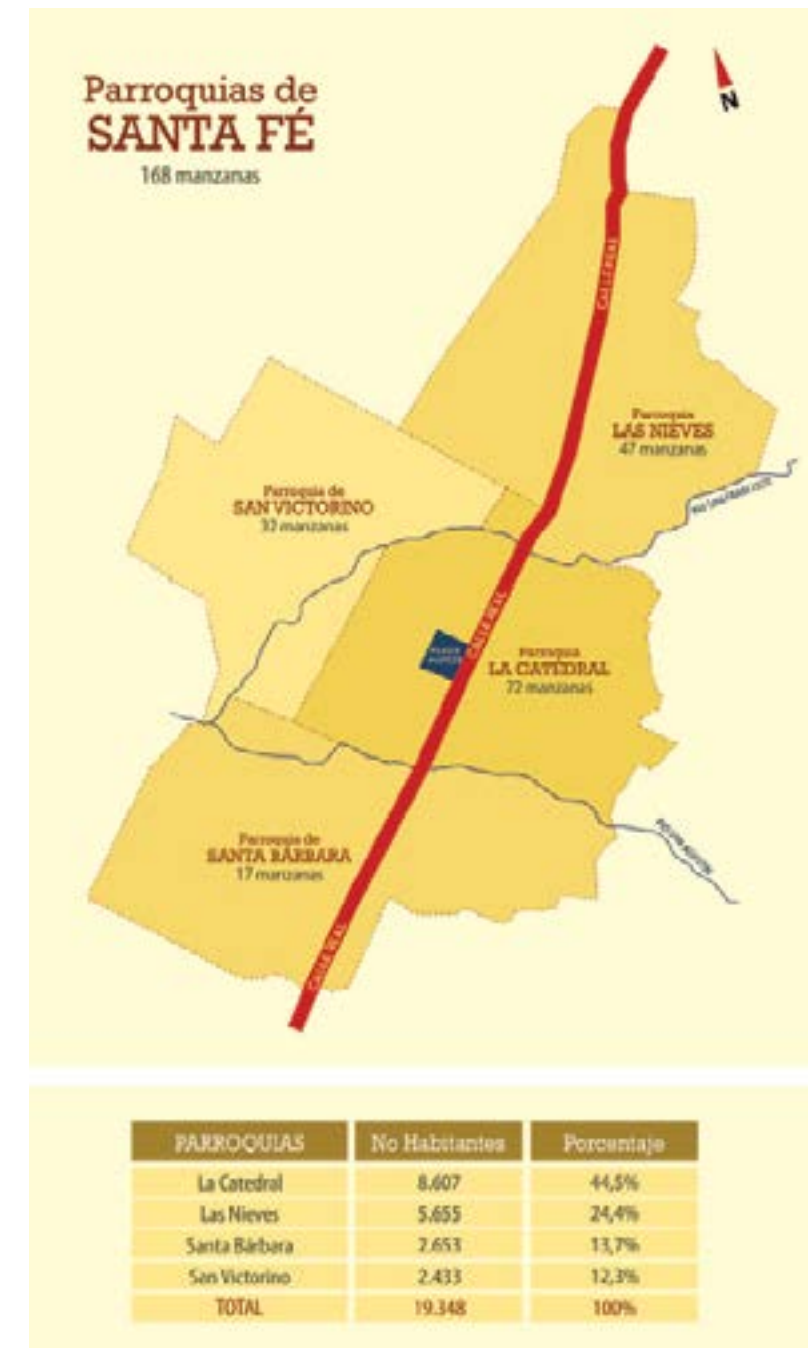
La geografía del espacio urbano y de la demografía de Santafé tiene su lógica. Une los distintos tipos de población, con los diversos matices de la centralidad, la tradición, la espacialidad, la densidad y las jerarquías sociales.

Las parroquias son un espejo más o menos fiel de la tradición seguida por la ciudad en la construcción de su espacio y de su sociedad. La parroquia de *La Catedral*, la más antigua, también es la más extensa, la más poblada, la más densa y la de mayor jerarquía, por su espacialidad, su arquitectura, sus funciones, sus equipamientos y sus habitantes. En ella residen 8.607 vecinos que corresponden al 44.5% del total y contiene en su traza setenta y dos manzanas.

La parroquia de *Las Nieves*, ubicada al norte de *La catedral* y sucesora de esta en la configuración urbana, es también la segunda en extensión y población. Aloja el 24.4% de los 19.348 vecinos en un espacio trazado en 47 manzanas. *Santa Bárbara*, al sur es la tercera parroquia. Su espacio parcelado en 17 manzanas, acoge el 13.7% de la población de la ciudad. Finalmente *San Victorino*, la parroquia más periférica, es la menos poblada, representando el 12.5% del vecindario, con una parcelación de su territorio en 32 manzanas.

248 Manuel Lucena, A los cuatro vientos, 2006, p141

249 Margarita Gutman, Buenos Aires, historia urbana del Área Metropolitana, Madrid, 1992  
Francisco de Solano, Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios, Madrid, 1990, p 46



PLANO 79. Parroquias  
Fuente: elaboración propia, con base en Carlos Martínez, Bogotá, sinopsis sobre su evolución urbana, Bogotá 1976

Las tablas siguientes resumen las cifras de población agrupadas por parroquias y discriminadas para los ocho barrios, especificando también los porcentajes que corresponden a cada una de las unidades espaciales así como la información sobre manzanas, tal como se hizo público en 1801. El mapa muestra su ubicación.

TABLA 32. Población censada por cuarteles y barrios 1798

Cuarteles	N° hab.	%	Barrios	N° hab.	%
1. La Catedral	8.607	44.5	La Catedral	2.095	10.8
			El Príncipe	2.815	14.5
			El Palacio	2.084	11.0
			San Jorge	1.613	8.0
2. Las Nieves	5.655	24.4	Nieves Oriental	3.569	13.7
			Nieves Occidental	2.086	10.7
3. Santa Bárbara	2.653	13.7	Santa Bárbara	2.653	13.7
4. San Victorino	2.433	12.3	San Victorino	2.433	12.3
Total	19.348	100		19.348	100.0

Fuente: Correo curioso de Santafé de Bogotá, 17 de marzo de 1801 N°5

TABLA 33. Manzanas por Cuarteles

Cuarteles	Manzanas
La Catedral	72
Las Nieves	47
Santa Bárbara	17
San Victorino	32
Total	168

Fuente: Correo curioso de Santafé de Bogotá, 17 de marzo de 1801 N°5

El *correo curioso* aporta otra información sobre extensión y población de la ciudad que debe ser contrastada con los datos arrojados por los otros padrones. Con relación a la extensión, construcción y equipamiento de Santafé apunta lo siguiente:

De los antecedentes cálculos resulta que la ciudad de Santafé está dividida en ciento noventa y cinco manzanas, en las cuales se cuentan quatromil quinientas diez y siete puertas, cuyas habitaciones ocupan ocho mil ciento noventa y un hombres y once mil ochocientos noventa mujeres (sic), que componen el número de veintemil y ochenta y un almas a que deben añadirse setecientos diez y nueve que residen en los conventos de monjas, cuatrocientos ochenta y nueve en los de religiosos y ciento sesenta y cinco en los dos colegios; cuyas partidas juntas son veintiumil quatrocientos sesenta y cuatro que es el total de la población de esta ciudad.<sup>250</sup>

Santafé es sin duda una ciudad compacta y con una intensa fragmentación de sus antiguos solares. Según la anterior fuente, la ciudad ha trazado 195 manzanas. El *Padrón de viruelas*, que es quizá una de las fuentes documentales más confiables, registra 168. En todo caso, esta *traza* a finales del XVIII nada tiene que ver con un modelo expansivo. Contrasta significativamente

por ejemplo con la traza de Buenos Aires que en 1760 abarcaba unas 700 cuadras, con diversos grados de ocupación. Según estudios monográficos de esa ciudad, el centro compacto de Buenos Aires estaba compuesto por unas 100 manzanas, rodeado por dos zonas, una de transición de unas 300 manzanas y otra zona de quintas y suburbios de otras 300 cuadras<sup>251</sup>. Aunque estas dos últimas zonas tienen niveles de ocupación bajo y están construidas parcial y desigualmente, indican que esta ciudad tiene un patrón de ocupación del suelo distinto al que sigue Santafé.

Es cierto que en la cartografía y los censos hay un sub-registro de los arrabales de Santafé y de las “casas dispersas” en las periferias urbanas. Pero este es un hecho compartido por los registros cartográficos de casi todas las ciudades americanas. En efecto, apuntan Gutman y Hardoy en su estudio de Buenos Aires lo siguiente: “Los planos de las ciudades coloniales, por lo general, no incluyeron a los suburbios. Sus autores representaban el trazado de la ciudad y los usos principales de un área equivalente a la superficie más densamente construida y, a veces, indicaban algunos edificios y elementos geográficos fuera de ella”.<sup>252</sup>

› *Quiénes viven, cuántos viven y cómo viven en los barrios*

A pesar del significativo avance que representa este *nuevo campo del saber* sobre la ciudad a partir de los padrones y los croquis de fines del XVIII, Santafé seguirá siendo un misterio para el observador contemporáneo en muchos aspectos, por la falta que hacen sus archivos.

En estricto rigor, sólo de un barrio, del barrio San Jorge se conservó una información más o menos completa de los distintos padrones que se levantaron entre 1794 y 1801. Este es el único barrio sobre el que existe una documentación completa del “padrón de vecinos” de 1798. Con otros tres barrios comparte información del “Registro de forasteros” de 1801” y con los otros siete, información del *Padrón de viruelas* del mismo año. Existe también información sobre los funcionarios de la administración residentes en sus calles que consignó el informe de 1794. Por estas circunstancias, es el barrio sobre el cual se ha podido identificar con precisión el parcelario y la nomenclatura de sus manzanas, la toponimia de sus calles y se ha podido referenciar cartográficamente la información aportada.

El barrio que le sigue en información documental es el de Las Nieves oriental. Tiene un registro incompleto del padrón de vecinos de 1798, e información en el “registro de forasteros” y en el “padrón de viruelas”. Sin embargo, como se ha señalado anteriormente, la información de este barrio presenta un problema que es común a todos sus documentos, y es el relativo a la ausencia de un sistema o nomenclatura unificado para referenciar los datos. Esta circunstancia no ha permitido, a diferencia de San Jorge, identificar un sistema coherente o lógico de numeración de las manzanas sobre el que sea posible realizar un cruce de datos más fecundo. Por lo anterior, sólo estos dos barrios permiten unos intentos de análisis un poco más profundos de sus características espaciales y sociales. En otros dos barrios, Las Nieves occidental y el barrio El Palacio se levantó información sobre forasteros y sobre población no afectada por la viruela.

<sup>251</sup> Al respecto se puede consultar el trabajo de Margarita Gutman y Jorge Enrique Hardoy, *Buenos Aires, historia urbana del Área Metropolitana*, Madrid, Ed. Mapfre, 1992.

<sup>252</sup> Idem, p. 43

<sup>250</sup> El *correo curioso*, N°5, 17 de marzo de 1801

La utilización y cruce de información sobre los sitios de residencia de los funcionarios de la administración colonial, así como los datos sobre residencia de forasteros, la existencia de casas y tiendas, la localización de equipamientos y la información disponible sobre los hogares y las personas relativa a su género, edad y grupo étnico o casta, son las variables a las que se ha recurrido para construir un *retrato*, parcial por supuesto, del centro urbano de la metrópoli mestiza. La hipótesis dentro de la cual se ha hecho este intento sostiene básicamente que el nuevo campo de saber sobre la ciudad empieza a descubrir una dinámica social de tonalidades distintas al modelo de orden imaginado.

*C. Cuantos viven y quienes son: No eran tantos los indios, eran muchas las mujeres y los niños, toda la administración pública estaba en manos de los hombres y los forasteros no eran tantos vagos*

Diez y seis mil dos *almas* registra un documento que reposa en el AGN, Fondo *Milicias y Marina* tomo 137, f 901r, titulado “*Censo de la población de Santafé de Bogotá*” fechado en 1778, “con arreglo a lo prevenido en la Real Orden de 1776.

Diez y seis mil cuatrocientos veinte *almas* registra el documento del AGN, Fondo *Ortega Ricaurte, Censos* 1, caja 37, en el censo fechado 1779, “con arreglo a lo prevenido en la Real Orden de 1776”.

Diez y nueve mil trescientos cuarenta y ocho *almas* viven en la capital en 1801 según un censo que publica el periódico *El correo curioso* N°5, el 17 de marzo de 1801.

Los funcionarios imperiales del otro lado del Atlántico como los funcionarios enviados a administrar el virreinato, la provincia y la ciudad, cultivaron algunas imágenes negativas de la sociedad colonial que habitaba en estos territorios y del estado de la ciudad. Con relación a los grupos que componían la sociedad colonial, se desconfiaba de los criollos por malos y perniciosos administradores, se percibía a los indios como demasiados en la ciudad, vagos y “mal entretenidos”, se percibía a los mestizos como indelicados, revoltosos y atrevidos. Respecto a la ciudad, las imágenes más recurrentes en los documentos de los funcionarios hacen referencia a la pobreza, la vagancia y presencia de gente “sin oficio útil al público”, la mala higiene, las malas costumbres de ciertos grupos y en ciertos barrios y de otra parte, a las calamidades que azotan a la ciudad como las epidemias, las inundaciones y los temblores.

Observadores contemporáneos recibieron también visiones imprecisas sobre la ciudad. Por ejemplo, es frecuente la idea de una fuerte presencia indígena en Santafé en el siglo XVIII. El sociólogo Julián Vargas afirma: “Santafé fue una ciudad predominantemente indígena en términos estadísticos y culturales”<sup>253</sup>. Otras imágenes, en sentido contrario, la percibían como una ciudad de blancos, con un amplio predominio de la familia patriarcal. Los diferentes censos y padrones coinciden en retratar una ciudad distinta: la mayoría son mestizos, mientras que los indígenas son realmente escasos. Igualmente nos muestran que Santafé a fines del XVIII, es una ciudad de población muy joven, con una franja muy destacada de mujeres y “párvulos”,

253 Julian Vargas, *La sociedad colonial en Santafé*, Bogotá, CINEP, p.6

un notable ausentismo de la figura paterna en la jefatura de los hogares y el cuidado de los niños, mientras que todos los resortes y funciones de la administración de lo público y gobierno de la ciudad son confiados de manera exclusiva al género masculino.

Estos eran rasgos propios de Santafé en la última etapa de su vida colonial, algunos ocultos. La ciudad de fines del siglo XVIII envió unas señales un poco extrañas y tuvo unas recepciones bastante particulares, tanto para los de la época como para los observadores contemporáneos.

Los censos del XVIII registran como primera distinción de la población empadronada la pertenencia a *clases* y *castas*. “Blancos”, “indios”, “libres de todos los colores” y “esclavos de todos los colores”, son las categorías que encarnan y expresan esa diferencia. Entonces, después de la cifra global, lo que interesa establecer a los censos sobre la cuestión de *cuántos viven*, es lo relacionado a cuántos de cada clase o de cada casta.

Según el censo fechado en 1.779<sup>254</sup> en Santafé, dos grupos predominan sobre los otros. Los “libres de varios colores” y los blancos. Los primeros son 7.428, los segundos son 5.888. Los indios son menos de la mitad de los blancos, suman 2.578. Los esclavos registran 654 personas. Hay un grupo poblacional que no se cuenta por la pertenencia a una *clase* o una *casta*, sino por pertenecer a un estado especial, el eclesiástico. Suman 765 miembros. De acuerdo con estas cifras, Santafé es una ciudad donde los mestizos y los blancos constituyen el 77% de la población. Los indígenas son el 14.8% en 1779 y dos décadas después, en 1800, descenderán a menos del 4%.

TABLA 34. Distribución de la población según clases y castas en Santafé, Censo de 1779

Libres de varios colores	Blancos	Indios	Esclavos de varios colores	Estado eclesiástico	Total
7.428	5.888	2.578	654	765	17.313

Fuente: Hermes Tovar, *Convocatoria al poder del número, censos y estadísticas de la Nueva Granada 1750-1830*. Bogotá, AGN, 1994

*D. De una ciudad de hombres a otra en la que predominan las mujeres*

Santafé es ahora una ciudad de fuertes rasgos mestizos donde además predominan las mujeres. Este es otro de los rostros característicos del centro urbano en el siglo XVIII y uno de los cambios más significativos con respecto a la ciudad de los conquistadores. Apenas es necesario recordar que la *república de españoles* de las primeras décadas, fue una ciudad de soldados y de un grupo pequeño de religiosos. Las primeras seis mujeres arriban después con la expedición del gobernador Lebrón<sup>255</sup>. Lentamente, los españoles van a España por sus familias, algunos obligados por disposiciones de la corona para que los súbditos rehicieran su vida marital con sus mujeres y responderían por su prole.<sup>256</sup>

Pero el fenómeno demográfico del tránsito a una población con predominio femenino es sin duda más complejo, porque afecta no solo a los blancos peninsulares sino a todos los grupos étnicos. Las cifras que aportan los censos sobre la composición de la población según sexo verifican este cambio importante de la sociedad colonial, común tanto a la provincia como al centro urbano.

254 Cf. Hermes Tovar, *Convocatoria al poder del número, censos y estadísticas de la Nueva Granada 1750-1830*. Bogotá, AGN, 1994, pp. 290 a 293.

255 Ibañez, *Crónicas*, tomo 1

256 En el AGN, Fondos de Policía y Miscelánea, entre otros, reposan varios expedientes y oficios de la autoridades del Consejo de Indias y de la Real Audiencia, en los que se conmina a diferentes vecinos españoles a trasladarse a España para traer a sus familias.

El censo de 1779 establece que en toda la Provincia de Santafé las “mujeres de todos estados, clases y castas inclusas párvulas” son 47.587 y representan el 52% del total; los hombres, con las mismas condiciones, son 44.455, y equivalen al 48%<sup>257</sup>.

TABLA 35. Provincia de Santafé - Población según sexo - Censo 1779

Mujeres de todos estados, clases y castas inclusas párvulas	%	Hombres de todos estados, clases y castas inclusos párvulos	%
47.587	52	44.455	48

Fuente: AGN, Fondo Ortega Ricaurte, Censos 1.

Pero en la ciudad de Santafé, es mucho más notable la diferencia porcentual entre las mujeres y los hombres que en la provincia. Además, esta diferencia a favor de las mujeres es común a los cuatro grupos de clases y castas que registra el censo. La diferencia de género es más notoria entre los esclavos (63.5%) y los indios (63%), seguidos por los blancos (59%) y luego los libres (58.6%).

Los libres de “varios colores” se componen de 4.355 mujeres (58%) y 3.073 hombres (42%). Los blancos registran la cifra de 3.413 mujeres (59%) y 2.475 hombres (41%). Los indios cuentan con 1.102 mujeres (63%) contra 651 hombres (37%) y los esclavos 415 mujeres (63.5%) contra 239 hombres (36.5%). La tabla siguiente muestra la distribución de la población por sexo en cada uno de los grupos sociales y étnicos, y el peso porcentual de los sexos, para el año de 1779.

TABLA 36. Santafé – Distribución de la población por clases, castas y sexo según el Censo de 1779

Libres	Blancos		Indios		Esclavos		
Mujeres 4.355	58.6%	Mujeres 3.413	59%	Mujeres 1.102	63%	Mujeres 415	63.5%
Hombres 3073	41.4%	Hombres 2.475	41%	Hombres 651	37%	Hombres 239	36.5%
Total 7.428	100%	5.788	100%	1.753	100%	654	100%

Fuente: elaboración propia con base en AGN, Fondo Ortega Ricaurte, Censos 1, documento 26

Este fenómeno que conduce al predominio de las mujeres parece estar asociado también a otras variables demográficas como las migraciones, el número de matrimonios, los hogares monoparentales, las madres solteras, la tasa de mortalidad y de emigración de los hombres. Por otra parte, son perceptibles también algunas expresiones espaciales en los barrios, percepción que se puede apreciar a pesar del estado fragmentario de los diferentes censos. De alguna manera, en algunos barrios y en algunas manzanas y calles tiende a haber un mayor número y concentración de mujeres y hogares cuya cabeza o jefe de hogar es una mujer. En algunos casos coincide también con una mayor fragmentación de los solares y una mayor presencia de actividades, lo que podría sugerir una cierta relación entre la localización de estas familias y personas y los espacios de mayor subdivisión y densidad.

<sup>257</sup> Cf. Hermes Tovar, Convocatoria... p. 288

San Jorge y Las Nieves oriental, son barrios marcados claramente por la presencia de la mujer. En estos dos barrios, los *Padrones de vecinos* de 1778, permiten husmear y seguir con cierto detalle esta huella de la mujer y su forma de habitar en los barrios.

En primer lugar, al hacer el recuento de los vecinos empadronados, los miembros de sus familias, los criados y esclavos a su servicio, así como de los “agregados” o inquilinos, el resultado es contundente en lo que se refiere a la presencia de una significativa mayoría de mujeres. En los listados del Barrio San Jorge, el más completo y ordenado, se pudieron contabilizar 1.207 *almas*. De estas son 744 son mujeres, es decir el 62% <sup>258</sup>. En los listados del barrio Las Nieves oriental – cuya fuente está incompleta – se contabilizaron 1.953 personas empadronadas, de las cuales 1.284 son mujeres, el 66% del total.

## Los forasteros que vinieron a la ciudad

El cierre del siglo XVIII muestra una preocupación notoria en las autoridades coloniales: el incremento de la población de la ciudad causado por una posible migración de los pueblos vecinos, migración no autorizada ni controlada y compuesta por gentes “sin destino” y “sin oficio útil” y en consecuencia, nutrida al parecer por *vagos* y *mal entretenidos*.

En 1801, José Ignacio de Sanmiguel, quien ostenta el cargo de Procurador Síndico General de la ciudad, presenta dos alternativas al Virrey para controlar el flujo de inmigrantes, expulsar de la ciudad a los forasteros indeseables y retornar a sus pueblos de origen a los que han venido “sin causa legítima”. Uno de los medios propuestos era aplicar una instrucción vigente en España para “limpiar los pueblos de gentes inútiles y perjudiciales”; el otro medio proponía el empadronamiento de todos los forasteros en cada uno de los barrios por cuenta de los alcaldes, padrón con base en el cual las autoridades definirían la posibilidad de residencia en la ciudad o la expulsión del forastero. La larga argumentación del funcionario se fundamenta en los perjuicios que esa población encarna para el orden público, la subsistencia de la ciudad y el buen gobierno de Santafé. El petitorio del procurador termina señalando:

Es preciso pues que se dicten otras providencias... para que todos los forasteros de uno y otro seno(?) que no tengan oficio útil al público salgan de esta capital dentro del término perentorio que se les señale y se restituyan a sus patrias o respectivos vecindarios bajo la pena grave con que la notoria justificación Vuestra Excelencia fuere servido conminarles. Esta amonestación pública después de una leva o recogida de los vagos y mal entretenidos que se habrán de aplicar al servicio de las armas... <sup>259</sup>

Al parecer, la administración virreinal solicita concepto de otro alto funcionario, el fiscal de Su Majestad. En un oficio dirigido por el funcionario Caycedo probablemente al virrey transcribe las opiniones del fiscal sobre las propuestas del Procurador en los siguientes términos:

El fiscal de S.M. dice: que sobre el primero de los medios que propone el Procurador Síndico de esta Capital reducido a la observancia de la Instrucción

<sup>258</sup> Con base en los registros de los padrones de vecinos que existen en los archivos de la Nación y del Museo del 20 de julio de Bogotá, se procedió por parte de esta investigación a elaborar unas bases de datos que permitió hacer el cálculo de los empadronados por sexo. Estas bases de datos hacen parte de los Anexos de este trabajo.

<sup>259</sup> AGN, sección Colonia, Fondo Policía, vol. 11, fol 244 r

de vagos expedida para España a fin de limpiar los pueblos de gentes inútiles y perjudiciales, hace memoria (que) hay antecedentes en que ha hablado el fiscal y se han dado providencias, por lo que ese medio (ya) se ha propuesto repetidas veces para aquí y aún para los pueblos foráneos: en cuyo concepto V.E. ha de servir mandar que le pasen estos antecedentes.

En cuanto al segundo medio que propone el mismo Procurador Síndico reducido a que se restituyan a los pueblos de domicilio todos los forasteros residentes en esta capital que no se hallen en ella con destino o causa legítima, es preciso para las órdenes convenientes que sean de expedirse en el caso que proceda y se formen por los Alcaldes de barrio una lista o matrícula de todos, en que expresarán sus nombres y apellidos, patrias, vecindarios, criados, edades, poco más o menos, que preguntarán a los mismos forasteros, y por último el destino o causa que motiva su residencia en esta capital... Hecho esto debe volver el expediente al Procurador General quien los promueve y que con lo diga, se traiga a este Ministerio. Santafé, julio 1° de 1801<sup>260</sup>

Lo verificable, es que se adoptó este último procedimiento y se remitió la instrucción a todos los alcaldes para hacer la “matrícula” de todos los forasteros existentes en el barrio de su jurisdicción. De acuerdo con la documentación que reposa en el AGN, los alcaldes de cuatro barrios dieron cumplimiento a esta providencia: Las Nieves oriental y Las Nieves occidental, El Palacio y San Jorge.

Los alcaldes elaboran los padrones con información desigual. Los funcionarios de los dos barrios de Las Nieves evidencian también en este padrón sus dificultades o posible ineficiencia administrativa. Al igual que en el padrón de vecinos de 1798, como en el padrón de viruelas de 1801, hay un descuido evidente en el levantamiento de algunos requerimientos de la información, y de manera protuberante, la ausencia de una referencia cartográfica clara y oficial para la identificación de manzanas y calles. Esto ha representado para esta investigación uno de los mayores problemas para el reconocimiento de la manzanas y la localización espacial precisa de pobladores, instituciones y actividades.

El *Padrón de Forasteros*, aunque cubrió sólo la mitad de los barrios – lo que obliga a considerarlo como una *muestra* estadística- tiene la virtud de sugerir algunas dinámicas interesantes sobre el fenómeno migratorio en la ciudad.

La migración no es indígena, es mayoritariamente mestiza y de blancos pobres. El movimiento migratorio lo nutren de manera notable las mujeres, no los hombres sin oficio. Los migrantes son jóvenes en un buen porcentaje. La gran mayoría de los migrantes provienen de la propia provincia de Santafé y en menor proporción de otras ciudades.

La totalidad de forasteros censados en los 4 barrios asciende a 499 personas, que equivalen al 2.6% de la población total en esa época. Si se considerara constante la participación de los migrantes en los otros cuatro barrios no censados, se tendría que el volumen sería del orden del 5% de la población. Según esto, el crecimiento de la población de la ciudad a finales del XVIII no parece ser atribuible primordialmente a la variable de la migración y los problemas de vagancia y delincuencia no parecen ser generados principalmente por los migrantes, sino que podrían estar asociados a circunstancias endógenas estructurales.

260 AGN, sección Colonia, Fondo Policía, vol.11, fol 247 r y v

Un estudio más riguroso tendría que analizar seguramente distintas características de pobreza urbana, no reducida únicamente a la “vagancia” e “inutilidad” de las personas, sino aquellas asociadas a la precariedad de los ingresos y patrimonio de un importante número de hogares con dependencia económica de mujeres solas y solteras y en consecuencia sometidos a discriminaciones sociales, que sin duda tendría un considerable peso, así como a la extrema reducción de la base patrimonial de los vecinos a aquellas familias patriarcales y a las instituciones corporativas como las cofradías y las órdenes religiosas, y seguramente también, a la escasez relativa de mano de obra para las actividades propias la economía colonial, en una ciudad con alta proporción de mujeres y niños y una significativa reducción de población indígena.

TABLA 37. Padrón de forasteros – 1801

Barrio	N° Manzanas	Total Forasteros	Hombres	Mujeres	Indios
Las Nieves occidental	23 - Alameda 3 calles	241	73	168	6
Las Nieves oriental	25	116	29	87	1
El Palacio	12	73	23	50	11
San Jorge	13	69	22	47	6
Totales	73	499	147	352	24

Fuente: elaboración propia con base en el “Registro de Forasteros” AGN, Colonia, Fondo Policía, vol.11 fols 242 a 268

La ubicación de los “forasteros” por barrios también sugiere datos de interés. El censo cubrió los dos barrios más populosos de la ciudad, los dos sectores de Las Nieves y los dos barrios occidentales de la parroquia de La Catedral, los barrios de San Jorge y El Palacio.

El mayor número de forasteros se localizó precisamente en *Las Nieves occidental* con 241 inmigrantes, seguido por *Las Nieves oriental* con 116 personas. Es muy significativo y revelador que en el primer barrio apenas se censaron seis indios y en el segundo tan sólo uno. Por contraste, en uno de los barrios más prestigiosos, *El Palacio*, fue donde se encontraron más indios forasteros destinados al servicio doméstico, pero apenas suman 11.

La cantidad de indios forasteros que arrojó el padrón es en realidad muy baja. Apenas es el 4.8% de los censados. Esto es bastante sorprendente y contrastante con la percepción muy común, tanto en la época como en los tiempos actuales, que imaginaba una inmigración considerable de indios a la ciudad. Si además, esto se correlaciona con las otras tendencias migratorias que fueron características en la segunda mitad del XVIII, lo real, es que no sólo los indios no migran a la ciudad, sino que el otro hecho relevante es la migración de mestizos y blancos a los pueblos de indios de la provincia.

En todos los barrios, las mujeres migrantes son más del doble que los hombres. Por otra parte, se da cierta concentración de los forasteros en determinadas manzanas y solares. Así por ejemplo, en el barrio las Nieves Oriental, los inmigrantes se concentran principalmente en cinco manzanas. El padrón no aportó la información sobre la edad, el oficio y la clase a la



pertenecía el migrante, según solicitaba la instrucción. Tampoco aportó el nombre de la calle, sino simplemente el número de la manzana, del solar, el nombre del empadronado y su procedencia. Sólo especificó la condición de una mujer india, otra separada, dos mujeres que ignoran su apellido y otra que no conoce “su patria”. En la manzana 24 la más numerosa del registro, se concentraron 23 forasteros de los cuales 20 son mujeres y 3 son hombres. En la manzana 23 se refugiaron 16 forasteros, 11 de las cuales son mujeres, una de ellas con tres hijos naturales y dos hombres. En la manzana 25, se censaron 14 forasteros, de los cuales 8 son varones y 6 son mujeres. Una familia procedente de Popayán de siete miembros, es la mitad de este grupo de migrantes. El jefe de hogar es una mujer, con tres hijos varones y tres mujeres. En la manzana 29 habitaron 8 forasteros, 5 mujeres y 3 hombres.

En el barrio *El Palacio*, en el que habitan un mayor número de españoles y altosfuncionarios y las familias patriarcales, se registró el mayor número de forasteros indios, 11 de los 73 censados, que habían sido traídos por los patronos y dueños de casas para el servicio doméstico. En este barrio también las mujeres son la mayoría de los migrantes, 50 en contraste con 23 hombres. También aquí en cinco manzanas, se tienden a concentrar los forasteros.

En el barrio San Jorge, los forasteros están concentrados en las manzanas y calles más pobladas. Ellas son las manzanas que forman un ángulo urbano entre aquellas que tienen frente sobre la calle real del Comercio y las calles que desembocan a la Plaza Mayor desde el occidente. La manzana 8, que tiene dos costados de intenso comercio y en la que vivían 145 personas, registró 16 forasteros, de los cuales 9 son mujeres y 7 hombres. Es también la manzana donde la mayoría de estos migrantes son parejas. En la manzana 1, en la que habitaban 145 vecinos, 10 eran forasteros, 8 de ellos mujeres y 2 hombres. Las manzanas 10 y 12 fueron habitadas por 14 forasteros. En conjunto el barrio registró 69 inmigrantes, de los cuales 47 fueron mujeres y 22 hombres. Los indios forasteros en este barrio fueron 6.

## Los funcionarios en la ciudad

En el año de 1794, Don Joaquín Durán y Díaz decidió incluir en su informe sobre el “*Estado general de todo el Virreinato*” el listado de 158 funcionarios de la administración colonial, señalando la institución y el cargo desempeñado, además de la calle donde cada uno residía. Con ello, y sin que eso hiciera parte de sus propósitos, aportó una valiosa información que ayuda a cubrir significativos vacíos dejados por la pérdida de los archivos de esta ciudad.

La relación detallada de la toponimia callejera es uno de sus aportes. Pero además, ese listado de funcionarios y de las calles donde viven se puede cruzar con otra información; por ejemplo, con algunos datos que proporciona el *padrón de viruelas* o el *padrón de forasteros*, con lo cual es posible encontrar las casas de habitación de algunos de esos funcionarios, pero ahora referidas a una nomenclatura de las manzanas; así se puede empezar a identificar el sistema de numeración que se utilizó para clasificar las manzanas en algunos barrios, información que se torna clave para ir descifrando el sistema utilizado por la administración de la ciudad y de los barrios para consignar

la información que va a conformar ese nuevo *saber* de lo urbano. Ese procedimiento se siguió en este trabajo para ir reconstruyendo el rompecabezas de ese tejido de Santafé registrado en la cartografía así:



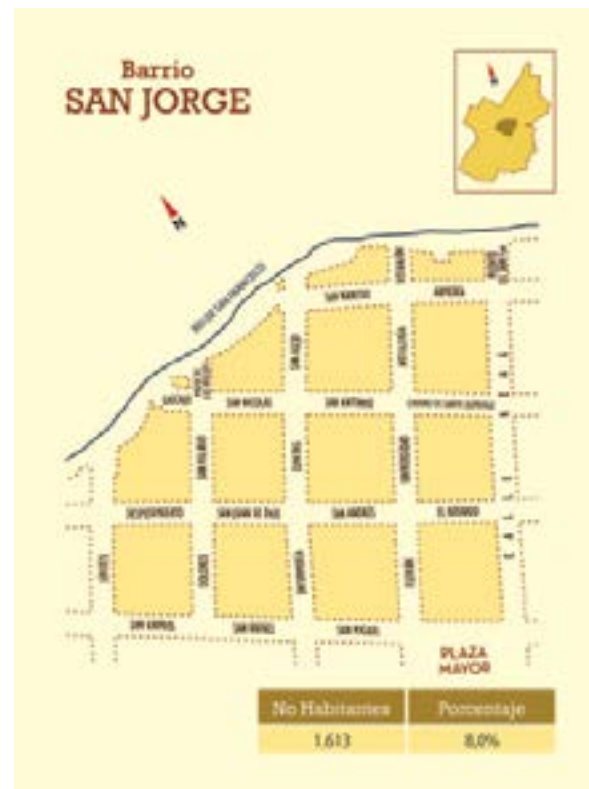
PLANO 80. Barrio La Catedral



PLANO 81. Barrio El Príncipe



PLANO 82. Barrio el Palacio



Plano 83. Barrio San Jorge



PLANO 86. Barrio Santa Bárbara



PLANO 84. Barrio Las Nieves Occidental



PLANO 85. Barrio Las Nieves Oriental

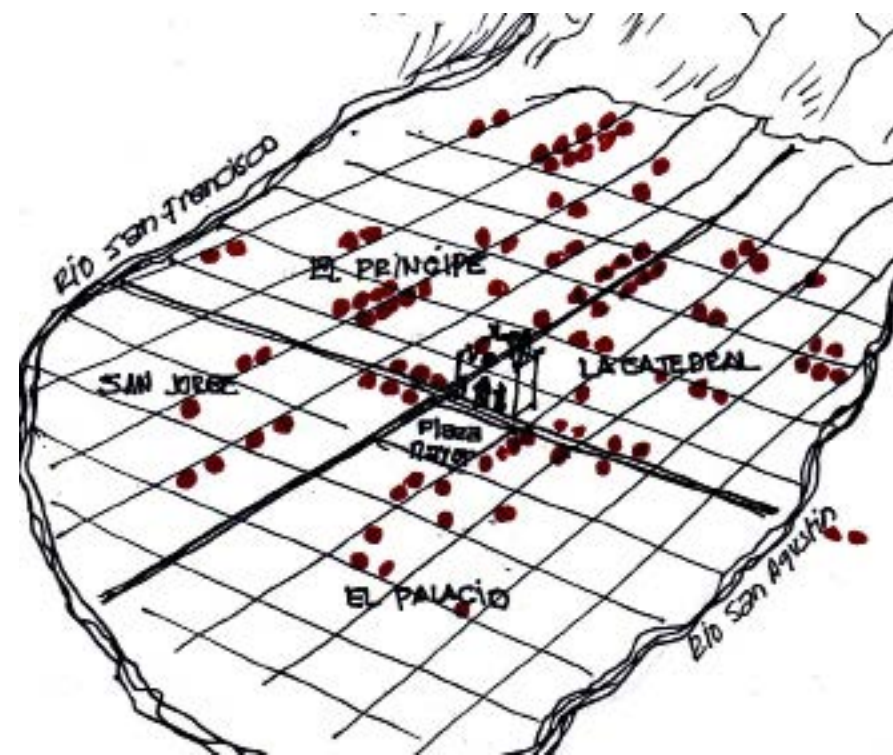


PLANO 87. Barrio San Victorino

También la huella sobre el sitio de habitación de los funcionarios en la ciudad permite hacer otras asociaciones y conjeturas. El rango y prestigio del funcionario, tiene naturalmente relación con el tipo de institución y el carácter y valor simbólico de la calle y del barrio donde reside, así como del valor del suelo y de los inmuebles. La aglomeración de altos, medios o bajos funcionarios en determinados barrios y calles da cuenta, de cierta manera, de las formas y patrones de localización espacial de las clases y las castas, de los patrones de segregación y de la vinculación y cercanía de personajes que se encargan de la función pública con familiares, amigos, otros vecinos, lugares, actividades y servicios urbanos.

Los resultados son elocuentes. Los barrios más poblados y con más forasteros de Santafé, los dos barrios de la parroquia de Las Nieves, son a su vez los barrios en donde sólo dos funcionarios públicos escogieron o encontraron su lugar de habitación: un dependiente del cuartel de Las Nieves y un abogado de la Real Audiencia; uno en la calle Guadalupe y otro en la calle de San José de las Nieves a la carnicería.

En contraste, los dos barrios núcleo de la primera parroquia, cuyo origen se remonta a la ciudad de los conquistadores, *El Príncipe* y *La Catedral* viven 94 funcionarios. En los otros dos barrios de esta misma parroquia, *El Palacio* y *San Jorge*, habitan y tienen sus casas otros 33 notables que manejan la administración colonial. Así pues, en la primera parroquia de la ciudad se congregan 127 de los 158 varones que han sido escogidos y nombrados por la Corona para gobernar el virreinato y la provincia y ciudad de Santafé.



PLANO 88. Funcionarios de los 4 barrios de la Parroquia La Catedral  
Fuente: Elaboración del autor, 2012

La relación de funcionarios aportada por Joaquín Durán y Díaz, ha sido convertida por esta investigación en una base de datos que ha permitido asociar cargos y dignidades con variables de espacialidad como calles, manzanas, barrios y parroquias. En las páginas siguientes se puede seguir la ubicación de estos grupos de funcionarios en estas unidades espaciales.<sup>261</sup>

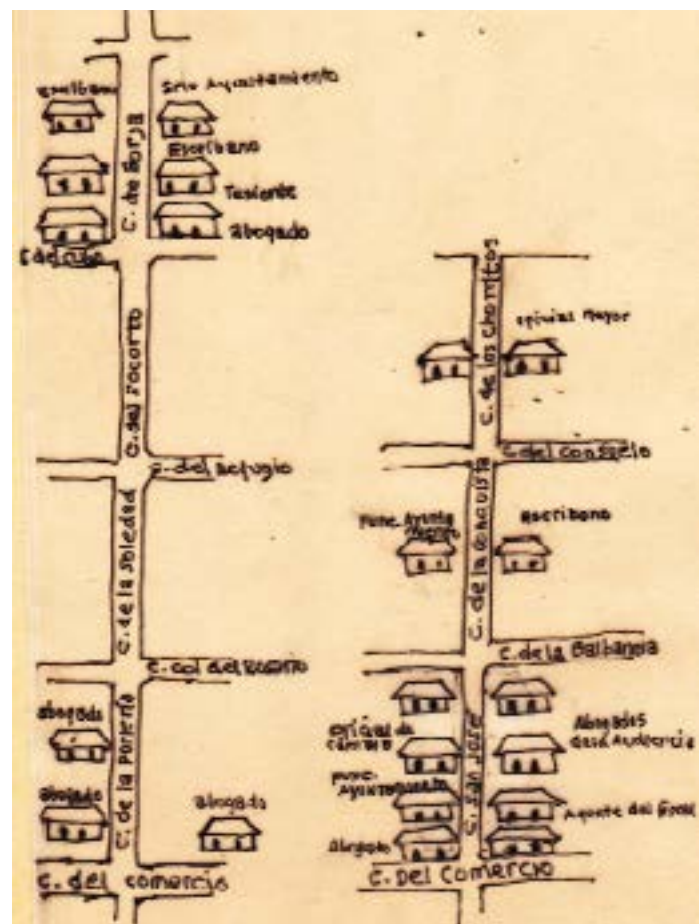
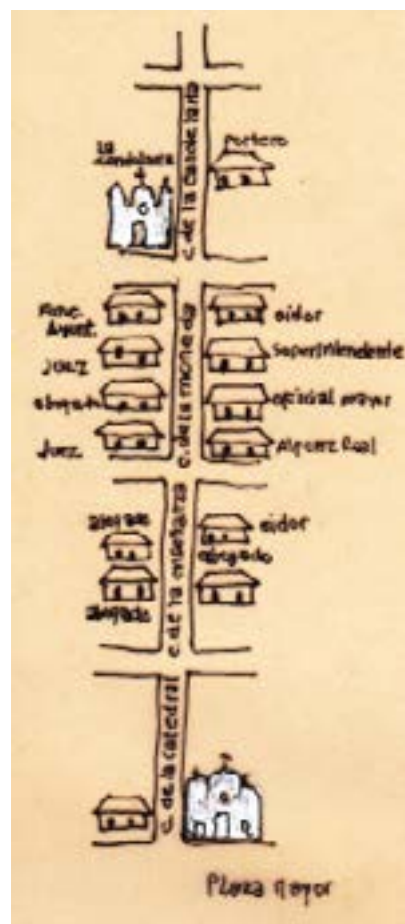
La mayoría de los funcionarios de más alto rango, los oidores de la real audiencia, los funcionarios del palacio virreinal, los alcaldes, alférez y fiscales del ayuntamiento, dignatarios de la junta de policía, altos funcionarios de la tesorería, de los tribunales, de las reales alcabalas y un amplio grupo de los abogados de la Audiencia, comparten su sitio de residencia y de tertulia en las calles de mayor prestigio y tradición de los barrios *El Príncipe* y *La Catedral*. Ambos barrios están situados al oriente de la Plaza Mayor y la Calle Real principal.

### Los del barrio El Príncipe

*El Príncipe* fue quizá el barrio que en términos contemporáneos conocemos como el barrio residencial, el de las casas y casonas, el sitio escogido por un mayor número de familias notables para habitar. Fue el más habitado de la parroquia de La Catedral, pero significativamente también, fue el barrio en el que no se levantaron edificaciones para alojar instituciones de la administración civil. Tuvo sí la presencia de dos instituciones religiosas sobre la calle que compartía fronteras con el barrio de La Catedral, la iglesia y el convento de las monjas de la Enseñanza y más arriba y al oriente, la iglesia y monasterio de los candelarios. También alojó desde el siglo XVII una de los establecimientos más emblemáticos de educación de la colonia, la sede del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y su capilla de la Bordadita. Por esas características, también es el barrio donde residen la mayor cantidad de los altos y medios funcionarios. Habitan en él un destacado número de quienes están vinculados a la Real Audiencia, al Real Palacio Virreinal, al Ayuntamiento y a la Tesorería.

El teniente de Chancillería José Angel Marzán, el oficial mayor de la Audiencia José María Mutiens, los Procuradores Juan José Caballero y Manuel García, el relator Joaquín Rivera, el agente del Fiscal Francisco Xavier de Vergara, los seis escribanos de número, Joaquín y Ramón Sánchez, José y Vicente de Roxas, Juan Nepomuceno Camacho y Juan Nepomuceno Franqui y quince abogados más conforman el grupo de funcionarios de la Real Audiencia que viven en el barrio. Nueve de los veintitrés miembros del Ayuntamiento, seis de los nueve funcionarios del palacio virreinal y otros seis de la Tesorería completan la fronda de funcionarios que comparten las calles de este barrio. De las calles que cruzan este barrio en sentido oriente - occidente, tres ejes tienden a concentrar un mayor número de funcionarios. Uno de estos va de la calle de La Catedral hacia la calle de Moneda; otro, de la calle de los plateros a la calle del Sol; el tercero, de la calle de San José a la de los Chorritos; finalmente al oriente, la calle de Borja.

261 El listado de Durán y Díaz registra tres datos: nombre del funcionario, institución a la que está adscrito y la calle donde vive. En la base de datos se agregó la información sobre el barrio y la parroquia o cuartel. Esto ha permitido construir diferentes variables y agrupaciones como las siguientes: Parroquias, barrios y calles donde viven la mayoría de los funcionarios; Parroquias, barrios y calles donde habitan los funcionarios según su jerarquía, función y especialidad; distribución espacial de funcionarios de un mismo rango o nivel en la ciudad.



PLANO 89. Eje de las Calles de la Moneda      PLANO 90. Ejes de las calles de Borja y San José  
Fuente: Elaboración del autor, 2012

El listado y el mapa, indican la localización de sus sitios de residencia.

TABLA 38. Listado de funcionarios residentes en el barrio El Príncipe

Funcionario	Institución	Cargo	Calle
Andrés Yriarte	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. 1ª Real del Comercio (Prin, S Jge)
Carlos de Burgos	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. Sn Juan Nepomuceno
Dionisio de la Torre	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. 1ª Real del Comercio (Prin, S Jge)
Fco. De la Bastida	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. 1ª Real del Comercio (Prin, S Jge)
Fco. González Manrique	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. De la Portería
Fco. Javier de Vergara	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. Del patriarca S. José
Felipe Vergara	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. Del patriarca S. José
Fernando Vergara	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. Del patriarca S. José
Ignacio Sanmiguel	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. De la conquista
Joaquín Rivera	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. De los Herreros
Juan Nepomuceno Reyna	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. Del sol
Manuel Fernández Saavedra	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. De Borja
Pedro Nieto	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. De Borja
Pedro Romero de Saragacha	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. Del Refugio
Tomás Tenorio	Abogadosdelarealaudiencia	Abogado	C. Sn Fco de Paula

Continúa

Funcionario	Institución	Cargo	Calle
Agustín Corpas	Contaduría	Oficialsegundo	C. Sn Juan Nepomuceno
Fco. Xavier de Vergara	Func de la real audiencia	AgentedelFiscal	C. Del patriarca S. José
Joaquín Rivera	Func de la real audiencia	Relator	C. De los herreros
Joaquín Sánchez	Func de la real audiencia	Escribano de número	C. De Borja
José Ángel Marzan	Func de la real audiencia	Tte. De Chanciller	C. De Borja
José de Roxas	Func de la real audiencia	Escribano de número	C. De Sto. Tomás
José María Mutiens	Func de la real audiencia	Oficial Mayor	C. De los Chorritos
Juan José Caballero	Func de la real audiencia	Procurador	C. Sn Juan Nepomuceno
Juan Nepomuceno Camacho	Func de la real audiencia	Escribano de número	C. De los Chorritos
Juan Nepomuceno Franqui	Func de la real audiencia	Escribano de número	C. Del Sol
Manuel García	Func de la real audiencia	Procurador	C. Del Campo
Ramón Sánchez	Func de la real audiencia	Escribano de número	C. De Borja
Vicente de Roxas	Func de la real audiencia	Escribano de número	C. De Sto. Tomás
Francisco Tobar	Funcionariosdelayuntamiento	Funcionario deayuntamiento	C. De la conquista
Francisco Zapata	Funcionariosdelayuntamiento	Alguacil	C. Del molino del Cubo
Gabriel Manzano	Funcionariosdelayuntamiento	Las Nieves	C. 3ª real del Comercio (Prin, S Jge)
Hernando Vergara	Funcionariosdelayuntamiento	Funcionariodel ayuntamiento	C. Del patriarca S. José
Joseph Andrés Montero	Funcionariosdelayuntamiento	Cuartel 2º	C. Del patriarca S. José
Joseph Andrés Urquinaona	Funcionariosdelayuntamiento	Cuartel 3º	C. 2ª real del comercio (Prin, S Jge)
Joseph Ángel Marzas	Funcionariosdelayuntamiento	Secretario	C. De Borja
Joseph Antonio Orcasitas	Funcionariosdelayuntamiento	Cuartel 4º	C. De los Plateros
Tomás Tenorio	Funcionariosdelayuntamiento	As Sor	C. Sn Fco de Paula
Lorenzo Morales Coronel	Juzgado de casa de moneda	Contador	C. Sn Fco de Paula
Andrés Rodríguez	Real palacio virreinal	Oficial de cámara	C. 1ª Real del Comercio (Prin, S Jge)
Fco Xavier Caro	Real palacio virreinal	Oficial de cámara	C. Del patriarca S. José
José de Rosas	Real palacio virreinal	Escribano	C. De Sto. Tomás
Juan Doroteo del Postigo	Real palacio virreinal	Auditor de guerra	C. De Quesada
Manuel de Santacruz	Real palacio virreinal	Oficialdepluma	C. Sn Fco de Paula
Vicente de Roxas	Real palacio virreinal	Escribano	C. De Sto. Tomás
Felipe Miró	Reales alcabalas	Tercer oficial	C. De Sto. Tomás
Jose Carpintero	Tesorería	Tallador 1	C. 1ª Real del Comercio (Prin, S Jge)
José de Roxas	Tesorería	Escribano	C. De Sto. Tomás
José Padilla	Tesorería	Aprendizdetalla	C. De los Herreros
José Yriarte	Tesorería	Asesor	C. 1ª Real del Comercio (Prin, S Jge)
Juan Truxillo	Tesorería	Ensayador segundo	Ronda molino del Cubo
Luis Padilla	Tesorería	FundidorMayor	C. De los Herreros

Fuente: Basededatosdelainvestigación, conbaseen: JoaquínDurányDíaz, EstadoGeneraldetodoelVirreynatodeSantaféen el presente año de 1794, Santafé, 1794

## Los de La Catedral

En el barrio de *La Catedral* vecino de la plaza de armas, se localiza la Iglesia Mayor, la sede del arzobispado y la residencia del arzobispo, la capilla del sagrario, el colegio de los jesuitas, los conventos de las monjas del Carmen, el primer hospital, la casa de moneda y la Tesorería.

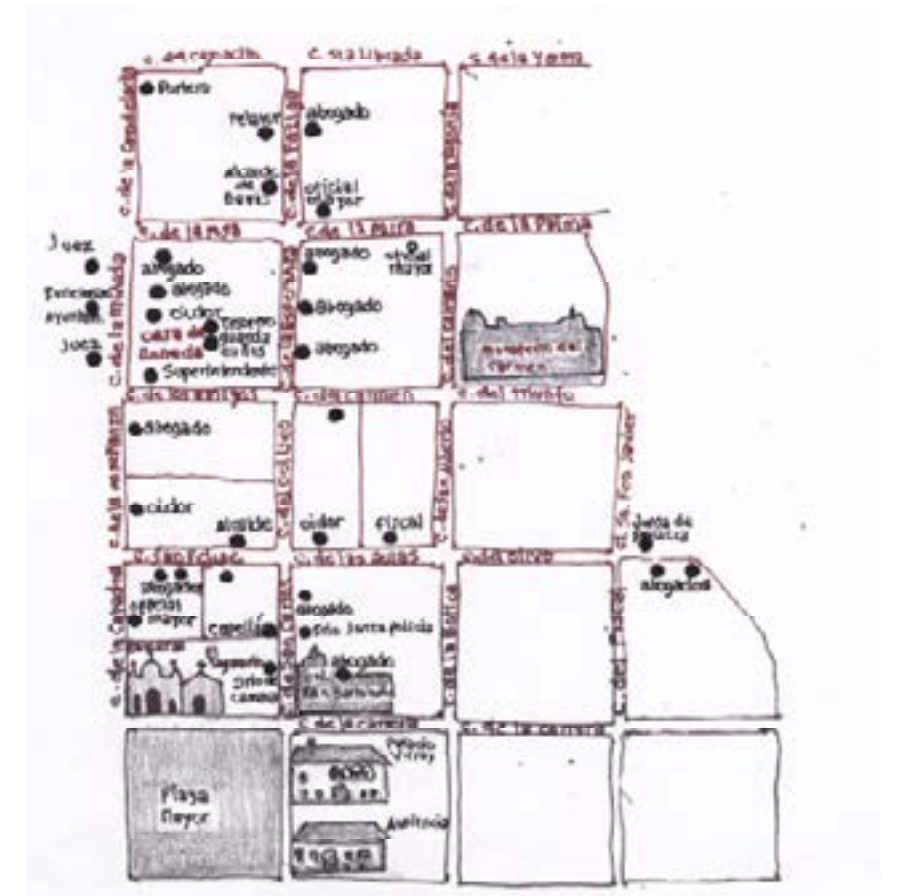
Los barrios *El Príncipe* y *La Catedral* están uno frente al otro. Los vecinos probablemente se observan e intercambian saludos desde los balcones y quizás también compitan por el prestigio de los blasones, o por los arreglos, festones y guirnaldas colgadas sobre las fachadas de sus casas los días de fiesta y de procesiones. Los dos barrios de mayor prestigio se encuentran cara a cara a lo largo de unas calles que se van encadenando desde la esquina de la plaza mayor y desde la calle sobre la cual se abre la puerta falsa de la catedral, hasta la empinada esquina de la *toma del agua*, cuatro cuadras arriba en el oriente. Se encadenan en ese recorrido la calle de La Catedral, la calle de la Enseñanza, la calle de Moneda y la calle de la Candelaria. Sobre esas cuadras exhiben sus portales y fachadas, el costado lateral de la iglesia mayor, la casa de Moneda, la tesorería, el palacio del arzobispado, el claustro de la Enseñanza, la iglesia y el convento de los Candelarios. Pero también está la casa de los Oidores Joaquín Fernández de Alba y Joaquín Inclán,



PLANO 91. Funcionarios residentes en el Barrio La Catedral  
Fuente: Elaboración propia

del superintendente de la Real Audiencia Juan Martín de Sarratea, del dignatario del Ayuntamiento Joseph Sanz de Santamaría, del Alférez Real Luis Caycedo, del superintendente del juzgado de la Casa de Moneda Pedro Fernández de La Madrid, del tesorero José María de Santamaría, de los abogados de la Audiencia Vicente de la Rocha, Joseph Miguel Pey, entre otros. En este barrio de La Catedral han encontrado las casas o sitios de habitación de 43 funcionarios. Diez de la Real Audiencia, entre ellos tres oidores, el fiscal de crimen, el relator, el procurador, el capellán y el superintendente; cinco funcionarios del Ayuntamiento, entre ellos el alcalde del cuartel y el alcalde de primer voto y el Alférez real; catorce abogados de la Audiencia, cinco de la tesorería, tres dignatarios de la junta de policía, dos del juzgado de la casa de Moneda, dos de las alcabalas reales, entre otros.

Pero el barrio de *La Catedral* de Santafé tiene también otros pares en las capitales virreinales. O quizás sería más exacto afirmar que la ciudad hispanoamericana tiene unos modelos emblemáticos de barrios y parroquias que son erigidos en todas ellas con características y valores simbólicos similares. Así, ciudades como Ciudad México, Lima, Quito o Buenos Aires, tiene un barrio muy destacado, llamado de *La Catedral* en donde se puede encontrar la Iglesia Mayor, una capilla del Sagrario, la sede del cabildo eclesiástico y otros edificios y lugares simbólicos, en los que además viven los altos funcionarios.



PLANO 92. Funcionarios residentes en el Barrio La Catedral

TABLA 39. Funcionarios residentes en el barrio la Catedral en 1794

Funcionario	Institución	Cargo	Calle
Antonio González Manrique	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de la Fatiga
Antonio Martínez Recaman	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de la Esperanza
Bernardo Landete	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. del puente de Lesmes
Bernardo Vicente González	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de la Rosa
Bruno Landete	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. del puente de Lesmes
Eustaquio Galviz	Abogados de la real audiencia	Abogado	C. de San Felipe Neri
Faustino de Flórez	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de Sn Carlos
Joaquín Camacho	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de la Esperanza
Joseph Miguel Pey	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de la Enseñanza
Manuel de Andrade	Abogados de la real audiencia	Abogado	Col. De San Bartolomé
Miguel Vélez Ladrón de G.	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de Santiago
Rafael Araoz	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de la Esperanza
Vicente de la Rocha	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de la Moneda
Victorino Ronderos	Abogados de la real audiencia	Abogado	C. de San Felipe Neri
José Joaquín de Serrezuela	Contaduría	Oficial Mayor	c. de la Parra
Antonio Manrique	Func de la real audiencia	Relator	c. de la Fatiga
Carlos Manuel de Ledesma	Func de la real audiencia	Tasador	c. de la Toma
Fco. Xavier de Esterripa	Func de la real audiencia	Oidor	c. de las Aulas
Joaquín Fernández de Alba	Func de la real audiencia	Oidor	c. de la Moneda
Joaquín Inclán	Func de la real audiencia	Oidor	c. de la Enseñanza
José Antonio Maldonado	Func de la real audiencia	Procurador	c. de Santiago
Juan Gallardete	Func de la real audiencia	Capellán	Plazuela de Sn Carlos
Juan Martín de Sarratea	Func de la real audiencia	Superintendente	c. de la Moneda
Juan Nepomuceno Camacho	Func de la real audiencia	Oficial Mayor	c. de la parra
Manuel Mariano de Blaya	Func de la real audiencia	Fiscal del Crimen	c. de las Aulas
Eustaquio Galaviz	Funcionarios del ayuntamiento	Alcalde de 1 voto	C. de San Felipe Neri
Joseph Sanz de Santamaría	Funcionarios del ayuntamiento	Funcionario del ayuntamiento	c. de la Moneda
Juan Manuel Fernández	Funcionarios del ayuntamiento	Alc. Barrio Catedral - Cuartel 1º	c. de la Fatiga
Juan Salvador Rodríguez	Funcionarios del ayuntamiento	Funcionario del ayuntamiento	c. del Hospicio viejo
Luis Caycedo	Funcionarios del ayuntamiento	Alférez real	c. de la Moneda
Faustino Flórez	Junta de policía	Secretario	c. de Sn Carlos
José Ma. Lozano	Junta de policía	Junta de policía	c. del puente de Lesmes
Juan Salvador Lagos	Junta de policía	Junta de policía	c. del Hospicio viejo
Juan Martín de Sarratea	Juzgado de casa de moneda	Juez superintendente	c. de la Moneda
Pedro Fernández de la Madrid	Juzgado de casa de moneda	Juez superintendente	c. de la Moneda
José Ramón de Leyva	Real palacio virreinal	Secretario de cámara	Plazuela de Sn Carlos
Antonio Funes	Reales alcabalas	Oficial Mayor	c. de la Catedral
Luis Mondragón	Reales alcabalas	Guarda almacén	c. de Santiago

Continúa

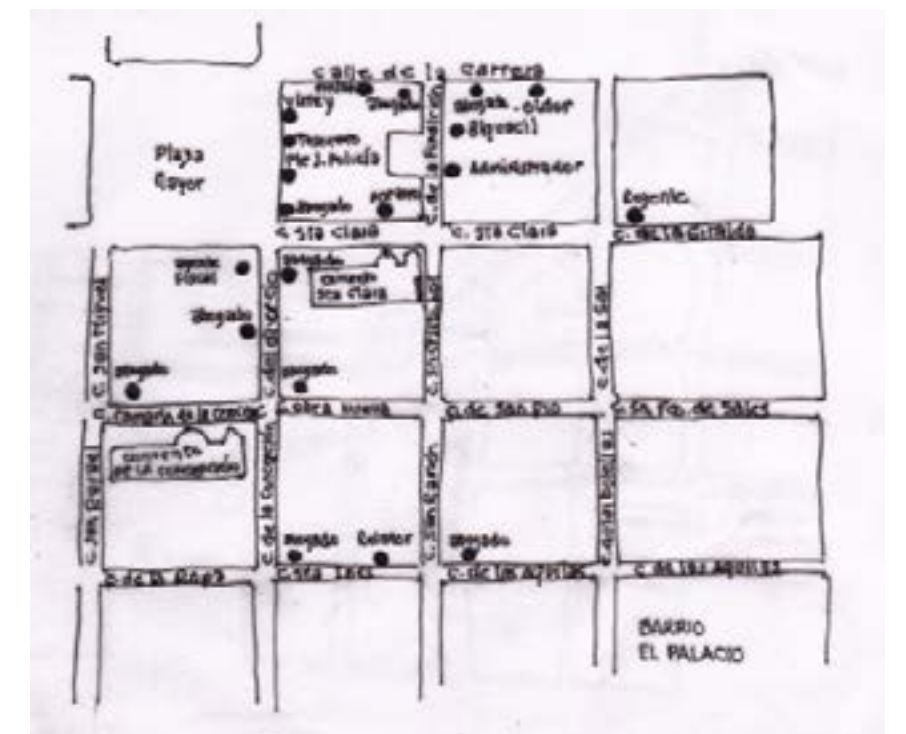
Funcionario	Institución	Cargo	Calle
Andrés Florido	Tesorería	Guardacauños	Casa Real de Moneda
Fco. Xavier Prieto	Tesorería	Portero	c. de La Candelaria
Joaquín Gaitán	Tesorería	Oficial Mayor	c. de la Fatiga
José Ma. De Santamaría	Tesorería	Tesorero	c. de la Moneda
José Llamas	Tesorería	Mtro. de máquinas	c. Camarín del Carmen

Fuente: Base de datos de la investigación, con base en: Joaquín Durán y Díaz, Estado General de todo el Virreynato de Santafé en el presente año de 1794, Santafé, 1794

### Los del barrio El Palacio

El virrey, el administrador de las reales alcabalas, el presidente de la junta de policía, el alguacil mayor, un oidor honorario y nueve abogados de la Audiencia y el agente del Fiscal son algunos de los altos funcionarios que residen en este barrio, que en total contabiliza veinte.

Bajo la jurisdicción del barrio *El Palacio* está la plaza mayor y las casas consistoriales, la sede de la Audiencia, la casa del Ayuntamiento, la cárcel grande y la cárcel chiquita, el depósito de armas, todas primeras dependencias de la administración colonial. También se localizaron en sus solares la iglesia y el claustro de Santa Clara, el convento de monjas de Santa Inés y el convento, iglesia y huertas de monjas de La Concepción. En el siglo XVIII tuvo allí su sede la Expedición Botánica y posteriormente el observatorio astronómico.



PLANO 93. Barrio El Palacio  
Fuente: elaboración del autor, 2012

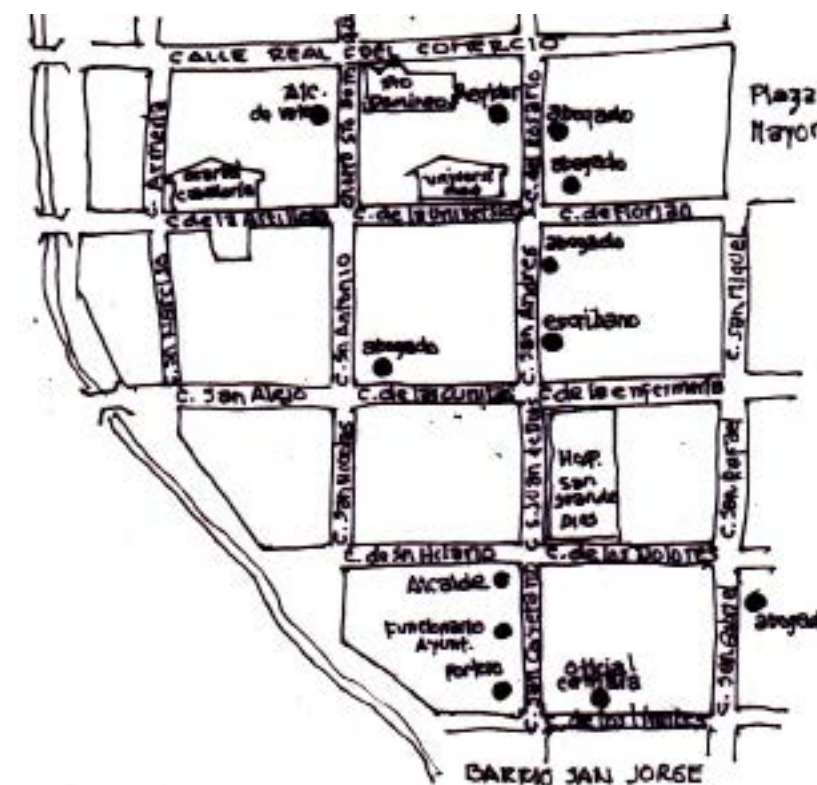
TABLA 40. Funcionarios residentes en el Barrio El Palacio

Funcionario	Institución	Cargo	Calle
Dionisio Gamba	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de la Concepción
Felipe del Campo Rivas	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de la obra nueva
Joaquín Pedreros	Abogados de la real audiencia	Abogado	Plaza Mayor
Joseph Antonio Ricaurte	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. del divorcio
Joseph Luis Cano	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de Sta Inés
Joseph Luis de Azuola	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. 1ª de la Carrera
Joseph Martínez Malo	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. 2ª de la carrera
Juan Landete	Abogados de la real audiencia	Abogado	C. de las Aguilas
Luis Eduardo de Azuola	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. del divorcio
Ignacio Ortiz	Func de la real audiencia	Receptor de Número	c. de Sta Inés
José Antonio Berrío	Func de la real audiencia	Oidor honorario	c. 2ª de la carrera
José Antonio Ricaurte	Func de la real audiencia	Agente del Fiscal	c. del divorcio
José Martínez Malo	Func de la real audiencia	Alguacil Mayor	c. 2ª de la carrera
Luis Chávez de Mendoza	Func de la real audiencia	Regente	c. de la giralda
Lorenzo de Ríos	Funcionarios del ayuntamiento	Portero	En Casas capitulares
Juan Fernández de Alva	Junta de policía	Presidente	Plaza Mayor
Jose de Ezpeleta	Real palacio virreinal	Virrey	Plaza Mayor
Juan Díaz de Herrera	Reales alcabalas	Administrador	c. de la Fundación
Juan Estebán Ricaurte	Reales alcabalas	Contador	c. 1ª de la Carrera
Luis Garzón	Tesorería	Merino	Plaza mayor ( En la casa Real)

Fuente:Basededatosdelainvestigación,conbaseen:JoaquínDurányDíaz,EstadoGeneraldetodoelVirreynatodeSantaféenelpresenteaño de 1794, Santafé, 1794

### Los del barrio San Jorge

Este barrio completa el grupo de la parroquia de La Catedral. Es quizá el de mayor movimiento mercantil. Se han fragmentado intensamente buena parte de sus solares y de sus casas. Las tiendas son un espacio arquetípico de este barrio. En sus calles, principalmente en las del despedimiento, San Andrés y las Cunitas, se censaron los trece funcionarios que habitaban allí en 1794. La mayoría son abogados que trabajan para la Real Audiencia y funcionarios del Ayuntamiento. Sólo hay uno vinculado al Palacio Virreinal, otro a la Tesorería y un escribano de la Real Audiencia.



PLANO 94. Funcionarios Residentes en el Barrio San Jorge

Fuente: elaboración del autor, 2012

TABLA 41. Funcionarios residentes en el barrio San Jorge

Funcionario	Institución	Cargo	Calle
Francisco Aguilar	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de San Andrés
Francisco Ortíz	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de Florián
Ignacio Pablo Sandino	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de San Gabriel
Joseph Caicedo	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. del Rosario
Nicolás Ospina	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de las cunitas
Fco de Aguilar	Func de la real audiencia	Escribano de Cámara	c. de San Andrés
Joseph Caycedo	Funcionariosdelayuntamiento	Regidor	c. del Rosario
Joseph Joaquín Villalobos	Funcionariosdelayuntamiento	Portero 2º	c. del despedimiento
Joseph Ugarte	Funcionariosdelayuntamiento	Ald. Provincial	c. del despedimiento
Nicolás Ugarte	Funcionariosdelayuntamiento	Funcionariodelayuntamiento	c. del despedimiento
Pedro Rodríguez	Funcionariosdelayuntamiento	Alcalde de 2 voto	C.se S. Domingo
Ignacio Texada	Real palacio virreinal	Oficial de cámara	c. de los límites
Francisco Zalamea	Tesorería	Administrador	c. de las Cunitas

Fuente:Basededatosdelainvestigación,conbaseen:JoaquínDurányDíaz,EstadoGeneraldetodoelVirreynatodeSantaféenelpresenteaño de 1794, Santafé, 1794

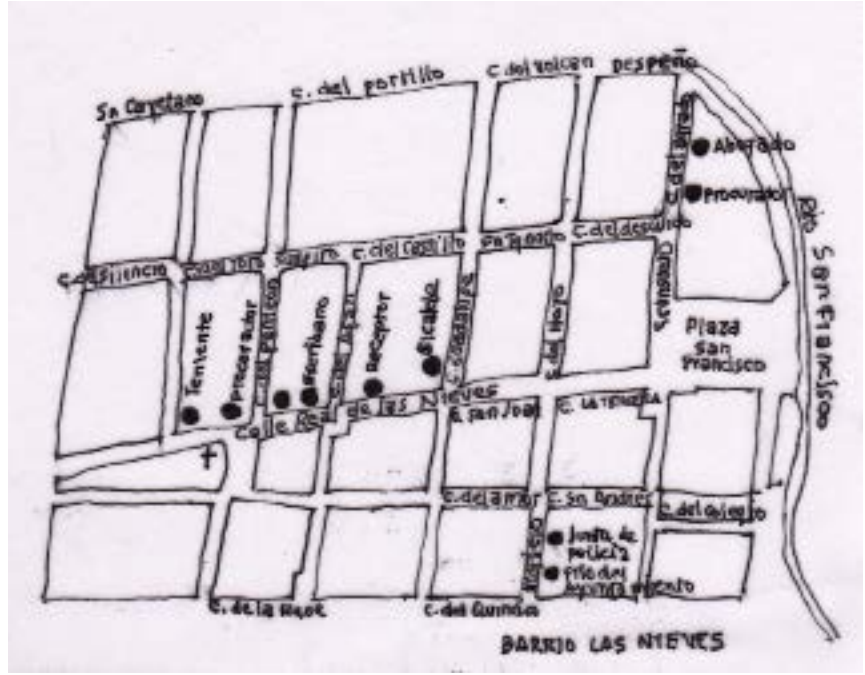
**Los de las otras parroquias**

Muy pocos funcionarios viven fuera de la Parroquia de La Catedral. Las otras parroquias y barrios no son lejanos ni separados. Lo que quizá explica esta concentración en la parroquia primigenia es una razón simbólica: los funcionarios deben vivir en los espacios que están unguados por el prestigio, los privilegios y las distinciones que otorga el poder. La literatura sobre la vida en la Nueva Granada coincide en destacar que quienes hacen parte de la administración colonial y detentan sus cargos, realmente tienen marcados privilegios y gozan de prestigio social. Esta pertenencia a un sector privilegiado, seguramente debía mantenerse y reafirmarse en términos espaciales<sup>262</sup>.

Lo que queda claro en el registro de los sitios de residencia de la administración colonial, es que las parroquias y barrios de Las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino no fueron sitios atractivos o meritorios para la burocracia pública, con la sola excepción de los alcaldes de barrio que debían ser vecinos residentes en el espacio de su jurisdicción.

Los residentes en la Parroquia de Las Nieves  
En la Parroquia de Las Nieves y sus dos barrios, residen diez personas vinculadas a la administración pública. El alcalde de Barrio Miguel Bernal en la calle Guadalupe, tres procuradores, Manuel Guarín, Joaquín Ramírez y Clemente Robayo, el abogado de la Audiencia Cristóbal de Palacio, en la calle del Hospicio Viejo un funcionario de la Junta de Policía y un funcionario del Ayuntamiento y en la Calle de las Nieves un Escribano y un Receptor de número.

262 Esta cuestión ha sido objeto de reflexión y debate en el caso de Santafé. Se ha sostenido que las diferencias sociales no pudieron ser marcadas claray tajantemente en términos espaciales, dado que las clases altas santafereñas no tuvieron la riqueza y los recursos, como los poderosos de otras capitales virreinales, para dotarse de una espacialidad caracterizada por la exclusividad, el lujo o la fastuosidad arquitectónica y urbanística. Algunos sostienen que la diferenciación social en realidad se hizo visible en Santafé por el uso del vestido y el uso del lenguaje, mientras que se compartía el mismo barrio y hasta la misma casa con gentes de las "castas". Esto en parte es cierto, si se considera con cuidado esa recursiva adaptación tipológica que fue tan característica en la ciudad de la colonia, consistente en el fraccionamiento del espacio de la casa en dos unidades distintas: el espacio para la familia principal en la segunda planta o entorno al patio central y el espacio de las tiendas que daban a la calle destinadas al alquiler o la venta y en las que se alojaron y trabajaron los pobres de la ciudad.



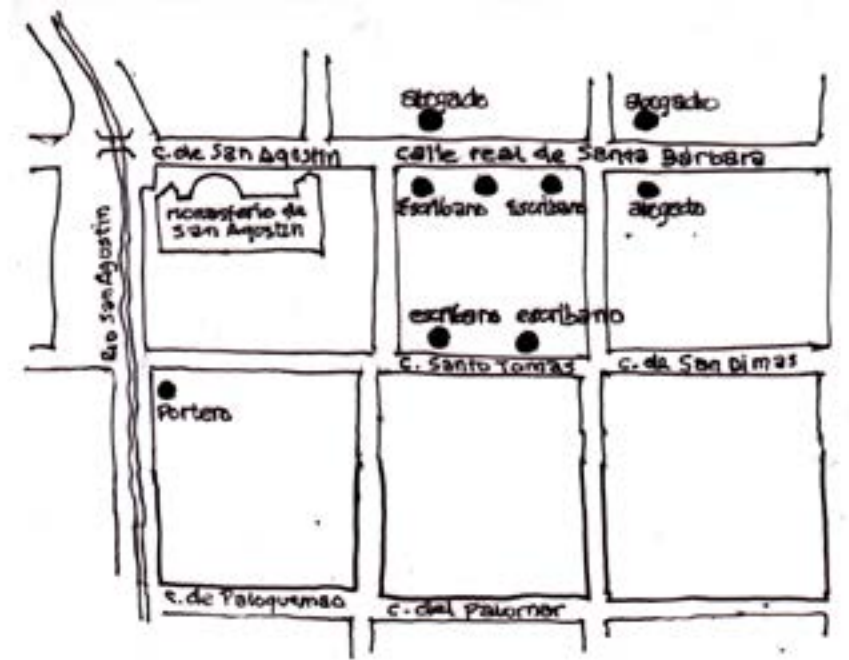
PLANO 95 Funcionarios residentes en el Barrio de Las Nieves  
Fuente: elaboración del autor, 2012

TABLA 42. Funcionarios residentes en el barrio las Nieves Oriental y occidental

Funcionario	Cargo	Calle	Parroquia y Barrio
Miguel Bernal	Alcalde de Las Nieves	c. de Guadalupe	Las Nieves oriental
Narciso García	Receptor de Número	c. de las Nieves	Las Nieves oriental
José Rodríguez Molano	Escritano de número	c. de las Nieves	Las Nieves oriental
Manuel Guarín	Procurador	c. de las Nieves	Las Nieves oriental
Joaquín Ramírez	Procurador	c. de las Nieves	Las Nieves occ.
Manuel Páramo	Ten. De Fundidor	c. de las Nieves	Las Nieves occ.
Clemente Robayo	Procurador	c. del Agrado	Las Nieves oriental
Ignacio Otaola	Abogado	c. del Agrado	
Juan Salvador Lagos	Junta de policía	c. del Hospicio Viejo	Las Nieves occ.
Juan Salvador Rodríguez	Funcionario del ayuntamiento	c. del Hospicio Viejo	Las Nieves occ.

Fuente: Base de datos de la investigación, con base en: Joaquín Durán y Díaz, Estado General de todo el Virreinato de Santafé en el presente año de 1794, Santafé, 1794

En la parroquia de Santa Bárbara, tienen sus casas los escribanos de número Juan de Bautista Mora, Narciso de Maldonado y Pedro Joaquín Maldonado y los abogados Bernabé Ortega y Miguel Barriga, todos vinculados a la Audiencia y también los porteros del Palacio virreinal y de la Real Audiencia, Tomás Atienza y Miguel Gerónimo Cifuentes, ambos en la calle que da frente al Río San Agustín.



PLANO 96 Funcionarios residentes en Santa Bárbara  
Fuente: elaboración del autor, 2012

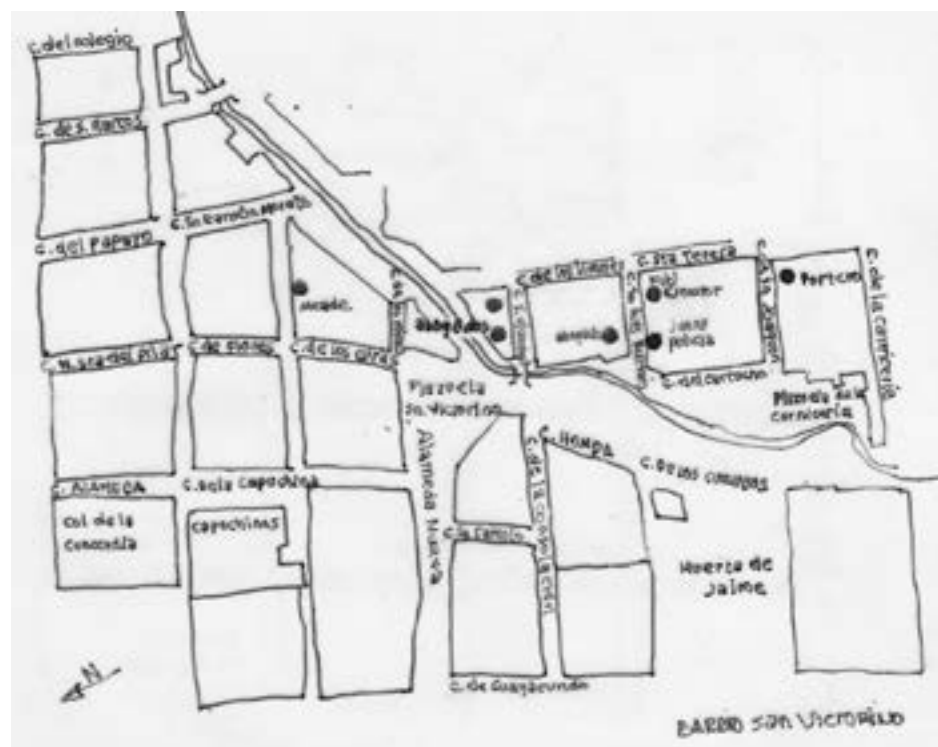


TABLA 43. Funcionarios residentes en el barrio Santa Bárbara

Funcionario	Institución	Cargo	Calle
Bernabé Ortega	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de Sta. Bárbara
Miguel Barriga	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de Sta. Bárbara
Juan Bautista Lora	Func de la real audiencia	Escribanodenúmero	c. de Sta. Bárbara
Luis Camacho	Func de la real audiencia	Procurador	c. de S. Antonio a Sta. Bárbara
Miguel Gerónimo Cifuentes	Func de la real audiencia	Portero de lo civil	Al frente Río S. Agustín
Narciso Maldonado	Func de la real audiencia	Escribanodenúmero	c. de Sta. Bárbara
Pedro Joaquín Maldonado	Func de la real audiencia	Escribanodenúmero	c. de Sta. Bárbara
Thomas Atienza	Real palacio virreinal	Portero	Frente de Sn Agustín

Fuente: Basededatosdelainvestigación, conbaseen: JoaquínDurányDíaz, EstadoGeneraldetodo el Virreynato de Santafé en el presente año de 1794, Santafé, 1794

En la parroquia y barrio San Victorino hay dos calles principales, una del mismo nombre del barrio, la otra la de San Luis Beltrán, en las que viven los seis funcionarios de la administración. Los miembros del Ayuntamiento son el Alcalde de Barrio Ignacio Andrade y el Fiel Ejecutor Primo Grot que también hace parte la Junta de Policía de la ciudad. Los vinculados a la Audiencia son los abogados Felipe Gregorio Álvarez, Pedro Plata y Santiago Moreno y el Portero de la Sala del Crimen, José Joaquín Montoya.



PLANO 97 Funcionarios residentes en San Victorino  
Fuente: elaboración del autor, 2º12

TABLA 44. Funcionarios residentes en el barrio San Victorino

Funcionario	Institución	Cargo	Calle
Felipe Gregorio Álvarez	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de san Victorino
Pedro Plata	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de S. Luis Beltrán
Santiago Moreno	Abogados de la real audiencia	Abogado	c. de san Victorino
José Joaquín Montoya	Func de la real audiencia	PorterodelCrimen	c. de Sn Joaquín
Ignacio Andrade	Funcionarios del ayuntamiento	Alc. S. Victorino	c. de María
Primo Grot	Funcionarios del ayuntamiento	Fiel ejecutor	c. de S. Luis Beltrán
Primo Grot	Junta de policía	Junta de policía	c. de S. Luis Beltrán

Fuente: Basededatosdelainvestigación, conbaseen: JoaquínDurányDíaz, EstadoGeneraldetodo el Virreynato de Santafé en el presente año de 1794, Santafé, 1794

No hay pues ninguna duda sobre las diferencias simbólicas y materiales existentes entre la parroquia de La Catedral y sus cuatro barrios y las otras tres parroquias. Aún así, la concentración de funciones, de equipamientos, de edificios, de funcionarios, de prestigios y significados tampoco es homogénea en esta parroquia.

### Las calles de mayor prestancia

Las calles se van cargando de brillos u opacidades, de símbolos y leyendas, de imágenes y representaciones, no siempre explicables ni evidentes. La calle real es el espacio urbano que se destaca en la ciudad por la presencia de la catedral y los conventos, por ser la calle que lleva de la plaza mayor a la plazuela de San Francisco y a la plaza de las Nieves, por la actividad de los mercaderes y la presencia de tiendas, pero también por las residencias de funcionarios.

Tres ejes se van conformando de oriente a occidente armados por calles sucesivas. La Calle de la Casa de Moneda y la calle de la Enseñanza ( hoy calle 11) forman un eje que se destaca por la presencia de funcionarios de alto rango. Lo mismo que el que conforman el costado sur de la plaza mayor, la Calle de San Carlos, la calle de La Esperanza y la calle de la fatiga ( hoy la calle 10). El tercero es el que forman las calles del Chorro de Santo Domingo, San José y La Conquista ( hoy calle 12). La tabla siguiente agrupa los funcionarios por calles y en ella se puede seguir el tejido simbólico del poder desde el punto de vista de los puntos de residencia

TABLA 45. Lista de funcionarios de Santafé agrupados por calles, 1794

Funcionario	Cargo	Calle
Luis Garzón	Merino	Plaza mayor ( En la casa Real)
Miguel Gerónimo Cifuentes	Portero de lo civil	Al frente Río S. Agustín
Pedro Rodríguez	Alcalde de 2 voto	C.se S. Domingo
Juan Esteban Ricaurte	Contador	c. 1ª de la Carrera

Continúa

Funcionario	Cargo	Calle
Joseph Luis de Azuola	Abogado	c. 1ª de la Carrera
Andrés Rodríguez	Oficial de cámara	c. 1ª Real del Comercio
José Carpintero	Tallador 1	c. 1ª Real del Comercio
José Yriarte	Asesor	c. 1ª Real del Comercio
Fco. De la Bastida	Abogado	c. 1ª Real del Comercio
Andrés Yriarte	Abogado	c. 1ª Real del Comercio
Dionisio de la Torre	Abogado	c. 1ª Real del Comercio
Joseph Andrés Urquinaona	Cuartel 3º	c. 2ª real del comercio
José Antonio Berrío	Oidor honorario	c. 2ª de la carrera
José Martínez Malo	Alguacil Mayor	c. 2ª de la carrera
Joseph Martínez Malo	Abogado	c. 2ª de la carrera
Gabriel Manzano	Las Nieves	c. 3ª real del Comercio
José Llamas	Mtro. de máquinas	c. Camarín del Carmen
José Ángel Marzan	Tte. De Chanciller	c. de Borja
Joaquín Sánchez	Escribano de número	c. de Borja
Ramón Sánchez	Escribano de número	c. de Borja
Manuel Fernández Saavedra	Abogado	c. de Borja
Pedro Nieto	Abogado	c. de Borja
Joseph Ángel Marzas	Secretario	c. de Borja
Antonio Cajigas	Procurador	c. de Cantarranas
Francisco Ortiz	Abogado	c. de Florián
Miguel Bernal	Las Nieves	c. de Guadalupe
Pedro Fernández	Alc. Sta. Bárbara	c. de Jesús Nazareno
Fco. Xavier Prieto	Portero	c. de La Candelaria
Antonio Funes	Oficial Mayor	c. de la Catedral
Dionisio Gamba	Abogado	c. de la Concepción
Ignacio Sanmiguel	Abogado	c. de la conquista
Francisco Tobar	Funcionariodelayuntamiento	c. de la conquista
Joaquín Inclán	Oidor	c. de la Enseñanza
Joseph Miguel Pey	Abogado	c. de la Enseñanza
Rafael Araoz	Abogado	c. de la Esperanza
Antonio Martínez Recaman	Abogado	c. de la Esperanza
Joaquín Camacho	Abogado	c. de la Esperanza
Antonio Manrique	Relator	c. de la Fatiga
Joaquín Gaitán	Oficial Mayor	c. de la Fatiga
Antonio González Manrique	Abogado	c. de la Fatiga
Juan Manuel Fernández	Alc. BarrioCatedral–Cuartel 1º	c. de la Fatiga
Juan Díaz de Herrera	Administrador	c. de la Fundación
Luis Chávez de Mendoza	Regente	c. de la giralda
Joaquín Fernández de Alba	Oidor	c. de la Moneda
Juan Martín de Sarratea	Superintendente	c. de la Moneda

Continúa

Funcionario	Cargo	Calle
José Ma. De Santamaría	Tesorero	c. de la Moneda
Juan Martín de Sarratea	Juez superintendente	c. de la Moneda
Pedro Fernández de la Madrid	Juez superintendente	c. de la Moneda
Vicente de la Rocha	Abogado	c. de la Moneda
Luis Caycedo	Alférez real	c. de la Moneda
Hernando Vergara	Funcionariodelayuntamiento	c. del patriarca S. José
Felipe del Campo Rivas	Abogado	c. de la obra nueva
Juan Nepomuceno Camacho	Oficial Mayor	c. de la parra
José Joaquín de Serrezuela	Oficial Mayor	c. de la Parra
Fco. González Manrique	Abogado	c. de la Portería
Bernardo Vicente González	Abogado	c. de la Rosa
Carlos Manuel de Ledesma	Tasador	c. de la Toma
Juan Landete	Abogado	C. de las Águilas
Fco. Xavier de Esterrripa	Oidor	c. de las Aulas
Manuel Mariano de Blaya	Fiscal del Crimen	c. de las Aulas
Francisco Zalamea	Administrador	c. de las Cunitas
Nicolás Ospina	Abogado	c. de las cunitas
Narciso García	Receptor de Número	c. de las Nieves
José Rodríguez Molano	Escribano de número	c. de las Nieves
Manuel Guarín	Procurador	c. de las Nieves
Joaquín Ramírez	Procurador	c. de las Nieves
Manuel Páramo	Ten. De Fundidor	c. de las Nieves
José María Mutiens	Oficial Mayor	c. de los Chorritos
Juan Nepomuceno Camacho	Escribano de número	c. de los Chorritos
Joaquín Rivera	Relator	c. de los herreros
Luis Padilla	Fundidor Mayor	c. de los Herreros
José Padilla	Aprendiz de talla	c. de los Herreros
Joaquín Rivera	Abogado	c. de los Herreros
Ignacio Texada	Oficial de cámara	c. de los límites
Joseph Antonio Orcasitas	Cuartel 4º	c. de los Plateros
Francisco Luna	Juez de balanza	c. de Luna
Ignacio Andrade	Alc. S. Victorino	c. de María
Tomás Benriro	Tallador 2	c. de Olalla
Juan Doroteo del Postigo	Auditor de guerra	c. de Quesada
Luis Camacho	Procurador	c. de S. Antonio a Sta. Bárbara
Miguel de Rivas	Abogado	c. de S. Cristóbal
Cristóbal de Palacio	Abogado	c. de S. José a la carnicería
Primo Grot	Junta de policía	c. de S. Luis Beltrán
Pedro Plata	Abogado	c. de S. Luis Beltrán
Primo Grot	Fiel ejecutor	c. de S. Luis Beltrán
Juan Rodríguez	Ensayador Mayor	c. de S. Pedro de Lesmes

Continúa

Funcionario	Cargo	Calle
Fco. Rodríguez	Aprendiz de Ensaye	c. de S. Pedro de Lesmes
Eustaquio Gálviz	Abogado	C. de S. Felipe Neri
Victorino Ronderos	Abogado	C. de S. Felipe Neri
Eustaquio Gálviz	Alcalde de 1 voto	C. de S. Felipe Neri
Fco de Aguilar	Escribano de Cámara	c. de San Andrés
Francisco Aguilar	Abogado	c. de San Andrés
Ignacio Pablo Sandino	Abogado	c. de San Gabriel
Santiago Moreno	Abogado	c. de san Victorino
Felipe Gregorio Álvarez del P		c. de san Victorino
José Antonio Maldonado	Procurador	c. de Santiago
Luis Mondragón	Guarda almacén	c. de Santiago
Miguel Vélez Ladrón de G.	Abogado	c. de Santiago
Faustino Flórez	Secretario	c. de Sn Carlos
Faustino de Flórez	Abogado	c. de Sn Carlos
José Joaquín Montoya	Portero del Crimen	c. de Sn Joaquín
Juan Bautista Lora	Escribano de número	c. de Sta. Bárbara
Pedro Joaquín Maldonado	Escribano de número	c. de Sta. Bárbara
Narciso Maldonado	Escribano de número	c. de Sta. Bárbara
Miguel Barriga	Abogado	c. de Sta. Bárbara
Bernabé Ortega	Abogado	c. de Sta. Bárbara
Ignacio Ortiz	Receptor de Número	c. de Sta. Inés
Joseph Luis Cano	Abogado	c. de Sta. Inés
José de Rosas	Escribano	c. de Sto. Tomás
Vicente de Roxas	Escribano	c. de Sto. Tomás
José de Roxas	Escribano de número	c. de Sto. Tomás
Vicente de Roxas	Escribano de número	c. de Sto. Tomás
José de Roxas	Escribano	c. de Sto. Tomás
Felipe Miró	Tercer oficial	c. de Sto. Tomás
Pedro Hinestrosa	Segundo oficial	c. de Téllez
Clemente Robayo	Procurador	c. del Agrado
Ignacio Otaola	Abogado	c. del Agrado
Manuel García	Procurador	c. del Campo
Joseph Ugarte	Alc. Provincial	c. del despedimiento
Joseph Sanz de Santamaría	Funcionariodelayuntamiento	c. de la Moneda
Joseph Joaquín Villalobos	Portero 2º	c. del despedimiento
José Antonio Ricaurte	Agente del Fiscal	c. del divorcio
Joseph Antonio Ricaurte	Abogado	c. del divorcio
Luis Eduardo de Azuola	Abogado	c. del divorcio
Juan Salvador Lagos	Junta de policía	c. del Hospicio viejo
Juan Salvador Rodríguez	Funcionariodelayuntamiento	c. del Hospicio viejo
Francisco Zapata	Alguacil	c. del molino del Cubo

Continúa

Funcionario	Cargo	Calle
Luis Ovalle	Procurador	c. del Noviciado
Fco Xavier Caro	Oficial de cámara	c. del patriarca S. José
Fco. Xavier de Vergara	Agente del Fiscal	c. del patriarca S. José
Felipe Vergara	Abogado	c. del patriarca S. José
Fco. Javier de Vergara	Abogado	c. del patriarca S. José
Fernando Vergara	Abogado	c. del patriarca S. José
Nicolás Ugarte	Funcionariodelayuntamiento	c. del despedimiento
Joseph Andrés Montero	Cuartel 2º	c. del patriarca S. José
José Ma. Lozano	Junta de policía	c. del puente de Lesmes
Bruno Landete	Abogado	c. del puente de Lesmes
Bernardo Landete	Abogado	c. del puente de Lesmes
Pedro Romero de Saragacha	Abogado	c. del Refugio
Joseph Caicedo	Abogado	c. del Rosario
Joseph Caycedo	Regidor	c. del Rosario
Joaquín Mosquera	Oidor	c. del sacramento
Juan Nepomuceno Franqui	Escribano de número	c. del Sol
Juan Nepomuceno Reyna	Abogado	c. del sol
Manuel de Santacruz	Oficial de pluma	c. Sn Fco de Paula
Lorenzo Morales Coronel	Contador	c. Sn Fco de Paula
Tomás Tenorio	Abogado	c. Sn Fco de Paula
Tomás Tenorio	As Sor	c. Sn Fco de Paula
Juan José Caballero	Procurador	c. Sn Juan Nepomuceno
Agustín Corpas	Oficial segundo	c. Sn Juan Nepomuceno
Carlos de Burgos	Abogado	c. Sn Juan Nepomuceno
Domingo Caycedo	Escribano	c. de la Portería
Bernardo Ramón Calvo	Escribano de Cámara	Casa de Fucha
Andrés Florido	Guardacuños	Casa Real de Moneda
Manuel de Andrade	Abogado	Col. Dew S. Bartolome
Lorenzo de Ríos	Portero	En Casas capitulares
Thomas Atienza	Portero	Frente de Sn Agustín
José de Ezpeleta	Virrey	Plaza Mayor
Juan Fernández de Alba	Presidente	Plaza Mayor
Joaquín Pedreros	Abogado	Plaza Mayor
José Ramón de Leyva	Secretario de cámara	Plazuela de Sn Carlos
Juan Gallardete	Capellán	Plazuela de Sn Carlos
Luis Sarmiento	Oficial de pluma	plazuela S. Francisco
Antonio Nariño	Junta de policía	plazuela S. Francisco
Juan Truxillo	Ensayador segundo	Ronda molino del Cubo
Juan Agustín Matallana	Capellán	

Fuente: Basededatosdelainvestigación, con base en: Joaquín Durány Díaz, Estado General de todo el Virreynato de Santafé en el presente año de 1794, Santafé, 1794

## Los barrios, las casas y las tiendas

Santafé distribuye sus vecinos en los ocho barrios de forma equilibrada. Seis de ellos oscilan entre los 2.100 y 2.600 habitantes. En las Parroquias de La Catedral y Las nieves se encuentran simultáneamente los barrios más poblados y también los de menos habitantes; entre los mayores, uno pertenece a la Parroquia de Las Nieves - *Las Nieves Oriental* – que registra 3,569 habitantes y otro a la Parroquia La Catedral- el barrio *El Príncipe*- que aloja a 2.815 personas. Como se anotó atrás, Las Nieves oriental era el barrio con mayor número de forasteros y El Príncipe con mayor número de Funcionarios. Los barrios de menor población fueron *San Jorge* en la parroquia La Catedral con 1.613 almas y *Las Nieves occidental* con 2.086. La tabla siguiente ilustra la distribución de los habitantes en los ocho barrios santafereños

TABLA 46. Distribución de la población y manzanas por barrio

Barrios	Nº hab.	%	Nº Mzs
La Catedral	2.095	11.0	20
El Príncipe	2.815	14.5	27
El Palacio	2.084	11.0	12
San Jorge	1.613	8.0	13
Nieves Oriental	3.569	18.0	25
NievesOccidental	2.086	11.0	22
Santa Bárbara	2.653	14.0	17
San Victorino	2.433	12.5	32

Fuente: Población: Correo curioso de Santafé de Bogotá, 17 de marzo de 1801 N°5. Manzanas: Padrones de las personas a quienes no han dado las viruelas, 1801. AGN, Sección Colonia, Fondo Miscelánea, vol.22, fols. 266-389

Los dos barrios más poblados - *El Príncipe* y *Las Nieves oriental* – están uno al lado del otro, lo mismo que los dos de menor población *San Jorge* y *Las Nieves occidental*, ambos localizados al oriente y occidente de la calle real.

Por otra parte estas dos parejas de barrios de las parroquias de La Catedral y Las Nieves, además de compartir las características demográficas anotadas (ser los más y menos poblados), y las características geográficas de tener fronteras y elementos urbanos comunes como la calle real y la cuenca del río San Francisco, registran igualmente diferencias espaciales relacionadas con la morfología del trazado y el fraccionamiento de los solares.

En términos generales, los barrios de El Príncipe y San Jorge son muy homogéneos en su trazado y en su morfología urbana, así como en la dinámica de intenso fraccionamiento del suelo, mientras que los barrios de Las Nieves oriental y occidental contrastan con los anteriores en esas dos características espaciales. Su trazado no sigue de manera exacta el patrón clásico de la *cuadra* como patrón dimensional, ni de la manzana *cuadrada* como patrón morfológico, sino que presenta manzanas de mayores dimensiones y forma rectangular, así como un menor fraccionamiento y un menor número de tiendas.



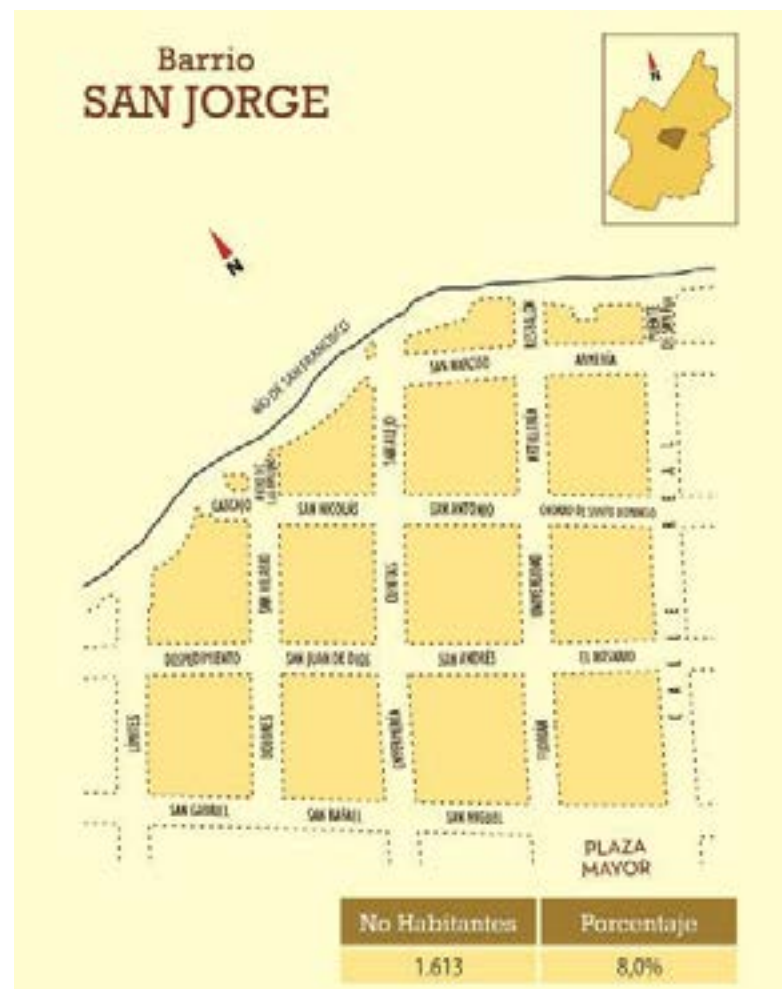
PLANO 98. Barrios de Santafé a fines del siglo XVIII

Fuente: elaboración propia con base en los mapas geométricos de 1791 y 1797- 2012

En efecto, los planos de estos dos barrios de San Jorge y El Palacio muestran sus identidades espaciales a pesar de que presenten diferencias demográficas en el sentido de ser uno el más poblado - El Palacio – y el otro el de menor población- San Jorge-.



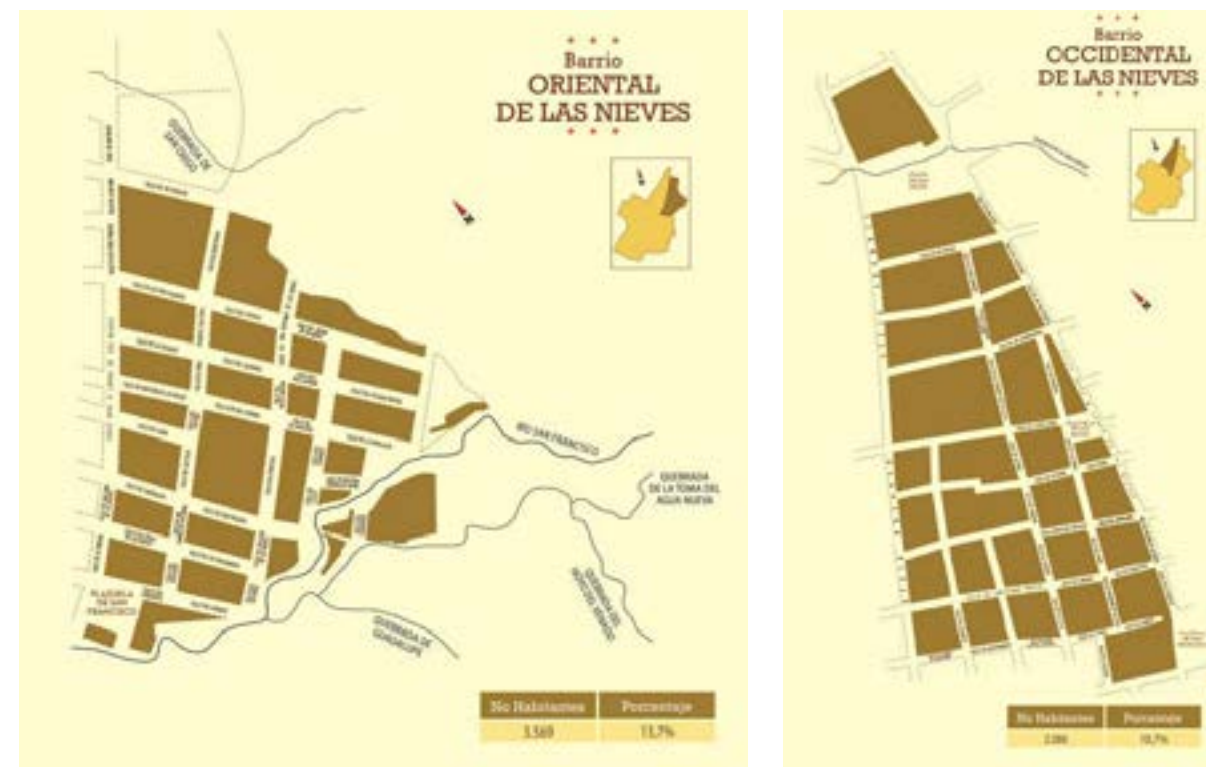
Plano 99. Trazado Barrio El Príncipe



PLANO 100. Trazado Barrio San Jorge  
Fuente: elaboración propia, 2012

Pero son también los barrios de menor extensión. *El Palacio y San Jorge* – con 12 y 13 manzanas respectivamente son las unidades espaciales más acotadas por la geografía y más apegadas a la regularidad de la traza. Como ilustra la cartografía de estos dos barrios, sus trazados contienen los elementos arquetípicos de un modelo de geometría regular, que contrasta con la imagen de los dos barrios de Las Nieves. Por otra parte, sus límites están claramente demarcados por los ríos, la calle mayor y el límite administrativo y divisorio con la parroquia de San Victorino. En tales condiciones no pueden crecer, no tienen sitio para el arrabal.

El trazado de estos barrios muestra un cambio del modelo de ordenamiento espacial, en particular del patrón morfológico del parcelario. La forma y el tamaño de la manzana se diferencia notablemente de la usada en los barrios de la parroquia de La Catedral y del patrón de la “cuadra”, que generaba por ello parcelas cuadradas con una relación geométrica de uno a uno en sus costados, para dar paso a manzanas rectangulares que cambian estas relaciones entre los costados de la manzana hasta proporciones de cuatro a uno.



PLANO 101. Trazado de los Barrios de Las Nieves  
Fuente: elaboración propia, 2012

### Las calles más pobladas, los solares más fragmentados de los barrios

Los vecinos, las familias, los lugares de trabajo y de pasar la vida, van apretándose en el espacio de la ciudad. El método seguido en Santafé no consistió en mirar a lo lejos y abrir ampliamente la frontera trazando nuevas calles y manzanas, como ocurrió en Buenos Aires. Al parecer, no por escasez de suelo. No se reparten y no se adquieren más solares, no por una caída de su demanda, sino quizá por las dificultades que puede tener un número importante de vecinos para adquirir, habilitar y construir esos solares.

Pero paradójicamente, aunque la oferta de nuevo suelo es baja, crece poderosamente la oferta de suelo fraccionado en las manzanas y solares ya ocupados. Y más sorprendente y significativo puede ser el hecho de que en algunos de esos mayores fraccionamientos del suelo, no aumenta sino disminuye la población. Curioso proceso, dominado por esa suerte de *dominó* urbano que significa la aparición de las *tiendas*. En algunas cuadras, la fecundidad “tenderil” es prolija pero no aloja vecinos, sino mercaderías y artesanos con sus talleres.

Los religiosos de Santo Domingo debieron “cubicar” todo el frente del claustro para poner en el mercado de inmuebles un impresionante número de *tiendas de mercancía*. No de otra manera se puede leer en el padrón de vecinos del barrio San Jorge, el dato registrado por el empadronador para la segunda Calle Real de la manzana 2ª, que sin lugar a dudas es la ocupada por la iglesia y el Claustro de esta orden, cuadra en la cual se censan 23 tiendas

todas destinadas a las actividades mercantiles y en las que no vive una sola persona. Y condición muy similar presenta la Primera calle Real de la Manzana 1ª, del mismo San Jorge, en la que se han censado 26 inmuebles, de los cuales 22 son tiendas [4 son de pulpería, 3 de repostería, 3 de confitería, 1 herrería y 11 de tiendas de mercancía] y sólo se registran las casas de Bárbara Caicedo y la de Joseph A. Vanegas. Estas dos manzanas son casos elocuentes de este tipo de fraccionamiento y uso de los Solares. En sólo dos cuadras, ambas sobre la Calle Real principal, se cuentan medio centenar de inmuebles, de los cuales 45 son tiendas y sólo en una de estas cuadras se censaron 27 personas que habitan en las dos casas y en pocas tiendas.



PLANO 102. Vecinos y Familias San Jorge  
 Fuente: elaboración propia, 2012



PLANO 103. Fragmentación de Solares

San Jorge es pues un barrio activo que aloja tiendas y negocios en las cuatro cuadras que dan sobre la calle real. La calle de Florián es también una cuadra donde el comercio va adquiriendo efervescencia. Pero además, en una tradicional y emblemática manzana se levanta el claustro de la orden de Santo Domingo, y en las calle de la Enfermería y de San Rafael el hospital de San Juan de Dios; en la esquina que da a la Plaza Mayor con la calle real se ubica el cuartel de la guardia del Virrey y más al occidente, la casa de la Administración del Tabaco.

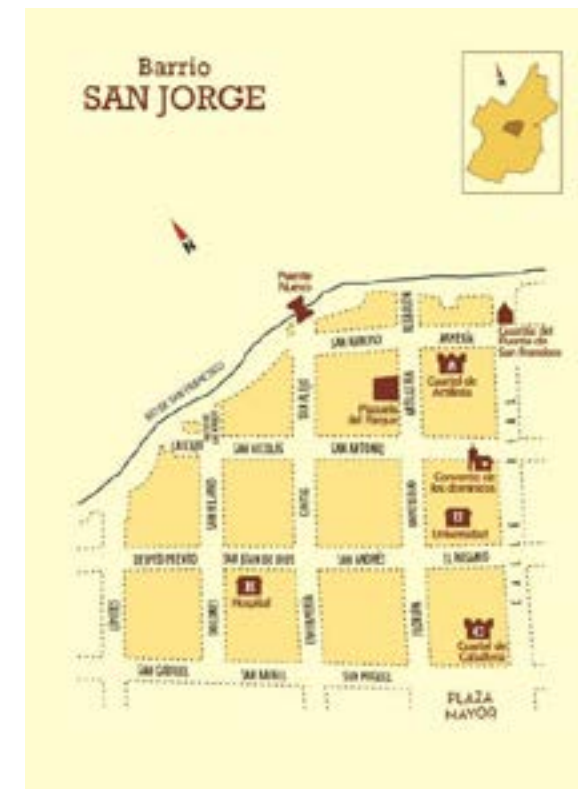
Las calles de *Florián*, *San Rafael*, *San Cayetano*, *Chorro de Santo Domingo*, *San Antonio* y *las Cunitas* son las más pobladas. En todas ellas, las mujeres son de lejos la mayoría de la población residente. La cuadra de Florián tiene los dos costados de manzana más populosos de San Jorge. En sus casas y tiendas viven 141 personas; 93 son mujeres, 48 son hombres.

Los dos costados de la cuadra de San Rafael le sigue; en ellos viven 112 personas, 78 mujeres y 34 hombres. En San Cayetano se listaron 96 personas; las mujeres son 66, los hombres 30. En la calle del Chorro de Santo Domingo, uno de sus costados está ocupado por el convento, en el otro viven 56 almas; 31 mujeres y 25 hombres. En San Antonio, de los 58 pobladores que viven en sus casas, 34 son mujeres y 24 son varones. En la calle de las cunitas viven 49 personas, de las cuales 36 son mujeres y 13 son hombres.

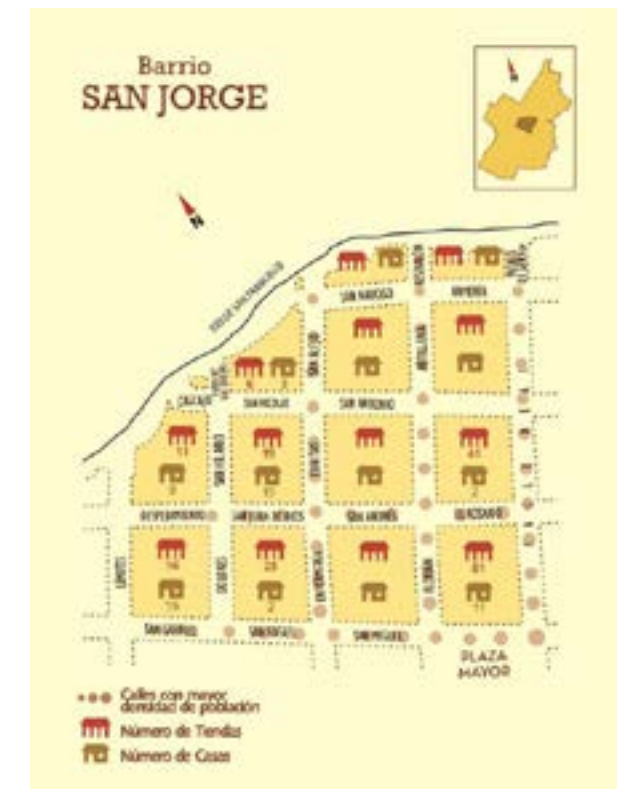
Estas mujeres y hombres de las calles más populosas habitan y se acomodan en casas y tiendas. Las tres calles más pobladas han subdividido sus solares y sus casas para alojar estos habitantes. La mayoría de estos viven en tiendas. La calle de Florián registra en el censo 38 tiendas y 11 casas. La calle de San Rafael tiene una oferta de 20 tiendas y 8 casas. Sólo la calle de San Cayetano tiene más casas (11) que tiendas (8).

Si quisiéramos imaginarnos cómo se vive en estas tres calles, este sería un cuadro aproximado: podríamos ver 30 casas y 66 tiendas. En esos 96 inmuebles de estas tres calles viven 349 personas. Y por esas mismas calles y en esas habitaciones circulan y trabajan 237 mujeres de todas las clases y todas las edades. Los hombres que trabajan o caminan son apenas 112, menos de la mitad de las mujeres. 53 familias han encontrado su hogar en estas tres calles, unas viven en las casas, otras en las tiendas. Las familias son más numerosas en la calle Florián, porque allí fueron empadronadas 24; En san Rafael son 17 las familias que habitan en esa calle en 1.778. Y en la calle de San Cayetano tienen su hogar 12 familias.<sup>263</sup>

263 Estos cálculos han sido elaborados por esta investigación con base en el censo de vecinos del barrio San Jorge.



PLANO 104. Casas y Tiendas en El Barrio San Jorge por Manzanas  
 Fuente: elaboración propia, 2012



## Imagen estadística de un barrio: San Jorge en cifras

Los *padrones de vecinos* de 1778, como se ha señalado más atrás, nos han dejado como herencia un solo barrio con una información completa por cada calle y por manzana, en las que se registraron una serie de datos que hoy podemos clasificar como información demográfica y de inmuebles que permite apreciar cómo se vivía a fines del siglo XVII.

Del análisis y clasificación de esta información se ha podido elaborar una estadística básica de un barrio completo. Tal información se refiere al total de la población censada en cada manzana, a su clasificación por sexo, así como al número de familias que habitan en cada cuadra y cada manzana.

TABLA 46. Estadística de las calles más pobladas del Barrio San Jorge

	Tipo de inmueble					Propietarios		Pobladores					
	Num	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Fam	Población
	1	Pulpería	1			1				0	0	0	0
	2	Casa		1		1	Cristóbal González	Comerciante	2	8	1	10	
	3	Pulpería	1			1			0	0	0	0	
	4	Casa		1		1	Juan Antonio Uricocha	Comerciante	5	6	1	11	
	5	Tienda	1			1	Juana Josefa Salgado		0	1	0	1	
	6	Tiendadepulpería	1			1			0	0	0	0	
	7	Tiendadepulpería	1			1			0	0	0	0	
	8	Tiendadepulpería	1			1			0	0	0	0	
	9	Casa		1		1	Fernando Rodríguez	Hacendado	1	5	1	6	
	10	Tiendadepulpería	1			1			0	0	0	0	
	11	Tiendadepulpería	1			1			0	0	0	0	
	12	Tiendadepulpería	1			1			0	0	0	0	
	13	Tiendadepulpería	1			1			0	0	0	0	
Manz 8 Cll de Florián	14	Casa		1		1	Francisco Ortiz	Abogado	3	8	1	11	
	15	Tiendadepulpería	1			1			0	0	0	0	
	16	Tiendadepulpería	1			1			0	0	0	0	
	17	Casa		1		1	Manuel Ponce	Comerciante	6	13	1	19	
	18	Tiendadecomercio	1			1			0	0	0	0	
	19	Tienda	1			1	Franco Bibiel		1	4	1	5	
	20	Tienda vacía	1			1			0	0	0	0	
	21	Tienda	1			1	Josefa Zolabarrata (Viuda)		1	3	1	4	
	22	Tienda	1			1	Dorotea Aldana		1	2	1	3	
	23	Tienda	1			1	Carlos Guevara	Zapatero	1	3	1	4	
	24	Tienda vacía	1			1			0	0	0	0	
	25	Tienda vacía	1			1			0	0	0	0	
	26	Tienda	1			1	Nicolás Bubui	Zapatero	1	0	0	1	
	27	Tienda vacía	1			1			0	0	0	0	
	28	Tienda	1			1	Josef Ibarra (Viudo)		1	0	0	1	
	29	Casa		1		1	María Bustamante (Viuda)		1	5	1	6	
	30	Casa		1	0	0	Josef Herrera	Comerciante	3	6	1	9	
Manz 8 Cll de Florián		Total tiendas	23						27				
		Total casas		7						64			
		No específica			0						11		
		Otros				0						91	
		Total inmuebles				30							

	Tipo de inmueble					Propietario			Total				
	Num	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Fam	Población
	1	Casa		1			1	Manuel Pulido	Ministros, alguacil	1	3	1	4
	2	Tiendadecarpintería	1				1			0	0	0	0
	3	Casa		1			1	Antonia Álvarez (Viuda)		4	12	1	16
	4	Tienda	1				1	Juan Ignacio González		1	3	1	4
	5	Casa		1			1	Vicente Rozo	Alcalde ordinario	2	5	1	7
	6	Casa vacía		1			1			0	0	0	0
	7	Tienda	1				1	Domingo	Alguacil	1	4	1	5
	8	Tienda de tabaco	1				1			0	0	0	0
	9	Casa		1			1	Josef Paris	Administrador de la Renta de tabacos	11	4	1	15
	10	Casa agregada a la anterior		1			1			0	0	0	0
	11	Tienda	1				1	Juana Rita Guerrero		0	3	1	3
	12	Casa		1			1	Anselmo Bierna	Asesor del Virreinato Y oidor	4	2	1	6
	13	Tienda vacía	1				1			0	0	0	0
	14	Tiendadepulpería	1				1	Félix Escobar		0	0	0	0
	15	Tienda de pulpería	1		0	0	1			0	0	0	0
Manz 7 Cll de la Universidad		Total tiendas	8							24			
		Total casas		7							36		
		No específica			0							8	
		Otros				0							60
		Total inmuebles				15							
	Tipo de inmueble					Propietario			Total				
	Num	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Fam	Población
	39	Casa		1			1	Iñigo Rueda	Barbero	4	4	1	8
	40	Tienda de chicha	1				1	Iñiga Barrera		0	3	1	3
	41	Casa		1			1	Josef Suescún	Hacendado	5	3	1	8
	42	Tienda	1				1	Josef Antonio Cigarán		1	1	1	2
	43	Tienda	1				1	Juan Antonio Ramos		3	2	1	5
	44	Tienda	1				1	Antonio Cisneros		2	5	1	7
	45	Tienda	1				1	Josef Campos (Viudo)		1	1	1	2
	46	Tienda	1				1	Vacía		0	0	0	0
	47	Tienda de chicha	1				1			0	0	0	0
	48	Tienda de chicha	1				1			0	0	0	0
	49	Tienda	1				1	Domingo Madero		1	1	1	2
	50	Tienda	1				1	Josef Escalante		3	2	1	5
	51	Tienda	1				1	Josefa Reina (Viuda)		1	8	2	9
	52	Casa		1	0	0	1	Pedro Y Francisco Rodríguez	Comerciante	4	1	1	5
Cll del Chorro de Sto. Domingo		Total tiendas	11							25			
		Total casas		3							31		
		No específica			0							12	
		Otros				0							56
		Total inmuebles				14							

	Tipo de inmueble					Propietario			Total					
	Num	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Fam	Población	
Manz 12 CII D de Sn Cayetano	11	Tienda	1				1	Josef Estrada	Tornero	1	3	1	4	
	12	Casa de niñas educandas pública				1	1			0	14	1	14	
	13	Casa		1			1	Nicolás Ugarte (Viudo)		2	5	1	7	
	14	Tiendadesastrería	1				1			0	0	0	0	
	15	Casa		1			1	Ignacio Tejada	Oficial Mayor	8	3	1	11	
	16	Casa		1			1	Ignacio Torres	Clérigo De Menores	2	1	0	3	
	17	Casa		1			1	Josefa Leiseca (Viuda)		1	8	1	9	
	18	Tienda	1				1	María Pedroza (Casada)		1	2	1	3	
	19	Casa		1			1	Ángela Perilla		0	2	0	2	
	20	Tiendadezapatería	1				1			0	0	0	0	
	21	Tienda	1		0		1	Joaquín Árdila	Pulpero	1	0	0	1	
	CII de Sn Cayetano	Total tiendas	5								16			
		Total casas		5							38			
		No específica			0							6		
		Otros				1							54	
		Total inmuebles						11						

	Tipo de inmueble					Propietario			Total					
	Num	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Fam	Población	
Manz 13 CII De San Cayetano	8	Tiendadepulpería	1				1			0	0	0	0	
	9	Casa vacía		1			1			0	0	0	0	
	10	Casa		1			1	Josef Antonio Ugarte	Alcalde Provincial	5	9	1	14	
	11	Casa		1			1	Pantaleón Santamaría	Empleado De La ADN De Aguardientes	2	4	1	6	
	12	Casa vacía		1			1			0	0	0	0	
	13	Casa		1			1	Ignacia Salgado (Viuda)		2	7	2	9	
	14	Tienda	1				1	Nicolasa García		0	4	1	4	
	15	Casa		1			1	Miguel De Herrera	Cura	5	4	1	9	
	16	Tiendadepulpería	1		0	0	1			0	0	0	0	
	CII De San Cayetano	Total tiendas	3								14			
		Total casas		6							28			
		No específica			0							6		
		Otros				0							42	
		Total inmuebles						9						

## Las Nieves oriental

Por otra parte se puede construir también un información espacial que da cuenta de la *Las Nieves oriental* fue el barrio más populoso de la ciudad en el siglo XVIII. También el barrio de mayor mezcla social y étnica y donde se reportan la mayor cantidad de gentes con oficio. Las manzanas y calles de mayor concentración de vecinos, familias, criados y agregados, presentan la misma dinámica demográfica que mostraron las calles más populosas del barrio San Jorge: un amplio predominio del grupo de las mujeres.

Los seis sitios más poblados de este barrio y con mayor número de familias también están dibujando ese rostro que sin duda comparte el resto de la ciudad de Santafé. La manzana 4ª, la calle de San Emigdio, la manzana 2ª, la calle de San Luis Beltrán, la manzana 3ª, la calle de Nuestra Señora de Aranzasu, muestran esa diferencia entre los géneros.

En la manzana 4ª, la más poblada, se empadronaron 193 almas y 31 familias; las mujeres eran 134, los hombres 59; estas mujeres y hombres vivían en 32 casas y una sola tienda. Esta es una diferencia sensible con la Calle Florián del Barrio San Jorge.

En la manzana de la calle de San Emigdio se empadronaron 178 personas y 36 familias. Las mujeres eran una mayoría significativa: 123 mujeres frente a 55 hombres. Escasas son las tiendas y abundantes las casas, solo la tienda de Horacia Luque, frente a 39 casas y 12 puertas que no revelan la identidad del espacio se trata. En la manzana de la calle de Ntra. Sra. de Aranzasu se censaron 148 habitantes y 25 familias. Se contaron 89 mujeres y 59 hombres. Las tiendas eran 6, las casas 24, las puertas 12.

En la calle de San Luis Beltrán se habían instalado 106 personas y 22 familias. Las mujeres sumaban 69, los hombres apenas 37. Había más tiendas que en los otros sitios, en esta calle son 9 y 21 las casas, los otros inmuebles que solo presentan puertas son 12.

La calle Real 1ª y la calle del Hoyo que están en la manzana 3ª se contabilizaron 102 pobladores y 28 familias, 55 mujeres y 47 hombres. En esta manzana que linda con la calle mayor, las tiendas ascienden a 18 y las casas son 23. En la manzana 3ª vivieron 101 personas y se censaron 19 familias. La diferencia entre mujeres y hombres tenía una proporción de 3 a 1 (76 mujeres, 25 hombres). Esta población vivía en 27 casas y 1 tienda.

El consolidado del barrio Las Nieves oriental refrenda las características demográficas dominantes. Fueron censadas 1.284 mujeres y 669 hombres, 375 familias. Los espacios en los cuales vivieron estos habitantes se registraron como 375 casas, 118 tiendas y 189 predios o inmuebles no fueron clasificados en el censo. Los padrones de vecinos de los barrios de Las Nieves oriental y San Jorge se pueden sintetizar en términos generales en las siguientes cifras.



TABLA 47. Resumen del padrón de vecinos Barrio Las Nieves Oriental

Padrón Barrio Las Nieves 1798	
Número de Manzanas	25
Población empadronada	1953
Hombres	669
Mujeres	1284
Familias	375
Inmuebles	685
Casas	375
Tiendas	118
Otros	195

Fuente: Padrón de vecinos – 1793

TABLA 48. Resumen del padrón de vecinos Barrio San Jorge

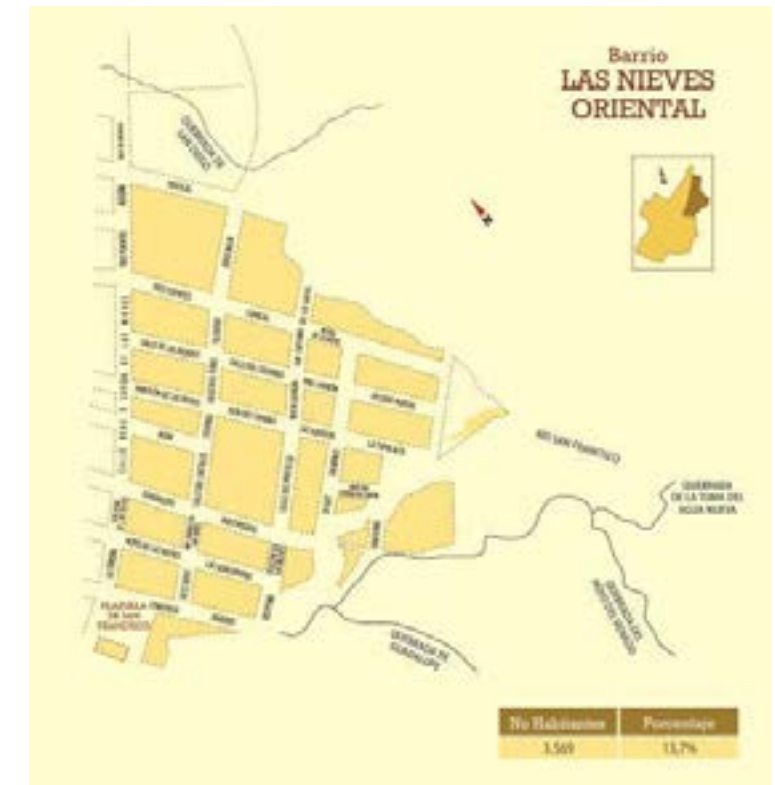
Padrón Barrio San Jorge 1798	
Número de Manzanas	13
Población empadronada	1207
Hombres	463
Mujeres	744
Familias	223
Inmuebles	526
Casas	119
Tiendas	343
Otros	64

Fuente: Padrón de vecinos, 1793

### Los arrabales

La colonia no dejó rastro de aquellos *arrabales* que tuvo la Metrópoli. No porque no los hubiera, sino porque su registro fue muy efímero. Apenas si hay alguna referencia de ellos en algunos de los padrones que levantaron los alcaldes comisarios y una huella muy sutil en los primeros *croquis geométricos* que fundan la cartografía de la ciudad.

No obstante, las huellas y quejas del arrabal se prolongaron en el tiempo y se adhirieron al territorio. A lo largo de todo el siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX, los más pobres de la ciudad fueron heredando sus *bujíos* de una generación a otra, desde los *tiempos del ruido*, en los bordes orientales de la traza y de los barrios de Santa Bárbara, de la misma Catedral y del barrio de Las Nieves oriental. Así, el piedemonte de los cerros orientales y el bosque altoandino de esa franja del territorio, fue el entorno del arrabal donde habitaron primero los indios y luego los hogares más pobres de los mestizos y quizás de los blancos. Las gentes que habitaron estos lugares altos fueron proveedores de leña y cargadores de agua para los habitantes que vivían “abajo”.



PLANO 105. Traza del Barrio Santa Bárbara



PLANO 106. Traza de Las Nieves Oriental  
Fuente: elaboración propia, 2012

Las manzanas apenas bocetadas al oriente de Santa Bárbara (a la derecha en el plano) fueron uno de los territorios del arrabal santafereño. También la misma zona geográfica del barrio Las Nieves.

### La leve huella en los padrones

En una mañana de octubre de 1801, en una manzana lejana, la manzana 41 de Las Nieves Oriental, arriba el alcalde comisario y el Fiel ejecutor a tocar en varias puertas. Viene en una misión oficial. En la puerta distinguida con el Número 2, abre Salvador Alba que vive en “bujío” e informa al funcionario que vive con dos hijos, Frutos de 1 año y Ana de 4 años que no han sufrido de viruelas. En otro “bujío” de la misma manzana, distinguido con el número 5, abre el vecino Antonio Rodríguez y reporta que tiene dos hijos sanos de viruelas, Getrudis de 17 años y Joseph Manuel de 10. El funcionario anota “son pobres”. Una familia numerosa habita otro “bujío”, el N° 7. Francisco González, el jefe de hogar informa que tiene seis hijos pequeños, entre los tres y los ocho años. El funcionario registra: Antonio, el mayor de 8 años; Mercedes de 7, Vicenta de 6, Eleuterio de 5, Tomás de 4, Abdón de 3 años, Josefina de 1 año. Agrega al margen “son pobres”. En el solar N° 8 vive Vicente Agudelo e informa que tiene dos hijos sin viruelas, María del Rosario de 4 años y Francisco de 2 años; vive con ellos un “indio concertado” que responde al nombre de Francisco Díaz de 16 años.

En la manzana siguiente, la distinguida con el N° 42, se censa a Lucas Talero y su familia, también son pobres. Hay dos pequeños, Mariana su hija de 11 años y Joseph María de 5. Viven con ellos dos “agregados” Miguel de 19 años y Matías de 7.

En el solar N° 6 se registran otros pobres: la familia de Ignacio Mancera, uno de cuyos hijos, Ignacio de 12 años está sano.

En esa misma manzana hay otros cinco “bujíos” con familias que tienen todas la anotación al margen “son pobres”. El indio Joseph Antonio Alvino ocupa uno y tiene tres hijos sin viruela: Josefa de 4 años, Faustino de 3 y Agustín de 2 años. En el “bujío” de al lado censaron a Francisca Aguilar que tiene a su cargo una pequeña huérfana, Luisa de 4 años. El tercer *bujío* lo ocupa la familia de Cayetana Cruz y sus hijos Leandro de 4 años y Fernanda de 3. El cuarto bujío lo ocupa la familia de Manuel Aguilar y sus hijos Ignacio de 7 años y el pequeño Luis de 1 año. Cierra este grupo, la familia de Mercedes Acuña con sus tres hijos, Luisa de 12, Librada de 6 y Blas de 3 años.

Este padrón de viruelas ofrece una muestra, pequeña es cierto, pero significativa de lo que llamaban las “cuadras sueltas”, que sin eufemismos son los arrabales de Santafé.

## 1

Santafé de Bogotá nació a la historia en la tercera década del siglo XVI producto de un acto de posesión real y simbólico de un territorio en la cordillera de los Andes, protagonizado por 91 españoles. Tomaron posesión de un territorio desconocido, en el cual se abrieron lugar en medio de una sociedad andina. Dos siglos y medio después había cambiado notablemente el rastro de esa primera generación de europeos, pues Santafé se había transformado en una pequeña capital virreinal de 18 mil almas, la mayoría mestizos, la mayoría mujeres, seguidos por los blancos, y de lejos, por una minoría de negros y muy pocos indios. Ese fue el núcleo urbano formado en 265 años.

Pero esta es una lectura incompleta. Los 91 españoles que en el siglo XVI se aposentaron y fundaron Santafé, lo hicieron en un territorio densamente poblado por una sociedad indígena que haría parte del Nuevo Reino de Granada. Los demógrafos han calculado la población de todo el territorio muisca al momento de la conquista en cerca de un millón de habitantes. No sabemos cuántos de ellos habitaron en la Provincia de Santafé, pero sin duda no fueron la minoría.

Un modelo de poblamiento quiso ser implantado por la Corona mediante la separación étnica y espacial entre europeos y americanos, manteniendo a los indios en 55 pueblos que armaban una corona alrededor de la *traza* de Santafé formada por una parroquia de blancos. Este modelo de ciudad y poblamiento fracasó. Ambas *repúblicas* sucumbieron a la mezcla étnica y social, y fueron pobladas por una mayoría de mestizos, luego de blancos y finalmente de indios y negros.

La *ciudad señorial* que imaginaron los conquistadores, una ciudad linajuda y privilegiada, centro de una provincia habitada por ellos y las castas y controlada desde la ciudad y las haciendas hidalgas, no fue lo que se consolidó a lo largo de la colonia. Al fin del siglo XVIII, la imagen era otra.

La población india prácticamente se había extinguido. El mestizaje había triunfado. Las familias patriarcales estaban en minoría y se refugiaban sobre todo en las haciendas. Los hogares encabezados por mujeres solteras o abandonadas pululaban en la ciudad. Los hombres iban y venían por la provincia y el reino. Las órdenes religiosas concentraban gran parte de las haciendas, los solares y la riqueza tanto de la ciudad como del virreinato. Las *tiendas* se convertían en espacios prototípicos de una ciudad que no se extendía sino que se fraccionaba intensamente para alojar vecinos que no podían habilitar nuevos solares ni construir nuevas casas. Los “mal entretenidos”, los vagos y los “forajidos” hacían parte de esa población que en el imaginario del virrey y los funcionarios *transmigraban con la facilidad que les conceden el poco peso de sus muebles, la corta pérdida de su rancho y el ningún amor a la pila en que fueron bautizados*. El espacio ordenado por la traza acogía menos del 15% de la población. La “provincia”, volantina y caprichosa en sus trazados y sus espacios, alojaba a más del 85%. A grandes rasgos, este es el retrato de Santafé que se ha podido documentar en esta investigación.

## 2

Pero la imagen de Santafé que nos ha proporcionado el discurso urbanístico desde los años sesenta del siglo XX, tiene otros tintes. Es una imagen de ciudad construida sobre una interpretación de los principios, las ideas y las ordenanzas del urbanismo español del siglo XVI. Esa interpretación parte de la convicción de que el urbanismo ibérico había construido un modelo de *ciudad ideal* que aplicó con éxito en todas las fundaciones. De allí surgió la idea de que la ciudad de la colonia era en esencia una *ciudad ordenada*. Para algunos, inspirada por un modelo de orden divino, para otros, por una idea de orden racional. En todo caso, la *traza* de esa ciudad, ordenada geométricamente por la regularidad del damero, era la prueba indiscutible de la existencia de ese modelo. Desde esta perspectiva, el orden urbano derivaba de un orden físico que lograba traducir y materializar una idea recóndita de ciudad y de sociedad urbana. El esfuerzo de este discurso urbanístico estuvo entonces concentrado en la búsqueda de los signos y señales contenidos en las ordenanzas, las capitulaciones y las instrucciones de la Corona, o en los manuscritos medievales, a partir de los cuales sería posible la interpretación de ese modelo mimetizado y misterioso. La comprensión del orden urbano desde otros códigos u otras realidades de la vida colonial se consideró innecesario. Así, el orden físico del modelo terminó idealizando la ciudad de la colonia y ocultando una ciudad real que escapaba al libreto de la *ciudad ideal*. Apenas hay que decir que no discute el hecho cierto de la regularidad de la traza. Pero esa regularidad no explicó global e integralmente el “orden” y el “desorden” de la sociedad colonial, ni la vida de las colonias. A la *ciudad ideal* que imaginó el discurso contemporáneo y a la que adjudicó un papel civilizador y fundador de un nuevo tipo de sociedad, se le escapó esa ciudad barroca, mestiza y diversa que metabolizó varios mundos.

## 3

El discurso institucional buscó las claves del orden, ya no en la *ciudad ideal*, sino en un *mundo ideal* imaginado, premeditado y difundido por la monarquía universal cristiana de los Habsburgo. Un mundo ideal que encarnaba ese anhelado proyecto imperial de una Europa unificadora y conductora del mundo. El proyecto de imperio, pensado desde la teología, la teoría política y la doctrina jurídica, incorporó por supuesto en su visión el mundo colonial, pero un mundo que se transmutaba y transformaba según la lógica imperial, por la propia fuerza y legitimidad de su argumento. La construcción de las instituciones y del orden en el mundo colonial fue entonces el punto de atención del discurso institucional. Tuvo el mérito de percibir el conflicto entre los constructores del proyecto imperial en este nuevo mundo y también el conflicto con los nuevos súbditos. Pero de manera análoga a lo que le ocurrió al discurso obsesionado por la *ciudad ideal*, el discurso institucional, que siguió las claves del modelo imperial y su visión de un mundo homogéneo y unido espiritual, territorial y culturalmente, se le escaparon también los mundos diversos y heterogéneos que metabolizaron las ciudades mestizas y barrocas del mundo colonial. Por ello, este discurso tampoco se preocupó por percibir esta diversidad de “ordenes” y sus expresiones institucionales y extra – institucionales o informales que se entrecruzan y se superponen en la ciudad real.

## 4

La *ciudad ideal* y el *mundo ideal* que los discursos en Colombia han creído descubrir en el urbanismo ibérico y en el proyecto imperial de la monarquía católica son una interpretación ideológica de la “sociedad del orden”, ese modelo de sociedad al que aspiró Europa hasta el siglo XVIII. La médula de esta ideología descansa en un supuesto: la unidad, identidad, homogeneidad y hegemonía de valores espirituales, mentales y culturales en el mundo del siglo XVI. Es el imaginario de un mundo único y unívoco, que se habría construido desde una visión también única y unívoca de orden, de sociedad y de cultura, por una España católica que había reconquistado la península ibérica y se proyectaba como una potencia entre los reinos de Europa.

Esta visión de un mundo homogéneo y unificado por el “espíritu ibérico” no corresponde con la realidad del siglo XVI. Por el contrario, fue este un siglo caracterizado por la existencia de un mundo plural y por la pervivencia de una “mentalidad de lo múltiple” propia de la tradición medieval. Además, atravesado también por las enormes convulsiones de unas revoluciones en gestación, la revolución religiosa y la revolución científica que sacudieron a Europa y dieron origen a una nueva era en la historia occidental, cuyos signos vitales no apuntaron precisamente a la unidad europea, sino por el contrario, a la diversidad étnica, religiosa, lingüística y cultural. La propia unificación de los reinos católicos de la península ibérica con otros reinos bajo el cetro de la casa de Habsburgo y la construcción del proyecto imperial no estuvieron tampoco exentos de la diferencia, la confrontación y la vitalidad de la diversidad.

La ideología del mundo *único y unívoco* y de la sociedad del orden se percibe no sólo en la interpretación de la ciudad del pasado y del presente, sino también en el proyecto e imaginario de nación y de sociedad. La *diversidad* y lo *múltiple* han sido dimensiones del mundo que tienen resistencia en las estructuras mentales en Colombia. El ideario de nación que prevaleció por más de un siglo - desde la constitución de 1886 hasta la de 1991- estuvo atravesado por ese principio de unicidad: se concibió la nación colombiana como una nación católica, hispanoparlante, uniracial, centralista y de propietarios. La constitución de 1991 aceptó y reconoció el principio de diversidad y pluralidad étnica, religiosa, cultural e idiomática de la nación colombiana. Sin embargo, la confrontación política y armada que aún persiste, representa en el fondo la lucha entre sectores que sueñan con el regreso a un “orden” único y hegemónico.

Esta ideología del mundo y el orden *único y unívoco* ha sido utilizada por el discurso contemporáneo tanto en la interpretación del pasado como en la previsión del futuro. En el campo de lo urbano esta ideología ha construido una serie de paradigmas e imaginarios, que han sido proyectados también sobre la ciudad del presente. Partiendo de la idealización de la ciudad de la colonia como fuente de la *ciudad ordenada* por la aplicación de un modelo de ciudad ideal, esa herencia ha sido proyectada hacia otra forma de idealización: ella se expresa en la convicción de que el problema del pensamiento y del discurso urbanístico radica en concebir de nuevo una “ciudad ideal” y su modelo espacial. En tercer término, se ha cultivado también la convicción de que esa ciudad ideal y ese modelo pueden construirse a partir de un concepto de orden urbano único, refundador de la ciudad y germinado desde las canteras ya sea de la imaginación, o de la razón científica, o de las convicciones ideológicas, o de las utopías políticas, sociales y urbanas. En todo caso, todas provenientes de un mundo protagonizado por las ideas y no por esa diversidad de fuerzas vivas que encarnan los actores de la sociedad o de la historia, sus mundos institucionales o extra institucionales y por supuesto sus imaginarios. Por último, este encapsulamiento del ideal urbano en el mundo de las potencialidades de lo imaginario, lo utópico y lo ideológico, pierde de vista el escenario de la diversidad y heterogeneidad que entraña la ciudad, las comunidades urbanas, las formas de vida, las culturas, las instituciones y los espacios. Y pierde de vista por supuesto el gran problema y la gran pregunta de si la ciudad puede metabolizar y generar un orden o una diversidad órdenes, en ese escenario abigarrado donde todos los mundos son posibles. El orden único, no sólo adopta la forma de una utopía totalitarista, sino también el sesgo sombrío de lo unidimensional: el orden además de totalizante, debe ser hegemónicamente físico, o hegemónicamente social o hegemónicamente institucional o moral. Es una ideología que sigue atrapada en la supuesta su-

pervivencia de la *sociedad del orden* y no en un mundo que además de haber cambiado el modelo societal cambió también la idea del orden por la noción del movimiento. Repensar la ciudad dentro de estos escenarios de la diversidad y el movimiento nos propone de una manera distinta las cuestiones del orden urbano y la organización de la ciudad.

El discurso de la *ciudad ordenada* ha intentado apoyarse en tres conceptos para explicar el origen y las características del orden urbano de Bogotá. Tales conceptos podrían entenderse como una *génesis*, un *modelo* y una *geografía* del orden. Según este discurso habrían sido aportados por la ciudad de los conquistadores del siglo XVI y proyectados hasta el XVIII. Por ello fue necesario asumir esta temporalidad como marco de este trabajo. La génesis del orden se atribuye a la fundación de la ciudad de la conquista. El modelo de orden espacial se considera inspirado por el simbolismo religioso, en una versión, o por el modelo de la ciudad de Santo Domingo, en otra. La geografía del orden se imagina contenida en la *traza*. Esta trilogía conceptual del orden urbano, ha sido sometida a una crítica en este trabajo en el siguiente sentido: a) la *génesis* del orden territorial no surgió exclusivamente con la traza urbana hispánica; existía un orden en el territorio, notable e importante, generado por los muiscas, sobre el cual se apoyó el ordenamiento colonial y sin el cual difícilmente hubiera subsistido la ciudad del XVI; b) el *modelo regular* de la traza - independientemente de sus inspiraciones - no fue un proyecto homogéneo y único a lo largo de toda la colonia y no se inspiró en un solo modelo; y c) la *geografía* del orden no se limitó a la *traza* para la “república de los españoles”, se extendió a toda la Provincia.

Ahora bien, el discurso de la ciudad ordenada al examinar el orden urbano en Santafé incurre también en una serie de simplificaciones que hemos identificado así: (i) la reducción de la ciudad a la *traza*, (ii) la reducción de la *traza* a un modelo, (iii) la reducción de la sociedad colonial a los conquistadores y colonizadores, y (iv) la reducción de los modelos de poblamiento de la sociedad colonial en Colombia únicamente modelo al poblamiento urbano de la ciudad de Santafé.

Tales reducciones del discurso de la *ciudad ordenada* en el urbanismo las hemos discutido desde siguientes perspectivas y debates:

- Se sostiene que la reducción de la ciudad a la traza se ampara en una concepción del XIX que separó los dominios de la ciudad entre los espacios de lo urbano y lo rural y redujo el concepto, la geografía y la dimensión de la ciudad hispanoamericana al espacio urbano ocupado por los conquistadores.
- Se argumente que la reducción de esa traza a un modelo espacial y su simbolismo, simplifica excesivamente o presta poca atención a los vínculos existentes entre el ordenamiento del espacio y otras dimensiones como son: (i) el orden social de la sociedad colonial, (ii) el territorio y la estructura que conforma el *núcleo* y los *términos* de la ciudad, y (iii) los vínculos

con la diversidad de modelos espaciales que fueron imaginados para la ciudad renacentista y barroca, tanto en la metrópoli como en las colonias.

- La reducción de la sociedad colonial a los colonizadores y el énfasis en la interpretación de la ciudad como la *urbs* y la *polis* de una sola de las comunidades étnicas y culturales concernidas, conduce a minimizar la pluralidad, heterogeneidad y diversidad de las sociedades del nuevo mundo atlántico y de los imperios emergentes del siglo XVI, como lo argumenta el historiador John Elliott.
- La reducción de los modelos de poblamiento en el Nuevo Reino de Granada al modelo urbano de la provincia de Santafé y éste a su vez, al núcleo de los solares urbanos, ha sido criticada por autores que le cuestionan a los estudios urbanos la poca importancia asignada a los pueblos de indios y a los corregimientos para entender cabalmente el ordenamiento espacial y social en la provincia de Santafé.

## 8

La construcción del orden del orden no fue una tarea fácil ni pacífica. No ha seguido en su camino a una sola procesión, a un solo santo, o a un único discurso. Hemos acudido a una imagen para ilustrar esta vorágine, citada en la introducción de esta investigación. A lo largo de la historia, los cuatro costados de la plaza mayor, ese espacio emblemático de las instituciones del orden, han sido pasto de los incendios, todos ellos provocados. Han completado la labor los terremotos, en la iglesia mayor y en el palacio de los virreyes, y los tanques y palas mecánicas, en el palacio de justicia.

Bogotá, luego Santafé, y toda su comarca ha sido por siempre y desde siempre el territorio más poblado, desde los antiguos tiempos de los muiscas, pasando por los tiempos de la colonia, y también en los tiempos contemporáneos. Por tanto ha sido el territorio más apetecido, más domesticado y más intervenido desde los cacicazgos hasta la nación. En él está concentrada la mayor experiencia, el mayor esfuerzo y los proyectos e ideas más elaborados. En ello radica su riqueza. Pero no ha sido el resultado de una simple evolución natural, o del seguimiento de una sola estrella en el firmamento. Así como los edificios de la plaza mayor fueron incendiados, los muiscas también fueron extinguidos por la ciudad hidalga de los blancos y la ciudad hidalga tuvo que ceder espacio a la ciudad mestiza y ambas tuvieron que trasvasar gentes y recursos a la Provincia, porque ellas solas eran incapaces de sostener esa carga.

Ese territorio, por tanto, ha sido escenario, testigo y también protagonista de diferentes ciclos y procesos. Los cercados muiscas fueron transformados en “pueblos de indios”, y al final del XVIII, en parroquias de blancos y mestizos. La comunidad de los indios pago un precio alto por la colonización, pagó con su extinción. La ciudad de los conquistadores fue trazada por soldados y pretendió ser convertida y proyectada hacia la posteridad como una exclusiva “ciudad de nobles hidalgos”. No lo lograron. Los conquistadores y sus primeros descendientes estuvieron más ligados a la estancia y la encomienda que al solar. En parte por ello, y por las dinámicas con las que se

reordenó el territorio en la colonia, la Provincia de Santafé termina alojando en sus pueblos al final del siglo XVIII al 85% de la población en siete corregimientos y cincuenta y dos pueblos, y la ciudad nuclear, al 15% restante de los habitantes en 165 manzanas y 4500 casas y tiendas.

La *ciudad ideal* de la colonia fue iniciada por un grupo reducido de hombres, la mayoría de ellos soldados, la minoría frailes y escribanos. A este grupo se fueron agregando funcionarios, mercaderes, tratantes, artesanos, con sus familias y sus mujeres, con criados y esclavos; también fueron creciendo los religiosos. Fue esta la ciudad descrita por los cronistas.

La ciudad real de la colonia se fue transformando étnica, social y culturalmente con el tiempo. Se hace una ciudad barroca y mestiza. Tiene esa doble condición, al parecer inseparable. Barroca, en el sentido de que no puede dejar de expresar aquella identidad que le imprime el criollismo, ese nuevo componente del mapa social y del poder, y barroca también en el sentido de que es una ciudad donde todos los mundos son posibles. Ya no es sostenible como una ciudad de hidalgos. Tiene que admitir la presencia de las castas y convivir con ellas.

En el último cuarto del siglo XVIII, se construye un nuevo *saber* sobre la ciudad. Un saber que nace aupado por la sospecha de que hay rostros ocultos que esconden una crisis. Las autoridades perciben que por debajo de la epidermis de Santafé se ha ido incubando un gran *desorden*. Esos malos presentimientos los comparten con todas las autoridades coloniales a lo largo y ancho de Hispanoamérica. Se sospecha que han crecido los inmigrantes, vagos, mal entretenidos, hijos del pecado, pobres, e indios forajidos en la ciudad. Ronda aún el fantasma de los *tiempos del ruido* y las epidemias han causado desastres en la Provincia y la ciudad.

Se decide reformar la administración de la ciudad, incrementar las obras públicas, vigilar de cerca a los vecinos y controlar sus comportamientos, expulsar de la ciudad a los indeseables y detener y castigar a los que hayan incurrido en delito. Se intenta organizar la ciudad en cuarteles y barrios a partir de 1774, y se ordena empadronar a los vecinos, los forasteros, y los afectados por las epidemias. Los *censos* y *padrones* se incorporan como una práctica administrativa y una nueva fuente de conocimientos sobre el estado de la ciudad. Se inicia por vez primera también el levantamiento cartográfico de Santafé con los *Croquis* de la ciudad y sus alrededores en 1791 y 1797. La expedición Botánica y el Sabio Mutis contribuyeron notablemente con la administración colonial para hacer frente a los problemas de salud pública.

Efectivamente, a través de los datos que construye ese nuevo *saber* se puede descubrir hoy que el proyecto de *ciudad ideal* de la colonia distaba mucho de la ciudad real. La ciudad hidalga, de familias patriarcales de españoles, separada del pueblo de indios, era una absoluta ficción. Santafé a finales del XVIII es una ciudad que ronda los 18 mil habitantes, la gran mayoría mestizos, con muy pocos indios, y en la que las mujeres y los menores de edad son también la mayoría. El censo de forasteros revela que los principales migrantes a Santafé no son indios ni hombres, sino mujeres. Los censos de vecinos muestran que una parte muy significativa de los hogares no tiene como cabeza de la familia a un hombre, sino a una mujer, frecuentemente

madre soltera o abandonada. El censo de viruelas deja ver también que estos hogares monoparentales son pobres y sus ingresos dependen de pequeños y exiguos negocios.

Santafé se había transformado. De un espacio trazado y habitado en sus inicios por hombres y sostenido por el trabajo de los indios tributarios, se torna en una ciudad donde era notoriamente baja su presencia. Los indios se habían extinguido. Los blancos y mestizos los absorbía la estancia, la hacienda, la mina, la aventura y la muerte. Faltaban brazos masculinos para hacer la ciudad, para ayudar a traer el sustento, faltaban hombres para encabezar los hogares. En ese escenario, muchas familias no podían comprar un solar, construir una casa, fundar un negocio o ejercer un oficio. Por eso Santafé no se expande sobre el territorio, sino que fracciona intensamente sus solares y sus casas. Las *tiendas* constituyen una tipología espacial que va extendiéndose por los barrios. Son divisiones o unidades básicas de la primera planta de la casa santafereña. En ellas habitan muchos de esos hogares encabezados por mujeres y por pobres.

Visto en una perspectiva general, el modelo colonial y su ciudad, no resolvió las diez necesidades básicas de las que hablaban Arbeláez y Santiago en la *Historia Extensa de Colombia*, que simbolizaban el ingreso a la civilización. Este modelo, por sus características, produjo una enorme concentración de la tierra en un sistema hacendario y de la propiedad en un modelo latifundista que excluyó de este recurso, del trabajo y del hogar a una franja considerable de indígenas, mestizos y probablemente algunos blancos pobres. Esa marginalización produjo indigencia, desocupación y pobreza. Eso también hace parte del inventario de la ciudad ordenada. Esta anomalía en Santafé no fue atribuida por las autoridades coloniales al modelo sino a la condición humana de los marginados. Por eso el virrey arzobispo Caballero y Góngora escribe en su informe a la corona, refiriéndose a ellos lo siguiente:

...éstos, que forman el mayor número de habitantes libres, hacen propiamente una población vaga y volante que obligados de la tiranía de los propietarios, transmigran con la facilidad que les conceden el poco peso de sus muebles, la corta pérdida de su rancho y el ningún amor a la pila en que fueron bautizados. Lo mismo tienen donde mueren que donde nacieron, y en cualquiera parte hallan lo mismo que dejaron. Comen poco y con considerable grosería, pero no corresponde la misma templanza en sus bebidas. Están prontísimos y siempre dispuestos para sus juegos, bailes y funciones, entregados a la ociosidad, a que ayuda la fertilidad del país, bastándoles muy poco trabajo para satisfacer sus cortas necesidades. Sus hijos, criados en esta escuela, van imitando fielmente a sus padres; se van propagando siempre unos mismos pensamientos y el mismo porte y rusticidad, y a pesar del aumento de población en general, sólo crece el número de tan inútiles vasallos, que a largos pasos se van precipitando en la misma barbarie de sus primeros habitantes. Tal es el abreviado retrato del Nuevo Reino de Granada.

El orden único de esa *ciudad ideal* que habían imaginado los observadores contemporáneos no ha podido por lo tanto percibir ni explicar estas realidades que escapan a este método de lectura de la ciudad y su orden.

Archivo General de la Nación  
Sección colonia  
Fondo Bienes Nacionales  
Fondo Caciques e indios  
Fondo Cabildos  
Fondo Poblaciones  
Fondo Policía  
Fondo Real Audiencia  
Fondo Virreyes  
Fondo visitas  
Archivo anexo  
Fondo Gobierno,  
Archivo de Bogotá  
Archivo del Museo Del 20 de Julio

#### *Censos, Padrones, Informes y otras Fuentes impresas*

Censo de Santafé y sus términos, levantado en 1778, Archivo General de la Nación, *Milicias y Marina*, 137, f.901r  
Censo del Barrio Las Nieves oriental, 1798. Archivo General de la Nación, Colonia, *Milicias y Marina*, tomo 141, fols. 151 r a 162 v  
Censos, AGN, Fondo Ortega Ricaurte,  
Padrón de las familias y vecinos del Barrio San Jorge en la parroquia de La Catedral de esta capital Santafé por su Alcalde comisario Don Sebastián Morete en el año de 1798, Archivo del Museo del 20 de Julio, Bogotá.  
Padrón General de de Santafé de Bogotá, conforme al estado en que se hallaba a fines del año de 1800<sup>o</sup>, *Correo curioso* de Santafé de Bogotá del 17 de marzo de 1801  
Instrucción a los alcaldes ordinarios del Virrey publicada el 10 de noviembre de 1774: AGN, Fondo Real Audiencia, legajo 2, fols. 303 a 308, Bogotá.  
Estado general del Virreinato de Santa Fé de Bogotá, suscrito por Don Joaquín Durán y Díaz, 1794

Informes de los oidores de la Audiencia, Joaquín de Aróstegui y Escotto y Andrés Berdugo, *Visitas Cundinamarca*, Tomo 8, ff.794v a 833r, Archivo General de la Nación.

*Registro de forasteros*, 1801. Archivo General de la Nación, Colonia, *Policía*, Tomo 11, fols. 242 r a 268.

*Padrones de las personas a quienes no ha dado las viruelas, hechos por varios alcaldes y comisarios. Año de 1801*. Archivo General de la Nación, Sección Colonia, Fondo *Miscelanea*, vol. 22, fols. 266 a 389.

AGUADO Pedro de, *Recopilación Historial (1581), introducción, notas y comentarios de Juan Friede, 4 vols., Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 1956.*

FLOREZ DE OCÁRIZ, Juan, *Genealogías del Nuevo reino de granada*, Bogotá, Biblioteca Nacional, 1943,1944

FERNANDEZ PIEDRAHITA, Lucas de, *Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada*, Madrid, 1688, edición facsimilar, 1986

### Bibliografía específica sobre Santafé de Bogotá y Nueva Granada

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, *Atlas histórico de Bogotá, Cartografía 1791-2007*, Bogotá, 2007.

ARCHIVO NACIONAL DE COLOMBIA, *Cabildos de Santafé de Bogotá, Cabeza del Nuevo Reino de Granada 1538- 1810*, Vol XXVII, Bogotá, 1957.

ARBELAEZ Carlos y SEBASTIÁN Santiago, “El Espacio Urbano”, en *Historia Extensa de Colombia*, vol. XX, tomo 4, Bogotá, Academia colombiana de Historia, 1967.

APRILE–GSINET, Jacques, *La ciudad colombiana, prehispánica, de conquista e indiana [vol I], Siglo XIX y Siglo XX [vol II]*. Bogotá, Banco Popular- Fondo de promoción de la cultura. 1992.

AVELLANEDA José Ignacio, *La expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada al mar del sur y la creación del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Banco de la República, 1995,

*La expedición de Sebastián de Belalcázar al mar del Norte y su llegada al Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Banco de la República, 1992

BORJA, Jaime Humberto, *Los indios medievales de Fray Pedro de Aguado, construcción del ídolo y escritura de la historia en una crónica del siglo XVI*, Bogotá, 2002.

BUSHNELL, David, *Colombia. Una Nación a pesar de sí misma*, Bogotá, Ed. Planeta, 1996

CARRASQUILLA BOTERO, Juan, *La tenencia de la tierra en la sabana de Bogotá desde 1539 hasta 1939. Volumen 1: introducción, volumen 2: Informe*. Bogotá, Banco de la República – CINEP.

— *La tenencia de la tierra en la sabana de Bogotá desde 1539 hasta 1939. 1ª parte: La tradición de la propiedad al oriente del río Bogotá*. Bogotá, Banco de la República – CINEP.

— *La tenencia de la tierra en la sabana de Bogotá desde 1539 hasta 1939*. Material cartográfico PH 0084(1538 -1550); PH 0083 (1550-1600); PH 0082 (1600-1650); PH 0081(1650-1700); PH 0080 (1700-1750); PH 0079 (1750 – 1800). Bogotá, Banco de la República – CINEP. 1990

— *La Dehesa de Bogotá o Hacienda El Novillero*. Bogotá, CINEP. 1989

— *Pueblo viejo y pueblo nuevo*. Bogotá, Boletín de Historia y Antigüedades, vol 75 N°762, pp 683,713. 1988

CASTRO, Beatriz, *Sistematización del Archivo de la Tenencia de la tierra en la sabana de Bogotá de 1539 a 1939*. Bogotá, Banco de la República – CINEP, 1987.

COLMENARES, Germán, *Historia Económica y social de Colombia 1537-1719*, Universidad del Valle, 1973.

— *Relaciones e informes de los gobernantes de la Nueva Granada*. 3 tomos. Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1989

— “Región –Nación: problemas de poblamiento en la época colonial” en *Revista de Extensión Cultural*, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, N| 27/28, junio de 1991.

CORRADINE, Alberto, “La Arquitectura colonial”, en *Manual de Historia de Colombia*, Tomo I, Bogotá, Instituto colombiano de cultura, 1978

DUEÑAS, Guiomar, *Los hijos del pecado*, Bogotá, Universidad Nacional, 1997.

FRIEDE, Juan, *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada desde la instalación de la Real audiencia en Santafé*, Tomo I 1550-1552, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1975

— “La Conquista del territorio y el poblamiento” en *Manual de Historia de Colombia*, Tomo I, Bogotá, 1978

— *Descubrimiento y conquista del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, 1965

FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA, *Historia de Bogotá*, Tomos I-XII. Bogotá. Villegas Editores, 1988.

GAMBOA, Jorge Augusto, *El cacicazgo muisca en los años posteriores a la conquista: del sibiakua al cacique colonial, 1537 – 1575*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2010.

GARRIDO Margarita, *Reclamos y representaciones, variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada 1770 – 1815*, Bogotá, Banco de la República, 1993.

HERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Guillermo, *De los chibchas a la colonia y la república*. Bogotá, Universidad Nacional, 1949

HERRERA ÁNGEL, Marta, *Formas históricas del poder: los corregidores, la formación de los mercados internos y los orígenes del clientelismo y el compadrazgo, Provincia de Santafé, Siglo XVII*, Bogotá, Banco de la República. 1993

— *Ordenar para controlar, ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales Neogranadinos en el Siglo XVIII*, Bogotá Academia Colombiana de la Historia, ICANH, El Ancora Editores-Corporación La Candelaria, 2002.

— *Ordenar para controlar, ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes centrales Neogranadinos en el Siglo XVIII*, Medellín, La Carreta Editores E.U, Universidad de los Andes, 3ª Edición, 2007)

IBAÑEZ, Pedro Ma. *Crónicas de Bogotá*, Bogotá, 1952

LUQUE TORRES, Santiago, *Gente y tierra en la historia de la Sabana de Bogotá*, 3V, Bogotá, Banco de la República, 2005

MARTINEZ, Carlos, *Bogotá, Sinopsis sobre su evolución urbana*. Bogotá. Escala, Fondo Editorial, 1976

— *Apuntes sobre el urbanismo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, 1967

— *Santafé, Capital del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Banco Popular,1976

- *Bogotá: reseñada por cronistas y viajeros ilustres: 1536-1900*, Bogotá, 1978
- MEJIA PAVONY, Rodrigo, *La ciudad de los conquistadores*, Bogotá, Centro Editorial Javeriana, 2012
- *Los años del cambio, Historia urbana de Bogotá, 1820-1910*. Bogotá, Centro Editorial Javeriana, 1999
- MOLINO GARCÍA, María Teresa, *La Encomienda en el Nuevo Reino de Granada*, Sevilla, 1976
- OTS CAPDEQUÍ, José María: *El estado español en las indias*, México, Fondo de cultura Económica, 1941
- *España en América: las instituciones coloniales*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia 1952
- *Las instituciones de Gobierno del Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1950
- *Descubrimiento del Nuevo reino de granada y fundación de Bogotá (1536 -1539)*. Bogotá, Banco de la República, 1960
- *Acuerdos de la Audiencia Real del Nuevo Reyno de Granada*, prólogo, Bogotá, Archivo nacional de Colombia, 1947
- ORTEGA, Alfredo, “La arquitectura de Bogotá” en *Revista Contemporánea* N°III, diciembre 1904.
- POSADA Eduardo, *Relaciones de mando; memorias presentadas por los gobernantes del Nuevo reino de Granada*. Bogotá, 1910
- “Un antiguo padrón de Bogotá” en *Revista Contemporánea* N° IV, enero 1905.
- “Palacio virreinal” en *Revista Contemporánea* N°VI, 1905
- RAMÍREZ DE JARA, María Clemencia y SOTOMAYOR, María Luisa “Subregionalización del Altiplano cundiboyacense: Reflexiones metodológicas” en, *Revista colombiana de Antropología*, vol. XXVI, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, 1986-1988
- RESTREPO SÁENZ, J.M., *Biografías de los mandatarios y ministros de la real audiencia (1671 -1819)*, Bogotá, 1952
- SILVA, Renán, *Los ilustrados de Nueva Granada*, Medellín, Fondo Editorial Universidad Eafit, 2002
- *La ilustración en el virreinato de la Nueva Granada: Estudios de historia social*, Medellín, 2005
- *Las epidemias de la viruela de 1782 y 1802 en la Nueva Granada: contribución a un análisis histórico de los procesos de apropiación de modelos culturales*, Medellín, 2007
- RUIZ RIVERA, Julián, *Encomienda y mita en nueva Granada*, Sevilla, 1975
- SALCEDO, Jaime, *Urbanismo Hispano-Americano siglos XVI,XVII y XVIII: el modelo urbano aplicado a la América Española*. Bogotá, Centro Editorial Javeriano, 1996
- TERRIEN Monika y JARAMILLO, Lina, *Tu casa no es mi casa, procesos de diferenciación en la construcción de Santafé, siglos XVI y XVII, Bogotá, Instituto Distrital de Cultura y turismo, 2004*
- TOVAR, Hermes, *Relaciones y visitas a los andes, Siglo XVI*, Tomo III, Bogotá, Biblioteca Nacional, 1993
- *Relación y visitas a los Andes: siglo XVI*, Bogotá, Colcultura, 1993-1995
- *Convocatoria al poder del número: censos y estadísticas de la Nueva Granada (1750-1830)*, Bogotá, 1994.

- VARGAS LESMES, Julián, *La Sociedad de Santa Fe colonial*. Bogotá, Cinep, 1990
- VILLAMARÍN, Juan, *Encomenderos and indians in the formation of colonial society in the Sabana de Bogotá, Colombia, 1537 to 1740*. Brande University, 1972.

### Bibliografía sobre ciudad hispanoamericana e iberoamericana

- AGUILERA, Javier, *Urbanismo español en América*. Madrid, Editora Nacional, 1973
- AGUILERA, Javier *Fundación de Ciudades Hispanoamericanas*. Madrid. Editorial Mapfre, 1994
- ARCINIEGAS, Germán, *Biografía del Caribe. Buenos Aires*. Bogotá, Ed. Sudamericana, 1943.
- ARCINIEGAS, Germán, *Cuando América completó la tierra*, Bogotá, Villegas editores, 2001.
- BERNABEU Salador et. al. *Historia urbana de Iberoamérica*, Madrid, 1987
- BERNAND Carmen y GRUZINSKI, Serge, *Historia del nuevo mundo*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, Primera edición en español, 1996
- CAMACHO CARDONA, Mario, *Historia urbana Novohispánica del siglo XVI, 2ª. Edición*, México D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2009
- CARMAGNANI Marcelo et. al. *Para una historia de América*. México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1999
- CASTILLERO CALVO, Alfredo, “La carrera, el monopolio y las ferias del trópico”, en: *Historia general de América Latina*, Volumen III, Tomo 1, La consolidación del orden colonial, Cap 4. Paris, UNESCO, 2000.
- CÉSPEDES del CASTILLO, Guillermo, *Ensayos sobre los reinos castellanos en Indias*. Madrid. Real Academia de la historia, 1999
- “La organización institucional” en: *Historia general de América Latina*, Volumen III, Tomo 1, Cap I, La consolidación del orden colonial. Paris, UNESCO, 2000
- “La organización del espacio físico y social”, en: *Historia general de América Latina*, La Volumen III, Tomo 1, Cap III, La consolidación del orden colonial. Paris, UNESCO, 2000
- GORTARI, Hira de, y Hernández Regina, *La ciudad de México y el Distrito Federal: una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones, Dr. José Ma. Luis Mora. 1988
- *Memorias y encuentros: La ciudad de México y el Distrito Federal: 1824 -1928*, México, 1988
- GRUZINSKY, Serge, *La ciudad de México, una historia*. México D.F. FCE, 2004
- GUTMAN Margarita y HARDOY Jorge Enrique, *Buenos aires, historia urbana del área metropolitana*, Madrid. 1992
- HARDOY, Jorge E, *Ciudades Precolombinas*. Buenos Aires. Ediciones Infinito, 1964.
- *El modelo clásico de la ciudad hispanoamericana*, Buenos Aires, Instituto Torcuato di Tella, 1968
- *Repensando la ciudad de América Latina*. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano, 1988
- *Las ciudades en América Latina: seis ensayos sobre la urbanización contemporánea*. Buenos Aires. Paidós, 1972



- KUBLER, George, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, FCE, 1ª edición en español, 1983
- LUCENA GIRALDO, Manuel, *A los cuatro vientos: las ciudades de la América Hispánica*. Madrid, Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos a Iberoamericanos, 2006
- LÓPEZ MORENO R. *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana, Guadalajara, s.f.*
- MIER Y TERÁN ROCHA, Lucía, *La primera traza de la ciudad de México 1524-1535*. México D.F. Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica, 2005
- MIRANDA, José, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, México, UNAM, 1978
- MIRANDA PACHECO, Sergio, *Historia de la desaparición del municipio en el Distrito Federal*. México, 1998
- La creación del Departamento del Distrito Federal*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2008
- MORSE, Richard. *Las ciudades latinoamericanas*. Seminario de Historia urbana del Departamento de Investigaciones históricas, INAH, 1973
- *La investigación urbana latinoamericana: Tendencias y planteos*. Buenos Aires. Editorial Siap. 1971
- *Nuevas perspectivas en los estudio sobre historia urbana latinoamericana*. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano, 1981
- *El Espejo de Próspero*, México, Siglo XXI Editores, 1982
- O'GORMAN, Edmundo, *Reflexiones sobre la distribución urbana colonial de la Ciudad de México*, México, Boletín del Archivo General de la Nación, Primera serie, Tomo IX, núm. 4, octubre –diciembre, 1938
- PHILLIPS, J.R.S. *La expansión de Europa*, México, FCE, 1994
- RAMA, Ángel. *La Ciudad Letrada*, Santiago de Chile, Tajamar Editores. 1984
- ROMERO, José Luis, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. México, Siglo XXI editores, 1976
- RUBIAL GARCÍA, Antonio, *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo II, La ciudad Barroca México. El Colegio de México, Fondo de cultura Económica, 2005
- SALCEDO, Jaime, *Urbanismo Hispano-Americano siglos XVI, XVII y XVIII: el modelo urbano aplicado a la América Española*. Bogotá, Centro Editorial Javeriano, 1996
- SOLANO, Francisco de, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Madrid, 1990
- *Historia urbana de Iberoamérica*, (director científico), Madrid, 1987
- SIMPOSIO DE URBANISMO E HISTORIA: *Urbanismo e historia urbana en el mundo hispano*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1982
- TERÁN, Fernando de, “Trazas urbanas hispanoamericanas y sus antecedentes” en *La ciudad hispanoamericana, el sueño de un orden*, Madrid Ministerio de Fomento y el Centro de Estudios históricos de Obras públicas y urbanismo, MOPU, 1989
- VALERO DE GARCÍA, Ana Rita, *La ciudad México – Tenochtitlán su primera traza 1524-1534*, México D.F. 1991
- *Solares y conquistadores, orígenes de la propiedad en la ciudad de México*, INAH, México D.F. 1991

## Bibliografía general

- ALMANDOZ, Arturo, *Entre libros de historia urbana : para una historiografía de la ciudad y el urbanismo en América Latina*. Caracas, Universidad Simón Bolívar. Editorial Equinoccio, 2008
- BRAUDEL, Fernand, *El mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, FCE, 4ª reimpresión, 1997, 2 Tomos.
- BRUNNER, José Joaquín. *América Latina: Cultura y Modernidad*. México D.F. Editorial Grijalbo. 1992
- CHOAY, Françoise. *El urbanismo Utopías y realidades*. Barcelona, Editorial Lumen, 1965
- *La Règle et le Modèle : Sur la théorie de l'architecture et de l'urbanisme*, Paris, Seuil, 1980
- “La muerte de la ciudad y el reino de lo urbano”, en *Visiones Urbanas*, Barcelona 1996.
- *Alberti: humaniste et architecte*, Paris, Musée du Louvre et École nationale supérieure des Beaux-Arts, coll. « D'art en question », 2006
- COHN, Norman, *En pos del Milenio*, Madrid, edición castellana, 1981
- DETHIER, JEAN, *La ville moderne en Europe: visions urbaines d'artistes et d'architectes- 1870-1996*. Tokyo. Editorial del Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou, 1996
- DIVORNI, Françoise, et. al, *Les Bastides d'Aquitaine, du Bas- Languedoc et du Béarn- Essai sur la Régularité*, Bruxelles, 1985
- ELLIOT, John, *Imperios del mundo Atlántico*, México, 2008;
- *España. Europa y el mundo de ultramar (1500- 1800)* México, 2010
- FOUCAULT, Michel, *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI Editores, 1970
- *El discurso del poder*, México, 1983
- GRUZINSKY, Serge, *Las cuatro partes del mundo*, México D.F. FCE. 2010
- GUTIERREZ, Daniel, *Multiculturalismo: perspectivas y desafíos*. México, Siglo XXI editores, coedición con: UNAM, El Colegio de México, 2006
- HALL, Peter, *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones del Serbal, Colección La Estrella Polar, 1996
- Cities in Civilization: Culture, Technology, and Urban Order, London, Weidenfeld & Nicolson, 1998; New York, Pantheon Books, 1998
- MUNFORD, Lewis, *La ciudad en la historia: sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Buenos Aires: Infinito, 2 vols., 1966
- *La cultura de las ciudades*. Buenos Aires: Emecé, 3 vols., 1945
- PAZ, Octavio *Tiempo nublado*. Barcelona, Editorial Seix Barral, 1995.
- PAZ, Octavio *Sueño en Libertad, escritos políticos*. Barcelona, Editorial Seix Barral, 2001.
- *Los privilegios de la vista, Arte de México*, México, FCE, 1987,
- TAFURI, Manfredo, *Sobre el Renacimiento, principios, ciudades, arquitectos*, Madrid, 1992
- *La Arquitectura del Humanismo*, Madrid, 1978
- TOURAINE, Alain, *¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes*, Buenos Aires, FCE, 1997

# ANEXO N°1

## REGISTROS NOTARIALES

Base de Datos elaborada con base en las Cartas de venta, arrendamientos y donaciones de solares Según registro en las Notarias Primera y Segunda del círculo notarial de Santafé de Bogotá en el siglo XVI 1557 a 1600

Fuente: Archivo General de la Nación  
Fondo Notarías, Notaría 1ª y Notaría 2ª de Bogotá

Tabla 1 Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI [1557- 1590]  
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª Tomo1

1557	Folio	Fecha	Transacción	Partícipes	Inmueble
1.	11 15r	Jun. 26-57	Venta	JuandeortegaaLuisLópezOrtiz	Solar
2.	11 127r	Ago. 12-57	Donación	Luis Lancharo a Juan Ruiz de Orejuela	Solar
3.	168r	Oct. 25/57	Venta	RodrigodelCarpioaJuanGómez	½ de casas De piedra y teja
4.	169r	Oct. 18/57	Venta	DiegoLópez a LuisLópezOrtiz	Solar
5.	180 r	Nov. 30/57	Venta	Cristóbal de Toro a Antonio Bermúdez	Solar
6.	186r	Nov. 28/57	Venta	Cristóbal Montaña a Antonio Bermúdez	Solar
7.	187 r	Dic. 4/57	Venta	Antonio Ruíz a Hernando	Casas y solar con bohíos

Tabla 2 Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª Tomo1					
Folio	Fecha	Transacción	Partícipes	Inmueble	
1558					
1.	146 r	Abr. 11/58	Venta	Juan Tafur a Antonio de Guzmán	Casasdepajacondossolares
2.	156r	Jun. 18/58	Hipoteca	Leonor de Puelles a Rodrigo Albis	Casas
3.	158v	Jun. 22/58	Venta	Fco. Hernández a Rodrigo Álvarez	Casas de paja
4.	190 r	Feb. 26/58	Donación	Antonio Ruíz a su hija	Casas
5.	196r	Jun. 16/58	Venta	María González a Sebastián de Prado	Casas
6.	198r	Jul. 29/58	Venta	Bernardino Bardales a Pedro Vizcaíno	Casa de teja
7.	201r	Ago.16/58	Venta	Pedro de Holanda a Andrés López	Casas
8.	202v	Ago.16/58	Venta	Pedro de Mora a Alonso de Soto	½ solar y casa
9.	204r	Jul. 13/58	Venta	Pedro de Mora a García Rodríguez	2 solares
10.	206r	Jun. 22/58	Venta	Antón Martín a Fco Hernández	Solar
11.	Ago.	Ago.16/58	Venta	PedroMartinyotroaMaesePedrodeHolanda	Casas
12.	345v	Ago.16/58	Venta	Andrés López a Pedro Martín y G. Cano	Casas
13.	348r	Jun9/ 58	Venta	Alfonso Díaz a Fco. Bernáldez	3 bohíos
14.	349r	Nov./58	Donación	Cristóbal Cordero a Alonso de Soto	Solar

Tabla 3 Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª Tomo1					
Folio	Fecha	Transacción	Partícipes	Inmueble	
1559					
1.	364r	Ene11/59	Venta	Cristóbal de Monroy a Hdo. Velasco	Solares
2.	382v	Muy29/59	Venta	Andrés de Medina a Manuel	Solar y dos bohíos
3.	392v	Nov11/59	Venta	Hernán Venegas a Juan de Otálora	Casas
4.	398v	Nov. 7/59	Venta	Juan López a Pedro Robledo	Casas de piedra
5.	407r		Venta	Pedro de ? A Juan Ruíz de orejuela	Casas de piedra
6.	419r		Venta	Bartolomé de Alba a Alonso de Velasco	Casas y 2 solares
7.	429r	Dic. 12/59	Venta	Mateo Sánchez a Antón Guerrero	Casas nuevas

Tabla 4 Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª Tomo3. Caja 2					
Folio	Fecha	Transacción	Partícipes	Inmueble	
1560					
1.	450r	Ene 24/60	Arriendo	Juan arias a Pedro Mora	Casas
2.	458r	Feb. 12/ 60	Arriendo	CristóbalRodríguezalsabelRodríguez	Casasdepajaconbohíos
3.	463r	Ene 31/60	Venta	Juan Tafur a Fco. Bernáldez	Casas y solar
4.	499r	Feb29/60	Arriendo	Diego García a Cristóbal Rodríguez	Casa de piedra y teja
5.	501v	Abr. 24/60	Arriendo	Alonso de Isla a Juan de Córdoba	TiendaenlacalleMayorSF
6.	506r		Arriendo	Juan de S. Juan a Ana Díaz	Casas de paja
7.	533r	May28/60	Venta	Diego García a Alonso de coronado	Molino y 4 solares
8.	536r	Jun. 6/60	Arriendo	Andrés de Medina a Fco. Caro	Casa

Tabla 5 Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª Tomo4. Caja 2					
Folio	Fecha	Transacción	Partícipes	Inmueble	
1567					
1.	222r	Ago./25/67	Arriendo	Juan Gómez a (? No se lee) casa y tienda en la calle mayor	Casa y tienda
2.	258v	Oct./09/67	Arriendo	Pedro de Bolívar a Juan Ortiz casas de piedra y teja fronteras a monasterio de Sto. Domingo	Casas
3.	268r	Oct./6/67	Venta	Antonio de Hoyos a Cristóbal López	Casas de paja cercadas de tapias
4.	303v	Nov./27/67	Arriendo	Juan Amarillo a Miguel Fco y Juan de Céspedes	Casa y tienda

Tabla 6 Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª Tomo5.					
Folio	Fecha	Transacción	Partícipes	Inmueble	
1568					
1.	340r	Ene/12/68	Venta	Fco de Aguilar y Bernardino de Bardales, Mayordomos de la Cofradía del Rosario a Fco de Hernán Sánchez	Solar
2.	364r	Ene27/68	Venta	Fco de Hernán y Sra. A Fco. Díaz	Medio solar cercado de tapia
3.	416v	Mar/16/68	Arriendo	Juan de Montalvo a Isabel Hernández	Casasdepajacercadasdetapias
5.	507r	S.f.	Venta	Fco.LorenzoclérigoGerónimoGonzales	Casasdepajacercadasquecompróalsabel de la Cueva
6.	509r		Venta	Isabel de la Cueva a Fco. Lorenzo clérigo	Casas de paja
7.	527v		Venta	Fco.DíazyFca..DeLeónaMagdalenaDíaz	Casasdepajacercadasdetapias
8.	530r		Arriendo	Lope de Riojas a Beatriz de Chinchilla	Una casa y tienda
9.	533r		Venta	Antón Espadero, indio ladino, a Antonio de Barahona	Un solar detrás del monasterio de San Fco
10.	577r		Venta	Fco.Rodríguez(hijodeJuanGómezPortillo)a Pedro García (sacristán)	Casas de paja cercadas
11.	596r		Arriendo	Antonio Pérez a Pedro Álvarez	Casas
12.	599v		Arriendo	GasparRodríguez(herrero)aDiegoMoreno (zapatero)	Una casa y tienda

Tabla 7 Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª Tomo5.					
Folio	Fecha	Transacción	Partícipes	Inmueble	
1569					
1.	762r		Venta	Juan Amarillo a Juan de Albis	Unas casas de piedra y teja
2.	771r		Venta	Juan de Lombana a Alonso Delgado	Medio solar con un bohío
3.	776r		Venta	Alonso de san Miguel (alguacil) a Luis Feijó	Unas casa de paja con dos solares
4.	790r		Venta	Juan de Albis a Ana de Bobadilla	Casas de paja cercadas de tapias
5.	793r		Venta	Fco de Figueredo a Santos López (escribano)	Casasdepajacercadasdedostapias
6.	806r		Arriendo	Lope de Rioja a Melchor Álvarez	Una tienda
7.	808v		Venta	Gaspar Martínez a Luis Medina	Unas casas de paja y solar
8.	812r		Deuda	Pedro de Bolívar debe dinero a Juan Ruíz	Casasdepajacercadasysietesolares
9.	826r		Venta	Gaspar Rodríguez (herrero) a Luis López Ortiz	Unas casas y tienda de piedra
10.	839r		Venta	Pedro de Marmolejo a Gabriel de Limpías	Casas de paja cercadas
11.	840 r		Venta	JuanGómezPortilloalaCofradíaNtra.Sra.Rosario y a Fco de Aguilar Mayordomo, dos tiendas de piedra y teja q' Alonso de la compra a Andrés López de Galarza	Dos tiendas de piedra y teja en el cantón de la calle grande de Santafé
12.	846r		Arriendo	GasparRodríguez(herrero)aJuandeGrimonte	Unas casas de piedra y teja
13.	851v		Arriendo	Luis López a Gaspar Rodríguez	Unas casas de piedra y teja
14.	853r		Venta	Pedro Gómez a Juan Gómez Portillo	Unas casas cercadas
15.	868r		Venta	Agustín Castellanos a Antonio de Saucedo	Un solar cercado de tapias y unos bohíos
16.	878v		Obligación	Antón Salvador a Isabel Galeano	Casas
17.	882r		Venta	Juan Gallego a Diego López Carvajal	Unas casas de paja
18.	901r		Concierto	Cap.JuandeCéspedesyCristóbalRodríguezCano se concertan para construir casas de piedra y teja	Casas de piedra y teja
19.	910r		Concierto	Luis López Ortiz manda hacer una capilla y un colegio en el monasterio de Sn Fco de SF y a cambiopideunsitioenlaiglesiacomosepultura	Una capilla y un colegio
20.	924v		Venta	Antón Pérez (platero) a Luis López	Unas casas
21.	957r		Venta	Diego de Olaya a Catalina de Olaya (madre)	Tressolarescercadosdetapiasdebajo del Convento de San Francisco

Tabla 8 Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI [1557- 1590]					
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª Tomo6.					
Folio	Fecha	Transacción	Partícipes	Inmueble	
1570	11r	Venta	Gaspar,indioladinoaBeatriz,indialadina	Medio solar cercado	
1.	42r	Venta	JuanGómezPortillo(poderdeAlonsodelsla) a Cofradía de N.S del R	Dos tiendas de piedra y teja	
2.	52r	Venta	Pedro Sánchez de Valenzuela y Juana Martínez a Isabel de Olaya	Casas de paja cercadas de tapias	
3.	68r	Venta	GasparMartínez(ensayador)albaceadeFco. De Figueredo a Antonio de Olaya	Unas casas y solares	
4.	90v	Venta	Gaspar Martínez (ensayador) a Juan de Resende,	Todas las estancias, tierras, aposentosebohíos,contodoloque dentro dellos está	
5.	108 r	Arriendo	Luis López a Crispín Díaz	Unas casas	
6.	108 r	Arriendo	Lope de Rioja a Ana López	Unas casas y tienda	
7.	121r	Testamento	María de merlo testa a los conventos		
8.	130v	Arriendo	Rodríguez	Una tienda de piedra y teja	
9.	147r	Arriendo	Lope de rioja a Ana López	Casas y tienda	

Tabla 9 Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI [1557- 1590]					
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª Tomo7.					
Folio	Fecha	Transacción	Partícipes	Inmueble	
1571	152 v	Venta	Ana de Bobadilla a Fcdo. De Tordehumos	Casas de piedra y teja	
	163v	Arriendo	LuisLópezOrtizaFco.Suarez	Casas de piedra y teja	
	202r	Arriendo	Lope de Rioja a Fco Ramos(zapatero)	Una casa y tienda	
	204v	Arriendo	Lope de rioja a ---	Casa y tienda	
	248r	Venta	Alonso de Olaya a suhija dos	Solares	

1572 Cierra la notaría

Tabla 10 Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI [1557- 1590]					
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª Tomo7.					
Folio	Fecha	Transacción	Partícipes	Inmueble	
1573	285v	Arriendo	Luis López Ortiz a ---	Tienda	
1.	293r	Arriendo	Luis López Ortiz a un barbero	Tienda en la Calle mayor	
2.	295r	Venta		Dos solares	
3.	298v	Arriendo	Luis López Ortiz a ---	Tienda	
4.	300v	Arriendo		Tienda	
5.	309v	Arriendo		Casas de piedra y teja	
6.	317r	Arriendo	Luis López Ortiz a ---	Tienda	
7.	317v	Arriendo	Luis López Ortiz a ---	Casa y tienda	
8.	335r	Arriendo	Luis López Ortiz a un zapatero	Tienda	
9.	340v	Arriendo		Tienda	
10.	345r	Venta		Pedazo desolarcon2bohíos	
11.	351v	Arriendo	A Diego de Une platero,	Unas casas	
12.	352r	Arriendo	Luis López Ortiz a ---	Tienda	
13.	352v	Arriendo	Juan Briceño a ----		
14.	369r	Arriendo	Luis López Ortiz a un zapatero	Casas en calle mayor	
15.	375v	Venta	Juan de Albis a Diego López de Carvajal ,	Solar con bohío	

Tabla 11 Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI [1557- 1590]					
Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª Tomo11.					
Folio	Fecha	Transacción	Partícipes	Inmueble	
1580	486v	Arriendo	Luis López Ortiz a Joseph de Lugo	Tienda calle real	
Tomo 11	493r	Venta	Cristóbal de Vargas a Juan Maldonado	Huerta	
1.	498r	Arriendo	Diego de Ortega a Juan de Tarifa	Casa y tienda	
2.	543r	Venta	Cristóbal de Vargas a Martín Camacho	Solar con 2 bohíos	
3.	560v	Venta	Padre Gonzalo García a Pedro Reina	2 huertas	
4.	567v	Arriendo	Luis López a Alonso Martínez	Casade piedrayteja en CII .Mayor	
5.	575r	Arriendo	Miguel Francisco a Francisco Sánchez	Casas de tapia	
6.	577r	Arriendo	Luis López a Bartolomé de Morales	Tienda	
7.	584v	Arriendo	Luis López a Francisco de Acevedo	Tienda Calle real	
8.	592r	Venta	Juan Cabezón a Guiomar de Vera		
9.	593r	Arriendo	Padre Juan Briceño a Diego león	Casa y tienda	
10.	594r	Venta	PadreJuanBriceñoaAlonsodeCáceres	Pedazo de tierra	
11.	602v	Arriendo	Catalina López a Gaspar Ramírez	Casa y tienda calle real	
12.	619r	Venta	AlonsodecoronadoaLeonorRodríguez	Solarjuntoalmolino	
13.	622r	Arriendo	Diego de ortega a Juan Bautista	Casa y tienda en plaza pub.	
14.	649v	Arriendo	Luis López a Pedro Vásquez (zapatero)	Tiendaconaposeno	
15.	658r	Arriendo	DiegodeortegaaBartoloméRodríguez	Casa y tienda	
16.	662r	Arriendo	Luis López a Alonso Pérez	Tienda con trastienda C.R.	
17.	663v	Arriendo	DiegodeOrtegaaCap.DiegodeEspinosa	Casa de P y T	
18.	669v	Arriendo	LuisLópezaFranciscoRamírez(zapatero)	Tiendaenplazareal	
19.	671v	Arriendo	Luis López a Pedro de Burgos	Tiendaen callereal	
20.	672r	Arriendo	DiegodeOrtegaaFranciscoHernández	Tiendaen callereal	
21.	701r	Arriendo	Diego de Ortega a Juan de Tarifa	Casa y Tienda en calle real	
22.	710r	Donación	Margarita india a Agustín indio	Solar con 2 bohíos	

Tabla 12 Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª Tomo11.					
Folio	Fecha	Transacción	Partícipes	Inmueble	
1581	20v	Arriendo	JuandeSepúlvedaJuandeLeóny Hernán Sánchez	Casa	
1.	44r	19-02-81	PadreJuanBriceñoaPedrodeReina	Casa de tapia y teja	
2.	49r	Arriendo	Cacique de FontibónaJuanOrtega	Pedazo de tierra	
3.	57r	08-03-81	Luis López a Gaspar y Juan Morir	Tienda	
4.	58r	Venta	Diego León a Pedro de Reina	2 huertas	
5.	65r	20-03-81	Juan de Pecellín a Isabel Álvarez	Casas de paja	
6.	70r	24-03-81	Diego León a Gaspar Sánchez	Estancia con bohíos	
7.	81v	31-03-81	Luis López a Gerónimo de Carvajal	Casa y tienda calle real	
8.	86r	Donación	Padre Juan Muñoz a Catalina india	Solar	

Tabla 13 Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª Caja 11ª.

Folio	Fecha	Transacción	Partícipes	Inmueble	
1585					
1.	243r	09/01/85	Arriendo	Alonso de coronado a Manuel López	Casa de tapia
2.	257v	01/24/85	Arriendo	Juana Cruz a Pedro Gómez	Tienda
3.	263r	02/01/85	Arriendo	Luis López a Cristóbal Castilla	Tienda
4.	268v	02/05/85	Arriendo	Luis López a Juan Pérez Solórzano	Tienda
5.	277r		Arriendo	Juan de Murcia a Salvador Rodríguez	Casa de P y T
6.	279r	02/03/85	Donación	Catalina López a Ana india hija de Beatriz	½ solar
7.	295r	04/03/85	Venta	Fco. Bolívar al cap. Pedro de Bolívar	Huerta de 4 solares
8.	310r	08/03/85	Venta	Luis Virues a Catalina Hernández	Solar
9.	303v	03/03/85	Venta	Luis colmenares a Cristóbal de Vargas	Estancia de pan y ganadomenorenBosa
10.	306r	18/03/85	Venta	Alonso Vidal a Cristóbal de Vargas	½ solar
11.	328v	12/04/85	Venta	Diego Hernández a Elvira india ladina	½ solar
12.	330v	13/04/85	Venta	Luis colmenares a Cristóbal de Vargas	Estancia de pan y ganadomenorenBosa
13.	336v	29/04/85	Donación	Gaspar Ramírez a Beatriz india e hija	½ solar a C/u
14.	341r	02/05/85	Venta	Lope de Rioja a Cap. Diego de Ospina	Casa de P & T
15.	361r	18/05/85	Venta	Juan Antonio de Vilches a Luis Sánchez	½ solar
16.	367r	25/05/85	Venta	Antonio Díaz a Cristóbal Bustamante	2 huertas (8solares)
17.	368v	25/05/85	Venta	Antonio Díaz a Andrés de la Cruz	2 huertas (8solares)
18.	376v	31/05/85	Arriendo	Felipe Álvarez a Diego López de Mora	Tienda
19.	379v	14/05/85	Arriendo	Luis López Ortiz a Alonso Martínez	Tienda calle real
20.	390r		Venta	Fco. De Hernán Sánchez a Don Alonso cacique de Hontibon	Solar abajo de S. Fco
21.	403v	09/07/85	Arriendo	LuisLópezOrtiz a JuanMartínezdeOtalvaro	Tienda

Resumen de las transacciones inmobiliarias realizadas en Santafé entre 1557 Y 1572

Año	Transacciones	Compraventa	Arriendo	Donación	Concierto Hipoteca Testamento
1557	7	6	0	1	
1558	14	11	0	2	1
1559	7	7	0	0	0
1560	8	2	6	0	0
1567	4	1	3	0	0
1568	12	8	4	0	0
1569	21	15	3	0	3
1570	10	5	4	0	1
1571	5	1	4	0	0
1572	Cierre de la notaria				
1573	16	3	13	0	0
Total	104	59	38	3	5

Transacciones de bienes raíces\* 1567 – 1600\*\*

AÑO	Venta de casas	Arriendo de casas	Venta de tiendas	Arriendode tiendas	Venta de solares	Venta de huertas	Censos (hipotecas)
1567	2	5					
1568	6	4			3		
1569	17	2		1	1		
1570	2		1				
1571	1	1			1		
1572				1			
1573							
1574		2					
1575	2	4		1	2		
1576	3	6		3	2		
1577		3		6	4		
1578	8	12	1	14	7		1
1579	14	8		8	10	4	1
1580	1	13		8	5	6	3
1581							
1582							
1583							
1584	1	10		2	14	1	1
1585	2	8	1	9	10	3	
1586	2	1		1	1	2	1
1587	1	8		6	3	2	1
1588	2	6		4	4	1	2
1589							
1590	1	4		2	3		2
1591	7	14	2	7	20		4
1592	4	9		6	1		12
1593	1			2			2
1594	1			3	3		

Tabla 14 Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI [1557- 1590] Fuente: AGN, Fondo Notarías. Notaría 1ª Caja 12.

Folio	Fecha	Transacción	Partícipes	Inmueble	
1590					
1.	407v	15-07-90	Venta	Juan indio capitán del reparto de Ubaque a su hermana	½ solar
2.	414v	21-07-90	Arriendo	Luis López Ortiz a Rodrigo de Torices 1 año \$170	Casa con Tienda en calle R
3.	415r	23-07-90	Capellanía	Luis López Ortiz erige en Iglesia de Plasencia	4 capellanías perpetuas
4.	426r	27-09-90	Venta	Lope de Rioja a Bernardino de Mojica por \$ 1500	Casas
5.	438r	20-08-90	Venta	Diego Gómez al cacique de Bosa por \$ 20	½ solar
6.	445r	29-08-90	Arriendo	Alonso de Coronado a Juan Martín Quiñonez	Tenería
7.	3r	02-02-90	TraspasoArriendo	Alonso de Torres (sastre) a Martín Camacho traspasa a Juan del Rio	Casa y Tienda en calle real
8.	60r	26-02-90	Arriendo	Álvaro de Auñón a Alonso de Cárdenas - 1 año \$100	Casas
9.	62r	25-02-90	TraspasoArriendo	Gómez de Zalamea a Juan Amarillo a Juan de la Cruz	Tienda
10.	121r	20-03-90	Venta	Juan de Valladolid a Vitores del castillo en \$240	Solar cerca de Las Nieves
11.	201r	07-04-90	Arriendo	Luis López a Miguel Sánchez (tratante) tienda en CR	Tienda en calle mayor
12.	204r	04-04-90	Arriendo	Martín Camacho a Juan Avilés 1 año en \$100	Casas
13.	322r		TraspasoArriendo	Miguel Sánchez a Luis López a Hernán Sánchez (sombbrero) 1 año en \$100	Tienda en calle real
14.	607r	19-09-90	Arriendo	Juan Amarillo a Juan del Rio - 1 año \$ 150	Casa y tienda de P y T
15.	632r	16-10-90	Venta	Juan López de Herrera a Santos López, escribanoreal	Cuadra de 4 solares
16.	675r	03-10-90	Arriendo	Martin Rodríguez a Juan García	Casa en la placeta de San Francisco
17.	793r	21-11-90	Venta	Rodrigo pardo a Juan del Hoyo (maeso mayor de cantería)	5 estancias de pan y ganado menor en Bosa y Tunjuelo

Continúa

## ANEXO N° 2

### PADRÓN DE VECINOS DEL BARRIO SAN JORGE DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ

1595				1			
1596	3	3		1	2		1
1597	5	17		5	13		9
1598	4	7		1	23		5
1599	12	8		5	15	7	17
1600	12	3		2	18	2	16
TOTAL	114	158	5	98	166	28	78

Fuente: Archivo General de la Nación. Índices de las Notarías 1ª y 2ª.

\*Latablano incluye 5 transacciones relacionadas con boticas; 4 con molinos; 3 con tenerías y 2 con tejares, las cuales pueden ser de compra, venta o arriendo. La cifra total es, entonces, de 661 que será el que tendremos en cuenta para comparar porcentualmente los resultados entre sí.

\*\*La periodización resulta, de una parte, de la escritura más antigua que encontramos en el índice de la Notaría 1ª, 1567 y de un final arbitrario en 1600 como límite aproximado de lo que hemos denominado la Ciudad de los Conquistadores.

Bases de datos elaborada por esta investigación con base en los registros del *Padrón de las familias y vecinos del Barrio San Jorge en la parroquia de La Catedral de esta capital Santafé por su Alcalde comisario Don Sebastián Morete en el año de 1798*

Fuente: Archivo del Museo del 20 de Julio, Bogotá

Padrón de Vecinos Barrio San Jorge Levantado En 1798  
Ubicación Calle Real 1

Num	Tipo De Inmueble	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Familia		Criados		Total	
										Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1	Tiendas de mercancia	1					1							0	0
2	Tiendas de mercancia	1					1							0	0
3	Tiendas de mercancia	1					1							0	0
4	Tiendas de mercancia	1					1							0	0
5	Tiendas de mercancia	1					1							0	0
6	Tiendas de mercancia	1					1							0	0
7	Tiendas de mercancia	1					1							0	0
8	Tiendas de mercancia	1					1							0	0
9	Tiendas de mercancia	1					1							0	0
10	Tiendas de mercancia	1					1							0	0
11	Tienda de pulpería	1					1	Juana Calderón		0	3	0	4	0	7
12	No específica				1									0	0
13	Tienda de pulpería	1					1	Rita Guzmán		0	1	0	0	1	1
14	Tienda de herrería	1					1							0	0
15	Tienda de pulpería	1					1							0	0
16	Casa		1				1	Bárbara Caicedo		1	5	0	2	1	7
17	Tienda de comercio	1					1							0	0
18	Casa de repostería					1	1	Juan de Dios Herrera		2	2	0	2	4	1
19	Tiendas de confitería	1					1	Manuel Gortaire		0	0	0	0	0	0
20	Tiendas de confitería	1					1	Manuel Gortaire		0	0	0	0	0	0
21	Tiendas de confitería	1					1	Manuel Gortaire						0	0
22	Tiendas de repostería	1					1							0	0
23	Tiendas de repostería	1					1							0	0
24	Pulpería	1					1							0	0
25	Tienda de pulpería.	1					1							0	0
26	Casa		1				1	Josep A. Venegas Pulpero		1	4	0	0	1	4
Total tiendas		22												4	
Total casas			2												23
No específica					1										5
Otros						1									27
Total inmuebles						26									

Manz 1 CII Real

Ubicación Calle de Nuestra Señora del Rosario

Num	Tipo de Inmueble	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Familia		Criados		Total	
										Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
33	Tienda	1				0	1	Luganda Grillo		1	3	0	0	1	3
34	Casa		1				1	Tomás Ramírez	Subintendente	4	2	1	1	5	3
35	Tienda	1					1	Bárbara Castillo		1	2	0	0	1	2
36	Tienda	1					1	Felipe Rubiano		1	1	0	0	1	1
37	Tienda	1					1	Gregorio Nasar		3	2	0	0	3	2
38	Tienda	1					1	Miguel Díaz		1	1	0	0	1	1
39	Tienda de carpintería	1					1	Luganda Grillo		3	2	0	0	3	2
40	Tienda de sastrería	1					1							0	0
41	Tienda de sastrería	1					1							0	0
42	No específica				1									0	0
43	Casa		1				1	Josef Calcedo		4	3	1	1	5	4
44	Tienda de carpintería	1					1							0	0
45	Tienda	1					1	Vacia						0	0
46	Tienda de carpintería	1					1							0	0
47	Tienda	1					1	Vacia						0	0
48	Casa del magistrado		1				1	Conde De Torrevédate	Ministro	1	2	1	1	2	3
49	Tienda de barbería	1					1							0	0
50	Tienda de barbería	1					1							0	0
51	Casa		1				1	Andrés Rodríguez	OficialVirreinato	3	0	1	1	4	1
Total tiendas		14												26	
Total casas			4												22
No específica					1										10
Otros						0									48
Total inmuebles						19									

Manz 1 CII De Ntra. Sra. del Rosario

Ubicación		Calle de Florián														
Tipo de inmueble		Propietario			Familia		Criados		Total		Total		Población			
Num	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población
52	Tienda	1				1	Vacia				0	0	0	0	0	0
53	Tienda de chicha	1				1					0	0	0	0	0	0
54	Tienda	1				1	Juan Suarez		2	1	0	0	2	1	1	3
55	Casa		1			1	Vacia				0	0	0	0	0	0
56	Tienda	1				1	Teresa Gutiérrez		1	3	0	0	1	3	1	4
57	Casa		1			1	MaFca.Guio		0	3	0	0	0	3	1	3
58	Tienda	1				1	PedroMolina		1	1	0	0	1	1	1	2
59	Tienda	1				1	Vacia				0	0	0	0	0	0
60	Casa		1			1	Fca. Arce		3	1	0	0	1	3	1	4
61	Tienda	1				1	Felipe Sánchez	Revendedor	1	1	0	0	1	1	1	2
62	Tienda	1				1	Joaquín Espinoza		1	1	0	0	1	1	1	2
63	Tienda	1				1	Vacia				0	0	0	0	0	0
64	Casa		1			1	Gregorio Ladrón De Guevara		3	1	0	0	1	3	2	5
65	Tienda	1				1	Gertrudis Prieto		1	2	0	0	1	2	1	3
66	Tienda	1				1	Vacia				0	0	0	0	0	0
67	Tienda	1				1	Antonia Fonseca		0	2	0	0	0	2	1	2
68	Tienda	1				1	JuanLurduy		1	1	0	0	1	1	1	2
69	Tienda	1				1	Juan Esteban Diaz		3	2	0	0	3	2	1	5
70	Tienda de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
71	Casa de correos			0	1	1	DiegoTanco		4	4	2	3	6	7	1	13
Total tiendas		15							4	4	2	3	6	7	1	13
Total casas			4													
No especifica				0												
Otros					1											
Total inmuebles					20											50
Manz 1 CII Florián																

Ubicación		Calle de la Plaza Mayor														
Tipo de inmueble		Propietario			Familia		Criados		Total		Total		Total		Población	
Num	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población
72	Tienda de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
73	Tienda de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
74	Tienda de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
75	Tienda de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
76	Tienda de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
77	Tienda de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
78	Tienda de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
79	Tienda de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
80	Tienda de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
81	Casa		1			1	Ignacio De Moya	Sacerdote	0	0	0	4	0	4	1	4
82	Tiendas de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
83	Tiendas de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
84	Casa		1			1	Frutus Gutiérrez		4	1	3	1	7	2	2	9
85	Tienda	1				1	Paula Pulido		1	3	0	0	1	3	1	4
86	Tiendadealmorzasen	1				1	MiguelDeMogollón		1	1	0	1	1	2	1	3
87	Casa		1			1	Antonia Brot		0	1	0	3	0	4	1	4
88	Tienda de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
89	Tienda de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
90	Tienda de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
91	Tienda de pulperia	1				1					0	0	0	0	0	0
92	Tienda de pulperia	1		0		1					0	0	0	0	0	0
93	Cuartel,compañíasde guardia del virrey				1	1					0	0	0	0	0	0
Total tiendas		18														
Total casas			3													
No especifica				0												
Otros					1											
Total inmuebles					22											24
Manz 1 CII de la Plaza Mayor																



Ubicación

Manzana 2da Calle Real 2da

Num	Tipo de inmueble	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Familia		Criados		Total	
									Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1	Tiendas de mercadería	1					1							
2	Tiendas de mercadería	1					1							
3	Tiendas de mercadería	1					1							
4	Tiendas de mercadería	1					1							
5	Tiendas de mercadería	1					1							
6	Tiendas de mercadería	1					1							
7	Tiendas de mercadería	1					1							
8	Tiendas de mercadería	1					1							
9	Tiendas de mercadería	1					1							
10	Tiendas de mercadería	1					1							
11	Tiendas de mercadería	1					1							
12	Tiendas de mercadería	1					1							
13	Tiendas de mercadería	1					1							
14	Tiendas de mercadería	1					1							
15	Tiendas de mercadería	1					1							
16	Tiendas de mercadería	1					1							
17	Tiendas de mercadería	1					1							
18	Tiendas de mercadería	1					1							
19	Tiendas de mercadería	1					1							
20	Tiendas de mercadería	1					1							
21	Tiendas de mercadería	1					1							
22	Tiendas de mercadería	1					1							
23	Tiendas de mercadería	1					1							
Total tiendas			23											
Total casas			0											
No específica					0									
Otros						0								
Total inmuebles							23							

Manz 2 Cll Real 2da

Total hombres  
Total mujeres  
Total familias  
Total población

0  
0  
0  
0

Ubicación

Calle de la universidad

Num	Tipo de inmueble	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Propietario		Familia		Criados		Total		
									Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
24	Tienda	1					1	Juan Bautista Vásquez (Indio)		3	3	0	0	3	3	1	6
25	Tienda	1					1	Nicolasa Y Josefa Arismendi		1	4	0	0	1	4	2	5
26	Convento de nuestra señora de rosario				1		1							0	0	0	0
27	Tienda	1					1	Juan Nepomuceno Peña		2	0	0	0	2	0	1	2
28	Tienda	1					1	Josef Brito		2	3	0	0	2	3	1	5
29	Tienda de latonería	1					1							0	0	0	0
30	Collegio de Santotomas de Aquino (real universidad)				1		1							0	0	0	0
31	Tienda de carpintería	1					1							0	0	0	0
Total tiendas			6														
Total casas					0												
No específica						0											
Otros							2										
Total inmuebles								8									
Total hombres														8			
Total mujeres															10		
Total familias																5	
Total población																	18

Manz 2 Cll de la Universidad

Ubicación

Calle de Nuestra Señora del Rosario

Num	Descripción	Tipo de inmueble			N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Familia		Criados		Total	
		Tienda	Casa	N						Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
32	Tienda de pulpería	1				1								0	0
33	Tienda de pulpería	1				1								0	0
34	Tienda de truco	1				1								0	0
35	Tienda de sastrería	1				1								0	0
36	Casa		1				Baldidi Vila	Albañil		1	0	0	0	1	1
37	Tienda de sastrería	1				1								0	0
38	Tienda de platería	1				1								0	0
39	Tienda de latonería	1				1								0	0
40	Tienda	1				1	Vacia							0	0
41	Tienda	1				1								0	0
42	Tienda de platería	1				1								0	0
43	Tienda de truco	1				1								0	0
44	Casa		1				Josef de Espinosa (Viuda)		4	1	2	1	6	2	1
45	Tienda de latonería	1				0								0	0
	Total tiendas	12												7	
	Total casas		2											2	
	No específica			0											1
	Otros			0											9
	Total inmuebles					14									

Manz 2 Cll de Ntra. Sra. del Rosario

Ubicación

Manzana tercera, calle Real 3ra

Num	Descripción	Tipo de inmueble			N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Familia		Criados		Total	
		Tienda	Casa	N						Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1	Tienda de pulpería	1				1								0	0
2	Tienda de botillería	1				1								0	0
3	Tienda de botillería	1				1								0	0
4	Tienda de ropa	1				1								0	0
5	Tienda de mercadería	1				1								0	0
6	Casa		1				Juan Manuel De Sornosa	Comerciante	4	2	0	4	6	1	10
7	Tienda de pulpería	1				1								0	0
8	Tienda de pulpería	1				1								0	0
9	Tienda de pulpería	1				1								0	0
10	Casa		1				Juliana Ortega		3	5	0	3	5	1	8
11	Tienda de pulpería	1				1								0	0
12	Tienda de pulpería	1				1								0	0
13	Tienda	1				1	Vacia							0	0
14	Tienda de sastrería	1				1								0	0
15	Casa		1				Josef Martinez (Viudo)		5	1	0	0	4	1	6
16	Tienda de pulpería	1				1								0	0
17	Tienda de pulpería	1				1								0	0
18	No específica			1										0	0
19	Casa		1				Josef Gil Martinez	Alguacil mayor	3	2	1	2	4	1	8
20	Pulpería	1				1								0	0
21	Pulpería	1				1								0	0
22	Tienda de zería	1				1								0	0
23	Casa		1				Valentin Garcia	Comerciante	6	2	0	4	6	1	12
24	Pulpería	1				0								0	0
	Total tiendas	18												22	
	Total casas		5											22	
	No específica			1											5
	Otros			0											44
	Total inmuebles					24									

Manz 3 Cll Real 3ra

Calle de la Armería															
Ubicación	Tipo de inmueble				Propietario				Familia		Criados		Total		
	Num	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población
	25	Tiendadecarpintería	1			1						0	0	0	0
	26	Tienda	1			1	SantosVelandia	TratanteDeLienzos	2	1	0	0	2	1	3
	27	Tienda	1			1	JoaquínMarifio		3	2	0	0	3	2	5
	28	Casa		1		1	Vacía					0	0	0	0
	29	Tienda	1			1	Iñigo Lara	Panadero	4	1	0	0	4	1	5
	30	Tienda	1			1	SalvadorChávez	Tratante				0	0	0	0
	31	Puerta cerrada			0	1	1					0	0	0	0
		Total tiendas	5									Total hombres	9		
		Total casas		1								Total mujeres	4		
		No específica			0							Total familias	4		
		Otros				1						Total población	13		
		Total inmuebles				7									

Manz 3 CII de la Armería

Calle de la Artillería															
Ubicación	Tipo de inmueble				Propietario				Familia		Criados		Total		
	Num	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población
	32	Cuartel de soldados			1	1						0	0	0	0
	33	Cuartel de soldados			1	1						0	0	0	0
	34	Cuartel de soldados			1	1						0	0	0	0
	35	Casa	1			1	EstebanMaldonado		4	4	0	1	4	5	9
	36	Casa	1			1	FranciscoMargallo	CatedraticodeTeología	3	4	0	2	3	6	9
	37	Casa	1			1	MarcelinaQuijano		0	1	0	0	0	1	1
	38	Tienda	1		0	1	Ana León		1	2	0	0	1	2	3
		Total tiendas	1									Total hombres	8		
		Total casas		3								Total mujeres	14		
		No específica			0							Total familias	3		
		Otros			3							Total población	22		
		Total inmuebles				7									

Manz 3 CII de la Artillería

Calle del Chorro de Santo Domingo															
Ubicación	Tipo de inmueble				Propietario				Familia		Criados		Total		
	Num	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población
	39	Casa		1		1	Iñigo Rueda	Barbero	4	2	0	2	4	4	8
	40	Tienda de chica	1			1	Iñiga Barrera		0	1	0	2	0	3	3
	41	Casa		1		1	Josef Suescún	Hacendado	5	3	0	0	5	3	8
	42	Tienda	1			1	Josef Antonio Cigarán		1	1	0	0	1	1	2
	43	Tienda	1			1	Juan Antonio Ramos		3	2	0	0	3	2	5
	44	Tienda	1			1	Antonio Cisneros		2	2	3	2	5	1	7
	45	Tienda	1			1	Josef Campos (Viudo)		1	1	0	0	1	1	2
	46	Tienda	1			1	Vacía					0	0	0	0
	47	Tienda de chica	1			1						0	0	0	0
	48	Tienda de chica	1			1						0	0	0	0
	49	Tienda	1			1	Domingo Madero		1	1	0	0	1	1	2
	50	Tienda	1			1	Josef Escalante		3	2	0	0	3	2	5
	51	Tienda	1			1	Josefa Reina (Viuda)		1	8	0	0	1	8	9
	52	Casa		1	0	0	PedroYFranciscoRodríguez	Comerciante	2	0	2	1	4	1	5
		Total tiendas	11									Total hombres	25		
		Total casas		3								Total mujeres	31		
		No específica			0							Total familias	12		
		Otros			0							Total población	56		
		Total inmuebles				14									

Manz 3 CII del Chorro de Sto. Domingo

## Ubicación Manzana 4 calle del puente de San Francisco

Num	Tipo de inmueble	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Propietario		Oficio		Familia		Criados		Total		Fam	Población	
									N	Esp	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres			Varones
1	Tienda de pulpería	1					1										0	0	0	0	
2	Pulpería	1					1										0	0	0	0	
3	Pulpería	1					1	ThomasRodríguez			Pulpero	1					1	0	0	1	
4	Tienda de pulpería	1					1										0	0	0	0	
5	Tienda de pulpería	1					1										0	0	0	0	
6	Tienda de pulpería	1					1										0	0	0	0	
7	Tienda vacía	1					1										0	0	0	0	
8	Tienda de canoa de miel	1					1										0	0	0	0	
9	Casa		1				1	lñigaGómez(Viuda)				2					1	4	1	5	
10	Tienda de miel	1					1										0	0	0	0	
11	Tienda	1					1	Antonia Diéguez				2					0	3	1	3	
12	Casa vacía		1				1										0	0	0	0	
13	Tienda de truco	1					1										0	0	0	0	
14	Guardia del puente				0	1	1										0	0	0	0	
Total tiendas			11																		
Total casas				2																	
No especifica					0																
Otros						1															
Total inmuebles						14															
Total hombres																					2
Total mujeres																					7
Total familias																					2
Total población																					9

Manz 4 Cll del puente De 5 Francisco

## Calle de la Armería

Ubicación	Num	Tipo de inmueble	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Familia		Criados		Total		Fam	Población				
											Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres			Varones	Mujeres		
	15	Tienda de herrería	1					1									0	0	0	0		
	16	Casa		1				1	Mariano Millán	EmpleadoDeLaCasa De Moneda	1						2	1	2	3	1	5
	17	Casa		1				1	Thomas De Los Santos		1						1	2	1	3	2	5
	18	Tienda de relojería	1					1									0	0	0	0	0	0
	19	Tienda vacía	1					1									0	0	0	0	0	0
	20	Tienda de armería	1					1									0	0	0	0	0	0
	21	Tienda de armería	1					1									0	0	0	0	0	0
	22	Tienda de herrería	1					1									0	0	0	0	0	0
	23	Tienda	1					1	Juan Farando	SoldadoDeArteria	2						1	0	2	1	1	3
	24	Tienda de herrería	1					1									0	0	0	0	0	0
	25	Tienda de herrería	1					1									0	0	0	0	0	0
	26	Tienda	1					1	Francisco Martín (Italiano)		1						2	0	1	2	1	3
	27	Tienda de zapatería	1					1									0	0	0	0	0	0
	28	Tienda	1					1	NepomucenaRodríguez(Viuda)		0						3	0	3	1	3	3
	29	Tienda de chichería	1					1									0	0	0	0	0	0
	30	Casa		1		0	0	1	Salvador Palomares	AdministradorDe Temporalidades	2						3	2	4	7	1	11
Total tiendas			13																			
Total casas				3																		
No especifica					0																	
Otros						0																
Total inmuebles						16																
Total hombres																						12
Total mujeres																						18
Total familias																						6
Total población																						30

Manz 4 Cll de la Armería

Ubicación		Manzana quinta													
		Tipo de inmueble											Total		
Num	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población	
1	Tienda	1		0	0	1	Dominga Pinzón (Viuda)		0	3	0	0	3	1	3
2	Casa		1	0	0	1	Nieves Huertas		1	2	0	2	4	1	5
Total tiendas		1													1
Total casas			1												7
No específica				0											2
Otros					0										8
Total inmuebles						2									

Manz 5

Ubicación

Ubicación		Calle de San Narziso														
		Tipo de inmueble											Total			
Num	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población		
3	Casa		1			1	Paulino Carrillo		2	4	0	0	2	4	1	6
4	Casa	0	1	0	0	1	Narziso Gutiérrez		3	1	0	0	3	1	4	
Total tiendas		0													5	
Total casas			2												5	
No específica				0											2	
Otros					0										10	
Total inmuebles						2										

Manz 5 Cll de San Narziso

Ubicación

Ubicación		Manzana seis, calle de la Artillería														
		Tipo de inmueble											Total			
Num	Descripción	Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población		
1	Tienda	1			1	1	Josef De León (Mulato Libre)		2	0	0	0	2	0	1	2
2	Tienda de truco	1			1									0	0	0
3	Tienda de zapatería	1			1									0	0	0
4	Casa		1		1	1	Gertrudis Rivas (Viuda)		5	3	0	2	5	5	2	10
5	Casa		1		1	1	Josefa Bastidas (Viuda)		1	3	1	1	2	4	1	6
6	Casa		1		1	1	Manuela, Rosa, Antonia Y Nepomuceno Carrillo		4	1	0	2	4	3	1	7
7	Solar vacío					1								0	0	0
8	Tienda		1		1	1	Jerónima Castañeda (Viuda)		1	3	0	0	1	3	1	4
9	Tienda de chicha		1		1									0	0	0
10	Tienda de chicha		1		1									0	0	0
11	Casa		1		1	1	Ignacio Roel	Comerciante	3	10	0	6	3	16	1	19
12	Tienda de chicha		1		1									0	0	0
Total tiendas		7			0											17
Total casas			4													31
No específica				0												7
Otros					1											48
Total inmuebles						12										

Manz 6 Cll de la Artillería

Ubicación		Calle de San Nazario																
Num	Tipo de inmueble	Descripción	Tienda	Casa	NEsp	Otros	Inm	Propietario	Nombre	Oficio	Familia		Criados		Total			
											Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
13	Casa	1	1	0	0	0	1	Enrique Solorzano			3	7	0	0	3	7	1	10
14	Casa	1	1	0	0	0	1	Manuel Azorno	Tratante		1	1	0	0	1	1	1	2
15	Casa	1	1	0	0	0	1	Juan Josef Salas	Barbero		1	2	1	1	2	3	1	5
16	Casa	0	1	0	0	0	1	Cecilia Ortiz (Viuda)			1	4	0	0	1	4	2	5
Manz 6 Cll Sn Nazario		Total tiendas	0	4	0	0	4							Total hombres	7			
Cll Sn Nazario		Total casas		4										Total mujeres	15			5
Cll Sn Nazario		No específica		0										Total familias				22
Cll Sn Nazario		Otros		0			4							Total población				22
Cll Sn Nazario		Total inmuebles		0			9											

Ubicación		Calle de San Antonio																
Num	Tipo de inmueble	Descripción	Tienda	Casa	NEsp	Otros	Inm	Propietario	Nombre	Oficio	Familia		Criados		Total			
											Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
17	Casa	1	1	0	0	0	1	Lorenza Pineda			4	1	2	3	6	4	1	10
18	Casa	1	1	0	0	0	1	Juan Antonio Guzmán			3	4	2	3	5	7	1	12
19	Casa vacía	1	1	0	0	0	1	Francisca Mariana Y Magdalena Vélez			0	3	1	4	1	7	1	8
21	Solar			1	1	1									0	0	0	0
22	No específica			1	1	1		Francisco González	Carpintero						0	0	0	0
23	No específica			1	1	1		Francisco González							0	0	0	0
24	Tienda vacía	1	1	0	0	0	1								0	0	0	0
25	Tienda	1	1	0	0	0	1	Marcos Soler	Tratante		3	4	0	0	3	4	1	7
Manz 6 Cll Sn Antonio		Total tiendas	2	4			9							Total hombres	15			
Cll Sn Antonio		Total casas		4			9							Total mujeres	22			4
Cll Sn Antonio		No específica		2			9							Total familias				37
Cll Sn Antonio		Otros		1			9							Total población				37
Cll Sn Antonio		Total inmuebles		1			9											

Ubicación		Manzana séptima, calle de la Universidad																
Num	Tipo de inmueble	Descripción	Tienda	Casa	NEsp	Otros	Inm	Propietario	Nombre	Oficio	Familia		Criados		Total			
											Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1	Casa	1	1	0	0	0	1	Manuel Pulido	Ministros, alguacil		1	3	0	0	1	3	1	4
2	Tienda de carpintería	1	1	0	0	0	1	Antonia Alvarez (Viuda)			3	7	1	5	4	12	1	16
3	Casa	1	1	0	0	0	1	Juan Ignacio González			1	3	0	0	1	3	1	4
4	Tienda	1	1	0	0	0	1	Vicente Roza	Alcalde ordinario		1	2	1	3	2	5	1	7
5	Casa vacía	1	1	0	0	0	1								0	0	0	0
6	Tienda	1	1	0	0	0	1	Domingo	Alguacil		1	4	0	0	1	4	1	5
7	Tienda de tabaco	1	1	0	0	0	1	Josef Paris	Administrador de la Renta de tabacos		8	1	3	3	11	4	1	15
8	Casa	1	1	0	0	0	1	Juana Rita Guerrero			0	3	0	0	0	3	1	3
9	Casa	1	1	0	0	0	1	Anselmo Bierna	Asesor del Virreinato		3	1	1	1	4	2	1	6
10	Tienda vacía	1	1	0	0	0	1	Félix Escobar							0	0	0	0
11	Tienda de zapatería	1	1	0	0	0	1								0	0	0	0
12	Tienda de pulpería	1	1	0	0	0	1								0	0	0	0
13	Tienda de pulpería	1	1	0	0	0	1								0	0	0	0
14	Tienda de pulpería	1	1	0	0	0	1								0	0	0	0
15	Tienda de pulpería	1	1	0	0	0	1								0	0	0	0
Manz 7 Cll De La Universidad		Total tiendas	8	7			15							Total hombres	24			
Manz 7 Cll De La Universidad		Total casas		7			15							Total mujeres	36			8
Manz 7 Cll De La Universidad		No específica		0			15							Total familias				60
Manz 7 Cll De La Universidad		Otros		0			15							Total población				60
Manz 7 Cll De La Universidad		Total inmuebles		0			15											

Ubicación

Calle de San Antonio

Num	Tipo de inmueble					Propietario Nombre	Oficio		Familia		Criados		Total		
	Descripción	Tienda	Casa	NEsp	Otros		Inm	Albañil	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Población
16	Tienda	1				1	Domingo Flores		2	1	0	0	2	1	3
17	Tienda	1				1	Francisca Benavidez		4	5	0	0	4	5	9
18	Tienda	1				1	Juana Torres		3	1	0	0	3	1	4
19	Casa		1			1	Francisco Chávez		0	1	0	0	0	5	5
20	Casa		1	0	0	1	Francisca Aguirre (Viuda)		0	1	0	4	0	5	5
Total tiendas		3											9		
Total casas			2										12		
No específica				0										3	
Otros					0										21
Total inmuebles					0	5									

Manz 7 Cll de San Antonio

Ubicación

Calle de las Cunitas

Num	Tipo de inmueble					Propietario Nombre	Oficio		Familia		Criados		Total		
	Descripción	Tienda	Casa	NEsp	Otros		Inm		Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Población
21	Tienda	1				1	Isidro Córdoba		1	1	0	0	1	1	2
22	Tienda	1				1	Pedro Rodríguez		1	1	0	0	1	1	2
23	Casa		1	0	0	1	Francisca Quevedo		0	1	0	0	0	1	1
Total tiendas		2											2		
Total casas			1										3		
No específica				0										3	
Otros					0									5	
Total inmuebles					0	3									

Manz 7 Cll de las Cunitas

Ubicación

Calle de San Andrés

Num	Tipo de inmueble					Propietario Nombre	Oficio		Familia		Criados		Total		
	Descripción	Tienda	Casa	NEsp	Otros		Inm	Comerciante	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Población
24	Casa		1			1	Matías De Leiva	Comerciante	2	6	0	2	2	8	10
25	Tienda de barbería	1				1								0	0
26	Casa		1			1	Manuel Junco	Capitán						0	0
27	Casa		1			1	Alberta Valdez Y Margarita Bera			2				2	2
28	Tienda de carpintería	1				1								0	0
29	Tienda vacía	1		0	0	1								0	0
Total tiendas		3											2		
Total casas			3										10		
No específica				0										2	
Otros					0										12
Total inmuebles					0	6									

Manz 7 Cll de San Andrés

Ubicación

Manzana 8. Calle de Florián

Num	Tipo de inmueble					Propietario Nombre	Oficio		Familia		Criados		Total		
	Descripción	Tienda	Casa	NEsp	Otros		Inm	Comerciante	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Población
1	Pulpería	1				1								0	0
2	Casa		1			1	Cristóbal González	Comerciante	2	4	0	4	2	8	10
3	Pulpería	1				1								0	0
4	Casa		1			1	Juan Antonio Uricoechea	Comerciante	4	3	1	3	5	6	11
5	Tienda	1				1	Juana Josefa Salgado		0	1	0	0	0	1	1
6	Tienda de pulpería	1				1								0	0
7	Tienda de pulpería	1				1								0	0
8	Tienda de pulpería	1				1								0	0
9	Casa		1			1	Fernando Rodríguez	Hacendado	1	3	0	2	1	5	6
10	Tienda de pulpería	1				1								0	0
11	Tienda de pulpería	1				1								0	0
12	Tienda de pulpería	1				1								0	0
13	Tienda de pulpería	1				1								0	0
14	Casa		1			1	Francisco Ortiz	Abogado	3	5	0	3	3	8	11
15	Tienda de pulpería	1				1								0	0
16	Tienda de pulpería	1				1								0	0
17	Casa		1			1	Manuel Ponce	Comerciante	5	8	1	5	6	13	19
18	Tienda de comercio	1				1								0	0
19	Tienda	1				1	Franco Bibiel		1	3	0	1	1	4	5
20	Tienda vacía	1				1								0	0
21	Tienda	1				1	Josefa Zolabariata (Viuda)		1	2	0	1	1	3	4
22	Tienda	1				1	Dorotea Aldana		1	2	0	0	1	2	3
23	Tienda	1				1	Carlos Guevara	Zapatero	1	3	0	0	1	3	4
24	Tienda vacía	1				1								0	0
25	Tienda vacía	1				1								0	0
26	Tienda	1				1	Nicolás Bubui	Zapatero	1	0	0	0	1	0	1
27	Tienda vacía	1				1								0	0
28	Tienda	1				1	Josef Ibarra (Viudo)		1	0	0	0	1	0	1
29	Casa		1			1	María Bustamante (Viuda)		1	2	0	3	1	5	6
30	Casa		1	0	0	1	Josef Herrera	Comerciante	2	2	1	4	3	6	9
Total tiendas		23											27		
Total casas			7										64		
No específica				0										11	
Otros					0										91
Total inmuebles					0	30									

Manz 8 Cll de Florián

Ubicación		Calle de la Enfermería																
Num	Descripción	Tipo de inmueble				Propietario				Familia				Criados		Total		
		Tienda	Casa	NEsp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población
31	Tienda	1				1	Andrés Lambene	Sombrero	2	0	0	0	0	0	2	0	0	2
32	No específica			1		1									0	0	0	0
33	Tienda	1				1	María Zarate, Josefa Zarate Y Rosalia Sarmiento		0	3	0	0	0	0	0	3	1	3
34	Tienda	1				1	Salvador Chávez	Talabartero							0	0	0	0
35	Tienda	1				1	Bernardo Gutiérrez	Tratante	3	2	0	0	0	3	2	1	5	
36	Tienda	1				1	Josef Vidal, Josef Sotelo Y Andrés Flores	MataadorDe Cerdo	3	0	0	0	0	3	0	1	3	
37	Tienda	1				1	Francisco Villabraga		3	2	0	0	0	3	2	2	5	
38	Tienda	1				1	Josef Diaz	Tratante	1	2	0	0	0	1	2	1	3	
39	Tienda	1				1	Nepomuceno Salgado	Tratante	1	2	0	0	0	1	2	1	3	
40	Tienda vacía	1				1								0	0	0	0	
41	Tienda vacía	1				1								0	0	0	0	
42	Tienda	1				1	DomingoQuevedo(Viudo)		2	0	0	0	0	2	0	1	2	
43	Tienda vacía	1				1								0	0	0	0	
44	Tienda vacía	1	0		0	1								0	0	0	0	
	Total tiendas	13													15			
	Total casas	0															11	
	No específica			1													8	
	Otros				0													
	Total inmuebles					14												26

Manz 8 Cll de la Enfermería

Ubicación

Ubicación		Calle de San Miguel																	
Num	Descripción	Tipo de inmueble				Propietario				Familia				Criados		Total			
		Tienda	Casa	NEsp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población	
45	Tienda vacía	1				1												0	0
46	Casa vacía		1			1												0	0
47	Tienda	1				1	Francisco Puerta	Pulpero	0	2	0	1	0	3	1	3		0	0
48	Tienda	1				1	Romualdo Blanco	Zapatero						0	0	1	0	0	0
49	No específica			1		1								0	0	0	0	0	0
50	No específica			1		1								0	0	0	0	0	0
51	Tienda	1				1	Petronila Robayo							0	0	1	0	0	0
52	Tienda	1				1	MaríaAntoniaNeira(Viuda)		2	2	0	0	2	2	1	4		0	0
53	Casa		1			1	MaríaIgnaciaDeLaTorre		0	0	0	0	0	0	1	0		0	0
54	Tienda	1				1	Vicente Tovar	Albañil	1	1	0	1	1	2	1	3		0	0
55	Tienda	1				1	Gregoria Ardila							0	0	1	0	0	0
56	Casa		1			1	Juan Antonio Molina	Pulpero	2	0	1	2	3	2	0	5		0	0
57	Tienda	1				1	María De Jesús Gálvez		1	2	0	0	1	2	1	3		0	0
58	Tienda	1				1	Gertrudis Bernal		0	1	0	0	0	1	1	1		0	0
59	Tienda	1				1	Laureano Gómez	Albañil	1	1	0	0	1	1	1	2		0	0
60	Tienda	1				1	Helena Calderón		2	3	0	1	2	4	1	6		0	0
61	Tienda	1				1	Josef Bergel	Tratante	1	0	0	0	1	0	1	1		0	0
62	Tienda de pulpería	1			0	1	Manuel Pérez	Pulpero						0	0	1	0	0	0
	Total tiendas	13													11				
	Total casas		3															17	
	No específica			2														13	
	Otros				0														
	Total inmuebles					18													28

Manz 8 Cll De San Miguel



Ubicación: Manzana 9na. calle de la Enfermería

Num	Descripción	Tipo de inmueble				Propietario		Familia		Criados		Total		
		Tienda	Casa	NEsp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población
1	Puertadelaenfermeriademujeres				1	1								
	Total tiendas	0												
	Total casas		0											
	No especifica			0										
	Otros				1									
	Total inmuebles					1								

Manz 9 CII de la Enfermería

Ubicación

Ubicación: Calle de San Juan de Dios

Num	Descripción	Tipo de inmueble				Propietario		Familia		Criados		Total		
		Tienda	Casa	NEsp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población
2	ConventodelhospitalSanJuanDeDios				1	1								
	Total tiendas	0												
	Total casas		0											
	No especifica			0										
	Otros				1									
	Total inmuebles					1								

Manz 9 CII de Sn Juan de Dios

Ubicación

Ubicación: Calle de Nuestra Señora de los Dolores

Num	Descripción	Tipo de inmueble				Propietario		Familia		Criados		Total				
		Tienda	Casa	NEsp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población		
3	Tienda	1				1	Josefa Arias (Viuda)		1	2	0	0	1	2	1	3
4	Tienda	1				1	Hildefonsa Márquez		0	1	0	0	0	1	0	1
5	Tienda	1				1	Andrea Caldas		0	1	0	0	0	1	0	1
6	Tienda	1				1	Pedro Lascasio Gómez	Platero	3	2	0	0	3	2	1	5
7	Tienda	1				1	Ignacia Espinoza		0	3	0	0	0	3	1	3
8	Tienda	1				1	Ignacio Pérez	Zapatero	1	1	0	0	1	1	1	2
9	Tienda	1				1	Teresa Serrano		0	1	0	0	0	1	0	1
10	Tienda	1				1	Jerónima Isabel Espita		0	2	0	0	0	2	1	2
	Total tiendas	8														
	Total casas		0													
	No especifica			0												
	Otros															
	Total inmuebles															

Manz 9 CII De Ntra. Sra. de los Dolores

Ubicación

Ubicación: Calle de San Rafael

Num	Descripción	Tipo de inmueble				Propietario		Familia		Criados		Total				
		Tienda	Casa	NEsp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población		
11	Tienda	1				1	Francisco Céspedes	Soldado								
12	Tienda sola	1				1										
13	Casa		1			1	Juan Josef Suarez	Escribano	1	4	1	2	2	6	1	8
14	Tienda	1				1	Josefa Herazo (Viuda)		0	1	0	2	0	3	0	3
15	Tienda de carpintería	1				1										
16	Tienda	1				1	Ignacia Tovar		0	1	0	1	0	2	0	2
17	Tienda vacía	1				1										
18	Tienda	1				1	Ignacio Caballero	Revendedor	1	2	0	0	1	2	1	3
19	Tienda	1				1	Narciso Pasos	Empleado de La Admón. De Tabaco	1	0	0	0	1	0	0	1
20	Puertadelhospital				1	1										
21	Tienda	1				1	Manuela Rojas		0	4	0	0	0	4	1	4
22	Tienda	1				1	Bernardo Santa Cruz	Alguacil	2	2	0	0	2	2	1	4
23	Tienda	1				1	Manuel Soto		1	0	0	1	1	1	0	2
24	Tienda	1				1	Thomas Pérez	Revendedor	2	3	0	0	2	3	1	5
25	Tienda	1				1	Antonio Solórzano	Albañil	1	3	0	0	1	3	1	4
26	Tienda	1				1	Petronila Guevara (Viuda)		1	2	0	0	1	2	1	3
27	Tienda	1				1	Francisca Castellano		1	2	0	0	1	2	1	3
29	Tienda de herrería	1				1										
30	Casa		1			1	Rafael Flores	Relojero	4	5	3	1	7	6	1	13
31	Tienda	1				1	Nicolasa Ortega (Viuda)		0	1	0	1	0	2	0	2
	Total tiendas	17														
	Total casas		2													
	No especifica			0												
	Otros															
	Total inmuebles															

Manz 9 CII de San Rafael

## Ubicación Manzana 10, calle de las Cunitas

Num	Descripción	Tipo de inmueble			N Esp	Otros	Inm	Nombre	Propietario			Familia			Criados			Total		
		Tienda	Casa	N Esp					Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población	
1	Pulpería	1				1	María López (Viudo)	0	3	0	0	0	0	0	0	3	1	3		
2	Tienda	1				1	Petrona Melo	0	3	0	0	0	0	0	0	3	1	3		
3	Casa vacía		1			1									0	0	0	0		
4	Casa		1			1	Cosme Martínez	Comerciante	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1		
5	Tienda vacía	1				1									0	0	0	0		
6	Tienda	1				1	Geralda Rubian (Separada)		0	4	0	0	0	0	0	4	1	4		
7	Tienda	1				1	Margarita Guevara (Viuda)		0	3	0	0	0	0	0	3	1	3		
8	Casa		1			1	Josef Manuel Carrillo	CapellánDe Santa Clara	1	4	0	0	3	1	7	1	8			
9	Casa		1			1	Rosa Ricaurte (Viuda)		0	3	0	0	2	0	5	1	5			
10	Casa		1			1	Ignacio Vargas (Viudo)	Abogado	2	1	1	0	3	1	1	1	4			
11	Tienda	1				1	MaríaCastro(Separada)		0	2	0	0	0	0	2	1	2			
12	Tienda	1				1	Gertrudis Quevedo		2	2	0	0	2	2	2	1	4			
13	Tienda	1				1	JuanaDominguez(Viuda)		1	1	0	0	0	1	1	0	2			
14	Tienda	1				1	Dionisio García	Pintor	1	1	0	0	0	1	1	1	2			
15	Tienda	1				0	Francisco Duque	Barbero	2	1	0	0	2	2	1	1	3			
Total tiendas		10													11					
Total casas			5													33				
No específica				0												11				
Otros					0													44		
Total inmuebles						15														

Manz 10 Cll de las Cunitas

## Ubicación

## Calle de San Nicolás

Num	Descripción	Tipo de inmueble			Otros	Inm	Nombre	Propietario			Familia			Criados			Total		
		Tienda	Casa	N Esp				Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población	
16	Casa		1			1	Bartolomé Inestroza		3	4	1	1	1	4	5	1	9		
17	Tienda	1				1	María Del Carmen Pérez		3	1	0	0	0	3	1	1	4		
18	Tienda	1				1	Santiago Tovar	Albañil	2	1	0	0	0	2	1	1	3		
19	Casa		1			1	Francisca Y Manuela Zamudio		6	4	1	1	7	5	1	12			
20	Casa		1			1	Nicolás De Vargas		2	2	0	0	2	2	1	4			
21	Casa		1			1	Flora Amaya (Casada)		2	2	0	1	2	3	1	5			
22	Casa		1			1	María De La Cruz		1	1	0	1	1	2	1	3			
23	Tienda	1		0		0	María Ascensión Díaz		3	1	0	0	3	1	1	4			
Total tiendas		3												24					
Total casas			6												20				
No específica				0											8				
Otros					0												44		
Total inmuebles						8													

Manz 10 Cll de Sn Nicolás

## Ubicación

## Calle de San Hilario

Num	Descripción	Tipo de inmueble			N Esp	Otros	Inm	Nombre	Propietario			Familia			Criados			Total		
		Tienda	Casa	N Esp					Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población	
24	Tienda	1				1	Ana María Ramírez		2	3	0	0	2	3	1	5				
25	Tienda	1				1	María Dolores Zabala		0	1	0	0	0	0	1	0	1			
26	Tienda	1				1	Pedro Jordán	Albañil	1	1	0	0	1	1	1	2				
27	Casa		1		0	0	Francisco Ireguren		2	5	0	0	2	5	1	7				
Total tiendas		3												5						
Total casas			1											10						
No específica				0										3						
Otros					0											15				
Total inmuebles						4														

Manz 10 Cll Sn Hilario

Num	Descripción	Tipo de inmueble					Otro	Nombre	Propietario	Oficio		Familia		Criados		Total		
		Tienda	Casa	NEsp	Others	Inm				Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam
28	Tienda	1				1	María Josefa Sánchez			Oficio	0	1	0	0	0	0	1	0
29	Tienda	1				1	Manuela Suarez				1	1	0	0	1	1	2	2
30	Tienda vacía	1				1									0	0	0	0
31	Casa		1			1	Ignacio Méndez	Tratante			2	7	0	2	2	9	1	11
32	Casa vacía	1				1									0	0	0	0
33	Casa	1				1	Bernardo Landete	Abogado de RAudiencia			1	3	1	1	2	4	1	6
34	Casa	1		0	0	1	Antonio Argona (Jubilado)				2	2	3	3	5	5	1	10
Manz 10 Cll de Sn Juan de Dios		Total tiendas	3											10				
		Total casas		4												20		
		No específica		0												5		
		Otros			0													30
Cll Sn Juan de Dios		Total inmuebles				7												

Num	Descripción	Tipo de inmueble					Otro	Nombre	Propietario	Oficio		Familia		Criados		Total	
		Tienda	Casa	NEsp	Others	Inm				Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1	Tienda	1				1	María Dolores Silva			3	4	0	0	3	4	1	7
2	Tienda	1				1	Juana Fonseca			2	2	0	0	2	2	1	4
3	Casa	1				1	Escribiente							0	0	1	0
4	Casa	1		0	0	1	Josef De La Mar	Pulpero		1	4	0	0	1	4	1	5
Manz 11		Total tiendas	2											6			
		Total casas		2											10		
		No específica		0											4		
		Otros			0												16
Manz 11 Cll de Sn Nicolás		Total inmuebles				4											

Num	Descripción	Tipo de inmueble					Otro	Nombre	Propietario	Oficio		Familia		Criados		Total	
		Tienda	Casa	NEsp	Others	Inm				Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
5	Casa	1				1	Nicolasa Prieto			1	1	0	1	1	2	1	3
6	Casa	1				1	Matías Avendaño	Hacendado		2	3	1	2	3	5	1	8
7	Casa vacía	1				1								0	0	0	0
8	Casa	1				1	Gertrudis García (Viuda)			3	3	0	1	3	4	1	7
9	Tiendadechicha	1		0	0	1								0	0	0	0
Manz 11 Cll de Sn Nicolás		Total tiendas	4											7			
		Total casas		1											11		
		No específica		0											3		
		Otros			0												18
Cll de Sn Nicolás		Total inmuebles				5											

Num	Descripción	Tipo de inmueble					Otro	Nombre	Propietario	Oficio		Familia		Criados		Total	
		Tienda	Casa	NEsp	Others	Inm				Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1	Tienda	1				1	Pedro Romero			Zapatero	1	0	0	0	1	0	1
2	Casa		1			1	Juan Rico				2	1	2	1	4	2	6
3	Tienda	1				1	Juana Salgado				1	2	0	0	1	2	3
4	Casa		1			1	Ramón Castiblanco				1	1	0	1	1	2	3
5	Casa		1			1	Manuela Molina (Casada)				3	4	0	1	3	5	8
6	Tienda	1				1	Isabel Cortes (Viuda)				2	3	0	0	2	3	5
7	Tienda	1				1	Rosa Hernández				0	2	0	0	0	2	2
8	Tienda	1				1	Andrés Velandia			Herrero	1	2	0	1	1	3	4
9	Tienda	1				1	Pedro Daniel			Lapidario	1	1	0	0	1	1	2
10	Casa		1	0	0	1	Manuela Laíseca Y Rosa Rodríguez				0	2	0	0	0	2	2
Manz 12 Cll de San Hilario		Total tiendas	6											14			
		Total casas		4											22		
		No específica		0											7		
		Otros			0												36
Manz 12 Cll de San Hilario		Total inmuebles				10											

Num	Descripción	Tipo de inmueble					Otro	Nombre	Propietario	Oficio		Familia		Criados		Total	
		Tienda	Casa	NEsp	Others	Inm				Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
11	Tienda	1				1	Josef Estrada			Tornero	1	3	0	0	1	3	4
12	Casa de niñas educandas pública				1	1					0	12	0	2	0	14	14
13	Casa		1			1	Nicolás Ugarte (Viudo)				1	1	1	4	2	5	7
14	Tienda de sastrería	1				1					6	1	2	2	8	3	11
15	Casa		1			1	Ignacio Tejada	Oficial Mayor			1	0	1	1	2	1	0
16	Casa		1			1	Ignacio Torres	Clérigo De Menores			1	4	0	4	1	8	9
17	Casa		1			1	Josefa Leiseca (Viuda)				1	2	0	0	1	2	3
18	Tienda	1				1	María Pedroza (Casada)				0	1	0	1	0	2	0
19	Casa		1			1	Ángela Perilla				0	1	0	1	0	2	0
20	Tienda de zapatería	1				1					1	0	0	0	1	0	0
21	Tienda	1		0	0	1	Joaquín Árdila	Pulpero			1	0	0	0	1	0	1
Manz 12 Cll D de Sn Cayetano		Total tiendas	5											16			
		Total casas		5											38		
		No específica		0											6		
		Otros			1												54
Cll de Sn Cayetano		Total inmuebles				11											

Ubicación Manzanera 1,3 calle de Nuestra Señora de los Dolores

Num	Descripción	Tipo de inmueble				Propietario				Familia				Criados				Total	
		Tienda	Casa	NEsp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población	
1	Tienda	1				1	Bartolomé Fernández	Tratante	1	0	0	2	1	2	0	0	3		
2	Tienda	1				1	Laureana Cárdenas		1	2	0	0	1	2	1	3			
3	Tienda	1				1	Manuela Gómez		1	3	0	0	1	3	1	4			
4	Tienda	1				1	Francisco Bermejo (Inválido)		1	1	0	0	1	1	1	2			
5	Tienda	1				1	Juan Agustín Vargas		1	1	0	0	1	1	1	2			
6	Tienda	1				1	Teresa Caldas		1	0	0	0	1	0	0	1			
7	Casa		1	0	0	1	Josefa Franqui (Viuda)		0	1	0	5	0	6	0	6			
Total tiendas		6										6							
Total casas		1														15			
No específica				0												4			
Otros				0												21			
Total inmuebles		7																	

Ubicación

Calle de San Cayetano

Num	Descripción	Tipo de inmueble				Propietario				Familia				Criados				Total	
		Tienda	Casa	NEsp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población	
8	Tienda depulpería	1				1													
9	Casa vacía		1			1													
10	Casa		1			1	Josef Antonio Ugarte	AlcaldeProvincial	2	2	3	7	5	9	1	14			
11	Casa		1			1	Pantaleón Santamaría	Empleado De La ADN De Aguardientes	1	2	1	2	2	4	1	6			
12	Casa vacía		1			1													
13	Casa		1			1	Ignacia Salgado (Viuda)		2	7	0	2	7	2	9				
14	Tienda		1			1	Nicolasa García		0	4	0	0	4	1	4				
15	Casa		1			1	Miguel De Herrera	Cura	2	1	3	5	4	1	9				
16	Tienda depulpería	1		0	0	1													
Total tiendas		3										14							
Total casas		6														28			
No específica				0												6			
Otros				0												42			
Total inmuebles		9																	

Manz 13 Cll De San Cayetano

Ubicación

Calle del Ángel Custodio

Num	Descripción	Tipo de inmueble				Propietario				Familia				Criados				Total	
		Tienda	Casa	NEsp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población	
17	Tienda	1				1	Gertrudis Sánchez		1	2	0	0	1	2	1	3			
18	Tienda	1				1													
19	Casa		1			1	Juan José Aguilón	Herrero	3	2	0	2	3	4	1	7			
20	Tienda	1				1	Josefa Martínez		1	1	0	0	1	1	1	2			
21	Tienda vacía	1				1													
22	Casa		1	0	0	1	Ignacio Álvarez	Capellán De Coro	1	0	1	1	2	1	0	3			
Total tiendas		4										7							
Total casas		2														8			
No específica				0												3			
Otros				0												15			
Total inmuebles		6																	

Manz 13 Cll del Ángel Custodio

Ubicación

Calle de San Rafael

Num	Descripción	Tipo de inmueble				Propietario				Familia				Criados				Total	
		Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población	
23	Tienda	1				1	Ignacia Castañeda (Casada)												
24	Casa		1			1	Josef Isidoro Vásquez	Dueño de Molinos	4	4	0	0	4	4	1	8			
25	Casa		1			1	María Ana González		1	2	0	4	1	6	0	7			
26	Casa		1			1	Marco Tres Palacios	Oficial Real	1	5	0	3	1	8	1	9			
27	Tienda	1				1	Manuel García	Carpintero	1	3	0	0	1	3	1	4			
28	Tienda	1				1	Josef Calvo	Tratante	3	2	0	0	3	2	1	5			
29	Casa		1			1	Rosa Molina (Viuda)		3	3	0	1	3	4	1	7			
30	Casa		1			1	Gerónima Rico, Joaquina Rico, Luz Ardila		0	3	0	2	0	5	0	5			
31	Casa		1	0	0	1	Concepción Del Corral (Casada)		1	3	1	0	2	3	1	5			
Total tiendas		3										15							
Total casas		6														40			
No específica				0												7			
Otros				0												55			
Total inmuebles		9																	

Manz 13 Cll de Sn Rafael

Ubicación Calle de San Carlos

Num	Descripción	Tipo de inmueble				Otro	Inm	Nombre	Propietario	Oficio	Familia		Criados		Total	
		Tienda	Casa	NEsp	Casa						Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1	Puerta				1	1								0	0	0
2	No específica			1		1								0	0	0
3	Casa vacía		1			1								0	0	0
4	Tienda	1				1								0	0	0
5	Ilegible			1		1								0	0	0
6	Casa		1			1	Ignacio Torres	Tratande						1	0	1
7	Chichería	1				1								0	0	0
8	Cochera	1				1								0	0	0
9	Tienda	1				1								0	0	0
10	Ilegible		1			1	Joaquín B...	Comerciante						1	0	1
11	Ilegible		1			1	Salvador Chávez	Albañil						1	0	1
12	Ilegible		1			1								0	0	0
13	Ilegible		1			1	María Herrera							2	1	3
14	Ilegible		1			1	Rosa Cifuentes	Lavandera						1	0	1
15	Tienda vacía	1				1								0	0	0
16	Casa	1				1								0	0	0
17	Ilegible		1			1	Isabel Sánchez							0	1	1
18	Ilegible		1			1	JuanYumboYtadeo Rondón							2	0	2
19	Chichería	1				1								0	0	0
20	Ilegible		1			1	Juana Benito	Costurera						0	1	1
22	Chichería	1				1								0	0	0
Total tiendas		8												8		
Total casas			2												3	
No específica				10												1
Otros					1											
Total inmuebles						21										11

Manz 13 Cll de San Carlos

Ubicación

Calle de San Felipe

Num	Descripción	Tipo de inmueble				Otro	Inm	Nombre	Propietario	Oficio	Familia		Criados		Total	
		Tienda	Casa	N Esp	Casa						Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
23	No específica			1		1								0	0	0
24	No específica	0	0	1	0	1	VictorinoBorrero(Casado)	Abogado						0	0	0
Total tiendas		0												0		
Total casas			0												0	
No específica				2												0
Otros					0											
Total inmuebles						2										0

Manz 13 Cll de San Felipe

Ubicación

Calle de la carrera

Num	Descripción	Tipo de inmueble				Otro	Inm	Nombre	Propietario	Oficio	Familia		Criados		Total	
		Tienda	Casa	NEsp	Casa						Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
1	Chichería	1				1								0	0	0
2	No específica			1		1	AntonioGutiérrez				1			1	0	1
3	No específica			1		1	Ilegible							0	0	0
4	No específica			1		1	José León				1			1	0	1
5	Chichería	1				1								0	0	0
6	Ilegible			1		1								0	0	0
7	Ilegible			1		1								0	0	0
8	Tienda cerrada	1				1								0	0	0
9	No específica			1		1	Pedro Zalamea	Oficial			1			1	0	1
10	Tienda cerrada	1				1								0	0	0
11	Casa		1			1	VicenteGonzales	Sastre			1			1	0	1
12	Sastrería	1				1								0	0	0
13	Casa		1			1								0	0	0
14	Zapatería	1				1								0	0	0
15	Platería	1				1								0	0	0
Total tiendas		7												4		
Total casas			2												0	
No específica				6		0										0
Otros																
Total inmuebles						11										4

Ubicación

Calle del Chorrión

Num	Descripción	Tipo de inmueble				Propietario			Familia		Criados		Total	
		Tienda	Casa	NEsp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población
16	No específica			1		1						0	0	0
17	No específica			1		1						0	0	0
18	No específica			1		1						0	0	0
19	No específica			1		1						0	0	0
20	No específica			1		1						0	0	0
21	Illegible			1		1	Manuela Manzanares				1	0	1	0
22	Illegible			1		1						0	0	0
23	Illegible			1		1						0	0	0
24	Illegible			1		1						0	0	0
25	Illegible			1		1	Pedro Acero	Oficial 2do de Tabaco	1			1	0	0
26	Illegible			1		1	María Sánchez				1	0	1	0
27	Tienda	1				1						0	0	0
28	Chichería	1				1						0	0	0
29	Tienda	1				1						0	0	0
30	Casa		1			1						0	0	0
Total tiendas		3										1		
Total casas			1										2	
No específica				11									0	
Otros					0									3
Total inmuebles					0	15								

Manz 13 Cll del Chorrón

## Ubicación

Num	Descripción	Tipo de inmueble				Propietario			Familia		Criados		Total	
		Tienda	Casa	N Esp	Otros	Inm	Nombre	Oficio	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Fam	Población
31	Chichería	1				1	Josefa Salgado					0	1	0
32	Illegible			1		1						0	0	0
33	Tienda	1				1						0	0	0
34	Illegible			1		1						0	0	0
35	No específica			1		1	Nicolás Laverde		1			1	0	0
36	No específica			1		1	María López					0	1	0
37	No específica			1		1	Barbara Reyes					0	1	0
38	Chichería	1				1						0	0	0
39	Chichería	1				1						0	0	0
40	Illegible			1		1						0	0	0
41	Illegible			1		1						0	0	0
42	Chichería	1				1						0	0	0
43	No específica			1		1	Silvestre Díaz		1			1	0	0
44	Sombrería	1				1	Lucio López					1	0	0
45	Chichería	1				1						0	0	0
46	Relojero	1				1						0	0	0
47	Chichería	1				1						0	0	0
48	Illegible			1		1						0	0	0
49	Casa		1			1						0	0	0
50	Tienda	1				1						0	0	0
Total tiendas		10										3		
Total casas			1										3	
No específica				10									0	
Otros					0									6
Total inmuebles					0	20								

Manz 13 Cll Del Cubo

## ANEXO N° 3

### PADRÓN DE VECINOS DEL BARRIO LAS NIEVES

Padrón de vecinos Barrio San Jorge  
Consolidado

Total tiendas	349			Total Hombres	463
Total casas		121		Total Mujeres	744
No específica			47	Total Familias	223
Otros			17	Total Población	1207
Total inmuebles			534		

Base de datos elaborada por esta investigación con base en los registros del *Censo del Barrio Las Nieves oriental* levantado en 1798.

Fuente: Archivo General de la Nación, Fondo Colonia, *Milicias y Marina*, tomo 141, fols. 151 r a 162 v

Padrón de vecinos Barrio Las Nieves

Calle 1a de Las Nieves. Casas del estanco												
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Oficio	Observaciones
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		
	26	María Gonzales	0	1		1	2	3	1	5		
	27	María Bonilla		1		1	1	2	1	3		
	29	Bárbara Castillo		1		1	1	3	1	4		
	30	María Olarte		1		1	0	5	1	5		
	1	Dolores Penagos		1		1	1	3	1	4		
	2	Jose Cuartos		1		1	1	0		1	Barbería	Un criado
	3	Juan Martínez		1		1	1	0		1	Mielería	
	4	Calisto Sa...		1		1	1	0		1		
	5	Vicente Pulido		1		1	1	0		1		
	6	José Lasgueros		1		1	1	0		1	Sastre	
	7	Custodia Osorio		1		1	0	1		1		
	8	Valentín Molano		1		1	2	2	1	4		
	9	Bárbara Gutiérrez		1		1	1	4	1	5		
	12	Cuartel de usares			1	1				0		
	13	Ilegible		1		1				0		
	14			1		1				0		
	15	Josefa Tamargo		1		1	0	1		1		
	16			1		1				0	Cerrada	
	17	Josefa Torres		1		1	0	3	1	3		
	18	Antonio Acosta		1		1	3	4	1	7		
	19				1	1				0	Cerrada	
	20	Francisco Gonzales		1		1	5	0	1	5		
	21	Manuel Samprea		1		1	1	2	1	3		
	22			1		1				0	Cerrada	
	23	Manuel Reyes y mujer		1		1	1	0		1	Sastre	
		Total hombres					25					
		Total mujeres					35					
		Total familias						12				
		Total población							60			
		Total casas	0									
		Total tiendas		24								
		No registra			1							
		Otros				1						
		Total inmuebles				26						

Calle 1ra de las Nieves

Calle 1ra de Las Nieves

Manzana 2da												
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Oficio	Observaciones
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		
	39			1		0	1			0		Cerrada
	38	Gertrudis Díaz		1			1	0	3	1	3	
	37	Encarnación Acero		1			1	3	1	1	4	
	36			1			1			0		Cerrada
	35	Mariano Espinoza	1				1	4	9	1	13	4 esclavas
	34				1		1			0		Cerrada
	33	Gertrudis Delgado		1			1	0	1	1		
	32	Juan Cruz		1			1	2	3	1	5	
	31	Luz Cuervo			1		1	0	1	1		
	30				1		1			0		Cerrada
	29	Manuel Samper	1				1	4	3	1	7	Comerciante
		Total hombres						13				
		Total mujeres						21				
		Total familias							5			
		Total población								34		
		Total casas	2									
		Total tiendas		6								
		No registra			3							
		Otros				0						
		Total inmuebles				11						

Manz 2da

Manzana 2da

Calle De San Pedro Alcántara												
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Oficio	Observaciones
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		
	28	María Ramírez		1		0	1	0	1	1	Mielería	
	27				1		1			0		Cerrada
	26	Vicente Clavijo		1			1	1	0	1	Mielería	
	25	Francisco Leño	1				1	3	4	1	7	
	24	Francisco Leño	1				1			0		
	23				1		1			0		Cerrada
	22				1		1			0		Cerrada
		Total hombres						4				
		Total mujeres							5			
		Total familias								1		
		Total población								9		
		Total casas	2									
		Total tiendas		2								
		No registra			3							
		Otros				0						
		Total inmuebles				7						

Calle de San Pedro Alcántara

Cil de Sn Pedro Alcántara



Manzana 1ª													
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda			Población				Oficio	Observaciones		
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres			Fam	Total
		Eusebio Otaola	1			0	1	3	4	1	7		Arrendado
	21	Antonio Apolinar		1			1	1	0	0	1		Mieleria
	20	Hermenegilda Parra		1			1	0	1	0	1		
	19	Melchor Casasbuenas		1			1	1	2	1	3		
	18	Luis Neira	1				1	2	1	1	3		
	17	Melchor Casasbuenas			1		1				0		
	16				1		1				0		Cerrada
	15	Carmen Versal	1				1	1	5	1	6		
	14				1		1				0		Cerrada
	13	Juan Londoño	1				1	1	0	0	1		Hacendado
	12	Horacio Riaño	1				1	1	3	1	4		
	11	Horacio Leaño	1				1				0		
	10	Horacio Umaña	1				1	2	7	1	9		Hacendado
	9				1		1				0		Cerrada
	8	Rosa Pinzón		1			1	6	16	1	22		Amasandera Familia y huéspedes
	7	Antonia Casal	1				1	2	1	1	3		
	6	Juan Cruz			1		1	1	0	0	1		
	5		1				1				0		Cerrada
	4		1				1				0		Cerrada
	3	Antonio Navarro	1				1	3	6	1	9		
	2	Antonio Navarro	1				1				0		
	1	Josefa Rodríguez	1				1	2	5	1	7		
		Total hombres						26					
		Total mujeres							51				
		Total familias								10			
		Total población									77		
		Total casas	13										
		Total tiendas		4									
		No registra			5								
		Otros			0								
		Total inmuebles					22						

Manzana 2da													
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda			Población				Oficio	Observaciones		
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres			Fam	Total
	1	Dominga Galeano		1	0	0	1	3	5	1	8		
	2	Inés Galeano	1				1	2	1	1	3		
	3	Manuel Rangel	1				1	1	3	1	4		Tratante
	4	Jose Buitreo	1				1	1	3	1	4		
	5	Manuel Orejuela	1				1	1	7	1	8		Platero
	6	María Montenegro	1				1	3	17	1	20		
	7	Vicente Aguirre	1				1	1	2	1	3		
		Total hombres						12					
		Total mujeres							38				
		Total familias								7			
		Total población									50		
		Total casas	6										
		Total tiendas		1									
		No registra			0								
		Otros			0								
		Total inmuebles					7						

Calle de Santa Ana													
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda			Población				Oficio	Observaciones		
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres			Fam	Total
	8	Hermenegilda Parra	1			0	1	0	5	1	5		
	9	Manuel Salazar	1				1	2	1	1	3		
	10				1		1				0		Cerrada
	11	Nicolás Parada	1				1	1	4	1	5		Tratante
	12	Manuela García	1				1	1	2	1	3		
	13	Manuela García			1		1				0		
	14	Anselmo Melo	1				1		2	1	2		
	15	Juana Alba	1				1		2	1	2		
	16	Pedro Figueroa	1				1	1	0		1		Pintor 4 discípulos
	17	Pedro Figueroa	1				1				0		
	18	Antonio Campos	1				1	3	3	1	6		
	19				1		1				0		Cerrada
	20				1		1				0		Cerrada
	21	María León	1				1	2	1	1	3		
	22	Magdalena Ruge	1				1	0	5	1	5		
	23	Horacio Acuña	1				1	3	3	1	6		Sastre
	24	Luisa Penaos	1				1	0	1		1		
	25		1				1				0		Cerrada
	26	Pedro Céspedes	1				1	3	5	1	8		
	28	Manuel Maldonado	1				1	1	3	1	4		
	29		1				1				0		Cerrada
	30				1		1				0		Cerrada
	31				1		1				0		Cerrada
	32	Horacio Navarrete	1				1	2	3	1	5		
	33	Nepomuceno Delgado	1				1	2	3	1	5		
	34	Nepomuceno Delgado	1				1			1	0		
	35	Domingo Clavijo	1				1	2	6	1	8		Tratantes
	36	Domingo Clavijo	1				1				0		
	37	María Torres	1				1	1	1	1	2		
	38	Concepción Gonzales	1				1				0		Cerrada
		Total hombres						24					
		Total mujeres							50				
		Total familias								17			
		Total población									74		
		Total casas	24										
		Total tiendas		0									
		No registra			6								
		Otros				0							
		Total inmuebles					30						

Manzana y calle de San Emilio														
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Oficio	Observaciones		
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam			Total	
	1	Antonio Suarez	1					1	3	5	1	8		
	2	Jose Rodríguez	1					1	2	7	1	9		Carpintero
	3	Feliciano Sánchez	1					1	1	2	1	3		
	4		1					1				0		Cerrada
	5					1		1				0		Cerrada
	6	Gregorio Clavijo	1					1	1	7	1	8		
	7	Melchor Reyes	1					1	1	6	1	7		
	8	Eusebio Gaitana	1					1	2	2	1	4		
	9	María García	1					1	1	4	1	5		
	10	María Gamba	1					1	1	2	1	3		
	11	Juana Parra	1					1	2	3	1	5		
	12					1		1				0		Cerrada
	13	María Rentería	1					1	1	4	1	5		
	14	José Torres	1					1	2	3	1	5		
	15	Dimas Parra	1					1	2	5	1	7		
	16					1		1				0		Cerrada
	17	Petronila Alcaya	1					1	0	3	1	3		
	18					1		1				0		Cerrada
	19	Isabel Lozano	1					1	1	3	1	4		
	20					1		1				0		Cerrada
	21	Jose Obrero	1					1	4	2	1	6		
	27	Antonia Andrade	1					1	2	5	1	7		
	28	María Barbosa	1					1		1		1		
	29	Francisco Peres	1					1	1	2	1	3		
	30	Francisco Peres				1		1				0		
	31	Jose Leal	1					1	3	0	1	3		
	32	Jose Leal				1		1				0		
	33	Francisco Quintero	1					1	2	4	1	6		Zapatero
	34	Francisco Quintero				1		1				0		Zapatero
	35	Manuel Meza	1					1	1	1	1	2		
	36					1		1				0		Cerrada
	37	Manuel Pinzón	1					1	1	2	1	3		Sombrero
	38	Horacio Samudio	1					1	3	1	1	4		
	39					1		1				0		Cerrada
	40					1		1				0		Cerrada
	41	Concepción Gonzales	1					1	0	3	1	3		
	43	Francisco Barbosa	1					1	5	3	1	8		Zapatero
	44	Francisco Barbosa	1					1				0		Zapatero
	45	Francisco Ruiz	1					1	2	1	1	3		
	46	Francisco Luna	1					1	2	5	1	7		
	47	Natividad Rodríguez	1					1	0	2	1	2		
	48	Antonio Camarada	1					1	1	2	1	3		
	49	María Salcedo	1					1	0	2	1	2		
	50	Don Vicente Cornejo	1					1	1	1	1	2		Subteniente delan...
	51	Horacia Luque	1					1	1	5	1	6		Panadera
	52	Horacia Luque				1		1				0		Panadera
	53	Bernarda Carrillo	1					1	0	6	1	6		
	54	Pedro Silva	1					1	2	3	1	5		
	55	María Fajardo	1					1	0	6	1	6		
	56					1		1				0		Cerrada
	57	Horacio Erandes	1					1	1	4	1	5		Albañil
	58	Feliz Lotero	1					1	3	6	1	9		Escribano
		Total hombres							55					
		Total mujeres								123				
		Total familias									36			
		Total población										178		
		Total casas	39											
		Total tiendas		1										
		No registra				12								
		Otros					0							
		Total inmuebles							52					

Calle Tapada													
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda			Población				Oficio	Observaciones		
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres			Fam	Total
	59	MarcelinaMartínez	1				1	2	8	1	10		
	60	MarcelinaMartínez			1		1				0		
	61	Josefa Paramo	1	1			1	2	5	1	7		
	62	Josefa Paramo	1	1			1				0		
	63	Josefa Paramo	1	1			1				0		
	64				1		1				0		Cerrada
	65	Vicenta Céspedes	1				1	0	4	1	4		
	66	Jose Penaguas	1				1	4	2	1	6		Zapatero
	67	María Veles	1				1	0	3	1	3		
	68	Jose Flores	1				1	1	1	1	2		Sastre
	69				1		1				0		Cerrada
	70		1				1				0		Cerrada
	71				1		1				0		Cerrada
	72				1		1				0		Cerrada
	73				1		1				0		Cerrada
	74	MiguelHernández	1				1	3	2	1	5		Ilegible
	75	MiguelHernández			1		1				0		
		Total hombres						12					
		Total mujeres							25				
		Total familias								7			
		Total población									37		
		Total casas	10										
		Total tiendas		3									
		No registra			7								
		Otros				0							
		Total inmuebles					17						

Calle tapada

Calle Tapada

Manzana 4ta														
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Oficio	Observaciones		
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam			Total	
	1	Concepción Recinos	1					1	0	4	1	4		
	2	Jose Díaz	1					1	3	1	1	4		Labrador
	3	André Latorre	1					1	4	4	1	8		
	4	Mónica Fernández				1		1	0	1	0	1		
	5	Vicente Amaya	1					1	2	2	1	4		Carpintero
	6	Luisa Díaz				1		1	0	1	0	1		
	7						1	1				0		Cerrada
	8						1	1				0		Cerrada
	9	Bárbara Rojas	1					1	2	2	1	4		
	10	Santiago García	1					1	2	1	1	3		
	11	Antonia Rojas	1					1	1	6	1	7		
	12	Carmelia Galindo	1					1	2	5	1	7		
	13	Florentina Caicedo				1		1	0	1	0	1		
	14	Horacio Murcia	1					1	2	1	1	3		Aserrador
	15	Jose Canteras	1						4	4	1	8		Amanuense
	16					1		1				0		Cerrada
	17					1		1				0		Cerrada
	18	María Padilla	1					1	0	7	1	7		
	19					1		1				0		Cerrada
	20	Jose Medina	1					1	2	2	1	4		Soldadoinvalido
	21	Dr. Don Francisco Izquierdo	1					1	1	7	1	8		
	22	Vicente Aguirre	1					1	3	3	1	6		Sombreroero
	23	María Ayala	1					1	1	2	1	3		
	24					1		1				0		Cerrada
	25					1		1				0		Cerrada
	26	Thomas Tianqui	1					1	2	4	1	6		Platero
	27	Thomas Tianqui	1					1		1	0	1		Platero
	28					1		1				0		Cerrada
	29					1		1				0		Cerrada
	30					1		1				0		Cerrada
	31	Ramiro Peres	1					1	3	5	1	8		
	32	Ramiro Peres	1					1				0		
	33	Rita Mendoza	1					1	2	8	1	10		
	34	Jose Torres	1					1	1	1	1	2		
	35	Clara Ramírez	1					1	1	11	1	12		
	36	Narcisa Rodríguez	1					1	0	4	1	4		
	37	Antonia Rojas				1		1	0	1	0	1		
	38	Benedito Triana	1					1	3	7	1	10		Talabartero
	39	Antonio Camacho	1					1	3	7	1	10		
	40	Bárbara Parra	1					1	0	3	1	3		
	41	Catalina Parra	1					1	3	2	1	5		
	42					1		1				0		Cerrada
	43	Ana Telgada	1					1	1	8	1	9		
	44	Mariano Cáceres	1					1	2	4	1	6		
	45	Magdalena Sánchez	1					1	3	4	1	7		
	46					1		1				0		Cerrada
	47	Rita Méndez	1					1	1	4	1	5		Amasandera
	48	Gertrudis Téllez		1				1	2	3	1	5		
	49	Pascual Donado	1					1	3	3	1	6		
		Total hombres							59					
		Total mujeres								134				
		Total familias									31			
		Total población										193		
		Total casas	32											
		Total tiendas		1										
		No registra			14									
		Otros				2								
		Total inmuebles					48							

Manz 4ta

Manzana 4ta

Calle real 4a de Las Nieves													
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Oficio	Observaciones	
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam			Total
	1	FranciscaVanda	1				1	0	6	1	6		Cerrada
	2				1		1				0		Cerrada
	3				1		1				0		
	4	Jose Nabo	1				1	2	3	1	5	Carpintero	
	5				1		1				0		Cerrada
	6				1		1				0		Cerrada
	7				1		1				0		Cerrada
	8	Isabel Garzón	1				1	0	2	1	2		
	9	AntonioMartínez	1				1	4	2	1	6	Albañil	
	10	Pedro Tobar	1				1	2	3	1	5	Hacendado	
		Total hombres						8					
		Total mujeres							16				
		Total familias								5			
		Total población									24		
		Total casas	5										
		Total tiendas		0									
		No registra			5								
		Otros				0							
		Total inmuebles					10						

Calle real 4ta de Las Nieves

Cl real 4ta de Las Nieves

Calle de los Bejares																
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Oficio	Observaciones				
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam			Total			
	11										1	1		0		Cerradas
	12										1	1		0		Cerradas
	13	CalletanoVásquez	1							1	7	10	1	17	Hacendado	
	14									1	1			0		Cerradas
	15	Thomas Torres	1							1	3	2	1	5	Matador de reses	
	16									1	1			0		Cerradas
	17	María Santana	1							1	2	4	1	6		
	18									1	1			0		Cerrada
	19	Gregorio Torres	1							1	2	5	1	7		
	20	Gregorio Torres	1							1				0		
	21									1				0		Cerrada
	22	Guadalupe Díaz	1							1	0	6	1	6		
	23									1	1			0		Cerrada
	24									1	1			0		Cerrada
	25									1	1			0		Cerrada
	26									1	1			0		Cerrada
	27									1	1			0		Cerrada
	28	Juan Rodríguez	1							1	1	3	1	4	Carpintero	
	29	Antonio Barbosa	1							1	2	6	1	8	¿Fuellero?	
	30	Antonia Zamora	1							1	2	3	1	5		
	31	Francisco Patiño	1							1	2	3	1	5		
	32	Pedro García	1							1	4	2	1	6	Zapatero	
	33	Pedro García	1							1				0	Zapatero	
	34									1	1			0		Cerrada
	35									1	1			0		Cerrada
	36									1	1			0		Cerrada
	37									1	1			0		Cerrada
	38									1	1			0		Cerrada
	39									1	1			0		Cerrada
	40	Josefa Delgado	1							1	2	2	1	4		
	41									1	1			0		Cerrada
	42									1	1			0		Cerrada
	43	HoracioRodríguez	1							1	4	4	1	8	Amanuense de la aduana	
	44									1	1			0		
	34	María Garzón	1							1	1	2	1	3		
	35	María Garzón	1							1				0		
	36	Francisca Vanda	1							1	0	1		1		
		Total hombres									32					
		Total mujeres										53				
		Total familias											13			
		Total población												85		
		Total casas	17													
		Total tiendas		1												
		No registra									19					
		Otros									0					
		Total inmuebles									37					

Calle de los Bejares

Calle de los Bejares

Calle corta manzana 3ra												
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda		Población					Oficio	Observaciones	
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres			Fam
	1	Javier Suárez		1		1	1	0	0	1		
	2	Jose López	1			1	2	2	1	4		
	3	Francisco Escobar	1			1	3	14	1	17	Oficial de la Botánica	
	4	Lucia Gaitán		1		1		1		1		
	5	Joaquín Soto	1			1	2	2	1	4		
	6			1		1				0		Cerrada
	7	Jose López	1			1	1	3	1	4	Zapatero	
	8	Jose López	1			1				0	Zapatero	
	9	Antonia Caro	1			1	0	2	1	2		
	10	Josefa Lombana	1			1	0	1		1		1 esclava
	11		1			1				0		Cerrada
	12	Jose Botello	1			1	1	1	1	2		
	13	Pedro Almanza	1			1	2	3	1	5	Zapatero	
	14	Josefa Garrido		1		1	0	1		1		
	15	Jose Gutiérrez	1			1	1	1	1	2	Escultor	
	16	María Cadena	1			1	2	5	1	7	Amasandera y un hijo platero,	
	17	María Cadena	1			1				0		
	18		1			1				0		Cerrada
	19	María Barbosa	1			1	2	6	1	8		
	20	Catalina Garay	1			1	0	5	1	5	Amasandera	
	21	Miguel Vargas	1			1	2	7	1	9	Amasandera	
	22	Miguel Vargas		1		1	0	5	1	5		
	23	Lorenza Vargas	1			1	0	1		1		
	24	Lorenza Vargas	1			1				0		
	25	Jose Castañeda	1			1	3	3	1	6	Zapatero	
	26		1			1				0		Cerrada
	27	Horacia Cabrera	1			1	0	3	1	3		
	28	Josefa Silva	1			1	1	3	1	4		
	29			1		1				0		Cerrada
	30			1		1				0		Cerrada
	31	Francisca Tamayo	1			1	0	2	1	2		
	32	Jose Moncada	1			1	1	2	1	3	Tejedor	
	33	Manuela García	1			1	1	3	1	4		
	34	Manuela García	1			1				0		
		Total hombres					25					
		Total mujeres						76				
		Total familias							19			
		Total población								101		
		Total casas	27									
		Total tiendas		1								
		No registra			6							
		Otros				0						
		Total inmuebles				34						

Calle Corta Manz 3ra

Calle Corta manz 3ra

Manzana 5ta calle Tapada												
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda		Población					Oficio	Observaciones	
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres			Fam
	1	Juane Dios Rosales	1				1	2	3	1	5	Cajero
	2	Benito Barragan	1				1	2	2	1	4	Ortelano
	3	Luis Gonzales	1				1	3	3	1	6	Sombrerero
	4	Juan Molano	1				1	2	4	1	6	Impresor
	5	María Sánchez	1				1	6	5	1	11	Lavandera
		Total hombres					15					
		Total mujeres						17				
		Total familias								5		
		Total población									32	
		Total casas	5									
		Total tiendas		0								
		No registra			0							
		Otros				0						
		Total inmuebles					5					

Manz 5ta calle Tapada

Manz 5ta calle Tapada

Calle de Santa Bárbara

Calle de Santa Bárbara

Calle real 5a de Las Nieves														
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Oficio	Observaciones		
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam			Total	
	13	Juan López		1			1	2	3	1	5	Sombrerero		
	14	Santiago Tamayo	1				1	2	1	1	3	Carpintero		
	15		1				1				0		Cerrada	
	16	Jose Gonzales	1				1	2	6	1	8	Pulpero		
	17	Luz Rodríguez	1				1	3	7	1	10	Costurera		
	18	Manuela Arguelles	1				1	0	10	1	10	Amasandera		
Calle real 5ta de Las Nieves	Total hombres						9							
	Total mujeres								27					
	Total familias										5			
	Total población												36	
	Total casas		5											
	Total tiendas				1									
	No registra						0							
	Otros						0							
	Total inmuebles						6							

Calle de San Miguel, manzana 5ta														
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones			
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		Total		
	14				1			1			0		Cerrada	
	15	Rita Suárez	1				1	0	1		1			
	16				1			1			0		Cerrada	
	17				1			1			0		Cerrada	
	18				1			1			0		Cerrada	
	20	Eustaquia Casal		1			1	2	2	1	4			
	21	Genoveva Valderrama		1			1	0	4	1	4		Soltera	
	22	Francisco Rodríguez		1			1	2	1	1	3			
Calle de San Miguel Manzana 5ta	Total hombres						4							
	Total mujeres								8					
	Total familias										3			
	Total población												12	
	Total casas		1											
	Total tiendas				3									
	No registra						4							
	Otros						0							
	Total inmuebles						8							

Manzana 6ta calle del Chorro														
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Oficio	Observaciones		
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam			Total	
	1	Elpanteón de la...			1		1				0			
	2	Josefa Rojas	1				1	1	3	1	4	Costurera		
	3	Luis Berjel	1				1	2	5	1	7	Zapatero		
	4	Nicolás Rojas	1				1	3	0	1	3	Hijo sastre		
	5	Josefa Gomes	1				1	1	2	1	3			
	6				1		1				0		Cerrada	
	7				1		1				0		Cerrada	
	8	Fernanda Rodríguez	1				1	1	8	1	9	Lavandera		
	9	Pablo Almanza		1			1	4	4	1	8	Zapatero		
	10	Juana Ortega	1				1	0	1		1	Revendedora	Un peón	
	11	Marcelino Gutiérrez		1			1	3	0	1	3	2 hermanos zapateros		
	12	Mariano Bonilla	1				1	2	4	1	6	Carpintero, hijozapatero		
	13	Thomasa Leuro	1				1	0	3	1	3			
Manz 6ta calle del Chorro	Total hombres						17							
	Total mujeres								30					
	Total familias										9			
	Total población												47	
	Total casas		8											
	Total tiendas				2									
	No registra						2							
	Otros						1							
	Total inmuebles						13							

Manzana 6ta calle de Los Bejares														
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones			
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		Total		
	23		1					1			0		Casa sola	
	24	Agustina Cuervo		1			1	0	1		1		Unacriadadefamilia	
	25	Trinidad Tamayo	1				1	1	5	1	6			
	26	Juan Peres		1			1	6	3	1	9		Viudo	
	27		1				1				0		Cerrada	
	28	Juan Duque	1				1	1	0		1		Una criada y un muchacho	
	29	Camp Ángel	1				1	1	2	1	3			
	30	Luis Olarte	1				1	2	3	1	5			
	31	María Navarro	1				1	1	3	1	4			
	32	Segundo Ávila	1				1	2	1	1	3			
	33	Francisca Castañeda	1				1	1	3	1	4			
	34	María López	1				1	1	1	1	2			
Manz 6ta calle de Los Bejares	Total hombres						16							
	Total mujeres								22					
	Total familias										8			
	Total población												38	
	Total casas		10											
	Total tiendas				2									
	No registra						0							
	Otros						0							
	Total inmuebles						12							

Manzana 6ta calle real 6ta de Las Nieves												
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones	
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		Total
Manz 6ta calle real 6ta de las Nieves	35	FranciscaCastañeda			1		1	0	0	0		
	36	María Alvares		1			1	0	1	1		
	37	Joaquín Sosa			1		1	1	0		1	
	38	Inés Lozano	1				1	0	7	1	7	
	39				1		1				0	Cerrada
	40	Jose Morales		1			1	2	5	1	7	
	41	Manuel Fernández	1				1	1	5	1	6	
	42				1		1	1	0	0	0	Desterradas
	43				1		1				0	Cerrada
	44	Estanislao Acero	1				1	2	1	1	3	
	45	DoctorDonSantiago de Torres	1				1	1	3	1	4	Ilegible
	46	Paulo Gutiérrez			1		1	1	1	1	2	
Manz6ta cll real 6ta de Las Nieves	Total hombres						8					
	Total mujeres						23					
	Total familias						7					
	Total población						31					
	Total casas		4									
	Total tiendas				2							
	No registra				6							
	Otros				1							
Total inmuebles						12						

Calle real 1ra de Las Nieves, manzana 3ra calle del Hoyo												
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones	
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		Total
Calle Real 1ra de las Nieves manz 3ra calle del Hoyo	1	Jose Orejuela		1			1	1	0		1	
	2	EncarnaciónBalletero		1			1	0	2	1	2	
	3	Miguel Ortegón	1				1	1	4	1	5	
	4	MarianoSotomayor	1				1	1	2	1	3	
	5	Mauricia Rico		1			1	1	2	1	3	
	6	Francisco Ramírez		1			1	1	3	1	4	
	7	Concepción Rojas		1			1	1	1	1	2	
	8			1			1				0	Casa sola
	9			1			1				0	Casa sola
	10					1	1				0	Cerrada
	11	Antonio Soler		1			1	1	0		1	
	12	Concepción Ferro		1			1	0	2	1	2	Una hermana
	13	Nicolás Vanegas				1	1	1	0		1	
	14			1			1				0	Cerrada
	15			1			1				0	Cerrada
	16	Rita Navas		1	1		1	0	2	1	2	
	17	Josefa Rodríguez		1	1		1	0	4	1	4	
	18	Mariana Jaimes	1				1	0	1		1	Una criada
	19					1	1				0	Cerrada
	20	Rosalía Bravo		1			1	0	2	1	2	
	21					1	1				0	Cerrada
	22			1			1				0	Cerrada
	23	Juliana Sánchez	1				1	1	2	1	3	
	24					1	1				0	Cerrada
	25					1	1				0	Cerrada
	26					1	1				0	Cerrada
	27			1			1				0	Cerrada
	28					1	1				0	Cerrada
	29	Josefa Sánchez	1				1	1	2	1	3	
	30					1	1				0	Cerrada
	31			1			1				0	Cerrada
	32					1	1				0	Cerrada
	33	Magdalena Galindo	1				1	1	2	1	3	
	34	Francisco Barragán	1				1	3	1	1	4	
	35	Francisco Villarraga	1				1	3	2	1	5	
	36	DoctorJoseVillalobos	1				1	4	2	1	6	Sirvienta
	37	Thomas Miranda	1				1	2	2	1	4	
	38	Jacinta Riaño		1			1	1	1	1	2	
	39			1			1	0	0		0	Cerrada
	40	Antonio Villa maria		1			1	2	0	1	2	
	41			1			1				0	Cerrada
	42	Micaela Morales	1				1	1	3	1	4	
	43	Antonia Hernández	1				1	1	2	1	3	
	44	Juana Olarte		1			1	2	2	1	4	
	45					1	1				0	Cerrada
	46	Jose Rodríguez	1				1	2	0	1	2	Suspensosusueldo
	47	Jose Riaño	1				1	1	1	1	2	
	48	Francisco Brisas		1			1	2	1	1	3	
	49					1	1				0	Cerrada
	50					1	1				0	Cerrada
	51	Isidro Cadora		1			1	2	1	1	3	
	52	Jose Varón				1	1	1	0		1	
	53	Francisco Moreno	1				1	1			1	
	54	Vicente Díaz		1			1	2	2	1	4	
	55	Jose Pose		1			1	6	4	1	10	
Calle Real 1ra de las Nieves manzana 3ra calle del Hoyo	Total hombres						47					
	Total mujeres						55					
	Total familias						28					
	Total población						102					
	Total casas		23									
	Total tiendas				18							
	No registra				16							
Otros				0								
Total inmuebles						55						

Calle real penúltima de Las Nieves, manzana 7ma												
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones	
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		Total
Manz 7ma Calle real penúltima de las Nieves	13	Jose Díaz	1				1	2	3	1	5	
	14	Eulalia Murillo	1				1	0	4	1	4	
	15	Eulalia Murillo	1				1				0	
	16	Casa Cerrada	1				1				0	
	17	Cecilia Castro	1				1	2	6	1	8	
	18					1	1				0	Cerrada
	19					1	1				0	Cerrada
	20	Gertrudis García	1				1	0	4	1	4	
	21	Gertrudis García	1				1				0	
	22	Manuel G...	1				1	1	3	1	4	
	23	Teresa Macías	1				1	0	3	1	3	
	24		1				1				0	Cerrada
	25	Teresa Ricaurte	1				1	1	4	1	5	
	26	Teresa Ricaurte	1				1				0	
	27					1	1				0	Cerrada
	28					1	1				0	Cerrada
	29	Antonia Pontón	1				1	3	5	1	8	
	30	Antonia Pontón	1				1				0	Cerrada
	31					1	1				0	Cerrada
	32					1	1				0	
	33	Manuela Cruz	1				1	2	3	1	5	
	34	AntonioGonzales	1				1	1	5	1	6	
	35					1	1				0	Cerrada
	36					1	1				0	Cerrada
	37					1	1				0	Cerrada
	38	Nicolás Padilla		1			1	1	2	1	3	
	39	Pedro Vázquez	1				1	1	2	1	3	
	40	Manuel Plazas	1				1	5	5	1	10	
	41	Manuel Plazas	1				1				0	
	42	Manuel Llanos		1			1	2	5	1	7	
	5					1	1				0	Cerrada
	6					1	1				0	Cerrada
	7					1	1				0	Cerrada
8					1	1				0	Cerrada	
9	Jose Samudio	1				1	2	3	1	5		
11	ApolinarSamudio				1	1	1	0		1		
12	ApolinarSamudio				1	1				0		
13					1	1				0	Cerrada	
14					1	1				0	Cerrada	
15					1	1				0	Cerrada	
16	NicolásBarracaldo	1				1	1	3	1	4		
17	Nicolás Bastidas	1				1	4	1	1	5		
18	Jose Salamanca				1	1	1			1		
Total hombres							30					
Total mujeres								61				
Total familias									17			
Total población										91		
Total casas			22									
Total tiendas				2								
No registra					19							
Otros						0						
Total inmuebles								43				

Manzana 3ra calle del Retiro													
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones		
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		Total	
Manz 3ra calle del Retiro	1	Jose Ramírez	1				1	2	3	1	5		
	2	Jose Ramírez	1				1				0		
	3					1	1				0	Cerrada	
	4						1					Y los solares y los siguientes son tejares pertenecientes a la catedral	
	1	Juana Galindo	1				1	0	4	1	4		
	2	Juana Galindo	1				1				0		
	12	Vicente Díaz	1				1	3	2	1	5		
	14	Nicolás Neyra	1				1	2	4	1	6		
	Total hombres							7					
	Total mujeres								13				
	Total familias									4			
	Total población										20		
	Total casas			6									
	Total tiendas				0								
No registra					1								
Otros						0							
Total inmuebles								8					

Calle de San Lorenzo												
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones	
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		Total
Calle de San Lorenzo	15	ConcepciónContreras	1				1	1	4	1	5	
	16	María Triana	1				1	1	3	1	4	
	17	Josefa Forero	1				1	1	2	1	3	
	18	Francisca Silva	1				1	1	2	1	3	
	19	Mariana Lombana				1	1	0	1		1	
	1	Inés Torres				1	1	0	1		1	
	2					1	1				0	Cerrada
	3	Jose Bautista	1				1	2	3	1	5	
	4					1	1				0	Cerrada
	5	Horacio Olarte	1				1	2	4	1	6	
	6					1	1				0	Cerrada
	7					1	1				0	Cerrada
	8	Petronila Rojas	1				1	2	2	1	4	
Total hombres							10					
Total mujeres								22				
Total familias									7			
Total población										32		
Total casas			7									
Total tiendas				0								
No registra					6							
Otros						0						
Total inmuebles								13				



Todos estos son arrabales del barrio Las Nieves y no figura numero de calle											
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam	
	6				1	1				0	Cerrada
	7				1	1				0	Cerrada
	8	Jose Mecha		1		1	1	4	1	5	
	9				1	1				0	Cerrada
	10	Rosa Gonzales	1			1	1	1	1	2	
	2				1	1				0	Cerrada
	3				1	1				0	Cerrada
	4	María Baracalda	1			1	0	6	1	6	
	5	Bárbara Díaz	1			1	2	6	1	8	
	6	Bárbara Díaz	1			1				0	
Todo lo que siguen son tejares, uno de tirso Gonzales y los demás pertenecen al colegio de Santo Tomas											
	3	María Sinisterra			1	1	0	1		1	Invalida
	4	Manuela Arambulo	1			1	0	2	1	2	
	5	Manuel Plazas		1		1	3	5	1	8	
	6	Antonio Nariño	1			1	4	2	1	6	
	7	Rafael Rondón		1		1	1	0		1	
Arrabales	Total hombres				12						
	Total mujeres						27				
	Total familias								7		
	Total población										39
	Total casas		6								
	Total tiendas				3						
	No registra				6						
Arrabales	Otros				0						
	Total inmuebles						15				

Calle de las Tenerías, calle de la Toma Vieja											
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam	
	19	Jacinta Llanos			1	1	0	1		1	
	20	Josefa Llanos	1			1	2	7	1	9	
	21	Nicolás Barreto	1			1	4	2	1	6	
	22	Encarnación Camacho	1			1	0	1		1	
	23	Nicolasa Camacho	1			1	3	2	1	5	
	1	Nicolasa Camacho	1			1				0	
	2	Nicolasa Camacho	1			1				0	
	22				1	1				0	Cerrada
	23	Lorenza Vargas	1			1	0	5	1	5	
	24	Lorenza Vargas	1			1				0	
	25	Jose Castañeda		1		1	3	3	1	6	
	26				1	1				0	Cerrada
	27	Horacia Cabrera	1			1	0	3	1	3	
	28	Josefa Silva	1			1	1	3	1	4	
	29				1	1				0	Cerrada
	30		1			1				0	Cerrada
	31	Francisca Gómez	1			1	0	1		1	
	32	Jose Moncada	1			1	1	2	1	3	
	33	Manuela García	1			1	1	3	1	4	
	34	Manuela García	1			1				0	
	3	Manuela Rodríguez	1			1	0	5	1	5	
	4	Vicente Vega		1		1	3	2	1	5	
	5	Ramón Barreto		1		1	1	5	1	6	
	6	Jose Villamarin		1		1	1	1	1	2	
	7	Nicolás Granados		1		1	3	0	1	3	
	8	Celestino Lombana	1			1	1	2	1	3	
	9	Nicolás G..		1		1	3	3	1	6	
	10	Nicolás Huntero		1		1	4	3	1	7	
	11	Florencio Ortiz	1			1	1	0	1	1	¿reo? De su majestad
Calle de las Tenerías, calle de la Toma Vieja	Total hombres				32						
	Total mujeres						54				
	Total familias								18		
	Total población										86
	Total casas		18								
	Total tiendas				7						
	No registra				4						
Otros				0							
Total inmuebles						29					

Calle del Amor												
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones	
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		Total
Calle del Amor	12	Rita Pico	1				1	3	4	1	7	
	13				1		1				0	Cerrada
	14	María Centena	1				1	2	2	1	4	
	15	Paula Lombana	1				1	3	3	1	6	
	16				1		1				0	Cerrada
	17				1		1				0	Cerrada
Calle del Amor		Total hombres					8					
		Total mujeres						9				
		Total familias								3		
		Total población									17	
		Total casas	3									
		Total tiendas		0								
		No registra			3							
Calle del Amor		Otros			0							
		Total inmuebles				6						

Manzana 3													
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones		
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		Total	
Manz 3	6	Trinidad Bravo	1				1	1	2	1	3		
	7	Felipe Ortiz	1				1	3	1	1	4		
	8				1		1				0	Cerrada	
	9	Ramón Trujillo	1				1	2	6	1	8		
	10	Ramón Trujillo		1			1				0		
	11	Manuel García	1				1	2	2	1	4		
	12	Jose....		1			1	1	1	1	2		
	13	Bernardo Rey		1			1	2	2	1	4		
	14	Gerónimo Díaz			1		1	1	0		1		
	15	Antonia Molano	1				1	2	4	1	6		
	16	Ramón Bonilla		1			1	3	4	1	7		
	Manzana 3		Total hombres					17					
			Total mujeres						22				
			Total familias								8		
			Total población									39	
			Total casas	5									
		Total tiendas		4									
		No registra			2								
Manzana 3		Otros			0								
		Total inmuebles				11							

Calle del Volcán												
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones	
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		Total
Calle del volcán	4	Moisés Pulgar		1				1	1	3	1	4
		Total hombres					1					
Calle del Volcán		Total mujeres						3				
		Total familias								1		
		Total población									4	
		Total casas	0									
		Total tiendas		1								
		No registra			0							
		Otros				0						
Calle del Volcán		Total inmuebles				1						

Calle real última de Las Nieves														
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones			
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		Total		
Calle Real última de las nieves	7	AlejandroRodríguez		1				0	1	2	3	1	5	
	8	Casadel;monarca?	1						1	1	0		1	
	9	Josefa Samudio	1						1	0	1		1	
	10	Josefa Samudio	1						1				0	
	11					1			1				0	Cerrada
	12					1			1				0	Cerrada
	13					1			1				0	Cerrada
	14	Jose Pachón		1					1	1	2	1	3	
	15	ManueldeMancera	1						1	3	2	1	5	
	16	ManueldeMancera	1						1				0	
	17	ManueldeMancera	1						1				0	
	18					1			1				0	Cerrada
	19	Magdalena Castillo	1						1	0	3	1	3	
	20					1			1				0	Cerrada
	21					1			1				0	Cerrada
	22					1			1				0	Cerrada
	23	Jose Murillo		1					1	1	3	1	4	
	24					1			1				0	Cerrada
	25					1			1				0	Cerrada
	Calle real última de las nieves		Total hombres					8						
			Total mujeres						14					
			Total familias								5			
			Total población										22	
			Total casas	7										
			Total tiendas		3									
		No registra			9									
Calle real última de las nieves		Otros			0									
		Total inmuebles				19								

Calle de San Diego											
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam	
	1	Joaquina Uribe	1				0	3	1	3	
Calle de San Diego	2			1		1				0	Cerrada
	3			1		1				0	Cerrada
	4	Pedro Sarmiento	1			1	1	2	1	3	
	5	Jose Alvarez	1			1	5	5	1	10	
Calle de San Diego	Total hombres						6				
	Total mujeres						10				
	Total familias						3				
	Total población						16				
	Total casas		1								
	Total tiendas		2								
	No registra				2						
	Otros				0						
Total inmuebles						5					

Calle de San Luis Beltrán													
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda					Población				Observaciones	
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam	Total		
	1	Antonio Gutiérrez	1					1	3	3	1	6	
	2	Antonio Gutiérrez	1					1				0	
	3	Roza Gonzales		1				1	1	2	1	3	
	4	Jose Suarez		1				1	2	4	1	6	
	5	Jose Suarez	1					1	1			1	
	6	Manuel Sandoval	1					1	1	1	1	2	
	7	Gabriel Sánchez	1					1	1	1	1	2	
Calle de San Luis Beltrán	8	Petronila Guerrero	1					1	0	4	1	4	
	9	Petronila Guerrero	1					1		1		1	
	10					1		1				0	Cerrada
	11					1		1				0	Cerrada
	12					1		1				0	Cerrada
	13	Nepomuceno Alea	1					1	2	3	1	5	
	14	María Baracaldo		1				1		1		1	
	15	María Joya		1				1	0	2	1	2	
	16	Fernando Casalla	1					1	3	3	1	6	
	17	María Guerra	1					1	0	2	1	2	
	18	Jose Rodríguez		1				1	3	3	1	6	
	19					1		1				0	Cerrada
20					1		1				0	Cerrada	
21					1		1				0	Cerrada	
22	Jose Aguirre	1					1	2	1	1	3		
23	Vicente Hernández		1				1	1	3	1	4		
24	Jose Bamonde	1					1	2	3	1	5		
25					1		1				0	Cerrada	
26					1		1				0	Cerrada	
27	Polo Beltrán	1					1	5	6	1	11		
28		1					1				0	Cerrada	
29	Josefa Gonzales		1				1	0	2	1	2		
14						1 solar	1				0		
15	Jose Rojas		1				1	2	1	1	3		
16					1		1				0	Cerradas	
17					1		1				0	Cerradas	
18	Vicente Laiton		1				1	2	6	1	8		
19					1		1				0	Cerradas	
20	María Zapata	1					1	0	5	1	5		
21	Josefa Martínez	1					1	0	4	1	4		
22	Josefa Martínez	1					1				0		
1					1		1				0	Cerrada	
2	María Alcántara	1					1	1	4	1	5		
3	María Alcántara	1					1				0		
4	Salvador Ricaurte	1					1	4	4	1	8		
6	Don Francisco Zalamea	1					1	1	0		1		
Calle de San Luis Beltrán	Total hombres						37						
	Total mujeres						69						
	Total familias						22						
	Total población						106						
	Total casas		21										
	Total tiendas		9										
	No registra				12								
	Otros				1								
Total inmuebles						43							

Calle Nuestra Señora De Aránzazu, manzana 2da												
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones	
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		Total
	1	Jose Gutiérrez	1				1	1	4	1	5	
	2	Santiago Umaña	1				1	2	3	1	5	
	3				1		1				0	Cerrada
	4				1		1				0	Cerrada
	5	Josefa Quijano	1				1	0	2	1	2	
	6	Josefa Bernazas	1				1	2	7	1	9	
	7	Juan Salgado	1				1	4	6	1	10	
	8	Don Antonio Escalón	1				1	1	0		1	Sin sueldo, un criado
	9				1		1				0	Cerrada
	10				1		1				0	Cerrada
	11	Horacio Umaña	1				1	6	6	1	12	
	12	Horacio Umaña	1				1				0	
	13	Bárbara Ángel	1				1	5	5	1	10	
	14	Joaquín Vargas		1			1	2	2	1	4	
	15				1		1				0	Cerrada
	16	Juan Vanegas	1				1	2	4	1	6	Invalido
	17	Rafael Bernal	1				1	1	6	1	7	
	18	Manuel Riaño		1			1	1	0		1	
	19	Cecilia Meza		1			1	0	2	1	2	
	20				1		1				0	Cerrada
	21	Francisco Salamanca	1				1	6	2	1	8	Enfermo
	22		1				1				0	Cerrada
	23	Feliz Lamprea		1			1	2	2	1	4	
	24	Santiago Clavijo	1				1	5	5	1	10	
	25	María Amaya	1				1	4	3	1	7	
	26	Miguel Tovar	1				1	1	5	1	6	
	27	Mariana Acero	1				1	1	2	1	3	
	28	Josefa Bautista	1				1	0	5	1	5	
	29	Josefa Clavijo	1				1	0	3	1	3	
	30	Pedro Arenas	1				1	6	4	1	10	
	31				1		1				0	Cerrada
	32	Lucia Castro			1		1	0	1		1	
	33	Ana Ballesteros	1				1	0	2	1	2	
	34	Manuela Orejuela	1				1	2	3	1	5	
	35	Mariano Pino	1				1	1	2	1	3	
	36	Jose Alvarado		1			1	2	0	1	2	
	37	Jose Fajardo		1			1	1	0		1	
	38	Josefa Silva	1				1	1	3	1	4	
	39				1		1				0	Cerrada
	40				1		1				0	Cerrada
	41				1		1				0	Cerrada
	42				1		1				0	Cerrada
Nuestra señora de Aránzazu.	Total hombres						59					
	Total mujeres								89			
	Total familias										25	
	Total población										148	
	Total casas		24									
	Total tiendas				6							
	No registra						12					
	Otros								0			
Total inmuebles						42						

Manzana 2da calle del Despeño												
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones	
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		Total
	1	Anastasio Velasco	1				1	6	4	1	10	
	2	Fernando Vergara		1			1	2	5	1	7	
	3	María Rivas			1		1	0	1		1	
	4	Jose Caballero		1			1	1	3	1	4	
	5	Jose Caballero	1				1				0	
	6	Antonia Acosta		1			1	0	2	1	2	
	7	JuandeDiosSalgado	1				1	2	0	1	2	
	8				1		1				0	Cerrada
	9	Luis Vargas		1			1	1	1	1	2	
	10	Josefa García	1				1	0	6	1	6	
	11	Luis Gonzales		1			1	1	1	1	2	
	12	Juana Robles	1				1	1	3	1	4	
	13	Jose Rozo		1			1	3	1	1	4	
	14	Pantaleón Guzmán	1				1	1	5	1	6	
	15	Dimas...	1				1	1	1	1	2	
	16	Josefa Moreno			1		1	0	1		1	
	17	Isidora Suarez	1				1	0	8	1	8	
	18	Josefa Ramos	1				1	0	2	1	2	
	19	CarmensaRodríguez	1				1	0	3	1	3	
	20	MarianoFernández		1			1	1	1	1	2	
	21	Mariana Manzera	1				1	0	2	1	2	
	22				1		1				0	Cerrado
	23	Pedro Caballero		1			1	1	0		1	
	24	Lorenza Berrio	1				1	1	2	1	3	
	25	Antonio Rodríguez	1				1	2	2	1	4	
	26	Josefa Bautista		1			1	0	1		1	
	27	ConcepciónCalderón		1			1	0	1		1	
	28	Manuela Sanabria	1				1	1	1	1	2	
	29	Petronila Arze	1				1	0	3	1	3	
	30	Margarita Vergara	1				1	0	2	1	2	
	31	Antonio Porras	1				1	1	0		1	
Manzana 2da calle del Despeño	Total hombres						26					
	Total mujeres								62			
	Total familias										22	
	Total población										88	
	Total casas		17									
	Total tiendas				10							
	No registra						4					
Otros								0				
Total inmuebles						31						

## ANEXO N° 4 PADRÓN DE VIRUELAS

Manzana sin numero perteneciente a los arrabales de San Diego												
Calle	Número	Propietario	Tipo de vivienda				Población				Observaciones	
			Casa	Tienda	Nr	Otros	Inm	Varones	Mujeres	Fam		Total
Arrabales de San Diego	34	Paula Romero	1	0			1	0	2	1	2	
		Total hombres					0					
		Total mujeres						2				
		Total familias								1		
		Total población									2	
		Total casas	1									
		Total tiendas		0								
		No registra			0							
		Otros				0						
		Total inmuebles					1					

Padrón de vecinos Barrio Las Nieves Consolidado												
		Total hombres									669	
Total barrio Las Nieves											1284	
												375
Total mujeres												1953
Total familias												
Total población	375											
Total casas		118										
Total tiendas			##									
No registra												
Otros					6							
Total inmuebles											685	

Base de datos elaborada por esta investigación con base en los registros del. "Padrones de las personas a quienes no ha dado las viruelas, hechos por varios alcaldes y comisarios. Año de 1801".

Fuente: [Archivo General de la Nación, Fondo Colonia, *Miscelanea*, vol. 22, fols. 266 a 389

Padrón de viruelas 1801

	Mzs	Inm	Género		Calidad						Facultad				Total	
			Hombres	Mujeres	Total	Mestizo	Indio	Mulato	Negro	Blanco	Noble	Noesp	Pobre	Confac		Noesp
Barrio El Palacio	1	43	17	26	43	14	2	4	3	17	3		13	13	15	41
	2	36	19	20	39	12	1	6	2	17	1		21	10	8	39
	3	53	19	26	45	15	2	10	0	13	1		26	9	6	41
Información del padrón:	4				0											0
- N° de manzana	5	24	20	26	46	11	1	3	0	23	8		12	32	2	46
- Tipo de inmueble	6	32	28	25	53	23	1	12	1	15	1		29	18	6	53
- Nombre del empadronado	7				0											0
Edad	8	26	49	61	110	11	1	27		28	10		74	36	6	116
- Calidades	9	62	40	51	91	44	0	13	2	24	8		63	22	6	91
- Facultades (cap económica)	10	22	18	22	40	4	0	2	0	23	11		13	25	2	40
	11	37	34	30	64	16	2	5	0	41	0		31	27	6	64
	12	36	19	33	52	23	2	3	0	24	0		27	21	4	52
<b>Totales El Palacio</b>		<b>371</b>	<b>263</b>	<b>320</b>	<b>583</b>	<b>173</b>	<b>12</b>	<b>85</b>	<b>8</b>	<b>225</b>	<b>43</b>		<b>309</b>	<b>213</b>	<b>61</b>	<b>583</b>

	Mzs	Inm	Género		Calidad						Facultad				Total	
			Hombres	Mujeres	Total	Mestizo	Indio	Mulato	Negro	Blanco	Noble	Noesp	Pobre	Confac		Noesp
Barrio El Príncipe	1	34	25	27	52	7	2	5	9		3		26	16	36	52
	2	63	18	29	47	8	2	0	9	4	0		24	15	32	47
	3	52	27	28	55	4	1	2	6	17	1		2	29	24	55
	4	74	37	38	75	10	2	1	8				54	10	65	75
	5	18	17	20	37	2	1	0	4	0			30	10	27	37
	6	31	44	45	89	1	0	0	9				79	43	46	89
	7	36	35	30	65	4	2	0	3		0		56	7	58	65
Información del padrón:	8	22	16	19	35	0	0	0	3	0	0		32	13	22	35
- N° de manzana	9	30	26	40	66	1	0	0	2	0	0		63	36	30	66
- Tipo de inmueble	10	27	42	36	78	2	0	0	2	0	0		74	18	60	78
- Nombre del empadronado	11	29	18	31	49	4	1	1	7	0	0		36	26	23	49
Edad	12	30	30	32	62	1	1	0	0	0	0		60	26	36	62
- Calidades	13	12	24	24	48	2	1	0	3	0	0		42	19	29	48
- Facultades (cap económica)	14	26	34	41	75	0	0		2				73	20	53	75
	15	23	21	32	53	0	0		3				50	14	36	53
	16	39	32	43	75	0	0						75	20	55	75
	17	23	28	20	48	0	0						31	17	48	
	18	11	8	7	15	0	0						7	8	15	
	19	16	10	12	22	0	0						12	10	22	
	20	29	28	31	59	0	0		1				58	24	34	59
	21	24	25	29	54	0	2						52	20	32	54
	22	22	10	22	32	0	0						18	14	32	
	23	8	8	7	15	0	0						4	11	15	
	24	5	4	8	12	0	0						12	0	12	
	25	9	4	7	11	0	0						10	1	11	
	26	4	9	5	14	0	0						6	8	14	
	27	6	5	3	8	0	0						8	0	8	
Arrabal	15	32	26	26	58	0	0						58	0	58	
<b>Totales El Príncipe</b>		<b>718</b>	<b>617</b>	<b>692</b>	<b>1309</b>	<b>46</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>71</b>	<b>21</b>	<b>4</b>		<b>884</b>	<b>505</b>	<b>772</b>	<b>1309</b>

	Mzs	Inm	Género		Calidad						Facultad				Total						
			Hombres	Mujeres	Total	Mestizo	Indio	Mulato	Negro	Blanco	Noble	Noesp	Pobre	Confac		Noesp					
Barrio La Catedral	1	24	12	10	22	1							5		16	5	17	22			
	1	32	34	30	64	3				8					53	12	8	44	64		
	3	21	34	37	71										71	23		48	71		
	4	41	50	38	88	1	1			2					84	20		68	88		
	5	30	38	28	66										66	13		53	66		
	6	9	14	14	28										26	16		12	28		
Información del padrón:	7	25	12	24	36										36	24		12	36		
- N° de manzana	8	18	20	18	38										38	10		28	38		
- Tipo de inmueble	9	29	27	27	54					1					51	16		38	54		
- Nombre del empadronado	10	31	30	31	61					2					59	15		46	61		
Edad	11	28	39	46	85					1					82	50		35	85		
- Calidades	12	1	Colegio		0														0		
- Facultades (cap económica)	13	4	2	3	5										5	4		1	5		
	14	17	9	24	33	31	2											20	13	33	
	15	1	Monasterio		0															0	
	16	28	26	22	48													42	4	44	48
	17	31	36	31	67													27		40	67
	18	28	18	16	34										34	8		26		34	
	19	22	28	28	56													27		29	56
	20	5	28	32	60													40		20	60
<b>Totales La Catedral</b>		<b>425</b>	<b>457</b>	<b>459</b>	<b>916</b>	<b>36</b>	<b>30</b>		<b>4</b>	<b>15</b>					<b>663</b>	<b>334</b>		<b>574</b>	<b>916</b>		

	Mzs	Inm	Género		Calidad						Facultad				Total		
			Hombres	Mujeres	Total	Mestizo	Indio	Mulato	Negro	Blanco	Noble	Noesp	Pobre	Confac		Noesp	
Barrio San Jorge	1	87	27	27	54	15	1	2	4	7	0		25	15	39	0	54
	2	44	5	4	9	4	1	0	0	3	0		1	6	2	1	9
	3	51	23	21	44	8	3	0	3	4	0		26	3		41	44
Información del padrón:	4	30	7	13	20	2	0	0	2	1	0		15			20	20
- N° de manzana	5	4	4	6	10	1	0									10	10
- Tipo de inmueble	6	25	26	29	55	10	1	0	6	14	0		4	2		53	55
- Nombre del empadronado	7	26	27	23	50	11	0	2	11	20	0		6	15	0	35	50
Edad	8	60	32	50	82	9	0	0	10	27	0		36	13		69	82
- Calidades	9	32	26	32	58	17	1	1	1	3	0		35	24		34	58
- Facultades (cap económica)	10	34	23	24	47	5	0	0	3	7	0		32	10	0	37	47
	11	9	6	3	9	1	0	0	0	0	0		8	2		7	9
	12	19	14	40	54	8	3	0	6	0	0		37	7		47	54
	13	30	29	35	64	6	4	2	4	6	0		42	11		53	64
<b>Totales San Jorge</b>	<b>91</b>	<b>451</b>	<b>249</b>	<b>307</b>	<b>556</b>	<b>97</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>50</b>	<b>92</b>	<b>0</b>		<b>267</b>	<b>108</b>	<b>41</b>	<b>407</b>	<b>556</b>

BarrioNievesoriental	Mzs	Inm	Género			Calidad				Facultad					
			Hombres	Mujeres	Total	Mestizo	Indio	Mulato	Negro	Blanco	Noble	Noesp	Pobre	Confac	Noesp
	18	26	10	14	24							16	0	8	24
	19	37	20	29	49							33	0	16	49
	20	46	35	41	76							45	0	31	76
	21	29	29	41	70							46	0	24	70
	22	19	24	27	51							21	0	30	51
	23	50	42	57	99							5	0	94	99
	24	53	38	41	79							11	0	68	79
	25	37	32	47	79							17	0	62	79
Informacióndelpadrón:	26	17	11	12	23							6	0	17	23
	27	47	36	39	75							32	0	43	75
	28	29	22	23	45							10	0	35	45
- N° de manzana	29	37	27	33	60							24	0	36	60
- Nombre de calle	30	63	33	64	97							11	0	86	97
- Nombre del empadronado	31	34	28	25	53							7	0	46	53
- Edad	32	14	15	14	29							17	0	12	29
- Facultades ( cap económica)	33	6	11	5	16							6	0	10	16
	34	12	13	10	23							23	0	0	23
	35	6	6	13	19							15	0	4	19
	36	25	8	10	18							2	0	16	18
	37	30	30	29	59							19	0	40	59
	38	17	13	18	31							16	0	15	31
	39	18	13	9	22							7	0	15	22
	40	23	25	31	56							11	0	45	56
	41	12	15	8	23							9	0	14	23
	42	07+4 bohios	15	10	25							19	0	6	25
Totales Nieves oriental		687	551	650	1201							428	0	773	1201

Barrio Nieves occidental	Mzs	Inm	Género			Calidad				Facultad					
			Hombres	Mujeres	Total	Mestizo	Indio	Mulato	Negro	Blanco	Noble	Noesp	Pobre	Confac	Noesp
	2	24	19	35	54	6	6			42		33	21	54	
	3	32	22	22	44	1	5			38		28	16	44	
	4	16	47	51	98	17	1			33		47	81	98	
	5	13	4	11	15	6	2			7		15		15	
	6	33	11	15	26	4				22		20	6	26	
	7	9	7	12	19	3	4			12		16	3	19	
	8	15	5	4	9	2				7		9		9	
Informacióndelpadrón:	9	29	9	11	20	5	3			12		16	4	20	
	10	19	8	7	15	9				6		15		15	
N° de manzana	11	22	5	10	15	10	2			3		15		15	
- Nombre de calle	12	22	14	16	30	6	4			20		29	1	30	
- Nombre del empadronado	13	18	8	15	23	3	3			17		16	7	23	
- Edad	14	21	7	7	14	1	1			12		14		14	
- Calidades (grupo étnico)	15	7	5	4	9	1				8		5	4	9	
- Facultades ( cap económica)	16	31	17	19	36	7	5			24		30	6	36	
	17	14	10	10	20	8	2			10		7	13	20	
	18	1	2	4	6	1	2			3		2	4	6	
	19	5	1	4	5	4				1		5		5	
	20	0			0							0		0	
	21	14	10	10	20	1				19		15	5	20	
	22				0							0		0	
	Alameda	9	15	17	32	15	3			14		22	8	32	
Totales las Nieves occidental		354	226	284	510	110	43			310		47	384	124	510

Barrio Santa Bárbara	Mzs	Inm	Género			Calidad				Facultad					
			Hombres	Mujeres	Total	Mestizo	Indio	Mulato	Negro	Blanco	Noble	Noesp	Pobre	Confac	Noesp
	1	40	14	30	44	7	2	2	7	14	0	14	8	36	44
	2	46	40	51	91	15	5	0	3	42	0	26	29	62	91
	3	24	26	14	40	0	0	0	1	20	0	19	20	20	40
	4	18	10	16	26	1	0	0	0	9	0	16	24	2	26
Informacióndelpadrón:	5	31	24	35	59	6	0	3	1	12	0	37	29	30	59
	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			0
N° de manzana	7	24	16	17	33	0	0	0	0	2		31	29	4	33
- Nombre del empadronado	8	23	10	8	18	2						16	14	4	18
- Edad	9	21	15	26	41	6		6	1	13		15	15	25	41
- Calidades	10	29	8	18	26	2				9		12	24	2	26
- Facultades ( cap económica)	11	42	15	18	33	2				14		15	23	10	33
	12	28	11	6	17	2	1			1		11	16	1	17
	13	30	6	9	15	1				4		10	8	7	15
	14	14	1	9	10	2				4		4	5	5	10
	15	23	4	8	12		1			4		7	12	0	12
	16	28	7	6	13					8		5	7	6	13
	17	8	9	8	17	1				1		15	9	8	17
Totales barrio Santa Bárbara		429	216	279	495	47	9	11	13	157	0	253	272	222	495

Barrio San Victorino	Mzs	Inm	Género			Calidad				Facultad					
			Hombres	Mujeres	Total	Mestizo	Indio	Mulato	Negro	Blanco	Noble	Noesp	Pobre	Confac	Noesp
	1	10	3	5	8	2						2	6		8
	2	20	20	18	38	4			2			2	21	15	38
	3	21	18	16	34		1					10	24		34
	4	39	31	28	59							19	40		59
	5	13	18	21	39							9	26	4	39
	6	10	4	8	12							6	6		12
	7	5	4	6	10							4	6		10
	8	37	28	30	58		2					26	27	5	58
	9	15	6	10	16							6	10		16
	10	13	4	19	23							21	2		23
	11	6	2	3	5							4	1		5
	12	31	9	21	30							24	6		30
	13	21	11	16	27							4	23		27
	14														0
Informacióndelpadrón:	15	18	13	16	29							6	23		29
	16	3	4	2	6								3	3	6
N° de manzana	17	16	16	17	33								27	6	33
- Nombre del empadronado	18	18	8	20	28							13	15		28
- Edad	19	23	6	14	20							6	14		20
- Calidades	20	19	10	17	27								27		27
- Facultades ( cap económica)	21	16	3	7	10		1					5	5		10
	22	19	8	5	13							4	9		13
	23	21	7	10	17							4	13		17
	24	14	6	9	15							6	9		15
	25	13	5	6	11							9	2		11
	26	19	7	17	24							16	8		24
	27	19	7	8	15		1					9	6		15
	28	14	7	7	14							8	6		14
	29	1	1		1								1		1
	30	23	4	13	17							7	10		17
	31	29	6	7	13		1					4	9		13
	31	1	5	7	12								12		12
	32	13	11	5	16							5	11		16
	33				0							0			0
	34				0							0			0
	35				0							0			0
Totales San Victorino		540	292	388	680	6	6		2			239	408	33	680

Totales población padrón de viruelas 1801	Calidad				Facultad									
	Hombres	Mujeres	Total pob	Mestizo	Indio	Mulato	Negro	Blanco	Noble	Noesp	Pobre	Confac	Noesp	Total
	2871	3379	6250	515	115	112	146	822	47	5010	2579	1780	1891	6250

ANEXO N°5  
PADRÓN DE FORASTEROS  
DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ DE 1801

Base de datos elaborada por esta investigación con base en el “*Registro de forasteros*”, 1801.

Fuente: Archivo General de la Nación, Fondos Colonia, *Policía*, Tomo 11, fols. 242 r a 268



Padrón de forasteros Barrio occidental de las Nieves

N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
Calle de la tercera				
N. 7 (solar)	Josef Arguello	Masculino	Santa Rosa	Pretexto de tratar
Calle de San Antonio y Padua				
N. 17	DonFranciscoCamposCabo	Masculino	Sogamoso	Reside en la ciudad por motivo de pleito
N.19	Joana Polonia Moreno	Femenino (viuda)	Villa del Socorro	Sin más destino que el de venir a vivir a esta ciudad
Calle de San Andrés				
N. 20	José Ortiz de la Parra	Masculino	Sogamoso	Con el pretexto de tratar
	María Luisa Pava	Femenino (viuda)	Villa de Guaduas	Portenerpleito en la Audiencia por herencia
N.22	María Joaquina Páez	Femenino	Pueblo de Susa	Quería vivir en la ciudad
N. 23	Doña Inés Vargas	Femenino	Tunja	Pretexto de avecindarse
	Juan de Dios López	Masculino	Tunja	Motivo de avecindarse para comerciar o comprar hacienda
N.24	Manuel Santos	Masculino (viudo)	Pueblo de Fontibón	Su motivo es ser revendedor
N.25	María Rita Martínez	Femenino (casada)	Chiquinquirá	Sin más motivo que el de venir a vivir a la ciudad
	Diego Fermín Bautista	Masculino (casado)	Chiquinquirá	
N.25	María Josefa Xavier Cortés	femenino	Zipaquirá	Por ser muy vieja y sin destino

Manzana Segunda

N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
Calle de San Juan				
N.2	María Antonia Vargas	Femenino		Por ser vaga
N.3		Masculino(casado)	Pueblo de Susa	Criados del Señor Don Felipe Grot
	Manuel Balcerro (indio)			
	Josefa Cortés (mestiza)	Femenino(casada)	Pueblo de Susa	
	María Dominga Balcera	femenino	Pueblo de Susa	
	Manuel Leguisamo	Masculino(Casado)	Usaquén	Vago
N.8	José Bautista (de oficio sastre)	Masculino(casado)	Zipaquirá	
	Rosalía Sierra	Femenino(casada)	Valle del Santo Ecce-homo	
Calle del Real Hospicio de hombres				
N.13	Bárbara Forero	Femenino (viuda)	Cajicá	Reside en la ciudad por orden del Virrey
	Bárbara Clavijo	Femenino	Sogamoso	Es criada de Bárbara Forero
Calle de Cueros				
N.16	María Antonia Camelo	Femenino(casada)	Zipaquirá	Sumarido fue reclutado y ella se quedó aquí sin motivo
	Francisco Camelo	Masculino(soltero)	Zipaquirá	Vago, está en la ciudad sin motivo
	Isabel Páez	Femenino (hija de Francisco Camelo)	Chocota	
N.17	José María Buitrago	Masculino(casado)	Ocaña	Tienen el fin de irse a Santa Marta
	Augustina López	Femenino(casada)	Ocaña	
Calle de San Antonio de Padua				
N.18	Joan Francisco Quintero (de oficio zapatero)	Masculino(casado)	Tunja	
	María Josefa Mesa	Femenino(casada)	Tunja	
	Joaquín Nieto	Masculino	Villa de San Gil	Se dijo que no estudiaba en ningún colegio
N.21	Ana María Delgadillo	Femenino	Villa de la Purificación	Vino con su tío y tiene una hermana
N.23	María Nicolasa Robayo	Femenino	Pueblo de Susa	Vino a ver una tía que murió y decidió quedarse
N.24	María Feliciano Calvo	Femenino	Cucuy	Dice que llegó de chica
N.27	María Manuela Mayorga y María Rosa Montenegro (hija)	Femenino (viuda)	Chocota	Llegaron a la capital porque el marido murió
N.30	Manuela Forero (hija) y Bárbara Pardo (madre)	Femenino	Chiquinquirá	La hija llegó a la capital para quedarse con su madre
	José Casimiro Sánchez	Masculino(monigote)		Estudia filosofía en Santo Domingo
N.31	Don Ignacio Rueda	Masculino	Barichara	Tiene pleito en la Audiencia
	Don Miguel Díaz y Don Antonio Gómez	Masculino		Estudian en la casa Don I. Rueda
		(monigotes)		
	José María Martínez	Masculino	-----	Estudia filosofía en Santo Tomás

Manzana Tercera

Manzana cuarta	N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
N.5	Joana Manuela Bernal	Femenino (viuda)	Tunja	Vive en la capital por motivo de haber sido mujer de un soldado	
	María Catalina Murcia	Femenino (soltera)	Ráquira	Se vino a la capital sin destino porque huyó de sus padres	
N.9	María Carmen Gonzales	Femenino (soltera)	Exce homo	Vino con destino de vera una prima hermana y se quedó	
N.11	Luis Cañas (de oficio sastre)	Masculino (casado)	Pamplona	Se vino sin destino	

Manzana quinta	N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
N.1	Don Joaquín Arenas	Masculino (casado)	Zipaquirá	Tiene un pleito con el gobierno	
	María Dionisia Hurtado	Femenino	Villa de Leiva	Llegó sin destino	
N.4	Joana Salamanca	Femenino (viuda)	Paipa	Reside aquí porque se le murió el marido	
	Francisco	Masculino (monigote)	Vélez	Estudia en la casa de Joana Salamanca	
					Calle de San Cristóbal
N.1	Margarita (no se sabe el apellido)	Femenino (casada)	Zipaquirá	No hace vida con el marido porque vive en Cartagena	
N.11	Salvador Chávez (de oficio albañil)	Masculino (casado)	Chocota	Dijo que se vino mediano	
	María Ramos (viuda) María del Campo Rincón (hija)	Femenino	Cajicá	Se quedaron en Santafé porque el marido murió	
N.13	María Gregoria Coronada (viuda) María Encarnación Coronada (hija y soltera)	Femenino (mulatas)	Valle del Santo Ecce homo	Llegaron sin destino	
N.16	Antonia Ruiz, tiene dos hijos y un hijo	Femenino (viuda)	Guateque	Se quedó porque murió el marido	
	María Luisa Quevedo (criada)	Femenino (india)		Llegó sin destino	
N.17	Antonio Altuzarra,	Masculino (casado)	Tunja (su mujer es de Ubaté)	Llegaron sin destino	
					Calle de Santa Rosa
N.18	María Tereza Zambrano	Femenino (viuda)	Villa de Leyva	Tiene pleito en la Audiencia	
N.20	María Catalina Gómez	Femenino (soltera)	Cucunubá	Llegó por no tener más destino	

Manzana sexta	N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
N.5	Francisca Mendoza	Femenino (casada)	Fontibón	No hace vida con su esposo y llegó sin destino	
N.6	José Tovar	Masculino (casado)	La Calera	Vino sin destino	
N.7	Manuel López	Masculino (casado)	Hato Viejo	Vino sin destino	
N.8	Tomás Rincón	Masculino (casado)	Ramiriquí	Vino sin destino	
	Joan José Gutiérrez	Masculino (Albañil)	Nemocón	Vino sin destino	
	María Josefa Gómez	Femenino		Aseguran ser de aquí, no obstante también se dijo que son forasteras	
	María Agustina Aguilar				
N.14	Manuel Espejo	Masculino (casado)	Funza	Vino sin destino	
N.17	María Santos Parra	Masculino	Tunja	Vino sin destino	
N.18	Jacinto Calderón	Masculino (casado)	Facatativá	Vino sin destino	
N.25	Margarita Rubiano	Femenino (viuda)	Hato Viejo	Vino sin destino	
	Manuela (no se sabe el apellido)	Femenino	Tunja	Vino sin destino	
N.30	Agustín Antonio Ramírez	Masculino	-----	Dice que vino a tratar	
N.34	Josefa de los Santos Tiguereda	Femenino (casada)	Sogamozo	No hace vida con el marido porque estaba desterrado en Cartago	

Manzana séptima	N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
N.1		Femenino (soltera)	Guatavita	Vino sin destino	
	Don José Antonio Reyes	Masculino (vive con un hijo y un sobrino)	Girón	Vino a ordenarse	
	Santiago Rodríguez (indio)	Masculino (criado)	Suesca	Vino sin destino	
N.3	Mariano de Acero	Masculino	Los Llanos	Estudia gramática en San Bartolomé	
N.8	José Camelo	Masculino	Chocota	Vienen sin destino	
	Josefa Guerra	Femenino (casados)			
N.9	Joan Vicente Chaparro	Masculino	-----	Vinieron a una promesa de N <sup>tra</sup> . S <sup>ra</sup> . de * y se quedaron	
	M <sup>a</sup> Catalina Ferrero	Femenino (casados)	-----		
	Teresa Coronado	Femenino	-----	Llegó por no tener otro destino	
N.10	M <sup>a</sup> Isidora Soler	Femenino	Tunja	No tiene destino	

Manzana Novena	N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
	Calle Real de San Diego				
N.13	José Antonio Pedreros	Masculino (casado)		Zipaquirá	
	María Isabel Sarmiento	Femenino (casada)		-----	No hace vida con su marido
N.6	Dominga Bermúdez	Femenino (soltera)		Bogotá	Se vino a la capital porque la echaron de allá
N.7	Mª Magdalena Galeano	Femenino		Soacha	Ambas dicen que llegaron de chicas sin destino
	Mª Casilda Naranjo	Femenino		Facatativá	
N.8	Mª Francisca Gutiérrez	Femenino		Suba	Ambos llegaron sin destino
	José de la Cruz	Masculino (carpintero)		-----	
N.13	Juan Espinoza y su esposa Francisca Rodríguez	Masculino		Cajicá	Llegaron sin destino
N.14	José Villaraga casado con Bárbara González	Masculino		Cajicá	Llegaron sin destino
		femenino			
N.17	Gertrudis Martínez	Femenino (soltera)		Cajicá	Vino sin destino
N.18	Mª Felipa Vanegas	Femenino (soltera)		Cajicá	Ambas vinieron sin destino
	Rosa López	Femenino (soltera)		Hato Viejo	

Manzana Décima	N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
	Calle de Santa Bárbara				
N.1	Joan de Dios Pulido	Masculino (casados)		Tunja	Llegaron sin motivo
	Rosalía Prieto	Femenino (casados)		Zipaquirá	
N.2	Domingo Lara	Masculino (Casados)		Chocota	Llegaron sin motivo
	Antonia Clavijo	Femenino (casados)		Usaquén	
N.4	Joan José de Vargas casado con Josefa Muñoz	Masculino		Nemocón	Llegaron sin motivo
	Beatriz Pinilla	Femenino		Zipaquirá	Llegó sin motivo
N.5	Candelaria Ruiz	Femenino (soltera)		-----	Llegó sin motivo
N.6	Mª Francisca Orozco	Femenino (revendedora de la plaza)		Zipaquirá	Vino sin motivo
N.7	Miguel Velandia	Masculino		Chocota	Llegó sin motivo
N.8	Joan Domingo Ruiz	Masculino (casado)		Tunja	Llegó sin motivo
N.9	Bárbara Medina	Femenino (viuda)		Tunja	Vino son motivo
N.10	Gregoria Castro	Femenino		Chia	Vino sin motivo
N.12	Rita Penagos	Femenino		Chocota	Vino sin motivo
N.14	Joan Augusto Pamplona casado con Luisa Camargo	Masculino		Chocota	Vinieron sin motivo
		Femenino (casados)			
N.15	Josefa Gaitán	Femenino		Tenjo	Sin motivo
N.16	Mª Narcisa Rincón	Femenino (viuda)		Tunja	Vino sin motivo
N.17	Dionisio Acuña	Masculino		Sopó	Llegaron sin motivos
	Mariana Santos	Femenino (casados)			
N.19	Tomasa Moyano	Femenino (viuda)		Usaquén	Vino sin motivo

Manzana once	N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
	N.3	Joan Custodio Camargo	Masculino		Paipa
	Mª Ignacia Cortes	Femenino		Ubaté	
N.8	Rosalía Torres (viuda) y Mª Josefa Muñoz (hijo)	Femenino		-----	Llegaron porque el marido las trataba mal
N.14	Mª Gertrudis Munar vive con tres indios (criados)	Femenino (soltera)		Usaquén	Vino de chica y se quedó en la capital
N.20	José Lesmes	Masculino (Casados)		Nemocón	Vinieron para buscar con qué mantenerse
	Nicolasa Baracaldo	Femenino (casados)		Zipaquirá	

Manzana doce	N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
	Calle de S <sup>ta</sup> . Catalina				
N.1	Catalina Martínez	Femenino (Viuda)		Guateque	La trajeron de mediana
N.2	Isabel Guevara	Femenino (soltera)		Zipaquirá	Vino sin motivo
N.3	Joana Mª Gutiérrez	Femenino (soltera)		Guateque	Murieron sus padres y se quedó en la capital
	Pedro Lachon	Masculino		Zipaquirá	Vino sin motivo
N.10	Mª Josefa Torres	Femenino		Tunja	Vino sin motivo
N.11	Francisco Díaz	Masculino (soltero)		Tunja	Vino sin motivo
N.14	Isidro Barreto (revendedor)	Masculino (casado)		-----	Vino sin motivo
N.15	Ventura Pinzón	Masculino (casado)		Zipaquirá	Vino sin motivo
N.17	Mª Rosa Duarte	Femenino (soltera)		Santa Rosa	Vino sin motivo
N.20	Joana Santo Quintero	Femenino (soltera)		Chocota	Vino sin motivo

Manzana 13	N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
	Calle de la Nave				
N.12	Ana Gertrudis y Mª Concepción Maya	Femenino (solteras)		-----	Vino sin motivo
	Mª Josefa Parra	Femenino (viuda)		Pamplona	Vino a pleito con su marido, pero esté murió y ella se quedó a vivir

N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
Calle de N <sup>tra</sup> . S <sup>ra</sup> . del Pilar				
N.2	M <sup>a</sup> DelgadoPereyra,M <sup>a</sup> Antonia Delgado y M <sup>a</sup> Josefa Medina	Femenino (Todas tres solteras)	Tunja	Residen sin motivo ni destino
	Francisco Ruiz	Masculino	Toca	
N.4	PaulaRodríguez,Joana Josefa y M <sup>a</sup> Nieves Ramírez	Femenino (solteras)	Tunja	Residen con motivo de que Don Policarpo Camacho las trajo a la ciudad hace 25 años
N.8	Apolinar Zamora	Masculino	-----	Reside sin motivo
N.9	Joan José Amaya	Masculino (casado)	Toca	Lo trajeron de chico
N.21	Isidora Torres, Josefa Torres y Rita Torres	Femenino (la primera viuda)	Tunja	Cuando la primera enviudó se quedaron
	Marcos Torres	Masculino	Tunja	Se quedó sin motivo
N.13	M <sup>a</sup> Josefa García	Femenino (soltera)	-----	-----
N.15	M <sup>a</sup> Manuela Contreras	Femenino (viuda)	Popayán	La trajo su marido y se quedó acá
N.16	Marcos Ayure	Masculino (soltero)	Tunja	Residen sin destino
	Joan Antonio Castro	Masculino (soltero)	Sesquilé	
	Josefa Rodríguez	Femenino (casada)	Samacá	Su marido huyó de ella hace 15 años
N.21	Rosa Beltrán	Femenino (enviudó)	Sutamerchán	Al enviudar se quedó en la capital
	M <sup>a</sup> Catalina Murcia	Femenino (soltera)	Chiquinquirá	La trajo un hermano

N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
Calle del Amor				
N.5	José Antonio Camero	Masculino (soltero)	-----	Vino sin motivo

N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
Calle de San Andrés				
N.0	Javier Espinel casado con Gertrudis Moreno, Ana Josefa Moreno	Masculino Femenino (soltera)	Tunja	Residen sin causa
N.8	Josefa Páez	Femenino	Chiquinquirá	Reside sin causa
N.11	Ana Gertrudis Gutiérrez	Femenino	-----	Reside sin causa
	Mateo Morales	Masculino	Engativá	Reside sin causa
N.33	Josefa Grillo	Femenino (soltera)	La Mesa	Reside sin causa
	Ana M <sup>a</sup> Ballen	Femenino	Zipaquirá	La trajeron sus hermanos

N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
Calle de San Cristóbal				
N.4	M <sup>a</sup> de la Cruz Rubiano	Femenino (soltera)	Chocota	La trajeron de chica
	M <sup>a</sup> Narcisa Gómez	Femenino (soltera)	Ramiriquí	Vino porque a su padre lo trajeron preso
	José M <sup>a</sup> Rubiano	Masculino (soltero)	Chocota	Lo trajeron de chico
	M <sup>a</sup> Anastasia Labradora	Femenino	Bojacá	La trajeron chica a servir
Calle Real de San Francisco de Paula				
N.12	M <sup>a</sup> Gertrudis González y Ana M <sup>a</sup> Cárdenas	Femenino	Zipaquirá	Vinieron sin destino
	Isabel Tovar	Femenino	Puente Real	Sin destino
N.13	M <sup>a</sup> Ignacia Lozano y Baltazar Galeano (casados)	Femenino	Tunja	No hacen vida juntos
	M <sup>a</sup> Hernández	Femenino	Zipaquirá	Vino sin destino

N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
Calle de Quindío				
N.3	Viven tres mujeres	Femenino	Puente Real	-----
N.8	M <sup>a</sup> Teresa Torres y Joan de Dios Torres	Femenino Masculino	Muzo	Llegaron por motivo de pleito en la audiencia por herencia

N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
Calle Real de San Pedro				
N.7	M <sup>a</sup> Encarnación Alvarado y M <sup>a</sup> Paula Alvarado	Femenino	Tunja	Vinieron a ver a una hermana y se quedaron
N.8	Manuel Ramírez, Gertrudis Ramírez Tomasa García	Masculino Femenino	Soacha	Vinieron sin motivo
		Femenino (todos solteros)		
N.9	Gertrudis	Femenino	Chiquinquirá	PARECE BASTANTE SOSPECHOSA

Manzana veinte - Solar de Don Antonio Cajigas (Nota: que está y las siguientes manzanas se componen de solares y ranchos o bugíos.

N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
N.2	Mª Camelania y Mª Leonarda	Femenino (solteras)	Chocota	Sospechosas, no se saben las causas de su residencia
N.3	Paula López, Joana Chavarría, Feliz Rojas	Femenino (viuda)	Chocota	No se sabe por qué vinieron
		Femenino		
		Masculino		
N.5	Joaquina Chavarría y Carlos Zamudio	Femenino	Chocota	Ambos vinieron sin destino.
		Masculino (Casados)		
N.7	Joana Josefa Dávila	Femenino (soltera)	Simijaca	Vinieron sin motivo
	Felipa Beltrán (india)	Femenino	Chocota	
N.9	Ángela Sánchez y Joan Manuel Sánchez	Femenino	Chocota	Vinieron sin destino
		Masculino		
	José Santiago	Masculino (casado)	Tuta	-----
	Francisco Sánchez	Masculino (soltero)	Turmequé	Reside sin motivo
	Josefa Leguisamón y Dolores Montoya	Femenino (viuda)	Tunja	Residen sin motivo
		Femenino (soltera)		
	Felipe Sánchez	Masculino (casado)	Chocota	Reside sin motivo

Manzana 21 (agregada a la antecedente)

N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
				Calle de San Bernardo
N.6	Joana Rentería y Mª Céspedes de la Cruz	Femenino (soltera)	Turmequé	Residen sin motivo
		Femenino		
N.10	Josefa Ramírez	Femenino (soltera)	Serrezuela	Reside sin motivo
N.1	Gertrudis Andrade y Josefa (no sabe el apellido)	Femenino	-----	-----
	Tiendas sin número			
	Mª Luisa Neira, Mª Concepción y Mª Bernavela (hijas)	Femenino (viuda)	Tunja	La trajeron de chica
N.14	Ana Rodríguez	Femenino (soltera)	Sogamozo	La trajeron de chica

Manzana veintidós

N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
				Primera calle
	No resultó ninguno			
				Segunda calle
N.3	José Moya y Rosa Quintero	Masculino femenino (casados)	Chocota	Vinieron sin destino
N.6	Joan Evangelista Quintero y Simona Herrera	Masculino	Suesca	Vinieron sin destino
		Femenino	Sesquilé	
		(casados)		
	Mª del Rosario Quice	Femenino	Chocota	
				Tercera calle
N.2	Mª Campos Gonzáles	Femenino (casada)	Soacha	Vino con motivo de enviar el marido preso
N.4	Teresa Bernal	Femenino (casada)	-----	No hace vida con el marido
N.5	Josefa Moyano y Manuela Moyano	Femenino (solteras)	Cajicá	Vinieron sin destino.

Este padrón fue realizado en Santa Fe, en Julio 22 de 1801

### Nuestra señora de las Nieves

Ubicación	N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
Manzana dieciocho	N.12	Don Damián Maldonado	Masculino	-----	Vino a pleito
	N.12	Josefa Mazatlan	Femenino	Ráquira	-----
Manzana diecinueve					
Manzana veinte	N.6	Teresa y Ángela	Femenino	Villa de Leyva	
	N.30	María Elena Preciada	Femenino	-----	-----
Manzana veintiuno	N.31	María Antonia Prieto	Femenino	Tocaima	-----
	N.49	Francisca Romero	Femenino	Melgar	-----
Manzana 22	N.11	María de la Cruz Pereira	Femenino	Socorro	-----
	N.4	Bárbara Perronilla Villamizar	Femenino (tiene 3 hijos)	Pamplona	-----
		Luisa Medina y Rojas	Femenino	-----	-----
		José María Guevara	Masculino	-----	-----
	N.5	María Josefa Leguisamón	Femenino	Sesquilé	-----
	N.21	María de la Sur Hernández	Femenino	Puente Real	-----
	N.27	María Bárbara Caicedo	Femenino	Del otro Puente	-----
Manzana 23	N.28	Bárbara Silva	Femenino	Tabio	-----
	N.35	Paula Mayorga	Femenino	Valle del santo Ecce Homo	-----
	N.36	María Gertrudis Rodero	Femenino	Suesca	-----
	N.39	María Josefa Murillo	Femenino	Cartago	-----
	N.38	María Agustina Rodríguez	Femenino	Nemocón	
	N.45	Miguel Campuzano	Masculino	Chocota	
	N.50	María del Carmen Sepúlveda	Femenino	Socorro	

Manzana 24	N.4	María Antonia Jiménez	femenino	Guatavita	
	N.5	Rosa Díaz	Femenino	Sopó	
	N.8	Candelaria López	Femenino	Ubaté	
		María Gertrudis	Femenino	Suba	
	N.9	MaríaGabrieladeEncarnaciónysuhermanaNarcisa	Femenino	Facatativá	
	N.10	Ana Lucía Sosa y Trinidad Zarazo	Femenino	Valle del Santo Ecce= homo	
	N.13	Isabel Petronila y Manuela Galeano	Femenino	Zipaquirá	En pleito por su libertad
		Irene Fajardo	Femenino	Puente Real	
		Pascuala Navas	Femenino	-----	
	N.21	María de los Santos Gómez	Femenino	Villa de Leiva	
	N.22	Polonia	Femenino	Tocaima	
		Sebastiana	Femenino	Soacha	
	N.23	Rosalía Pacheco	Femenino	Puente Real	
	N.24	Salvadora Méndez	Femenino	Serrezeuela	
	N.42	Francisco Cárdenas	Masculino	Cúcuta	
	N.43	Francisca	Femenino	Engativá	
	N.49	Sebastián Ferro	Masculino	Villa de Leiva	
	Pedro Ignacio Silva	Masculino	-----		
N.51	María Antonia Hernández	Femenino	Cúcuta		
	Luis Bernal del Sitio	Masculino	San Vicente		

Manzana 25	N.2	María Teodora Gatorra	Femenino	Chiparraque	
	N.10	MaríaPetronilaPulido y Salvador Santos	Femenino	Ramiriquí	
			Masculino		
	N.15	Bernardo Ruiz	Masculino	Faca	
	N.38	Don Salvador Díaz	Masculino	Melgar	
		Don José de León	Masculino	Villa de San Gil	
	N.40	Ana Gertrudis collazo	Femenino	Popayán	
		Manuel María (hijo)	Masculino		
		José Mayorga	Masculino		
		Manuel José	Masculino		
Manzana 26	N.7	Ana María	Femenino	Zipaquirá	
	N.8	Bárbara Páez y Dominga Cortés	Femenino	Guasca	
Manzana 27	No hay foráneos				
Manzana 28	N.8	JuanaGertrudisysuhijaLuisaArciniega	Femenino	Del Sitio de Paona	
	N.16	María Encarnación Martínez	Femenino	Mariza	

Manzana 29	N.1	Don Joaquín Froer	Masculino	Hijo de un médico Portugués	
	N.3	Dominga Avendaño	Femenino	Ubaté	
	N.5	Magdalena Torres	Femenino	Chicaque	
	N.13	Antonio Reynoso	Masculino	Ibagué	Estudiante
	N.15	Isabel Villalva	Femenino	-----	
	N.28	Pedro Moscozo	Masculino (monigote)	Zipaquirá	
	N.32	María Eustaquia Galvis	Femenino (separada de Francisco Palacios)		
	N.34	Juana Pinzón	Femenino	Puente Real	Sirvienta de Antonio Cuervo
	N.23	María Paredes y María Clemencia Barrero	Femenino		
			Femenino		
Manzana 30	N.25	María Sumisa Casas	Femenino	Guayabal	
	N.30	María Inés Rodríguez	Femenino	Ubate	
	N.40	Francisca	Femenino	Cogua	
	N.43	Salvadora Beltrán	Femenino	Chocota	
	N.53	Josefa Sánchez	Femenino	Facatativá	
	N.58	María Borraez	Femenino	Tunja	
	N.62	Petronila Sosa	Femenino	Tocancipá	
	N.8	Bárbara Josefa Sáenz	Femenino	Machetá	
		Isabel Arévalo	Femenino	Chocota (criada)	
	N.9	Isabel Rodríguez	Femenino	Machetá	
Manzana 31					
Manzana 32	N.23	Juan Ignacio Cárdenas	Masculino	Tunja	
Manzana 33	N.10	Ana Josefa Pérez	Femenino	Santa Rosa	
Manzana 34	N.8	Gregoria Hernández	Femenino	Guasca	
Manzana 35	N.8	José María Gonzáles	Masculino	Chocota	
	No hay forasteros				
Manzana 36	N.3	Catalina	Femenino	Guasca	
	N.5	José Marcos Ramos	Masculino	Guasca	
		Ana Josefa Avendaño	Femenino	Zipaquirá	
	N.5	Juan Bautista Sarmiento	Masculino	Zipaquirá	
		Nepomuceno Agudelo y su mujer Antonia	Masculino	Facatativá Bogotá	
Manzana 37	N.9	María de la Cruz Rodríguez y Salvadora (india)	Femenino	Chocota	
			Femenino		
	N.17	Juana Floriana Tibiritay María Agustina (india)	Femenino	Sutamarchán	
			Femenino		
	N.20	Josefa Marino	Femenino	Zipaquirá	
N.23	Rosa García	Femenino	Fontibón		

# ÍNDICE DE PLANOS, TABLAS E IMÁGENES

Manzana 38	N.3	Josefa Fernández	Femenino	Villeta
	N.4	María Nieves Beltrán	Femenino	Guatavita
	N.9	Ana María Cortés	Femenino	Soacha
	N.10	María Antonia Peñalosa	Femenino	Usme
	Sin num.	Manum. Susana Preciado	Femenino	Guasca
Manzana 39	N.6	Juan Laureano Guerra	Masculino	Chocota
	N.7	Juana de la Cruz Lugo	Femenino	Guasca
		Isidora Ramírez	Femenino	Usaquén
Manzana 40	N.8	José Antonio Castellanos	Masculino	Sutamarchán
Manzana 41	Sin número	Luis Suárez	Masculino	ValledelSanto Ecce=homo
Manzana 42	N.2	Susana Talero	Femenino	Soacha
Santafé Julio 30 de 1801				

Ubicación	N.	Empadronado	Sexo y Condición	Oriundo	Motivo de inmigración
Manzana 39	N.6	Juan Laureano Guerra	Masculino	Chocota	
		Juana de la Cruz Lugo	Femenino	Guasca	
		Isidora Ramírez	Femenino	Usaquén	
Manzana 40	N.7				
	N.8	José Antonio Castellanos	Masculino	Sutamarchán	
Manzana 41	Sin número	Luis Suarez	Masculino	ValledelSanto Ecce=homo	
Manzana 42	N.2	Susana Talero	Femenino	Soacha	
Santafé Julio 30 de 1801					

## PLANOS

PLANO 1. Esquema del altiplano andino ocupado por los muisca	85
PLANO 2. Asentamientos muisca en la sabana	86
PLANO 3. Cuencas de la sabana de Bogotá	87
PLANO 4. Santafé y pueblos de la sabana	89
PLANO 5. Esquema de Carlos Martínez (1976)	90
PLANO 6. Dibujo de Diego de Torres (c.a. 1578)	90
PLANO 7. Esquema de la ciudad del siglo XVI y sus componentes territoriales	95
PLANO 8. Territorio muisca	96
PLANO 9. Cacicazgos de la federación muisca	97
PLANO 10. Red de pueblos indígenas en el siglo xv	98
PLANO 11. Concentraciones de pueblos de indios	105
PLANO 12- Distribución de los pueblos de indios	106
PLANO 13. Seis primeras estancias y resguardos en el siglo XVI	112
PLANO 14. Vegas y cuencas de la sabana	115
PLANO 15. Dehesa de Santafé en 1571	117
PLANO 16. Localización de tierras ejidales y resguardos en 1594	118
PLANO 17. Resguardos indígenas	119
PLANO 18. Resguardos y estancias en 1550	120
PLANO 19. Esquema de cuencas de la sabana	123
PLANO 20. Estancias de la cuenca del tunjuelito en 1600	125
PLANO 21. Estancias de la cuenca del tunjuelito en 1700	126
PLANO 22. Estancias entre las cuencas de los ríos tunjuelito y fucha en 1600	129
PLANO 23. Estancias entre las cuencas de los ríos tunjuelito y fucha en 1700	130
PLANO 24. Dehesa y estancias de la cuenca central	133
PLANO 25. Estancias de la cuenca del río Juan Amariillo	135
PLANO 26. Propiedad hacendaria de la iglesia	138
PLANO 27. Reparto de encomiendas	139
PLANO 28. Reparto de los resguardos	140
PLANO 29. Reparto de las estancias	140
PLANO 31. Solares en la Plaza de las Yervas	151
PLANO 32. Primer plano cartográfico de Santafé	155
PLANO 33. Traza entre los ríos San Francisco y San Agustín	155
PLANO 34. Localización de transacciones 1557	157
PLANO 35. Localización de transacciones 1558	159
PLANO 36. Localización de transacciones en 1580 -1585	160
PLANO 37. Traza de Santafé de la Plaza Mayor a San Francisco	163
PLANO 38. Trazado en la Plaza Mayor de Santafé	164
PLANO 39. Primeros solares adjudicados en la Plaza Mayor	164
PLANO 40. Solar del Arzobispo Barrios	164
PLANO 41. Solares de Ruiz de Orejuela y Diego Rodríguez	165
PLANO 42. Solares de Ruiz de Orejuela y Diego Rodríguez	165
PLANO 43. Solares del Arcediano López y del Hospital	166
PLANO 44. Solares de Luis Lancho, Cristóbal Ruiz y Diego Rodríguez	166
PLANO 45. Solares de Alonso y Antonio Olalla	167
PLANO 46. Solares de Alvis, Colmenares, Venegas y Poveda	168
PLANO 47. Solares del costado occidental de la Plaza Mayor	169
PLANO 48. Solar de López de Galarza en el costado norte de la Plaza Mayor	170
PLANO 49. Solares vendidos por López de Galarza	171
PLANO 50. Solares de Antonio Ruiz y el Capitán Zorro	171
PLANO 52. Solares transados en el manzana del costado norte de la Plaza Mayor	172
PLANO 53. Solares en la calle Mayor que va a la plaza Mayor	172
PLANO 51. Solares transados en el manzana del costado norte de la Plaza Mayor	172
PLANO 54. Solares en la Calle Real	173
PLANO 55. Solares de J. Montalvo, Del Carpio, Hernández y Alcocer	174
PLANO 56. Solares de Bartolomé González y Pedro Sánchez	174
PLANO 57. Solares de Juan Tafur y Bachilleres Venero y Ledesma	175

PLANO 58. Primeros solares en la Plazuela de San Francisco	176
PLANO 59. Indígenas en el vecindario de la iglesia de San Francisco	177
PLANO 60. Área amanzanada en Santafé hasta el siglo XVIII	187
PLANO 61. Cuarteles y barrios en 1784	188
PLANO 66. Localización de las cuatro ordenes religiosas	195
PLANO 69. Localización de solares y casas según registros notariales	200
PLANO 70. Solares y vecinos según registros notariales en 1557	200
PLANO 71. Solares y vecinos según registros notariales en 1557	201
PLANO 73. Localización de las ermitas periféricas	202
PLANO 74. Localización de los conventos	203
PLANO 75. Estructura urbana básica de Santafé a finales del siglo XVI	206
PLANO 76. Jerarquías urbanas de Santafé en el siglo XVII	209
PLANO 77. Provincia de Santafé - Corregimientos	219
PLANO 78. Croquis de la ciudad de Santafé y sus inmediaciones elaborado por Francisco Cabrer en 1797	221
PLANO 79. Parroquias	227
PLANO 80. Barrio La Catedral	237
PLANO 81. Barrio El Príncipe	237
PLANO 85. Barrio Las Nieves Oriental	238
PLANO 82. Barrio el Palacio	
PLANO 83. Barrio San Jorge	238
PLANO 84. Barrio Las Nieves Occidental	238
PLANO 86. Barrio Santa Bárbara	239
PLANO 87. Barrio San Victorino	239
PLANO 88. Funcionarios de los 4 barrios de la Parroquia La Catedral	240
PLANO 90. Ejes de las calles de Borja y San José	242
PLANO 89. Eje de las Calles de la Moneda	242
PLANO 91. Funcionarios residentes en el Barrio La Catedral	244
PLANO 92. Funcionarios residentes en el Barrio La Catedral	245
PLANO 93. Barrio El Palacio	247
PLANO 94. Funcionarios Residentes en el Barrio San Jorge	249
PLANO 95 Funcionarios residentes en el Barrio de Las Nieves	250
PLANO 96 Funcionarios residentes en santa Bárbara	251
PLANO 97 Funcionarios residentes en San Victorino	252
PLANO 98. Barrios de Santafé a fines del siglo XVIII	259
PLANO 100. Trazado Barrio San Jorge	260
PLANO 101. Trazado de los Barrios de Las Nieves	261
PLANO 102. Vecinos y Familias San Jorge	
PLANO 103. Fragmentación de Solares	262
PLANO 104. Casas y Tiendas en El Barrio San Jorge por Manzanas	263
PLANO 105. Traza del Barrio Santa Bárbara	269
PLANO 106. Traza de Las Nieves Oriental	269

## TABLAS

TABLA 1. Pueblos encomendados entre 1539 a 1560	102
TABLA 2. Encomiendas de la Corona	103
TABLA 3. Distribución de encomiendas en la Provincia de Santafé – 1595	103
TABLA 4. Encomenderos de los principales pueblos de indios	104
TABLA 6. Visitas de oidores de la real audiencia y otros funcionarios	107
TABLA 7. Tipos de estancias	110
TABLA 9. Encomiendas y estancias del presidente Juan de Borja	121
TABLA 10. Estancias adjudicadas por el presidente Juan de Borja	122
TABLA 11. Tenencia de la tierra entre el río Tunjuelito y río Bogotá	124
TABLA 12. Tenencia de la tierra en las cuencas del Tunjuelo y Fucha	128
TABLA 13. Tenencia de la tierra entre el río Fucha y el río Juan Amarillo	131
TABLA 14. Tenencia de la tierra entre el río Juan Amarillo y el río Teusacá	134
TABLA 15. Resumen de la tenencia de la tierra entre el río Bogotá y el río Teusacá	139
TABLA 16. Registro notarial de transacciones de compraventa, Notaría 1ª de Bogotá	152
TABLA 17. Resumen de las transacciones Inmobiliarias registradas en la notaría 1ª de Santafé entre 1557 Y 1572	156
TABLA 18. Registros notariales sobre venta, arriendo o donación de inmuebles Siglo XVI (1557- 1573)	158

TABLA 19. Registros notariales de transacciones de inmuebles 1558	158
TABLA 20. Registros notariales de transacciones de inmuebles 1559	159
TABLA 21. Registros notariales de transacciones de inmuebles en 1560	160
TABLA 22. Clasificación de los oficios de los vecinos de Santafé según registros notariales	168
TABLA 23. Cartas de compra, arrendamiento y obligaciones suscritas por Luis López Ortiz	195
TABLA 23. Capillas o ermitas de las parroquias	195
TABLA 24. Capillas o ermitas de las parroquias	202
TABLA 25. Ermitas y conventos construidos en Santafé entre 1565 y 1600	204
TABLA 26. Unidades Espaciales constituidas en el Siglo XVI	205
TABLA 27. Nuevos elementos de la estructura urbana en el Siglo XVII	207
TABLA 28. Indios y vecinos en los tres Corregimientos más poblados en la Provincia de Santafé en 1755-1760	216
TABLA 29. Población de Santafé según los censos de fines del siglo XVIII	217
TABLA 30. Distribución de la población según grupos étnicos en la ciudad de Santafé en 1794	218
TABLA 31. Población de la Provincia de Santafé por Corregimientos 1755- 1760	218
TABLA 32. Población censada por cuarteles y barrios 1798	228
TABLA 33. Manzanas por Cuarteles	228
TABLA 34. Distribución de la población según clases y castas en Santafé, Censo de 1779	231
TABLA 35. Provincia de Santafé - Población según sexo - Censo 1779	232
TABLA 36. Santafé – Distribución de la población por clases, castas y sexo según el Censo de 1779	232
TABLA 37. Padrón de forasteros – 1801	235
TABLA 38. Listado de funcionarios residentes en el barrio El Príncipe	242
TABLA 39. Funcionarios residentes en el barrio la Catedral en 1794	246
TABLA 40. Funcionarios residentes en el Barrio El Palacio	248
TABLA 41. Funcionarios residentes en el barrio San Jorge	249
TABLA 42. Funcionarios residentes en el barrio las Nieves Oriental y occidental	251
TABLA 43. Funcionarios residentes en el barrio Santa Bárbara	252
TABLA 44. Funcionarios residentes en el barrio San Victorino	253
TABLA 45. Lista de funcionarios de Santafé agrupados por calles, 1794	253
TABLA 46. Distribución de la población y manzanas por barrio	258
TABLA 46. Estadística de las calles más pobladas del Barrio San Jorge	264
TABLA 47. Resumen del padrón de vecinos Barrio Las Nieves Oriental	268
TABLA 48. Resumen del padrón de vecinos Barrio San Jorge	268

## IMÁGENES

IMAGEN 1. Registro periodístico de la Necrópolis de Usme.	87
IMAGEN 2. Acuarela de la Plaza Mayor	189
IMAGEN 3. Grabado del Puente de San Francisco	191
IMAGEN 4. Grabado de El Humilladero	192
IMAGEN 5. Acuarela	194
IMAGEN 6. Convento e Iglesia del Carmen (tomado de Carlos Martínez, Bogotá, Sinopsis sobre su evolución urbana)	196
IMAGEN 7. Fachada de la Capilla de la Bordadita que hace parte del Claustro del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	197



